

Migraciones en América Central

Políticas, territorios y actores

CARLOS SANDOVAL GARCÍA (Ed.)



**Migraciones
en América Central**
Políticas, territorios y actores

Migraciones en América Central

Políticas, territorios y actores

CARLOS SANDOVAL GARCÍA (Ed.)



Instituto de Investigaciones Sociales



325.272.8
M636m Migraciones en América Central. Políticas, territorios
y actores / Carlos Sandoval García, ed. -1. ed.- [San
José], C. R.: Edit. UCR, 2016.
xviii, 410 p. : il. - (Instituto de Investigaciones Sociales)

ISBN 978-9968-46-604-2

1. AMÉRICA CENTRAL – EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN. 2. POLÍTICA DE MIGRACIÓN – AMÉRICA LATINA. 3. GUATEMALA – EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN. 4. DEPORTACIÓN. 5. SERVICIOS DE SALUD – COSTA RICA. 6. PREJUICIOS Y ANTIPATÍAS – COSTA RICA. 7. EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN – ASPECTOS PSICOLÓGICOS. 8. EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN – ASPECTOS SOCIALES. I. Sandoval García, Carlos, ed. II. Serie.

CIP/3042
CC/SIBDI. UCR

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica.
Primera edición: 2016.

La EUCR es miembro del Sistema de Editoriales Universitarias de Centroamérica (SEDUCA), perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Corrección filiológica y revisión de pruebas: *Gabriela Fonseca A.* • Diseño y diagramación: *Fidel de Rooy*
Control de calidad: *Grettel Calderón A.* • Ilustración de portada: *Raquel Mora*.

La impresión de este libro ha sido financiada por la Red Jesuita con Migrantes de Centroamérica.

© Editorial Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.
Apdo. 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257 • administracion.siedin@ucr.ac.cr • www.editorial.ucr.ac.cr

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

Impreso bajo demanda en la Sección de Impresión del SIEDIN. Fecha de aparición: julio, 2016.
Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Contenido

Introducción xi

CARLOS SANDOVAL GARCÍA

I. Procesos de exclusión, desposesión y violencia

*Del cerro al norte. Historia y memoria
en la migración campesina hondureña*

3

ANDRÉS LEÓN ARAYA Y SERGIO SALAZAR ARAYA

*Migración, pandillas y criminalización:
la conflictividad social estadounidense
y su relación con El Salvador*

25

MARIO ZÚÑIGA NÚÑEZ

II. Rutas migratorias

“En España se necesitan mujeres para trabajar”.

Guatemaltecas inmigrantes y las cadenas globales de cuidado

47

ANA LUCÍA HERNÁNDEZ CORDERO

*La diáspora de los invisibles. Reflexiones sobre la migración
centroamericana en tránsito por el Corredor Ferroviario
del occidente mexicano*

67

RAFAEL ALONSO HERNÁNDEZ LÓPEZ

- Es triste tener que dejar la patria*
SHINDY IVELLIS LOZA PORTILLO

87

III. La política de la migración

- Procesos de regionalización de la política migratoria estadounidense en Centroamérica*
GABRIELA SEGURA MENA

101

- Evolución de la ilegalidad migratoria de los centroamericanos vista desde un censo, la geopolítica y los modelos migratorios*
JOSÉ LUIS ROCHA GÓMEZ

119

- Soy Emilio y tengo algo para contar*
ISMAEL MORENO COTO

139

IV. Deportaciones y afectaciones psicosociales

- Una aproximación a las reacciones psicológicas en la migración. Los casos de los migrantes guatemaltecos deportados*
ANNELIZA TOBAR ESTRADA

145

- A la deriva entre el Sur y el Norte. Deportaciones y sujetos dañados en Guatemala*
JOSÉ VICENTE QUINO GONZÁLEZ

163

- Categoría indocumentada*
ILKA OLIVA CORADO

183

- Y así me hice... hermano con Arturo*
ISMAEL MORENO COTO

189

V. Derechos y políticas públicas

- El sistema de salud como imán. La incidencia de la población nicaragüense en los servicios de salud costarricenses*
KOEN VOOREND

195

- El derecho a tener derechos precarios: la incorporación de trabajadores nicaragüenses temporales al sistema costarricense de salud pública*
MAURICIO LÓPEZ RUIZ

217

VI. Imaginarios sociales

<p><i>Actitudes y percepciones segmentadas: prejuicios hacia la población nicaragüense en Costa Rica</i></p> <p>LUIS ÁNGEL LÓPEZ RUIZ Y DAVID DELGADO MONTALDO</p>	<p>237</p>
<p><i>Configuración de imaginarios sociales sobre la migración irregular en jóvenes potenciales migrantes y retornados salvadoreños</i></p> <p>FERNANDO CHACÓN SERRANO, LESLIE GÓMEZ CALDERÓN Y THELMA ALAS ALBANÉS</p>	<p>261</p>
<p style="text-align: center;"><i>Sobre encuentros y reencuentros.</i> <i>Caravana de madres “Liberando la esperanza”</i></p>	<p>281</p>
<p style="text-align: center;">JOSÉ PABLO PERAZA</p>	

VII. Organización y constitución de sujetos políticos migrantes

<p><i>Otras miradas para el análisis de las migraciones. Actores/sujetos migrantes desde las realidades en Huehuetenango, Guatemala</i></p> <p>ÚRSULA ROLDÁN ANDRADE</p>	<p>297</p>
<p><i>¡A construir el hormiguero y encender la luz! Lo político y la participación en la experiencia migratoria en Costa Rica</i></p> <p>LAURA PANIAGUA ARGUEDAS</p>	<p>315</p>
<p><i>Las organizaciones guatemaltecas como actores transnacionales: resultados de la encuesta a migrantes en Estados Unidos</i></p> <p>ARACELY MARTÍNEZ RODAS</p>	<p>337</p>
<p><i>El Comité con Santa Marta: memoria histórica, testimonio y organización transnacional en El Salvador</i></p> <p>SARAH LOOSE</p>	<p>365</p>
<p style="text-align: right;"><i>Índice analítico</i></p>	<p>389</p>
<p style="text-align: right;"><i>Índice de cuadros, gráficos, figuras, mapas y anexos</i></p>	<p>399</p>
<p style="text-align: right;"><i>Acerca de los autores y las autoras</i></p>	<p>403</p>

Introducción

CARLOS SANDOVAL GARCÍA

La migración es una realidad que organiza la vida de millones de personas en Centroamérica. Si a nivel mundial, la migración se estima en un 3 por ciento, en América Latina, este porcentaje aumenta a un 6 por ciento. En el caso de Centroamérica se estima que entre un 12 y un 14 por ciento de la población no vive en sus países de nacimiento. Es decir, en Centroamérica, la migración internacional duplica y cuadriplica las estimaciones regionales e internacionales, respectivamente (Sandoval, 2015). Se trata de una realidad estructural y estructurante de la vida de millones de personas. Sea que se considere desde la experiencia personal, los imaginarios sociales, las políticas públicas o la acción política, las migraciones son un lugar crucial desde el cual acercarse a describir, explicar y comprender la región.

Bien que se deje el país, que se regrese a este como retornado o deportado, que se permanezca en el país de nacimiento a cargo de nietos o sobrinos, no se diga cuando se pierde la vida en viaje, las migraciones cruzan la vida de millones de personas en el istmo. Al mismo tiempo que constituyen una realidad para millones, las migraciones forman parte y configuran imaginarios que a su vez inciden en la vida de las personas migrantes y en las sociedades de la región en su conjunto. Quienes parten llevan en sus maletas ilusiones y miedos que se cruzan los unos a los otros con las más diversas intensidades; a veces se sueña con un empleo digno y bien remunerado y de pronto se ven en el dilema de no saber cómo será el cruce de la frontera entre México y los Estados Unidos. Si logran instalarse en el país al que aspiran a llegar, la ambivalencia de quedarse o regresar aparece a menudo como posibilidad. Constantemente, los cambios en las legislaciones, las violaciones a los derechos humanos mantienen el tema en la discusión pública, ya sea a través de noticias, películas o canciones.

Las migraciones se expresan también en forma de políticas públicas, las cuales han cambiado considerablemente a lo largo del siglo XX. Apenas en 1917, por ejemplo, el gobierno de los Estados Unidos empezó a requerir un documento de identificación ingresar a su territorio cruzando la frontera con México y, más tarde, en 1924, la visa se constituyó en un requisito de ingreso (Nevins, 2001). En el caso de Costa Rica, en lo que va del siglo XXI, la legislación migratoria ha variado en dos ocasiones y está en curso una reforma en la Asamblea Legislativa (Sandoval, Brenes y Paniagua, 2012). Conforme pasan los años, los controles han aumentado y en la actualidad las migraciones, junto con el narcotráfico y el terrorismo, se consideran “amenazas” (Payan, 2006).

Irónicamente, al tiempo que se incrementan los controles, tanto de las migraciones internacionales sur-norte como de las sur-sur, estas constituyen un factor fundamental en los estilos de desarrollo de las economías contemporáneas. Sea en la agricultura, la construcción, el comercio o el trabajo doméstico remunerado, las migraciones son indispensables para la producción y reproducción de la vida. En las labores agrícolas en el Estado de California, en las procesadoras de carne en el medio oeste de los Estados Unidos o en la agricultura de exportación por las cuales Costa Rica es reconocida en los mercados de consumo global, el trabajo de las personas migrantes es indispensable.

El carácter mutuamente constitutivo entre nuevos estilos de desarrollo, caracterizados en el norte y en el sur por un predominio de formas draconianas de apropiación del excedente, la presencia de colectivos migrantes podría dar lugar a nuevas formas de acción política en la cual los migrantes dejan de ser solo víctimas y emergen como actores políticos. Así lo confirman las formidables demostraciones que tuvieron lugar en los Estados Unidos en el año 2006 o las aún incipientes formas de organización colectiva de colectivos migrantes en Costa Rica.

Migraciones en Centroamérica. Políticas, territorios y actores procura ofrecer un acercamiento a algunos de estos temas. En este esfuerzo, cuatro puntos de partida han animado esta iniciativa. Uno es el carácter público de la convocatoria, con la cual intentamos que la invitación fuese conocida por personas que no suelen trabajar juntas ni mantienen vínculos frecuentes. La convocatoria tuvo dos vertientes; por una parte se invitó a enviar artículos académicos sobre alguna de las principales facetas o dimensiones del fenómeno migratorio. Por otra parte, se propuso escribir testimonios a personas que hubiesen vivido experiencias de migración internacional. Así se combinan acercamientos más de tipo analítico con contribuciones más de tipo biográfico. Un segundo punto de partida ha sido la dimensión colectiva del trabajo, tanto en términos de la convocatoria como de la preparación de las contribuciones. Si bien el istmo centroamericano es un territorio pequeño si se le compara con, por ejemplo, México o países de la América

del Sur, la comprensión de los desplazamientos de población tiene sus especificidades regionales que solamente con el concurso de varias personas es posible describir e interpretar.

En tercer lugar, hemos procurado desplazar el análisis centrado en un solo país, a menudo llamado “nacionalismo metodológico”, por una perspectiva regional que se nutra del contraste y comparación de casos y experiencias. La convocatoria y los resultados obtenidos muestran que es posible avanzar en el análisis regional, aún y cuando no se tengan todos los recursos o las facilidades idóneas. Ello es muy importante, pues con alguna frecuencia las conclusiones y declaraciones de encuentros y seminarios regionales coinciden continuar esfuerzos que no siempre se concretan.

En cuarto lugar, y en consonancia con el punto anterior, la elaboración de un libro colectivo nos ha permitido contar con una tarea concreta que nos permita darle forma a las expectativas de trabajo público, colectivo y regional. La actividad, dice Martín Baró (1983), permite cohesionar la dinámica grupal en torno a un objetivo tangible.

La iniciativa que dio lugar a este libro fue divulgada en setiembre del año 2013 y recibió propuestas hasta marzo 2014. Como resultado de la convocatoria, y luego de la revisión por parte de colegas, *Migraciones en América Central* reúne 21 trabajos, de los cuales 16 son artículos, 4 son testimonios y uno es una crónica. La convocatoria incluyó reconocimientos económicos tanto para los mejores trabajos académicos surgidos de tesis de licenciatura y maestría, como para los mejores trabajos testimoniales. Un testimonio y dos de los artículos que surgen de tesis de licenciatura y maestría fueron premiados. Participamos 25 personas, 11 son mujeres y 14 son hombres.

Los debates acerca de las ciencias sociales, sean estos epistemológicos, teóricos o metodológicos, en los últimos años marcados por perspectivas postcoloniales, son siempre bienvenidas. A la par, requerimos la reflexión que pueda vislumbrar formas de intervención e institucionalización que procuren aportar, aunque modestamente, a la construcción colectiva de saberes. El futuro de las ciencias sociales en la región no depende solo de las ideas o perspectivas con las cuales se trabaja, sino también de las prácticas, del hacer, sobre el cual se repara y reflexiona mucho menos. De otro modo, será muy difícil superar una suerte de pesimismo paralizante que caracteriza las ciencias sociales en la región, según el cual las debilidades en la formación y en la institucionalización de las ciencias sociales impiden iniciativas regionales, la ausencia de las cuales, a su vez, impide fortalecer la formación y la institucionalización, creando una suerte de espiral que no resulta fácil interrumpir. En los últimos años, la presencia de novedosos dispositivos y plataformas que facilitan la constitución de redes no necesariamente ha redundado

en redes académicas más sólidas desde las cuales llevar adelante proyectos e iniciativas conjuntas.

Desde luego, *Migraciones en Centroamérica. Políticas, territorios y actores* presenta vacíos y limitaciones. Para empezar, y como desdichadamente es usual, no tenemos trabajos ni de Belice ni de Panamá. Tampoco hay suficiente atención a análisis históricos o de la experiencia de emigración de poblaciones indígenas o del Caribe centroamericano. Todo ello sería imposible de abordar en un solo volumen, pero también da cuenta del tipo de vacíos que se encuentran y a partir de los cuales otras contribuciones podrían surgir en los años por venir.

ORGANIZACIÓN DEL LIBRO

Migraciones en Centroamérica. Políticas, territorios y actores está organizado en siete secciones. La primera de ellas, *Procesos de exclusión, desposesión y violencia* reúne dos artículos. El primero de ellos, “‘Del Cerro al norte’. Continuidades (y diferencias) en la migración campesina hondureña”, escrito por Andrés León Araya y Sergio Salazar Araya, explora algunas relaciones entre la inmigración interna y los procesos de emigración internacional. El segundo de los artículos de esta sección, “Migración, pandillas y criminalización: la conflictividad social estadounidense su relación con El Salvador”, preparado por Mario Zúñiga Núñez, discute la socialización en la violencia de algunos jóvenes salvadoreños en los Estados Unidos, su regreso a El Salvador y sus iniciativas de regresar de nuevo a los Estados Unidos. Ambos artículos dan cuenta de los procesos de desposesión que vuelven la migración una decisión forzada.

La segunda sección se titula *Rutas migratorias* y está conformada por dos artículos y un testimonio. Ana Lucía Hernández Cordero analiza la experiencia migratoria y laboral de mujeres guatemaltecas en España. La mayoría de ellas sale de Guatemala a raíz de la falta de oportunidades laborales y favorecidas por redes que les facilitan contactos especialmente en Madrid. En España, ellas contribuyen a paliar al menos la crisis del trabajo del cuidado, especialmente de personas adultas mayores, el cual se agrava por la crisis económica que ha enfrentado España en años recientes. Por su parte, Alonso Hernández describe la experiencia migratoria de personas centroamericanas por el Occidente de México, que les lleva a la ciudad de Guadalajara. Si bien esta no ha sido una ruta muy frecuentada, la violencia que se experimenta en la ruta del Golfo de México ha obligado a miles de migrantes a buscar otros trayectos y, a su vez, visualiza los prejuicios que caracterizan a un sector importante de quienes habitan la ciudad de Guadalajara. Cierra esta sección un testimonio escrito por Shyndy Ivellis Loza Portillo, quien narra la experiencia

migratoria de su hermano, quien compromete el patrimonio familiar y vive múltiples vejaciones en el trayecto por México.

La política de la migración es el título de la tercera sección y en ella se presentan, como en la sección anterior, dos artículos y un testimonio. Gabriela Segura Mena presenta un análisis de los procesos de regionalización de la política migratoria estadounidense en Centroamérica. Diversas redes regionales han permitido socializar interpretaciones que tienen en común la tesis de que la migración es un asunto de seguridad, a partir de lo cual se enfatiza la criminalización y se excluye el debate de los procesos de exclusión social que obligan a dejar comunidades y países de nacimiento. José Luis Rocha sitúa la migración nicaragüense hacia los Estados Unidos, la cual corresponde a cerca de la mitad del total de las personas que han dejado Nicaragua, un dato que usualmente pasa desapercibido, pues se presume la mayoría emigra hacia Costa Rica. Los nicaragüenses que llegaron a los Estados Unidos durante la década de 1980 se vieron beneficiados de las animosidades de los gobiernos de los Estados Unidos con los sandinistas que gobernaron Nicaragua en aquella década. Rocha contrasta este panorama con el de la migración nicaragüense hacia Costa Rica, para la cual los cambios en la legislación migratoria les dificultan aún más su regularización y abre nichos para quienes lucran con trámites y gestión de los numerosos requisitos vigentes en la legislación. “Soy Emilio y tengo algo para contar”, un testimonio preparado por Ismael Moreno, cierra esta sección. Moreno relata la ambivalencia de querer estar “allá” para acceder a mejores salarios al tiempo que se resiente la soledad y la añoranza por el estar “acá”.

La cuarta sección se titula *Deportaciones, salud mental y subjetividad* e incluye dos artículos sobre la experiencia de deportaciones, las cuales se han incrementado en los gobiernos del Presidente Obama. Annaliza Tobar Estrada, en su artículo titulado “Una aproximación a las reacciones psicológicas en la migración. Los casos de migrantes guatemaltecos deportados”, señala que si bien la migración no es, a priori, solo pérdida, el duelo se vuelve más evidente en el relato de personas migrantes toda vez que las deportaciones no atienden, por ejemplo, principios de reunificación familiar que pudiesen evitar separaciones entre integrantes de grupos familiares. Por su parte, Vicente Quino en su artículo “A la deriva entre el sur y el norte. Deportaciones y sujetos dañados en Guatemala”, analiza la experiencia subjetiva y afectiva de las deportaciones como ruptura de un proyecto y las consecuencias que se sigue de ellas. Para ello analiza la experiencia de tres personas deportadas en el contexto de la redada realizada en Postville Texas en el año 2008. Ilka Oliva Corado narra las formas de representación cotidiana e interpersonal del “indocumentado”. Destaca Corado cómo migrantes ya establecidos no se autodescriben como migrantes cuanto que procuran mimetizarse con la población blanca. “Y así me hice... hermano con Arturo” es un testimonio de Ismael Moreno, en el cual se relata la vida

de Arturo, quien procurando llegar a los Estados Unidos cae del tren y muere desangrado. “Buscando un sueño terminó su vida como en un infierno”, dice Moreno.

Derechos y políticas públicas, la quinta sección, analiza, a propósito del caso de la migración nicaragüense, el acceso a servicios públicos e imaginarios sociales. Koen Voorend, en el artículo titulado “Mitos y realidades sobre un imán de bienestar. La incidencia de la inmigración nicaragüense en los servicios de salud costarricenses”, analiza la asentada presunción de que los servicios sociales que se prestan en Costa Rica atraen la población migrante, la cual estaría sobre representada en la población atendida. Frente a este sentido común dominante, Voorend aporta evidencia en el sentido de que, por ejemplo, el porcentaje de hospitalizaciones no supera el porcentaje de población migrante que vive en Costa Rica. Por su parte, Mauricio López Ruiz analiza el acceso de trabajadores nicaragüenses que ingresaron al país como parte del Acuerdo Binacional Costa Rica-Nicaragua a los servicios de salud. El autor subraya que preguntas tales como qué tipo de beneficios recibirán los migrantes a cambio de su contribución a la economía del país receptor, a qué van a tener derecho o tienen ellos la misma capacidad, en comparación con el resto de los trabajadores nacionales, para aprovecharlos de igual manera, esperan respuesta. Mientras tanto, la precarización del derecho a tener derechos es la tendencia predominante.

La sexta sección del libro se titula *Imaginarios sociales* y se interroga las formas de representación de la migración. Luis López Ruiz y David Delgado Montalvo analizan prejuicios hacia la comunidad migrante residente en Costa Rica. Para ello, elaboran un índice de prejuicio antiinmigrante, compuesto por cinco categorías: problemas, derechos, segregación, educación y acceso a servicios. En una segunda parte del artículo, los autores analizan la experiencia de colombianos y colombianas residentes en Costa Rica, a fin de explorar si ellos y ellas experimentan manifestaciones de prejuicio. Por su parte, Fernando Chacón Serrano, Leslie Gómez Calderón y Thelma Alas Albanés estudian, en el artículo titulado “Configuración de imaginarios sociales sobre la migración irregular en jóvenes potenciales migrantes y retornados salvadoreños”, repertorios a través de los cuales dos grupos, migrantes potenciales jóvenes y retornados, representan la migración. Los migrantes potenciales tienden a manifestar elementos más idealizados de la migración, los cuales son compartidos con jóvenes retornados, sobre todo por quienes fueron detenidos al momento de cruzar la frontera entre México y los Estados Unidos. Entre este segundo grupo, la idealización se configura con elementos de frustración y pesimismo. Esta sección finaliza con la crónica de José Pablo Peraza, titulada “Sobre encuentros y reencuentros. Caravana de madres ‘Liberando la Esperanza’”, la cual da cuenta de la ilusión de madres centroamericanas por encontrar a sus hijos, de quienes por años no han tenido noticias. La caravana del

año 2012, la cual es descrita en la crónica, por primera vez reunió a madres de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

La séptima y última sección, *Organización y constitución de sujetos políticos migrantes*, se interroga por las posibilidades de constitución de colectivos migrantes en sujetos de su propia política. Úrsula Roldán Andrade, a partir del análisis de experiencias en Huehuetenango Guatemala, analiza procesos de subjetivación tanto en términos de participación comunitaria, como de configuración de identidades de género, para mencionar dos particularmente relevantes. Laura Paniagua Arguedas, en el artículo “¡A construir el hormiguero y encender la luz! Lo político y la participación en la experiencia migratoria en Costa Rica” analiza diferentes experiencias a través de las cuales personas migrantes se configuran como sujetos de la política y lo político. Menciona tres tipos particularmente significativos: organizaciones que trabajan con personas migrantes, organizaciones de personas migrantes en los países receptores y organizaciones comunales. Paniagua destaca y analiza el protagonismo de las mujeres en estos espacios. Por su parte, Aracely Martínez Rodas analiza la percepción de migrantes guatemaltecos en los Estados Unidos de las organizaciones que trabajan la temática migratoria. Los hallazgos subrayan el poco conocimiento que tienen las personas que respondieron de las organizaciones, pues cerca de dos tercios respondieron no conocerlas; las asociaciones laborales y las iglesias son las más conocidas. Menor es el porcentaje de quienes participan en alguna organización. El artículo de Sarah Loose cierra esta sección y el libro en su conjunto. Loose analiza la experiencia del Comité de Santa Marta, fundado en Herndon Virginia por quienes en el contexto de la guerra se vieron obligados a dejar el departamento de Cabañas en El Salvador. La autora analiza el lugar de la memoria de la represión como factor que configura una “hometown association” que construye vínculos de cooperación con Santa Marta en El Salvador, al tiempo que procura fortalecer la memoria de la represión que les obligó a dejar su país.

—0—

Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores ha sido posible gracias, en gran medida, a la confianza de los autores y autoras que han identificado esta iniciativa como necesaria y posible. A ellos y ellas muchas gracias tanto por sus textos como por su paciencia y disposición para clarificar dudas y detalles de edición. Además, el apoyo de la Red Jesuita con Migrantes de Centroamérica (RJM-CA) a través de varias de sus instituciones integrantes ha sido relevante, en especial gracias a la Universidad Rafael Landívar en Guatemala, a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas en El Salvador, a la Universidad Centroamericana (UCA) de Nicaragua, así como a los equipos del Servicio

Jesuita para Migrantes en Costa Rica y Nicaragua, instancias que en asocio con la Universidad de Costa Rica han posibilitado esta publicación. También a Yolanda González Cerdeira, coordinadora de la RJM-CA y a Karina Fonseca Vindas y Luis Fernando Torres Ramírez, quienes colaboraron en el trabajo de gestión desde Costa Rica. Finalmente, muchas gracias a la Iglesia Sueca y a ALBOAN por los recursos facilitados a la coordinación de la RJM-CA para complementar algunos rubros requeridos para concluir este proyecto.

Muchas gracias también a Valeria Sancho por la paciente elaboración del índice analítico. Gabriela Fonseca se encargó de la corrección de estilo y de uniformar la bibliografía. Fidel de Rooy se realizó el diseño y la diagramación. Raquel Mora diseñó la imagen que se presenta en la portada. A ellas y a él, muchas gracias. La vida humana es profunda y radicalmente social; la publicación de un libro es un excelente ejemplo de ello: nadie se basta a sí misma para llevar adelante las distintas fases del proceso.

Esta *Introducción* se ha visto favorecida por las (cortas) siestas y los períodos de sueño nocturno de mi hijo Alejandro, los cuales le facilitan a su papá la conclusión de estas páginas, varias semanas postergadas por numerosas visitas al hospital y citas médicas. Es mi esperanza que, alguna vez, él, pero también el resto de los niños y niñas que nacen en el istmo centroamericano no sean excluidos de sus territorios y forzados a emigrar de sus comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- MARTÍN BARÓ, IGNACIO. *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA editores, 1983.
- NEVINS, JOSEPH. *Operation Gatekeeper: The Rise of the 'Illegal Alien' and the Remaking of the US-Mexico Boundary*. New York: Routledge, 2001.
- PAYAN, ANTHONY. *The Three U.S.-Mexico Border Wars: Drugs, Immigration, and Homeland Security*. Wesport: Praeger Security International, 2006.
- SANDOVAL GARCÍA, CARLOS. *No más muros. Exclusión y migración forzada en Centroamérica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2015.
- SANDOVAL, CARLOS, MÓNICA BRENES Y LAURA PANIAGUA. *La dignidad vale mucho. Mujeres forjan derechos en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2012.

I. Procesos de exclusión, desposesión y violencia

Del cerro al norte. Historia y memoria en la migración campesina hondureña

ANDRÉS LEÓN ARAYA
SERGIO SALAZAR ARAYA

INTRODUCCIÓN

La frecuente división analítica entre migración interna e internacional, en algunas ocasiones, opera en contra de las capacidades de comprensión y se convierte en un binomio no solo artificial, sino que también analíticamente infértil. Ante esto, el presente trabajo plantea una reflexión sobre los procesos migratorios (dentro y fuera de las fronteras nacionales) desde sus continuidades y no solo desde sus diferencias, guiado por la pregunta sobre cómo ciertos mecanismos que desde hace tiempo han producido y reproducido las dinámicas de movilidad se readecuan y acomodan para regular las distintas trayectorias migratorias. La migración campesina que actualmente ocurre en Honduras está cargada de prolongaciones de procesos de movilidad que desde hace algún tiempo funcionan como mecanismos de adaptación y sobrevivencia para muchas personas, pero dentro de contextos cargados de violencia y despojo.

En este sentido, más que un punto de quiebre, la migración contemporánea de personas campesinas a Estados Unidos da cuenta de la consolidación de un proceso de transformación estructural de larga data y que probablemente incluye a toda la región centroamericana. Así, la importancia de historizar los procesos migratorios ha motivado a dar un primer paso en este sentido, al partir de datos etnográficos de una familia campesina de la región hondureña del Bajo Aguán, donde se intenta explorar los vínculos entre migración, dinámicas agrarias, parentesco y violencia; lo cual se lleva a cabo desde una mirada micro, pero proponiendo posibles criterios de ingreso para avanzar en un análisis etnográfico e histórico de mayor alcance.¹ De tal modo, se apunta a una lectura que permita vincular, mediante

una etnografía de la memoria, tres ejes trasversales de la migración campesina hondureña: parentesco, despojo y violencia.

El artículo se divide en tres partes definidas analíticamente a partir de lo que se propone como momentos en la historia de la migración campesina hondureña que habita actualmente el valle del Aguán. En un primer momento se abordan los patrones de movilidad que se dieron durante la mayor parte del siglo XX, específicamente de aquellos que convergen hacia los años 1970 y 1980 en el departamento de Colón (central para la reforma agraria), y se plantean los principales rasgos que adoptan dichas dinámicas ante el cierre de la frontera agrícola en la década de 1990. En un segundo momento, se delinea el contexto de violencia y despojo más reciente, y los impactos que ha tenido en los nuevos patrones de movilidad campesina, específicamente aquella que se dirige a los Estados Unidos.

Como se mencionó, todo el argumento se encuentra motivado por la intención de historizar la migración, entendida como un rasgo central de los grupos campesinos e indígenas en este país, y se plantea que dicho fenómeno ha estado marcado tanto por determinaciones estructurales, como por las acciones por parte de las familias y las unidades domésticas campesinas dentro de espacios acotados.

Antes de iniciar vale la pena realizar una caracterización general de la literatura que se ha escrito sobre el tema tratado en este artículo. En este sentido, nuestra discusión se centra en la relación entre migración y conflicto agrario y las marcas o estelas que estos procesos dejan sobre las memorias de familias hondureñas campesinas empobrecidas. En términos de los estudios sobre migración, Manuel Flores Fonseca (2008; 2011a; 2011b; 2013a; 2013b), desde una perspectiva de carácter sociológico-demográfica que privilegia los patrones de movilidad, causas y factores contextuales y el tema de las remesas, ha sido el investigador que más trabajos ha desarrollado sobre tema, tanto en términos de los patrones internacionales como internos hondureños. También desde una perspectiva demográfica, Ricardo Puerta (2003; 2005; 2011; 2012) ha desarrollado varios estudios, centrados sobre todo en el tema de las remesas. Otro tema que ha sido abordado de manera sistemática, es el tránsito de migrantes hondureños por el territorio mexicano (Castillo 2000; 2005; Castillas *et al.*, 2008) y la presencia de población migrante hondureña en EE. UU. (Sladkova, 2007), así como las relaciones transnacionales que se van tejiendo entre ambos espacios (Reichman, 2011). Sin embargo, en términos generales esta literatura sigue repitiendo la división entre migración interna e internacional y donde las dinámicas agrarias son vistas, en los pocos casos que son analizadas, como un efecto expulsor más.

Con respecto a la literatura sobre el tema de conflicto agrario en Honduras, la literatura es bastante extensa, pero tiende a centrarse en las formas de organización campesina (Posas, 1992, 1981; Ríos, 2014, 2012; Edelman, 2008;

Boyer, 1982; Boyer y Peñalva, 2012), las políticas agrarias del país y las formas en las cuales la expansión de las lógicas de monocultivo y extractivismo han tenido como resultado la exacerbación de los conflictos sobre la tierra y el desplazamiento de poblaciones y el aumento en los índices de violencia (Soluri, 2013; Edelman y León, 2014; Kerssen, 2013; Fundación Popol Nah Tun, 2011; Brondo, 2013). En este sentido, existe una tendencia fundamental dentro de estos estudios a concentrarse en aquellas personas que frente a la perspectiva del conflicto eligen organizarse y “resistir” en contra de las dinámicas de conflicto y despojo, dejando de lado las perspectivas y experiencias de aquellas personas y familias que eligen más bien la “huida” o reubicación (Castro, 1994).

Finalmente, con respecto a estudios en otras latitudes que se acercan al tema de la relación entre conflicto agrario y migración desde una perspectiva similar a la nuestra, tenemos que mencionar los trabajos de Liza Grandia (2009), Jan Breman (1996), James Scott (2009), Jann Moulier-Boutang (2006), Lourdes Arizpe (1980) y Sergio Moctezuma (2006).

HACIA EL VALLE Y HACIA EL CERRO

Desde su hamaca, y mientras come despacio un plato de arroz y frijoles, Edgardo Céspedes Lobo, campesino de 55 años que aparenta más de 60, delgado, moreno y permanentemente serio, cuenta una historia de verdadera trashumancia forzada que inicia con su bisabuelo, de origen salvadoreño, y que llega hasta él. Su antepasado vivía en tierras muy cercanas a la frontera con Honduras, y era uno de los principales acaudalados del pueblo; pero una serie de conflictos asociados a los cargos religiosos en la comunidad lo obligaron a huir hacia Honduras. Logró cruzar la frontera con toda su familia, ayudado por un acomodado finquero hondureño que lo tuvo como huésped y empleado por varios años, y luego como familiar, pues su hijo, el abuelo de Edgardo, se desposó con la hija del señor. Durante la guerra de 1969,² las raíces salvadoreñas del papá de Edgardo lo obligaron a huir de Honduras y cruzar de nuevo la frontera para refugiarse en El Salvador, por lo que perdió su tierra y todos sus bienes. Al terminar el conflicto armado regresó a Honduras con su familia, y se instalaron en Intibucá, donde Edgardo vivió su infancia y parte de su juventud en medio de una gran pobreza, hasta que salió, a mediados de los setenta, hacia Copán buscando nuevas oportunidades; fue en ese desplazamiento cuando conoció a su actual esposa, Amanda Santillán Coello, con quien migraría, posteriormente, al departamento de Colón.

Historias y rutas familiares de movilidad semejantes se pueden escuchar constantemente en varias comunidades del valle del Aguán, y parecieran replicarse en

otras regiones campesinas de Honduras; si bien la historia de Edgardo es única, muestra muchos rasgos de otras tantas narrativas que confluyen hacia un mismo dato, pues desde una perspectiva de largo plazo, la historia de los grupos campesinos e indígenas hondureños es de alta movilidad. Además, aunque los patrones de desplazamiento se han modificado, tanto en términos de sus causas como de sus destinos y rutas, es posible encontrar continuidades que permiten argumentar que esta constituye una práctica de larga data en el camino de la adaptación y reproducción de estas poblaciones. Así, las continuidades encontradas en los testimonios de familias campesinas del Aguán son tres: la violencia como factor de expulsión, la tierra como factor de atracción y el parentesco como la estructura de soporte y mantenimiento de la movilidad.

Durante el periodo colonial y liberal, como en la mayoría de los países de América Latina, Honduras era vista por sus élites político-económicas como una región rica en recursos naturales, pero pobre debido a la incapacidad de explotarlos por la falta de mano de obra.³ Así, uno de los grandes problemas durante la colonia, y que continúa hasta el periodo poscolonial, fue la tendencia de la población a alejarse de los centros de producción y dirigirse a lugares remotos donde pudieran dedicarse a la producción de subsistencia (Del Cid, 1988). De este modo,

Huir a las montañas, tan abundantes en la geografía hondureña, se convirtió así en una forma particular de resistencia de las comunidades indígenas frente a la dominación hispana. Para los indios esta opción significaba la posibilidad de una libertad derivada de la trashumancia, el retorno a una cultura nómada, que los desvinculaba del cuerpo social organizado por la colonia (Barahona, 1996: 131).

Estas dinámicas de fuga de las relaciones de explotación generaron formas de movilidad y dispersión poblacional que operaban al mismo tiempo como un obstáculo para el control y la extracción de riquezas, y como una estrategia de escape de las formas de explotación o violencia social por parte de poblaciones subalternas. Durante la etapa liberal, la modernización del Estado y el desarrollo de la economía nacional exigían fijar espacialmente la mano de obra y romper el aislamiento territorial para atraer la inmigración de extranjeros que, con su industrialidad y capital, ayudaran a crear polos de riqueza más estables sobre los cuales se pudiera construir el Estado-nación (Del Cid, 1988). Fue así como se incentivó la llegada de capital extranjero bajo el modelo del enclave bananero en la costa norte del país, lo cual creó la primera fuente constante de acumulación de capital en el país, para luego dar paso a una aparejada forma de Estado altamente dependiente. Además, el enclave se convirtió en un polo de atracción constante de población de otras partes del país, lo que ayudó a la creación de concentraciones poblacionales más importantes y proporcionó una fuerza de trabajo más estable.

El caso específico de Edgardo, más que una dinámica de fuga de la explotación, da cuenta de una fuga que ocurre en un proceso de despojo generalizado, el cual termina colocando a su familia en una posición particular. Este caso muestra como no siempre es una situación de precarización lo que obliga a la movilidad, sino que también puede ser la movilidad la que lleva a la precarización. El mismo Edgardo resume su historia como un “camino hacia la pobreza”, y con mucha precisión va ubicando los momentos definitorios en que la historia familiar fue tomando virajes hacia la precarización. En este sentido, su segunda fuga a El Salvador, debido a la guerra del 69, debe ser leída como parte de un proceso más amplio donde ambos países intentaron resolver sus problemas agrarios mediante otros medios que no fueran la distribución de tierras; en Honduras esto pasaba por expulsar al campesinado salvadoreño que había llegado durante las décadas previas, debido en parte a la crisis agraria en ese país, pero también a la política estatal de atracción de mano de obra en el contexto del desarrollo bananero (Del Cid, 1988). En este sentido, el caso retrata una trayectoria de migración regional transfronteriza que hereda la fórmula de “resolver los problemas con los pies”, es decir, de garantizar la supervivencia del grupo familiar desplazándose, en la que el cruce se da por la huida de la familia de contextos de violencia y conflicto agrario, comunitario e internacional (Anderson, 1981).

Así, a mediados del siglo XX, mientras la familia de Edgardo echaba raíces en territorio hondureño, las empresas bananeras concentraban grandes cantidades de tierra (Flores, 1897; Euraque, 1996; Soluri, 2005) y eran el foco de atracción de la mano de obra más significativa del país. Sin embargo, al mismo tiempo que se presentó este ciclo de despojo, se iniciaba también uno de aumento de la lucha por la tierra, encabezado por las familias campesinas empobrecidas.

Más tarde, para la década de 1950, ocurre una confluencia de elementos, tanto ambientales como sociales (Soluri, 2005; Euraque, 1996; Posas 1981), que tuvo como efecto un aumento de la lucha campesina, no solo para la recuperación de tierras, sino también para proteger su tenencia de los intentos de despojo por parte de los grandes terratenientes nacionales, algo de lo que el padre de Edgardo no pudo escapar con el conflicto de 1969.

Al respecto, Ángel Castro (1994) ha planteado la tesis de que al tiempo que se desarrolla el enclave, la población campesina se establece en las tierras altas no ocupadas por las plantaciones, donde aparece un minifundio y un campesinado sin tierras que provoca la inestabilidad política. Es en esta situación y para hacer frente a la inestabilidad política que se va a proponer una reforma agraria y a buscar nuevos modelos de modernización de la agricultura (36)⁴.

Como respuesta a la lucha campesina, el Estado impulsó dos leyes de reforma agraria, una en 1962 y otra, la más importante, en 1972; pero el proceso se centró

más en la colonización de tierras nacionales “baldías”, que en la redistribución de tierras disputadas. La pieza central fue un proyecto de colonización en el Valle del Aguán (PBA), en el noreste hondureño, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, y que inició en 1970 para promover la colonización de una zona que era vista como “vacía” desde la métrica estatal (Scott, 1998). Para esto se trajeron campesinos de otras partes del país, sobre todo del sur y del occidente, con el objetivo de crear cooperativas campesinas productoras de palma africana y cítricos.

De esta forma, durante las décadas del setenta y del ochenta, el Aguán se convirtió en un nuevo foco de migración interna, con dos patrones de migración distintos: 1. la migración inducida por el Instituto Nacional Agrario hacia las partes bajas del valle –las más fértiles– para la creación de las cooperativas campesinas, en conjunto con poblaciones locales (Casolo, 2009); 2. La migración espontánea hacia el valle, pero sobre todo hacia los cerros circundantes, donde se dedicaban fundamentalmente a la producción de granos básicos (es dentro de esta segunda línea que se ubica a Edgardo y a su familia). De esta forma, si durante la colonia el huir al cerro se convirtió en una estrategia de supervivencia para las familias indígenas, en el periodo poscolonial le permitió sobrevivir a aquellas familias campesinas que se veían obligadas a migrar debido a las difíciles condiciones de vida en sus lugares, y que no lograban o no querían insertarse en la economía de enclave (Castro, 1994)⁵.

Sin embargo, la reforma agraria hondureña de las décadas de los setenta y ochenta no zanjó en absoluto el conflicto agrario del país; incluso, antes del proceso de contrarreforma que se inició con la Ley de Desarrollo y Modernización del Sector Agrícola en 1992 y el cierre de la frontera agrícola, persistían tensiones y conflictos en el campo hondureño que estaban directamente asociados a los patrones de movilidad dinamizados por la reforma, y con las pautas y choques culturales provocados por estos. Desde el principio hubo una gran resistencia por parte de los grupos campesinos a dedicarse a otro cultivo que no fuera el de los granos básicos de subsistencia (al reproducir las pautas productivas de sus lugares de procedencia), lo cual empezó a cambiar después de que el Huracán Fifi impactara duramente la costa atlántica del país, en noviembre de 1974. Aprovechando los altos niveles de endeudamiento que tenían las cooperativas campesinas con los bancos del Estado, se les planteó la necesidad de sembrar palma africana y cítricos, con el argumento de que eran los únicos cultivos que les permitirían generar suficientes ganancias para pagar los préstamos. Muchos recuerdan que nunca en su vida habían visto una palma africana, e incluso pensaban que el fruto se podía comer directamente; para ellos, estas eran “las palmas del BID”, lo cual muestra la poca apropiación que tenían del nuevo cultivo.

Los cambios no terminaron ahí, pues para ser miembro de una de las cooperativas era necesario cumplir con una estricta disciplina que incluía no beber bebidas alcohólicas, el trabajo colectivo y el estricto respeto de horarios y tareas.

Todos estos elementos chocaban con las costumbres de los campesinos –particularmente de quienes venían del occidente–, mucho más cómodos con el trabajo individual o familiar y sin estas formas de control disciplinar (Castro, 1994). De esta forma, al mismo tiempo que se daban procesos de migración de otras partes del país hacia el Aguán por motivos económicos vinculados a las dinámicas agrarias, como en el caso de Edgardo y su familia, se presentaron movimientos migratorios entre el valle (donde las opciones laborales eran las cooperativas) y los cerros, que eran vistos como los lugares de mayor libertad, autonomía productiva y más salud (menos mosquitos, y un clima y dieta más cercanos a lo acostumbrado). Aunado a esto, hacia mediados de los noventa, la frontera agrícola en el Aguán se agotaba, por lo que para tener acceso a tierra era necesario adentrarse más y más en el cerro, lo cual entrañaba también “el riesgo de expulsión por parte de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR)” (Castro, 1994: 114).⁶

De acuerdo con Castro (1994), quienes llegaron entre 1979 y 1984 comparten el no haber pertenecido a ningún grupo organizado del valle o de su lugar de origen, y quienes sí se organizaron,

... lo han hecho fugazmente y solo mientras algún pariente o amigo ya asentado les facilitaba algún lugar (...) [P]ara muchos, la montaña se figura en los inicios un lugar de seguridad, porque se experimenta la satisfacción de trabajar lo propio, donde nadie molesta y cosecha de todo (114).

Sin embargo, continúa Castro,

[I]a seguridad se hace añicos porque, o bien hay que comprar terrenos a los que llegaron primero (...) o simplemente posesionarse de algún predio hacia el interior de la montaña; en este caso, se corre el riesgo de ser expulsado legalmente, como ocurrió con toda una aldea que fue desalojada, pues el Estado declaró buena parte del territorio montañoso propiedad nacional y de reserva forestal (1994: 115).

Aparece de nuevo la imagen del cerro como espacio de libertad y supervivencia, pero ahora interactúa directamente con el cierre de la frontera agrícola, el cual, a su vez, marca un conflicto con el Estado y la política forestal. Es importante plantear que dicha diferenciación entre cerro y valle no estaba dada, o no se explica únicamente, por un tema de tiempos –quienes llegaron más tarde se vieron obligados a subir al cerro–; motivo por el cual este también se presentaba como una opción en la búsqueda de una libertad que para estos campesinos migrantes contrastaba significativamente con lo que entendían que era trabajar en alguna de las cooperativas.⁷

DEL CERRO AL NORTE

Al igual que buena parte de las personas de su generación residentes en la comunidad de Guadalupe Carney, Edgardo y Amanda llegaron a la zona con el objetivo de obtener tierra. Ambos, así como la mayoría de los adultos de la comunidad, se movilizaron de otras partes del país donde veían reducidas sus oportunidades, para sumarse a los procesos de concesión o apropiación de tierras dinamizados por la reforma agraria de los setenta y lograr así algunas hectáreas para trabajar. Esto fue en 1981, luego de vivir 5 años en Copán a donde llegaron desde Intibucá en 1976 “para mejorar la vida trabajando en la corta de café”. Viajaron a Colón por influencia del padre de Edgardo, quien les había avisado que en una comunidad en los cerros había tierras libres, lo cual resultó no ser cierto.

Sin embargo, fue hasta el 2000, tras la huella de destrucción dejada por el Huracán Mitch, a finales de 1998 y durante un proceso de recuperación impulsado por la Pastoral Social de la Iglesia católica, las centrales nacionales campesinas y ciertos funcionarios del INA en lo que hasta la década de 1990 había sido el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM), cuando Amanda y Edgardo, motivados por el hambre y la pobreza, deciden “agarrar tierras”, en medio de la represión violenta por parte de las autoridades y el álgido conflicto entre grupos de ganaderos.

Si en el caso de los antepasados de Edgardo, las posibilidades de estabilidad se encontraban en la tierra y al perderla caminaban hacia la precarización, en el caso de Edgardo las posibilidades de tener tierra estaban en las estrategias de movilidad, respuestas a una vida ya de por sí precaria. Este conjunto de dinámicas estructurales tenía (y tiene) un claro correlato en la experiencia quienes migraron hacia el Agúan; correlato que muestra su huella en la memoria y en la forma en la cual se recuerdan estos procesos. Pero, mientras la familia de Edgardo intentaba arraigarse en Colón, durante la década de 1990, muchas otras familias campesinas iniciaban una nueva fuga, no al cerro, sino al “Norte”, impulsadas por un contexto en el que la frontera agraria hondureña se encontraba prácticamente cerrada, y la clausura del horizonte vital campesino convergía con el incremento de factores expulsores históricos como la violencia social e institucional.

Ante esto, en las décadas de 1980 y 1990 se da un aumento continuo en la emigración hondureña hacia EE. UU., así como ocurre con la mayor parte de los países centroamericanos, donde la influencia de los conflictos armados (Morales, 2007) y el ajuste estructural (Segovia, 2005) sobrepasaban el efecto de retorno de las políticas de deportación de EE. UU. a mediados de 1990. Si para 1970 la cifra de personas hondureñas en EE. UU. (registradas) era de casi 28 mil personas, en 1990 había aumentado a poco más de 100 mil, y alcanzaba los 282 mil a principios del nuevo

milenio; mientras que para el 2010 había acumulado poco más de 633 mil personas registradas (Fonseca, 2012, datos de IMILA, CELADE y Census Bureau, 2010).

La movilidad que en los setenta se caracterizaba por flujos migratorios internos y desplazamientos intrarregionales, y años después, con el conflicto armado, dio paso a la “fuga” hacia el norte, está hoy también determinada por las nuevas condiciones de violencia social (Castillo, 2003; Mesa, 2009 y Winton, 2011) y por los procesos de fragmentación y exclusión social, así como por la rearticulación de las economías en torno a nuevos ejes de acumulación transnacional que han provocado la necesidad de nuevos mecanismos de ajuste de los mercados laborales (Castillo, 2000 y 2003; Morales, 2004 y 2007). El nuevo destino de la fuga para muchas poblaciones campesinas ya no se centra en la búsqueda de tierra, sino de mercados laborales altamente flexibles y dispuestos a incorporar mano de obra extranjera. Los mayores incrementos de emigración centroamericana por década se dan después del fin de los conflictos armados, sobretodo de 1980-1990 y de 1990-2000;⁸ en esta línea, toma peso la idea de que los procesos de paz y la democratización, más que un cambio en los niveles de violencia regional, han significado una reconfiguración de esta, lo cual, aunado a los efectos del ajuste (sobre todo en el campo), se ha convertido en los nuevos factores de expulsión de población en la región centroamericana.⁹

Sin embargo, actualmente, aunque varios de sus hijos se han ido a Estados Unidos, e incluso ha visto a personas de su generación tener éxito en el norte (familiares suyos o de su esposa), para Edgardo el irse no es una opción; pues su trayectoria termina en La Guadalupe, o al menos así lo espera él. Quiere “estar quieto en su tierra”, y esta decisión de quedarse en vez de mantenerse en movimiento, lo cual pareciera llevar implícito un sentido de ruptura con la historia familiar de precarización así como de cierto agotamiento histórico, da cuenta de la capacidad de agencia que mantienen algunas personas al negarse a seguir el éxodo.

En último término, Edgardo decide no irse, pero su decisión está condicionada por el conjunto de transformaciones agrarias estructurales que se mencionaron anteriormente: en primer lugar, regresar a Copán no es una opción, pues allá se está “peor que acá”, y además los mismos procesos que lo llevaron a su decisión de salir (falta de tierras, erosión y pobreza) siguen presentes; en segundo lugar, la migración fuera del país necesita ciertos recursos iniciales, los cuales son difíciles de conseguir en una comunidad como La Guadalupe, donde las promesas de salida de la pobreza nunca se cumplieron; pagar los 6 mil dólares como mínimo que cobra el coyote, además el dejar a sus hijos pequeños dificulta en gran medida su salida, y el sostener los hogares que quedaron sin proveedor ante la salida de varios de sus hijos, lo comprometen aún más. Por esta razón, las relaciones de parentesco, en su capacidad de generar procesos de agenciamiento colectivos, son sumamente importantes, y en este caso juegan más en favor de los hijos de Edgardo que de él mismo.

Muchos de los testimonios encontrados en La Guadalupe dan cuenta de ello, pues los destinos no son casuales, ni están definidos solamente por la disponibilidad de tierras, sino que son las relaciones de parentesco las que operan para informar sobre la posibilidad de abrir horizontes vitales, las que dinamizan trayectorias y configuran rumbos. Pero además, es justamente en esas trayectorias donde se forman muchas unidades domésticas; por ejemplo, el abuelo de Edgardo conoció a su esposa en su movilidad, lo mismo ocurrió con Edgardo y Amanda; así como sucedió, posteriormente, como se verá, con Norma, la primera hija de los Céspedes Santillán. Este rasgo se puede encontrar como un elemento de continuidad en las dinámicas migratorias de las trayectorias más recientes, que tienen como destino prioritario el norte. Es, por ejemplo, el caso de doña Flor, una campesina de unos 50 años y también oriunda de La Guadalupe. Ella se fue en el 2003, y su viaje fue expedito, sin mayores obstáculos. Logró permanecer allá por cuatro años durante los cuales trabajó, la mayor parte del tiempo, como encargada de limpieza en la Regis University, en Denver, Colorado. “Mi casa la construí con remesas”, dice orgullosa mientras lanza una mirada por encima de la hamaca en donde permanece acostada, como diciendo “todo esto que ves aquí”. Doña Rosa es soltera, su esposo la abandonó a ella y a sus hijos, pero tiene una pareja, un salvadoreño que conoció en Estados Unidos, trabajaron juntos en la Universidad. Se devolvió hace unos años “por sus hijos”, sobre todo por el más pequeño, que “no quería estar solo”; aunque habían quedado al cuidado de una hermana suya. “Ahora tengo ganas de irme de nuevo, pero está muy caro, para ir tranquila tengo que pagar \$7mil solo del coyote, lo bueno es que ya mis niños están grandes, entonces me los llevaría conmigo”, afirmó. Así como en el caso de la familia de Edgardo, la trayectoria de doña Flor define relaciones sociales que se configuran a partir de la migración, y que se cristalizan en relaciones de parentesco y van definiendo unidades domésticas específicas.

Por su parte, Amanda, la esposa de Edgardo, tiene siete hermanos, los últimos tres (ella incluida) son hijos de María Coello, la segunda esposa de su padre, Pedro Santillán. Ninguno de los tres hijos de Pedro y María ha vivido en los Estados Unidos, pero la historia es distinta para los primeros hijos de don Pedro, los medios hermanos de Amanda. El primero, Pablo Santillán Lemus, de 67 años, ha permanecido en EE. UU. con visa; nunca tuvo que migrar, pues 11 de sus 14 hijos han vivido allá, 3 han regresado y 8 aún permanecen en el norte; razón por la cual puede viajar con visa. Los tres menores viven aún en Honduras, pero están decididos a irse. Según Amanda, los 11 que han estado allá han tenido suerte, pues “les ha ido bien, han hecho buenas casas, han comprado propiedades, ganado...”. Los primeros se fueron hace unos 25 años, y poco a poco los más grandes han ido regresando a sus casas de block y cemento en los solares que han comprado.

Luego de Pablo viene Rita, de 65, quien vive en Intibucá y nunca ha viajado a Estados Unidos, pero de sus 13 hijos varones 11 viven allá, y los otros dos que residen en Honduras acaban de regresar; ninguna de sus tres hijas ha viajado al norte. El tercero es Roque, de 63 años y residente regular de EE. UU., “él tiene a toda su familia allá, excepto a una hija que vive en Intibucá y cuyo esposo también ha vivido un tiempo en el norte”.

Jorge Amaya Lemus, de 61 años, es la excepción de los medio hermanos de Amparo. Él “es bien pobre” y nunca ha estado en EE. UU.; aunque es propietario de un solar, “no ha podido construir su casa de adobe”. No sucede lo mismo con la siguiente hermana, Luisa Amaya Lemus, de 59 años y la última de los medio hermanos de Amparo. Ella “tiene a todos sus 5 hijos en EE. UU., solo 3 hembras están con ella acá en Intibucá”; a los que están allá “les ha ido bien, son dueños de casas, han comprado propiedades y han ayudado a su mamá”.

Testimonios como este abundan en La Guadalupe, donde las historias de éxito contrastan con otras de fracaso; la diferencia está entre los que se han ido y los que se han quedado, entre quienes viven en casas de cemento y block, y quienes lo hacen en casas de tierra y manaca (palma). Este es el caso, por ejemplo, de don Samuel. Él llegó con su esposa y varios de sus hijos de Lempira hace 20 años, y en algún momento, pensó en irse, pues tiene un hermano allá, pero nunca lo hizo; quienes sí se marcharon fueron sus hijos, todos los varones; porque las mujeres se quedaron. Ahora está construyendo su casa de cemento y block, producto de las remesas enviadas desde EE. UU.

Es bien lindo cuando los hijos le responden a uno, tres de mis hijos, los tres mayores, viven allá desde hace casi diez años. El primero se fue endeudándose con el pollero [hace 8 años], prometiéndole pagarle con el dinero que ganara allá, el segundo se fue apoyado por el primero y el tercero apoyado por los dos. Por el servicio pagaron un promedio de \$6.000. Con el dinero que han ahorrado han ido comprando solares y han pagado por esta casa, cuando regresen van a construir sus propias casas en los solares que compraron (Samuel Ruiz, 3 de diciembre de 2013, comunicación personal).

Para todos los casos, la norma parece ser que se van los hombres y los mayores, patrón que se encuentra también en otras trayectorias familiares de La Guadalupe y de otras comunidades del norte de Honduras (Falla, 2000b). Como diría doña Flor, “aquí la mayoría de los hombres se van, y las mujeres quedamos solas y esperando (...) quedan las familias todas desorganizadas”. Estas historias se pueden corroborar en los datos pioneros que ha presentado al respecto Flores Fonseca (2012), quien señala que en la mayoría de los casos de familias migrantes (65 %), eran hijos (varones) los que estaban fuera, en términos de la relación de parentesco con el jefe del hogar al momento de salir del país. Esto, como lo muestran las tendencias más recientes de la migración a EE. UU., ha tomado un viraje importante, pues hoy en

día las mujeres se suman a la fuga al norte, no solo por la reunificación de sus familias, sino por el agravamiento de las condiciones de violencia social y precariedad; es más, son familias, y en algunos casos comunidades enteras, las que escapan del difícil contexto social centroamericano. Estos patrones marcan una continuidad extrema con los de los casos estudiados, propios de las generaciones anteriores de migración al norte, pues antes se quedaban las mujeres cuidando del hogar y los “se-caleche” (último hijo varón) cuidaban de las mujeres. Hoy no se queda nadie.

Volviendo al caso de la familia de Edgardo y Amanda, resulta interesante analizar los patrones de movilidad en las generaciones más recientes. Su hija mayor, Norma, de 32 años, quien nació en Copán en 1981, ha querido irse tres veces a EE. UU. pero “la han detenido sus hijos”. Antes de trasladarse a La Guadalupe vivía en Trujillo con Adonis, se exesposo, de 39 años, y a quien dejó por agresión y violencia doméstica. Al igual que Amanda y Edgardo, Norma y Adonis se conocieron durante la migración; justamente en el camino de Copán a Colón, en donde ambas familias coincidieron. A Norma le sigue Orlando, de 27: “he pensado bastante irme pallá, pero mi mujer no quiere”, dice mientras la mira sonriendo. Mary Agüero, de 24 años guarda silencio; “le da miedo lo peligroso del camino”, detalla Orlando, pero “aquí no hay oportunidades”. La decisión de Orlando está marcada por la experiencia que vivió con la escalada del conflicto agrario y la militarización en la zona luego del golpe de Estado del 2009.

Estas comunidades fueron intervenidas por militares, cerca de 3000. Iban casa por casa buscando extranjeros y focos guerrilleros y terroristas. Aquí sí había comando de seguridad, pero con machetes y garrotes, los militares no encontraron ni un arma. La lucha inició desde el 2000, cuando entramos a estas tierras (...). La lucha se logró mantener hasta que para 2010 solo faltaban 800 hectáreas propiedad de Facussé (...) el 15 de noviembre de 2010 la guardia privada de Facussé con apoyo de soldados del 15 batallón de infantería de Río Claro, mataron a 5 compañeros campesinos. Para mí ahí empieza un trauma, que controlarlo fue bien difícil.

Su plan sería irse primero a trabajar a México y luego considerar si sigue subiendo; iría a Veracruz, a donde el hermano de Beto, vecino y amigo, quien “ya le ha dado trabajo a varios jóvenes de aquí de la comunidad” (según los testimonios, varios jóvenes de La Guadalupe han utilizado este contacto como parte de su tránsito a EE. UU., o como destino migratorio para trabajo por temporadas). El tercer hijo de Amanda y Edgardo es Óscar, de 26 años, quien vivió en EE. UU. del 2006 al 2009, justo antes del golpe de Estado. Orlando regresó porque no conseguía empleo, vivía en Carolina del Norte donde trabajaba en electricidad, pero al final estaba trabajando solo 4 días a la quincena. “Tengo ganas de irme otra vez, unos amigos gringos que viven en Dallas me prometieron ayudarme para la visa, y aunque no, igual me quiero ir”. Así como Orlando, Óscar planea primero estar en México, trabajar y conseguir los papeles por medio del hermano de Beto, y luego

hacer el viaje en bus, “más tranquilo”; “aunque también mi iría en tren”, confiesa. Por último, están Wilfredo y Edgardo, los dos hijos menores, de 19 y 17 años respectivamente. El primero quiere irse para construirles la casa a sus papás; “estoy harto de tanta pobreza”, dice decidido. Edgardo ha deseado irse desde hace un año; “no es que vivimos tan pobres”, reflexiona, “para la comida conseguimos, pero sí quiero que mejoremos la casa que tenemos; quisiera irme ahorita en enero”, asegura. Además afirma que “el que le dio trabajo a Rolando me va a apoyar, él está ahora en Nebraska; también podría trabajar con el hermano de Beto, en Campeche; él viene ahora el 20 de diciembre y se regresa en enero, tal vez me voy con él”. Edgardo planea que Beto lo acompañe cerca de la frontera y ahí conseguir coyote. “No me da miedo”, dice confiando, “Dios está conmigo y yo con él”. Además, Edgardo considera que con 2 años de trabajo en EE. UU. sería suficiente para “hacerle bien maciza la tumba a mi abuelo” y construirles la casa a sus padres.

CONCLUSIONES

La historia de la migración en Honduras puede mirarse, según Flores Fonseca (2011, 2012), a partir de 4 grandes etapas. En primer lugar, un periodo definido desde el descubrimiento, pasando por la conquista y la colonia, para llegar hasta la época republicana (específicamente hasta el fin del enclave minero y bananero), en el que la dinámica fue sobre todo de inmigración de otros países de Centroamérica y el Caribe.¹⁰ En segundo lugar, una etapa marcada primordialmente por la emigración, en la que entrarían tanto las movilidades de la población garífuna hacia EE. UU. por la conexión a las economías de enclave. Una tercera etapa marcaría un retorno de las dinámicas de inmigración, sobre todo de salvadoreños que buscaban tierra y empleo en los sesenta, y de ciudadanos de varios países de la región que intentaron refugiarse ante los conflictos armados en la década de 1980. Por último, en los noventa y en la actualidad, la pauta sería primordialmente la emigración, animada por la reforma estructural, la agenda neoliberal y los desastres naturales. Hasta ese momento, la migración era fundamentalmente interna, entre departamentos, y sobre todo del campo a la ciudad, o del campo al campo, en la búsqueda de empleo o de tierras disponibles para trabajar, donde resaltan los movimientos hacia las bananeras y hacia el valle del Aguán. Sin embargo en los noventa, con el cierre de la frontera agrícola y el avance en los procesos de desposesión y exclusión, los movimientos que se daban internamente, se van más lejos, se van al norte.

Con esto no se quiere decir que la migración de los sesenta sea la misma que la que se empieza a observar a partir de 1990. Es evidente que se han dado cambios

importantes en lo que respecta a las formas de articulación del país con los ciclos globales de acumulación de capital –de “banana republics a repúblicas maquileras” en la formulación de Rafael Cuevas (2012)–, las cuales han tenido un efecto significativo en la conformación de los grupos de poder económico y las formas de organización del Estado y la vida cotidiana. Lo que se ha querido apuntar es más bien ese conjunto de continuidades de largo aliento que de una u otra forma trazan una línea que une la historia de aquellas familias pobres campesinas del occidente del país que migraron hacia Colón en los sesenta, con la de aquellas familias, aun pobres, que migran de comunidades como La Guadalupe Carney a Georgia, Carolina del Sur o Nueva York.

Migración-tierra-poder, primera triada conceptual que resulta fundamental para entender la vida y la historia del campesinado hondureño. En este artículo se ha argumentado que la movilidad es la característica fundamental de dicho campesinado. Se trata de familias que se han lanzado una y otra vez al camino buscando mejorar su vida, pero dicha búsqueda ha estado marcada por procesos estructurantes que no han sido elegidos por ellos y que se han transmitido desde el pasado. Las transformaciones en la estructura agraria y las dinámicas de acumulación de capital han colocado a las familias campesinas hondureñas en posiciones y momentos específicos, que si bien no determinan completamente las decisiones que toman, estructuran el campo sociohistórico dentro del cual deben elegir. Así, la movilidad espacial se ha convertido a través del tiempo en la estrategia de supervivencia por excelencia de ciertas formas de vida –por ejemplo, la indígena durante la colonia– y de ciertos entendimientos de nociones tales como “libertad”, que en el caso concreto del Aguán han tomado la forma de la contradicción entre el cerro y el valle.

Sin embargo, como hemos argumentado, con el quiebre estructural de la década de los noventa (Segovia, 2005) y el proceso de contrarreforma agraria (Macías, 2001) y de cierre de la frontera agrícola, el campo dentro del cual se desenuelven las tradicionales dinámicas de movilidad empezaron a cambiar. De esta forma, la posibilidad de “solucionar los problemas con los pies” se vio limitada, lo cual empujó al campesinado del Bajo Aguán en dos direcciones. Por un lado, hacia la nada sencilla decisión de “jugarse la vida” en un conjunto de ocupaciones de tierra que los ubicaban en un conflicto abierto con las élites económicas y políticas hondureñas, en un contexto de aguda violencia estatal y empresarial. Por otro lado, a ampliar el rango de migración más allá de las fronteras nacionales y empezar el éxodo hacia “el norte”, camino también marcado por fuertes dinámicas de violencia. En este sentido, aparecen dos procesos que se retroalimentan y se mantienen a través del tiempo: la constante disolución del sector agrario hondureño –un proceso de “acumulación primitiva permanente” (Grandía, 2009)–, y un proceso también permanente de migración como estrategia de supervivencia y reproducción social.

Migración-familia-violencia, segunda triada conceptual fundamental para entender la vida e historia del campesinado hondureño. Un elemento que se puede encontrar tanto en la historia de los abuelos de Edgardo como en la suya propia, es el hecho, casi evidente, de que la movilidad hace familia, al tiempo que la familia hace movilidad. En otras palabras, la estructura de parentesco opera como un soporte central de los procesos de migración de personas, unidades domésticas y comunidades, a la vez que dichos movimientos modifican y reconfiguran las estructuras, al punto de que se pueden encontrar unidades domésticas que se forman al migrar. Esto se presenta tanto en procesos de migración interna como en la más reciente migración al norte.

Lo anterior guarda relación con un elemento que emerge de los testimonios como el de Edgardo, el cual se refiere al papel que juegan las unidades domésticas en la estructura socioeconómica campesina, específicamente en las dinámicas de precarización y exclusión y en las estrategias que dichas unidades construyen para enfrentar los riesgos asociados a estas dinámicas. Si bien es frecuente encontrar en la literatura sobre migración y familia, análisis acerca de la forma en que los grupos domésticos y las relaciones de parentesco operan como factores impulsores o fuentes de recursos para las estrategias de movilidad (Moctezumna Pérez, Sandoval Forero *et al.*, 2010), no es tan usual hallar estudios sobre la influencia de la migración en la familia, sobre todo para Centroamérica.

El desarrollar este tipo de enfoques permite insertarse en una perspectiva antropológica de cambio-continuidad, en el largo plazo de la relación migración-familia; esto se refiere a la influencia e interdependencia de ambas esferas, así como a la relación de esta interacción en los procesos estructurales de mayor alcance, como es el caso del conflicto agrario, la cultura campesina y la estructura productiva (y reproductiva). Así, decir que la familia juega un papel clave en las estrategias y dinámicas migratorias, o que la migración afecta la configuración de las relaciones de parentesco y en las unidades domésticas, parecen afirmaciones de Perogrullo. Sin embargo, estudiar la determinación recíproca de ambos procesos, así como su vínculo con fenómenos sociales más complejos, proporciona un criterio de ingreso fecundo y por explorar para comprender, desde una mirada de larga duración, los procesos migratorios regionales y su lugar dentro de la dinámicas socioeconómicas.

Se ha reconocido que “las teorías convencionales sobre el estudio de la migración nacional e internacional, han abordado de manera escasa el tema de la familia con miembros migrantes” (Sandoval Forero, Román Reyes y Salas Alfaro, 2013: 6), a pesar de que ha quedado claro que la migración, tanto interna como transfronteriza, responde a estrategias en las cuales participan los grupos domésticos que se despliegan a partir de las relaciones de parentesco. Entender así la migración centroamericana implica manejar una conceptualización de hogar en tanto unidad económica

(Chayánov, 1974; Palerm, 1998) que responde local y domésticamente a situaciones estructurales de violencia y conflicto en las que se juega el reacomodo de los arreglos de dominio y hegemonía y que, sobre todo en el mundo rural centroamericano, ponen en riesgo la reproducción y sobrevivencia de estas unidades domésticas.

Al respecto, cabe preguntarse si estos patrones responden a estrategias de movilidad colectiva de las unidades domésticas asociadas y a las dinámicas de parentesco. En esta línea, la *virilocalidad* (residencia de la nueva pareja en o cerca de la residencia del grupo familiar paterno) y la herencia del último hijo resultan comunes en las dinámicas familiares mesoamericanas (Robichaux, 2005), por lo que sería interesante preguntarse si, ante la necesidad de desplegar estrategias migratorias, se pueden encontrar de manera recurrente lo que podría llamarse dinámicas de *virrimovilidad* (tendencia a que sean los hombres los que migran) y la permanencia de los últimos hijos. Los casos presentados apuntan en esta dirección, y la norma es que se van los hijos varones mayores, y se quedan las mujeres y los menores.

En principio, esta conclusión parece contra intuitiva, particularmente si se enmarca dentro de la ya reconocida tendencia hacia la feminización de la migración y actual crisis de la migración infantil de la región hacia los EE.UU. Esto responde en parte al hecho de que en este ensayo se le ha dado importancia a una trayectoria migratoria muy específica: la de familias pobres y campesinas oriundas del occidente del país, y que iniciaron su camino mucho antes de que se hablara del Proyecto Bajo Aguán y cuyo futuro permanece enmarcado en un presente de constante violencia y despojo, y además apunta hacia un norte, tanto literal como metafórico. Dicho norte, y las expectativas que genera, debe ser entendido dentro de la crisis generalizada que vive la sociedad hondureña actual y que cada vez más, toma la forma de un éxodo en el cual algunas categorías como migración “interna” y “externa” dejan de tener sentido. Esto, evidentemente, obliga a hacerse diferentes preguntas, pero tomando en cuenta la historicidad de las trayectorias y la estructuración que le dan las redes de parentesco a estos flujos humanos.

NOTAS

- 1 El trabajo se articula en torno a la historia de una familia campesina específica: los Céspedes Santillán (identidades protegidas), la cual reúne muchos elementos arquetípicos de grupos familiares campesinos que luego de largas historias de movilidad han convergido en el valle del Aguán, y han sido testigos y protagonistas de los procesos de reforma y contrarreforma agraria en Honduras, así como de los conflictos asociados a estas. Las viñetas etnográficas fueron tomadas en la comunidad de La Guadalupe Carney (Colón) durante una breve estancia de campo entre noviembre y diciembre del 2013, y podrían ser testimonio de muchas otras tantas familias campesinas con las que se tuvo contacto.
- 2 Entre Honduras y El Salvador, conocida comúnmente como “la guerra del fútbol”.
- 3 Dicha ausencia era tanto absoluta, por el genocidio indígena (Newson, 1986), como relativa, por las dificultades para lograr que la población se dedicara al trabajo para otros, sobre todo dada la dispersión geográfica de las poblaciones y la ausencia de “industrialidad” de los locales (Barahona, 1989).
- 4 Sin embargo, el enclave tuvo un efecto limitado en la integración territorial del país, ya que las vías del tren que se construyeron, únicamente conectaban las plantaciones del enclave con los puertos de exportación. Para efectos de este trabajo, es importante recalcar esta idea del cerro como un espacio de supervivencia para ciertos grupos subalternos.
- 5 La continuidad en estos patrones de movilidad se da en torno a la posibilidad de “fugarse”, primero de la explotación y del control laboral de los grupos dominantes alrededor de la tensión entre el cerro como espacio de “libertad” y el valle como lugar de disciplina y explotación; y segundo, de la disminución de las posibilidades vitales a causa del cierre de la frontera agrícola y del aumento de la violencia social e institucional en los 1990 y en la actualidad (Edelman y León, 2013).
- 6 Castro (1994) ha recogido testimonios sobre las razones por las cuales las personas decidían dejar el valle y adentrarse en los cerros: En mi caso, me vine porque tenía familia aquí (113); Durante tres años estuve en Tocoa. Me afilié a una cooperativa de constructores. Pero no tuvo éxito porque el tesorero se robó el pisto (dinero)... Fueron pocos los que se quedaron. Hubo intentos de cultivar la tierra, pero no pudieron porque ya estaba ocupada (114); Un pariente mío que ya conocía este lugar me animó. Vendí lo que tenía y compré en Jazmines un terreno de 30 manzanas (...) La tierra aquí es buena. El que viene aquí se encanta (114). En estas viñetas se puede identificar dos temas centrales: primero, el rol de las relaciones de parentesco en el patrón migratorio: muchos llegaron al cerro porque un pariente les contó que habían tierras disponibles, como sucedió también en el caso de Edgardo; segundo, el cerro emerge como alternativa ante los problemas en el valle, donde acceder a tierra ya no era una opción fácil.
- 7 Se comparte la apreciación de Castro sobre la predominancia de esta posición con respecto al monte en aquellos campesinos que venían de la zona occidental del país. Esta región ha tenido históricamente un conjunto de formas de producción minifundieras alrededor del café (Williams, 1994) y con una experiencia de organización campesina mucho más débil que, por ejemplo, el centro o el sur del país (ver Posas, 1981 y Castro, 1994).
- 8 La primera década de 2000 muestra una tendencia anual fluctuante en la que el crecimiento que viene desde mediados de 1990 sufre una repentina reducción del 70 % en el 2006, pasando, entre 2005 y 2010, de 433 mil personas a 140 mil (Rodríguez, 2011), y vuelve a mostrar una tendencia creciente durante los primeros años de la segunda década del 2000.
- 9 El 90 % del flujo migratorio “irregular” por México ha estado constituido por centroamericanos, sobre todo guatemaltecos, hondureños y salvadoreños (DPL, 2008; CDHDF, 2011). Según la Encuesta Permanente de Hogares y de Propósitos Múltiples de Honduras (EPHPM) del

2010, la cantidad de hogares con población emigrante internacional se estimaba en 168 786, un 9,7 % del total nacional (Flores Fonseca, 2011, 26), mientras que los datos sugieren que alrededor de 1 000 000 de hondureños viven en Estados Unidos (Gamboa 2009, Puerta 2010). Hasta el año 2012, el perfil de emigrante hondureño es mayoritariamente masculino (67 %) aunque con un crecimiento en su feminización, donde la precarización es más acuciante en relación con el resto del territorio nacional. La pobreza en las zonas rurales presenta un promedio de 73,6 % para el período 2001-2010, versus un 60,8 % en las zonas urbanas para el mismo período; (cfr. <http://www.ine.gob.hn/>). Sin embargo, los datos muestran una tendencia decreciente general para ambos rubros, lo cual muestra cómo una asociación muy apresurada entre pobreza y migración puede ser equívoca, incluso considerando otras condiciones como violencia o eventos naturales. No se trata de que la migración y la pobreza no estén relacionadas, sino de que la tendencia creciente de la primera tiene condicionamientos que van más allá de la precarización, y que tienen que ver con cierres en las opciones vitales de las unidades domésticas y las comunidades; para el caso campesino, este significa la falta de tierra, el cierre de la frontera agrícola y la proletarización en situación de elevado desempleo. La decisión de migrar “es el resultado de una combinación de factores sociales, culturales y políticos, que trascienden las carencias económicas de la persona que decide traspasar las fronteras en condiciones de extrema vulnerabilidad” (Cáritas, 2007: 77). Habría que agregar, que mientras se escribe este trabajo, los medios de comunicación anuncian una “crisis humanitaria” en la frontera sur de EE. UU., a raíz de la enorme cantidad de mujeres y sobre todo niños, muchos de ellos no acompañados, que cruzaron México para llegar al norte, donde esperaban ser recibidos por un juez de migración que les permitiera reunificarse con sus padres y familiares en Estados Unidos. Solo de Honduras, cuentan ya 13 mil los niños que han sido detenidos en la frontera, y sumando los que proceden de El Salvador, Guatemala y México, alcanzan casi los 60 mil.

- 10 Del Cid (1988) ha señalado la existencia, para el período liberal, de políticas de atracción que iban dirigidas a estadounidenses y europeos, pero finalmente terminan atractando sobre todo salvadoreños y jamaiquinos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, THOMAS. *The war of the dispossessed: Honduras and El Salvador*, 1969. Lincoln: University of Nebraska Press, 1981.
- ARIZPE, LOURDES. *Migración por relevos y la producción social del campesinado*. Serie Cuadernos Del CES, 1980.
- BARAHONA, MARVIN. *La influencia de los Estados Unidos en Honduras (1900-1954): del tratado de 1908 a la huelga bananera de 1954*. Tegucigalpa: CEDOH, 1999. <<http://search.socialhistory.org/Record/1192471>>.
- _____. *Evolución histórica de la identidad nacional*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1996.
- BOYER, JEFFERSON. “Agrarian capitalism and peasant praxis in southern honduras”. *Anthropology*, University of North Carolina at Chapel Hill, 1982.
- BOYER, JEFFERSON Y WILFREDO CARDONA PEÑALVA. “Daring to hope in the midst of despair: the agrarian question within the anti-coup resistance movement in Honduras”. *Central America in the New Millennium: living transition and reimagining democracy*. Eds. Jennifer Burrell and Ellen Moodie. Latin American Studies. Amsterdam: CEDLA, 2012.
- BREMAN, JAN. *Footloose labour: working in India's informal economy*. New York: Cambridge University Press, 1996.
- BRONDO, KERI VACANTI. *Land grab: green Neoliberalism, gender, and Garifuna resistance in Honduras*. Phoenix: University of Arizona Press, 2013.

- CÁRITAS, PASTORAL SOCIAL. *Sueños truncados. La migración de hondureños hacia Estados Unidos.* Tegucigalpa: Guaymuras, 2003.
- CASOLO, JENIFER. "Gender Levees: Rethinking Women's Land Rights in Northeastern Honduras". *Journal of Agrarian Change*, 9/3 (2009): 392-420.
- CASTILLAS, R. ET AL. "Las rutas de los centroamericanos por México. Un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades". *Migración y Desarrollo*, 2008.
- _____. "Fronteras, migración y seguridad en México". *Alteridades*, 15, 030 (2005).
- CASTILLO, MANUEL ÁNGEL. "Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito". *Papeles de Población*: UAM 24, 2000.
- _____. "Los desafíos de la emigración centroamericana en el Siglo XXI". *Revista América Latina, Historia y Memoria*, 7 (2003). <http://www.alhim.revues.org/document_369.html>.
- CASTRO, ÁNGEL. *Un plan de desarrollo regional: el Bajo Aguán en Honduras*. México: Universidad Iberoamericana, 1994.
- CHAYANOV, ALEXANDER V. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Edición, 1974.
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL (CDHDF). *Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Estado Mexicano frente a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*. México D. F., 2011.
- CUEVAS, RAFAEL. *De banana republics a repúblicas maquileras: la cultura en Centroamérica en tiempos de globalización neoliberal (1990-2010)*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2012.
- DEL CID, RAFAEL. *Populating a green desert: populating policy and development, their effect on population redistribution. Honduras, 1876-1980*. Austin: University of Texas at Austin, 1988.
- EDELMAN, MARC. "Transnational organizing in agrarian Central America: histories, challenges, prospects". *Journal of Agrarian Change*, 8 (2-3), 2008.
- EDELMAN, MARC Y ANDRÉS LEÓN. "Cycles of land grabbing in Central America: an argument for history and a case study in the Bajo Aguán, Honduras". *Third World Quarterly*, 34/9 (2013): 1697-1722.
- EURAQUE, DARÍO. *Reinterpreting the Banana Republic: region and state in Honduras, 1870-1972*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1996.
- FALLA, RICARDO. "Cómo las remesas en dólares transforman una aldea". *Envío*, 218 (2000b). <<http://www.envio.org.ni/articulo/1009>>.
- FLORES, ENRIQUE. *La explotación bananera en Honduras*. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1987.
- FLORES FONSECA, MANUEL ANTONIO. *Estimaciones de la Migración Rural-Urbana*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2006.
- _____. *Tendencias migratorias internacionales de Honduras*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2011.
- _____. *Factores contextuales de la migración internacional de Honduras*. Tegucigalpa: Universidad Autónoma de Honduras, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 2012.
- _____. "Migración internacional reciente de Honduras". *Revista Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes*, 8 (2012): 9-22.
- _____. *La medición censal de la migración en Honduras*, 2008. <<http://archivo.cepal.org/pdfs/NotasPoblacion/NP88Flores.pdf>>.
- _____. "Migración interna intermunicipal de Honduras". *Revista Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes* 3 (2011): 16-26.
- _____. "Migración interna en cuatro ciudades de Honduras". *Revista Economía y Administración (E&A)* 1,2, (2011): 150-168.
- FUNDACIÓN POPOL NAH TUN. *La situación de violencia en El Aguán y los Derechos Humanos*. Tocoa, Colón: 2011.
- GAMBOA, LIGIA. *Suplemento de la "Pastoral del inmigrante"*. Año XVII, 32 (2009): 221-226.

- GRANDIA, LIZA. *Despojo recurrente al pueblo q'eqchi'*. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), 2009.
- KERSSEN, TANYA M. *Grabbing power: the new struggles for land, food and democracy in Northern Honduras*. Oakland: Food First Books, 2013.
- MACÍAS, ALONZO. *La capital de la contrarreforma agraria: el Bajo Aguán de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2001.
- MESA, MANUELA. "Violencia transnacional en Centroamérica: retos y desafíos". *Crisis y cambio en la sociedad global*. Coord. Manuela Mesa. Barcelona: Centro de Educación e Investigación para la Paz, 2009. 247-264.
- MOCTEZUMNA PÉREZ, SERGIO. "La unidad doméstica dentro del proceso migratorio". *Revista Entreverando*, 6 (2010): 4-9.
- MORALES GAMBOA, ABELARDO. "Dinámica actual y contexto de las migraciones en América Central". *Migración y derechos humanos: Reunión de personas expertas*. Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2004.
- _____. *La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. San José: FLACSO, 2007.
- MOULIER-BOUTANG, YANN. *De la esclavitud al trabajo asalariado*. Barcelona: Ediciones AKAL, 2006.
- NEWSON, LINDA. *The cost of conquest: Indian decline in Honduras under Spanish rule*. Boulder: Westview Press, 1986.
- PALERM, ÁNGEL. "Articulación campesinado-capitalismo: sobre la fórmula M-D-M". *Antropología y marxismo*. México: CIESAS, 1998.
- POSAS, MARIO. *El movimiento campesino hondureño: una perspectiva general*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1981.
- _____. "La autogestión en el agro hondureño: el caso de la empresa asociativa campesina". *Isletas* 36. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1992.
- PUERTA, RICARDO. "Efectos de la crisis dual y medidas anticrisis en la migración hondureña internacional". *Ánalisis Político* (2010): 125-146.
- _____. *Remesas familiares en Honduras: una nueva opción política*. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, 2003.
- _____. *Entendiendo y explicando la migración hondureña a Estados Unidos*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2005.
- _____. "La remesa de los emigrantes: un factor decisivo para impulsar políticas de desarrollo social en Honduras". *Cuadernos de Administración* 19(30): 49-82, 2011.
- REICHMAN, DANIEL ROSS. *The broken village: coffee, migration, and globalization in Honduras*. Ithaca: Cornell University Press, 2011.
- RÍOS, GILBERTO. *MUCA: no es posible hacer reforma agraria con precios de mercado*. FIAN Honduras, 2012. <http://www.fian.hn/v1/index.php?option=com_k2&view=item&id=2056:no-es-posible-hacer-reforma-agraria-comprando-tierras-a-precios-de-mercado>.
- _____. "Capitalismo, tierra y poder en Honduras". *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012)*. Eds. Guillermo Almeyra, Luciano Concheiro Bórquez, João Márcio Mendes Pereira y Carlos Walter. México: CLACSO, 2014.
- ROBICHAUX, DAVID. *Familia y parentesco en México y Mesoamérica*. Distrito Federal: Universidad Iberoamericana, 2005.
- RODRÍGUEZ CHÁVEZ, ERNESTO ET AL. "Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales". *Apuntes sobre migración*. Centro de Estudios Migratorios, 2001/1 (2011). <http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Migracion_Centroamericana>.
- SANDOVAL FORERO, EDUARDO ET AL. *Familia y Migración*. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa - Universidad Autónoma del Estado de México, 2013.

- SCOTT, JAMES. *The Art of Not Being Governed: An Anarchist History of Upland Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press, 2009.
- _____. *Seeing like a State: How certain schemes to improve the human condition have failed*. New Haven: Yale University Press, 1998.
- SEGOVIA, ALEXANDER. *Integración real y grupos de poder económico en América Central: implicaciones para el desarrollo y la democracia de la región*. San José: Fundación Friedrich Ebert, 2005.
- SLADKOVA, JANA. *Expectations and Motivations of Hondurans Migrating to the United States*. Journal of Community & Applied Social Psychology, 17, 3, (2007): 187-202.
- SOLURI, JOHN. *Culturas Bananeras: producción, consumo y transformaciones socioambientales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Siglo del Hombre Editores, 2013.

Migración, pandillas y criminalización: la conflictividad social estadounidense y su relación con El Salvador

MARIO ZÚÑIGA NÚÑEZ

INTRODUCCIÓN

Hacia mediados de la década de los años noventa, la región centroamericana intentaba establecer pactos políticos de fundamental importancia, los cuales fueron expresados en los Acuerdos de Paz en El Salvador (1992) y en Guatemala (1996); comenzando así un proceso de reparación que continúa avanzando, a paso lento, en la actualidad. En medio de este proceso irrumpieron en el escenario social, de manera casi sorpresiva, dos fenómenos: la migración masiva de centroamericanos(as) hacia los Estados Unidos (EE. UU.) y la conflictividad violenta de las pandillas (en especial la Mara Salvatrucha y Barrio 18).

La aparición no prevista de estos fenómenos puede explicarse, primero, porque la realidad de la guerra opacó sus manifestaciones iniciales en el escenario social, pero también, porque su gestación y masificación no ocurría en Centroamérica, sino en los Estados Unidos. Este aspecto tan relevante no se ha abordado todavía en profundidad, pese a que se han realizado ingentes esfuerzos por explicar a tanto el fenómeno de las pandillas (ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP, 2001; 2004b; 2004b; 2006), como la dinámica de la migración (PNUD, 2005).

Dicho lo anterior, este artículo se propone partir del estudio de caso de la realidad salvadoreña para documentar mediante datos empíricos, y con alguna precisión, cómo el crecimiento del flujo migratorio desde inicios de los años ochenta hizo que las personas migrantes centroamericanas llegaran a formar parte de la conflictividad social en EE. UU., hecho que sería determinante para su ingreso a las pandillas juveniles y posterior deportación hacia Centroamérica. Para ello se procederá a explicar tres fenómenos, primero el incremento del flujo de migrantes

salvadoreños hacia EE. UU. y su integración a esa sociedad; en segunda instancia, la cultura y conformación de pandillas en la sociedad norteamericana, su crecimiento e *integración* de latinoamericanos. Para observar la interacción entre estos dos fenómenos se recurrirá a un tercero, el cual surge como una síntesis de los dos anteriores: el proceso de criminalización que han vivido miles de migrantes en los EE. UU., que a la postre determinó la llegada de las pandillas (MS y Barrio 18) a la región por medio de deportaciones masivas.

Dado el énfasis que se dará a la sociedad norteamericana, gran parte de la información que se utilizará serán datos oficiales de los organismos estatales de este país. Para el caso específico del origen de las pandillas (que todavía no es un fenómeno estudiado en profundidad en términos historiográficos) se ha recurrido a investigaciones periodísticas, artículos científicos y testimonios, que contrastados posibilitan construir con alguna certeza los antecedentes del fenómeno.

De este modo, el artículo se dividirá en tres acápite: el primero hará referencia a las características del fenómeno de la migración salvadoreña sobre todo lo relacionado con la intensificación y masificación hacia finales del siglo XX; el segundo abordará la conformación de pandillas en EE. UU. para desembocar en la articulación de las dos pandillas mayoritarias que operan en Centroamérica (la Mara Salvatrucha y Barrio 18); en tercer lugar, se hará referencia al fenómeno de la criminalización de los migrantes latinoamericanos y la deportación masiva desde las cárceles estadounidenses.

INTENSIFICACIÓN DE LA MIGRACIÓN DE SALVADOREÑOS HACIA EE. UU.

El problema de la migración en El Salvador se debe dimensionar desde dos factores: el tamaño del país y el sistema económico que predominó desde finales del siglo XIX. El Salvador mide apenas un poco más de 20 mil kilómetros cuadrados y la dinámica económica en buena parte del siglo XX se basó en la dependencia del monocultivo, primero del café, posteriormente de este y otros productos. Estos dos elementos determinaron que grandes contingentes de población (sin capacidad de colonizar una “frontera agrícola”) se trasladaran en ciclos estacionales de cosecha. Esto ha hecho de la migración un componente primordial de la vida rural salvadoreña (Castellanos, 2001; Menjívar Larín, 1980, 1982; Walter, 2000). De forma progresiva, luego de la guerra civil y la crisis económica de las décadas de 1980 y 1990, respectivamente, este flujo migratorio se tornó internacional y con una tendencia mayoritaria hacia los EE. UU., donde, según las estimaciones, el flujo de migrantes, fue creciendo progresivamente hasta llegar a ser, desde hace unos

años, la quinta parte de la población del país (OIM/SIEMCA, 2004a, 2004b; PNUD, 2005; Oficina del Censo de EE. UU., 2010).

Este incremento se puede observar en el saldo migratorio negativo (mayor cantidad de emigrantes que inmigrantes) de las décadas de los ochenta y noventa; por ejemplo, en 1982, uno de los años más duros del conflicto armado, el saldo migratorio era de -124 870 personas, y en 1998, seis años después de la firma de los Acuerdos de Paz, sumó -112 756 (la única excepción en esta tendencia fue el quinquenio 1993-1997, posterior a los Acuerdos de Paz) (OIM/SIEMCA, 2004a; PNUD, 2005). En la actualidad, El Salvador tiene una de las tasas de emigrantes por 1000 habitantes más altas del mundo (-8,5), lejos de otros países de la región como Guatemala (-2,12) o Costa Rica (0,87) y cerca de Haití (-8,32) (CIA, 2011). Para dimensionar el crecimiento de este flujo migratorio hacia EE. UU. se puede decir que, según los números extraídos de los censos de ese país, el porcentaje de población salvadoreña que vive en el país del norte pasó de un 0,2 % en 1960 a un 19,6 % en el 2010 (PNUD, 2005; Oficina del Censo de EE. UU., 2010).¹

El censo del 2010 de los Estados Unidos señala que la población de salvadoreños representa un 3,3 % de los hispanos residentes en EE. UU. y un 41% de los centroamericanos que viven allí. Desde el censo del 2000, el peso relativo de esta población entre los emigrantes centroamericanos ha aumentado en al menos 2 puntos porcentuales; es decir, para cuando se realizó el conteo al menos 4 de cada 10 centroamericanos en EE. UU. era de origen salvadoreño (Oficina del Censo de EE. UU., 2010). Para el 2010, la población de hombres superaba ligeramente la de mujeres (51,2 % hombres y 48,8 % mujeres); otro dato importante es que el 71 % de la población tiene menos de 44 años de edad, lo cual evidencia una mayoría joven.

Ahora, cabe preguntar cómo se encuentran distribuidas en el mercado de trabajo las personas migrantes. Según los datos del censo del 2010, el 70,3 % de la población en edad de trabajar está empleada; lo cual evidencia un alto porcentaje del desempleo, cercano al 30 %. El área de actividad más importante es el sector privado, donde se emplea el 87,1 % y en menor medida los trabajos por cuenta propia (8 %) o en el sector público (4,8 %). Los datos recolectados por el censo del 2000 confirman esta tendencia de los trabajadores salvadoreños a emplearse en el sector privado en más de un 80 % (PNUD, 2005).

Con respecto del tema educativo, es importante agregar un dato surgido del análisis realizado por el PNUD de los censos entre 1950 y 1990, donde se consigna que los inmigrantes que llegaron durante la década de los sesenta y setenta contaban con un nivel educativo alto, pero a medida que la migración se fue incrementando, quienes llegaban tenían una escolaridad cada vez más baja. Entre 1960 y 1990 la cantidad de emigrantes con escolaridad primaria aumentó de 29,1 % a 41,8 %, mientras que la cantidad de personas que declararon tener estudios possecundarios decreció de

16% a 8,6% en ese mismo periodo (PNUD, 2005). Por su parte, los datos del censo del 2010 confirman esta tendencia de baja escolaridad por ejemplo, en uno de los datos sobre educación el 71,5 % de la población afirma hablar inglés con dificultad (*speak English less than “very well”*), circunstancia que obviamente implica rezagos en un sistema educativo formal regido por este idioma. Al mismo tiempo, otros datos sobre la temática educativa confirman el problema; ya que un poco más de la mitad de la población no alcanza el título de educación secundaria, este dato se puede desagregar entre hombres y mujeres, mientras el 46,7 % de las mujeres se gradúa, apenas un 42,4% de los hombres lo hace. La diferencia se mantiene en los estudios universitarios con un 5,7 % para los hombres y un 6,8 % para las mujeres. Estos datos de mayor éxito educativo de las mujeres se relaciona con los que se generan a lo interno de El Salvador, donde el éxito educativo y la ocupación de mano de obra más calificada es crecientemente femenina (Zúñiga, 2012).

La baja escolaridad incide en la ubicación precaria que se observa en el mercado laboral de los EE. UU. (PNUD, 2005) y en las condiciones de vida de esta población. Del Censo del 2010 se pueden extraer tres datos que reflejan la condición social de esta población. En primer lugar, en cuanto al acceso a la salud, un 53,6 % de la población no tiene cobertura de ningún tipo de seguro, apenas un 33,4 % cuenta con una cobertura de seguro privado y un pequeño grupo de 14,5 % tiene cobertura de un seguro público; se habla entonces de una población con muy poca protección ante el riesgo de enfermedades o accidentes, lo cual influye directamente en una baja calidad de vida; otro dato que se puede explorar es el de los lugares donde habitan, pues según esta fuente el 53,1 % vive en casas de 1 unidad, el 12,1 % en casas de 2 a 4 unidades y un 31,8 % tiene casas de 5 unidades o más. Un tercer dato es el año de construcción de sus viviendas, el 55,3 % de las casas donde habitan fueron construidas entre 1940 y 1960, lo cual evidencia que poseen casas viejas, con altas probabilidades de deterioro y dificultades de mantenimiento (Oficina del Censo de EE. UU., 2010).

Hasta el momento ha quedado claro el incremento de la tendencia migratoria de salvadoreños hacia los EE. UU.; además, ahora se sabe que el aumento se debe en buena medida a que las personas de los sectores menos acomodados de la sociedad viajan por necesidad económica o, en su momento, para huir del conflicto armado. Otro dato importante es que la integración de esta población en el mercado de trabajo resulta difícil, pues por lo general se les encuentra en empleos de baja remuneración y con poco acceso a seguridad social, lo cual provoca que su nivel de vida sea bajo para el estándar de la sociedad norteamericana.

El dato anterior resulta importante debido a que la certeza que mueve a muchos migrantes centroamericanos para hacer su viaje hacia EE. UU. se relaciona con la idea de que tendrán una movilidad social ascendente; sin embargo, esta no se encuentra determinada por su ingreso a estratos medios o altos, sino por el

hecho de que el nivel de vida de los sectores populares en el país del norte es más alto que el de ese mismo segmento poblacional en El Salvador. Esta posición en la estructura social se torna determinante para comprender el acercamiento de miles de jóvenes salvadoreños a las pandillas juveniles, dado que estas constituyen una parte muy importante de la vida social de los sectores populares en EE. UU., sobre todo en las ciudades de Nueva York, Los Ángeles y Chicago.

LA TRADICIÓN HISTÓRICA DE LAS PANDILLAS EN EE. UU. Y SU RELACIÓN CON LA MS Y BARRIO 18

EE. UU. es un país en donde los hombres jóvenes de barrios populares han recurrido históricamente a la conformación de pandillas. Estos colectivos son comunes en barrios empobrecidos y caracterizados por el hacinamiento, se agrupan en esquinas o lugares estratégicos de los vecindarios, asimismo, acostumbran cometer actos delictivos de variable intensidad (robo, hurto, comercio de drogas, asesinatos). El tipo de delitos que cometan, su peligrosidad y frecuencia está determinado por el tamaño de la agrupación, su complejidad jerárquica y los nexos que tengan (o no) con el crimen organizado.²

En EE. UU. dicho fenómeno posee un marcado rasgo étnico y se ha relacionado históricamente con los grandes grupos de migrantes que se integraban en los espacios precarizados de la sociedad. A lo largo del siglo XX se han detectado pandillas en todo el país, sin embargo, son tres ciudades las que concentran el fenómeno: Nueva York (donde inicialmente se manifestó con emigrantes europeos a finales del siglo XIX), Chicago (donde resaltó en la década de 1930 en su relación con el crimen organizado) y Los Ángeles (de emergencia más reciente) (Howell y Moore, 2010).

Los estudios (Hagedorn, 2009; Howell y Moore, 2010) son claros al documentar un crecimiento de las pandillas estadounidenses hacia las décadas finales del siglo XX; por lo que no se debe dejar de lado que existen pandillas estadounidenses de larga tradición, y los números confirman esta tendencia. A mediados de los años noventa, el Departamento de Justicia de los EE. UU. mediante la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia (OJJDP, por sus siglas en inglés) comenzó un monitoreo de las problemáticas relacionadas con las pandillas a lo largo del país. Uno de los datos que resalta de sus informes es que el número de pandillas en efecto tuvo un aumento sostenido hacia la primera década del siglo XXI pasando de ser aproximadamente 23 mil en 1995 a 28 mil en el 2009 (OJJDP, 1997, 2002, 2008, 2011). Ya para el informe de 1995 (OJJDP, 1997) se detectaban pandillas en los 51 estados, y para ese momento las pandillas comenzaban a trasladarse a áreas rurales, aunque este fenómeno afecta de manera más significativa a las ciudades.

En el informe del 2009 (OJJDP, 2011) se estima que a lo largo de los quince años en los cuales se ha realizado el estudio, la percepción mayoritaria es que el problema se mantiene constante y con características muy parecidas.

Los Ángeles es una de las ciudades en donde el problema de las pandillas se manifiesta de manera profunda. Al respecto, Dunn (2007) documenta la existencia de este tipo de agrupaciones desde la última década del siglo XIX, según el autor, estas se encontraban constituidas por irlandeses, rusos y mexicanos de familias de inmigrantes en las zonas más pobres de la ciudad. Una característica importante de estas pandillas es que su constitución étnica no era restrictiva, es decir, no manifestaban odios raciales; pero esta tendencia se detectaría a medida que entraba el siglo XX. Para Howell y Moore (2010), la llegada de la primera oleada de inmigrantes mexicanos –y por tanto, la primera conformación de pandillas con esta identificación nacional– es un poco posterior (en los años veinte y treinta). Mientras que el segundo gran grupo de mexicanos arribaría entre 1940 y 1964, y el tercero llegaría en la década de los setenta. Como resultado de este aumento de migrantes en el país, para los años noventa en la ciudad de Los Ángeles su población se incrementó hasta llegar a ser la segunda más poblada de los EE. UU., lo cual hizo que se convirtiera en un polo de atracción de emigrantes latinoamericanos.

Los encuentros y desencuentros entre la cultura mexicana y la estadounidense generaron una cultura de frontera que sincretizó las dos corrientes culturales. Como se sabe, Los Ángeles formó parte de México hasta su derrota en la guerra de 1846-1848 contra EE. UU., en la cual se anexarían este y otros territorios como Arizona. Dicha anexión hizo que los mexicanos que vivían allí pasaran a ser ciudadanos de EE. UU. Desde ese momento y hasta hoy, los migrantes mexicanos se han instalado sobre todo en las periferias urbanas de la ciudad y esto ha ido conformando una cultura sincrética de la marginación, una identidad de frontera, que mantiene la identidad cultural mexicana, pero que al mismo tiempo asume características estadounidenses.

Las pandillas han estado en el centro de esa cultura y la han moldeado desde la segunda oleada de mexicanos, donde se manifestó, por primera vez, el fenómeno del *pachuquismo*, al cual Octavio Paz le dedicó el primer capítulo de su famoso libro *El laberinto de la soledad*. En su ensayo, Paz se pregunta sobre la mexicanidad y hace referencia a las pandillas integradas por *pachucos*, las cuales vivieron durante los años cuarenta en Los Ángeles en medio de dos mundos identitarios: la sociedad anglosajona estadounidense y el barroquismo predominantemente rural de lo mexicano. El fenómeno del *pachuquismo* constituyó la expresión estética de la conformación de pandillas mexicanas en Los Ángeles, a quienes Paz dedica palabras entre la desaprobación y la comprensión: “A través de un dandismo grotesco y de una conducta anárquica, señalan no tanto la injusticia o la incapacidad de una

sociedad que no ha logrado asimilarlos, como su voluntad de seguir siendo distintos” (Paz, 1998: 149).

Para Valenzuela (2007), el fenómeno del *pachuquismo* es el fundador de una genealogía cultural que parte de allí para pasar posteriormente al *cholismo* en la década de los cincuenta y terminar en el fenómeno contemporáneo de las pandillas que se denominan popularmente “maras”. El autor propone que se puede observar una estética predominante en las pandillas formadas desde los años cuarenta hasta la actualidad.

En este contexto cultural, miles de salvadoreños comenzaron a migrar masivamente desde los años ochenta y se fueron integrando de forma paulatina a la vida cotidiana de Los Ángeles, donde asimilaron las principales marcas identitarias de estos colectivos. De este modo, resulta probable pensar que muchas de sus adaptaciones tomaban como punto de partida la experiencia mexicana, lo cual marcó su estilo de integración. Además, el dilema salvadoreño de ese momento generó, quizás, una cultura de frontera de raíz latinoamericana para diferenciarse de lo norteamericano, pero que al mismo tiempo permitiera la distancia con lo mexicano.

La Mara Salvatrucha y la Barrio 18 St se gestaron en este contexto cultural, pues ambas son pandillas de formación relativamente reciente en el panorama de Los Ángeles, y su integración data de la última parte del siglo XX, y tanto sus manifestaciones estéticas como lingüísticas las colocan en una relación directa con el *cholismo*.³ Según el reportaje de Lara (2006), a la pandilla Barrio 18 St le antecede un serie de organizaciones desde los años veinte, en primer lugar se encuentra la Clanton Street, formada principalmente por hombres caucásicos, y que con el tiempo comenzó a aceptar mexicanos hasta que se volvieron mayoría; eventualmente, un pequeño grupo de esta pandilla se separó para fundar los Black Wrist, que cambiaron de nombre primero a *Latin Kings* y luego a *Baby Spider*. En 1966 modificaron su nombre a *Eigtheen Street* dada la ubicación territorial de los miembros de esa época. A partir de ese momento, la pandilla participa activamente en la distribución y manejo de droga en el territorio que controla. Y es hacia finales de los años setenta cuando comienza a integrar miembros de otras comunidades étnicas (se puede presumir que ya comenzaban a visibilizarse salvadoreños que llegaban a establecerse en los sectores empobrecidos de Los Ángeles). Esta pandilla llegará a ser declarada en algún momento como la más grande de Los Ángeles.

Por su parte, la Mara Salvatrucha (MS 13 o MS) tiene una historia que data de los años ochenta. Comenzó con la adaptación de salvadoreños que llegaron al escapar de la Guerra Civil y de la violencia política en esa década. Además presenta un marcado cariz nacionalista (al estilo chicano), pero aplicado a los símbolos patrios de El Salvador; elemento que la distinguió en el panorama pandilleril de Los Ángeles y no dejó de traerle algunos problemas (Martínez y Sanz, 2012b).

El nombre de la Mara Salvatrucha se puede disagregar para obtener algunos datos: “Mara” en el norte de Centroamérica designa a un grupo de amigos o grupo de personas, “Salva” refiere a la pertenencia étnica del grupo y “trucha” es un vocablo cholo que simboliza al “astuto” (Savenije, 2009; Valenzuela, 2007). Varios autores (Savenije, 2009; Howell y Moore, 2010; Dunn, 2007; Martínez y Sanz 2012a, 2012b) dan cuenta de que esta pandilla inició alrededor de la música heavy metal y de la utilización de drogas. Contrario a lo que se acostumbra observar en ellas, exhibían camisetas negras y cabellera larga a la usanza de los grupos de la moda metalera y se denominaron Mara Salvatrucha Stoner (MSS).

Un testimonio recolectado de un salvadoreño, en 2008, da luces sobre este proceso (Zúñiga, 2012). A él se le llamará Héctor y se reclama miembro de la Mara Salvatrucha desde su conformación. Sus declaraciones coinciden con los datos aportados por Savenije (2009) y Martínez y Sanz (2012a, 2012b) acerca del proceso histórico que atravesó la pandilla para cambiar de nombre de Mara Salvatrucha Stoner a Mara Salvatrucha. En sus palabras:

... cuando nosotros empezamos el barrio [la pandilla] fue un grupo de salvadoreños que nos levantamos para defender a la gente de El Salvador que estaba siendo atropellada por las pandillas mexicanas y el resto del mundo, entonces nosotros lo que hicimos fue parar[nos] en la esquina [y] comenzar a proteger nuestra gente, nuestras familias, allí fue el nacimiento del barrio de la Mara Salvatrucha, ...cuando vino la brincada⁴ empezó en el barrio por primera vez fue cuando nos afiliamos a la Mafia [Mexicana] ya después que habíamos tenido el año de guerra, de luz verde, cuando la mafia nos puso la luz verde⁵ a nosotros a los salvadoreños.

Entonces [fue] al año de guerra que llegamos al acuerdo, fue ya cuando nos afiliamos a la Mafia [Mexicana] y fue cuando cambiamos la última S por el 13, y fue cuando comenzamos a marcar MS13, porque antes plaqueábamos [grafiteábamos] MSS, entonces quitamos la última S por el 13, entonces ya en el 13 con la afiliación de la mafia ya tenía que ser brincado a fuerza, ya era mandatorio, todos los nuevos de ese tiempo ya venían pelones y brincados, pero los fundadores del barrio, nosotros desconocíamos eso, nosotros simplemente nos parábamos en la esquina a proteger nuestra gente porque así fue como comenzó el barrio [y] usábamos zapatos Vans, los Levi's 501, camisas de heavy metal, pelo largo, y todo lo que es de la mafia es pelón, bigotes, gafas negras, pantalones sino... Dockers, Ben Davis... (Héctor).

El testimonio de Héctor da cuenta de los procesos históricos por los que atravesó su pandilla. En primer lugar se debe destacar que la MS-13 se fue transformando de pequeños grupos de adolescentes reunidos para escuchar música heavy metal y consumir drogas, a colectivos de mayor tamaño y que eventualmente comenzaron a tomar una estética *chola* (cabeza rapada, ropa holgada). Esto se debe a la transformación de la pandilla en una organización bajo influencia de la Mafia Mexicana (la Eme), la mayor agrupación chicana de crimen organizado que opera en Los Ángeles desde mediados del siglo XX y que agrupaba a buena parte de las pandillas californianas (también a la Barrio 18), bajo el mote de

“sureñas”. Estas pandillas se distinguen por utilizar el número 13 en su nombre, dado que la “M” es la letra número trece del abecedario. Este proceso no estuvo exento de contradicciones y disputas que están acuciosamente documentadas en los reportajes de Martínez y Sanz (2012a, 2012b), quienes resaltan que en este proceso:

Diferentes cílicas de la Mara Salvatrucha comenzaron a considerarse a sí mismas *sureñas* y a rendir lealtad y tributo a la eMe desde mediados de los años 80, a medida que sus líderes iban cayendo en manos de la ley y pasando por penales juveniles, del condado o estatales. Los primeros en entrar a los dominios de la eMe sufrieron las violentas consecuencias de la indefensión, pero a finales de la década toda la pandilla había entendido que necesitaba el blindaje 13 (2012; 3).

Savenije (2009) también se refiere a la importancia de esta relación cuando explica el pacto alcanzado entre las pandillas de Los Ángeles en 1993, el cual se denomina Sur 13:

Un ejemplo de los intentos de controlar a las pandillas latinas en las calles de Los Ángeles fue el pacto de no agresión entre las pandillas del sur, llamado “Sur 13”, decretado en 1993 por la Mafia Mexicana [Eme]. El objetivo declarado era acabar con los disparos a los rivales desde carros en movimiento (*drive-by shootings*)... En aquel entonces, la Mafia Mexicana ya había decretado la muerte (“dio luz verde”) a los integrantes de la MS que no se sometían al poder de la Eme. No obstante, el precio a pagar para quitarse la luz verde por parte de la Eme y poder incorporarse a la alianza de las sureñas, no solo fue adherirse al “Sur 13” y observar un alto al fuego en la guerra sangrienta con la 18, sino también la agregación del número 13 a las iniciales de la MS (102-103).

El Sur 13 era un pacto fundamental en Los Ángeles de los años noventa, en primer lugar para poder defenderse del rival formado en los valles del norte, otra pandilla llamada Nuestra Familia, pero además para poder hacer una gestión y control efectivo del comercio de drogas que era un lucrativo negocio, tanto por la llegada de la cocaína al mercado, como por la venta de piedras de su derivado, el crack. Solo para darse una idea de la dimensión de las transacciones, según estimados de finales de los años noventa, el mercado del juego ilegal, la pornografía y la venta de cocaína era una industria de 3,8 billones de dólares (Dunn, 2007).

Este balance ofrece algunos datos generales para visibilizar el entorno social en donde emergieron tanto la Mara Salvatrucha como la Barrio 18. Desde este punto de vista se les puede ver como parte de la complejidad de la sociedad norteamericana donde conviven cientos de pandillas que se están constituidas, en su mayoría, por hombres jóvenes de sectores populares y que se integran progresivamente a la dinámica de criminalidad, para disputar el mercado de narcomenudeo por medio del control de territorio. En este contexto, tanto la Mara Salvatrucha como la Barrio 18 vivieron una popularización y crecimiento importantes desde inicios de los años noventa hasta la primera década del siglo XXI, cuando se incrementaron sus dinámicas de violencia, delictividad y su visibilidad a través de los medios de comunicación. Debido a esto, las pandillas

comenzaron a encender las señales de alerta en la sociedad norteamericana, lo cual generó una ola de criminalización que se mostró desde mediados de los noventa y se manifestó claramente en la primera década del siglo XXI.

PANDILLAS, CRIMINALIZACIÓN Y DEPORTACIÓN

El periodo en el que se ha presentado este auge de las pandillas e incremento de delictividad relacionada con las drogas tiene otros elementos que conviene traer al análisis:

1. En este periodo ocurrieron dos atentados terroristas, el de Oklahoma en 1995, perpetrado por milicias de extrema derecha de EE. UU. y el de Nueva York en 2001, protagonizado por miembros de la organización fundamentalista islámica Al-Qaeda, los dos de grandes y traumáticas dimensiones que impactaron profundamente la psicología y la política estadounidense.
2. El aumento sostenido de la población que en el país se define como “hispana”, la cual ha comenzado a tener un peso decisivo en la política electoral y ha generado importantes reacciones de discriminación sobre todo contra la población indocumentada que migra desde América Latina.
3. La popularización de las políticas de mano dura, que proponían el ataque del fenómeno social de la delincuencia mediante un proceso de criminalización de los grupos sociales que reflejan la imagen del delincuente: comunidades empobrecidas, dependientes del estado benefactor, donde residían inmigrantes ilegales y en muchos casos donde se gestaban pandillas juveniles.

En este contexto, varias administraciones federales y estatales aprobaron una serie de leyes, enmiendas y decretos, que endurecieron la aplicación de la ley contra inmigrantes indocumentados y población latinoamericana en general, como el *Step Act* (California Street Terrorism Enforcement and Prevention Act -Ley de Prevención y Endurecimiento Contra el Terrorismo Callejero) o, años más adelante, *Proposición 187* en California (Lara, 2006). A nivel nacional y relacionado con la migración indocumentada, se encuentran la *Illegal Immigration Reform* (Reforma de Inmigración Ilegal) y la *Immigrant Responsibility Act* (Ley de Responsabilidad Inmigrante) de 1996, cuyo impacto según un informe de la Oficina para el control de las drogas y la prevención del crimen de Naciones Unidas (2007) fue directo en el crecimiento del número de personas deportadas. Otras leyes generadas en este tenor fueron la

Antiterrorism Effective Death Penalty (Ley de Antiterrorismo y Pena de Muerte Efectiva, de 1996), impulsada por el presidente Bill Clinton en 1996, y la *Homeland Security Act* (Ley de Seguridad Nacional) que el presidente George W. Bush promovió como respuesta a los atentados de 11 de septiembre del 2001 (Lara, 2006).

Para la primera década del siglo XXI, Garland (2009) documentó la serie de iniciativas oficiales que se desplegaron después de que se declarara a la Mara Salvatrucha como una pandilla de alcance nacional; entre ellas, la creación en el 2004 de un equipo de trabajo que se dedicó exclusivamente a esta pandilla, a cargo de la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés); además, al año siguiente, lo hizo el Departamento de Seguridad Nacional con la Operación Comunidad Blindada (Operation Community Shield); también en 2006, el Departamento de Justicia patrocinó un centro de coordinación para ubicar a las pandillas; esta actividad combinaba los esfuerzos de la Oficina encargada del alcohol, tabaco, armas de fuego y explosivos, la Oficina Federal de Prisiones, la Oficina Encargada de Drogas, la Oficina Federal de Investigación y el Departamento de Seguridad Nacional; otro esfuerzo que se realizó ese mismo año gracias al Departamento de Justicia fue la creación de un equipo antipandillas para coordinar los esfuerzos contra la Mara Salvatrucha.

Este proceso de endurecimiento ha ido acompañado de una retórica según la cual las pandillas como la MS y la Barrio 18 son organizaciones cercanas al terrorismo o, de hecho, terroristas. Por ejemplo, en el 2008 la Oficina Federal de Investigación elevó el nivel de peligrosidad de las pandillas como la MS a “alto” y el secretario del Departamento de Seguridad Nacional, durante la administración de George W. Bush, las enunciaba dentro de las 10 amenazas para el país junto con organizaciones como *Al Qaeda*. De hecho, un informe del Congreso de los EE. UU. de ese mismo año sobre estas organizaciones hace mil “malabares” para poder decir –de manera contradictoria– que no existe evidencia de que las pandillas Barrio 18 y Mara Salvatrucha puedan convertirse en grupos terroristas, pero que son potenciales desestabilizadores del país (Franco, 2008).

El resultado de las leyes represivas se puede observar en los procesos que se generaron como consecuencia del procesamiento de los delitos consignados en las leyes, entre ellos el aumento del encarcelamiento y la deportación. Un dato bastante claro es el incremento de personas encarceladas durante las décadas de los noventa y la primera parte del 2000. Según el Centro de Internacional de Estudios sobre Prisiones, y de acuerdo con los cálculos realizados para esta investigación, la población de internos en las cárceles estadounidenses casi se duplicó entre 1992 y el 2010, pasando de 1 295 150 internos a 2 266 800. El crecimiento se puede medir al observar el comportamiento de la tasa de internos en prisiones federales por 100 mil habitantes que pasó de 501 en 1992 a 758 por 100 mil en 2007, y en prisiones locales⁶ que aumenta de 174 a 243 por 100 mil. Hacia el 2010 este dato disminuye

en los dos índices. El crecimiento de esta tasa en EE. UU. contrasta con el de otros países del primer mundo que en ese periodo apenas alcanzaron los 100 internos por cada cien mil habitantes; por ejemplo Alemania, donde la tasa pasó de 71 a 88 entre 1992 y 2010 o Francia, donde se pasó de 84 en 1992 a 102 a inicios de 2011 (ICPS, 2012). Lo anterior permite afirmar que la práctica del encarcelamiento creció de manera importante al tiempo que las leyes represivas aumentaron.

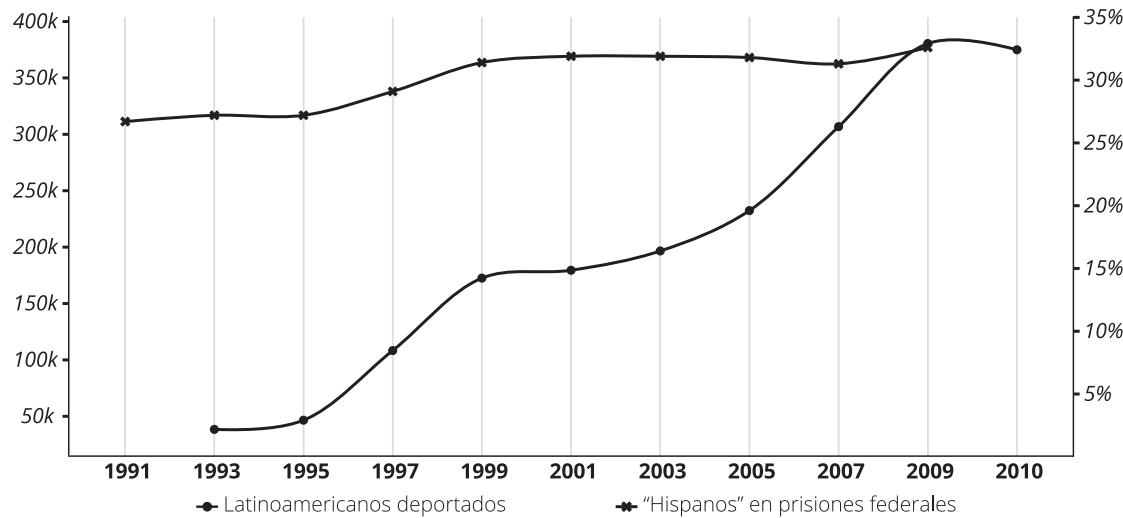
Ahora bien, la pregunta que puede plantearse es: ¿cuáles han sido los grupos más afectados por esta política de encarcelamiento? El primero que salta a la vista es el de los inmigrantes indocumentados e “hispanos”, calificativo que, a juzgar por lo revisado en los informes oficiales, designa a personas que están fuera de la tradición cultural algosajona dado que: *a.* hablan español o sus padres lo hablaron, *b.* son inmigrantes o hijos de inmigrantes en especial de América Latina, o *c.* se integran a la cultura estadounidense desde estos parámetros de identificación, como es el caso de la cultura chicana.

Por su parte, los datos sobre las deportaciones y el encarcelamiento de “hispanos” dan un panorama más claro acerca del impacto de esta política en la población latinoamericana. En el Gráfico n.º 1 se muestra el incremento de las deportaciones de latinoamericanos entre 1993 y el 2010. Como se puede observar, las deportaciones de latinoamericanos se multiplicaron por diez pasando de 38 417 deportaciones en 1993 a 380 499 personas en el 2009 y la cifra se mantuvo alta para el 2010. Asimismo, el gráfico evidencia que la población “hispana” en las prisiones federales aumentó de manera constante, pasando de un 27,2 % en 1991 a un 32,6 % en el 2009.

Otro dato que resulta esclarecedor es el del peso relativo que presentan las diferentes regiones de América Latina en el número de deportados. Como se puede apreciar en el Gráfico n.º 2, el porcentaje de deportados provenientes de América del Sur y del Caribe desciende con el pasar de los años, en el primero de los casos pasa de un 5,4 % en 1993 a un 2,5 % en el 2010; por su parte, los caribeños pasan de representar un 9,1 % de los deportados en 1993 a un 1,6 % en el 2010. El grupo de los mexicanos es el que representa la mayor cantidad de personas deportadas en este periodo, pues su peso relativo se mantiene oscilando entre 70 % y 86 %. Los centroamericanos, por su parte, aumentan su presencia en la distribución relativa, al pasar de un 14,9 % en 1993 a un 20,4 % en el 2010. Si se toma en cuenta el dato sobre el aumento de las deportaciones y se cruza con este, se puede afirmar que son los inmigrantes indocumentados de México y de los países de Centroamérica quienes han sufrido con mayor crudeza el agresivo incremento de las deportaciones de los EE. UU.

El impacto de este fenómeno en la población salvadoreña se puede constatar en el aumento de la tasa de deportados por cada 1 000 salvadoreños, esta cifra se ha obtenido al contrastar la cantidad de deportados de esta nacionalidad que reporta

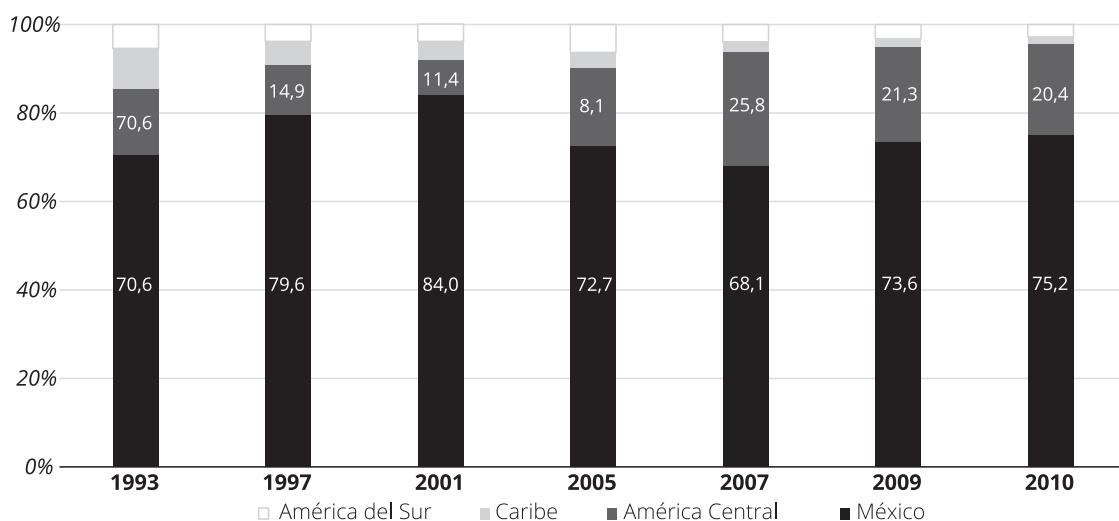
Gráfico n.º 1. Número de latinoamericanos deportados entre 1993 y 2010, y porcentaje de “hispanos” en las prisiones federales de EE. UU. *



FUENTE: Elaboración propia con datos del Departamento de Seguridad Nacional y la Oficina Nacional de Prisiones de EE. UU. (1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2009, 2010).

*No hay datos para el año de latinoamericanos deportados en 1991, ni tampoco para “hispanos” en prisiones federales en el 2010.

Gráfico n.º 2. Deportados latinoamericanos según peso relativo de cada una de las regiones del continente, 1993-2010 (años seleccionados)



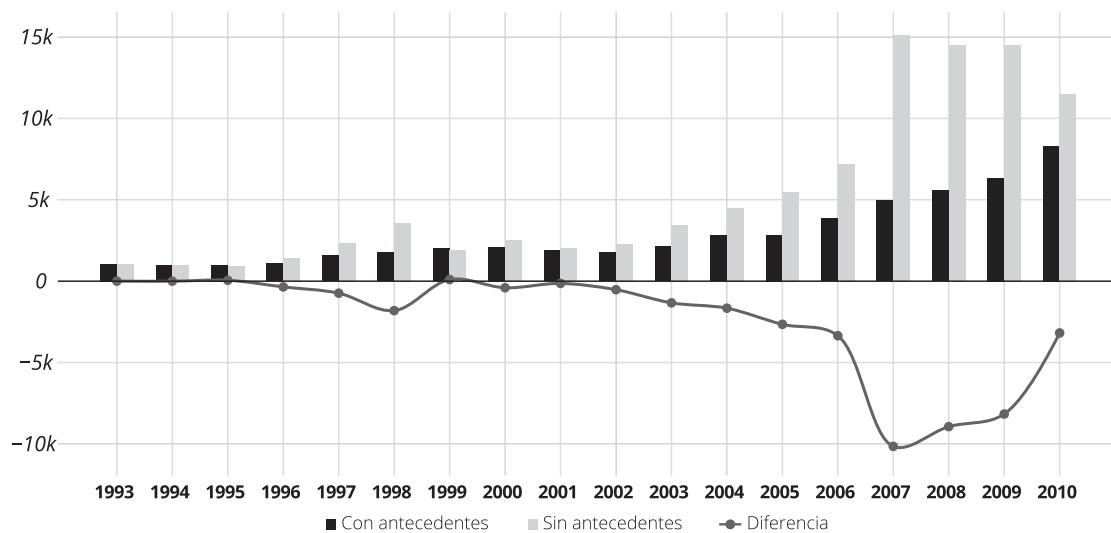
FUENTE: Elaboración propia con datos del Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU.

el Departamento de Seguridad Nacional con la cantidad de personas de ese país que vivían en EE. UU., según los censos de 1990, 2000 y 2010. Además, se tomó como referencia el año 1993 y los trienios 1998-2000 y 2007-2009. Lo anterior evidencia que la tasa de deportados por cada 1 000 habitantes es creciente, y aumenta de manera sostenida de 4,7 personas en 1993 a 17,7 en 2009.

Al observar el crecimiento de la población de deportados en números absolutos, se puede obtener algunos datos más (Gráfico n.º 3), por ejemplo, la población de deportados presenta un crecimiento sostenido que se duplica entre 1993 (2117) y 2000 (4590), y se multiplica por 9 para el 2007, cuando la cifra alcanza las 20 045 personas.

Otro dato interesante que surge en este gráfico es que el número de deportados “sin antecedentes” penales crece con más fuerza en el decenio 2000-2010, en comparación con el número “con antecedentes”. Entre el 2003 y el 2007, el número de deportados sin antecedentes se cuadruplicó, pues pasó de 3446 a 15 046 personas, mientras que los deportados con antecedentes se duplicó, creciendo de 2115 a 4 949. La diferencia entre deportados “con y sin antecedentes” penales llegó a ser de 10 147 personas en el 2007. Todo ello indica que pese al crecimiento del fenómeno de los deportados con antecedentes penales, el endurecimiento de la política migratoria ha afectado sobre todo a los inmigrantes sin antecedentes penales. En síntesis, pese a que la justificación del endurecimiento de la política penal ha sido la

Gráfico n.º 3. Comparación de las deportaciones de salvadoreños con antecedentes y sin antecedentes penales, 1993-2010 (números absolutos)



FUENTE: Elaboración propia con datos del Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU.

expulsión de personas que tienen problemas con la justicia, los datos muestran que se expulsa mayoritariamente a quienes no han tenido conflictos con la ley.

CONCLUSIONES

La perspectiva panorámica de los tres fenómenos sirve para explicar la problemática social que se gestó en medio del incremento de las migraciones y la conformación de pandillas juveniles. Se puede tomar como punto de partida la conflictividad social existente a lo interno de El Salvador, que se expresó primero en la Guerra Civil de 1980-1992 y, posteriormente, en la crisis económica de finales de los años noventa del siglo XX. Parece claro que los dos grandes ciclos migratorios de salvadoreños hacia los EE. UU. coinciden con estos dos fenómenos, dato que evidencia una relación directa entre crisis (política y económica) y aumento de la migración. La población salvadoreña que emigró a EE. UU. producto de esas crisis proviene mayoritariamente de estratos populares, tiene bajo nivel educativo y presenta una incorporación difícil en el mercado de trabajo, lo cual ha incidido en que su posición en la sociedad norteamericana coincida con la de otras comunidades empobrecidas que viven en sectores urbano-marginales.

Esta ubicación de la población salvadoreña en EE. UU. la ha acercado a los espacios sociales donde existe la tendencia de los hombres jóvenes a organizarse en pandillas juveniles. En este país la cultura de pandillas es fácil de rastrear al menos desde mediados del siglo XIX, y tiene una fuerte presencia en tres ciudades: Chicago, Nueva York y Los Ángeles. Además, miles de jóvenes centroamericanos que huían del conflicto armado en la región en los años ochenta se asentaron entre los sectores populares de California, donde conocieron y se hicieron parte de las pandillas juveniles que operaban allí desde hacía décadas.

La existencia de la Mara Salvatrucha y el Barrio 18 son evidencia clara de que esta cultura de pandillas caló profundamente en los patrones de organización de los jóvenes migrantes salvadoreños. Es de resaltar que estas dos pandillas tendrían un crecimiento exponencial desde mediados de los años noventa, llegando a operar a nivel nacional en EE. UU., y eventualmente a tener una identificación transnacional cuando se trasladaron a Centroamérica por medio de las deportaciones masivas que inspiró la política represiva.

A medida que la problemática con las pandillas creció en EE. UU., sobrevino un endurecimiento de las leyes y políticas represivas que estuvo determinado tanto por el crecimiento de la criminalidad, como por la política represiva desplegada luego de los atentados terroristas en Oklahoma (1996) y Nueva York (2001). El crecimiento de iniciativas en contra de las pandillas justificó la aprobación de una

buena cantidad de leyes que posibilitaron endurecer el tratamiento de los inmigrantes “ilegales” (estuvieran o no relacionados con las pandillas), lo cual puede tener incidencia en que: 1. se dispararan los índices de encarcelamiento de “hispanos” y 2. creciera exponencialmente la deportación de personas (con o sin antecedentes penales). Sin lugar a dudas, este último hecho fue determinante para que las pandillas Mara Salvatrucha y Barrio 18 (que hasta finales de los años ochenta habían tenido operación únicamente en EE. UU.) llegaran a la región centroamericana y comenzaran su operación entre los sectores populares.

NOTAS

- 1 Es importante recordar que el Censo de los EE. UU. puede tener varios problemas de subregistro, siendo que buena parte de la población salvadoreña en ese país se encuentra indocumentada, esta cifra puede ser mucho mayor. Según cálculos del Instituto Munford consignados por PNUD (2005) puede que la población sea mucha más de la que registra en el Censo.
- 2 Según los estudios de Hagedorn (2009) –quien ha coordinado esfuerzos de investigación a nivel mundial para entender el fenómeno de las pandillas– al día de hoy se puede hablar de cuatro tipos de pandilla: “[...] (1) grupos de pares no supervisados similares a la noción tradicional de “verdadera pandilla callejera” (*true street gang*); (2) organizaciones callejeras, principalmente en barrios pobres, que desean la mínima interferencia del Estado en sus actividades económicas, sociales y culturales; (3) grupos políticos de oposición, como milicias étnicas, religiosas o territoriales, que están abocadas a reformar, depurar o tomar el control del estado; o (4) bandas de vigilantes o brazos armados de quienes sostienen el poder del estado. Pero, no importa donde ellas estén localizadas, ‘las pandillas’ cambian de una forma a otra, de acuerdo a como son influenciadas por otros grupos armados y los límites entre ellos, muy a menudo difusos” (Hagedorn, 2009: 34, traducción del autor). Esta clasificación es importante porque muestra dos elementos fundamentales de las pandillas en la actualidad, el primero que a los tipos tradicionales de pandillas, como las organizaciones callejeras o de delincuencia menor, se les unen grupos mucho más complejos, con motivaciones y operación política de mayor dimensión y que se muestran en disputas en torno a la hegemonía del Estado. Esta transformación prevé una mayor articulación de la grupalidad en torno a fines mayormente instrumentales. El segundo elemento es que las agrupaciones se transforman con el tiempo, no son estáticas y pueden pasar de una a otra clasificación en la tipología según se transforme el contexto histórico y las relaciones de fuerza.
- 3 En términos lingüísticos Valenzuela (2007) contabiliza cuántas de las palabras documentadas por Levenson (1998) en las pandillas de Ciudad de Guatemala a finales de los años ochenta, coinciden con las documentadas por él para la cultura chola de Los Ángeles, el resultado es clarificador: de 69 términos 39 forman parte del caló *cholo*. En cuanto a las manifestaciones estéticas, en el graffiti de las pandillas salvadoreñas es fácil determinar una relación con la estética chicana documentada por Valenzuela: “Entre los referentes simbólicos del cholismo han prevalecido las imágenes sacras de la Virgen [María] o de Jesucristo, los referentes patrios representados en la figura indígena o en la bandera, las construcciones nostálgicas sobre el terruño, las experiencias cotidianas del mundo de la vida marcadas por la violencia, la droga, el carnalismo y la muerte” (Valenzuela, 2007: 40).
- 4 La expresión hace referencia a cuando se comenzó a aplicar el ritual de paso que se denomina “brinco”.
- 5 Durante la entrevista, Héctor afirma que cuando la Mafia Mexicana había dado “luz verde” a los miembros de la Mara Salvatrucha esto quiere decir que la Eme daba permiso de asesinar a todos los miembros de la pandilla. Según los datos recolectados por Martínez y Sanz (2012a; 2012b) esta sanción de la Mafia Mexicana se dio múltiples veces durante los años ochenta en contra de los miembros indisciplinados de la Mara Salvatrucha que no se plegaban a las disposiciones de la Mafia y que además la desafiaban por ser una organización que reivindicaba lo salvadoreño en medio de un ambiente profundamente chicano. Uno de los entrevistados en el reportaje de Martínez y Sanz (2012b) afirma: “Nos ponían luces verdes por tonteras para que todos los sureños se fueran contra nosotros, pero fueron formando un monstruo. Ahora ya no tan fácil nos ponen luces verdes, porque ahora somos fuerza, fuerza para los mismos Señores [se refiere a la Mafia Mexicana][...].”

- 6 El sistema de prisiones de los EE. UU. plantea retos para el análisis dado que se divide en tres instancias que producen datos de manera separada: 1. Las prisiones federales (que crean su propio informe anual), 2. Las prisiones estatales y 3. Las prisiones locales (que están consignadas en el informe de mitad de año del Departamento de Justicia). Es por ello que algunos cálculos difieren según la población de internos que se contabilice.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA DE ESTADOS UNIDOS. *The World Fact Book*. Central Intelligence Agency, 2011. <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/es.html#People>>.
- CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE PRISIONES. *Datos sobre prisiones a nivel mundial*. International Centre for Prison Studies, s. f. <<http://www.prisonstudies.org/info/worldbrief/>>.
- DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL (DEPARTAMENT OF HOMELAND SECURITY). “Estadísticas de inmigración”. *Homeland Security*. <<http://www.dhs.gov/files/statistics/immigration.shtml>>.
- FRANCO, CELINDA. “The MS-13 and 18th Street Gangs: Emerging Transnacional Gang Threats?”. CRS *Reporte del Congreso de los Estados Unidos*, 2008.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (OFICINA PARA EL CONTROL DE LAS DROGAS Y LA PREVENCIÓN DEL CRIMEN). “Crime and development in Central America: Caught in the Crossfire”. Naciones Unidas, 2007.
- OFICINA DE JUSTICIA JUVENIL Y PREVENCIÓN DEL DELITO (OJJDP). *1995 Youth Gang Survey*. Washington: Departamento de Justicia de los Estados Unidos, 1997. <<http://www.ojjdp.gov/ojstatbb/default.asp>>.
- _____. (2002). *Highlights of the 2000 Youth Gang Survey*. Washington: Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Febrero. No 4. <<http://www.ojjdp.gov/ojstatbb/default.asp>>.
- _____. (2008). *Highlights of the 2005 Youth Gang Survey*. Washington: Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Julio. No 4. <<http://www.ojjdp.gov/ojstatbb/default.asp>>.
- _____. (2011). *Highlights of the 2009 Youth Gang Survey*. Washington: Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Julio. No 4. <<http://www.ojjdp.gov/ojstatbb/default.asp>>.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) Y SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LAS MIGRACIONES EN CENTROAMÉRICA (SIEMCA). “Movimientos Internacionales a través de las Fronteras Centroamericanas: El Salvador”. *Serie Flujos Migratorios*. OIM, 2004a.
- _____. *Inmigración y emigración en Centroamérica a inicios del siglo XXI: sus características e impacto*. CEPAL/OIM, 2004b.
- OFICINA DEL CENSO DE ESTADOS UNIDOS (UNITED STATUS CENSUS BOUREAU). *The Foreign Born From Latin America and the Caribbean: 2010*. United Status Census Boureau, 2010. <www.census.gov>.
- _____. *Presentación de los datos del censo 2010 a través del programa American Fact Finder*. 2010. <http://factfinder2.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?pid=ACS_10_1YR_So201&prodType=table>.
- OFICINA FEDERAL DE PRISIONES DE ESTADOS UNIDOS (FEDERAL BUREAU OF PRISIONS). *State of the Bureau 1991*. Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos, 1991. <<http://www.bop.gov/news/publications.jsp>>.
- _____. *State of the Bureau 1993*. Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos, 1993. <<http://www.bop.gov/news/publications.jsp>>.
- _____. *State of the Bureau 1995*. Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos, 1995. <<http://www.bop.gov/news/publications.jsp>>.
- _____. *State of the Bureau 1997*. Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos, 1997. <<http://www.bop.gov/news/publications.jsp>>.

- _____. *State of the Bureau 1999*. Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos, 1999. <<http://www.bop.gov/news/publications.jsp>>.
 - _____. *State of the Bureau 2001*. Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos, 2001. <<http://www.bop.gov/news/publications.jsp>>.
 - _____. *State of the Bureau 2003*. Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos, 2003. <<http://www.bop.gov/news/publications.jsp>>.
 - _____. *State of the Bureau 2005*. Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos, 2005. <<http://www.bop.gov/news/publications.jsp>>.
 - _____. *State of the Bureau 2007*. Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos, 2007. <<http://www.bop.gov/news/publications.jsp>>.
 - _____. *State of the Bureau 2009*. Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos, 2009. <<http://www.bop.gov/news/publications.jsp>>.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). “Informe de desarrollo humano 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las Migraciones”. *Informe de Desarrollo Humano*. El Salvador: PNUD, 2005.
- CASTELLANOS, JUAN MARIO. *El Salvador 1930-1960. Antecedentes históricos de la Guerra Civil*. San Salvador: CONCULTURA, 2001.
- CRUZ, JOSÉ MIGUEL. *Maras y Pandillas en Centroamérica. Las respuestas de la sociedad civil organizada*, (vol. IV). San Salvador: UCA Editores, 2006.
- DUNN, WILLIAM. *The Gangs of Los Angeles*. Nueva York: iUniverse.
- ERIC, IDESO-UCA, IDIES-URL, IUDOP-UCA. *Maras y Pandillas en Centroamérica*. Managua: UCA Publicaciones, 2001.
- _____. *Maras y Pandillas en Centroamérica: Pandillas y capital social*. San Salvador: UCA Editores, 2004a.
- ERIC, IDIES, IUDOP, NITLAPAN-DIRINPRO. *Maras y Pandillas en Centroamérica: Políticas juveniles y rehabilitación*. San Salvador: UCA Editores, 2004b.
- FRANCO, CELINDA. “The MS-13 and 18th Street Gangs: Emerging Transnacional Gang Threats?”. CRS *Reporte del Congreso de los Estados Unidos*, 2008.
- GARLAND, SARAH. *Gangs in garden city: how immigration, segregation, and youth violence are changing America's suburbs*. Nueva York: Nation Books (versión digital), 2009.
- HOWELL, JAMES Y JOHN P. MOORE. “History of street gangs in the United States”. *National Gang Center Bulletin*, 4 (2010), 1-25.
- HAGEDORN, JOHN M. *A World of Gangs: Armed Young Men and Gangsta Culture*. Minneapolis: University of Minnestoa Press, 2009.
- LARA KLAHR, MARCO. *Hoy te toca la muerte. El imperio de las Maras vistos desde dentro*. México: Planeta, 2006.
- LEVENSON, DEVORAH. *Por sí mismos. Un estudio preliminar de las “maras” en ciudad de Guatemala*. Guatemala: AVANCSO, 1998.
- MARTÍNEZ, CARLOS Y JOSÉ LUIS SANZ. “El viaje de la Mara Salvatrucha. I El origen del Odio”. *Sala Negra*. 2012a. <<http://www.salanegra.elfaro.net/es/201208/cronicas/9301/>>.
- _____. “El viaje de la Mara Salvatrucha. II La letra 13”. *Sala Negra*. 2012b. <<http://www.salanegra.elfaro.net/es/201208/cronicas/9302/>>.
- MENJIVAR LARÍN, RAFAEL. *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*. San José: EDUCA, 1980.
- _____. *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño*. San José: EDUCA, 1982.
- PAZ, OCTAVIO. *El Laberinto de la Soledad*. Madrid: Cátedra, 1998.
- SAVENIJE, WIM. *Maras y barras. Pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. San Salvador: FLACSO-El Salvador, 2009.
- VALENZUELA, JOSÉ MANUEL. “*La mara es mi familia*”. *Las maras: identidades juveniles al límite*. José Manuel Valenzuela Arce; Alfredo Nateras Dominguez; Rossana Reguillo Cruz. México: UAM/Colegio de la Frontera Norte, 2007. 33-63.

- WALTER, KNUT. “Ideales igualitarios y autodeterminación 1961-1972”. Banco Agrícola Comercial, El Salvador. *La República*, volumen II. (San Salvador: Banco Agrícola Comercial), 2000. 468-499.
- ZÚÑIGA NÚÑEZ, MARIO. (2012). *Enfrentamientos que retornan. Institucionalización de pandillas en la sociedad salvadoreña*. Tesis para optar por el grado de Doctor en Estudios de las Sociedad y la Cultura en la Universidad de Costa Rica, 2012.

ENTREVISTAS

Entrevista a HÉCTOR, San Salvador, 2 y 5 de febrero del 2008.

II. Rutas migratorias

“En España se necesitan mujeres para trabajar”. Guatemaltecas inmigrantes y las cadenas globales de cuidado

ANA LUCÍA HERNÁNDEZ CORDERO

MIGRACIONES GLOBALIZADAS: UN ACERCAMIENTO A LOS NUEVOS DESTINOS DE LAS MUJERES GUATEMALTECAS

Los movimientos migratorios de hombres y mujeres han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad. Sin embargo, en los últimos años se ha registrado un aumento importante de estos flujos, lo cual ha provocado una atención sobre este fenómeno debido principalmente a las consecuencias que provoca tanto en los países de origen como en los de destino y de tránsito, a los factores sociales, económicos y políticos que se entrecruzan y a la complejidad que implica abordarlo (Rosas, 2008).

La presencia de guatemaltecas en Europa es muy reciente. Históricamente la región centroamericana se ha caracterizado por tener flujos migratorios transfronterizos e internacionales dirigidos principalmente hacia Estados Unidos (Castillo, 2000); no obstante, las opciones hacia España empiezan a cobrar fuerza especialmente para las mujeres. Este fenómeno se encuentra relacionado con la existencia de una demanda de mano de obra en ciertos nichos laborales como el del empleo en el hogar y el cuidado de personas dependientes (niños, ancianos y enfermos) en España, así como la creciente ola de violencia que afecta a las mujeres que se aventuran a cruzar las fronteras hacia el norte (Belausteguiotia y Melgar, 2007). Por ello, la producción científica referida a los flujos migratorios que parten desde Guatemala se ha focalizado sobre determinadas áreas geográficas que son Estados Unidos y México.

Desde la perspectiva de género existe una bibliografía importante que está aportando datos significativos en torno a los perfiles de las mujeres que se quedan y

las que se van, con especial hincapié en las condiciones en las que se están moviendo, las ciudades a donde llegan y las circunstancias de su inserción laboral (Monzón, 2006).

En esta misma línea, el tema sobre las familias transnacionales y la recomposición familiar y comunitaria ocupa un lugar primordial en las producciones académicas sobre mujeres migrantes guatemaltecas. Los trabajos de Gabriela Kohpahl (1998) y de Nora Hamilton y Norma Stoltz (2001) son pioneros en cuanto al registro de las guatemaltecas en Estados Unidos. Otro ámbito en el que hay aportes con respecto a las experiencias de guatemaltecas es el que atañe a los cuidados y al servicio doméstico. Una contribución significativa es la de Pierrette Hondagneu-Sotelo (*Doméstica*, 2011) que analiza las condiciones laborales de mexicanas, guatemaltecas y salvadoreñas en Los Ángeles.

No obstante, en el panorama actual existen muy pocas investigaciones que analicen los nuevos destinos de la migración guatemalteca, es el caso de los flujos que se dirigen hacia Europa. Al respecto se puede mencionar el estudio de Anleu (2011) sobre matrimonios mixtos de guatemaltecos con extranjeros de diversas nacionalidades dentro de los que figuran europeos. En particular, es reseñable la casi ausencia de estudios sobre mujeres en España, dentro de los que destaca la investigación de Hernández Cordero (2013, 2014, 2015) sobre guatemaltecas en Madrid. En ese sentido, documentar, analizar e interpretar este flujo desde una perspectiva antropológica y de género se perfila como una necesidad al mismo tiempo que una oportunidad para aportar informaciones valiosas dentro de los estudios migratorios.

El propósito de este artículo es presentar las reflexiones generadas en torno a las mujeres guatemaltecas como pioneras de los flujos hacia España, así como revisar los diferentes aspectos del contexto de llegada de este nuevo destino migratorio. Este artículo se basa en los datos recopilados durante mi investigación doctoral¹ realizada con 35 mujeres guatemaltecas que viven y trabajan en la ciudad de Madrid como empleadas de hogar. A través de un intenso trabajo de campo efectuado durante los años 2009, 2010 y 2011, se ha podido acceder a las historias de guatemaltecas que han migrado de forma individual, pero dentro de un proyecto familiar. Estas informaciones ricas en detalles permitieron dibujar el contexto de destino al que estas mujeres están llegando, fijándose, en concreto, en las regulaciones en materia migratoria y en los ámbitos laborales donde se insertan.

LAS MUJERES EN LA MIGRACIÓN: UNA AMPLIACIÓN DEL LENTE ANALÍTICO

El crecimiento cuantitativo y cualitativo² de las mujeres en las migraciones ha entrañado la necesidad de abordar teóricamente todas las implicaciones sociales

de estos movimientos, así como sus significados y consecuencias. En ese sentido, el género como categoría de análisis permitió obtener una visión más amplia del fenómeno, al poner en evidencia que existen diferencias en los comportamientos de los hombres y las mujeres que migran, y que a su vez otorgan significados distintos a sus vivencias (Rosas, 2008).

Bajo esta perspectiva se pone atención tanto a los procesos que intervienen en los flujos como a sus consecuencias. Las condiciones socioeconómicas y la organización doméstica determinan de gran manera las formas en que se organizan las migraciones de los hombres y las mujeres; de hecho, según sea el género de quien migre, los efectos también serán diferenciados (Sørensen y Guarnizo, 2007). Esto significa considerar de manera combinada tanto la estructura de los mercados de trabajo, las oportunidades desiguales de inserción laboral, la división sexual del trabajo y las relaciones intergenéricas dentro de los hogares (Ariza, 2002). De aquí que el proceso migratorio debe ser entendido como un producto social y como el resultado de la interacción entre decisiones individuales y familiares y factores políticos y económicos (Rosas, 2008).

El analizar la migración desde la perspectiva de género también ha permitido evidenciar cómo la feminización de los flujos internacionales está relacionada con la expansión del sector del trabajo del hogar y de los cuidados. Por ejemplo, los incrementos del trabajo doméstico que se han observado en países como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia y España (Bettio, Simonazzi y Villa, 2006; Lutz, 2011) suceden al mismo tiempo que ha aumentado el número de mujeres migrantes que provienen de Latinoamérica, Europa del Este o África, y que viajan hacia estos países.³ De esta manera, en el marco de una intensa flexibilización del mercado laboral y una reestructuración del sistema de bienestar, las políticas migratorias han canalizado la inserción laboral de las mujeres migrantes hacia el trabajo doméstico y de los cuidados en los países occidentales (Bettio y Mazzotta, 2011).

Los movimientos internacionales en los que las mujeres están tomando el protagonismo se encuentran involucrados con “las cadenas globales de cuidados”, definidas como encadenamientos de personas que atraviesan fronteras y que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, ya sea de manera remunerada o no remunerada (Hochschild, 2001). Este concepto recoge la idea de flujos transnacionales que vinculan tanto a las personas que se dedican a los cuidados de personas dependientes como a las que reciben estas atenciones, ya sea de forma remunerada o no, en los países receptores de migrantes o en los expulsores (Gonzalvez, 2013). En este marco, las migrantes guatemaltecas están sumándose a esos enlaces de cuidado y atención entre países y continentes.

ESPAÑA COMO DESTINO MIGRATORIO PARA LAS CENTROAMERICANAS⁴

Durante más de tres cuartas partes del siglo pasado, España fue un país de emigrantes, ya sea al centro y norte de Europa como hacia América Latina, sin embargo, desde finales de los años ochenta hasta la primera década del siglo XXI, las direcciones de los flujos internacionales se revirtieron, al situar al país como un lugar de destino migratorio⁵ (Cachón, 2006). Este aumento ha tenido lugar en un contexto de crecimiento económico que demandaba mano de obra flexible y barata principalmente en el sector de la construcción, la agricultura y los servicios. La mano de obra inmigrante ha beneficiado a los trabajadores autóctonos en su paso a otros sectores con mejores condiciones laborales; el caso del sector de los cuidados y del servicio doméstico es representativo de este fenómeno (Parella, 2003).

La migración guatemalteca se inserta dentro del colectivo latinoamericano que desde el 2000 está llegando a España. Es mayoritariamente femenino, individual y en respuesta a una oferta laboral dentro del ámbito de los cuidados y el servicio doméstico. Según Herrera (2011), la migración de mujeres procedentes de América Latina inicia en 1990 con la llegada de peruanas a Italia; a partir de entonces se ha registrado un rápido aumento de mujeres colombianas y ecuatorianas con el cambio de siglo, y, a partir del 2005, las bolivianas y otros colectivos minoritarios en términos cuantitativos, como las centroamericanas, las paraguayas y las mexicanas.

La situación social y económica de Guatemala registra indicadores muy bajos de desarrollo en las últimas décadas, y esto no ha mejorado con la llegada de Otto Pérez Molina a la presidencia de la República en el 2012. En ese sentido, la crisis económica aumenta y fomenta que tanto hombres como mujeres consideren la migración como alternativa para generar ingresos. Bajo este marco, en los últimos años las guatemaltecas han considerado a España como la mejor opción para emigrar; en concreto, han elegido Barcelona y Madrid como sus principales destinos. Aunque aún no se puede hablar de una presencia importante de la población guatemalteca en Europa, en términos numéricos, es un colectivo que empieza a hacerse visible de forma paulatina, pero progresiva.

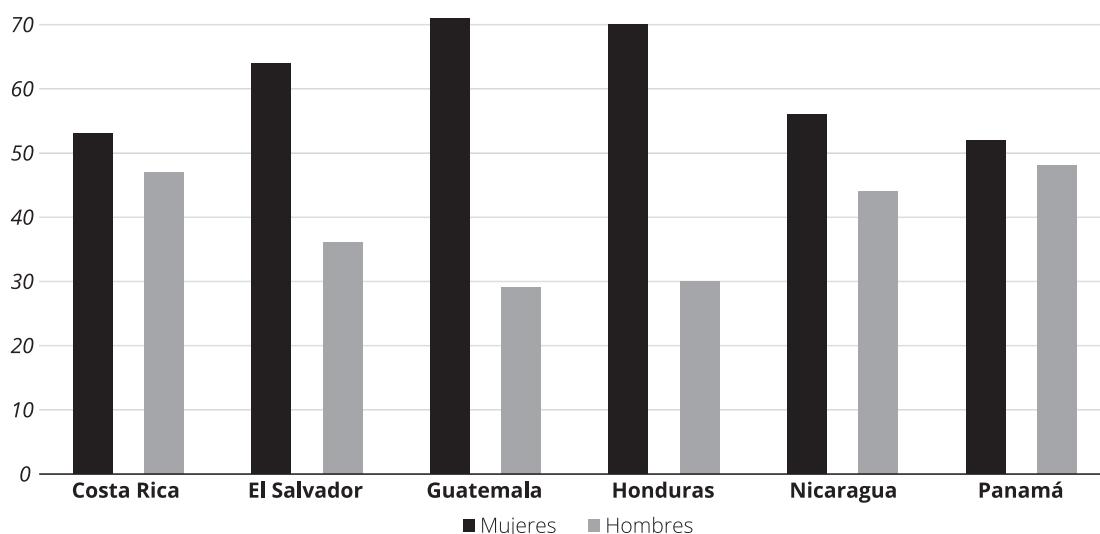
Enlazado con lo anterior, los datos oficiales de España señalan que Centroamérica, incluyendo a Panamá, representa solamente el 0,63 % del total de extranjeros con permiso de residencia –Régimen Comunitario y Régimen General– (INE, 2012), es decir, un flujo poco significativo para el escenario migratorio español. Sin embargo, y a pesar de la crisis económica que azota al país, esta cifra va en aumento y es notable su feminización a nivel interno.

El Gráfico n.º 1 muestra la diferencia entre mujeres y hombres centroamericanos con permiso de residencia en España para el 2012. Es importante observar que en los seis países la columna de las mujeres es mayor; de hecho, como media porcentual el sector femenino representa un 69 % frente al 31 % de los hombres. Mientras que para los nacionales de Nicaragua, Costa Rica y Panamá la diferencia es mínima, la migración salvadoreña, guatemalteca y hondureña muestra una considerable feminización, al alcanzar el 71 %, en el caso de Guatemala. Este artículo se centrará en el caso de las guatemaltecas, y aunque aún es difícil analizar con cierto nivel de detalle estadístico la situación que vive este colectivo, los datos que proporciona el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS) (2012), en contraste con los testimonios recopilados en la investigación señalada, permiten hacer algunas primeras aproximaciones.

GUATEMALTECAS EN ESPAÑA

Según el MESS, en el Registro de Extranjeros con Permiso de Residencia, la población guatemalteca, hasta marzo de 2012, era de 2136 personas, divididas en dos grupos: Régimen Comunitario⁶ con un 30,7 % y Régimen General con un 69,2 %. Como se observa en el Cuadro n.º 1, del grupo que se encuentra en Régimen General, la mitad corresponde a permisos temporales de trabajo por cuenta ajena y por

Gráfico n.º 1. Extranjeros centroamericanos con permiso de residencia en España, en régimen general, por país y sexo 2012 (porcentajes)



FUENTE: INE-EPA (Segundo Trimestre, 2012).

arraigo, social y laboral.⁷ Si bien las cifras hacen referencia al registro de extranjeros con permiso de residencia, la evidencia empírica permite aplicar esta tendencia a las personas administrativamente irregulares;⁸ esto significa que una gran parte de la población guatemalteca se encuentra en el país por razones laborales.

Cuadro n.º 1. Población guatemalteca en Régimen General con autorización de residencia en vigor, según motivo de expedición, 2012

Estatus administrativo de residencia	Absoluto	Porcentaje
<i>Residencia temporal</i>		
Residencia no lucrativa	179	12 %
Reagrupación familiar	31	2 %
	<i>Cuenta ajena</i>	465 31 %
Trabajo	<i>Cuenta propia</i>	5 0,3 %
	<i>Otras autorizaciones*</i>	73 4,9 %
Circunstancias excepcionales	<i>Arraigo</i>	283 19,1 %
	<i>Razones humanitarias y otras**</i>	3 0,2 %
<i>Residencia de larga duración</i>		441 29,7 %
Total		1480 100 %

FUENTE: Elaboración propia con datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2012.

*Incluye las autorizaciones que se conceden para investigación, tarjeta azul-UE, prestaciones transnacionales de servicios y excepción de la autorización de trabajo.

**Incluye las autorizaciones que se conceden por circunstancias excepcionales por protección internacional, razones humanitarias, colaboración con autoridades, seguridad nacional o interés público, mujeres víctimas de violencia de género, colaboración contra redes organizadas y víctimas de la trata de seres humanos.

UN ESLABÓN MÁS DE LA CADENA GLOBALIZADA DE CUIDADOS

El concepto de *cadenas globales de cuidado* expresa los vínculos entre las personas que cuidan y las cuidadas, y propone que dichas relaciones se puedan extender a través de países y ciudades (Gonzalvez, 2013). En ese sentido, es un hecho constatado que muchas mujeres migrantes se preocupan por mantener conexiones con sus seres queridos, motivadas por el compromiso de la estabilidad económica y de la gestión de los cuidados, con lo cual su movilidad genera nuevas formas de organización del parentesco y de la vida familiar (Mummert, 2010).

En esa línea, la amplia bibliografía producida en los últimos veinte años desde la perspectiva feminista⁹ está poniendo en evidencia la enorme flexibilidad de

las formas organizativas de las familias vinculadas a la migración. De esta manera, se habla de nuevas formas de cuidado, de una redefinición de roles de género y de la construcción de relaciones afectivas a la distancia (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997; Salazar-Parreñas, 2003; Hernández Cordero, 2013).

Las treinta y cinco guatemaltecas que han participado en el estudio señalado se desempeñan como empleadas de hogar en Madrid, y forman parte de estas cadenas globalizadas en las que al migrar se están haciendo cargo del cuidado de las personas dependientes dentro de los hogares españoles, y al mismo tiempo crean formas novedosas para mantenerse vinculadas afectivamente a sus familiares, al compartir el cuidado de los suyos con hermanas, madres, amigas y vecinas. En ese sentido, las guatemaltecas, unidas a las centroamericanas, están sumándose a esos eslabones transnacionales de cuidado y atención a personas dependientes. A continuación se presenta brevemente quiénes son estas mujeres y en qué condiciones trabajan en el ámbito de los cuidados y el empleo en el hogar español.

La mayoría son mujeres que se insertan en el sector de los servicios, presentan una edad entre 25 y 60 años, y en sus historias personales se registran experiencias migratorias de otros parientes hacia Estados Unidos, México y España. El nivel de escolaridad es bastante bajo, pues la mayoría de ellas cursó la educación primaria, pero no todas la han finalizado con éxito, y muy pocas tienen estudios de secundaria y educación superior. Este hecho repercute en los ámbitos laborales donde se han insertado, los cuales se mueven entre el sector formal e informal del mercado de trabajo. Entre las ocupaciones que han desempeñado se pueden destacar los trabajos de baja cualificación (vendedoras en el mercado, empleadas de hogar, cuidadoras de guarderías, guardianas de fincas, vendedoras de productos, etc.) y de media cualificación (secretarias, recepcionistas, camareras, profesora de idiomas).

Todas ellas son jefas de familia con itinerarios laborales extra domésticos anteriores a su migración. Sus decisiones de migrar forman parte de las estrategias familiares llevadas a cabo para enfrentar la crisis económica en su país de origen. A este propósito, las consecuencias de la reestructuración de los mercados laborales (desregulación, flexibilización, precarización y transnacionalización de la fuerza de trabajo), se registran como unas de las principales razones para migrar. En la mayoría de los casos, estas mujeres han dejado a sus hijos e hijas en los hogares de origen, para lo cual el cuidado de los menores ha sido asumido por otras mujeres de su parentesco o por la red social más cercana. Esta distribución de la responsabilidad de la crianza infantil se implementó tiempo atrás, y en todos los casos esta dinámica de organización fue una de las razones por las que la misma migración fue posible.

La migración hacia España se ha disparado desde principios del siglo XXI, pero en el caso de las guatemaltecas apenas está iniciando; en ese sentido,

se puede señalar que la mayoría de estas mujeres se encuentra en la primera fase de su proyecto migratorio; pues es a partir del 2008 cuando estos flujos empiezan a hacerse visibles. La motivación principal es la búsqueda de trabajo, y aunque la crisis económica se ha acentuado en los últimos años en España, la tendencia a movilizarse hacia este país europeo va en aumento. Según informaciones de las propias mujeres, las guatemaltecas y otras centroamericanas están llegando a Madrid en un promedio de cuatro a cinco mujeres al mes. Esta dinámica responde al hecho de que se insertan en puestos de trabajo dentro de los sectores menos expuestos a la crisis, como lo es el de los cuidados (Moreno y Bruquetas, 2011).

Las guatemaltecas ingresan como turistas, a diferencia de otros colectivos latinoamericanos como Colombia, Ecuador, Bolivia o República Dominicana, pues para todos los nacionales de Centroamérica aún no es requisito contar con una visa para entrar a la Unión Europea, situación que facilita su ingreso a España. En todos los casos, las mujeres migrantes desconocían que una vez finalizado el periodo de permiso de tres meses se encontrarían en una situación de ilegalidad. Aunque tenían contactos en Madrid –amigas, vecinas o familiares–, nadie les informó sobre la necesidad de tener una autorización específica para trabajar dentro del territorio español, y es hasta que están en España cuando se enteran de que la posibilidad de obtener dicho permiso llegará hasta después de tres años de trabajo y de obtener un contrato laboral que les permite acogerse al arraigo laboral que el Gobierno español tiene contemplado.¹⁰ Al respecto, Rosa e Isabel manifiestan:

Yo no sabía nada, no sabía que al llegar no me podía regresar. Mi prima no me dijo nada tampoco, yo compré un quintal de maíz y uno de frijol y se los dejé a mis hijos, les dije que si me iba mal me regresaba pero que si no, me quedaba a trabajar, por mientras ellos tendrían que comer. (Entrevista 28, Rosa).

Yo vine porque me dijeron que aquí había trabajo, no me dijeron nada más, mi amiga no me dijo nada, y la verdad... La verdad te digo que ahora no sé, de repente no me animo a venir, si me dicen todo lo que es, igual y no me animo. (Entrevista 2, Isabel).

Otro elemento a resaltar es la posesión de contactos; pues, aunque estos flujos se manejen a un nivel informal, las redes establecidas incentivan la decisión de migrar y facilitan el proceso de adaptación y consecución de un empleo. Se repite, entonces, el patrón ya presentado en su momento por Lourdes Arizpe (1975) en la ciudad de México, el cual plantea que una migración femenina enmarcada en cadenas de solidaridad y reciprocidad permite la movilidad desde diferentes puntos geográficos, a partir de la existencia de redes de soporte. Al respecto, Luisa recuerda,

Mi vecina me contó... yo estaba apurada con el dinero, la situación allá estaba muy difícil pues, y yo dije mejor me voy, pero a los Estados Unidos, y mi vecina me contó que una amiga de ella estaba aquí, que ganaba bien, que había mucho trabajo y que si yo me animaba me podía conseguir trabajo a mí también, por eso me vine, no que yo nunca pensé en subirme a un avión, así fue... (Entrevista 20, Luisa).

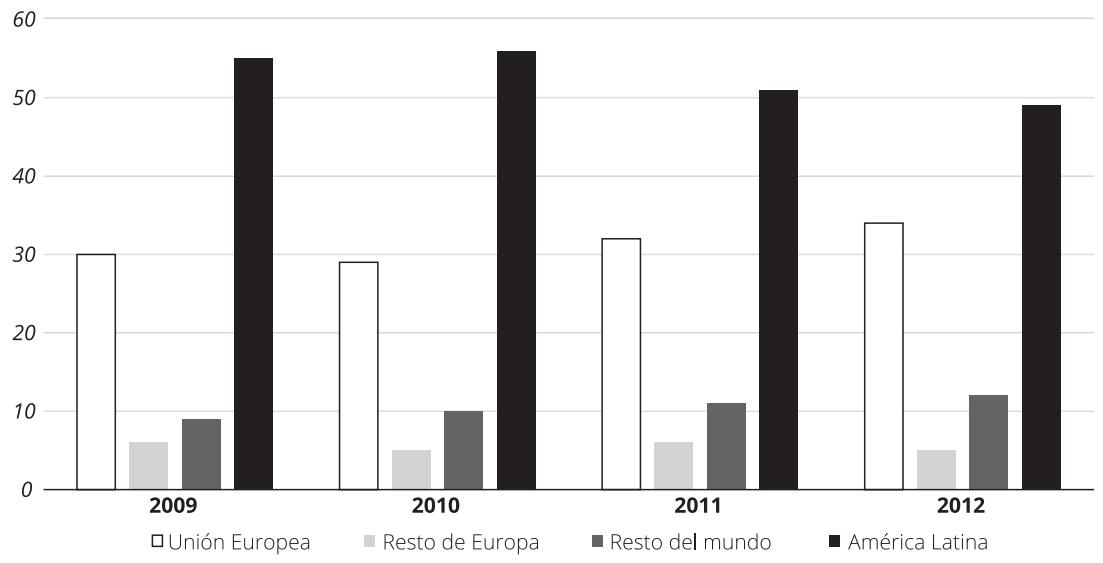
¿DÓNDE TRABAJAN LAS GUATEMALTECAS?

Como bien se ha señalado con anterioridad, la crisis de los cuidados que afecta a los países del norte se está afrontando con la migración femenina, es decir, que son las migrantes quienes están respondiendo a la demanda de cuidados (Gil Araujo, 2010). Los sectores de empleo feminizados (servicios, empleo de hogar, cuidados), las dificultades legales para acceder a los permisos laborales (contratos en origen, arraigo laboral) y la ausencia de políticas sociales en materia de cuidado condicionan a que quienes migren sean mujeres y que dejen a sus familias en sus comunidades de origen, para intentar reagruparlas después de varios años de estancia en el extranjero. En ese sentido, migrar con pareja y con hijos es prácticamente imposible para las centroamericanas hoy en día. Así lo consigna Adriana,

Con mi marido pensamos, que mejor me iba yo, porque mi primo nos decía que el trabajo era para las mujeres, en casas, lavando y haciendo el quehacer (trabajo doméstico), que eso era lo que había aquí, para lo hombres casi no... él que tiene más tiempo nos dijo eso, y entonces, por eso me vine yo. (Entrevista 14, Adriana).

Según el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM) el trabajo para las mujeres en los últimos cuatro años se ha concentrado en el ámbito de los servicios con un 53 % de media. Al interior de este sector, a su vez, se registra una tasa de ocupación femenina del 70 % en “otros servicios”, dentro de cual se incluye el servicio doméstico y los cuidados, es ahí donde se ubican las mujeres inmigrantes con un 87% de ocupación (OPAM, 2012). La concentración de las mujeres inmigrantes en estos ámbitos responde a la dinámica de selección basada en la nacionalidad y a una serie de prejuicios. Por ejemplo se considera que las mujeres provenientes de países de América Latina responden a las características de cariñosas, pacientes y dóciles, idóneas para ejercer el trabajo doméstico y de cuidados, según lo afirman los mismos empleadores (Parella, 2003).

Esta situación se enmarca dentro del proceso denominado como transnacionalización del trabajo de cuidados (Gonzalvez, 2013), el cual se relaciona con la dificultad pública para garantizar estos servicios y en el que tanto el mercado laboral como los Estados juegan un rol fundamental. En cuanto a sus políticas

Gráfico n.º 2. Mujeres extranjeras trabajadoras en el sector servicios (porcentajes)

FUENTE: INE-EPA (Segundo Trimestre 2012).

migratorias, por ejemplo, España ha favorecido la entrega de permisos de residencia a trabajadoras del hogar de origen latinoamericano por encima de otras ocupaciones, al mismo tiempo que no ha fortalecido la estructura estatal de servicios públicos de cuidado y atención a personas dependientes (Vega, 2009). Esto significa que las mujeres inmigrantes latinas se están ubicando no solo en los trabajos que no quieren o no pueden realizar las mujeres españolas, sino en las que las deja hacer el Estado español, es decir, una clara etnoestratificación y segregación por sexo.

De este modo, en el Gráfico n.º 2 se puede observar que más del 50 % de las mujeres que laboran dentro del sector servicios (en empleos de cuidado y atención a personas dependientes) son latinoamericanas. En los últimos años, el empleo en un hogar se ha convertido en una ocupación significativa dentro del mercado laboral español, no solo por el volumen de trabajadores que aglutina, sino por su relevancia social en la organización de los cuidados (Parella, 2003). Este tipo de trabajo tiene muy poca consideración social y bajo reconocimiento institucional, consecuencia de la devaluación que sufren los trabajos “típicamente feminizados” (Andall, 2000) y que se llevan a cabo en los espacios privados de los hogares, los cuales se denominan “servicios de proximidad”.

Numerosas investigaciones (Gregorio Gil, 2004; Martín, 2008) coinciden en apuntar que una de las problemáticas en el sector deriva del hecho de que los hogares empleadores a menudo no reconocen su posición como tales y definen

la relación con su trabajadora como informal y personal. En el caso de las mujeres inmigrantes se suma la dificultad de no contar con el permiso de trabajo (Parella, 2003).

En cuanto a la organización del empleo doméstico, en España se efectúa bajo dos modalidades: 1. *Internas*, que implica vivir en la casa donde se trabaja con, por lo menos, 36 horas seguidas de descanso, y 2. *Externas*, presenta dos variantes, la primera sería en modo fija, es decir, en una sola casa con horario de hasta 12 horas, según las necesidades de la familia contratante, y la segunda se trata de una contratación por cierta cantidad de horas y unos días determinados a la semana.

La primera modalidad (interna) es la menos deseada debido a las condiciones en las que se realiza: bajos salarios, jornadas largas e imprevisibles –sin control de horarios estipulados–, relación laboral informal, a menudo sin contrato –principalmente en el caso de las mujeres inmigrantes recién llegadas–, la posibilidad de despido sin justificación, aislamiento y falta de privacidad. Además, debido a que se lleva a cabo dentro de los hogares, no es posible realizar inspecciones laborales, por lo que no hay vigilancia en cuanto a los derechos básicos como trabajadoras y es posible sufrir discriminaciones por género, nacionalidad o estatus administrativo.

En el caso de las mujeres inmigrantes, sus condiciones de irregularidad y el desconocimiento del ámbito del trabajo español provocan que la mayoría inicie sus recorridos laborales como trabajadoras internas. Así, la condición de vivir en la casa les resuelve la dificultad de alojamiento y alimentación en un primer momento, y les permite ahorrar más dinero para pagar las deudas adquiridas con la migración y la manutención de sus familias. Asimismo, la ausencia de un permiso de residencia les crea inseguridad para moverse libremente por la ciudad, en esa medida las condiciones de este trabajo las protegen de la persecución constante de la policía. Por esas mismas circunstancias, la modalidad de interna es percibida como una opción temporal. Sonia y Lidia recuerdan:

Yo estaba un día en el locutorio y de repente entró la policía, yo en cuanto los vi, me puse a llorar y entonces más se dieron cuenta de que no tenía papeles, no dije nada y me fui a pasar la noche a la comisaría. Por suerte mi jefa se portó muy bien. Por eso yo no regreso a ese locutorio y tampoco uso el metro, porque a Irene ahí la pillaron, mejor siempre el auto bus, porque me dijeron que ahí no entra la policía, ojalá, si no mejor ni salir del trabajo. (Entrevista 2, Sonia).

Al principio, principio trabajaba de interna, cuando llegué pues, pero... es como una cárcel, no salimos nunca y estamos siempre... y si salimos, tenemos que regresar a dormir todos los días. Yo por eso en cuanto pude, me salí... nos alquilamos un piso con las otras chicas, las que están ahí –señala a sus compañeras de piso–, y así los sábados cuando salimos nos venimos para acá... algunas se regresan a su trabajo el domingo después del almuerzo como a las cinco porque está lejos, pero yo no... me quedo, como entro a las diez, me quedo un ratito más. (Entrevista 6, Lidia).

Las guatemaltecas aún son un grupo muy reciente por lo que el poco tiempo que llevan en el ámbito español condiciona su modalidad de trabajo y sus circunstancias habitacionales. Veinticuatro de las treinta y cinco entrevistadas laboran como internas. Aunque se pretende que esta situación sea temporal, depende de su situación administrativa, es decir, todas ellas han confirmado que antes de obtener su tarjeta de residencia no les era posible cambiarse de modalidad.

Aunado a esto, las mujeres que trabajan como internas no mantienen un mismo patrón en cuanto a sus días libres, pues aunque todas disfrutan de 36 horas de descanso, cada familia decide repartirlo de manera distinta en función de sus propias necesidades. Algunas de ellas tienen libre el día jueves a partir de las 15 horas para regresar a las 20 horas y el domingo completo. En otros casos, es el día jueves completo y el domingo por la tarde; mientras que en otros disfrutan de un descanso continuo que empieza el sábado a las 15 horas y termina el domingo a las 21 horas. Esta situación es recurrente en las mujeres que tienen poco tiempo en España, pues, de nuevo, la ausencia de un permiso oficial para trabajar no las pone en condición para poder discutir sus condiciones laborales, razón por la cual aceptan estos requerimientos sin mayor poder de negociación. Sonia describe sus horarios cambiantes:

Antes libraba el jueves desde las tres de la tarde y el domingo todo el día, excepto cuando vamos al campo, que hasta las 10 de la mañana me podían bajar al pueblo para tomar el autobús. Pero ahora que la señora casi no sale, me lo cambiaron, libro el jueves todo el día y el domingo desde las dos, después de misa. Veremos qué decide después, porque ella es la que me cambia a cada rato mis horarios, y yo ni le digo nada. (Entrevista 2, Sonia).

El empleo de hogar implica tanto las labores domésticas como los trabajos de cuidado; es decir, todas las tareas necesarias para el funcionamiento de los hogares –limpieza, lavar y planchar, hacer la compra, organizar el menú y cocinar, etc.– y las propias de atención a personas dependientes: niños, ancianos y enfermos. Estas últimas tareas se traducen en actividades variadas según la edad y el número de personas. Al respecto, Karina y Leticia anotan:

Y ya me explicó que el trabajo era de cuidar a la mamá de la señora, una señora mayor que se vale por sí sola, pero que necesita de alguien que esté con ella, tiene 91 años y camina bien. Me dijo que el trabajo era de atender a la señora, acompañarla los fines de semana que se queda sola en Madrid o ir con ella a la casa del campo, también que tenía que trabajar en el verano. Algo así como estar a su disposición. Me dio el horario de trabajo, con dos horas de descanso por la tarde y la jornada que termina a las 22hrs. A partir de esa hora, si hay algún evento me lo paga aparte, una cena, una fiesta o algo parecido. (Entrevista 23, Karina).

Yo me encargo de los niños, el más chiquito desde que era un bebe, tenía un mes cuando yo llegué, y él... él me quiere mucho, cuando se despierta, ahora que ya camina se viene a meter a mi cama, y la señora (la madre del niño) no dice nada, como ella cierra la puerta de su cuarto con llave, los niños no pueden entrar y el sábado los tengo a los tres aquí metidos (en su habitación)...

a las niñas las baño, les doy de comer, la visto por las mañanas, no las llevo al colegio, ni las recojo porque me quedo con el bebé y es la mamá la que va por ellas. (Entrevista 5, Leticia).

Los testimonios anteriores revelan cómo el empleo de hogar cubre situaciones diversas de atención a dependientes. En la mayoría de los casos se trata de tareas que el Estado debería cubrir, por ejemplo, el cuidado de ancianos o menores y la conciliación. Además se pone en evidencia que este trabajo aglutina una gran cantidad de actividades que superan el propio ámbito de lo doméstico. Para las familias contratantes es de suma importancia contar con una empleada que resuelva las dificultades familiares en cuanto a la conciliación y los cuidados. Por otro lado, la modalidad de interna exige una dedicación casi exclusiva, por lo que las dinámicas vitales de estas mujeres se ven afectadas. Y no se refiere únicamente a la disponibilidad de tiempo, sino también a las relaciones afectivas que se crean entre las empleadas y los niños o las personas ancianas a quienes cuidan.

En lo que se refiere a la organización del tiempo en torno a las actividades sociales y de ocio, la información recabada confirma la relación entre el tiempo de residir en España, su situación migratoria, la modalidad del trabajo doméstico que desempeñan y la organización de sus dinámicas cotidianas (Cuadro n.º 2).

Las mujeres recién llegadas y que no tienen el permiso para trabajar dentro de la Unión Europea se ven más limitadas en su movilidad, en su capacidad para negociar condiciones laborales, principalmente en lo que se refiere a sus actividades de ocio y esparcimiento: sus relaciones sociales las restringen a otras mujeres que conocen en el ámbito laboral y sus vínculos con Guatemala se realizan a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación como las llamadas telefónicas, el uso del correo electrónico y el envío de remesas. Rosa rememora,

Yo me gasto mucho en teléfono, es que a veces llamo hasta tres o cuatro veces en el día, porque necesito saber que todo va bien... que los niños ya se fueron al colegio, que ya regresaron, que comieron bien... que tienen para comer, itodo, todo! Por eso me dijeron –los jefes– que de cumpleaños me regalan el ordenador portátil y me van a pagar el internet para que me salga más barato estar pendiente de mis hijos (Entrevista 28, Rosa).

Conforme trascurre el tiempo de residir en España, la adquisición de experiencia y, principalmente, la obtención del permiso de trabajo les permite hacer cambios en la modalidad del empleo. No obstante, los cambios no son profundos, por lo que las mujeres inmigrantes suelen quedarse en la rama del sector de los servicios, pasando del trabajo doméstico interno al trabajo doméstico externo (Oso, 1998).

Cuadro n.º 2. Diferencias de organización vital, en función del tiempo migratorio

Menos de 4 años de estancia en España	Más de 4 años de estancia en España
Trabajadoras irregulares.	Trabajadoras regulares e irregulares o nacionalizadas.
Trabajo doméstico interno.	Trabajo doméstico interno y externo.
Sin contrato de trabajo.	Horario de trabajo definido en el contrato laboral.
Viven en el lugar de trabajo, no alquilan piso.	Combinación entre vivir en pisos compartidos en alquiler y mantenerse como internas.
Dos días libres semanalmente.	Diversidad en la organización de sus tiempos dependiendo de la modalidad de su empleo.
Poca relación con el contexto. Por el temor a ser detenidas por la policía no salen casi nunca.	Mayor movilidad y conocimiento del contexto. La tarjeta de residencia les da una seguridad.
Relaciones con Guatemala a través del teléfono y del internet, con envío de remesas y regalos de manera frecuente. Viajar a Guatemala está fuera de sus planes.	El teléfono, internet y envío de remesas se mantienen, pero se proyectan con viajes a Guatemala por lo menos una vez al año.

FUENTE: Elaboración propia con datos de las entrevistas.

CONCLUSIONES

La crisis económica que atraviesa Guatemala se registra como la principal causa por la que hombres y mujeres están dejando sus hogares para migrar hacia un país con mejores oportunidades laborales. Así, la conjunción entre esta situación, el aumento de la violencia en el paso hacia Estados Unidos y la crisis de los cuidados que tiene lugar en Europa, está provocando que sean las mujeres quienes migren hacia España para insertarse en el ámbito del empleo de hogar y depositar las esperanzas de conseguir una mejor vida. Aunque aún no se puede hablar de una presencia importante de la población guatemalteca en Europa, en términos numéricos, es un colectivo que empieza a hacerse visible de forma paulatina pero progresiva.

En el plano personal, el factor económico aparece como una razón importante que ha llevado a que las guatemaltecas se decidan por la migración como estrategia de supervivencia. El nivel educativo bajo y las condiciones de trabajo precarias (poca temporalidad laboral, inestabilidad contractual, bajos salarios, empleo sumergido y no reconocido), sumadas a la responsabilidad única del mantenimiento del hogar familiar condicionaron la elección de España como destino migratorio, para enfrentar las necesidades de subsistencia de cada familia. Esta migración responde a una demanda laboral en el mercado de los servicios, principalmente en el sector doméstico y de los cuidados personales (Oso, 1998; Gregorio Gil, 1998; Parella, 2003).

En ese sentido, el contexto de destino establece el tipo de persona trabajadora que necesita y acepta. En el caso de las mujeres latinoamericanas, la mayoría migra de forma individual para trabajar como empleada doméstica interna; razón por la cual, en este marco, el crecimiento del empleo de hogar dentro de las familias españolas juega un papel fundamental en el desarrollo y aumento de la migración guatemalteca y centroamericana. Como se ha visto, la demanda de mano de obra femenina para cubrir estos nichos laborales se ancla a la llamada cadena global de cuidado en las que las principales protagonistas son las mujeres inmigrantes.

Si bien es cierto que las migraciones femeninas no son un fenómeno nuevo, es un hecho que en la actualidad las desigualdades sociales globalizadas las han agudizado (Herrera, 2011), aumentando así el número de mujeres que se desplazan de sus hogares para dedicarse al empleo de hogar en otros países. Se está hablando, entonces, de una nueva división sexual del trabajo que supone la transferencia del trabajo de cuidados a niveles transnacionales, lo cual evidencia estructuras desiguales en donde las categorías de género, clase y etnia se encuentran interconectadas.

Por ello es importante evidenciar las condiciones en las que estas nuevas migraciones se están dando, así como analizar los contextos laborales a donde llegan las guatemaltecas. El empleo de hogar, aunque regulado en España, sigue siendo un nicho laboral de escaso reconocimiento social, y es ahí donde las migrantes encuentran un sitio donde trabajar. El poco conocimiento que se tiene de él, le hace ser un espacio propicio para el incumplimiento de los derechos laborales, que afecta en gran medida a las migrantes.

NOTAS

- 1 Tesis doctoral titulada *Ausencias presentes. Inmigrantes guatemaltecas en Madrid y sus experiencias de maternidad en la distancia*, presentada en el 2013 en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 2 En la actualidad se encuentran mujeres migrantes en la mayoría de las regiones del mundo, tanto como migrantes individuales como de acompañantes (OIM, 2011).
- 3 En el caso de España esto se ha desarrollado ampliamente por autoras como Gregorio Gil (1998, 2010), Parella (2003), Herrera (2005), Pedone (2006), Gonzalvez (2013), entre otras.
- 4 Aunque la información empírica recopilada se refiere exclusivamente a migrantes guatemaltecas, el amplio e intenso trabajo de campo ha dado indicios que las tendencias seguidas por las guatemaltecas se pueden ampliar a las salvadoreñas, hondureñas y nicaragüenses.
- 5 En el contexto actual de crisis económica, este panorama está cambiando, según los datos recogidos en los últimos dos años, a partir de 2011, y por primera vez en dos décadas, el saldo migratorio español se tornó negativo debido a que los flujos de salida superaron a los de entrada (MTIN, 2011). Este fenómeno está afectando especialmente a los jóvenes con un alto nivel educativo, se trata pues de migraciones cualificadas y de carácter profesional. La situación actual en el mercado de trabajo, con una tasa de desempleo muy alta, hace que los jóvenes mejor preparados encuentren mejores salidas laborales fuera de las fronteras españolas (Gentile, 2012). A pesar de lo anterior, la presencia de migrantes económicos se mantiene.
- 6 El régimen Comunitario se aplica a los ciudadanos que son nacionales de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea (UE), de los que son parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (EEE), y de la Confederación Suiza, así como a sus familiares. Los familiares (cónyuge, descendientes a cargo y ascendientes a cargo) de residentes comunitarios que posean la nacionalidad de un tercer país pueden acceder a ese Régimen a través de la Tarjeta de Familiar de Residente Comunitario. Su vigencia está vinculada a la residencia de la persona de la que dependen.
- 7 La ley prevé un mecanismo de regularización denominado Arraigo Laboral, el cual consiste en solicitar la residencia una vez cumplidos tres años de vivir en España y presentar un contrato de trabajo.
- 8 Las personas administrativamente irregulares oriundas de países extracomunitarios representan alrededor del 80 %, del total de los inmigrantes en España. Este dato se obtiene comparando las cifras que se registran entre el padrón municipal y el registro de los residentes no comunitarios. Para el caso guatemalteco esta situación se aplica perfectamente.
- 9 Véase entre otros, Hondagneu-Sotelo y Avila (1997), Bryceson y Vourela (2002), Dreby, (2010).
- 10 Para las guatemaltecas la obtención de su primera tarjeta de residencia las coloca en una situación diferente frente a otros colectivos extracomunitarios. El “Convenio de Nacionalidad entre España y Guatemala del 28 de julio de 1961”, modificado en dos ocasiones (1995 y 2001), establece que una vez que se haya obtenido el permiso de residencia por trabajo es posible acceder a la nacionalidad española sin necesidad de esperar dos años o más. No obstante, pueden acceder a esta opción solamente al obtener la primera tarjeta de residencia legal aproximadamente 4 o 5 años después de haber llegado a España.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDALL, JAQUELINE. *Gender, Migration and Domestic Service*. Aldershot: Ashgate, 2000.
- ANLEU, CLAUDIA. “Parejas mixtas o binacionales: un estudio multisituado de guatemaltecos con extranjeros”. *Arxiu d’Etnografia de Catalunya*, 11 (2011): 157-178.
- ARIZA, MARINA. “Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión”. *Revista Mexicana de Sociología*, 64/4 (2002): 53-84.
- ARIZPE, LOURDES. *Indígenas en la ciudad de México: el caso de las marías*. México: SEP, 1975.
- BELAUSTEGUITA, MARISA Y LUCÍA MELGAR (COORDS.). *Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos*. México: PUEG-UNAM/UNIFEM, 2007.
- BELAUSTEGUITA, MARISA Y LUCÍA MELGAR (COORDS.). *Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos*. México: PUEG-UNAM/UNIFEM, 2007.
- BETTIO, FRANCESCA, ANNAMARÍA SIMONAZZI Y PAOLA VILLA. “Change in Care Regimes and Female Migration”. *Journal of European Social Policy*, 3/16 (2006): 271-285.
- BETTIO, FRANCESCA Y FRANCESCA MAZZOTTA. “The Future of Care in Europe. Exploring the trade-offs that are driving change”. *Kurswechsel*, 4 (2011): 36-48.
- BRYCESON, DEBORAH Y ULLA VUORELA (Eds.). *The transnational family: new European frontiers and global networks*. New York: Berg, 2002.
- CACHÓN LORENZO. “Discriminación étnica en el mercado laboral”. *Puntos de Vista*, 5 (2006): 7-26.
- CASTILLO, MANUEL ÁNGEL. “Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito”. *Papeles de Población*, 24 (2000): 133-157.
- CASTLES, STEPHEN Y MARK MILLER. *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: UAZ/ Miguel A. Porrúa, 2004.
- Convenio de Nacionalidad del 28 de julio de 1961, suscrito entre España y Guatemala, modificado por el Protocolo de fecha 10 de febrero de 1995, hecho “ad referendum” en Guatemala el 19 de noviembre de 1999.
- DREBY, JOANNA. *Divided by Borders: Mexican Migrants and Their Children*. Berkeley, CA: University of California Press, 2010.
- GENTILE, ALESSANDRO. *Inestabilidad laboral y emancipación. Jóvenes-adultos en el umbral del mileurismo en Roma y Barcelona*. Madrid: Editorial Académica Española, 2012.
- GIL ARAUJO, SANDRA. “Políticas migratorias, género y vida familiar. Un estudio exploratorio del contexto español”. *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*. Coord. Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes. Madrid: IEPALA, 2010.
- GONZÁLVEZ, HERMINIA. “Los cuidados en el centro de la migración. La organización social de los cuidados transnacionales desde un enfoque de género”. *Migraciones*, 33 (2013): 127-153.
- GREGORIO GIL, CARMEN. *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea, 1998.
- _____. “Entre la inclusión y la exclusión de la ciudadanía: procreadoras, madres y personas”. *Asparkia: investigación feminista*. Monográfic, Migracions 15 (2004): 11-25. <<http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf/ASPARTIA-CarmenGregorio.pdf>>.
- _____. “Debates feministas en el análisis de la inmigración no comunitaria en el estado español. Reflexiones desde la etnografía y la antropología social”. *Relaciones Internacionales*, 14 (2010): 93-115.
- HAMILTON, NORMA Y NORMA STOLTZ. *Seeking community in a global city: Guatemalan and Salvadorans in Los Angeles Voices of Guatemalan women in Los Angeles*. Filadelfia: Temple University Press, 2001.
- HERNÁNDEZ CORDERO, ANA LUCÍA. *Ausencias presentes. Inmigrantes guatemaltecas en Madrid y sus experiencias de maternidad en la distancia*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2013.
- _____. “El rostro de la maternidad migrante. La fotografía como herramienta etnográfica en el estudio de las migraciones femeninas”. *Revista Ankulegui*, 18 (2014): 97-110.

- _____. *Maternidades en movimiento. Experiencias de guatemaltecas migrantes en Madrid.* Investigación en temáticas de género IV Aula de debate de jóvenes investigador@s 2013. Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid. Edición electrónica, 2015.
- _____. “Cuidados que cruzan fronteras: la colectivización de la maternidad en un contexto migratorio”. *Revista Acciones e Investigaciones Sociales*, 36 (2015): 89-114.
- HERRERA, GIOCONDA. “Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado”. *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Eds. Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres. Quito: FLACSO, 2005. 281-303.
- _____. “Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina”. *Nueva Sociedad*, 233 (2011): 87-97.
- HOCHSCHILD, ARLINE. “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional”. *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Eds. Anthony Giddens y Will Hutton. Barcelona: Kriterios Tusquets, 2001. 187-208.
- HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE. *Doméstica. Trabajadoras inmigrantes a cargo de la limpieza y el cuidado a la sombra de la abundancia*. México: Miguel Angel de Porrúa, 2011.
- HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE Y ERNESTINE ÁVILA. “I'm here, but I'm there: The Meanings of Latina Transnational Motherhood”. *Gender and Society*, 5/11 (1997): 548-571.
- INE-ESPAÑA. *Encuesta de Población Activa (EPA)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2012.
- LUTZ, HELMA. *The New Maids: Transnational Women and the Care Economy*. London: Zed Books, 2011.
- KOHPAHL, GABRIELE. *Voices of Guatemalan women in Los Angeles. Understanding their immigration*. New York: Garland Pub, 1998.
- MARCUS, G. Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades* 11, (2001): 111-127.
- MARTÍN, EMMA. “El impacto del género en las migraciones de la globalización: mujeres, trabajos y relaciones interculturales”. *Scripta Nova: Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 12/270 (2008). <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-133.htm>>.
- MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MESS). *Informe: Extranjeros en España*. Madrid: Observatorio permanente de la inmigración, 2012.
- MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (MTIN). *Anuario de estadísticas laborales*. Madrid: MTIN, 2011.
- MONZÓN, ANA SILVIA. *Mujeres, ciudadanía y migración. Mujeres catarinacas: experiencias vitales y de ciudadanía en el contexto de la migración internacional hacia Estados Unidos*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Guatemala: FLACSO, 2010.
- _____. *Las viajeras invisibles. Mujeres migrantes en la región centroamericana y el sur de México*. Guatemala: PCS-Consejería en Proyectos, 2006.
- MONREAL, PILAR. “Las madres no nacen, se hacen. Perspectivas desde la antropología social”. (Coords.) C. Fernández-Montraveta *et al.* *Las representaciones de la maternidad*, Madrid: UAM, 2000.
- MORENO, JAVIER Y MARÍA BRUQUETAS. *Inmigración y Estado de bienestar en España*. Madrid: Colección Estudios Sociales, número 31. Obra Social “la Caixa”, 2011.
- MUMMERT, GAIL. “La crianza a distancia: representaciones de la maternidad y paternidad transnacionales en México, China, Filipinas y Ecuador”. *Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*. Eds. Virginia Fons, Anna Piella y María Valdés. Barcelona: PPU, 2010. 167-188.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011. Comunicar eficazmente sobre la migración*. Ginebra: OIM, 2011.
- OBSERVATORIO PERMANENTE ANDALUZ DE LAS MIGRACIONES (OPAM). *Informe Anual “Andalucía en inmigración 2011”*. Sevilla: OPAM, Conserjería de Empleo, CSIC, 2012.
- OSO, LAURA. *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1998.
- PARELLA, SONIA. *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos Editorial, 2003.

- PEDONE, CLAUDIA. *Tú siempre jalas a los tuyos. Estrategias migratorias y poder*. Quito: Editorial Abya-Yala, 2006.
- ROSAS, CAROLINA. *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*. México: El Colegio de México, 2008.
- SALAZAR PARREÑAS, RHACEL. “The Care Crisis in the Philippines: Children and Transnational Families in the New Global Economy”. *Global Women: Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. Eds. Barbara Ehrenreich y Arlie Russell Hochschild. United Kingdom: Grant Books, 2003. 39-54.
- SØRENSEN, NINNA Y LUIS GUARNIZO. “La vida de la familia transnacional a través del Atlántico. La experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa”. *Puntos de vista*, 9 (2007): 7-28.
- VEGA, CRISTINA. *Culturas del cuidado en transición: espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*. Barcelona: UOC, 2009.

La diáspora de los invisibles. Reflexiones sobre la migración centroamericana en tránsito por el Corredor Ferroviario del occidente mexicano

RAFAEL ALONSO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Siempre lo mismo y los mismos...

JON SOBRINO

INTRODUCCIÓN

La migración es un fenómeno complejo que requiere diversas lecturas en el marco de los cambios sociales, políticos y culturales producidos por la globalización. En las últimas décadas, la situación migratoria internacional y, por consiguiente, su reflexión, han dado un giro radical en sus expresiones y tendencias. La nueva era de la migración, tal como la denominarían Castles y Miller (2004), se encuentra configurada por los procesos de globalización encaminados teóricamente a la creación de un espacio de libre intercambio de todo tipo entre naciones, pero que a nivel práctico solo es validado, hasta cierto punto, para los ámbitos del comercio, las finanzas, las tecnologías e incluso las ideas.

Las nuevas tendencias y patrones migratorios fungen como un mecanismo esencial para que la lógica de producción del capital se siga reproduciendo desde la “clandestinidad”, bajo la cual deben operar los flujos migratorios debido al endurecimiento y selectividad frente a la movilidad internacional de las personas, se habla de un fenómeno caracterizado por procesos de globalización económica y predominio de una lógica de exclusión social que se revela como un rasgo distintivo entre naciones, pueblos, grupos, etnias y familias, con el propósito de buscar, entre otros aspectos, mejores condiciones de vida en lugares diferentes a los de origen.

A la ya conocida historia migratoria mexicana hacia Estados Unidos, se agrega la dinámica del tránsito que depara flujos migratorios internacionales, en este

caso, de particular importancia, la de los centroamericanos. Si bien es cierto, desde las décadas de los setenta y ochenta (Morales, 2007) comenzó un intenso flujo migratorio proveniente de Centroamérica, este parece no haber cobrado importancia en razón de la ya clásica “justificación” bajo la que se naturalizaron dichos desplazamientos, entre ellos los diferentes conflictos armados en la región. Aunque llegado este momento, es difícil separar sus diversas causas, por ejemplo, la migración que se efectúa como una decisión intrínsecamente personal que apela a la voluntad de los individuos, de aquella provocada por un desplazamiento forzado con motivos económicos, políticos e incluso ambientales y sociales, particularmente la violencia.

La migración en tránsito desde el contexto mexicano ha sido realmente poco estudiada, siendo que la respuesta de las organizaciones diversas de la sociedad civil (en la cual se incluye la Iglesia católica) llevan ya un largo camino recorrido, afrontando dicho fenómeno con miras en una atención humanitaria que también genere procesos de incidencia para modificar la situación migratoria de esta población invisibilizada, expuesta de forma consiguiente a la vulnerabilidad.

MIGRACIÓN EN TRÁNSITO POR MÉXICO, EXPERIENCIAS DESDE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Día tras día, el tema de la migración en tránsito por México está cobrando relevancia en diversos ámbitos; tal dinámica de movilidad se suma a las ya históricas y sumamente estudiadas migraciones en las que se focalizaba el análisis en el origen o en el destino del migrante. En ese contexto, el fenómeno de la migración en tránsito es un tema relativamente reciente en las complejas dinámicas que se desarrollan en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en el occidente de México.

Aunque quizá la nota característica para este tipo de migraciones es la complejidad que circunda su realidad, para los fines de la presente reflexión, se enfatizará en aquella población que utiliza como principal medio de transporte el tren de carga¹ mexicano, comúnmente conocido como “la bestia”,² para trasladarse de México hacia Estados Unidos, el cual es escogido por los migrantes por ser un medio “seguro” para evitar las rutas comerciales en donde se instalan de manera recurrente los operativos de verificación migratoria, y esto hace más factible una posible deportación (Casillas, 2011). El uso de este medio de transporte de mercancías es indispensable para explicar las condiciones en las que viaja esta población y la cadena de violaciones a los Derechos Humanos que sufren en el tránsito por México.

Desde que inició el estudio de este tipo de migración en México se pensó que los riesgos más importantes que esta población enfrentaba en su recorrido se asociaban con el cruce de selvas o desiertos y los frecuentes accidentes que ocurren en el tren, entre ellos torceduras, fracturas, mutilación de miembros o muerte. Después, la preocupación se centró en las violaciones de tipo procesal, maltrato, condiciones de detención en las estaciones migratorias y distintos abusos en material laboral. Ahora, la preocupación va encaminada hacia una nueva amenaza a la seguridad e integridad, en modalidades como el secuestro y la extorsión, que a menudo implican tortura, abuso sexual y asesinato (Anaya, 2012).

La población migrante en tránsito ingresa a México por múltiples espacios de la franja fronteriza del sur, sobre todo por los Estados de Tabasco y Chiapas, colindantes con Guatemala; en ambos se encuentran corredores ferroviarios con estaciones de carga, de las que se sirven los migrantes para arribar y transitar por México.

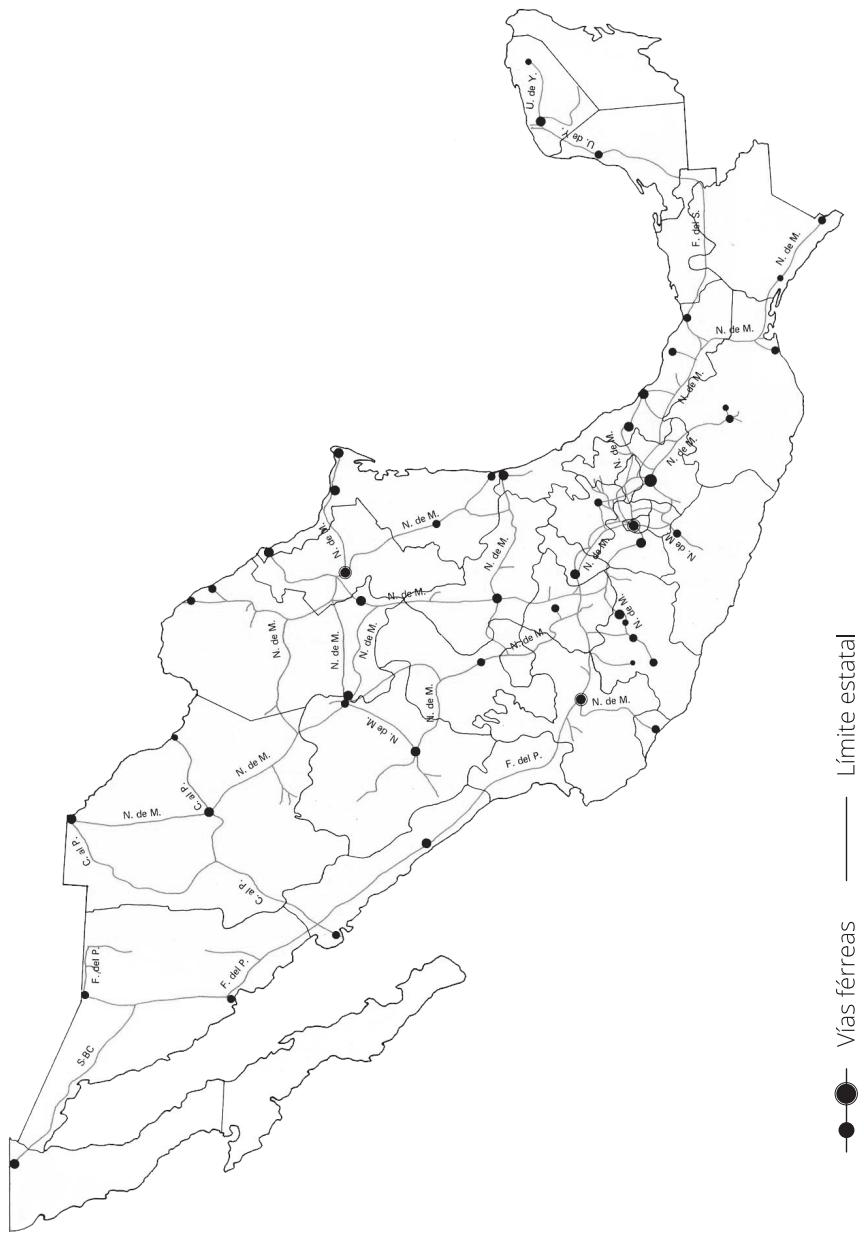
Por Tabasco, en el municipio de Tenosique, es donde inicia una ruta que continúa hasta el sur del Estado de Veracruz en la ciudad de Coatzacoalcos, para seguir su trayecto hacia la ciudad de Medias Aguas. En el extremo sur del Estado de Chiapas se encuentra la ruta que nace en la ciudad de Tapachula, sin embargo, el primer trayecto que recorre la costa chiapaneca hasta la ciudad de Arriaga, se encuentra inutilizable por el ferrocarril debido a los estragos del huracán Stan en el 2005. Es importante hacer mención de la existencia de ese trazo debido a la recurrencia que tiene como punto de referencia para los migrantes, los cuales, al optar por esta ruta, deciden caminar hasta Arriaga, en donde inicia el movimiento ferroviario de mercancías, pasando por localidades como Ixtepec, Oaxaca. Ambas rutas hacen conexión en Medias Aguas, Veracruz.

A partir de este punto, el eje ferroviario prácticamente es uno solo hasta el Distrito Federal y el Estado de México, ciudades en donde se dividen los caminos para dar pie a la formación de las rutas tradicionalmente conocidas como “El Golfo”, “El Centro” y la del “Pacífico”, también nombrada como la de “occidente”.

La ruta ferroviaria del Golfo recorre todo el Estado de Veracruz y Tamaulipas hasta llegar a la ciudad fronteriza de Matamoros, Nuevo Laredo en Tamaulipas y Piedras Negras en Coahuila. La ruta del centro recorre los Estados de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Coahuila y Chihuahua hasta llegar a Ciudad Juárez.

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, se desprende la ruta Occidente o del Pacífico, la cual cruza por los Estados de Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora, hasta llegar a la ciudad fronteriza de Nogales y también al Estado de Baja California Norte, y a las dos ciudades fronterizas más importantes de este, Mexicali y Tijuana. Siendo la ruta más larga con 4137 kilómetros hasta la última estación en Mexicali, ocupando así casi el doble de distancia en relación con las otras dos

Mapa n.º 1. Corredores ferroviarios de México



FUENTE: *The Official Guide of the Railways* (1974).

rutas mencionadas, si se toma en consideración su punto de partida desde la frontera sur de México.

La ZMG se encuentra prácticamente a la mitad del trayecto migratorio por el corredor ferroviario del Pacífico. Al llegar a esta región, los migrantes deben enfrentarse con una población en la que pasado y presente se entrelazan, se traslanan, se superponen, actualizándose de manera constante en los imaginarios de sus habitantes, así como en las diferencias históricas entre clases sociales consideradas como fenómenos naturales, como posibilidad de separarse de “los otros”, unos que no son blancos, católicos, de buenas costumbres, familias o hábitos, es decir, no son “gente de bien”. Se trata, por tanto, de una sociedad profundamente conservadora que expresa y vive con vigor los tradicionales valores familiares, entre cuyos miembros se generan relaciones perdurables, formando grupos cerrados entre gente conocida, con un temor manifiesto a lo extraño, a lo diferente, sobre todo si se trata de grupos o personas que no comparten el imaginario aspiracional del tapatío, gentilicio con el que se nombra a quienes son originarios de Guadalajara. Ante esto, el extraño en tanto extranjero es bien recibido si cumple con el canon de la apariencia, del estilo, del abolengo, de lo deseado y de lo soñado.

Esta manera de concebirse se puede convertir en un punto nodal en la reflexión sobre la migración en tránsito, en dicha autoidentificación se define lo otro, de aproximarse al otro, al diferente, al extraño, al extranjero, al pobre, al marginado, son reiterados los espacios físicos, sociales, presenciales o virtuales en donde se generan tensiones por la presencia de los “no tapatíos” en la ZMG, de ahí la necesidad de revisar diferentes contextos de interacción en los que emergen percepciones y dinámicas variadas.

De acuerdo con el acervo de información estadística de FM4 Paso Libre,³ la organización de la sociedad civil asentada en la ciudad de Guadalajara y dedicada al trabajo humanitario integral en favor de la población migrante en tránsito, mostró en su más reciente investigación (FM4 Paso Libre, 2013) que a 3 años de brindar el servicio humanitario (mayo del 2010-mayo del 2013) se registraron y beneficiaron de atención humanitaria a 10 588 migrantes, distribuidos de la siguiente manera: 804 en el 2010, 3126 en el 2011, 4609 en el 2012, y 2049 de enero a mayo del 2013. Si se toma en cuenta las cifra de 140 mil eventos de migración de tránsito indocumentado por México a partir del 2010 (Rodríguez *et al.*, 2011) o la de 400 mil que estiman organismos de la sociedad civil, se podría suponer que es un porcentaje escaso de migrantes el que utiliza esta ruta ferroviaria.

No obstante, las cifras referidas muestran un aumento que podría evidenciar el incremento del flujo migratorio de casi 400 % del 2010 al 2011, el 150 % del 2011 al 2012, con una tendencia similar para el 2013. Ante esto, conviene ser prudentes y considerar que aunque tales estimaciones no son verificables en la realidad,

interesa poner de manifiesto que en la región del occidente mexicano, la ruta ferroviaria del Pacífico se torna cada vez más utilizada por migrantes en tránsito.

Si bien es cierto, se ha pasado de casi la total invisibilidad de la población migrante en tránsito a unos niveles básicos de visibilización, aun así persisten muestras de indiferencia, criminalización y temor hacia los grupos que deambulan en una crisis humanitaria constante, no solo por la falta de alimento, agua, vestido o alojamiento, sino también por la ausencia de políticas y acciones de impacto que desde lo inmediato modifiquen las causas de migración en los lugares de origen y la vulnerabilidad a la que están sujetos los migrantes en los lugares de tránsito y destino.

Se entiende aquí por migración en tránsito aquella forma de movilidad en la que los sujetos migrantes se encuentran en la ruta hacia su lugar de destino. Se trata, por tanto, de una población en movimiento, ubicada en el intervalo temporal y geográfico entre el salir y el llegar, entre el origen y el destino. En razón de su “no pertenencia” a los lugares por donde se efectúa el tránsito, esta población en movilidad se vuelve extraña a las sociedades y a las personas con quienes interactúa en su trayecto. Y dicha extrañeza (o extranjería), en más de alguna ocasión incrementa las condiciones de vulnerabilidad, haciéndolos más propensos a ser víctimas de abusos por parte de algún sector de las poblaciones de paso que encuentra en los migrantes en tránsito una oportunidad para violentar, agredir y lucrar en un contexto de impunidad.

A fin de entender las condiciones por las que el tema de la migración en tránsito se ha vuelto relevante, es necesario comprender las lógicas de las políticas migratorias en México, las cuales se han utilizado para contener los flujos migratorios provenientes de Centroamérica y que se dirigen hacia Estados Unidos, los cuales promueven este tipo de migración irregular. La posición geopolítica de México, con una seria dependencia económica y política de la unión americana, ha propiciado que su política migratoria gire en torno a las necesidades y coyunturas del país vecino (Córdova, 2008). A partir de la caída de las torres gemelas el 11 de septiembre del 2011, los Estados Unidos volcaron su agenda política hacia el tema de seguridad nacional, situación que impactó directamente en su política interna y externa; hecho que México secundó de manera contundente.

De esta manera, las expresiones de esa nueva política trajeron como consecuencia acciones inmediatas que vincularon la seguridad nacional con la decisión de extraditar a miles de sujetos provenientes de latitudes y geografías etiquetadas como peligrosas. Se buscó contener e imposibilitar el acceso a la unión americana a todo aquel que representara una amenaza. A sabiendas de lo porosa que para entonces era su frontera con México, la agenda bilateral dio un vuelco para fortalecer los puntos fronterizos y así reducir el riesgo de más atentados; vía el ingreso de los llamados “terroristas”.

Tal situación decantó en estrategias de seguridad que incluían la militarización y tecnologización de la frontera con México, pero también para criminalizar a las personas migrantes, independientemente de su país de origen, situación o contexto por el que migraron o las razones por las cuales deseaban ingresar al país del norte. De esta manera, dichas acciones fomentaron el desarrollo y consolidación del negocio criminal que tiene como mercancía al migrante mismo, a través de las redes de traficantes y tratantes (Herrera-Laso, Artola, 2011); así se gesta, y de manera inevitable, el surgimiento de distintas formas de violencia en contra de las personas migrantes (Álvarez, 2008).

DE LA INVISIBILIDAD Y NEGACIÓN DE LA EXISTENCIA...

En su mayoría, la migración a la que aquí se hace referencia se encuentra indocumentada, es decir, no cuenta con los documentos migratorios que avalen su estancia en el país, motivo por el cual su condición de vulnerabilidad y exposición a la agresión y violación a sus Derechos Humanos se manifiesta. Así, ante la imposibilidad de tener una condición de estancia migratoria regular en México, los migrantes recurren a diferentes estrategias para evitar su aseguramiento y la consiguiente deportación por parte de las autoridades migratorias; con lo cual su ingreso, tránsito y salida del país se realiza en un contexto de clandestinidad que imposibilita conocer a cabalidad las problemáticas que enfrentan de manera cotidiana. Ese desconocimiento e ignorancia “conduce a la negación de la existencia de la persona migrante, y por lo tanto a la privación de toda forma de reconocimiento y derechos” (Morales, 2007: 146), lo cual se traduce, desde el caso mexicano, en una de las causas de la crisis humanitaria en la que se encuentran los migrantes en tránsito. Al no haber reconocimiento alguno ni del Gobierno, ni de la sociedad, salvo por escasos sectores (como las organizaciones de la sociedad civil), la condición de clandestinidad los vuelve sujetos invisibles, vulnerables y vulnerados de manera sistemática.

Al respecto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) trabajó en el primer Informe Especial sobre Secuestros a Migrantes, contabilizando en tan solo 6 meses 9758 secuestros, con un promedio de 33 eventos y 1600 víctimas por mes. Por año, la proyección muestra que puede tratarse de 400 eventos, para un total de 18 000 víctimas. En cuanto al monto del rescate, el promedio se estima en 2500 dólares, variando entre 1500 y 5000 dólares. El beneficio que el crimen organizado obtiene se calcula en 25 millones de dólares con las 9758 víctimas que muestra el informe (CNDH, 2009). Para el año 2011, la CNDH replicó el esfuerzo realizado en el 2009, con el segundo informe referente al secuestro de migrantes en México en el que se contabilizaron en seis meses 11 333 víctimas en 214 eventos (CNDH, 2011).

De acuerdo con la Base de Datos de FM4 Paso Libre (BDFM4), de mayo del 2010 a mayo del 2013, se documentaron 1813 casos de agresión durante el trayecto por México, de los cuales las agresiones fueron cometidas hacia 78 mujeres y 1706 hombres, siendo la región centroamericana el principal lugar de origen de las víctimas (66,1 %); los hondureños constituyen el grupo poblacional más agredido (40 %), seguido de los guatemaltecos (13 %), los salvadoreños (9,5 %) y, por último, los nicaragüenses (3,4 %). El resto del porcentaje lo ocupa la población mexicana, misma que tiene el segundo lugar de origen con el 33,07 % de las víctimas, por lo tanto se descarta que la migración en tránsito por México sea una ruta utilizada únicamente por los extranjeros, los otros, los ajenos y distantes de la realidad nacional.

En ese tenor y siguiendo con la información documental de la Base de Datos de FM4 Paso Libre (BDFM4), las agresiones cometidas en contra de los migrantes en tránsito se agrupan en cinco tipos de delitos según la frecuencia: *a.* robo 62,9 %; *b.* lesiones 16,8 %; *c.* extorsión 6,6 %; *d.* secuestro 4,9 % y *e.* violación sexual 1,1 %. De todos ellos, destaca el caso del robo, pues se ha vuelto parte del imaginario naturalizado de la migración en tránsito, de “los costos normales” al pasar por territorio mexicano, “más o menos tienes que cargar unos 200 dólares, de preferencia en billetes de 50, porque en cada punto hay que darle un billete a los mareros del camino” (migrante hondureño, 2013).

En general, las agresiones provienen de la población civil, así como de agentes gubernamentales. Se identificó que el 26,0 % de los casos fue perpetrado por agentes gubernamentales, lo cual constituye violaciones directas a los Derechos Humanos. En relación con lo anterior, es importante señalar que los migrantes en tránsito respondieron que la figura del “policía” (sin señalar la competencia del cargo) cometió el mayor número de agresiones; mientras que las personas encargadas de “resguardar la seguridad” en los trenes fueron señaladas en el 5,0 % de los eventos. En menor medida, el 2,0 % de los casos referidos por FM4 Paso Libre apuntó que los agentes del Instituto Nacional de Migración fueron quienes cometieron alguna agresión en su contra. El grupo agresor identificado con el mayor número de agresiones fue la población civil con un 49,0 %, lo cual constituye una preocupación latente, sobre todo en un contexto como el de la ZMG, que al carecer de infraestructura política, económica y social para hacer frente a las necesidades de la población migrante en tránsito, la expone a mayor vulnerabilidad y riesgo de ser presa tanto de la delincuencia organizada como de actitudes y acciones en sentido de discriminación y criminalización por su sola presencia en la ciudad; lo anterior a raíz del estereotipo generalizado de que tal población “es peligrosa, puede ser marrera, pandillera, además de que están sucios, huelen mal” (Hernández, 2013).

En la BDFM4, los Estados del centro del país presentaron la mayor cantidad de agresiones (Guanajuato, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala),

con el 22,4 % de los casos; en segundo está la región del Golfo (Tamaulipas, Veracruz y Tabasco) con el 13,4 % de los eventos, la región occidente (Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán) ocupa la tercera posición con el 11,6 % de las agresiones. En el sur-sureste (Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo) se presentó el 11,2 % de los casos; mientras que en la región noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora) el 10,0 % y, finalmente, la región del norte (Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes) el 1,6 %. Cabe destacar que las agresiones en contra de los migrantes en tránsito se concentra en cinco Estados; el primero es el de Jalisco, con el mayor número de casos de agresión (9,8 %), en segundo lugar se ubica el Estado de México con 9,7 %, la tercera posición la ocupa Veracruz, con el 9,6%; le sigue Sinaloa con el 7,0 % y el último lugar le pertenece al Estado de Guanajuato, con el 6,7 %. De ese total de hechos, solo en el 6,6 % de los casos los migrantes en tránsito interpusieron una denuncia, situación que se explica en parte por la dinámica de permanente movilidad de los migrantes, pues al toparse con los procesos engorrosos y duraderos para presentarla muchos desisten de hacerlo, aunado al hecho de que hacerlo representa para ellos exponerse de nuevo a una posible violación de sus derechos, especialmente ante el clima de impunidad que impera en las instancias públicas.

¿QUIÉNES SON LOS INVISIBLES?

La población migrante en tránsito que viaja a través de México con el fin de llegar a los Estados Unidos proviene principalmente de Centroamérica (95 %) (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) (CEMINM, 2011). De acuerdo con la información de FM4 Paso Libre, la migración en tránsito que utiliza esta ruta ferroviaria es netamente varonil, pues solo el 6 % del total de los documentados en la Base de Datos (BDFM4)⁴ fueron mujeres. Las nacionalidades de los beneficiarios son de la región histórica de migración en tránsito: 43 % de Honduras, 14,9 % de Guatemala, 9,6 % de El Salvador y 1,5 % de Nicaragua.

El segundo grupo según la nacionalidad y el grupo de personas atendidas corresponde a México, con un 30,2 %. Se trata de personas que trabajan en oficios que aprendieron con la práctica y no por especialización (carpinteros, herreros, panaderos, electricistas, fontaneros), gente vinculada a actividades agrícolas y ganaderas, o que se han desarrollado en los servicios, pero sin especialización (choferes, taxistas, meseros); existen, aunque pocos casos, el de las personas que al parecer tienen una carrera profesional pero que no pudieron desempeñarla (diseñadores gráficos, artistas plásticos, contadores, ingenieros, chefs, administradores). Lo anterior

se destaca porque se considera que son ellos quienes, de acuerdo con la hipótesis de este estudio, ponen en evidencia la creciente precarización de la vida en diversos sectores y espacios de la geografía regional. Situación que sin duda no es nueva, pues prácticamente las dos últimas décadas han estado acompañadas de severas crisis financieras, las cuales han tenido como corolario lógico el incremento de la pobreza en México, un importante factor que propicia la migración. Como bien asevera De Grammont (2003), la migración mexicana consta de grupos vulnerables a quienes no se les respetan sus derechos cívicos de acceso al mercado laboral y de una justa distribución de la riqueza, en este caso, nacional.

El 1 % restante de la muestra lo componen personas de varias nacionalidades, encabezadas por Ecuador, Colombia, Belice, Costa Rica, Panamá, Cuba, Perú, Puerto Rico, Bolivia, República Dominicana y los Estados Unidos. En este último se trata de hijos de migrantes nacidos en el vecino país y a quienes nunca se les garantizó, por desconocimiento o negligencia, el derecho a la ciudadanía norteamericana. De esta forma, al cometer alguna falta administrativa o ser atrapado en una redada y no mostrar documentos probatorios que acrediten su nacionalidad, son enviados a México donde ya no tienen redes o vínculos, y los familiares que les quedan son lejanos o prácticamente desconocidos para ellos. Incluso, las actividades campesinas que realizan sus conocidos en México son el polo opuesto de las que ellos hacían en EE. UU., como estudiar. Para abonar a la complejidad, el idioma también se convierte en una barrera, pues hablan muy poco español.

El grueso de la población atendida se encuentra entre los 18 y 26 años con un 34,3 %, quienes tienen entre 27 y 35 años suman un 34,2 %. Los menores de 0 a 17 años de la muestra representan solo el 4,1 %; el resto son personas entre 37 y 45 años con un 16,9 %, de 46 a 54 años 7,2 %, de 55 a 63 con 2 % y de 64 en adelante 0,5 %.

Del total de la población migrante atendida por FM4 Paso Libre entre mayo del 2010 y mayo del 2013, el 83,4 % afirmó haber viajado previamente a los Estados Unidos. Si se toma en consideración el porcentaje anterior como totalidad y cruzándolo con la variable de nacionalidad, se tiene que el 91,6 % de hondureños, el 90,3 % de guatemaltecos, el 90,6 % de salvadoreños, el 89 % de nicaragüenses y el 65,6 % de mexicanos tenían a la unión americana como destino para su migración. Estas cifras ponen en evidencia nuevas dinámicas en el flujo migratorio de tránsito, junto con la movilidad al norte del continente, así como hacia el sur o al interior de México.

En razón de lo dicho en el párrafo anterior, otro de los destinos a los que dijeron dirigirse los migrantes fueron: México (14,2 %), Honduras (1,1 %), Canadá (0,6 %), Guatemala (0,5 %) y El Salvador (0,2 %). Ante estas cifras, resulta lógica la pregunta en torno a la nacionalidad de los migrantes cuyo destino es México. Si se toma como totalidad el 14,2 % de quienes afirmaron venir exclusivamente a

México, el 8,4 % son hondureños, 9,7 % guatemaltecos, 9,4 % salvadoreños, 11 % nicaragüenses, el resto (61,5 %) son mexicanos. Ante esto, se puede afirmar que casi el 10 % del flujo total de migración centroamericana que pasa por la ZMG pretende quedarse en algún Estado de la República Mexicana, lo cual, visto en cifras reales, corresponde a 731 personas; cantidad que ayuda a desmitificar el creciente temor de algunas poblaciones por donde transitan los migrantes, pues suponen que el éxodo se estaba asentando de forma permanente en México.

Dentro de este grupo se encuentran quienes deciden estacionarse algún tiempo en las fronteras para conseguir las condiciones económicas o recibir dinero de sus familiares en Estados Unidos para pagar su cruce con un coyote, pues se han enfrentado a circunstancias de violencia e inseguridad en la ruta, después de pagar cuotas para transitar por algunos puntos del país o haber sido asaltados por alguna banda del crimen organizado o extorsionados por alguna autoridad.

LOS OTROS INVISIBLES...

Hasta aquí se ha abordado de manera sistemática la compleja situación de la población migrante en tránsito, la cual supuestamente deambula en un flujo continuo con dirección sur-norte. Sin embargo, la experiencia cotidiana en la ZMG da la posibilidad de constatar que a dicho fenómeno día tras día se están sumando contingentes de población que transitan por rumbos y espacios geográficos diferentes, pero que comparten características como la marginalidad, la precariedad y la pobreza, las cuales los unifican en un contexto de invisibilidad. Lo descrito a continuación no será, sin duda, un estudio exhaustivo de dichas poblaciones, sino más bien esbozos para dimensionar la realidad, con el fin de seguir pensando y actuando para construir espacios y sociedades con alternativas de inclusión, nuevas dinámicas de sociabilidad y de hospitalidad.

1. *Retornados*

En el tenor de lo antes expuesto, resulta importante el hecho de que a la ciudad también llegan, utilizando el tren de carga, personas que han sido deportadas por Estados Unidos, por lo que quedan desprovistas de todo tipo de atención y asesoría jurídica al momento de ser aprehendidas y deportadas a México. Literalmente, si se permite la expresión son “aventados” o devueltos al país en las condiciones en que los detuvieron, y deportados en fronteras lejanas a la zona en donde habitaban en la Unión Americana, de tal suerte que tras encontrarse sin la posibilidad monetaria de acceder a servicios básicos (desde alimentación hasta transporte) el tren se vuelve la única posibilidad de regresar a sus comunidades de origen, o incluso

de volver a la frontera más próxima al lugar de residencia en Estados Unidos, con la intención de reencontrarse con su familias.

Lo anterior se está convirtiendo en una cuestión álgida que merece especial atención debido a que las tendencias indican que el Gobierno federal estadounidense seguirá deportando millares de personas, aunado al hecho de que de aprobarse la reforma migratoria, la política de deportaciones no tendría un cambio mayor. Por el momento, se sabe que en los primeros 4 años de la administración del presidente Obama se han documentado deportaciones históricas, al cerrar tan solo en 2013, en casi 400 mil, según documentos de la Oficina de Aduanas y Control Fronterizo (ICE). De ahí que del lado mexicano urjan políticas y acciones puntuales a favor de esta población, mismas que sin lugar a dudas deberán rebasar lo hasta ahora hecho por el programa Paisano, el cual tiende a focalizarse en personas que retornan en condiciones “normales”, pero queda un vacío para quienes lo hacen en las condiciones descritas.

2. Migrantes que se quedan varios días o con estancia indefinida

No todos los migrantes alcanzan o desean seguir su trayecto de manera inmediata, algunos deciden permanecer un determinado tiempo (más de tres días, de acuerdo con la experiencia de trabajo cotidiano con esta población) por cuestiones varias. Destacan los que se encuentran enfermos, han sufrido un accidente que les ha privado de alguna extremidad, se encuentran en busca de ayuda humanitaria (descanso, comida y dinero), pero también quienes ven particularmente en la ZMG un foco de posibilidad para adquirir dinero, que puede o no ser usado para continuar su trayecto.

La situación se torna compleja en aquellos casos de migrantes que viendo literalmente las bondades de la ciudad, desean permanecer más tiempo en ella; se trata de quienes pretenden lucrar con la imagen del migrante necesitado tan difundida en los medios, la cual les resulta sumamente redituable en la ZMG. Existen testimonios documentados de algunas personas que en un día de “charoleo” (como llaman a pedir en las calles) logran ingresos superiores al de un obrero promedio, es decir, entre \$300 y \$600 pesos.⁵ La preocupación por dicha circunstancia se debe a que ante la falta de programas de acción e intervención de parte de la sociedad, Gobierno y organizaciones sociales, “charolear” se vuelve, en detrimento de una población genuinamente necesitada, un *modus vivendi* por el cual se deja de aspirar a continuar con el trayecto o a buscar trabajo.

3. Personas en situación de calle

Geográficamente, a lo largo del país, las vías del tren representan un espacio de difícil acceso para la población en general, pues son espacios que rodean a las

ciudades, y sobre ellas se forman asentamientos humanos de manera regular, pero también constituyen espacios en donde hay una confusión generada por naturaleza federal del Estado mexicano, que en ocasiones incluye un espacio federal concedido a una empresa privada, que rodea y cruza límites estatales y municipales. En el caso concreto de la ZMG, la complejidad se agrava debido a que este espacio federal cruza literalmente la ciudad, se encuentra muy cerca de la zona centro de la misma y atraviesa complejos habitacionales de todas las clases sociales, habiendo incluso asentamientos irregulares a lo largo de la vía, en los espacios más allegados al centro de la urbe. Concretamente en la zona donde se encuentra el Centro de Atención al Migrante (CAM) de FM4 Paso Libre, también se ubica la puerta de salida del ferrocarril hacia el norte del país. De manera histórica, dicho espacio geográfico se configuró en un lugar en el que del lado sur de la vía se construyen empresas de toda índole, ocupando una posición estratégica por su cercanía a las vías, pero también al centro de la ciudad donde se encontraban prácticamente todas las dependencias gubernamentales.

Por tratarse de un espacio federal que cruza la ciudad, la jurisdicción municipal tendió a dejar en el olvido dichas áreas, de tal forma que ante el crecimiento demográfico de la ciudad varias empresas abandonaron la zona, y las colonias donde habitaba la población tapatía y cercana a las vías también cambió su lugar de residencia; por lo que ese espacio quedó prácticamente en el olvido, lo cual facilitó que se convirtiera en un área en la que la población que no contaba con vivienda ni los medios de subsistencia (alimentación, salud, educación) se apropiara de dichos espacios para tratar de hacer su vida, en un contexto de invisibilización, marginalidad e indiferencia tanto de parte de la sociedad como de las instancias gubernamentales.

La mayoría de personas que interactúan en este escenario son dependientes del consumo de drogas, viven en condiciones insalubres y con nulos servicios de salud; la calle es su casa, y los cruceros un espacio para obtener un ingreso. Marginados de oportunidad y estigmatizados por el temor que su apariencia y situación genera, las vías se vuelven un espacio propicio para ser, estar, vivir, convivir y extirrar la vida hasta donde llegue.

4. Personas disfrazadas de migrantes

Dentro del complejo panorama de las personas que deambulan en la ciudad, se encuentra también el de aquellas que han decidido disfrazarse de migrantes para obtener un ingreso monetario. Hay dos tipos de personas que podrían circunscribirse a esta categoría, en primer lugar quienes ven en la calle una posibilidad de hacer vida al pedir dinero, pues lucran con ello, y seguramente tendrán alguna necesidad en casa, pero que no han probado otros medios para solventarla. En este punto, conviene recordar desde la magra experiencia del contexto de Guadalajara,

pues antes la gente se disfrazaba de ancianos o de personas con discapacidad para obtener dinero, ahora, dado que el tema es la migración, parece que han estudiado a los migrantes y han decidido lucrar con su imagen.

En segundo lugar se encuentran quienes efectivamente tienen la necesidad de salir a las calles a pedir dinero para paliar la difícil situación que viven en sus hogares. En ambos casos, más que criminalizar, conviene preguntarse los porqués de ello, pues no se trata solo de poner en evidencia a una persona u otra, sino en pensar ¿qué tipo de circunstancias enfrenta una persona para salir a las calles en busca de apoyo monetario? Entonces, habrá que tratar de hallar las respuestas, quizás, en las formas en cómo se ha ido construyendo la sociedad, el Gobierno, el país y el mundo. Una tarea nada sencilla, pero no por ello imposible de comenzar.

El Informe de Pobreza en México presentado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en julio del 2012 ha dejado ver que la situación de pobreza en México va en aumento. Concretamente, en el Estado de Jalisco pasó de 2,76 millones en el 2010 a 3,05 millones de personas en situación de pobreza en el 2012, de los cuales 1 227 728 residen en la ZMG. Tan solo los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco generan el 42,3 % de la pobreza del Estado de Jalisco, lo cual pone en evidencia la pauperización de la vida urbana. Esta situación se hace palpable en el trabajo cotidiano que se realiza en las inmediaciones del CAM en un contexto donde habitan, deambulan o conviven diariamente varias decenas de las llamadas poblaciones callejeras, con las que entran en relación, tensión y conflicto los migrantes, tal como se describe en apartados anteriores.

Se considera de gran relevancia y gravedad la prácticamente nula existencia e inoperancia de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA), tanto para la población migrante, como para quienes tienen en las calles su único espacio de sobrevivencia. Los DESCAs se refieren a condiciones indispensables para hacer posible una vida digna. En el caso específico de los derechos económicos se requiere contar con los recursos materiales necesarios para vivir dignamente; por esto, el derecho de toda persona a desarrollar actividades económicas lícitas, o a un empleo digno con una remuneración adecuada, y respeto a los derechos laborales, es lo que posibilita disfrutar de otros derechos (Centro Pro, 2012). Sin embargo, la situación en la que se encuentra Jalisco, y en particular la ZMG, pone en evidencia el incremento de la pobreza urbana, la cual genera una gran cantidad de personas que no solo no puedan acceder a los DESCAs, sino que además encuentran en la calle la fuente principal de recursos para subsistir.

ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA EL CAMINO...

El fenómeno de la migración en tránsito se ha sumado a las históricas dinámicas de la migración en, hacia y desde México de una manera nada afortunada, en donde la constante que ha caracterizado a los flujos que se desplazan mayoritariamente en el tren de carga conocido como “la bestia”, ha sido la de su crisis humanitaria.

La falta de reconocimiento de los entes gubernamentales, así como el manejo del tema migratorio desde una perspectiva de seguridad nacional, explicitado en políticas restrictivas, coercitivas y punitivas, ha propiciado que el tránsito migratorio de centroamericanos y mexicanos con destino a los Estados Unidos tenga de manera cotidiana un correlato de discriminación, violación e indiferencia por parte de la sociedad y del Gobierno.

En este orden, el tren, convertido en el transporte por excelencia para el desplazamiento de los migrantes, pone en evidencia la condición de vulnerabilidad y precariedad de los migrantes. Se trata de un transporte de carga (muchas veces de productos altamente tóxicos), no ideado para transportar humanos, al cual se ciñen como única alternativa los migrantes, para lograr cruzar México. A la par de esto, el tren se convierte en un medio de transporte que al recorrer geografías inhóspitas y de difícil acceso proporciona al migrante un medio para evadir las verificaciones migratorias, pero también los ubica en una situación que aumenta su vulnerabilidad y su invisibilidad.

La Zona Metropolitana de Guadalajara no ha sido ajena al tránsito de migrantes. El manejo mediático realizado desde el 2010, a raíz de la masacre de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas, ciertamente ha generado mayor información en las personas que a diario ven pasar a los migrantes. Sin embargo, persisten muestras de indiferencia, criminalización y temor hacia el migrante que deambula en una crisis humanitaria constante, no solo por la falta de alimento, agua, vestido o alojamiento, sino también por la ausencia de políticas y acciones de impacto que modifican las causas de migración en los lugares de origen y la vulnerabilidad a la que son sujetos los migrantes en las zonas de tránsito y destino, razones por las cuales se vuelven sujetos invisibles, no reconocidos.

Para evitar que se siga replicando un modelo de política migratoria sustentado en el temor y la consiguiente criminalización del desconocido, del pobre o del extranjero, se torna pertinente generar intervenciones con una orientación de integralidad, tanto para los lugares de origen y tránsito, como para los de destino. Enfocando esfuerzos en generar cambios sociales y estructurales que permitan mejorar las condiciones de tránsito de las personas migrantes, y por lo tanto las condiciones de vida.

Por tal motivo es importante contar con una sociedad informada, no ajena a los problemas de su entorno, ni a los sujetos que los padecen. Además, el estar al tanto de lo que acontece brinda una oportunidad para visibilizar aquello que no se ve, o que sí se ve, pero no se entiende. Ayuda, además, a desmitificar y a desnaturralizar razones sin fundamento, como la criminalización a la que están sujetos los migrantes, pues llevar a cabo este acto equivale a tratar como delincuentes a las personas migrantes por el simple hecho de entrar sin documentos que avalen su estancia regular en el país. Haciendo alusión directa al contexto local que se relaciona directamente con el nacional, los migrantes son criminalizados por su apariencia, fenotipo, condiciones de violencia que imperan en algunas de sus localidades y países de origen y por ser pobres, esta última situación alude a equiparlos con delincuentes por el hecho de no contar con las condiciones dignas para laborar y vivir (Cortéz, 2008).

Como sociedad, es vital organizarse para emprender acciones puntuales y lograr objetivos bien definidos, por supuesto que no se trata de un ejercicio unilateral, sino de un conjunto de acciones en las que personas con diferentes características se unen para construir alternativas de convivencia y mejorar las condiciones, generando así alternativas de vida.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara, como en el occidente mexicano, no hay programas gubernamentales que atiendan particularmente a los migrantes en tránsito. Además, se observa que la atención humanitaria básica, así como la atención de salud o el acceso a la justicia son difíciles de garantizar a pesar de que algunas instancias tanto gubernamentales como de la sociedad civil brindan albergue y servicios de salud. Ante esto, se vuelve pertinente articular a las diferentes instancias de Gobierno para garantizar el derecho a la salud, en este esfuerzo pueden vincularse las instituciones de asistencia social que brindan servicios de salud para ofrecer atención a los migrantes y a sus familias, vincular a las instancias de administración de justicia, como los ministerios públicos, con el Instituto Nacional de Migración, Provictima y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el fin de garantizar no solo el acceso a la impartición de justicia, sino también el debido proceso y el acompañamiento en caso de ser víctimas de violencia; además de la posibilidad de regularizar su estatus migratorio con visas humanitarias, así como la adopción de una política pública que abone a la atención, protección y promoción de los derechos humanos de los migrantes y sus familias, con acciones encaminadas a sensibilizar a las autoridades de los diferentes niveles sobre sus obligaciones en relación con los mismos; una política pública diferenciada para población en tránsito haciendo énfasis en las distintas necesidades dependiendo de la edad, género, grupo étnico y situación familiar; una estrategia de preventión de abusos y omisiones, en donde los órdenes del Gobierno estatal y municipal

conozcan plenamente el contexto de los derechos humanos de las personas migrantes y de sus familias, así como sus obligaciones de respetarlos, protegerlos y cumplirlos; así como la incorporación de mecanismos que adecúen y armonicen la legislación federal en materia migratoria a nivel local, así como todas las obligaciones que adquirió el Estado mexicano derivados de la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos.

El tema migratorio adquiere mayor complejidad cuando se mezcla con otros contingentes en situaciones diferenciadas, cuando en el flujo o en los lugares de tránsito conviven con grupos de retornados que van hacia sus comunidades de origen en “la bestia”, los migrantes que quedan varados, las personas en situación de calle e incluso con aquellos que dicen ser migrantes, y al utilizar ese mote, tratan de hacer frente a la lucha por la subsistencia. En este sentido, cabe hacer constar la limitada acción gubernamental para atender a estas poblaciones. Por esta razón resulta urgente y necesario repensar el fenómeno, la labor de los gobiernos y de la sociedad civil para con estos grupos vulnerables. De tal manera, que frente a un contexto nada alentador, dejen de ser invisibles.

NOTAS

- 1 El ferrocarril mexicano es una empresa concesionada a particulares, aunque la mayor parte de dicha concesión pertenece al Grupo México cuyas filiales son Ferrosur y Ferromex.
- 2 “La bestia” no es exclusivamente una sola máquina o un tren, sino una analogía que refiere al concepto de lo imponente y peligroso que es el tren. En su trayecto al interior de México, los migrantes utilizan diferentes trenes y rutas, pues no es que exista un solo tren que cruce toda la geografía nacional.
- 3 FM4 Paso Libre es la manera en la que se conoce a Dignidad y Justicia en el Camino, organización de la sociedad civil asentada en la ciudad de Guadalajara. Tiene entre sus objetivos la atención humanitaria integral a las personas migrantes en tránsito por el occidente mexicano. Se encuentra formada por un grupo interdisciplinario de personas, en su mayoría jóvenes.
- 4 La muestra comprende un total de 10 587 cuestionarios levantados en el Centro de Atención al Migrante (CAM) de FM4 Paso Libre, durante el periodo de mayo del 2010 a mayo del 2013.
- 5 Entre 22 y 45 dólares aproximadamente.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ VELASCO, SOLEDAD. “Transitando la clandestinidad: análisis de la migración indocumentada en tránsito por la frontera sur mexicana”. *Revista Andina Migrante*, 4 (2008): 2-10.
- ANAYA MUÑOZ, ALEJANDRO Y ALEJANDRA DÍAZ DE LEÓN. “El activismo transnacional alrededor de los derechos humanos de los migrantes en tránsito por México”. *Perspectivas Migratorias II. La agenda pendiente de la migración*. Eds. Carlos Heredia Zubiera y Rafael Velázquez Flores. México: CIDE, 2012.
- CASILLAS R., RODOLFO. “Los migrantes indocumentados, su vulnerabilidad y la nuestra”. *Migración y Seguridad: nuevo desafío en México*. Ed. Natalia Armijo. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE), 2011.
- CASTLES, STEPHEN Y MARK J. MILLER. *La era de la migración: movimientos internacionales de población*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2004.
- CENTRO DE ESTUDIOS MIGRATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (CEMINM). “Migración centroamericana en tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales”. *Apuntes sobre Migración*, 1 (2011): 8.
- CENTRO DE DERECHOS HUMANOS MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ, A.C. *Taller Nacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales*. Inédito. México, 2012.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. *Informe Especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos Sobre los Casos de Secuestro en Contra de Migrantes*. México: CNDH, 2009.
- _____. *Informe Especial sobre Secuestro de Migrantes en México*. México: CNDH, 2011.
- CÓRDOVA ALCARAZ, RODOLFO. *Fronteras, migración y seguridad en México: la geopolítica como factor de aprendizaje para crear una política migratoria integral*. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE), 2008.
- CORTÉZ MORALES, EDGAR. “Criminalización de la protesta social en México”. *El Cotidiano*, 23/150 (2008): 73-76.
- DE GRAMMONT, HUBERT. “Migración y pobreza”. *La cuestión social: superación de la pobreza y política social a 7 años de Copenhague*. Coords. Rolando Cordera, Leonardo Lomelí y Rosa Elena Montes de Oca. México: UANM, 2003.
- FM4 PASO LIBRE. *Migración en tránsito por la Zona Metropolitana de Guadalajara: actores, retos y perspectivas desde la experiencia de FM4 Paso Libre*. México: Prometeo Editores, 2013.

- HERNÁNDEZ LÓPEZ, RAFAEL. *Diario de campo*. Inédito. 2013.
- HERRERA-LASSO, LUIS Y JUAN B. ARTOLA. “Migración y seguridad: dilemas e interrogantes”. *Migración y Seguridad: nuevo desafío en México*. Ed. Natalia Armijo. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE), 2011.
- MORALES, ABELARDO. *La diáspora de la posguerra: regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. Costa Rica: FLACSO, 2007.
- MIGRANTE HONDUREÑO. Entrevista realizada en el Centro de Atención al Migrante. Dignidad y Justicia en el Camino. A.C. Inédito. Guadalajara, México, 2013.
- RODRÍGUEZ CHÁVEZ, ERNESTO ET AL. “Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales”. *Apuntes sobre migración*. México: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración (INM), 2011.

Es triste tener que dejar la patria



SHINDY IVELLIS LOZA PORTILLO

Es triste tener que dejar la Patria, porque en la Patria no hay un orden justo donde puedan encontrar trabajo.

MONS. ARNULFO ROMERO, 3 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Puta cabrón, esto es un buen negocio, tú ganarías cien dólares por cabeza, te dice el Turró, quien es el guía mexicano que te esperaba al otro lado del río Bravo, en Reynosa. Es la cuarta vez que vas pa' arriba en la búsqueda del sueño americano, ya te puede el hijuelule.

—Oye tú, apúrate en mear que nos va a agarrar la migra por tanto que te estás, como si estuvieras cagando —le dice el guía a una de las tres mujeres que va en el grupo—. Ella se había hecho a un lado del camino para hacer sus necesidades detrás de un pequeño arbusto. Eso es parte de la rutina del viaje, esos momentos incómodos. Mientras vos pensás en tu interior: Jé buen pisto el que ganaría jalando pollos por el desierto, en dos patadas pagaría la jarana que tengo. Te restriegas los ojos; los tienes rojos por las varias noches sin dormir, ya que no puedes dormir porque temes que aparezca la migra y no quieres regresar a El Salvador. Esta vez solo tienes dos opciones: morir o llegar.

Tú, Luis Alonso Valiente, también conocido por tus amigos como “Yuca”, apenas tienes 18 años, de piel blanca, ojos negros y estatura de 1,80 m, que sobrepasa el tamaño promedio de los salvadoreños pero no su realidad, pues cada día son de 500 a 700 personas las que salen rumbo al norte. Naciste en el oriente del país, en la tierra de los garroferos, del carnaval, del calor: Moncagua, departamento de

San Miguel donde se sobrevive, como en el resto de El Salvador, gracias a las remesas que llegan de los Estados Unidos. Si dejaran de enviarlas la pobreza extrema subiría del 5,7 % a un 37,3 %.

¡Te gusta la aventura Luis Alonso! Aquel día te armaste de valor y llegaste a tu casa diciendo: Soooofía, iya llegué! Traemos mucha hambre, nos hemos cansado mucho, pero agarramos dos garrobos, mirá qué cholos están.

—¿Cómo quieres el huevo: picado, estrellado o en torta? —te dijo tu mamá, Sofía—, sin tomarle importancia a los dos garrobos que habías cazado. No le gustaba que cazaras garrobos porque te podía agarrar la policía. Estaba prohibido hacerlo.

Frunciendo la frente, acariciaste la cabeza de Coquí, tu perro, tu mejor amigo, y dijiste —Má, ya me cansé de comer huevo. Ve y habla con mi tía: quiero jalar pal norte.

En tu mente pasaron las palabras que los bichos malacates del pueblo te habían dicho cuando venías para la casa:

—Dicen los del penal de Barrios que ya es hora que te ponga en algo, necesitan que vaya' a recoger la renta a San Miguel, a los de la ruta 91 que pagan o les damo' en la nuca. Vo' acompañaste varias vece' al Duro, ya sabe cómo es esta vaina, ¿ejh? Ni se te ocurra negarte, ya sabes que aquellos no perdonan.

En El Salvador existen dos pandillas que controlan la mayor parte del país: la Mara Barrio 18 y la Mara Salvatrucha 13. La zona de Moncagua está dominada mayoritariamente por la segunda. En el penal de Ciudad Barrios opera una especie de mando nacional que “tira palabra” para los pandilleros de la Mara Salvatrucha que están fuera de las rejas. De ahí salen las órdenes para las extorsiones que consisten en cobrar a los negocios pequeños y medianos una determinada cantidad de dinero que ellos, los líderes de la Mara, estimen conveniente. Si se niegan a pagar, matan gente cercana de los comerciantes o a las familias que, averiguan, tienen buenos ingresos económicos.

—Hola, don David, le habla un 13, queremo' que no' colabore con 500 dólares esta semana. Ya sabemos que su hija vive en el barrio El Calvario y a sus nietos los tenemo' bajo la mira por cualquier negativa de su parte —dijo uno de los extorsionistas a tu abuelo a través de una llamada telefónica—. Desde esa llamada tu abuelo no podía dormir del miedo y vos ibas a quedarte en la noche a dormir con él. Vos pensabas que estando vos ahí no iban a hacerle nada porque les habías colaborado cobrando “renta”, al menos eso te había dicho tu amigo el Duro:

—No te preocupe', ya hablé con aquello', no hay pedo con vos ni con tu abuelo.

Pero después que agarraron preso al Duro, no habías tenido noticias de los pandilleros. En la zona se calmó el cobro de la renta. Pensabas que se habían olvidado de vos. Pero volvieron a aparecer esa tarde de abril. Te hiciste el loco, les demostraste que no te importaba porque, ante ellos, no hay que mostrarse agüevado. Eso te había dicho el Duro.

Sabías de lo que eran capaces, ya que habías acompañado al Duro, tu vecino de la colonia, a cobrar la renta, y te había platicado cómo funcionaba lo de las extorsiones. No querías involucrarte más porque no querías acabar preso como el Duro, que lleva apenas seis meses de los 10 años que le han condenado. Sabías que si te metías con ellos no ibas a poder salir.

—Pa' estar guardado mejor me voy al norte que se fue Pedruzco que era culero, no me vua' a ir yo. —Pensabas en todos los bichos de tu camada que se habían ido y, según te contaban, les iba bastante bien—.

—¡Puta! las bichas mamá, las bichas se volverían locas cuando yo viniera con mucho pisto. ¡Uffs! —le decías emocionado a tu mamá—.

—Mira esa bicha tonta de la Camila, tanto que estudia y na' pa' dentro. Solo sacar pisto, dice de gusto, son esos gastos. Aquí nadie vive de estudios, que aprenda a moler mejor, le decías a tu mamá sobre tu incomprensible hermana.

Ahora estás aquí. Acabas de cruzar el río Bravo de Reynosa. Esta vez, al llegar te entregan a los del Cartel del Golfo. Don Chungo, el coyote de El Salvador, había cambiado de planes con vos; ya era la cuarta vez y prefería entregarte a los más poderosos de la zona, pues no quería seguir gastando dinero en vos, le estabas saliendo muy caro. —Con los del Cartel del Golfo es viaje seguro —te dijo. Este día llegaste hasta el río custodiado por gente del cartel del Golfo que visten como militares y portan armas de alta potencia. —Si aparece el ejército en cualquier momento salen corriendo porque nos vamos a quebrar un par de militares —les dice uno de los líderes—. A vos te da seguridad ir con ellos, no temes que pase lo mismo que en Tamaulipas. Sabes que ellos tienen el poder y es mejor estar de su lado.

Al llegar al río, te subís junto a dos de las mujeres y tres hombres a una llanta de aire.

—Quítense la ropa, cabrones, para que no la mojen. Hombres y mujeres pasan en ropa interior. Ves como las mujeres se quitan las ropas con pena y se van subiendo a la llanta sin voltear a ver a nadie. Los del cartel del Golfo miran hacia todos los lados apuntando con sus armas, esperando ver algo o a alguien para disparar. Cruzas sin problemas. Te sentís seguro. Es la cuarta vez que lo intentás. Ya del otro lado te esperaba Turró y empiezan a caminar bajo la luz de la luna que te permite ver por dónde vas caminando.

La primera vez que lo intentaste, no mirabas claro. Al salir de tu casa el coyote te llevó hasta el hotel Pasadena II, donde encontraste dos muchachas que iban para el norte con un niño de seis años.

—¿Vamos pa'l norte, pue'? —preguntaste.

—Sí, vamos con nuestro sobrino. Mi hermana nos espera del otro lado —te dijo la mayor de las muchachas—. Su hermana había dejado al niño a su cuidado, y había logrado ahorrar lo suficiente para llevárselo.

—Ah vaya, qué bien. Entonces vamos a ver si llegamos —dijiste entre dientes—, pues aún te dolía la extracción de la muela que te habían hecho antes de salir de la casa.

Esa fue la primera aventura del sueño americano. En la madrugada del día siguiente tomaron un bus para Guatemala sin ningún problema. El niño fue metido en la maletera del bus para que no lo vieran los oficiales al pasar por la migración chapina. Llegaron hasta Ciudad de Guatemala, ahí los esperaba un señor que los llevó hasta la frontera con México el día siguiente.

—Mercadería de don Chungo. Ya sabés, trato especial por el patojo —le dijo el señor al entregarte a vos, a las dos muchachas y al niño a un mexicano que sonrió afirmando con la cabeza.

Era de noche y empezaste a caminar alrededor de un cerro, lo rodeaste para llegar a Chiapas, México. Fueron dos días caminando. Dormían por ratos en los montes. Aunque te conmovía el niño, no desaprovechaste el tiempo de cuentear a la tía. No eras bueno para conquistar las bichas, eras muy tímido, pero te animabas de vez en cuando.

Sentiste un frío que nunca antes habías experimentado. Caminando en silencio pasaban las horas, parecían no tener fin aquellas veredas entre los árboles.

—Tía, tengo miedo —dijo el Toñito, el niño que viajaba con ustedes.

—Cállate, Toñito; mamá te está esperando al otro lado —le respondió la tía que te gustaba.

De esa manera mantuvieron tranquilo al chiquito. “Quiero ir al baño”. Era una expresión que usaban cuando realmente no podían más. Anda detrás de aquel árbol y volvés rápido, estas eran las indicaciones del guía.

El ruido de una cascada se escuchaba cada vez más fuerte hasta que el guía se detuvo y volteó hacia atrás. Les miró a los ojos y expresó: “hemos llegado”.

Era el momento de cruzar el río a través de unos cables que colgaban de punta a punta en el río. Viste como pasaba a paso lento el guía con el chiquito, seguido por las mujeres que, llenas de pánico, veían cómo temblaban sus piernas a cada paso que daban. El viento jugada con su cabello y, a la vez, con su equilibrio.

Eran las 10 de la mañana en plena luz del día, pudiste ver y sentir aquella agua fría correr bajo tus pies, en pocos minutos estuviste dentro del río. Llegaste al final del cable con el chiquito en brazos y el agua hasta la cintura, era momento de caminar contracorriente.

—Agárrense de las manos y caminen rápido, tenemos que llegar hasta el carro que los va llevar hasta el DF —dijo el guía, un hombre moreno y bajito. Que no dejó todo el camino de fumar mota. Eso le ayudaba a no tener miedo. Así realizaba su trabajo de pasar “mojados” por el río de Chiapas hasta el punto donde los esperaba el nuevo guía.

Luis, sentiste cómo las piernas perdían fuerza; pero en este momento no tenías más que caminar a costa de lo que fuese. Experimentaste lo que es ser “mojado” en todas sus dimensiones, hasta llegar al lugar donde esperaba un camioncito Nissan Junior, donde empezaba la aventura terrestre por todo México.

En posiciones de extrema incomodidad, uno sobre otro, alrededor de 20 personas, hombres y mujeres, los ubicaron en un camión cubiertos con un nylon para que no los vieran los federales. Fueron tres días para llegar a la ciudad de México. No supiste qué fue de las muchachas ni del niño porque los separaron en grupos diferentes al llegar al DF.

—Con este dinero vas a pagar los pases que te pidan los federales —te dijo la mujer del hombre que te había recibido en el DF, dándote 500 pesos mexicanos. El sol no había salido, eran las 4 de la madrugada según el reloj de aquel viejo hotel en el que habías pasado dos semanas estudiando un poco de historia mexicana y cómo le decían a las cintas: “agujetas”; al cincho: “cinto”, etc. Estabas listo para la segunda parte del viaje.

En medio de la niebla llegaste a la estación de buses. Con una maleta de cuero color rojo y con ropa de “marca” subiste como un pasajero más. Ocultaste tu nerviosismo, evitaste saludar para evitar ser reconocido como extranjero.

Al abordar el bus observaste por la ventana tu camino. Todo estaba oscuro. No lograste ver nada. Tu futuro estaba reflejado en aquel vidrio.

Te quedaste dormido hasta que tu sueño fue interrumpido por dos federales.

—Baje del autobús inmediatamente. Te exigieron. Apenas ibas llegando al Estado de Zacatecas. No te dejaron decir nada, te subieron al troque y fuiste a parar a la cárcel con todo el dinero y la maleta roja. Esa fue la primera vez. Regresaste a El Salvador. Los bichos vecinos se burlaban de vos.

—Entonces, Yuca, la cagaste. Puta, maje, pareces vivo pero saliste más culero de lo que pensábamos. Vo’ come mierda, cerote sino sabe’, no hable’ —contestabas enojado.

Y ahora:

—Puesí, cabrón, piénsalo bien, ya es la cuarta vez que te veo intentarlo. Yo intenté 6 veces, pero siempre me agarraban ya por llegar y mejor me metí a este negocio, te insiste el Turró. Llevan más de seis horas caminando. Vos lo mirás nada más. Es de madrugada, ves que las mujeres no pueden seguir y los otros ocho hombres se ven pálidos por el cansancio. Vamos a descansar una hora, vivos ante cualquier señal —les indicó el Turró.

Esta vez no te quisiste dormir; la segunda lograste llegar hasta Reynosa, un pueblo donde por sus calles deambulan migrantes de todo tipo esperando cruzar el río. Ahí te esperaba un nuevo coyote.

—Hártate bien, muchacho, porque no sabes cuándo volverás a comer. Fueron las palabras que no había terminado de decir cuando vos agarraste doble porción de la carne que asaban y todo lo que tenían en la casa donde esperabas, junto a un aproximado de 50 personas, era momento de cruzar el río Bravo.

A la media noche, cuando no se podía ver nada, era el momento de cruzar el río, era el momento de entrar a los Estados Unidos de América. Nadando con poco esfuerzo lograste llegar al otro lado. ¡Qué fácil! —dijiste. Al otro lado los esperaba el Turró, aquel hombre de unos 30 años, moreno, estatura promedio, con bigote.

En medio de la nada empezaron a caminar con órdenes claras de que quien no pudiera seguir caminando se quedaba en medio de la nada. Después de un par de horas de camino se dio de repente la orden: al suelo, la migra. Todos en el suelo, dejaron de respirar envolviendo su presencia con la nada.

Ante aquel silencio, ante la frescura de los arbustos que los rodeaban despartaste, Luis. No sabías cómo, pero te quedaste dormido. Mirabas alrededor y no había nadie, limpiaste tus ojos una y otra vez, no podías creerlo, el cansancio te había sedado y no te diste cuenta a qué horas habían partido tus compañeros del segundo viaje; eran quince. Una angustia invadió todo tu ser, tenías que tomar una decisión: regresar o caminar en búsqueda de tu grupo.

No lo pensaste dos veces y caminaste a toda prisa buscando alcanzar al grupo. Todo fue inútil, por más rápido que caminaste, por más que buscabas, no lograste encontrarlos. Pasaron las horas, pasaron los días. Tu cuerpo se debilitó. Seguiste por las noches una luz que nunca lograste alcanzar. Fue inútil. No te quedaron fuerzas. Tenías que salir de esos charrales a pedir ayuda.

—¡Ni mierda, no puedo más, no tengo más fuerzas! —dijiste lleno de cólera. Renunciaste a seguir luchando. Saliste a la carretera y, con mucho esfuerzo, peDISTE ray esperando que alguien se apiadara de vos y te socorriera, pero nadie se detuvo, más bien aceleraban.

—Soy un gran culero, pero me vale verga; yo no puedo más. Pensaste y cruzaste la calle llamando la atención de los carros, le hiciste parada a una patrulla de migras al otro lado. Con sarcasmo, levantaste la mano como si le hicieras parada a un taxi. La patrulla paró, te esposó y te metieron a una especie de refrigerador. Ahí pasaste varias horas hasta llegar a la cárcel de McAllen, donde te examinaron, te dieron uniforme y comida helada los tres tiempos. Ahí pasaste un mes hasta que, por el buen número de “ilegales”, arreglaron con la embajada salvadoreña y los enviaron en un avión directo a su país. En los últimos diez años han sido más de 106 521 salvadoreños repatriados provenientes de Estados Unidos.

¡Quién lo iba decir, Yuca, el garrotero viajando en un avión! Te sentías temeroso pero te alegraba volver a tu casa. Extrañabas la comida de tu mamá. En tu mente solo pensabas: volveré, la tercera es la vencida.

En esa ocasión no podías dormir, te despertabas gritando a media noche ¡la migra, la migra, no, no! Dormías en la hamaca de la casa. Tu mamá se despertaba y te contemplaba en tu angustia. Tu perro, Coquí, ladraba desde afuera. Te despertabas y decías: —Puta es qué tener que irme. No te vayas, nos vamos para Ejidos con tu abuelo y que se pierda esto. Vo' vales más que esto; te repetían las mujeres de la casa. —No, ya le dije que no —les dijiste y te envolvías en la colcha.

Ahora estás aquí por cuarta vez, no lo lograste la tercera. Volviste a llegar hasta Reynosa, pero te delató una gringa justo al cruzar el río. Te agarraron el 26 de septiembre, dos días antes de tu cumpleaños. Celebraste tras las rejas tus 19 comiendo un *corn flakes* helado. Tu delito era querer una vida mejor. Era el sueño de poder comprar tenis caras, querías comprar un perro porque decías que solo en ellos podías confiar.

La vida no había sido buena con vos. Esa tercera vez que regresaste deportado decidiste ir a visitar a tu papá para pedirle dinero para salir otra vez pa' arriba. Fuiste con Coquí, tu perro compañero de aventuras inolvidables; lo llevabas con la cadena, caminando por la calle cuando, de repente, el ruido de un furgón asustó a Coquí que se jaló de la cadena y, en cuestión de segundos, se atravesó en la calle por donde un carro, que iba a toda velocidad, lo arrolló despiadadamente. Terminó así la vida, de manera sangrienta, de tu compañero de aventuras, el más fiel de tus amigos.

Vos, el hombre de 19 años, se hizo pedazos y lloraste como un niño chiquito. No podías sentirte peor. El camino para llegar a tu casa fue testigo de las lágrimas que brotaban sin poder contenerse. La gente te miraba caminar. Eras vos, el alto, con varias libras de menos pero siempre guapo, llorando como un niño pequeño. Al llegar a casa no podías más que retorcerete del dolor en tu hamaca.

—¿Qué pasó? —Y Coquí? —preguntó su hermana pequeña.

—Yuca, ¿qué pasó? —dijo tu otra hermana.

—Ese viejo cerote tiene la culpa —dijiste lleno de coraje. Tu padre nunca quiso ayudarles; él tiene ganado, terrenos, pero nunca se interesó por ayudarte, ni a vos ni a tus hermanas.

Nadie dijo nada más, te abrazaron y lloraron. Fue una de las tardes más tristes y largas.

—Nuay otra —dijiste, Luis.

—Es hora de irme. Esta vez con dos opciones nada más: morir o llegar. Vale verga la vida.

Así es, esta vez solo traes dos opciones, le dijiste a tu familia que no duerme pensando en vos. Ellas encienden una vela todas las noches y una de ellas, tu hermana mayor, tu hermanita o tu mamá, no duerme rezando para que no te pase nada.

Esta vez no querían que te vinieras. Era la cuarta, y la masacre en Tamaulipas, en agosto, le había puesto la piel de gallina a todo el país.

Fueron 72 muertos, 11 de ellos eran salvadoreños, pero vos sabías que no tenías otra opción. A pesar de que el presidente Funes afirmó frente a los 11 cadáveres masacrados en Tamaulipas que “Nos estamos comprometiendo a que ya no hayan más salvadoreños que tengan que irse a los Estados Unidos a buscar lo que el Estado salvadoreño les tiene que proveer”. Sabías que el Gobierno, a pesar de denominarse el Gobierno del “cambio”, no garantizaba, al igual que los anteriores, que *en la Patria hubiese un orden justo donde puedan encontrar trabajo los salvadoreños y las salvadoreñas como vos.*

La terquedad envuelta de valentía te hizo llegar una vez más hasta McAllen; es el cuarto intento. Es el todo o nada. Ya estás dentro de los Estados Unidos. Has logrado llegar más lejos con el Turró. Has llegado hasta la bodega en McAllen donde te han metido junto con un grupo que sobrepasa las treinta personas.

—Faltan ocho horas caminando. Ojalá esta vez lo logres, si no, ya sabes lo que te dije —te dice despidiéndose el Turró, mientras cuenta los billetes que le pagan por llevarlos hasta ahí. Ese era su trabajo.

—Vamo’ a ver qué pasa. Cuida el pisto, no lo vayás a gastar en el desierto —le dijiste bromeándolo.

Al día siguiente tomás el camino bajo la luz de las estrellas. El nuevo guía da las indicaciones que conocés perfectamente: “el que no aguante, se queda...”. Habías visto a tantas personas quedarse en el camino.

Estás cerca de pasar la última caseta de la migra; el ruido de un helicóptero rompe el silencio; el miedo, la desesperación y la angustia toman a cada uno de los compañeros de viaje que empiezan a correr a toda velocidad sin sentido ni dirección. Luis, sientes la adrenalina en su máximo nivel. Te repites: esta vez no me rendiré. Esta vez tengo que llegar. Nuay otra. Y corres con mucho coraje, sin miedo, desafiando las amenazas del oficial en el helicóptero y los otros migras que los persiguen. —No puedes rendirte, piensas que tienes que llegar para poder mandar remesas a tu familia.

El Producto Interno Bruto (PIB) en El Salvador ha crecido a un 18 % por las remesas. Hasta septiembre del 2010 estas superaban los 2 645,3 millones de dólares. Tu sueño era poder mandar dinero a tu familia, para que así, como ese 36 % de la población de San Miguel, que vive económicamente bien gracias a esos envíos, pudiera vivir tu familia.

Corres, corres sin ver el camino en medio de piedras, montarrales y bajo la luz de aquella luna llena. No puedes más y, lleno de rabia por la impotencia de sentirte acorralado, levantas la vista con odio y gritas: —¡Vení, agárrame hijo de puta!—, y en cuestión de segundos perdés el paso y empezás a rodar por un barranco y caes

sobre unas piedras y te golpeas hasta sangrar. No hay modo de levantarte. Te cuesta respirar. Por suerte los montarrales lograron ocultarte de la migra.

Lloras como un niño chiquito, sientes que no hay fuerzas. Pides a Dios que te ayude: Dios mío, vos sabés que a mí me ha valido verga todo, pero ahora solo quiero llegar y tener una vida buena como el Cobra, el Bicho de la colonia que llegó a la USA y ahora manda pisto a su familia y anda verga de carro. Yo solo quiero tener pisto para pagar la hipoteca, comprarme tenis Nike y cuatro Pitt Bulls para que cuiden a mi nana. Solo eso quiero, Dios, ayúdame.

Al pasar unas horas logras ponerte de pie y sigues caminando hasta llegar a una casa móvil que está llena de cartuchos de bala vacíos, ropa militar y recordaste la masacre en Tamaulipas. Seguro aquí le dieron vuelta a varia' gente, pensaste.

La historia se repite, pues has vuelto a quedar solo en medio del desierto.

El miedo se apodera cada noche que llega; de día duermes, de noche caminas, robas naranjas de las fincas que encuentras. El camino es interminable hasta que ves, a lo lejos, unos agricultores en una finca. Te les acercas y pides ayuda.

—No te preocupes, yo tengo unos amigos que hacen estos trabajos de recoger pollos perdidos en la zona —te dijeron contentos. Ponerte en contacto con ellos les implicaba ganancias. El coyote de la zona pagaba cien dólares por cada cliente que le conseguían. El negocio era bueno.

Te fueron a recoger y te llevaron a una nueva bodega, donde hay mucha comida y aprovechas para comer de todo. Hablaste a tu familia, le dijiste: Mama' estoy bien, no te preocupes te vo' pasar a este maitro, dice que tene' que ponerle \$1500 ahorita y cuando me ponga en Texas otros \$1000. Todo era cuestión de dinero. Tu familia aceptó el trato.

—Vamos a caminar cuatro horas para rodear el último punto de la migra —te dice el nuevo “coyote”. Son las seis de la tarde. El grupo está conformado por unas cuarenta personas.

—Nos va a cachar la migra. Somos muchos, pensabas, Luis. Las seis horas se vuelven eternas. Amanece y las piernas pierden potencia. La pichinga de agua que llevas está vacía. El sol impone su luz y calor justo cuando un nuevo grito: ¡la migra!

La experiencia te hace pensar, Luis: Vo' a seguir al “coyote”, solo no voy a lograr llegar. Corres como una gacela, los charrales no te impiden seguir. Tus piernas largas son tu mejor arma y tu ventaja con el “coyote” que, aun cuando conoce el camino, no logra correr lo suficientemente rápido.

—Suéltenme, putos —les grita a los oficiales de la migra, mientras lo golpean ante tu mirada perpleja. En ese momento sientes que se derrumba el nuevo plan para llegar. No puedes ayudarle a escapar. No tenés de otra que seguir corriendo solo. Sin querer aquel acto de brutalidad te da tiempo de correr y perderte de la migra. Te desafía el desierto una vez más. Pasas varias noches sin comer más que

montes y beber agua de algún charquito que encuentras en el camino. Era el quinto día deambulando.

En tu mente te repites: Mierda, no puedo más. Yo no sé qué putas hago aquí si yo ni ocupaba pisto con los garrobos que agarraba y vendía. Tenía para irla pasando. No sé cómo vine a comer mierda aquí, para lo que me importa estar vivo. Si tan solo no hubiera metido a mi nana en esto. Bien me dijo mi nana:

—Esa, tu tía, ya sabes que te recibe, pero el dinero no lo presta. Ahí solo que hipotequés la casa pero tenés que pensarlo bien porque es lo único que tenemos.

—No, vos; lo mejor es que me vaya. Qué voy a hacer aquí. No quiero meterme en problemas. —Insististe hasta que lograste convencerla. Tu padre no les ayuda, ni lo hará. Son cuatro en tu casa: tu mamá, que vende pasteles por la tarde en la calle del barrio; tu hermana mayor, que estudia becada en la capital y tu hermana menor, Magy, de 12 años, que estudia en la escuela de Moncagua. Tu otro hermano vive con su abuelo paterno.

—Siete mil dólares, tres mil quinientos ahora y los otros tres mil quinientos en Texas —dijo el coyote que les había recomendado una vecina.

—\$215 de intereses al mes —dijo el prestamista, un abogado de San Miguel que hacía este tipo de trabajos. Aceptó y entregó a tu mamá la escritura de la casa por tu insistencia.

—No te preocupés, Sofía. Solo tengo tres opciones: que me agarre la migra, llegar o morirme —dijiste lleno de optimismo. Te parecía pan comido irte para los Estados Unidos. Pero era la primera vez que salías más allá del pueblo. Sos un cipote de campo. Nunca te gustó la ciudad ni estudiar.

Ahora han pasado 8 meses desde aquella primera vez. A lo lejos miras unos animales que corren. —Vacas, al menos eso parecen. Vu'a seguirla' —dices hablando solo, pareces tonto detrás de aquello que ni sabes si son reales o producto de tu imaginación.

Creciste yendo con tu abuelo a Las Posas a “aguar” el ganado que tenían. —Agüelo, un día voy a tener una casa en aquel cerro para poder cuidar el ganado y salir a garrobear. Era tu sueño, vivir en el campo porque ahí no había bulla. No te gusta hablar mucho, sos un hombre de pocas palabras, cuando había problemas en tu casa te gustaba irte por la noche a cusquear, agarrar armadillos conocidos en El Salvador como cusucos. Ahí se te olvidaban los problemas. Sentías paz.

Cansado de seguir las vacas, vuelves en sí. Ves que al fondo hay un pueblo. Tus ojos grandes y negros se llenan de brillo. Tus manos espinadas, sus zapatos desgastados y tu ropa sucia resplandecen con la alegría que invade tu corazón. Parece un espejismo. Has llegado a Fallfurrias, Texas, sin saberlo. Es 20 de noviembre, saliste un 8 de noviembre del 2010.

Caminas despacio, con la respiración entrecortada hasta llegar a una casa. Tocas la primera puerta sin respuesta. Tocas una segunda, una tercera, pero no abren. Sigues caminando hasta la siguiente casa sin esperanza y una muchacha te mira por la ventana con compasión y, antes de que tocaras la puerta de su casa, te señala la casa de la esquina, te hace gesto de que vayas ahí.

Luis Alonso, tiemblas de miedo y hambre. Son más de cinco días los que han pasado de caminar por el desierto. Caminas viendo hacia todos lados pendiente de que no vaya a pasar una patrulla de la migra o te vayan a delatar. Como si aún tuvieras fuerza para correr. Llegas a aquella casa de la esquina, tocas la puerta, una, dos y a la tercera vez, un hombre fornido con tatuajes en ambos brazos y una mirada fría y despiadada, te abre la puerta, te mira de pies a cabeza. Luis Alonso Valiente, no puedes decir nada. Tu cuerpo habla por vos mismo: tienes hambre, estás perdido, necesitas ayuda. Te dejan pasar.

—Mamá, dicen que estoy a seis horas de Texas, que le deposites 1400 dólares y mañana me entregan en Texas. Busca quién vaya por mí, llamaste a tu mamá desde esa casa.

En tu casa lloraron de alegría. Estabas vivo. Estabas llamando. Tu voz es honda, no articulabas bien, estabas débil. Lo único que querías era comer, dormir y despertar de esa pesadilla. Los hombres de esa casa son cinco pandilleros que se aprovecharon de tu necesidad. Accedieron a ayudarte pero con la condición de que les pusieran 1400 dólares en ese momento. Y al entregarte le dieran 200 al chamaco que te iba llevar en su carro. Se negaron a decir en qué lugar específico estabas, a pesar de que tu mamá pidió y suplicó que le dijeran.

Eran sus condiciones, vos estabas débil y no podías huir, te tenían en sus manos. No había de otra, tu mamá puso el dinero. Pasaste la noche y al día siguiente el carro del muchacho que te llevaba no logró llegar hasta Texas. Llamaron al primo del marido de la tía que te iba recibir para que fuera a Alvin, Texas, por vos, ya que el carro se les sobrecalentó.

—Estás salado, cabrón, se nos jodió el carro. Ahora a esperar que vengan por vos y traigan mi plata —te dijo el muchacho que desconocía que ya habías pagado 1400 dólares a quienes te habían hospedado una noche en el garaje de su casa. Claro, te advirtieron que no fueras a decirle sobre ese pago.

—Así que tú eres Luis Alonso —te dijo el primo de tu tío al llegar por vos a una tienda Food for Less en Alvin, Texas. Apestabas completamente. Habías tomado agua de charcos que tenían hasta sapos. Tu aliento, tu ropa, tus zapatos, todo vos, eras una mugre. Cuando llegaste al apartamento del primo Lázaro, te metiste a bañar y cambiaste tu ropa; el apartamento se llenó del mal olor. Vos ni cuenta. Te dieron una sábana y te acostaste a dormir en un sofá. Te sentías en la gloria, pero ese momento de gracia duró poco.

Luis Alonso, llegaste a Los Ángeles después de unos días en Texas. Tu tía fue por vos junto con su esposo. Fueron otros \$500 dólares. La cuenta de la deuda seguía creciendo. Llegaste a Los Ángeles y empezaste a trabajar descargando troques de llantas. Bajabas más de mil llantas al día y te pagaban cuando les da la gana 40 o 60 dólares a lo más. No podías renegar, más bien te exigen que seas agradecido. En la casa de tu tía, al llegar o antes de irte, tenés que darle de comer a los caballos y a los perros, y limpiar sus heces. Tu tía dice que hiedes, y es porque no te gusta bañarte. —Hace demasiado frío —dices, porque sos de tierras calientes, donde la temperatura ronda los 40 grados diariamente.

—Yo no les estorbo —le dices a tu mamá cuando te llama y te dice que tu tía no le gusta que duermas en el sofá de la sala, que quiere que te vayas a la bodega.

El trabajo es esporádico, no es de todos los días. Cuando puedes mandas dinero para pagar los intereses. Has podido comprarte tenis Nike Cortez y mandas para que le compren comida a Canela, la perrita Pitt Bull que te regaló tu hermana antes del último viaje. Tus prioridades y la falta de trabajo no han permitido que ahorres para pagar el capital que debes por la casa. Al final, el viaje salió costando más de diez mil dólares.

—Bebé, pero ahí comes mejor que en la casa, tenés dónde elegir —te digo broméandote porque me cuentas que vas llegando de comerte una súper hamburguesa con triple carne y queso.

—Yo lo único que quiero es pagar esa deuda de la casa de mi mamá e irme a la mierda. Aquí de qué sirve ganar si hay que pagarle renta a esta vieja y siempre te ve mal. Tienes que comprar comida y mandarle a tu nana que tanto jode con que hay que pagar la casa como si yo no supiera —me dices. Tu frustración es más que evidente, al final el sueño americano no resultó ser más que una pesadilla americana.

Al final mis ojos se llenan de lágrimas. De nuestra familia no queda nadie más que nuestra madre, nuestra hermana y Canela, porque yo también, tu hermana, tuve que salir del país porque no hay un orden justo donde se pueda encontrar un trabajo.

III. La política de la migración

Procesos de regionalización de la política migratoria estadounidense en Centroamérica

GABRIELA SEGURA MENA

Los Estados evitan la entrada no autorizada a sus territorios aprobando leyes para combatir las operaciones profesionales de contrabando y trata de seres humanos que pueden facilitar la llegada de personas que representan amenazas para la seguridad. Estas leyes promueven directamente la seguridad de los Estados bloqueando la entrada de supuestos terroristas, espías, saboteadores y criminales a través de sus leyes de inmigración.

MANUAL DE FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN, OIM

INTRODUCCIÓN

En los años posteriores al 2001, los gobiernos de los Estados Unidos entablaron lo que han considerado una lucha por su seguridad nacional y, a la vez, por la seguridad hemisférica. El terrorismo se convirtió en el tema central de la agenda de seguridad estadounidense y se exhortó y presionó para que los países latinoamericanos cooperaran para enfrentarlo.¹

En este contexto, los países latinoamericanos adoptaron un nuevo enfoque para enfrentar al terrorismo. En el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el 21 de septiembre del 2001, durante la Vigésima tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, llevada a cabo en Washington D.C., los ministros adoptaron la “Resolución para el Fortalecimiento de la Cooperación Hemisférica para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo”, en la cual se insta al Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)² a realizar “acciones urgentes” para “fortalecer la cooperación interamericana para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo en el Hemisferio”. Inmediatamente después, los ministros de Relaciones Exteriores volvieron a reunirse durante la Vigésima

Cuarta Reunión de Consulta, y aprobaron la Resolución “Amenaza Terrorista en las Américas”. En el 2002, se firma la Convención Interamericana contra el Terrorismo,³ con el “objeto de prevenir, sancionar y eliminar el terrorismo” a través de la cooperación.

Posteriormente, se construyó otro enemigo común, una nueva amenaza que los Estados latinoamericanos deben vencer: el crimen organizado. En este sentido se adoptó la Declaración sobre Seguridad Hemisférica del 28 de octubre del 2003, en la cual se establecen como nuevas amenazas “el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos”.⁴ En esta línea, el 8 de junio del 2004 se adoptó la Resolución “Lucha contra la Delincuencia organizada transnacional en el hemisferio”, en la cual se considera de conveniencia elaborar un Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que fue adoptado el 25 de octubre del 2006. Posteriormente, el 8 de octubre del 2008 fue adoptado el “Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas”, en el cual se enfatiza nuevamente la necesidad de la “cooperación internacional” para “el combate y la prevención de los delitos que atentan contra la seguridad pública”.

Por su parte, la estrategia de combate contra el terrorismo también ha determinado el debate en torno a la migración. Además, el presentar la trata y el tráfico de personas como el principal problema, no solo pone al mismo nivel el tema migratorio, el crimen organizado y el narcotráfico, sino que también justifica un enfoque militarizado y represivo para atender el fenómeno. En la región centroamericana se ha asociado el tema migratorio al tema securitario, por medio de acuerdos y legislaciones basadas en las negociaciones comerciales y de otra índole entre México y Estados Unidos. Sin embargo, sobresalen las respuestas multilaterales como la Conferencia Regional de Migraciones (CRM) o Proceso Puebla, instancia regional que ha impulsado la extensión del abordaje estadounidense de la migración en la región. Ante esto se analizará cómo la CRM ha impulsado la regionalización de las prioridades de la política migratoria estadounidense, con los subsecuentes procesos de securitización y criminalización de la migración en Centroamérica.

LA POLÍTICA MIGRATORIA DE ESTADOS UNIDOS COMO POLÍTICA EXTERIOR

En el proceso de construcción del perímetro de seguridad norteamericano, los países de la región han adquirido compromisos bajo la doctrina de la “responsabilidad compartida”, la cual ha sido trasladada directamente al tema de la seguridad (terrorismo, crimen organizado, seguridad pública, etc.). Al respecto, Estados Unidos ha

presionado a los países latinoamericanos, especialmente a México, para que ajusten sus políticas públicas y dediquen más recursos a los aspectos de seguridad que la potencia norteamericana percibe como amenazas a sus intereses.

Al mismo tiempo, el debate en torno al tema de la migración también se ha vinculado con el terrorismo, pues se encuentra al mismo nivel que el crimen organizado o el narcotráfico. En esta línea, las medidas de control fronterizo adoptadas se han apoyado en el argumento de evitar el ingreso de terroristas a territorio estadounidense, lo que también incluye medidas compartidas con los países vecinos (Hernández y Lizano, 2008). En este sentido, México y Canadá firmaron acuerdos de “fronteras inteligentes” (*Smart Border Agreements*) casi inmediatamente después de los ataques.

Igualmente, en el año 2005, Canadá, Estados Unidos y México acordaron la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN). Para Nieto (2006), uno de los efectos más importantes del ASPAN ha sido la participación activa de México en el “combate” contra los flujos migratorios que lo atraviesan con destino a los Estados Unidos, considerados ahora una fuente de inseguridad según la política de Homeland Security estadounidense.

Ciertamente, México ha impulsado la construcción de una estructura de seguridad a nivel continental, lo que se evidencia con el endurecimiento de los controles migratorios en su frontera sur. Esto se plasmó en el incremento de estaciones migratorias y en la modernización de las existentes, así como en el reforzamiento de la presencia del ejército y de los agentes migratorios, la modernización tecnológica y administrativa, entre otros aspectos. Asimismo, el Plan Frontera Sur⁵ –acordado en febrero del 2001 y puesto en marcha a partir de julio de ese año hasta inicios del 2003– fue una estrategia para afrontar la “lucha” contra la migración centroamericana.

En la práctica, la implementación de este tipo de políticas migratorias ha supuesto una extensión o un desplazamiento de los controles migratorios estadounidenses en territorio mexicano, e incluso guatemalteco.⁶ De esta manera, la política migratoria aplicada por México en la frontera sur reproduce el modelo de control de la frontera norte que implementó el Gobierno estadounidense para controlar la migración de personas en condición irregular en su frontera con México.

Sin embargo, la nueva colaboración para el resguardo de la seguridad hemisférica no solo se ha dado entre los países limítrofes con Estados Unidos, sino que también los países centroamericanos han adquirido compromisos en relación con el control de las fronteras y han implementado un mayor control sobre los flujos migratorios. En el marco del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (CAFTA, por sus siglas en inglés) se han adquirido compromisos en materia de seguridad dentro del esquema *smart borders*, es decir, cooperación en inteligencia e instrumentación de tecnología para salvaguardar las fronteras. Además, la región ha incluido mecanismos de seguridad

contra el terrorismo, el tráfico de drogas y el tráfico ilegal de armas (Rodríguez, 2008), tales como sistemas de videoteleconferencia.⁷

De esta manera, la migración, junto a la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, constituye uno de los principales temas en la agenda internacional antiterrorista y uno de los ejes de la estrategia exterior estadounidense. Tal como establece Benítez (2006), la protección frente a los flujos migratorios “desregulados” y “fuera de control” se convirtió en una prioridad de seguridad para un Estados Unidos en guerra. Por lo tanto, en cuanto la migración ascendió a la categoría de asunto de seguridad, los migrantes, bajo esta óptica, se convirtieron con antelación en sospechosos, posibles enemigos y terroristas latentes.

Así, el vínculo entre migración y seguridad está relacionado con las visiones sobre el “enemigo exterior” legitimadas por los gobiernos de los Estados Unidos, las cuales interpretan lo que viene de afuera como amenaza, e intensifican la percepción de lo externo como enemigos, potencialmente conflictivos y peligrosos. En este contexto, la migración ha sido colocada en el centro de las preocupaciones estadounidenses, al pasar a ser una “amenaza grave” para la seguridad del Homeland. De este modo, “[l]a nueva política del miedo en Estados Unidos ofreció un nuevo y poderoso argumento contra la migración, vinculando este problema directamente a la amenaza terrorista” (Nieto, 2006).

En realidad, el inicio de la llamada guerra contra el terrorismo ha tenido como único fin el encontrar y eliminar a los responsables de los ataques, y a cualquier otro grupo o individuo extremista que atente contra la seguridad de ese país y sus aliados. Por lo tanto, el endurecimiento de los controles fronterizos y el desplazamiento de la aplicación represiva de esta política migratoria a los países vecinos, se ha apoyado en la justificación de defender su propia seguridad y la de la comunidad internacional. Por ejemplo, la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aprobada en respuesta a los ataques del 11 de septiembre del 2001, demandó que los Estados

... impidan la circulación de terroristas o de grupos de terroristas mediante controles eficaces en frontera y controles de la emisión de documentos de identidad y de viaje, y mediante la adopción de medidas para evitar la falsificación, la alteración ilegal y la utilización fraudulenta de documentos de identidad y de viaje (Consejo de Seguridad, 2001).

En suma, la migración y las políticas migratorias constituyen preocupaciones geoestratégicas para Estados Unidos en su estrategia de dominación hemisférica. Ante esto, las políticas migratorias han sido reevaluadas bajo consideraciones de seguridad nacional y de lucha antiterrorista con la subsecuente “securitización” del fenómeno migratorio. A continuación, se verán algunas de las implicaciones regionales de este nuevo enfoque de la migración en el código de seguridad.

INCIDENCIA DE LA POLÍTICA MIGRATORIA DE ESTADOS UNIDOS EN CENTROAMÉRICA

El enfoque con el que se han articulado los marcos jurídicos y el desarrollo de políticas y prácticas migratorias en la región refleja muchas de las características que se observan en el ámbito internacional, donde la principal preocupación en las políticas migratorias gira alrededor de la seguridad. Así, las connotaciones policiales y persecutorias de las legislaciones y políticas regionales evidencian las fuertes presiones hemisféricas de la agenda migratoria de Estados Unidos, la cual concibe el tema migratorio como un asunto de seguridad nacional, en el marco de intereses estratégicos y de una estrategia geopolítica de control político, económico y militar sobre la región.

Al mismo tiempo, la política de seguridad proveniente de Estados Unidos, intensificada por la amenaza del terrorismo y la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado, fue consolidándose como un eje de seguridad en las políticas de algunos países estratégicos, como es el caso de México, Guatemala y Panamá. Ante esto, se empezó a ampliar la interpretación y la aplicación del criterio de seguridad nacional, al implementar medidas como la limitación del flujo de personas y la confusión en las competencias de los cuerpos de seguridad (Coria y Bonicci, 2011).

Ciertamente, los acontecimientos ocurridos en Estados Unidos han incidido en las políticas de admisión y control migratorio, así como en la seguridad fronteriza, no solo de ese país, sino también de sus vecinos. Además, puede constatarse una peligrosa influencia de las agendas de seguridad nacional, seguridad fronteriza y de lucha contra el terrorismo en la agenda migratoria regional, el reforzamiento de controles fronterizos y de los requisitos de ingreso, la cooperación policial y de inteligencia entre los países de la región y Estados Unidos, así como acuerdos bilaterales y regionales en materia de seguridad.

De esta manera, la principal preocupación de las políticas migratorias en Centroamérica gira alrededor de la seguridad y de un mayor control en las fronteras, sobre todo con respecto al flujo de personas. Tal como lo señala Castillo (2003), un rasgo común entre las políticas adoptadas por los Estados centroamericanos es el reforzamiento de los operativos de vigilancia y el endurecimiento del control y la persecución de todos los actores involucrados con el tránsito de migrantes con pretensiones de llegar bajo formas no autorizadas a sus destinos. Estas políticas restrictivas procuran soluciones policiales a la migración irregular, y son particularmente reacias al reconocimiento de derechos. Entre estas soluciones se encuentran algunas medidas punitivas como el control riguroso de las fronteras, las expulsiones y deportaciones, las cuales han llevado a un proceso de creciente criminalización que ha provocado situaciones claramente violatorias de los derechos

humanos. Por ejemplo, en Centroamérica existe un vacío en lo concerniente al debido proceso legal para la expulsión de extranjeros y para la aplicación de cualquier otra sanción a infracciones de las leyes migratorias. En ningún país se ordena la asistencia obligatoria de un abogado en los procedimientos administrativos concernientes a la expulsión o deportación de extranjeros en situación regular o irregular (Programa Estado de la Nación, 2008).

De igual forma, en algunos casos, la migración no autorizada o la pérdida de estatus migratorio han implicado su tipificación como delito, y convertido a la persona que migra por razones económicas en delincuente y criminal, según las normas de políticas migratorias sujetas a las categorías del derecho penal y no administrativo.

La derivación jurídica ha sido la adopción de marcos regulatorios en el campo de la migración en los que predominan los enfoques policiales, sobre las otras dimensiones de la problemática, y que han hecho suya la definición de las migraciones como un problema de seguridad nacional (Morales y Castro, 2006).

Por su parte, tal como lo señala Fonseca (2007), persiste un enfoque limitado, propio de los gobiernos que aún pretenden encontrar, en el endurecimiento de penas y la creación de leyes más restrictivas, una solución a las situaciones nacionales de deterioro socioeconómico y a un drama humano que con frecuencia merece un tratamiento que las autoridades tratan de solapar.

Coria y Bonicci (2011) muestran que existen políticas y legislaciones con rasgos muy semejantes en la región, especialmente en lo que se refiere a las sanciones y a otras medidas de seguridad. Por ejemplo, las leyes migratorias en Centroamérica preveen en cierta medida la participación de cuerpos de seguridad o policial en la actuación migratoria. Tal es el caso de Costa Rica, país que cuenta con un cuerpo especializado, la Policía Profesional de Migración y Extranjería, adscrita a la autoridad migratoria, lo cual evidencia un traslape entre la función migratoria y el resguardo de la seguridad pública.

La importancia que han cobrado los cuerpos policiales muestra claramente el enfoque de seguridad y control de las políticas migratorias, así como la asociación que se ha establecido entre la migración y el crimen. Además,

... [1]a existencia de disposiciones que prevén la participación de cuerpos policiacos, fuerzas armadas u otras autoridades o dependencias en funciones migratorias, sumada a una tendencia de crear cuerpos especiales de seguridad fronteriza que participan formal o informalmente de la función migratoria, genera un estado o percepción de persecución constante de la migración que lleva a las personas a aumentar su invisibilidad social y por tanto su vulnerabilidad (Coria y Bonicci, 2011: 103).

En este sentido, Rocha (2006) apunta que las políticas migratorias contribuyen a instalar una visión de los migrantes como un problema, o en cualquier caso como un

eventual riesgo o peligro. Además, presentan su vulnerabilidad –si es aceptada–, como un factor de propagación de patologías sociales y somáticas; en otras palabras,

... en lugar de pensar en las condiciones de riesgo de los migrantes, se piensa en los migrantes mismos como un riesgo. En lugar de presentarlos como vulnerables en un medio peligroso, aparecen como un vector del peligro... ¿Qué mejor justificación para lanzarlos fuera del país o impedir su ingreso que considerarlos como una amenaza para la salud pública, puesto que ya lo eran para la salud del orden social? (Rocha, 2006: 124).

Como se ha visto, la migración se convirtió en foco y prioridad explícita de la política exterior estadounidense, en especial cuando el patrón nacional de la política migratoria se desplazó a la estrategia exterior, lo cual ha repercutido sensiblemente en el tratamiento de la migración en Centroamérica. A continuación, se planteará cómo, por medio de respuestas multilaterales, se ha profundizado el proceso de regionalización de las prioridades de la política migratoria estadounidense en la región, por ejemplo el Proceso Puebla.

CONFERENCIA REGIONAL DE MIGRACIONES

La instalación de una agenda política global en materia migratoria ha supuesto la creación de instancias dirigidas a influir en las políticas migratorias nacionales y regionales, con el propósito de erigir un nuevo orden migratorio. Tal como lo señala Domenech (2007), en el escenario latinoamericano, la consolidación del nuevo orden mundial determina un cambio en las lógicas con que tradicionalmente se han definido las políticas migratorias; entre estos cambios específicos se puede mencionar el tratamiento que reciben las migraciones internacionales, la instalación de la idea de corresponsabilidad y la búsqueda de consenso entre países de origen y destino. Estos cambios se han desarrollado en el marco de foros consultivos regionales, específicamente la Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM),⁸ inaugurada en el 2000, y la Conferencia Regional de Migraciones de 1996, conocida como Proceso Puebla.⁹

A pesar de tener diferencias de fondo, ambos procesos forman parte de los proyectos de más amplio alcance donde se implementa el nuevo régimen internacional sobre las migraciones. Por su parte, el Proceso Puebla constituye una muestra concreta de la internalización de los criterios técnico-políticos que propone la perspectiva de la gobernabilidad migratoria.¹⁰ Por lo tanto, se puede decir que a través de la CRM, el nuevo paradigma de la gestión de la migración ha determinado en los últimos años los arreglos institucionales de un nuevo régimen de movilidad regional que articula a Norte y Centroamérica.

Respuestas multilaterales como el Proceso Puebla responden a una visión de la migración como una “crisis de gobernabilidad migratoria”. En este sentido, se ha

planteado la necesidad de la “migración ordenada” para dar respuesta a la migración irregular, que bajo este enfoque es considerada como el principal problema migratorio de la región. Para Kron (2011), el Proceso Puebla fue iniciado con la firme intención de reducir la migración irregular en la región norte y centroamericana. De esta manera se traslada el eje de la restricción migratoria a la protección ante las supuestas amenazas que representa la migración en forma “ilegal” para la “seguridad nacional y pública”, o bien para la mano de obra nativa y los servicios sociales.

En el Proceso Puebla, el tema de las migraciones irregulares se ha mantenido como elemento prioritario en el desarrollo de las diferentes conferencias realizadas hasta la actualidad. Igualmente se aboga por la necesidad de migraciones legales y ordenadas. Asimismo, la preeminencia del discurso contra la trata y el tráfico de personas puede ser considerado como la narrativa fundacional del Proceso Puebla, en tanto que presenta la migración irregular como una amenaza común extrarregional para todos los países de Norte y Centroamérica¹¹ (Kron, 2011). Además, el hecho de que el manejo de la migración irregular se haya convertido casi en sinónimo de combate del tráfico ilícito y la trata de personas, responde a una visión donde Centroamérica es presentada como un espacio sin Gobierno, de movimientos no autorizados e incontrolados, lo cual reafirma la “necesidad” de intervención (Kron, 2011).

En suma, el Proceso Puebla pretende ocuparse a un nivel regional y multilateral, tanto de los movimientos migratorios desde o a través de Centroamérica hacia el norte, como de aquellos que circulan dentro de la subregión del Istmo, determinando los nuevos discursos y prácticas sobre migración y control migratorio en el Norte y Centroamérica. Ciertamente, este proceso puede ser interpretado como un momento decisivo en el arreglo institucional de un nuevo régimen migratorio regional, dominado por el nexo migración-seguridad y caracterizado por sus esfuerzos de multilateralización y por la criminalización de la movilidad transfronteriza en condiciones irregulares (Kron, 2011).

INCIDENCIA DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE MIGRACIONES

En el 2002, la CRM enfatizaba en la gestión migratoria con un enfoque de seguridad, hasta llegar incluso a proclamar la Declaración contra el Terrorismo.¹² Esto demuestra la enorme influencia que presenta la política exterior estadounidense sobre los lineamientos de la CRM. A partir de este enfoque, la CRM ha contribuido a establecer el vínculo entre migración irregular y crimen organizado en la región, el cual justifica prácticas y medidas punitivas para controlar y castigar la migración irregular.

La importancia que los países miembros del Proceso Puebla le otorgan, en el ámbito interno, a los temas de combate al tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, está estrechamente vinculada con el abordaje insistente que estas problemáticas han tenido en las distintas reuniones de la CRM. Además,

... [c]omo los esfuerzos contra la trata de personas que pretenden proteger los derechos humanos de los migrantes irregulares no son cuestionados por nadie, estos gozan de consenso entre actores gubernamentales e intergubernamentales, y también entre los estados metropolitanos, la mayoría de ellos receptores de migrantes; y los países del Sur Global, la mayoría de ellos de donde salen o por donde transitan migrantes (Kron, 2011: 77).

Se puede decir que una de las principales repercusiones de la CRM en Centroamérica ha sido el posicionamiento del discurso contra la trata de personas, el cual ha significado la reformulación de la migración irregular en términos de crimen organizado. Por ejemplo, la XII Conferencia se desarrolló bajo el lema “Cooperación efectiva en el combate a la trata de personas” (CRM, 2007), y en la XVI Conferencia los Viceministros reconocieron “la vulnerabilidad de los migrantes en condición irregular, especialmente con respecto al crimen organizado transnacional” (CRM, 2011).

Desde la I Conferencia, realizada en 1996, los gobiernos participantes acordaron “coordinar esfuerzos para combatir a las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de migrantes”, “con pleno respeto a la soberanía nacional y jurisdicción territorial de cada país, y en el marco de los arreglos jurídicos establecidos con otros Estados” (CRM, 1996). En esta línea, en la VI Conferencia en el 2001 se creó la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate a la Trata de Personas y al Tráfico Ilícito de Migrantes, con el fin de mejorar la coordinación regional en este ámbito (CRM, 2001).

El documento preparado por la OIM para la II Conferencia de 1997 señala la preocupación por el aumento de la migración “ilegal”, cada vez más con la asistencia de los traficantes. Además, se señala que “ha habido un reconocimiento creciente del problema, una conciencia de los costos sociales, económicos y políticos y un entendimiento que estas prácticas pueden amenazar la seguridad nacional” (OIM, 1997).

De igual forma, en el *Manual de Fundamentos de la Gestión de la Migración* elaborado por la OIM, se aborda la “migración irregular e ilegal” con un enfoque que “representa los retos más importantes para la gestión de la migración ordenada”. Esto es “contrabando de extranjeros” y “trata de seres humanos”. Por su parte, en relación con la asociación establecida entre migración “ilegal” y el tráfico de migrantes, y con la necesidad de una “legislación más estricta” y de “homologar las penas y las sanciones legales”, desde la I Conferencia se acordó “promover el establecimiento en las legislaciones nacionales, de los Estados que no la tienen, la tipificación penal de la actividad de traficar con migrantes” (CRM, 1996).

En este sentido, en toda la región se han introducido reformas en las leyes migratorias o penales con el fin de catalogar el tráfico ilícito y la trata de personas como delitos penales. Algunas de ellas han sido integrales (como los nuevos códigos penales de Panamá y Nicaragua, ambos del 2007) y otras parciales (Costa Rica 1999, 2007 y 2009, El Salvador 2003 y 2004, Guatemala 2004 y 2009, y Honduras, 2005)¹³ (Programa Estado de la Nación, 2011). Sin embargo, el trato indistinto de ambos delitos y la insistencia en reprimir a los autores del delito de tráfico, puede recaer también en el castigo de las personas migrantes por su intento de “entrada ilegal”.

En relación con la asociación establecida entre migración y crimen organizado, por medio de la CRM Estados Unidos y Canadá han instado a los Estados en reiteradas ocasiones a firmar, ratificar e implementar, según el caso, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional del 2000, así como su Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, y su Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire (CRM, 2001, 2002a, 2004, 2005). Dichos instrumentos han sido ratificados por todos los países de la región.¹⁴

A su vez, esto se relaciona con lo recomendado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en el Informe sobre la Trata de Personas del 2010, donde se señala que los países del área debían fortalecer sus capacidades institucionales para encarar de manera efectiva este fenómeno, tanto en lo que concierne a la prevención y represión de su ocurrencia, como a la protección de las víctimas y testigos (Programa Estado de la Nación, 2011). De acuerdo con esto, el hecho de que el “combate” al tráfico y trata de personas sea una de las preocupaciones centrales de la coordinación de acciones regionales y del Proceso Puebla, demuestra la prevalencia de la agenda estadounidense sobre la CRM, con sus respectivas visiones y políticas.

En suma, tal como señala Kron (2011), este discurso contra la trata funciona como una narrativa dominante que pretende reorganizar el campo migratorio a los niveles regional, nacional y local. En otras palabras, mediante la definición del tráfico ilícito y la trata de personas como amenazas compartidas, el arreglo institucional del Proceso Puebla convierte en realidad a Norte y Centroamérica en una sola región. Sin embargo, los “países fronteras” en la subregión del Istmo participan apenas como deficientes “socios en el proceso de aprendizaje” de las normas y estándares estadounidenses, especialmente en relación con la gestión de la migración irregular y de las fronteras.

La centralidad de las acciones contra el tráfico y la trata de personas demuestran cómo los temas relacionados con la seguridad predominan en la agenda del Proceso Puebla. Ciertamente, el enfoque de los discursos de la CRM giró con

fuerza hacia temas sobre seguridad (terrorismo y delincuencia organizada), en especial a partir de los sucesos del 11 de septiembre del 2000. Así, para la VII Conferencia realizada en el 2002, el tema central fue “Hacia una Solidaridad Regional en Seguridad y Migración”, en donde se reconoció la importancia que tienen las políticas migratorias en materia de seguridad regional. Además, se acogieron las acciones encaminadas a lograrla, al distinguir claramente el tratamiento entre flujos migratorios benéficos y positivos de aquellos individuos y grupos de personas que persiguen propósitos terroristas y otros fines criminales (CRM, 2002a). En esta conferencia se aprobó la Declaración contra el Terrorismo (CRM, 2002b), donde la CRM reafirma nuevamente que las acciones encauzadas hacia la lucha contra el terrorismo deben distinguir entre los flujos migratorios benéficos y positivos de aquellos que persiguen fines terroristas.

Dicha Declaración revela, una vez más, la injerencia directa estadounidense sobre la agenda migratoria regional, en la cual predominan los aspectos concernientes a la seguridad. Por ejemplo, a diferencia de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos, la Convención para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y Miembros de sus Familias, no ha sido suscrita por casualidad por los países receptores de migrantes como Canadá, Estados Unidos, Costa Rica, República Dominicana y Panamá. Resulta aún más grave que no conste en las declaraciones de la CRM un requerimiento para que estos Estados lo suscriban. Esto no solo muestra como en la práctica funcionan las asimetrías y relaciones de poder, sino también la poca atención que tienen los temas de derechos humanos en el Proceso Puebla, a pesar de constituirse en un eje de su Plan de Acción.

CONCLUSIONES

Los atentados del 11 de septiembre del 2001 vinieron a definir un nuevo escenario marcado por la securitización de las relaciones regionales. A partir de estos, Estados Unidos ha instalado el terrorismo como una poderosa y peligrosa amenaza a la seguridad, la paz y la prosperidad del mundo entero, la cual ha justificado una “[g]uerra perpetua contra enemigos indefinidos o, mejor dicho, contra enemigos señalados en cualquier momento” (Maira, 2002). Estas concepciones sobre el nuevo enemigo del “mundo libre” han tenido graves repercusiones sobre las personas migrantes, tanto a lo interno de Estados Unidos como a nivel de su política externa.

El vínculo directo establecido entre la política migratoria y la seguridad continental ha supuesto que las respuestas a la migración, sobre todo la de las personas en situación migratoria irregular, se caractericen por el incremento de la

criminalización de los migrantes y la militarización de los controles migratorios. Uno de los mecanismos de extensión de este proceso en la región ha sido la instalación de una agenda política en materia migratoria, por medio de respuestas multilaterales como el Proceso Puebla.

A nivel regional, la CRM ha contribuido con el establecimiento del vínculo entre migración irregular y crimen organizado, el cual justifica prácticas y medidas punitivas para controlar y castigar la migración irregular. En este sentido, uno de los objetivos y ejes transversales del Proceso Puebla ha sido la prevención de la migración irregular, mediante la cooperación regional, mayores controles fronterizos y regulaciones más estrictas, en línea con el nexo establecido entre migración y seguridad.

Por su parte, la preeminencia establecida de la necesidad de combatir el tráfico de migrantes y la trata de personas, además de criminalizar la migración y justificar un enfoque securitario, ha reemplazado cualquier política de compromisos o de acuerdos internacionales sobre los derechos de estas personas. Además, este discurso criminalizador de la migración disemina una percepción sobre las migraciones que estigmatiza a los traficantes, por medio de generalizaciones injustas sobre supuestos vínculos entre el tráfico de migrantes, el narcotráfico y el crimen organizado, lo cual constituye una estrategia esencial para cortar el flujo migratorio. Ciertamente, estos discursos

... están al servicio de los intereses de quienes desean controlar y mermar las migraciones hacia el Norte y presentarlas como flujos ilegales a los que no tienen derecho los trabajadores del Sur. Desplazan la atención del hecho de que la multiplicación de restricciones a los movimientos de población en los países de tránsito y destino hace de la migración una opción gradualmente más riesgosa y hasta letal, y buscan presentar los abusos que los traficantes cometen hacia las personas de los migrantes como el principal problema (Rocha, 2006: 99).

En Centroamérica se constatan diversas manifestaciones concretas del discurso y las prácticas relacionadas con el discurso y el abordaje de la migración en la CRM. Por ejemplo, las normas migratorias se centran fundamentalmente en el control y selección de la migración hacia los países, a partir de un alto sentido represivo, con amplios márgenes de discrecionalidad, ambigüedad y carencias normativas. Esto conlleva prácticas arbitrarias y abusivas que afectan los derechos humanos de las personas migrantes.

Ciertamente, las respuestas en términos policiales y represivos para abordar el tema migratorio y las políticas migratorias draconianas y arbitrarias, no hacen más que institucionalizar la criminalización de la migración laboral y económica. Esto constituye también un castigo severo a la pobreza, ya que en general, las legislaciones y políticas restrictivas centroamericanas criminalizan a los migrantes pobres en el ejercicio de sus facultades de movimiento y trabajo.

En suma, se puede decir que la securitización de la migración en Estados Unidos se traslada a México, Centroamérica y el Caribe. Asimismo, las respuestas multilaterales para el abordaje del fenómeno migratorio como la CRM han supuesto la extensión de las leyes estadounidenses antiterroristas y antiinmigrantes. Se trata de un proceso de norteamericanización o regionalización de las políticas migratorias estadounidenses y la generalización de la criminalización de la migración en toda el área.

NOTAS

- 1 “Los Estados Unidos han empujado a sus vecinos del sur a apoyar su agenda antiterrorista tanto en la ONU (donde... el Consejo de Seguridad, con los votos de México y Chile, apoyaron la iniciativa de una fuerza multilateral para Irak); así como el envío de tropas salvadoreñas, hondureñas y nicaragüenses a Irak para apoyar a las fuerzas estadounidenses” (Sandoval, 2004).
- 2 El CICTE fue establecido en la Asamblea General de la OEA mediante Resolución en 1999.
- 3 Este documento capital fue firmado por 30 Estados miembros durante la Asamblea General de la OEA en Bridgetown, Barbados, el día 3 de junio, y entró en vigor el 7 de octubre del 2003. A julio del 2008, 24 Estados miembros de la OEA eran parte de la Convención. Véase: <http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/a-66.html>
- 4 OEA/Ser.K/XXXVIII, aprobada en la tercera sesión plenaria, celebrada el 28 de octubre del 2003.
- 5 El Plan se propuso cinco objetivos específicos: 1. Fortalecer las actividades de inspección y control de los migrantes en la zona del Istmo, Golfo de México y Pacífico. 2. Sumar los esfuerzos interinstitucionales para combatir el tráfico de indocumentados. 3. Obtener el máximo provecho posible de los recursos disponibles de las delegaciones regionales en materia de inspección y control. 4. Incrementar el número de asegurados y detenciones de traficantes de indocumentados. 5. Sumar a este esfuerzo interinstitucional el apoyo de los gobiernos de los Estados y de los municipios.
- 6 El Plan Sur incluyó un convenio con el Gobierno de Guatemala, para que este enviara a sus países de origen a los indocumentados que eran llevados a territorio guatemalteco, pero de inmediato buscaban cruzar otra vez hacia México (Méndez, 04.06.01). También se concertaron acuerdos bilaterales con Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador sobre repatriación ordenada y segura, protección consular y asuntos de seguridad fronteriza.
- 7 “En el ámbito de la migración, se ha puesto en marcha la instrumentación de sistemas de Video Teleconferencia (VTC) para agilizar, pero sobre todo, para generar una metabase de datos de los flujos migratorios originados desde Centroamérica hacia Estados Unidos. Esta medida, es un tema de discusión por parte de los países centroamericanos y México, para ser adoptado como parte de su infraestructura en materia de migración” (Rodríguez, 2008).
- 8 Los Estados participantes son Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.
- 9 La CRM es una profundización y acción más sistemáticas de prácticas que ya se había establecido en la región varios años atrás. Es el Gobierno de los Estados Unidos de América el que impulsa la Conferencia de Puebla en coordinación con los gobiernos de México y Canadá, con el fin de abordar la migración transfronteriza como un asunto regional y multilateral. Con la ampliación de la convocatoria a los países centroamericanos se dio comienzo a dicho proceso. El Proceso Puebla se inició en el norte del hemisferio en marzo de 1996, estando constituido por Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, e incorporándose posteriormente República Dominicana. Es importante señalar que las asimetrías existentes entre los participantes devienen en la imposición unilateral de visiones y políticas, lo que se refleja en el prevalecimiento de las agendas de los países más fuertes a la hora de defender sus respectivos intereses (Ramírez y Alfaro, 2010).
- 10 Esta responde a una nueva manera de organizar, clasificar y controlar los movimientos internacionales de población, basada fundamentalmente en la noción de equilibrio y eficacia (Domech, 2009). Este paradigma encierra una nueva perspectiva técnico-política que pretende llevar adelante un proyecto político basado en el control de los flujos migratorios internacionales, que

si bien utiliza un discurso más sutil, requiere de mecanismos y estrategias de vigilancia y control acordes con un enfoque securitario.

- ¹¹ La presentación del tráfico ilícito y la trata de personas como una amenaza común a la seguridad de todos, que venía del exterior de la región, creó un consenso y legitimó una mayor cooperación multilateral, al colocar a los países centroamericanos en una posición de supuestos socios en pie de igualdad, invisibilizando las profundas asimetrías con sus socios del norte. Por tanto, el discurso contra la trata de personas, pudo al mismo tiempo conciliar los intereses diferentes y las asimetrías de poder entre los estados miembros y justificar eventuales intervenciones en Centroamérica (Kron, 2011).
- ¹² Asimismo, entre otros aspectos, en dicha Declaración la CRM toma las medidas urgentes contenidas en las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, orientadas a prevenir, combatir y contrarrestar los actos de terrorismo, en particular el intercambio de información migratoria y el refuerzo de las medidas de seguridad en la expedición de documentos de viaje. Además, promueve, en el ámbito migratorio, medidas que contribuyan a prevenir actos terroristas y a desarticular las organizaciones dedicadas a estos fines.
- ¹³ Ciertamente se ha fortalecido el marco jurídico y se han realizado reformas a la legislación penal para incluir estos delitos, los cuales han sido definidos siguiendo muy de cerca los Protocolos de Palermo. Si bien esto está muy influido por el Proceso Puebla, hay que reconocer algunos aspectos positivos, especialmente los relacionados con la protección a las víctimas de trata de personas. La legislación penal de Costa Rica fue reformada en 1999 y desde entonces incluye una ley contra la explotación sexual de menores (N.º 7899). Fue reformada nuevamente en el 2009, y ahora contiene el delito de trata de personas. En El Salvador, Guatemala y Honduras un decreto contra la trata de personas reformó la legislación penal en el 2003 (El Salvador, N.º 210) y en el 2005 (Guatemala, N.º 14-2005; Honduras N.º 234-2005). Desde 2004, existe en Panamá una ley que regula la disposición para prevenir y tipificar delitos contra la integridad y contra la libertad sexual. Además, esta ley modifica artículos específicos del código penal. El Salvador, Honduras y Panamá incluyeron el delito de tráfico ilícito de personas dentro de las reformas de su código penal. Por su parte, Costa Rica (2006 y 2010) y Guatemala (1998) agregaron figuras legales a su legislación migratoria para castigar el tráfico ilícito. Nicaragua adoptó una ley específica contra el tráfico ilícito ya en 1996, pero hacia el 2007 aún se encontraba discutiendo un proyecto de ley para tipificar y castigar la trata de personas. Véase CRM, 2008: 93, y: http://www.crm.org/documentos/investigacion/pagina_matrices.htm
- ¹⁴ La Convención ha sido ratificada por Nicaragua (2002), Costa Rica, Guatemala, Honduras (2003) y El Salvador (2004). El Protocolo contra la Trata de Personas ha sido ratificado por Costa Rica (2003), El Salvador, Guatemala, Nicaragua (2004) y Honduras (2007). El Protocolo contra el Tráfico de Migrantes ha sido ratificado por Costa Rica (2003), El Salvador, Guatemala (2004), Nicaragua (2006) y Honduras (2008). En la XVI y en la XVII Conferencia se acordó continuar trabajando en la implementación efectiva de dichos instrumentos (CRM, 2011, 2012).

BIBLIOGRAFÍA

- BENÍTEZ, RAÚL. “México-Estados Unidos: paradigmas de una inevitable y conflictiva relación”. *Nueva Sociedad, ¿Rebelión en el patio? Estados Unidos y América Latina*, 206, (2006): 140-155.
- CASTILLO, MANUEL ÁNGEL. “Los desafíos de la emigración centroamericana en el siglo XXI”, en: *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. Les Cahiers ALHIM, 7, 2003. <<http://alhim.revues.org/index369.html>>.

- CONSEJO DE SEGURIDAD. *Resolución 1373*, 4385 Asamblea, 28 de septiembre, Documento de las Naciones Unidas, No. S/RES/1373, 2001.
- CORIA, ELBA Y GISELE BONNICI. *Informe sobre legislación migratoria en la región: México, Centroamérica y República Dominicana: estudio comparativo de la legislación y políticas migratorias en Centroamérica, México y República Dominicana*. México: INCEDES, Sin Fronteras IAP, 2011.
- CRM. *Comunicado Conjunto*. Puebla: I Conferencia Regional sobre Migración 13 y 14 de marzo, 1996.
- _____. *Comunicado Conjunto*. San José: VI Conferencia Regional sobre Migración 22 y 23 de marzo, 2001.
- _____. *Comunicado Conjunto*. Antigua: VII Conferencia Regional sobre Migración, 30 y 31 de marzo, 2002a.
- _____. *Declaración contra el Terrorismo*. Antigua VII Conferencia Regional sobre Migración, 30 y 31 de marzo, 2002b.
- _____. *Declaración de los Viceministros*. Panamá: IX Conferencia Regional sobre Migración, 20 y 21 de mayo, 2004.
- _____. *Declaración*. Vancouver: X Conferencia Regional sobre Migración, 10 y 11 de marzo. Vancouver, 2005.
- _____. *Declaración*. Nueva Orleans: XII Conferencia Regional sobre Migración, 26 y 27 de abril, 2007.
- _____. *Migración y Trabajo: Corresponsabilidad entre los Estados*. Bayahíbe: XVI CRM, 8 y 9 de junio, 2011.
- _____. *Seguridad en el Marco de los Derechos Humanos y Flujos Migratorios Mixtos*. Panamá: XVII CRM, 21 y 22 de junio, 2012.
- DOMENECH, EDUARDO. “La agenda política sobre migraciones en América del sur: el caso de Argentina”. *Revue européenne des migrations internationales* 23/1 (2007). <<http://remi.revues.org/3611>>.
- _____. “La visión estatal sobre las migraciones en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión”. *Migración y política: el Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*. Coord. Domenech, Eduardo E. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, 2009.
- FONSECA, KARINA. “Reformas a la Ley Migratoria: lo bueno, lo malo, lo feo”. *Envío*, 303 (2007). <<http://www.envio.org.ni/articulo/3569>>.
- HERNÁNDEZ, JAIRO, Y ANA CRISTINA LIZANO. *América latina y la segunda administración Bush: un debate sobre migración*, San José: FLACSO, 2008.
- KRON, STEFANIE. “Gestión migratoria en Norte y Centroamérica: manifestaciones y contestaciones”. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37: 53-85, 2011.
- MAIRA, ANTONIO. “La militarización del neoliberalismo”, *Cádiz Rebelde*, 22 de febrero de 2002, <<http://www.visionesalternativas.com/militarizacion/articulos/geoestrat/5.htm>>.
- MÉNDEZ, ENRIQUE. “México no le hará el trabajo sucio a EU: Preciado”. *La Jornada*, 04, 07, 2001. Política. <<http://www.jornada.unam.mx/2001/07/04/015n1pol.html>>.
- MORALES, ABELARDO Y CARLOS CASTRO. *Migración, empleo y pobreza*. San José: FLACSO, 2006.
- NIETO, RODRIGO. “Les conséquences géopolitiques pour le Mexique de la politique états-unienne de Homeland Security”. *Hérodote. Revue de géographie et de géopolitique*. Amérique Latine: nouvelle géopolitique, 123 (2006). <<http://www.herodote.org/spip.php?article257>>.
- OIM. “Combatiendo la migración irregular y el tráfico de migrantes: Elementos de una respuesta”. *Panamá: Segunda Conferencia Regional sobre Migración*, 11-14 de marzo, 1997.
- OIM. *Fundamentos de la gestión de la migración, Manual del Curso*. Organización Internacional para las Migraciones, 2006. <www.crmvs.org/documentos/IOM_EMM_ES/index.html>.
- PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN. *Tercer Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación, 2008.
- PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN. *Cuarto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación, 2011.

- RAMÍREZ, JACQUES Y YOLANDA ALFARO. “Espacios multilaterales de diálogo migratorio: el Proceso Puebla y la Conferencia Sudamericana de Migración”. *Boletín del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas*, n.º 9, diciembre. Ecuador: FLACSO, 2010.
- ROCHA, JOSÉ LUIS. *Una región desgarrada. Dinámicas migratorias en Centroamérica*. Serie Estudios sobre la diáspora centroamericana. San José: Servicio Jesuita para Migrantes Centroamérica, 2006.
- RODRÍGUEZ, ÁNGEL. “Seguridad nacional y geopolítica en América del Norte y Centroamérica”. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, Universidad Central de Chile 6/008 (2008). <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/960/96060808.pdf>>.
- SANDOVAL, JUAN MANUEL. “El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la nueva seguridad regional hemisférica”. *Integración regional, fronteras y globalización en el continente americano*. Comp. Carlos Martínez. Bogotá: Edición Universidad nacional, 2004. <www.boell-latinoamerica.org/download_es/ALCAySeguridad.doc>

Evolución de la ilegalidad migratoria de los centroamericanos vista desde un censo, la geopolítica y los modelos migratorios

JOSÉ LUIS ROCHA GÓMEZ

Los nicaragüenses constituyen la décimo segunda nacionalidad de origen latinoamericano con mayor presencia en los Estados Unidos, pues son 395 mil de acuerdo con los recuentos más recientes del Pew Hispanic Center basados en la American Community Survey del 2011 y datos a conocer en junio del 2013. Ocho de cada mil latinos, entre los casi 52 millones que viven en Estados Unidos, nacieron en Nicaragua o pueden rastrear sus orígenes entre ancestros nicaragüenses (Brown y Patten, 2011). Pero como los nicaragüenses en Estados Unidos tienen un peso demográfico muy inferior a los salvadoreños, que suman casi dos millones y ocupan el tercer lugar entre los latinos en dicho país; a los guatemaltecos, cuyos 1,2 millones los colocan en sexto lugar, y a los hondureños que están en noveno lugar con 702 mil inmigrantes (López, González-Barrera y Cuddington, 2013), la migración nicaragüense hacia Estados Unidos no ha sido tan iluminada por los reflectores académicos.

La migración nicaragüense ha sido menos analizada que la de otros grupos centroamericanos más masivos: la mayoría de las investigaciones se han enfocado en migrantes salvadoreños y guatemaltecos (Blanchard *et al.*, 2011). Esa predilección por los grandes números se ha pagado con un deslizamiento de algunos hallazgos hacia la falacia de la media tabla: dar por un hecho general lo que en realidad es una particularidad de un grupo o tener como particularidades de un grupo los rasgos que este, según un análisis más cuidadoso, comparte con otros.

Al ser un país con un elevado número de emigrantes y con diversos destinos migratorios de importante peso relativo, Nicaragua ofrece ventajas para rastrear las particularidades de la migración a Estados Unidos. La variedad de destinos permite contrastar los datos sobre la migración hacia ese país con los de la

migración a Costa Rica, España y Panamá, que, en ese orden, figuran entre los derroteros más recurridos por los nicaragüenses.

Un censo migratorio será uno de mis principales instrumentos en esta investigación. ¿Por qué un censo? ¿Cómo y dónde fue realizado? ¿Qué ventajas tiene? ¿Qué limitaciones presenta? El censo migratorio fue efectuado por el Servicio Jesuita para Migrantes de Nicaragua en la ciudad de Chinandega, con el decidido apoyo de los Comités de Migrantes y sus Familiares, fundados en 2011 para defender los derechos de los migrantes y canalizar las demandas de los migrantes y de sus familiares ante los aparatos estatales de los países de origen/retorno, tránsito/filtro y deportación/destino de los migrantes chinandeganos. Aunque muy constreñido –por limitaciones financieras solo se aplicó en la ciudad de Chinandega–, al entrevistar a 2636 personas, este censo migratorio del SJM abarcó a 2591 hogares y presenta información de 4349 chinandeganos que migraron entre 1955 y 2013: 3569 migrantes activos y 780 retornados, 2280 mujeres y 2069 hombres. De los 3296 hogares con migrantes internacionales en Chinandega detectados por el Censo Nacional de 2005 (INIDE, 2008), el censo del SJM abarcó a 2591 hogares: casi el 80 % de los hogares con al menos un miembro en el extranjero.

¿Por qué en la ciudad de Chinandega? Los emigrantes de Chinandega se dirigen a variedad de destinos en proporción suficiente para mantener una representatividad estadística por destino, rasgo que hace de Chinandega uno de los mejores oteaderos de la migración internacional de nicaragüenses.

LA INDOCUMENTACIÓN COMO CENTRO: ¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES JURÍDICAS DE LA MIGRACIÓN?

El censo migratorio contiene 106 variables. Este texto se concentrará en algunas características sociodemográficas y, ante todo, en el ámbito del estatus migratorio y sus factores causales y consecuencias, un terreno que bien se puede llamar “las condiciones jurídicas de la migración”, porque es el ámbito jurídico el que ha dado su espaldarazo a la oscilante pero –en los últimos años– irrefrenable tendencia a ilegalizar la inmigración, según exponen con extenso sustento historiográfico Daniel Kanstroom en *Deportation nation* (2007) y Nicholas De Genova en *Working the boundaries* (2005). En este texto se explora cómo los avatares de la geopolítica moldean las políticas migratorias. Por eso la ilegalidad aparece como un producto netamente burocrático. El precio de adoptar este enfoque es perder las múltiples estrategias de los migrantes para responder, rediseñar y menguar esa ilegalización, en un proceso donde diversas formas de ciudadanía son producto de la vida cotidiana y se obtienen en el mercado laboral, las comunidades eclesiales,

la vida en los vecindarios, las representaciones de la indocumentación en los medios de comunicación, la heterogeneidad estatal (donde cristalizaron viejas luchas) y otras arenas de la validación/rechazo social. Un desarrollo cabal de esas facetas de la ciudadanía y la integración social requiere mucho más espacio y, quizás, un abordaje más testimonial y con otras herramientas y tono. Pero sin duda resulta imprescindible para obtener la visión más integral de las condiciones jurídicas de la migración que aquí no puedo ofrecer.

La intención de extraer conclusiones sobre la migración centroamericana por medio de una indagación más pormenorizada en el caso nicaragüense debe ejecutarse comparando indicadores clave. Los contrastes y coincidencias deben ser explicitados y ponderados. En cuanto a las divergencias, la primera a destacar es el hecho de que la migración nicaragüense hacia Estados Unidos fue nutrida por los estratos altos y medios a principios de los años ochenta. Adquirió grosor en el ocaso de esa década con miembros de la clase trabajadora, en contraste con la migración de salvadoreños y guatemaltecos, que arrancó con refugiados de esos recursos.

Por añadidura, las primeras tres oleadas de inmigrantes nicaragüenses se beneficiaron del lobby que los inmigrantes cubanos anti castristas hicieron entre sus amigos los políticos republicanos como una expresión de solidaridad por quienes, como opositores del régimen sandinista, sentían afinidad ideológica (Portes, 1993). Este fue un impoluto ejemplo de lo que Susan Gzesh (2006), de la Universidad de Chicago, denominó “la intersección de la política exterior y la política de asilo”, que a su vez es una muestra de cómo la *realpolitik* supedita las diversas ramas de las políticas estatales y de cómo “la migración internacional es función de las dinámicas geopolíticas y económicas”, tal y como lo caracteriza Saskia Sassen (1995).

Como corolario tenemos que, aunque la política migratoria raras veces ha sido un componente explícito de la política exterior estadounidense, la ayuda externa y las aventuras militares del imperio han tenido un amplio impacto sobre las migraciones (Sassen, 1995). La política de acoger a los migrantes nicaragüenses fue un complemento interno de la política externa para proporcionar asesoría técnica y apoyo financiero a la contrarrevolución armada, activamente emprendidas por la administración Reagan en el marco de los estertores de la guerra fría. Esa tercia de la geopolítica dejó un sedimento de condiciones bonancibles para los inmigrantes nicaragüenses, cuyos efectos todavía podemos rastrear.

La importancia de una ola migratoria inicial regularizada como base de futuras migraciones la tenemos en el hecho de que todavía en 2012, cuando el 70 % de los nicaragüenses que obtuvieron la residencia permanente lo hicieron apelando a sus vínculos familiares inmediatos con nicaragüenses previamente nacionalizados. Ese peldaño hacia la residencia permanente solo fue utilizado por el 59 % de

los hondureños, el 45 % de los salvadoreños y el 43 % de los guatemaltecos (U.S. Department of Homeland Security, 2012).

La alargada sombra protectora de las migraciones de los nicaragüenses de los años ochenta tiene otros impactos visibles. Por ejemplo, en Estados Unidos el 20 % de los nicaragüenses de 25 años o más tienen un título universitario, en contraste con el 7 % de los salvadoreños y guatemaltecos, y el 8 % de los hondureños. Además, el 62 % de los nicaragüenses de cinco o más años de edad hablan un inglés fluido, situación en que solo se encuentra el 48, 47 y 43 % de los salvadoreños, hondureños y guatemaltecos, respectivamente (López *et al.*, 2011).

Y aunque la bonancible situación de los nicaragüenses en estos indicadores en parte se debe a su mayor procedencia citadina y de clase media, es un hecho que han sido los menos afectados por las deportaciones y los más beneficiados por la concesión de residencia permanente y de la ciudadanía, según muestra la elo-cuencia de las cifras. Esa condición privilegiada la podemos medir al contrastar las cifras de centroamericanos a quienes se concedió la residencia permanente con el volumen de los deportados. Este cálculo se puede complejizar mediante la inclusión de los números de beneficiados con el estatus de protección temporal, programas de trabajadores temporales, naturalizados, etc. Sin embargo, el llano contraste de las cifras de deportados y beneficiarios de la residencia permanente basta para dar una idea de cómo el filtro de las políticas migratorias está tratando a cada nacionalidad en un momento dado. Este contraste es preferible porque mide el talante antiinmigrante de las políticas en dos extremos: el estrechamiento de la aceptación (descenso relativo de residentes) y la expansión del rechazo (aumento de los deportados), y tiene la ventaja de soslayar el espinoso y difícilmente soluble tema de medir el volumen de los flujos migratorios, asumiendo que el contacto –positivo y negativo– con las autoridades migratorias es proporcional al volumen de migrantes: cuanto mayor sea el flujo, mayor será el número de migrantes que entra en contacto con las autoridades migratorias, tanto para regularizar su estatus como para su deportación.

Se debe reconocer que es imposible satisfacer la condición de medir “en un momento dado”, pues como las deportaciones se despachan mediante procesos relativamente expeditos, entonces pueden tomar unos días, algunos meses o incluso más de un año. Este último fue el caso del 3 % de los detenidos por el Immigration and Customs Enforcement en 2009. Pero, en promedio, todo el proceso en ese mismo año demoraba 114 días, incluyendo los días anteriores y posteriores a la orden de deportación (Kerwin y Yi-Ying, 2009). En cambio, la obtención de la residencia permanente es un trámite más prolongado que suele durar varios años y varía según las virtudes y taras del aplicante: su forma de ingresar, sus vínculos familiares con ciudadanos estadounidenses o residentes, su ubicación laboral,

sus intereses como inversionista y su relación con las distintas entidades estatales estadounidenses (en especial con el ejército), entre otros antecedentes.

Por lo tanto, si se toma en cuenta ese margen temporal, el indicador del presente trabajo contrasta el cociente de las residencias otorgadas en 1999 y los deportados de 2002 con el cociente de deportados en 2013 y las residencias emitidas en el 2010. El cálculo muestra que en el periodo 1999-2002, 1,2 hondureños obtenían la residencia por cada hondureño que era deportado; otro tanto ocurría con 1,8 guatemaltecos y 5,5 salvadoreños. Más tarde, en el periodo 2010-2013, la situación se revirtió y la aplicación de las políticas migratorias produjo 5,8 hondureños, 4,7 guatemaltecos y 1,2 salvadoreños deportados por cada persona de esa nacionalidad a la que se le concedió la residencia. En sus antípodas están los nicaragüenses, que en el primer periodo lograban 39 residencias permanentes por cada deportación, y en el segundo periodo no quedaron en “números rojos”, pero descendieron a 2,5 residentes por cada nicaragüense deportado.

Aunque ese índice es bastante impreciso y puede aparecer como un reflejo asaz defectuoso de los efectos de las políticas migratorias (entre otras razones porque los procesos de deportación son relativamente expeditos, mientras los trámites de regularización y naturalización demoran varios años), es consistente con las cifras del Pew Hispanic Center, basadas en las tabulaciones de la American Community Survey de 2011, según las cuales el 53 % de los inmigrantes de origen nicaragüense tienen la ciudadanía estadounidense, una tasa que los coloca muy por encima del 29 % de los salvadoreños, el 23 % de los guatemaltecos y el 22 % de los hondureños (Brown y Patten, 2011a, b, c, d).

En consecuencia, debido a que existe una correlación –probablemente no unívoca– entre el estatus migratorio y los ingresos, tenemos que el ingreso medio anual por hogar entre los nicaragüenses es de \$46 700, y que, aunque no supera mucho al \$40 000 de los salvadoreños, ni a los \$36 400 de los guatemaltecos y a los \$31 000 de los hondureños, se aproxima mucho a la media nacional de \$50 000. La tasa de pobreza entre nicaragüenses es del 18%, ubicada más de 10 puntos porcentuales por debajo del 29 y 33 % de guatemaltecos y hondureños. Finalmente, mientras solo el 31 % de los nicaragüenses dice no tener seguro social, esa carencia se extiende al 46 % de hondureños y guatemaltecos (López *et al.*, 2013).

Las raíces de este doble rasero hay que desenterrarlas del espinoso terreno de los años ochenta, un suelo abonado por la geopolítica de la Guerra Fría. Los nicaragüenses en esa década, como ahora los afganos e iraquíes, se beneficiaron por su adhesión al credo oficial anticomunista de los republicanos. Los salvadoreños y guatemaltecos empezaron a llegar como refugiados, pero no fueron tan bien acogidos porque la administración Reagan estimaba –con razón– que la mayoría de ellos no participaba de ese credo. Admitir como refugiados a ciudadanos

de países cuyos gobiernos recibían ayuda militar y económica estadounidense hubiera sido una tácita admisión de que la administración Reagan establecía alianzas con violadores de los derechos humanos. Al respecto, Susan Coutin (2008) señala que “el Departamento de Estado, cuya intervención en los casos de asilo era requerida, aconsejaba rutinariamente a los directores distritales del Servicio de Inmigración y Naturalización que negaran el asilo a salvadoreños y guatemaltecos. Estas recomendaciones generalmente fueron obedecidas” (48).

Las migraciones de centroamericanos, como las de otros latinoamericanos, fueron –como bien señaló González (2001) en *Harvest of Empire*–, una cosecha de un imperio con alta intervención en los asuntos económicos, políticos y militares de los países centroamericanos, pero una cosecha en la que las políticas migratorias se encargaron de separar el trigo anti sandinista de la cizaña revolucionaria. Los salvadoreños, huérfanos de padrinos, apenas obtuvieron unas tasas de aprobación de las solicitudes de asilo del 2 al 3 %; mientras que los guatemaltecos se mantuvieron un punto porcentual por debajo (Jonas, 2007).

En contraste, los nicaragüenses fueron premiados con altas tasas, con lo cual alcanzaron un pico de 84 % en 1987. Un vocero del Departamento de Estado dio su espadarazo a esa prerrogativa al afirmar que los Sandinistas transformaron el sistema legal de Nicaragua, las organizaciones de masas y las fuerzas armadas en instrumentos de represión. Sostuvo que la Dirección de la Seguridad del Estado del Ministerio del Interior ha institucionalizado el abuso de los derechos humanos con el sistema de la policía nacional y las prisiones de seguridad. Sin embargo, esas enjundiosas tasas se redujeron a un magro 19 % en 1990, tan pronto como los funcionarios del Gobierno notaron que los nuevos solicitantes “solamente” estaban escapando de las deterioradas condiciones económicas o procurando la reunificación familiar (Wasem, 1997).

En realidad, la derrota electoral de los sandinistas y el cambio de modelo político-ideológico en el Gobierno nicaragüense modificaron la actitud. Las políticas migratorias en los ochenta en Estados Unidos siguieron el modelo de selección migratoria aplicado en Massachusetts durante la colonización británica. Susan Martin (2010) sostiene, en *A Nation of Immigrants*, que los Estados Unidos fueron poblados bajo tres modelos migratorios diferentes que persisten hasta el presente. En la colonia de Virginia la inmigración era equivalente a la llegada de trabajadores, a quienes se les reconocía escasos derechos. Massachusetts recibió con los brazos abiertos a quienes compartían la misma visión religiosa que los fundadores, pero excluyó a todos aquellos cuyas creencias desafiaran la ortodoxia prevaleciente. Pennsylvania tuvo en alta estima el pluralismo, rasgo que la conformó como la colonia más diversa en religión, lenguas y cultura (Martin, 2010). La versión secular del “modelo Massachusetts” fue el reaganiano colador de rebeldes y acogedor de fugitivos de regímenes tenidos por comunistas.

EL FIN DE LOS PRIVILEGIOS: DEL MODELO MASSACHUSETTS AL MODELO VIRGINIA DE POLÍTICAS MIGRATORIAS HACIA LOS CENTROAMERICANOS

No hay que perder de vista que, además del contraste entre nacionalidades, las cifras también expresan un deterioro progresivo de la situación de todos los centroamericanos y un acusadísimo descenso del pedestal en el que las políticas migratorias habían colocado a los nicaragüenses. Las deportaciones de nicaragüenses pasaron de 468 en 2002 a 1383 en 2013. En el mismo período las deportaciones de guatemaltecos saltaron de 5396 a 47 769, las de los hondureños se redujeron de 4946 a 37 049 y las de los salvadoreños de 4066 a 21 602. En total, las deportaciones de estas nacionalidades centroamericanas pasaron de 14 876 a 107 803 (U.S. Immigration and Customs Enforcement).

No se trata de que el mayor flujo produzca más contactos positivos y negativos con las entidades migratorias estadounidenses, pues con más migrantes hubo menos trámites de residencia coronados con éxito, descendiendo de 56 271 a 38 667. Ocurre más bien que las políticas migratorias agudizaron los rasgos dominantes de cada uno de los extremos de su embudo, pues se hicieron más anchas para expulsar y más angostas para ingresar. El declive del “modelo Massachusetts” no dejó la vía libre a un modelo más balanceado, con políticas menos adeptas a los nicaragüenses y menos alérgicas ante salvadoreños, guatemaltecos y hondureños. Fue sustituido por el “modelo Virginia” –trabajadores con muy pocos derechos– aplicado con indiscriminado rigor.

Los nicaragüenses han dejado de ser los mimados de las políticas migratorias y están siendo muy castigados. No menos que las otras nacionalidades de la región, pese a lo que a primera vista indican las cifras. El indicador positivo de 2,5 residentes por cada deportado solo expresa un movimiento inercial: un alto volumen relativo de migración legal se ha mantenido por impulso de la reunificación familiar sobre la base de un grupo grande de migrantes previamente establecidos con autorización. En el amplio lapso del 2002 al 2012, entre todas las categorías de admisión, la de los familiares de migrantes autorizados representó alrededor del 66 % de los admitidos como residentes permanentes para todas las nacionalidades (Monger y Yankay, 2013; Monger, 2010; Jefferys, 2007; Rytina, 2005). Esto significa que los migrantes de hoy recogen los frutos que –por efecto de la aplicación de los modelos migratorios– sembraron las migraciones precedentes. Por eso, los hondureños aparecen como los más afectados por las deportaciones y con menor acceso de la residencia. A diferencia de nicaragüenses, guatemaltecos y salvadoreños, los hondureños no fueron incluidos en la Nicaraguan Adjustment and Central American Relief Act de 1997, mejor conocida como ley NACARA, ni en la ABC (American Baptist Churches v. Thornburgh), así llamada porque se derivó del proceso judicial

que en 1990 las iglesias bautistas ganaron contra el fiscal general de los Estados Unidos y el director del Immigration and Naturalization Service, demandados por violar las leyes domésticas e internacionales al negarles asilo a los salvadoreños y guatemaltecos que llegaron a los Estados Unidos huyendo de la represión política en los ochenta. La ABC detuvo ipso facto las deportaciones de esas nacionalidades, beneficiando a quienes no habían sido incluidos en la amnistía conocida como Immigration Reform and Control Act (IRCA) de 1986 y cubriendo a cerca de 190 000 salvadoreños y 50 000 guatemaltecos (Eig, 1998).

La ABC y la NACARA fueron modalidades de amnistía y beligerantes procesos de regularización que, según cifras oficiales, redujeron el número de indocumentados nicaragüenses de 50 mil a 21 mil entre 1990 y 2000, y el de los salvadoreños de 298 mil a 189 mil. Debido a la llegada de nuevos migrantes, en ese momento los guatemaltecos indocumentados pasaron de 118 a 144 mil. Los hondureños, excluidos de estas iniciativas, vieron incrementarse el número de indocumentados de 42 mil a 138 mil (Office of Policy and Planning, 2003).

Atendiendo a estas cifras, se puede lanzar la hipótesis de que las políticas no favorecen –ni siquiera en una forma atenuada– a los nicaragüenses, lo cual afecta medianamente a salvadoreños y guatemaltecos, y perjudica más a los hondureños. Se presentan, así, deportaciones que posiblemente son proporcionales al flujo, así como posibilidades de regularización que dependen de la situación que los migrantes de cada nacionalidad han acumulado a lo largo del tiempo. Simplemente ocurrió que los Estados Unidos no quisieron pagar, en legislación migratoria, los servicios que Honduras prestó como base militar durante los años ochenta; pues, pese a ser una base de operaciones y un área de refrescamiento de militares estadounidenses y de la contrarrevolución armada antisandinista, Honduras no figuró como zona de guerra. Ahora sus migrantes parten de una situación de relativa desventaja como sedimento de la historia geopolítica-migratoria. La menor afectación de algunas nacionalidades se debe a un sedimento favorable: migrantes establecidos sobre quienes se monta la reunificación familiar, mayor familiaridad con los procedimientos burocráticos, mayores redes para comunicar ese conocimiento, y, en menor medida –contra la desproporcionada fe en las políticas públicas–, se debe al lobby que sus gobiernos hacen frente a los políticos estadounidenses.

LA INDOCUMENTACIÓN EN EL TIEMPO: CONTRAPUNTEO CON COSTA RICA

Si las políticas migratorias aplicadas a los centroamericanos convergen en el “modelo Virginia”, el Censo del SJM –haciendo las veces de una lupa para observar

detalles desapercibidos– presenta algunos esclarecedores aportes sobre la forma en que la “ilegalización” de las migraciones ha transcurrido a lo largo del tiempo y lo que se puede suponer que ha ocurrido en su aplicación a las diversas nacionalidades de centroamericanos. En la década de los ochenta, más de la mitad de los chinandeganos –casi el 54 %– viajó a los Estados Unidos apertrechados con una visa, pero ese porcentaje descendió al 48 % en los años noventa, y siguió cayendo hasta 45,7 % en el primer lustro del nuevo siglo y llegó a su punto más bajo (37 %) en el periodo 2005-2009.

El 2005 fue significativamente el año en que más migrantes centroamericanos, de cualquiera de las nacionalidades, fueron deportados desde Estados Unidos y desde México (U.S. Department of Homeland Security, 2011; Rodríguez *et al.*, 2011). Resulta probable que ese año se produjera una combinación de políticas adversas a la migración; por ejemplo, una menor tasa de aprobaciones de visado y mayor cacería de indocumentados. Se sabe que las cuotas de visado fueron restringidas, pero no constituyen un dato tan importante –en su impacto inmediato sobre la “ilegalidad”– porque los migrantes indocumentados no suelen acudir al consulado y aplicar a una visa como primera opción. Más importante fue el recrudecimiento de la Operación Gatekeeper en combinación con un aumento en el número de migrantes (Nevins, 2002). En contraste, la “ilegalidad” de la migración hacia Costa Rica describe un patrón más bien constante y no un incremento. Partiendo de apenas un 51 % de nicaragüenses con visa durante el convulso periodo de 1980-1984, el número de visa-habientes experimentó un sostenido aumento hasta estabilizarse –con muy ligeras alzas y bajas– en un 66 % desde 1995 hasta el 2014.

Otro ángulo para percibir esa evolución perversa son los cambios en el estatus migratorio. De los chinandeganos que ingresaron a los Estados Unidos en los años ochenta, entre el 20 y el 25% tienen la ciudadanía. Esa cifra cae a 7 % en los noventa y a 2,5 % en el periodo 2000-2004. La concesión de residencias o residencias en trámite bajan, en los mismos periodos, después de alcanzar un pico del 72,8 % entre quienes llegaron a los Estados Unidos entre 1991 y 1994, un periodo en el que la suma de residencias y ciudadanías arroja un total de casi 80 %, solo superado por esa sumatoria en la década de los ochenta. Los chinandeganos que migraron en los ochenta se beneficiaron de la amnistía IRCA de 1986 y de otras disposiciones, pero los chinandeganos que ingresaron entre 1991 y 1994 estuvieron entre los últimos en favorecerse con la NACARA, que regulariza a quienes pueden demostrar cinco años de permanencia continua en Estados Unidos contados desde el 1 de diciembre de 1995. Luego, el porcentaje de residentes cae hasta llegar a 42,3 % en el periodo 2005-2009. En ese lapso la suma de residentes y de ciudadanos apenas llega al 44,3 % y al 47,7 %, respectivamente. En cambio, el porcentaje de chinandeganos no autorizados crece de un 6,8 % en 1985-1990 hasta un 47 % en 2005-2009; con una

ligera disminución en el último período debido al peso de personas que migraron quizás amparadas en la reunificación familiar.

Cuadro n.º 1. Porcentaje de residentes y migrantes no autorizados según año de salida de Nicaragua¹

	Estados Unidos		Costa Rica	
	<i>Residentes</i>	<i>No Autorizados</i>	<i>Residentes</i>	<i>No Autorizados</i>
1980-1984	52,8	10,8	42,6	34,1
1985-1990	61,3	6,8	73,7	5,3
1991-1994	72,8	9,7	77,3	0,0
1995-1999	56,1	21,6	80,8	3,8
2000-2004	46,9	37,7	61,5	16,8
2005-2009	42,3	47,1	48,3	27,3
2010-2012	46,5	38,4	35,7	40,9

FUENTE: Cálculos propios con base en el Censo del Servicio Jesuita para Migrantes, 2013.

La migración de chinandeganos hacia Costa Rica presenta una evolución más compleja, pues arranca a inicios de los ochenta con un alto nivel de migrantes no autorizados, y desciende a niveles insignificantes en el periodo 1985-1999, pero luego experimenta ascensos escalonados y termina por alcanzar cerca del 41 % en 2010-2012. La clave interpretativa de esta tendencia ascendente reside en el creciente predominio de la migración pendular de nicaragüenses a Costa Rica que se dispara a partir de los años noventa, tras un proceso fallido de inserción económica de los desmovilizados del Ejército Popular Sandinista, la Ex Resistencia Nicaragüense y los nicaragüenses refugiados en Costa Rica que habían retornado con la expectativa de un giro político-económico que los favoreciera.

En este caso, la mayoría de los migrantes son jóvenes varones entre los 20 y los 26 años de edad. Del lado de la demanda, en el sector rural costarricense, donde la necesidad de mano de obra es más imperiosa, esa migración estacional se explica por un descenso en el crecimiento de la población rural (de 2,4 a 1,8 % entre 1960-1980 y 1980-2000) y un decremento de la población rural económicamente activa, de un 33,5 a un 27,4 % entre 1980 y 2000. La OIM y el Ministerio del Trabajo en Costa Rica coinciden en que alrededor de 100 mil nicaragüenses llegan todos los años al país para trabajar por temporadas (Baumeister *et al.*, 2008). Para muchos de estos migrantes, los trámites de una visa constituyen un proceso muy engorroso, y significan un gasto excesivo, en especial para la enorme mayoría, pues reside lejos de los tres únicos consulados costarricenses, el de Rivas, el de Chinandega

y el de Managua. El hecho de que el porcentaje se dispare entre el 2010 y el 2012 puede indicar, en parte, el predominio de migrantes temporales que evaden la burocracia migratoria. Pero su mayor propensión a evadirla tiene un incentivo más que probable en la aplicación de la nueva Ley General de Migración y Extranjería N.º 8764 del 2010 (Fonseca, 2007), que elevó los costos de extensión de permisos y las multas (cambiar de estatus migratorio cuesta casi un mes de salario mínimo, 200 dólares), introdujo o reforzó obligaciones onerosas (comunicar por escrito todo cambio de domicilio)² y cuyas rémoras legales y omnipresentes requerimientos de autenticar³ crearon un nicho ecológico para tramitadores, tinterillos y abogados. De igual forma que en Estados Unidos, las políticas de contención de las migraciones no lograron contenerlas, pero sí consiguieron desplazar la línea entre bienvenidos y malvenidos.⁴

En ambos casos se presenta un efecto de las políticas migratorias. El abanico de medidas orientadas a producir la ilegalización de los migrantes ha incrementado el número de quienes ingresan a los Estados Unidos y a Costa Rica con el estigma de la “ilegalidad”. Pero un aumento de esta condición migratoria no guarda siempre proporción con el volumen de expulsados, porque la severidad de la “letra” de las políticas no coincide necesariamente con el rigor de su aplicación. A pesar del mayor ingreso de indocumentados, las deportaciones en Costa Rica entre el 2008 y el 2012 fueron apenas del 45 % del lustro precedente (2003-2007). De hecho, las cifras de deportados desde Costa Rica en ese lapso apenas representan el 1,57 % de las repatriaciones. La mayoría de los indocumentados es rechazada, figura jurídica que no tiene consecuencias ni siquiera administrativas; de hecho, los “rechazados” suelen intentar y coronar con éxito un reingreso al día siguiente. Otro contraste con las políticas estadounidenses es palpable en las 8256 residencias que Costa Rica otorgó a nicaragüenses en ese mismo periodo, lo cual dio un promedio de 21 residencias concedidas por cada deportación (Dirección General de Migración y Extranjería, 2000-2006, 2007, 2012).

Estados Unidos aparece así como un filtro cuyas verdaderas dimensiones solo pueden tenerse en cuenta si a los deportados desde ese país se les suma los deportados desde México, pues su alargado filtro vertical, basado en la constatación realizada por el Centro de Estudios Migratorios del Gobierno mexicano, apunta que los centroamericanos “devueltos” desde México van en tránsito a Estados Unidos y su estancia no supera los 30 días (Rodríguez *et al.*, 2011).

El censo del SJM muestra que, entre los retornados de los Estados Unidos, los deportados representan el 26,5 %. Pero si se añade a los deportados desde México, el peso relativo llega a un 28 %, es decir, 26 puntos porcentuales por encima del peso que los deportados tienen entre los retornados de Costa Rica, y 9,5 % sobre los deportados/retornados desde España,⁵ cifra más adecuada para

efectos comparativos con Estados Unidos, pues el peso de los retornos guarda cierta relación con la distancia de los países de destino. De España solo ha retornaido el 6,4 % de quienes migraron a ese país europeo. Con un 11 %, Estados Unidos es el siguiente destino con menor peso de los retornos.

Si se añade a los deportados de México a los de Estados Unidos, el cuadro con los contrastes de residencias y deportaciones queda ajustado a dimensiones más reales, que toman en cuenta la producción del Immigration and Customs Enforcement estadounidense y los logros del outsourcing con la migra mexicana. La situación de todas las nacionalidades es peor, tanto en el punto de partida (1999-2002) como en el más cercano al presente (2010-2013). Guatemala y Honduras ya estaban en “número rojos” desde el periodo 1999-2002, con 6,1 y 6,5 deportaciones por cada residencia. Entre el 2010 y el 2013, exceptuando a los nicaragüenses, el resto de nacionalidades está en “números rojos”. Las cifras representan, en el caso extremo de los hondureños, casi 11 deportados por cada residencia concedida. En promedio hay cinco –y no tres– centroamericanos deportados por cada nuevo residente. Ante esto, se puede concluir que la indocumentación en Costa Rica no tiene las mismas dimensiones, significado y consecuencias que en los Estados Unidos.

Cuadro n.º 2. Comparación de las concesiones de residencia permanente en Estados Unidos y las deportaciones desde Estados Unidos y México

	Deportados		Residentes		Contraste 1	Contraste 2
	2002	2013	1999	2010	1999/2002	2010/2013
<i>Guatemala</i>	60 016	77 774	9861	10 263	6.1	7.6
<i>Honduras</i>	38 296	69 839	5851	6381	6.5	10.9
<i>El Salvador</i>	20 868	36 023	22 301	18 547	1.1	1.9
<i>Nicaragua</i>	1864	2175	18 258	3476	9.8	1.6
Total	121 044	185 811	56 271	38 667	2.2	5

FUENTE: Elaboración propia con base en las estadísticas del U.S. Immigration and Customs Enforcement y del Centro de Estudios Migratorios de la Secretaría de Gobernación de México (Centro de Estudios Migratorios).

INDOCUMENTACIÓN, CRISIS Y CICLOS: CONTRAPUNTO CON ESPAÑA

Silas políticas migratorias no han sido capaces de frenar la migración, sino solo de “ilegalizarla”, ¿existen factores estructurales que merman la migración e inciden sobre su ilegalidad? Según el censo del SJM, Estados Unidos y España son los

destinos de mayor descenso en la migración en el trienio 2010-2012, con respecto al quinquenio 2005-2009, pues registran decrementos del 43 y 40 % en el promedio anual del trienio en comparación con el quinquenio que lo antecede. Aun así, con sus 29 y 12 %, siguen siendo los destinos más concurridos después de Costa Rica, que absorbe al 32 % de los migrantes de la ciudad de Chinandega.

Aunque la ciudad de Chinandega alojaba en el 2005 apenas al 1,8 % de la población nacional, de ahí surgió el 4,6 % del total de inmigrantes de origen nicaragüense que en el 2013 residían en España.⁶ Con el 12 % de los migrantes, España es el tercer destino en importancia numérica en la migración chinandegana y, sin duda, uno de los más recientes, y acaso efímeros, debido a la crisis económica que ha revertido el estatus migratorio de España, transmutando en país emisor la que fuera en las últimas dos décadas, hasta el 2008, una nación receptora. En 2000 migraron a España cinco veces más chinandeganos que en 1999. Ese volumen se mantuvo y se alzó con un pujante 100 % de aumento en 2004. El siguiente año creció en un 75 %. Entre el 2006 y el 2007 subió cerca del 30 %, y al año siguiente saltó a otro 57 %. Pero, a partir de 2008, con los colmillos de la crisis clavados en la Península, el flujo comenzó a decrecer: 57 % en 2008, 41 % en 2010 y 63 % en 2012, con pequeños repuntes en 2009 y 2011, insuficientes para compensar los decrementos.

La migración a Estados Unidos empezó a descender en el 2009, y al año siguiente del inicio de la crisis financiera y la “sequía de empleos” (Krugman, 2012). Pero el descenso ha sido menos drástico, oscilando entre el 26 y el 32 % anual. En febrero del 2011, se identifica una tendencia migratoria semejante a la del caso español, por lo que investigadores del Pew Hispanic Center hablaron de un descenso en el número de indocumentados, atribuido a una caída de la migración mexicana (Passel y Cohn, 2011). Un año después hablaron de migración “Cero” para los mexicanos y de una desaceleración de la migración centroamericana (Passel, Cohn y Gonzalez-Barrera, 2012). El Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación mexicana se refirió a una estabilización del flujo de centroamericanos y la atribuyó al efecto de las políticas restrictivas (Rodríguez *et al.*, 2011). Las políticas antiinmigrantes y particularmente la implementación del programa “Comunidades seguras” del Department of Homeland Security fueron identificadas como elementos causales del descenso. El volumen total de las deportaciones había supuestamente alcanzado un pico histórico de 395 mil en el 2009 (López *et al.*, 2011).

Por su parte, la crisis económica supuestamente había emitido señales negativas hacia los potenciales newcomers e incentivado el retorno voluntario, según los hallazgos de un taller sobre ciclos económicos, cambio demográfico y migraciones que la Organización Internacional para las Migraciones se apresuró a montar (IOM, 2012).

En la base de algunos supuestos parecían estar los hallazgos que Saskia Sassen (1999):

... la experiencia de Europa occidental muestra que la mayoría de las migraciones tienen un final. El grueso de las migraciones transfronterizas en Europa tuvo lugar en un lapso de veinte años. Una de las razones de este fenómeno es que las migraciones tienden a estar imbricadas en los ciclos y fases de las áreas de recepción (xv).

Sin embargo, el que las circunstancias hayan sido muchas veces de cierta manera, no prueba que seguirán siendo así. Ni siquiera que están siendo así. O que lo estén siendo por las mismas razones. A esto se le suma la posibilidad de que los ciclos se repitan. De hecho, los españoles han emprendido una nueva aventura migratoria con Europa central y América como destinos, reeditando una versión atenuada del flujo que protagonizaron a mediados del siglo XX. En relación con la migración hacia Estados Unidos, evidencia ulterior mostró que la migración centroamericana a ese país no necesariamente había entrado en un nuevo ciclo, sino quizás en una pequeña onda depresiva dentro de la gran onda migratoria larga y ascendente: en septiembre de 2013 el Pew Hispanic Center dio a conocer un nuevo informe donde anunció un repunte de la migración indocumentada en 2011 y 2012 por obra de grupos no mexicanos, con fuerte presencia de centroamericanos (Passel, Cohn y Gonzalez-Barrera, 2013). Esto se debe a que la crisis económica también actuó como estímulo migratorio por los efectos expulsores en los países centroamericanos, que presentan economías dependientes de la estadounidense, particularmente en El Salvador, cuya simbiosis con la economía estadounidense se reforzó desde el año 2001 por la dolarización. Otro acicate de la migración fueron los crecientes niveles de violencia en Honduras y El Salvador, asociados estadísticamente a las intenciones de emigrar (Hiskey, Malone y Orcés, 2014). Una encuesta aplicada por el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) en diciembre del 2013 reveló que el 36 % de los entrevistados desean migrar. En Nicaragua, donde la violencia política atiza las intenciones de migrar, también en el 2013 una encuesta de M&R Consultores mostró que al 54,5 % de los nicaragüenses les gustaría irse del país, el 39 % a los Estados Unidos (Córdoba, 2013). Es posible que la migración de retorno de los mexicanos dejará plazas libres para los centroamericanos, sosteniendo un nicho étnico de una demanda que había entrado a una fase recesiva. En cualquier caso, la historia del repunte de la migración centroamericana en Estados Unidos muestra que las condiciones en los países de origen son un elemento más condicionante de las migraciones de lo que Sassen (1999) supone en *Guests and aliens*.

Por otra parte, el contraste del descenso de la migración en España está relacionado con la ilegalización que en el contexto de la crisis llevaron a cabo las políticas migratorias. La inmigración sí puede crecer en países industrializados con crisis económicas, pero su margen de crecimiento se sitúa –aún más que en tiempos ordinarios– en el terreno de la migración no autorizada. Sin embargo, cuando el

terreno se torna sumamente estrecho, como en el caso de la inmigración a España –porque la ilegalidad de los latinoamericanos depende fundamentalmente de violar la caducidad del permiso de estadía– la migración se desacelera. En síntesis, los indocumentados sostienen la migración ahí donde las condiciones geográficas y las vías de comunicación no constituyen un aliado de las políticas antiinmigrantes.

ALGUNAS PISTAS, MUCHAS PREGUNTAS

Los anteriores son indicios de que existe un filtro, pero se desconoce el grado de automatismo-sistémico o de premeditación y alevosía plasmada en las políticas. ¿El destino impone un requerimiento y solo suelen ir a los Estados Unidos quienes pueden pagar los costosos servicios de los coyotes y, por tanto, quienes han tenido acceso a más educación? ¿O la ilegalidad opera como una letra escarlata que limita el acceso a barrios, escuelas, ingresos y ocupaciones mejor remuneradas? Para responder a estas interrogantes es necesario contar con más información a ras de suelo para saberlo.

Este recorrido muestra que en los años ochenta hubo un filtro con criterio ideológico para quienes comparten un credo. Sin embargo, los criterios geopolíticos siguen siendo aplicados a las naciones en guerra como Iraq y Afganistán, y son ostensibles y ostentados en la vía expedita hacia la residencia para los intérpretes iraquíes o afganos que auxiliaron a funcionarios estadounidenses y aquellos que fueron empleados por el Gobierno estadounidense. Pero ese filtro ha dejado de ser aplicado a los centroamericanos. Por lo tanto, la “ilegalización” o aceptación de los centroamericanos ha pasado por un reideologización de las políticas migratorias: desde un eje geopolítico, ¿hacia un eje nacionalista-racial? ¿Hacia un eje clasista? ¿Hacia el “modelo Virginia”, donde el mercado impone su demanda de mano de obra en fábricas y granjas o su demanda de “clientes” en los centros privados de retención de migrantes?

La mayor indocumentación se relaciona con el desplazamiento de la línea de la legalidad. Eso quedó reflejado en la evolución cronológica. El aspecto sombrío del incremento de la indocumentación es que dispara una oportunidad para que el gran capital disponga de un ejército de reserva que le permite deprimir los salarios. Mientras que la categoría de “illegal alien”, como han apuntado diversos estudiosos, es enormemente lucrativa y sirve para suministrar mano de obra barata (Waltera, Bourgois y Loinaza, 2004; Benton, 2014). Esa proposición está tan bien establecida que es irrefutable, pero, en sí mismo, ese hallazgo crucial resulta insuficiente porque no examina –y por ello puede naturalizar– el origen de ese estatus jurídico, cuya construcción política De Genova (2005) ha descrito y etiquetado como “ilegalización” del migrante. Pero, esa ilegalización también tiene un revés,

pues aumenta el número de quienes desafían al Estado. Lo anterior se evidencia en el censo, el cual revela que los migrantes reaccionan asumiendo la ilegalidad, no evitándola. En ese proceso de ilegalización, los migrantes han asumido la ilegalidad, con sus riesgos y sus desafíos.

Las apelaciones de algunos estudiosos a una ciudadanía universal y la batalla semántica que intenta eliminar –o deslegitimar mostrando su espurio origen– el estigma de “ilegales” que el Estado estampa sobre los migrantes indocumentados no consigue borrar el hecho de que el acto fundacional de la relación de la mayoría de los migrantes centroamericanos con los Estados Unidos es una transgresión de las leyes que rigen ese país. Por lo tanto, cabe preguntarse si ¿apuestan esos migrantes a un futuro como ciudadanos sobre la base de cómo funciona el Estado de la unión americana? ¿Qué saben los migrantes de cómo funciona ese Estado y de cuáles son las rendijas por donde pueden colarse al amparo de la heterogenidad estatal, la diversidad de políticas y el trabajo de los activistas? Estas interrogantes solo pueden ser resueltas mediante una indagación etnográfica, que iría más allá de los alcances de la presente pesquisa y podría mostrar de qué manera y hasta qué punto los migrantes moldean el alcance de la ilegalización que ciertos componentes del Estado pretenden imponer.

El censo del SJM acopió información sobre cinco secuestrados y 144 desaparecidos, cifra que representa el 13 % de los chinandeganos que migraron a Estados Unidos y México. Pero, ¿qué otras consecuencias riesgosas, que limitan el ejercicio de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos tiene la indocumentación? Para saberlo es necesario ir más allá de este censo, con investigación sobre el terreno. Se tienen algunas pistas, pero quedan muchas interrogantes en el aire. Por esta razón es preciso “tocar tierra migrante” para responderlas.

NOTAS

- 1 La categoría “no autorizados” incluye a los que ingresaron sin papeles, sin visa o sobrepasaron el tiempo estipulado en su visa. La categoría “residentes”, en este cuadro, incluye procesos en trámite.
- 2 Los datos provienen de los artículos 23 y 40 del reglamento de la ley (Gobierno de Costa Rica).
- 3 Entre otros, constatables en los artículos 75, 79, 80, 83, 85 y 86 (Gobierno de Costa Rica).
- 4 Tratándose de una migración predominantemente temporal y con acusada tendencia a hacerse más pendular, los valores de la categoría “residentes” son –contra lo que indica su valor facial– relativamente altos. Pero precisamente por ese peso del factor de temporalidad en la migración hacia Costa Rica no tiene caso comparar las columnas sobre residentes.
- 5 La cifra de España es preferible porque la migración a ese destino no tiene la pendularidad que la migración a Costa Rica.
- 6 Cálculos propios con base en INEC, Volumen I 15 y Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMEISTER, EDUARDO ET AL. *Estudio sobre las migraciones regionales de los nicaragüenses*. Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales, 2008.
- BENTON, MEGHAN. *Spheres of Exploitation: thwarting actors who profit from illegal labor, domestic servitude, and sex work*. Washington D. C.: Migration Policy Institute, 2014.
- BIBLER COUTIN, SUSAN. *Nations of Emigrants. Shifting boundaries of citizenship in El Salvador and the United States*. Ithaca: Cornell University Press, 2007.
- BLANCHARD, SARAH ET AL. “Shifting trends in Central American migration: a demographic examination of increasing Honduran-U.S. immigration and deportation”. *The Latin Americanist*, 55 / 4 (2011): 61-84.
- BROWN, ANNA Y EILEEN PATTEN. “Hispanics of Nicaraguan Origin in the United States, 2011”. *Pew Hispanic Center*. 2013a. <<http://www.pewhispanic.org/2013/06/19/hispanics-of-guatemalan-origin-in-the-united-states-2011/>>.
- _____. “Hispanics of Guatemalan Origin in the United States, 2011”. *Pew Hispanic Center*. 2013b. <<http://www.pewhispanic.org/2013/06/19/hispanics-of-guatemalan-origin-in-the-united-states-2011/>>.
- _____. “Hispanics of Honduran Origin in the United States, 2011”. *Pew Hispanic Center*. 2013c. <<http://www.pewhispanic.org/2013/06/19/hispanics-of-honduran-origin-in-the-united-states-2011/>>.
- _____. “Hispanics of Salvadoran Origin in the United States, 2011”. *Pew Hispanic Center*. 2013d. <<http://www.pewhispanic.org/2013/06/19/hispanics-of-salvadoran-origin-in-the-united-states-2011/>>.
- CENTRO DE ESTUDIOS MIGRATORIOS. *Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales y locales del Instituto Nacional de Migración*. 2012. <http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Extranjeros_presentados_y_devueltos>.
- CÓRDOBA, MATILDE. “La mitad de nicas quiere emigrar”. *El Nuevo Diario*. 24, 4, 2013, recuperado el 12 de enero de 2013, <<http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/284077>>.
- DE GENOVA, NICHOLAS. *Working the boundaries. Race, space and “illegality” in Mexican Chicago*. Durham and London: Duke University Press, 2005.

- DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA, COSTA RICA. *Estadísticas. Dirección General de Migración y Extranjería. 2000-2006, 2007, 2012.* <http://www.migracion.go.cr/institucion/estadisticas_documentos.html>.
- EIG, LARRY M. "The Nicaraguan Adjustment and Central American Relief Act: Hardship Relief and Long-Term Illegal Aliens". *Congressional Research Service Report for Congress*, Washington, D.C., 1998.
- EQUIPO DE REFLEXIÓN, INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN (ERIC). "Percepciones sobre la situación hondureña en el año 2013". *El Progreso*, enero 2014.
- FONSECA VINDAS, KARINA. "Reformas a la Ley Migratoria: lo bueno, lo malo, lo feo". *Envío*. 303 (2007). <<http://www.envio.org.ni/articulo/3569>>.
- GOBIERNO DE COSTA RICA. "Reglamento de extranjería, Decreto N.º 37112-G". *La Gaceta*, Año CXXXIV, 95, (2012): 17, 5.
- GONZÁLEZ, JUAN. *Harvest of Empire. A History of Latinos in America*. Westminster, London: Penguin Books, 2001.
- GZESH, SUSAN. "Central Americans and Asylum Policy in the Reagan Era". *Migration Policy*. 2006. <<http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?ID=384>>.
- HISKEY, JONATHAN ET AL. *Americas Barometer Insights: 2014*, number 901, Latin America Public Opinion Project (LAPOP) group at Vanderbilt University, 2014.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENOS (INEC). *VIII Censo de Población y IV de Vivienda, Censo 2005, Hogar: Características generales*. Managua: Gobierno de Nicaragua, noviembre 2006.
- INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO (INIDE). *Chinandega en cifras*. Managua: Gobierno de reconciliación y unidad nacional, 2008.
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION (IOM). "Economic cycles, demographic change and migration". *International Dialogue on Migration*, 19 (2012).
- JEFFERY, KELLY. *U.S. Legal Permanent Residents: 2006, Annual Flow Report*. Office of Immigration Statistics, U.S. Department of Homeland Security, 2007.
- JONAS, SUSANNE. "Dinámicas de las redes transregionales de defensa de los derechos de migrantes guatemaltecos y salvadoreños: Una exploración preliminar". *Redes sociales en la Cuenca de los Huracanes: nueva perspectiva sobre las relaciones interamericanas*. Eds. Francis Pisani, Natalia Saltalamacchia et al. México: Porrúa, 2007.
- KANSTROOM, DANIEL. *Deportation Nation. Outsiders in American History*. London: Harvard University Press, 2007.
- KERWIN, DONALD Y LIN YI-YING. *Immigration Detention. Can ICE Meet Its Legal Imperatives and Case Management Responsibilities?* Migration Policy Institute, 2009.
- KRUGMAN, PAUL. *iAcabó ya con esta crisis!* Barcelona: Crítica, 2012.
- LÓPEZ, MARK HUGO ET AL. "As Deportations Rise to Record Levels, Most Latinos Oppose Obama's Policy". *Pew Hispanic Center*, Washington, D. C., (2011). <<http://www.pewhispanic.org/files/2011/12/Deportations-and-Latinos.pdf>>.
- LÓPEZ, MARK HUGO ET AL. "Diverse Origins: The Nation's 14 Largest Hispanic-Origin Groups". *Pew Hispanic Center*, Washington, D. C., (2013). <http://www.pewhispanic.org/files/2013/06/summary_report_final.pdf>.
- MARTIN, SUSAN F. *A Nation of Immigrants*. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.
- MONGER, RANDALL Y JAMES YANKAY. *U.S. Legal Permanent Residents: 2012, Annual Flow Report*. Office of Immigration Statistics, U.S. Department of Homeland Security, 2013.
- MONGER, RANDALL. *U.S. Legal Permanent Residents: 2009, Annual Flow Report*. Office of Immigration Statistics, U.S. Department of Homeland Security, 2010.
- MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. *Extranjeros residentes en España a 30 de junio de 2013. Principales resultados. Anexo de tablas*. Madrid: Gobierno de España, 2013.
- NEVINS, JOSEPH. *Operation Gatekeeper. The rise of the "illegal alien" and the making of the U.S.-Mexico boundary*. New York: Routledge, 2002.

- OFFICE OF POLICY AND PLANNING. U.S. *Immigration and Naturalization Service, Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: 1990 to 2000*. Washington, D.C.: Office of Policy and Planning, 2003.
- PASSEL, JEFFREY Y D'VERA COHN. "Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010". *Pew Hispanic Center*. February, 2011. <<http://www.pewhispanic.org/files/reports/133.pdf>>.
- PASSEL, JEFFREY, D'VERA COHN Y ANA GONZALEZ-BARRERA. "Net Migration from Mexico Falls to Zero and Perhaps Less". *Pew Hispanic Center*. 23, (2012). <<http://www.pewhispanic.org/2012/04/23/net-migration-from-mexico-falls-to-zero-and-perhaps-less/>>.
- _____. "Population Decline of Unauthorized Immigrants Stalls, May Have Reversed". *Pew Hispanic Center*, Washington, D. C., (2013). <<http://www.pewhispanic.org/files/2013/09/Unauthorized-Sept-2013-FINAL.pdf>>.
- PORTES, ALEJANDRO Y ALEX STEPICK. *City on the edge. The transformation of Miami*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1993.
- RODRÍGUEZ CHÁVEZ, ERNESTO ET AL. "Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales". *Apuntes sobre Migración* n°. 1. México: Instituto Nacional de Migración, 2011.
- RYTINA, NANCY F. *U.S. Legal Permanent Residents: 2004, Annual Flow Report*. U.S. Department of Homeland Security, 2005.
- SASSEN, SASKIA. *Losing control? Sovereignty in an Age of Globalization*. New York: Columbia University Press, 1995.
- _____. *Guests and Aliens*. New York: The New Press, 1999.
- U.S. DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY. *2011 Yearbook of Immigration Statistics*. Washington, D. C.: U.S. Department of Homeland Security, 2012.
- _____. *2012 Yearbook of Immigration Statistics*. Washington D. C.: U.S. Department of Homeland Security, 2012.
- U.S. IMMIGRATION AND CUSTOMS ENFORCEMENT (ERO). *Annual Report, FY 2013 ICE Immigration Removals*, Washington, D. C.: U.S. Immigration and Customs Enforcement, 2013.
- WALTERA, NICHOLAS ET AL. "Masculinity and undocumented labor migration: injured latino day laborers in San Francisco". *Social Science & Medicine*, 59 (2004): 1159-1168.
- WASEM, RUTH ELLEN. "Central American Asylum Seekers: Impact of 1996 Immigration Law". *Congressional Research Service Report for Congress*. Updated, 1997. <<http://www.ilw.com/immigrationdaily/news/2010,0921-crs.pdf>>.

Soy Emilio y tengo algo para contar



ISMAEL MORENO COTO

Sí, soy Emilio. El apellido es lo de menos; también mi nombre. He trabajado en esta institución por dos periodos distintos y en cosas muy diferentes. Primero, despuesito del huracán Mitch, trabajé repartiendo provisiones a los damnificados. Era el tiempo de la emergencia, y todo estaba bañado de lodo y de tristeza. Hasta la lluvia era como un llanto sin cesar. Y trabajé también en reconstrucción de viviendas, cargando maderas, comprando clavos y pegando bloques. Luego, desde hace un tiempito, trabajo distribuyendo un periódico que cada mes se publica para ayudar a la gente a conocer mejor lo que ocurre en este país tan hecho trizas.

Este trabajo me ha gustado mucho. Pero como mi nombre, es lo de menos. Lo que quiero contarles es otra cosa. Yo estuve en los Estados Unidos. Un poco más de cinco años estuve por allá, en el norte. Chambeando estuve. Me fui cuando tenía solo tres meses de haberme casado con Sara, y me fui cuando ella estaba embarazada de Douglas, mi hijo de seis años.

Me fui con el corazón en la garganta. Me dolió en el alma dejar a mi esposa, y lo que es peor, dejarla embarazada. Me fui triste porque también me gustaba mi trabajo como apoyo en la construcción de viviendas para los damnificados. Me fui porque me movía la curiosidad del viaje y de los Estados Unidos, pero la mera verdad me fui porque quería mejorar mi situación económica. Llegué a mi destino luego de pasar un montón de problemas por el camino. Pero de eso ni me acuerdo siquiera. Lo más duro de todo es vivir lejos de la familia. Me revolvaba de tristeza, pero lo que se llama revolcarse, solo de acordarme de mi esposa y de mi hijo cuando estaba en el vientre de su madre, y cuando ya había nacido y sin poder conocerlo. Esa tristeza es profunda; es como tener un hoyo allá en lo hondo, un dolor que le atraviesa todo el corazón y le llega a uno hasta la planta de los pies.

Es cierto, allá se trabaja y se gana algo de dinero. Y si no me creen, vayan a ver mi casa, es de buenos materiales y muy bien construida, y hasta me alcanzó el dinero para pintarla de color rosado y hacerle un corredor con columnas de madera talladas con motivos de los mayas. La construí, y hasta la adorné con el sudor del trabajo de allá; pero la construí con dinero que gané mientras sufría las ausencias. Yo trabajaba en construcción, una vez me caí de unos ocho metros de altura, y tuve varios porrazos con las vigas cuando estaba clavando en la madera. Pero el dolor de la ausencia es más cruel que todos esos golpes juntos; es más duro que pegarse uno con un martillo o que lo hieran a uno con un machete. El dolor de la ausencia es más cruel, porque duele allá adentro, como si fueran heridas y golpes en el hígado, pero más duro, porque el dolor de la ausencia uno lo tiene que disimular con sonrisas y con cara alegre ante los demás. Tal vez, digo yo, todos disimulamos; puede ser que todos andemos con algo de dolor de ausencia y todos lo disimulamos. Hasta con abrazos lo disimulamos. Pero esto lo digo solo por decir.

El trabajo allá es duro. Pero no me canso de decirles que eso no es lo más duro; pues lo que a uno lo hunde es la soledad y la distancia de la familia. Uno allá llora como niño tierno. Uno llora sin tener a nadie que lo consuele. Aunque uno diga que va a buscar consuelo con una mujer desnuda en uno de esos sábados o domingos de desamparo, más solo se siente uno después, y yo pienso que más sola y abandonada deja uno a la mujer después de haberla tenido desnuda y dándole falsas caricias, haciéndole creer que la abraza cuando lo que uno está haciendo es abrazar inútilmente sus propias soledades. En lugar de abrazar a la mujer casual, lo que uno hace es más bien desabrazarla. Ella y yo quedamos más solos que antes de quitarnos la ropa.

Es angustioso estar allá, aunque uno consiga dinero para enviarle a la familia y hasta para construir su casita. Si ustedes ven mi casa quiero que sepan que la mandé a construir no solo con dólares ganados allá, sino con lágrimas que derramé en la más profunda de mis soledades. Ahora llevo unos años con mi esposa y mi hijo Douglas. Ha sido un tiempo de mucha felicidad, aunque al principio, nos costó a mi esposa y a mí amoldarnos el uno al otro. Uno viene de allá desesperado. Pero una cosa es vivir de la nostalgia y otra muy distinta acomodarse a vivir el amor de la familia día tras día. Llevamos un buen tiempo de estar juntos como familia. Los años y los encuentros nos han ayudado a mi hijo y a mí a establecer unos bonitos vínculos de complicidad. Y lo más bonito es que nos hemos ido construyendo como familia. Tan bien nos ha ido que ya estamos esperando el segundo hijo, o tal vez sea hija, solo Dios sabe hasta este momento que lesuento.

Hemos sido felices, y he estado muy contento con mi trabajo de repartidor de periódicos que no dice lo que dicen los periódicos de los ricos. Me gusta que la gente lea otras noticias y temas que van conforme a su propia vida. Pero hoy les escribo para contarles que me voy de nuevo para allá. Me cuesta en el alma decir esto,

porque ustedes dirán: “ese chavo dice que está feliz con su familia y que allá vivió la soledad más dura que alguien pueda conocer, y dice ahora que se va de nuevo”.

Pues sí, me voy; me voy porque solamente yo conozco de mis aprietos económicos, y más allá de la sonrisa que muestro a todo mundo, ando la angustia de mi familia bien metida en el corazón. Ya no aguento la disimuladera. Ya viene el segundo, y mi sueldo no me da para mucho. Miren, yo les voy a decir algo: cuando uno se acostumbra a ganar su dinerito en dólares, aunque sea con lágrimas de soledad, uno lo quiere seguir ganando, y cuando a uno se le metió la calentura del Norte, vieran cómo cuesta quitársela. Yo me figuro que esa calentura es como cuando alguien agarra el vicio de la droga, que por mucho que quiera quitárselo, a veces hasta se hacen cosas indignas por conseguir la droga que el cuerpo le pide.

Me voy casi como me fui la primera vez, sufriendo porque dejo a mi esposa a la que tanto amo, y la dejo embarazada. Me voy con la seguridad de que voy a ganar unos cuantos centavos para mejorar la vida de la familia y, eso sí, allá no me quedo, porque lo tengo por jurado: aquí está mi tierra, aquí está mi gente y si tengo que morirme, me voy a morir de amor o de hambre, pero aquí y en ninguna otra parte, peor en los Estados Unidos, que solo sirve para darle a uno unos pinches dólares pero a costa de dejarle a uno el alma marchita de puritita soledad.

A mi regreso les contaré mis otras tristezas. Sí, las tristezas agazapadas, las que me están esperando en el camino y con las que me voy a encontrar cuando esté en el norte. Yo pienso que me voy para el norte porque quiero ganar algo de dinero verde, al que me acostumbré desde la primera vez que me fui, y porque cuando uno se ha ido quizás trae su dinerito, pero ya uno no vuelve a ser el mismo, porque allá uno aprende a vivir con el alma marchita. El trabajo y los dólares le resuelven a uno algunas cosas materiales, pero uno queda con la vida reseca.

Cuando se aprende eso, que es tan duro, uno ya no vivirá alegre nunca más en la vida. Y quien aprendió a vivir con el alma marchita no volverá nunca más a estar tranquilo ni siquiera con la gente a la que ama. Como que uno queda destinado a andar de un lado a otro sin rumbo fijo, como errante eterno. Esa es la marca infernal que le deja a uno el norte carnícero.

IV. Deportaciones y afectaciones psicosociales

Una aproximación a las reacciones psicológicas en la migración. Los casos de los migrantes guatemaltecos deportados

ANNELIZA TOBAR ESTRADA

Hay mucha incertidumbre al momento de salir, se generan muchos sentimientos de responsabilidad, en el tránsito hay miedo, mucho temor y angustia, combinado con el tema de estar constantemente recordando que tienen la responsabilidad. Si tienen éxito y logran llegar tienen miedo por su condición de irregularidad, miedo de no poder cumplir con la meta que llevan que es trabajar y generar recursos. Se ven grados importantes de depresión que se manifiestan en diferentes ámbitos, no solo de encerrarse y no hacer nada, porque saben que tienen que trabajar y pagar la deuda, iniciarse en el consumo de sustancias o buscar otras estrategias como para desahogar todo lo que no conversan sobre el abuso sufrido. Mucha presión emocional, presión familiar, presión de la red que lo recibe allá.

ACTIVISTA ACOMPAÑANTE DE CASOS DE NIÑEZ MIGRANTE

LA PSICOLOGÍA EN EL ANÁLISIS DEL SUJETO MIGRANTE

Una revisión bibliográfica incluso somera evidenciará cómo el estudio de la migración no es un campo de análisis exclusivo de la demografía, sino que constituye un terreno de encuentro e interlocución para diversas disciplinas y tradiciones investigativas. Esto no podría ser de otra manera dado que la migración, en sus múltiples variantes y con sus diversos fenómenos conexos, constituye un terreno fértil de estudio en el cual muchas disciplinas tendrían algo que decir.

La complejidad del fenómeno en la década de 1990 convocó a prestar una mayor atención al fenómeno desde el campo investigativo, ya que “hacia 1990 la migración internacional se había convertido en un verdadero fenómeno global. Esta nueva tendencia motivó a científicos sociales de variadas disciplinas a tratar de formular nuevas teorías migratorias para complementar las desarrolladas

durante la anterior era industrial” (Durand y Massey, 2003: 14). La complejización del fenómeno y su carácter global han hecho que múltiples aristas hayan sido develadas o profundizadas en los diversos análisis, entre ellas las dinámicas de género en la migración, la transnacionalización de la familia, las transformaciones a la identidad, las violaciones a derechos humanos y el fenómeno de la violencia hacia los migrantes, por solo mencionar algunas.

Así, la psicología social en tanto disciplina que pretende indagar en la configuración del sujeto en tanto producto de un tiempo y una sociedad particular, podría contribuir desde su observancia con la indagación de las motivaciones, las actitudes, la afectividad, las percepciones, etc., producidas tanto por los sujetos migrantes como por los Otros con quienes tendrá que relacionarse durante su tránsito y en el entorno al que arriban.

Si se parte de esto, resulta importante estudiar el fenómeno desde perspectivas psicosociales, teniendo en cuenta tanto al sujeto que piensa, valora y actúa, como al contexto donde se desarrolla. En este esfuerzo resulta importante variar la perspectiva de análisis de manera que la clave psicosocial reemplace a la clave clínica, es decir, se debe cambiar el análisis del síntoma o la psicopatología del migrante por la consideración de las respuestas comportamentales, la subjetividad y la importancia del contexto como factor constitutivo del sujeto que parte, vuelve y se mueve entre el tiempo y los territorios. Lo anterior responde a una consideración de la acción humana en tanto ideológica –como diría Martín-Baró (1983)– determinada por factores sociales, explicada en una historia y un contexto específico: una observación del sujeto y su subjetividad-comportamiento más allá del sujeto en sí mismo, y en relación con eventos, circunstancias y relaciones particulares.

Por su parte, en el terreno analítico de la migración, esta mirada implicaría considerar una “concepción procesual de la experiencia vital” (Rivera Sánchez, 2012: 468), de tal cuenta que se vea al sujeto migrante como un producto histórico de su tiempo, de su comunidad de origen, de factores locales y estructurales que le afectan y, luego en la migración, como una entidad configurada por las diversas experiencias propias de este proceso. Desde esta perspectiva, se pretende reflexionar sobre las distintas reacciones psicológicas –en tanto comportamientos y subjetividades– manifestadas por personas deportadas, más allá de la observación del llamado “duelo migratorio”, intentando en este esfuerzo, develar la existencia de diversas configuraciones subjetivas y comportamientos en aquellos que partieron y retornaron de manera forzosa.

MIGRAR EN SITUACIONES EXTREMAS

Sin duda alguna, la migración genera un “quiebre vital” (Bar de Jones, 2001) en la vida de las personas, por lo que optar por ella supone una decisión trascendental para la persona y la familia, y su materialización conlleva una serie de riesgos, esfuerzos físicos y condicionamientos materiales que serían especialmente inocuos en la vida de las personas. Es decir, el acto de migrar más que un simple desplazamiento humano supone un proceso vital que encierra desde angustias hasta esperanzas, un tránsito de personas que conlleva una carga de ilusiones personales y colectivas. Así, la decisión de partir más que responder a meros deseos de aventura supone una acción que busca satisfacer las necesidades de cada familia y, aunque la esperanza se constituye en un acicate en esta empresa, las maneras en que se realiza la migración –irregular, clandestina e indocumentada– configuran escenarios provocadores de una serie de reacciones psicológicas y emocionales que superan la esperanza primera.

Al respecto, el epígrafe con el que inician estas líneas fue seleccionado por considerar que enumera algunos de los principales indicadores que podrían dar cuenta de la posible emocionalidad y subjetividad de la persona en los diferentes momentos del proceso migratorio. En este sentido, se hace mención a la existencia de incertidumbres, temores, angustias, depresión y ansiedad.

Las categorías de síntomas, trastornos y riesgos parecieran ser de mención común cuando se reflexiona sobre la relación entre salud mental y migración, por lo que puede darse por hecho que los procesos de movilidad se constituyen en factores detonantes de una gama de reacciones negativas en los sujetos. Esta suposición merecería ser acotada, al señalar que la forma en que se realiza la migración de centroamericanos hacia México y Estados Unidos presentaría una serie de dinámicas y factores contextuales y relacionales que se constituyen fácilmente en elementos generadores de estrés y trauma (DPLF, 2008; Amnistía Internacional, 2010; CNDH, 2011). Así, el aparecimiento de tales reacciones psicoafectivas deben comprenderse en el marco de un contexto de precariedad y riesgos que colocan a la persona migrante en posiciones de franca vulnerabilidad.

Migrar, en la primera década del siglo XXI, no es lo mismo que en décadas anteriores. Achotegui menciona que las circunstancias en las que se migraba hace algunas décadas y las maneras en que se migra contemporáneamente son por completo disímiles, pues “migrar se está convirtiendo hoy para millones de personas en un proceso que posee unos niveles de estrés tan intensos, que llegan a superar la capacidad de adaptación de los seres humanos” (2004: 39). En este sentido, Achotegui emplea el concepto de *migrar en situación extrema*, el cual supondría la exposición permanente del migrante a diversos estresores que se presentan de manera intensa y frecuente.

Según el informe especial, titulado “Secuestros de personas migrantes centroamericanas en tránsito por México”, el fenómeno de la migración en México y en la región de Centroamérica se ha vuelto cada vez más complejo en términos de la composición, rutas y destinos de los flujos migratorios, así como de los retos que las personas migrantes deben afrontar a lo largo de su tránsito y estancia en una región de la cual no son originarios (CNDH, 2011). Al respecto, diversos informes han sugerido que en México se ha configurado una “epidemia oculta de secuestros” (Amnistía Internacional, 2010). A estos patrones de violencia ejecutados durante el tránsito por actores muy particulares –las pandillas, el crimen organizado, la policía, el ejército y las autoridades municipales e incluso los coyotes u otros migrantes– (DPLF, 2008; Amnistía Internacional, 2010; CNDH, 2011); además se sumarían los abusos cometidos por las autoridades migratorias y que incluirían “discriminación, falta de investigación, procesos dilatorios, expulsión de migrantes correctamente documentados, negación de acceso a autoridades consulares, detenciones arbitrarias” (DPLF, 2008: 7). En territorio estadounidense, y como parte del incremento de los índices de detención de migrantes, luego de la aprobación del Acta de Reforma Migratoria y de responsabilidad del migrante (1996), la puesta en marcha de los planes de seguridad nacional después de los ataques del 11 de septiembre del 2001 y la ampliación de los poderes de detención impulsados por la aprobación de la Ley Patriota en Estados Unidos (Human Rights Watch, 2009), los migrantes se verían expuestos a la persecución, la deportación y los abusos en los procesos de detención y repatriación. Así, los factores con potencial de daño psicológico para el migrante se presentarían tanto en los procesos de viaje, como en la detención y el retorno forzoso. Muchas de las respuestas psicológicas, afectivas y conductuales generadas por los sujetos en cada una de estas etapas del proceso migratorio, han sido calificadas desde diversas reflexiones como daños a la salud mental, y a ellas se les prestará atención en estas líneas.

LA PATOLOGIZACIÓN DE LA PSICOAFECTIVIDAD DEL MIGRANTE

Diversa bibliografía que intentaría reflexionar sobre la relación entre salud mental y migración presenta temas básicos y recurrentes, relacionados con consecuencias e implicaciones de los procesos migratorios en la cognición, afectividad y conducta de quienes migran; a saber: la somatización o respuestas fisiológicas ante diversas experiencias de estrés, procesos de duelo y ansiedad, respuestas y transformaciones familiares luego de la migración, implicaciones psicosociales en las comunidades expulsoras, entre otros. Por ejemplo, para el caso mexicano,

Vilar y Eibenschtz (2007) en un breve estado del arte identifican varias investigaciones que en el campo de la migración abordan la temática de la salud mental de los migrantes mexicanos, incluyéndose en estas reflexiones los temas del consumo de drogas, la relación de la migración y la ruralización de la epidemia de VIH, la epidemiología del suicidio y su entrelazamiento con el fenómeno migratorio, la disfuncionalidad familiar en comunidades migrantes, entre otros. Por su parte y siempre en la observación de los impactos en la salud mental que tiene la migración de los mexicanos a Estados Unidos, Rivera, Obregón y Cervantes (2009) identificaron al menos 16 estudios entre los años 1990 y 2008 que han versado sobre tal objeto, al prestar atención a los temas de las respuestas fisiológicas ligadas al estrés, a los trastornos por uso de sustancias, a la conducta suicida, a los factores protectores, a las nuevas configuraciones familiares, entre otros.

El foco de análisis sobre los temas de trastornos y enfermedades en el contexto de la migración denotaría una patologización del estado físico y psicológico de la persona migrante o de su familia, pudiendo arribarse a la conclusión que la migración provocaría ineludiblemente daños en la salud mental de la persona.

Algunos estudios sustentados en los enfoques de la psicología clínica y la psiquiatría han intentado explicar los efectos dañinos de la migración en la dimensión individual. Al respecto, Achotegui (2004) acuñó el término Síndrome de Ulises para describir la manifestación de un cuadro de estrés crónico particular en las personas migrantes. Tal síndrome, que supondría un deterioro de la salud mental, debería incluir el padecimiento de determinados duelos por la exposición a variados estresores. Achotegui (2009) además señala el proceso migratorio como un proceso de pérdida con un duelo inherente, o más bien, siete duelos distintos, según su decir: duelo ante la pérdida de la familia, la lengua, la cultura, la tierra, el estatus social, el grupo de pertenencia y los rasgos físicos. Sin embargo, más allá de estos duelos de carácter normal o esperado en el proceso migratorio, existirían otras sintomatologías de carácter más agudo y crónico relacionadas con procesos de exposición al estrés y a situaciones límite, constituyéndose el duelo in extremis. Este incremento exponencial del duelo derivaría de la existencia de múltiples estresores externos al sujeto, entre ellos “la lucha por la supervivencia, donde alimentarse, donde encontrar un techo para dormir, el miedo, el terror que viven en los viajes migratorios, las amenazas de las mafias, de la detención y la expulsión o la indefensión por carecer de derechos” (Achotegui, 2009: 167).

Sin lugar a dudas, la identificación de un conjunto de signos y síntomas –un síndrome– de habitual manifestación en personas migrantes constituye un avance en los intentos de intervención individual y de provisión de servicios de salud. No obstante, y respetando las ideas que desde el campo clínico puedan derivarse al respecto, un análisis exclusivamente psiquiátrico corre el riesgo de patologizar

toda reacción convirtiéndola en un síntoma, y soslayándola en el análisis psicosocial y microsociológico del fenómeno.

Desde una perspectiva psicosocial, no se podría responder de manera absoluta, ni respaldar incondicionalmente los supuestos de que la migración provoca daños o los migrantes manifiestan afectaciones psicológicas, pues se considera pertinente matizar las explicaciones de tal forma que se lleguen a diferenciar dos hechos sustantivos en el psiquismo del migrante y que se han logrado identificar desde la evidencia empírica, a saber: la existencia de reacciones psicológicas de manifestación común y la presencia de daños de tipo más severo a la salud mental.

Un análisis exclusivamente clínico como en el que se basa la propuesta del Síndrome de Ulises explicaría los cuadros clínicos extremos que pudieran precisar una intervención clínica, psiquiátrica o un acompañamiento psicológico de largo plazo. Esta propuesta si bien resulta útil, obvia un tipo de respuestas psicológicas y comportamentales que no caerían en el terreno de lo psicopatológico y que podrían ser calificadas como comunes en la observancia de las conductas y los sentidos subjetivos formulados por los migrantes; una dimensión básica de respuesta que no llega a rayar en la psicopatología o en el daño severo a la salud mental, esto es lo que se quiera resaltar bajo el nombre de reacciones psicológicas en la migración.

NATURALIZAR LAS REACCIONES PSICOLÓGICAS DE LOS MIGRANTES

La reacción se puede definir como una respuesta ante un hecho o circunstancia que experimenta la persona. Sin referirse propiamente a las patologías, a las reacciones psicológicas en la migración significarían aquellas conductas y procesos emocionales esperados o “normales” en las circunstancias de vida en que se desarrolla la migración, reacciones que no deberían ser calificadas con el apelativo de patológicas, desviadas u otros, sino comprendidas en su justa dimensión, pues son provocadas por circunstancias externas y resultan de probable o común aparecimiento en el actuar o sentir de la persona migrante. Una consideración de este tipo lleva a sustituir el término afectación por el de reacción, ya que la persona no necesariamente está afectada, sino que reacciona ante los diversos estresores que se presentan de manera coyuntural o esporádica durante el proceso migratorio. Así, la tristeza, ansiedad, ira u otras emociones podrían ser calificadas como una reacción psicológica esperada en la migración, sin que su aparición lleve a implicar la existencia de cuadros graves o psicopatológicos. Esta propuesta se sustenta en el hecho de que si bien la migración constituye un proceso complejo y dinámico, con múltiples adversidades para los sujetos, también es impulsada por la esperanza y la voluntad de los que migran,

suponiendo la existencia de actitudes de afrontamiento y acciones adaptativas por partes de los sujetos, sin que su desarrollo implique necesariamente la aparición continua de hechos que redundarían en un trauma o daño severo.¹

Asimismo, las ideas aquí presentadas se apoyan en algunas formulaciones que intentan matizar el análisis del daño psicológico, al intentar comprender las respuestas psicoafectivas de los sujetos desde la justa dimensión en que ocurren. Por ejemplo, al criticar el concepto de estrés postraumático como trastorno y al discutir sobre la existencia de reacciones adaptativas a situaciones que encierran experiencias semejantes para quienes las viven, Fernández Lira señala que

Los síntomas que configuran el hipotético trastorno constituyen en buena medida defensas adaptativas ante situaciones y, en cualquier caso, se dan en un porcentaje alto de la población (son tan estadísticamente normales) que no parece que tenga sentido calificarlas de patológicas o trastornadas (2004: 115).

Esta reflexión resulta útil para el objeto de estudio del presente artículo, pues la vivencia de la migración, desde la partida hasta el retorno, supone para las personas vivencias más o menos comunes que generaría en los sujetos patrones de comportamiento que lejos de ser obligadamente indicadores de trastornos, pueden constituir acciones convencionales de adaptación al entorno, los diferentes eventos y las circunstancias de vida “en tránsito”.

Ante una trama relativamente estable que implica vulnerabilidad para las personas, no sería raro que los actores –los migrantes– mostraran un actuar similar, pero sin que esto signifique la manifestación colectiva de algún síndrome o trastorno. Como señalara Viktor Frankl en su análisis de las reacciones compartidas y comunes manifestadas por los detenidos en un campo de concentración durante la Segunda Guerra Mundial:

Ante una situación anormal, la reacción anormal constituye una conducta normal. La reacción de un hombre tras su internamiento en un campo de concentración representa igualmente un estado de ánimo anormal, pero juzgada objetivamente es normal (...) una reacción típica dadas las circunstancias” (1996: 29).

En suma, el llamado duelo migratorio o la ansiedad constante, antes que síntoma ocasionado por la migración –como postula el Síndrome de Ulises– puede constituir un conjunto de reacciones “normalizadas” o convencionales, comprensibles en el contexto de la migración.

Los indicadores de las reacciones psicológicas están conformados por los patrones conductuales, la emocionalidad susceptible de activarse, los pensamientos recurrentes y los sentidos subjetivos, así como las valoraciones hechas por las personas sobre su realidad. Respuestas fisiológicas que aparecerían en clave de somatización constituyen también reacciones psicológicas en la migración.

¿Qué detonaría o provocaría estas respuestas? En la mayoría de los casos, la presencia de estresores o elementos detonantes es lo que propicia la aparición de las reacciones psicológicas. En la psicología de las emociones se menciona la existencia de situaciones externas que provocan una activación emocional que produce la aparición de valoraciones subjetivas con base en experiencias previas, la manifestación de expresión corporal o respuestas fisiológicas y el afrontamiento o tendencia a la acción (Fernández Abascal, 2004).

Dado que el proceso migratorio mostraría la presencia de distintos momentos –partida de la comunidad de origen, viaje, residencia en sociedad de destino y deportación o regreso forzoso– podría inferirse que en cada una de estas etapas ocurrirían experiencias particulares que pueden generar estrés o ante las cuales las personas reaccionan. Así, se podría hablar de un vínculo entre momentos (el viaje, la estadía, el retorno), experiencias de la migración y estresores específicos (partir, riesgos, condiciones de trabajo, hechos de discriminación, detención, encarcelamiento, deportación), como factores que configuran la respuesta comportamental y subjetiva de las personas, pues la forma en que se realizan las migraciones, el estilo de vida en el sitio donde la persona arriba y las acciones en las cuales es retornado a su país de origen involucrarían factores con potencial de provocar las reacciones psicológicas y, en casos extremos provocar algún daño a la salud mental del migrante.

LAS REACCIONES PSICOLÓGICAS DE MIGRANTES DEPORTADOS

Bajo la idea de que en los momentos clave de la migración ocurrirían situaciones o experiencias particulares que se pueden convertir en eventos significativos que detonan o propician la aparición de múltiples reacciones psicológicas, estas líneas pretendieron indagar sobre el tipo de respuestas comportamentales, emocionales y de elaboración subjetiva que la persona migrante podría manifestar, prestando particular atención a los casos de migrantes deportados. De este modo, el presente estudio² trabaja específicamente con sujetos que han experimentado el proceso de migración, desde la salida de su lugar de origen, la estadía en la sociedad de destino, hasta la detención y deportación a su país.

Al momento de emprender el viaje, tanto la bibliografía como las referencias de acompañantes del tema migratorio, identifican la aparición del llamado *duelo migratorio*. Las descripciones de este apelarían “al conjunto de pérdidas psicológicas ocasionadas por el mismo acto de migrar. Este duelo supone un complejo proceso de reorganización personal y un gran esfuerzo de adaptación a los cambios que tienen lugar a nivel personal y social” (PDH, citado por Escobar Sarti, 2008: 59).

De este modo, el decir de las personas refiere la existencia de una combinación de sentimientos más allá de las “pérdidas psicológicas”, en otras palabras, un sentir que abarca la congoja por dejar a su familia y el lugar de origen, pero, nótese, acompañado de otras emociones como ansiedad o temor.

En este sentido, migrar no supone la experimentación de un estado de duelo total, pues se matiza por el deseo de llegar al lugar de destino. En este sentido, el migrante no solo se convierte en un sujeto doliente, que sufre, sino que también en un sujeto esperanzado en el proyecto “que lleva sobre sus hombros”, el cual no es asunto baladí, sino que posee una gran importancia, al configurar en la persona un sentido alto de la responsabilidad: “Yo sentí ansiedad por estar ya en el lugar a donde uno va, es triste porque uno deja a su familia pero también se anhela llegar” (Hombre, 40 años), “Tristeza de dejar la familia pero sabía que si Dios me permitía llegar las cosas iban a cambiar para ellos en bien” (Hombre, 50 años). La combinación de sentimientos se manifiesta tanto en la mención de la tristeza por separarse de la familia como en la referencia de la expectativa de la experiencia por vivir; de manera que, junto a la congoja por la separación, se experimenta el anhelo por llegar al sitio de destino, el cual se imagina y se anhela. Vale considerar que el énfasis dado a la existencia de un duelo migratorio –el cual efectivamente ocurre debido a que no resulta fácil desprenderse de lo cotidiano, desde afectos hasta las costumbres– ha obviado la observación de la existencia de elementos de profunda resiliencia que empujan a la persona a la empresa de migrar, constituyéndose en acicates indispensables para esta. Según el decir de uno de los acompañantes de la Casa del Migrante en la ciudad de Guatemala, “el migrante que va [en el tránsito] canta”, hecho que revelaría una reacción o más bien una de las facetas –quizás necesarias– del estado psicológico de la persona al momento de migrar.

A su vez, la forma en que se realice el viaje configura el tipo de reacción que manifestará la persona; así, los viajes expeditos provocarán una sensación de “ajenidad” con respecto al riesgo, mientras que los viajes realizados en condiciones más precarias que conllevan una experimentación constante de riesgos provocarán en la persona un estado de alerta constante, con picos altos de estrés, donde toda su actividad –tanto mental como física– se enfoca en la supervivencia:

Un día nos dijeron allí viene migración y nos vamos corriendo, habían ratitos en que uno ya no quería seguir, quería uno morirse allí mismo. Había que esconderse, rodear, correr, no iba uno feliz o con seguridad, el corazón palpitaba porque no sabía si iba a llegar uno a su destino (Mujer, 26 años).

Nuevamente, la tristeza/congoja –elementos claves del duelo– pareciera no ser parte de las emociones dominantes. En este momento la idea de la deuda por pagar –en aquellos casos en los que se ha incurrido en compromiso económico para

sufragar el viaje– se convierte en un acicate que motiva el “seguir a toda costa” y “cueste lo que cueste”. Por lo tanto, el estrés, la ansiedad y la preocupación son las emociones que dominarán el tránsito o el viaje de la persona.

Posteriormente, en el arribo a la sociedad de destino, el choque de la novedad y el peso de la realidad detonarían reacciones particulares, por ejemplo, una significación en extremo positiva sobre el sitio de destino y las posibilidades que genera, sobre todo el consumo y la provisión de ingresos al hogar.

Al invitarles a reflexionar sobre su forma de vida en aquel país –las personas entrevistadas migraron a los Estados Unidos–, las relaciones entabladas y el trabajo desempeñado, hacían referencia a un sentimiento de felicidad: “Yo me sentía feliz de estar allá porque trabajaba, no ganaba mucho pero tenía dinero para dar a mis hijos” (Hombre, 40 años). “Yo allá estaba feliz porque allá es diferente, pero no me olvidé de mi familia” (Hombre, 42 años). “Feliz porque trabajaba y el fin de semana nos íbamos a pasear contentos” (Mujer, 28 años). “Triste de no tener familia pero a la vez me conformaba porque sabía que ellos estaban pasando una vida mejor” (Hombre, 50 años).

La mención del sentirse feliz se asocia con la oportunidad de trabajar y, por consiguiente, de disponer de ingresos, así como de poder radicar en un lugar distinto. En fin, el experimentar otra forma de vida muy distinta a la que se tenía en el país de origen puede estar en el trasfondo de esa sensación de bienestar. Sin embargo, frente a la posibilidad de generación de recursos económicos para sí misma y para la familia, la persona asume un comportamiento y una subjetividad “pro-trabajo”, la cual corre el riesgo de configurar una disponibilidad a la auto explotación (Cordero, 2007; Fromm, 2004). Así, ante la idea de disponer de efectivo, el dinero que “cae” el viernes y las posibilidades que esto implica para la familia –el monto de la remesa y cierto dinero para el consumo personal–, la persona no toma en cuenta el exceso de trabajo que debe asumir, por lo que lo considera como un hecho natural y propio del diario vivir: “En mi caso, trabajaba de lunes a sábado. De ir a reuniones no quedaba tiempo. Yo cuando estaba allá si no tenía tiempo de andar saliendo” (Hombre, 42 años). “Allá de la casa al trabajo, del trabajo a la casa. Uno allá solo pensaba en trabajar, solo fin de semana se puede uno distraer un poquito, ya después a trabajar otra vez (Mujer, 28 años).

Cordero (2007) señala que “el trabajo requiere un disciplinamiento no solo de cierto perfil de habilidades para las labores del proceso de trabajo en sí mismo, sino para las propias condiciones en que ese proceso se realiza diariamente” (160). De esta forma, una suerte de enajenación se genera entonces sobre el trabajo en el sentido de que este no favorecería la liberación del sujeto y la potenciación de las capacidades creadoras, constituyéndose en el receptor absoluto de todas las energías vitales de la persona, soslayando otras dimensiones importantes en la constante regeneración del sujeto, como lo sería el ocio y el cuidado de sí y de los otros.

Otros motivos de alta relevancia estarían en el trasfondo de tal “aguante” o resistencia, al justificar el sometimiento al trabajo, pues en el caso de los migrantes guatemaltecos entrevistados, el pago de la deuda que sufragó el viaje y el mantener el empleo que provee los ingresos al hogar serían los motivos que justifican el trabajo en exceso. Al respecto, uno de los entrevistados manifestó que “Cuando hay trabajo debe uno priorizar el trabajo, no como acá que ni trabajo hay, sale uno a pasar el día. Si hay trabajo fijo tiene uno que cuidar el trabajo, porque hay compañías que si ya falta uno, ya es una falta y si junta unas, pues ya le quitan el trabajo” (Hombre, 40 años). Así, el disponer de empleo constituye una oportunidad que no se tenía en la comunidad de origen; lo cual significa un hecho altamente importante,preciado, de manera que debe cuidarse sobremanera, “cueste lo que cueste”. Así, el pago de la deuda constituye un acicate muy fuerte para la autoexplotación, ya que los montos adeudados a los “coyotes” o prestamistas no corresponden a cantidades minúsculas sino que alcanzan los miles de dólares.³

La disposición al trabajo y el idilio del consumo –muchas veces simbólico–, así como la satisfacción de contribuir con la mejora de los ingresos del hogar, se ven abruptamente interrumpidas al momento de la detención⁴ de la persona. Al preguntar sobre los eventos más fuertes de la migración, se responde: “El regreso porque en mi mente no estaba volver así, deportado” (Hombre, 40 años). “Lo más duro fue el arresto porque allí se terminó el consuelo americano” (Hombre 42 años). “La redada que tuvimos porque nos trajeron como delincuentes pero no lo somos” (Mujer, 28 años). Aron (2000) señala que:

El ser descubierto por las autoridades migratorias precipita con frecuencia una crisis psicológica aguda. Todos esos problemas que preocupan a los nuevos inmigrantes y que suelen considerarse como el ‘el trauma migratorio’ [Sluzki, 1979] palidecen inmediatamente ante una preocupación única y abrumadora: ¿me enviarán de vuelta? (en Martín-Baró: 474).

La detención supone “el inicio del fin” del proyecto de desarrollo que representaba la migración, pues la privación de libertad ocurre en un país que no es el propio, por lo cual se favorece el aumento de la tensión emocional. Ulich (1985) definiría esta última como “el padecimiento pasajero o permanente de estados carenciales, de menoscabos, de pérdidas de posibilidades de vivencia, experiencia y acción positivas (242). Además, constituye un estado de “sobrecarga” de las emociones, en el sentido de una experimentación exacerbada de las mismas al grado de provocar desazón, fragilidad, inestabilidad o irritabilidad; así, la persona manifiesta todas estas emociones al referirse a su experiencia de detención y encarcelamiento en Estados Unidos. La irrupción de la incertidumbre y de la apatía es esperable en el momento del confinamiento.

Sobre la vida en el campo de concentración, Frankl afirma que “la influencia más deprimente de todas era que el recluso no supiera cuánto tiempo iba a durar su encarcelamiento. Nadie le dio nunca una fecha para su liberación. En realidad la duración no era solo incierta, sino ilimitada” (1996: 73). En los casos observados las personas entrevistadas se refirieron a la experiencia de lentitud del tiempo y de apatía, es decir, la sensación de eternidad del tiempo y la pérdida de interés por la actividad cotidiana. Frankl (1996) emplearía el concepto de existencia provisional para referirse a ese estado de vida en que el sujeto pierde el control de la misma y cómo desde la incertidumbre generada resulta imposible el planteamiento de una meta futura, “en cierto sentido, todo parecería sin objeto” (74). Tal sería la reacción psicológica del migrante detenido.

Por otra parte, si bien la experiencia no sería fácil para ninguna persona, dependiendo de la forma en que el proceso es gestionado –tratos recibidos, disposición de alimentos, posibilidad de comunicación con la familia, acceso a ayuda legal, etc.– se configurarán de manera diferenciada, desde estados de tensión emocional como los ya mencionados, hasta reacciones psicológicas que denotan un trauma severo para la salud mental.

Al momento del retorno, el significado de la deportación como hecho altamente traumático derivaría de la ruptura total del proyecto en sí, de allí la expresión de uno de los informantes: “allí se terminó el consuelo”. Véase una referencia que muestra el sentido otorgado al retorno:

El camino es difícil. Yo me fui y solo un año hice, apenas pagué mi deuda y todavía un poco me queda pendiente de pagar. Ahora me pregunto ¿pero qué hice?, todo el esfuerzo no valió de nada, más fue el esfuerzo y que de repente me traigan, me pongo a pensar que yo me fui sufriendo y regresé sufriendo. Tanta cosa que nos hicieron en la cárcel, entonces uno si se pone muy triste. Sufrir para no lograr lo que quería es una cosa muy dura (mujer, 28 años).

En este momento, el duelo pareciera configurarse de forma distinta, de tal manera que se experimentaría con mayor fuerza por el hecho de afectar de manera sustantiva la vida de la persona, al punto de derrumbar el proyecto individual y colectivo que implicó la migración y el trabajo en otro país. Ante esto, la tristeza emerge con fuerza y se configura un duelo por el retorno al país de origen; entonces, se torna inevitable el surgimiento de sentimientos de impotencia, frustración e incertidumbre. Volver supone para la persona una ambivalencia de sentimientos, de tal forma que experimentaría alivio por volver a su familia, pero al mismo tiempo anhela retornar a los Estados Unidos, experimentando asimismo frustración ante la idea de volver a las mismas condiciones de precariedad que dejó al partir. El retorno se experimenta entonces como un sin sentido.

La pérdida que sostiene el duelo del migrante deportado descansaría en el haber sido privado de una oportunidad de desarrollo y el no haber logrado

acumular lo esperado para apoyar materialmente a la familia. Esto permite pensar que el sujeto migrante apuesta sus energías físicas y mentales al proyecto de la migración, justificándose cualquier sufrimiento, de manera que cualquier obstáculo es esperable y será salvado en el intento de alcanzar el objetivo de mejorar la vida familiar. Al verse privados de estas posibilidades, la experiencia pierde cualquier sentido, pues de nada valió el esfuerzo ni el sufrimiento de quien retorna a la misma precariedad que le vio partir. Por otra parte, la pérdida se percibe como magnánima, dado que había mucho “en juego”, y así la congoja aparece entonces por la puerta grande.

De este modo, en el caso de los migrantes deportados, el retorno forzado que rompe la rutina de vida del sujeto ya radicado en la comunidad de destino, que ocurre antes del tiempo previsto y es matizado por elementos de violencia, supondría el inicio de un proceso de duelo, donde las reacciones de tristeza y desconsuelo emergerían junto a otra gama de reacciones fisiológicas entendibles en el contexto de crisis y tensión emocional que experimentaría la persona. En esta etapa se presenta el llamado “duelo migratorio”, el cual emerge con toda su fuerza y crudeza cuando la persona es detenida y deportada, lo que implica la pérdida de las esperanzas, ya que al perder el empleo, la casa, su rutina y cotidianidad y, en el peor de los casos, a su familia, la persona pierde también un poco de sí misma. Así, la emergencia de un duelo potenciado resulta del todo esperable. Como referiría un sacerdote de la Casa del Migrante ubicada en Ciudad de Guatemala:

En estos 15 años que estoy en esto, si hay un sector de población migrante que me cuesta dar respuesta porque me siento impotente, es con los deportados y justamente por lo que se señala: con los que van de ida es relativamente fácil, todo es bueno para ellos, todo es agradecido y todos tienen esperanza. Los que regresan muy difícilmente encuentran consuelo, toda la respuesta que uno puede darles es limitada, que no satisfacen sus expectativas, porque no topamos frente a situaciones legales, de gobierno, cosas que nos sobrepasan. El duelo es sin duda más fuerte para el que viene. El deportado no canta, llora (Acompañante, Casa del Migrante).

EL CAMINO POR ANDAR EN LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE LOS DEPORTADOS

¿Puede cambiarse la aparición del duelo o bien podría minimizarse la intensidad del mismo? Una de las informantes afirma que, efectivamente, esta situación podría transformarse desde el impulso de estrategias distintas de devolución al país de origen. La consigna matemática de: “el orden de los factores no altera el producto” no se cumpliría, pues en este caso otras maneras de gestionar la deportación sí tendrían un impacto directo en la manera en que la persona significa el

proceso, pudiendo tal vez reducir el impacto negativo que la deportación genera en la vida de la persona:

Se pudieran hacer muchas cosas, tal vez básicas, que cambiaran la forma del proceso de deportación y de cómo las personas experimentarían el proceso. Si a esta mujer [refiriéndose a un caso que estuvo bajo su acompañamiento] le hubieran dado tiempo de arreglar los papeles de su hijo para que lo trajera a Guatemala, de ver lo de su apartamento, iba a sentir muy diferente en vez de la manera en que Estados Unidos la deportó, dándole todos los incentivos para que intentara regresar otra vez (Acompañante, abogada defensora).

El acompañamiento impulsado desde algunas organizaciones supone dar seguimiento a los casos remitidos o de los que tendrían conocimiento. Así, dentro de estas acciones se puede incluir el acompañar denuncias, realizar gestiones, remitir a dependencias específicas o dar acompañamiento psicológico directo. Entre las tareas más significativas que deberían agregarse en la intervención psicológica con deportados se encuentran el hecho de impulsar acciones reflexivas que otorguen otro sentido al volver, valorizándose la vida misma, entre otros elementos. Asimismo, la gestión de estrategias de externalización del dolor, es decir, la promoción de acciones de trabajo colectivo entre pares, donde las personas puedan verbalizar lo experimentado en su viaje y deportación a través de técnicas testimoniales, es considerado un hecho sustantivo. Replicándose el trabajo con víctimas de guerra –Guatemala cuenta con al menos dos décadas de trayectoria en estas acciones–, en el cual los pares realizan trabajo reflexivo en conjunto, se podría no solo favorecer la catarsis respecto al dolor, sino promover la configuración de nuevos proyectos de vida y nuevas visiones del sí mismo e incluso de la comunidad a donde se retorna.

Así, el acompañamiento con migrantes deportados no debería suscribirse a la esfera individual y a las tareas propias de la psicología clínica, sino más bien aventurarse a intervenciones del tipo psicosocial, aspecto propuesto por los acompañantes:

Sabemos que esta respuesta es parcial y no conozco yo ninguna institución que pueda darles respuesta completa. Una respuesta completa podría ser dos cosas: o ayudarles a resolver la situación económica o lo que se señalaba anteriormente, cambiar el enfoque, de las expectativas, todas las cosas materiales son importantes pero son relativas frente a todo lo otro que todavía la persona tiene y que nadie le puede quitar: la familia, su vida misma. Trabajar ese tipo de valores, pero eso necesita tiempo, nosotros intentamos poner la semillita y ellos se lo llevan, pero se necesitaría más tiempo. Estamos convencidos de que lo primero es darles de comer y después hablar de otras cosas y eso es lo que hacemos con ellos cuando llegan. Los compañeros dicen que cuando el migrante llega a una casa [del Migrante] se les dan las condiciones mínimas para que se sientan seguros y allí se vuelven otra persona, muy distinta de la que llegó. Será bueno responder a esas inquietudes y después darle lo otro, pero sin tener los medios es muy difícil darlo (Acompañante, Casa del Migrante ciudad de Guatemala).

De igual manera, otra acompañante del tema migratorio insiste en la necesidad de respuestas integrales que abarquen tanto la manifestación de los sentires

respecto al retorno, como forma de afrontar de mejor manera la experiencia, como de promover la organización comunitaria en vías de incentivar el desarrollo local:

Todo eso se tiene que vincular con la parte de desarrollo, no puede desvincularse porque hay que pensar cómo organizar el espacio de acá para que no se vuelva expulsor de más personas. El acompañamiento debe ser psicosocial: en lo psicológico trabaja el trauma, la frustración y ya, no necesariamente individual, se puede hacer grupal: movilizar, que las personas se organicen para buscar, para reconstruir o retomar el proyecto de vida, eso es lo psicosocial. Allí entra la consideración de lo educativo, los proyectos productivos (Acompañante, ECAP).

Esto supone promover abordajes en varias dimensiones, de allí el carácter psicosocial sugerido, pues a la vez que se facilita el tratamiento individual, se favorece la organización comunitaria en vías de transformar el contexto local expulsor, el cual propicia la migración. Así, un enfoque exclusivamente clínico se centraría en la intervención de un supuesto daño –que en algunos casos particulares se manifiesta por medio de síndromes o traumas severos– obviando un acompañamiento que permita a la persona resignificar la experiencia vivida y promover la inserción social y la organización comunitaria.

Finalmente, en estas líneas se ha intentado alejarse de la tradicional observación del duelo migratorio y de la observación sintomatológica de la migración, intentándose diversificar la observación de la psicología de los migrantes, al considerar esta como un fenómeno complejo en su configuración de pensares y sentires. Esto supuso considerar el estado afectivo/conductual y la configuración subjetiva del migrante como unidades mucho más complejas y ricas, más allá de un estado de duelo perenne.

Con esto, se ha intentado explicar que más que un sujeto doliente, el migrante es también un sujeto esperanzado, que reacciona de diversas maneras ante la tarea de adaptarse a las diversas circunstancias que debe encarar en su tránsito. La focalización que se ha otorgado a los diversos síntomas manifiestos pierde de vista la complejidad subjetiva y emocional del que se va y retorna. Sin lugar a dudas, desde la psicología social quedarían muchas líneas por escribir sobre este tema.

NOTAS

- 1 Aunque en algunos casos puntuales ocurra así dada la relevancia del acontecimiento.
- 2 Este artículo es el resultado de la investigación “Subjetividad y reacciones psicológicas en la migración: los casos de migrantes guatemaltecos deportados”. Las referencias empíricas provienen de entrevistas y talleres focales con hombres y mujeres deportados en el 2008, residentes en la aldea San José Calderas, Chimaltenango; investigación realizada para el Área de Estudios de Pobreza y Migración de la FLACSO Guatemala.
- 3 En una clasificación de los estratos en los que es posible dividir la gran masa migratoria Figue-roa Ibarra y Cordero refieren que existiría un segundo sustrato constituido “por los migrantes que tienen una cantidad de dinero que oscilaría entre 2 y 5 mil dólares para pagar su traslado en manos de una de las bandas de polleros. Hacen diversas escalas y duermen en hoteles baratos en distintas ciudades del país” (2011: 142).
- 4 La forma en que la detención ocurra influirá en la reacción psicológica de la persona que puede debatirse entre respuestas adaptativas frente a un evento que provoca un estrés nuevo o, desencadenar una serie de trastornos que pueden leerse en clave de trauma y daño a la salud mental. Una detención que implique encarcelamiento generará una serie de síntomas que expresan en el cuerpo el sufrimiento y el estrés del sujeto, así como el surgimiento de emociones que incluyen desde depresión hasta ira.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHOTEGUI, JOSEBA. “Migrar en condiciones extremas: El síndrome de Ulises”. *Revista Norte de salud mental*, 21 (2004): 39-52.
- _____. “Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple: Síndrome de Ulises”. *Zerbitzuan*, (2009): 163-169.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Víctimas invisibles: migrantes en movimiento en México*. Informe institucional, México, 2010. <<http://amnistiainternacional.org/publicaciones/108-victimas-invisibles-migrantes-en-movimiento-en-mexico.html>>.
- ARON, ADRIANNE. “Problemas psicológicos de refugiados salvadoreños en California”. *Psicología social de la guerra*, Coord. Ignacio Martín-Baró. El Salvador: UCA Editores, 2000. 474-475.
- BAR DE JONES, GRACIELA. “La migración como quiebre vital”. *Babelpsi*, 2001. <http://www.bazenbehin.net/kulturartean/pictures/cajaherramientas/la_migracion.pdf>.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH). *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*. Informe institucional, México, 2011.
- CORDERO DÍAZ, BLANCA. *Ser trabajador transnacional: clase, hegemonía y cultura en un circuito migratorio internacional*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007.
- DURAND, JORGE Y DOUGLAS MASSEY. “Los enfoques teóricos: una síntesis”. *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- FUNDACIÓN PARA EL DEBIDO PROCESO LEGAL (DPLF). *La crisis de derechos humanos en la frontera sur de México*. Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdova”, 2008.
- FRANKL, VÍCTOR. *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Editorial Herder, 1996.
- FERNÁNDEZ ABASCAL, ENRIQUE Y FRANCESC PALMERO. “Emociones y Salud”. *Emociones y Salud*. Coords. Enrique Fernández Abascal y Francesc Palmero. Madrid: Editorial Ariel Psicología, 2004.
- FERNÁNDEZ LIRA, ALBERTO ET AL. *Intervenciones sobre duelo*. Madrid: Escosura Producción, 2004.
- FROMM, ERIC. *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

- HUMAN RIGHTS WATCH. *Detained and Dismissed: Women's struggles to obtain health care in United States Immigration Detention*, 2009. <<http://www.hrw.org>>.
- MARTÍN-BARÓ, IGNACIO. "Guerra y salud mental". *Psicología social de la guerra*. El Salvador: UCA Editores, 2000.
- RIVERA MARÍA ELENA, NIDIA OBREGÓN Y ERICKA CERVANTES. "Recursos psicológicos y salud: intervención en familias de migrantes". *Aportaciones de la psicología a la salud*, Coord. José Lira. México: Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009. 225-254.
- RIVERA SÁNCHEZ, LILIANA. "Las trayectorias en los estudios de migración: una herramienta para el análisis longitudinal cualitativo". *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. Coords. Marina Ariza y Laura Velasco. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM y el Colegio de la Frontera Norte, 2012. 455-494.
- ULICH, DIETER. *El sentimiento. Introducción a la psicología de la emoción*. Barcelona: Herder, 1985.
- VILAR EUGENIA Y CATALINA EIBENSCHUTZ. "Migración y salud mental: un problema emergente de salud pública". *Revista Gerencia y políticas de salud*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2007.

A la deriva entre el Sur y el Norte. Deportaciones y sujetos dañados en Guatemala

JOSÉ VICENTE QUINO GONZÁLEZ

INTRODUCCIÓN

Las deportaciones de Estados Unidos a Guatemala han crecido aceleradamente en los últimos años. En el 2004 fueron deportadas alrededor de 7000 personas; en el 2013 superaron las 50 000. En los últimos diez años han sido deportadas 266 000 personas (Dirección General de Migración). Aunque la mayor parte son personas detenidas al intentar ingresar a territorio estadounidense, no se debe perder de vista a quienes cuentan con experiencia laboral en ese país, y que al ser deportadas se suman a la población económicamente activa de los países periféricos.

¿Cuáles son los avatares que atraviesa esta población para insertarse laboralmente, considerando las particularidades del mercado de trabajo en los países centroamericanos? Y desde otra perspectiva, ¿qué consecuencias acarrean los procesos de retorno forzoso en el ámbito de la subjetividad, ante un evento que constituye la ruptura radical de un “proyecto” de vida? Estas son preguntas urgentes que apenas empiezan a responderse en la región, donde el fenómeno tendrá que ser estudiado con mayor profundidad. Aquí se presentan algunos elementos que pueden ayudar a comprender las consecuencias sociales de este fenómeno, el cual, sin duda, seguirá afectando a Guatemala, El Salvador y Honduras en las próximas décadas.

ALGUNOS ELEMENTOS TEÓRICOS

La deportación puede definirse de manera simple como una forma de migración forzosa operada por un Estado sobre personas extranjeras a las que se expulsa

fuerza de su territorio luego de no ser admitidas o al no contar con los permisos requeridos para permanecer en dicho Estado (OIM, 2006: 15). La primera idea, la de la migración forzosa, alude a las deportaciones masivas ejecutadas por los Estados del norte, característica de la actual etapa de globalización económica. A partir de allí, la problemática se torna más compleja.

A nivel estructural, las deportaciones juegan un papel de importancia en la nueva división internacional del trabajo. Las deportaciones norte-sur, específicamente, constituyen un dispositivo de regulación en el mercado laboral de los países centrales. En un mercado de trabajo globalizado, los requerimientos de la competitividad apuntan a estrategias de reducción de costos. La migración laboral cumple esa función al aportar mano de obra barata a las economías centrales, con lo cual se produce una puja de los salarios a la baja (Delgado *et al.*, 2009). Y cuando los flujos de trabajadores del sur global sobrepasan los niveles óptimos, la política de deportaciones facilita la expulsión selectiva de los contingentes menos productivos. Entonces, la migración laboral internacional y la deportación constituyen dos facetas del mismo proceso de abaratamiento de la fuerza de trabajo en los países industrializados. La expulsión masiva de estos desechos humanos no entra en contradicción con el hecho de que nuevos flujos de trabajadores transnacionales ingresan a las economías desarrolladas, pues lo más importante es la regulación de esos flujos.

De este modo, las deportaciones masivas se conjugan con otros fenómenos que afectan estructuralmente a las economías periféricas –desempleo, procesos de empobrecimiento y desigualdad social creciente–, los cuales colocan a la persona deportada en un estatus de extrema vulnerabilidad social.

Rocha (2008) se refiere a las deportaciones como “la actualización físico-geográfica de la no inclusión laboral, política y social”. Este proceso de desafiliación acarrea consecuencias devastadoras para la persona deportada. Así, la exclusión del mercado de trabajo es la primera situación que enfrenta. Se considera que la carencia de ingresos puede ser sinónimo de pobreza, y cuando existen deudas, como cuando hay que pagar a un coyote, por ejemplo, la situación empeora.

En los casos de personas con una estadía más prolongada en el país huésped confluyen factores agravantes, que pueden definirse como una suerte de duelo migratorio invertido –la mayor parte de la literatura se refiere al duelo migratorio en términos de las pérdidas que experimenta el migrante cuando llega a un país del norte (Morató *et al.*, 2003: 144)–. La deportación puede significar la pérdida de la familia, del patrimonio acumulado durante la experiencia migratoria y de una cultura y elementos del contexto con los que la persona migrante llegó a identificarse. En suma, puede hablarse de una subjetividad dañada, vulnerable, fácil presa de trastornos psicológicos o psiquiátricos.

La coexistencia de estos factores se convierte en “caldo” de cultivo para la depresión y para las crisis existenciales de difícil resolución debido a que, a diferencia del duelo migratorio clásico, en la deportación no existen posibilidades de corto y mediano plazo para la elaboración del duelo. Además, su tratamiento constituye un desafío en términos de política pública debido a la movilidad de esta población. En todo caso, la elaboración del duelo puede llegar a suceder si se cuenta con el apoyo familiar o con las redes sociales que permitan amortiguar los efectos de la separación. Para quienes no cuentan con este apoyo, las consecuencias pueden ser imprevisibles.

Por otro lado, la teoría económica ortodoxa parte de dos supuestos; en primer lugar, que la transferencia de remesas hacia la periferia constituye un factor de desarrollo económico. Segundo, que las personas migrantes actúan como actores racionales. En este sentido, los “proyectos” migratorios serían el resultado de un cálculo de costo-beneficio. Uno de estos es la atracción que ejerce el “pseudosobresalario”, es decir, “un salario en apariencia superior al que se percibe en el lugar de origen, pero menor al que captan otros contingentes laborales, en condiciones semejantes, en el país de destino” (Delgado *et al.*: 47). En suma, es la figura del *homo economicus*, el sujeto liberal, egoísta, que busca la maximización de la ganancia.

La deportación, como evento que interrumpe de forma violenta el “proyecto” migratorio, da al traste con la figura del actor racional. Además, la ley de la oferta y la demanda sufre un corto circuito, pues deja de operar en el contexto del mercado de trabajo globalizado, e irrumpen a través de un factor extraeconómico, el Estado, poder soberano que legitima la política migratoria amparándose en el discurso de la seguridad nacional. A partir de lo anterior se rompe también el hechizo de las teorías que asocian a la migración y al desarrollo. A la postre, las historias personales se dibujan y desdibujan en el trasfondo de las tendencias macrosociales.

PERSONAS DEPORTADAS: TRAYECTORIAS LABORALES Y SUBJETIVIDAD

El presente artículo surge a partir de un estudio exploratorio realizado en Guatemala en el año 2013, en el cual se analizaron las trayectorias laborales de seis personas deportadas y de algunos aspectos importantes relacionados con la subjetividad, que emergieron durante las entrevistas. Este análisis microsocial se realizó teniendo como telón de fondo las tendencias de la globalización económica, que marcan la pauta de la actual migración internacional.

Las historias de vida revelaron cómo unos “proyectos” migratorios relativamente exitosos eran interrumpidos de forma brutal por la deportación; por lo que

a partir de ese evento, sus vidas derivaron en una zona de incertidumbre. Por lo general, la precariedad económica marcaba la nueva etapa de regreso a Guatemala, aunque también se comprobaron los extremos hacia los que pueden ser orilladas las existencias dañadas, en el terreno de la subjetividad.

El estudio incluyó a tres personas deportadas después de la redada de Postville, Iowa, ocurrida el 12 de mayo del 2008.¹ Estos casos corresponden a personas que trabajaron en actividades de baja productividad en Estados Unidos. Después de la deportación, Reginaldo y Vicente regresaron a sus antiguas actividades: albañilería y agricultura, respectivamente. Odilia, por su parte, se desempeñaba ocasionalmente en trabajos domésticos en casas ajenas y en la corta de café cuando es la temporada.

Los otros tres casos corresponden a tres hombres que durante su larga estancia en Estados Unidos lograron ascender socioeconómicamente. Uno de ellos, Giovani, incluso fue empresario de la construcción; mientras que Hipólito trabajó en el mismo ramo como subcontratista, y Boris había hecho carrera en una funeraria. Todos ellos fueron deportados debido a sus antecedentes penales. La caída en un estado de indefensión fue más dramática que la del grupo anterior, a tal extremo que Giovani e Hipólito debieron pedir refugio en la Casa del Migrante porque no tenían dónde vivir. A continuación se presentan los casos de Odilia y Boris, por presentar dos facetas distintas de la reinserción social, las cuales pueden ofrecer pautas para la reflexión y para la acción.

Ambos comparten dos rasgos: haber tenido experiencia laboral en Estados Unidos y haber sido deportados a Guatemala. En lo demás, las diferencias son marcadas, pues Boris viajó con visa a Estados Unidos a los diez años para unirse a su papá, quien había migrado en 1984 en busca de trabajo. Odilia, en cambio, se trasladó como mojada a los treinta y seis años; a ella la esperaba el marido, quien ya tenía nueve meses de estar allá. Boris terminó la primaria en Estados Unidos y también completó la secundaria, por lo cual adquirió un dominio completo del inglés. Odilia, por su parte, no sabe leer ni escribir y no llegó a aprender el inglés.

Boris laboró once años, periodo interrumpido por la deportación. En cambio, Odilia realizó un recorrido de casi veinticinco años de trabajo remunerado en Guatemala, antes de su corta experiencia de dos años y medio en Estados Unidos. A continuación se presenta con mayor detalle ambas trayectorias.

ODILIA MERINO: INSERCIÓN LABORAL EN ACTIVIDADES DE BAJA PRODUCTIVIDAD

Odilia tenía siete años cuando perdió a su mamá; por lo que su papá se quedó con los seis hijos. Ella y su hermana eran las mayores, así que les tocó asumir las

tareas del hogar. Odilia empezó a trabajar a los nueve años. Así lo cuenta: "... como mi hermana y yo éramos las más grandes... ella se quedaba haciendo las cosas de la cocina y yo me iba a trabajar".² Se dedicó a las rudas tareas del campo en una finca de café, la Finca Urías, situada en su municipio, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez. Allí trabajó durante siete años ganando 9 quetzales (un poco más de \$1) quincenales, los cuales entregaba casi íntegramente a su papá.

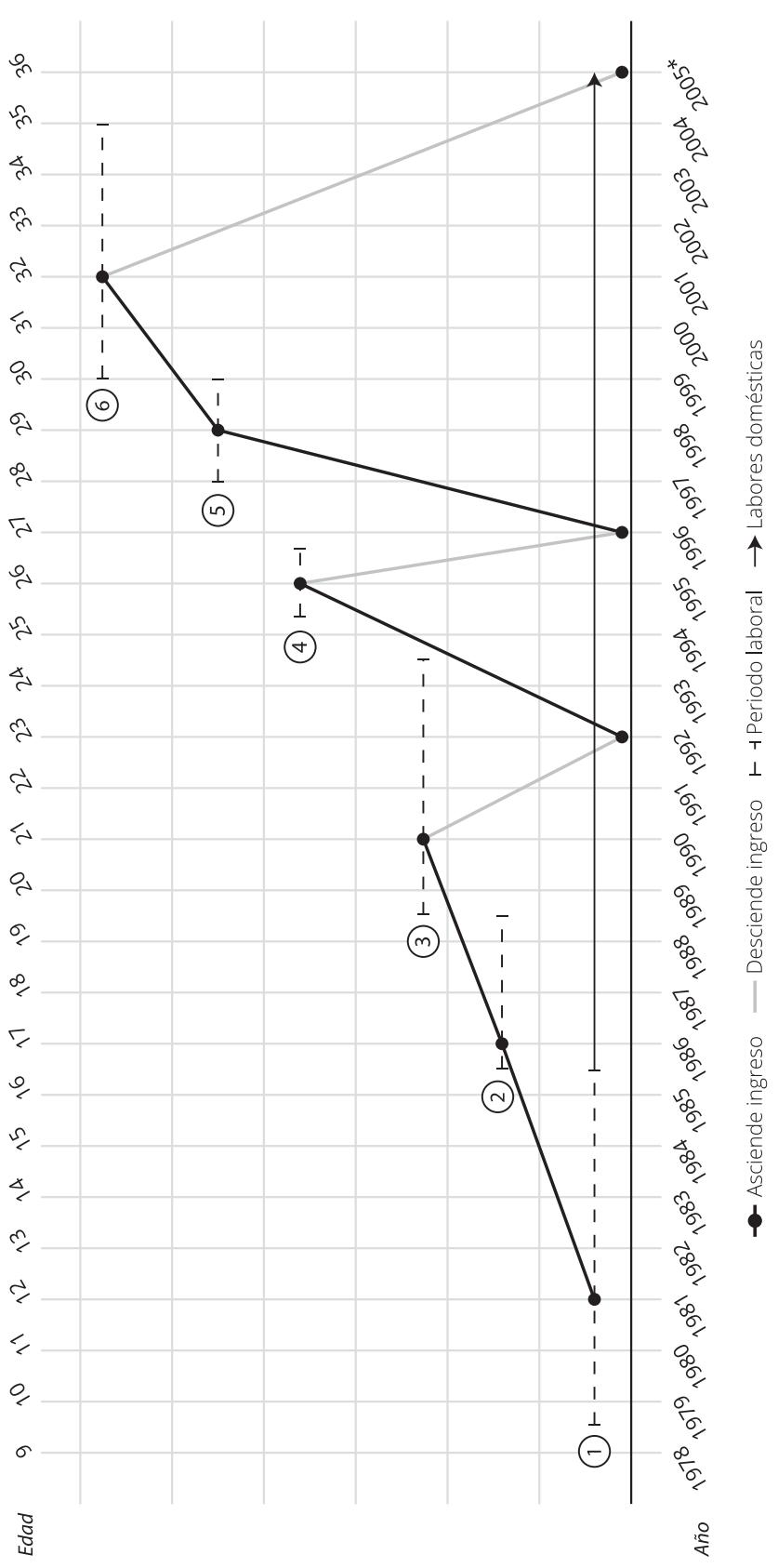
Estando allí, le ofrecieron trabajo en otra finca a la que se trasladó pues iba a ganar 12 quetzales quincenales (alrededor de \$1,50). Del café pasó a los cultivos no tradicionales: brócoli y coliflor. Ocasionalmente lograba ganar 13 o 14 quetzales, cuando hacía horas extras. Sin embargo, al igual que en el trabajo anterior, no gozó de prestaciones laborales por ser menor de edad. Duró tres años en su segundo trabajo; fue despedida porque la sorprendieron jugando, pero no tardó en incorporarse a la Finca San Sebastián, siempre dentro de su municipio y en trabajos agrícolas. Empezó ganando 22 quetzales la quincena y al salir, luego de cinco años, ya ganaba 43 quetzales quincenales.

En esa época alcanzó la mayoría de edad y empezó a gozar de las prestaciones laborales. Durante esos años tuvo a su primer hijo; a este le siguieron cuatro más, uno cada dos años. Sin embargo, después del segundo dejó de trabajar debido a las enfermedades y a los cuidados que requerían, y fue también en ese momento cuando se unió a su marido. Esto lo relata con las siguientes palabras: "Viera que ya con la segunda niña que tuve, ya nos juntamos con él... empezamos a hacer una casita aquí. Aquí fue la casita que tuvimos. Y ya empezamos a tener más familia. Y así fue como llegué a tener cinco; pero cuando tenía tres, empecé yo a trabajar otra vez".

Entonces, empezó a trabajar en una compañía exportadora de flores en donde ganaba 800 quetzales quincenales (aproximadamente \$100). Allí trabajó solo un año debido a la enfermedad de uno de sus hijos. Después trabajó en Hiberflor, otra empresa agrícola, ganando 900 quetzales a la quincena. Pasados dos años ingresó a Paulet, una granja exportadora de flores; este fue su último trabajo antes de partir hacia Estados Unidos. En esa granja empezó ganando 1000 quetzales quincenales, subió a 1100 y al final alcanzó los 1200 (ver Gráfico n.^o 1 para esta etapa laboral).

Odilia siempre trabajó en la agricultura, por lo que inicialmente sus ingresos complementaron a los de su papá. Después, al formar su propio hogar, su salario se convirtió en un segundo ingreso; el cual experimentó ligeros ascensos acordes con las actividades de baja productividad que realizaba. No obstante, después de su último trabajo, permaneció en el hogar dos años antes de buscar el sueño americano. Con una familia numerosa, cada vez más demandante, y con un solo ingreso no quedaba más que aventurarse en la ruta recorrida por otros paisanos ubicados en Postville, Iowa, a donde partió a finales del 2005.

Gráfico n.º 1. Trayectoria laboral de Odilia Merino antes de la migración. Guatemala, 1978-2005



PERIODOS LABORALES EN GUATEMALA

1. Trabajadora agrícola, Finca Uritas (café). Q19/quincena. Menor de edad.
2. Trabajadora agrícola, Finca Macadamia. Q12 a Q15/quincena. Menor de edad.
3. Trabajadora agrícola, Finca San Sebastián. Q22 (inicio); Q43 (final)/quincena. Con prestaciones.
4. Trabajadora agrícola, empresa de exportación. Q800/quincena. Con prestaciones.
5. Trabajadora agrícola, Hiberflor. Q900/quincena. Con prestaciones.
6. Trabajadora agrícola, Paulet. Q1000, Q1100 y Q1200/quincena. Con prestaciones.

*Salida a EE. UU., 30 de nov., 2005. | NOTA: Realiza, además, labores del hogar, sobre todo luego de su unión conyugal en 1992. | FUENTE: Entrevista a Odilia Merino.

En Postville, Iowa, se había formado una comunidad hispana de trabajadores migrantes alrededor de la procesadora de carne Agriprocessors Inc. La red de migrantes guatemaltecos surgida en torno a esa empresa comprendía algunos municipios de Sacatepéquez y Chimaltenango. El municipio de donde Odilia es originaria, San Miguel Dueñas, formaba parte de esa red. Su esposo y otro familiar viajaron casi un año antes que ella; así lo relata: "... él en ocho meses terminó la deuda de pagar. Entonces me dijo: 'Yo quiero que te vengás'... 'Si querés te venís', me dijo. Fue como yo me fui".

A los cuatro días ya estaba trabajando. Con treinta y seis años tuvo que realizar un trabajo rudo, pues "... como dicen, son trabajos duros porque yo chillé el primer día de trabajo... Imagínese, uno aquí no está acostumbrado. Directo [fui] a matanza de vacas". Esa primera semana, trabajando de siete a siete, le pagaron \$6,50 la hora. A los tres meses aumentó a \$7. Al final de los dos años y siete meses que trabajó en la procesadora ya ganaba \$7,75 la hora y estaba a un paso de obtener otro incremento. Le prometieron \$8,50; pero la Redada de Postville, prototipo de la política migratoria estadounidense de aquellos años, dio término a la temporada en que percibió ingresos inimaginables en Guatemala –cuenta Odilia que la última semana recibió un cheque por \$800–.

Este "pseudosobresalario", como lo denominan Delgado *et al.* (2009), constituye el ingreso que los migrantes perciben como pago por la cínica sobreexplotación de mano de obra que padecen. Sin embargo, es un ingreso que alcanza para la manutención personal y para el envío de remesas, sin las cuales no sería posible el sostentimiento de las familias. En el caso de Odilia, el dinero enviado alcanzó para pagar la educación de los hijos –lograron que los tres mayores se graduaran de nivel medio, quedando pendientes los dos menores–, y con los ahorros construyeron una nueva casa de tres niveles; hasta allí llegó esta "época de oro". En lo sucesivo, ya en Guatemala, su historia se ha visto marcada por la exclusión del mercado laboral.

Odilia fue deportada en octubre del 2008. Desde entonces no ha encontrado un trabajo formal. La han rechazado debido a su edad y porque carece de certificaciones escolares. Después de algunos intentos se conformó con hacer algunos trabajos domésticos esporádicos. Además, aprovecha la temporada de corte de café para trabajar como jornalera.

Se indigna cuando recuerda que en Estados Unidos emplean a migrantes indocumentados mayores que ella; pero en Guatemala la situación es diferente y las competencias que adquirió allá no le han valido seguramente debido a los estándares diferentes que maneja la industria del procesamiento de carne. El último periodo de su trayectoria laboral comprende el regreso al trabajo doméstico en su propio hogar y episodios intermitentes de trabajo a tiempo parcial como empleada

doméstica o como jornalera en el corte de café (ver Gráfico n.º 2 para su trayectoria laboral completa).

En el caso de Odilia, el corte producido por la deportación en el 2008 muestra cómo los procesos de exclusión propios de la etapa senil del capitalismo afectan los “proyectos” individuales. Estos resultan resquebrajados por la dinámica del mercado del trabajo global. Las consecuencias de las condiciones de reproducción del hogar resultan desastrosas. Según relata Odilia, tienen dificultades para agenciararse ingresos debido a que su esposo sufrió recientemente un derrame cerebral y lo que ella aporta es muy poco. Con los últimos ahorros lograron que el antepenúltimo hijo se graduara del nivel medio, pero se sienten atormentados porque no saben si podrán sostener los estudios de los dos últimos.

No es extraño que el diferencial salarial del mercado de trabajo estadounidense siga siendo un potente foco de atracción para ellos. Así, ese “pseudosobresalarío” resulta más atractivo que cualquier otro en el país de origen, en actividades de baja productividad. De ahí su afán por regresar a Estados Unidos, aunque también piensan en Canadá. Odilia y su esposo esperan una buena oportunidad para irse de nuevo como mojados, a sabiendas de que si son detenidos purgarán una larga condena. Mientras tanto, se debaten entre la supervivencia diaria y la lucha por seguir pagando los estudios de los dos hijos menores.

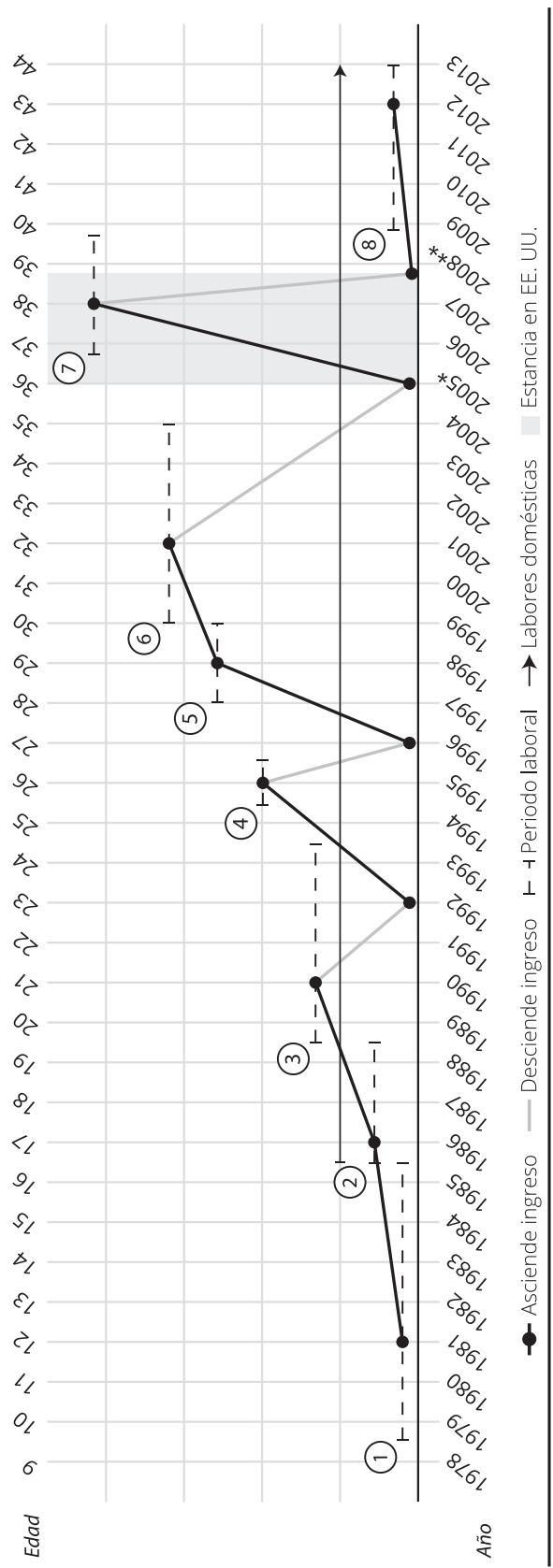
LA RUTA LABORAL DE UN MUCHACHO “AMERICANO”. EL CASO DE BORIS

Antes de su detención por el U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE), Boris se sentía americano. Creció en Estados Unidos y allí cumplió la mayoría de edad. Su vida había transcurrido con mediana normalidad: un trabajo como vacacionista cuando era adolescente, problemas con la policía por pertenecer a una pandilla de barrio, luego un matrimonio y también un trabajo estables, es decir, el ascenso social y la paternidad. Hasta allí llegaron sus once años de vida laboral en Estados Unidos. Entonces tomó conciencia de que no había dejado de ser guatemalteco.

Siendo adolescente, Boris trabajó en varios lugares. A los quince años lo hizo como “vacacionista” en la empresa donde trabajaba su papá, en el taller mecánico. Ganaba \$7 la hora, con lo cual podía costear sus caprichos todavía infantiles. Después de esta temporada empezó a laborar como mesero en una pizzería. Hacía turnos cada dos días y ganaba entre \$6,75 y \$6,90 la hora; allí trabajó aproximadamente un año. Luego pasó al *call center* de una comunidad vecina, el cual se llamaba Community Benefits Incorporation (CBI) y estaba contratado por el *sheriff* para

Gráfico n.º 2. Trayectoria laboral de Odilia Merino antes y después de la migración.

Guatemala-EE. UU., 1978-2013



PERIODOS LABORALES EN:

GUATEMALA

1. Trabajadora agrícola, Finca Uriás (café). Q19/quincena. Menor de edad.
2. Trabajadora agrícola, Finca San Sebastián. Q12 a Q15/quincena. Menor de edad.
3. Trabajadora agrícola, Finca Macadamia. Q12 a Q43 (final)/quincena. Con prestaciones.
4. Trabajadora agrícola, Hiberflor. Q900/quincena. Q800/quincena. Con prestaciones.
5. Trabajadora agrícola, Paultet. Q1000, Q1100 y Q1200/quincena. Con prestaciones.
6. Trabajadora agrícola, Finca San Sebastián. Q1200/quincena. Con prestaciones.

ESTADOS UNIDOS

7. Operaria en Agriprocessors. \$6,5, \$7 y \$7,5/hora. \$800 el último cheque semanal. Jornadas de hasta 16 y 17 horas.
8. Trabajo ocasional como empleada doméstica o como jornalera cortando café.

*Salida a EE. UU., 30 de nov., 2005.

**Deportada de EE. UU., 16 de oct., 2008.

NOTA: Realiza, además, labores del hogar, sobre todo luego de su unión conyugal en 1992. | FUENTE: Entrevista a Odilia Merino.

captar donaciones. Allí trabajó con un sueldo base, más comisiones; estuvo en ese puesto alrededor de seis meses.

Con 19 años cumplidos, tuvo que purgar seis meses en la cárcel, pues fue condenado por robo. Al salir, trabajó en R&I, un almacén de celulares y *beepers*, en donde permaneció cerca de un año. A los veintiuno ingresó como ayudante en una empresa funeraria, Browncastle Funerals, en donde trabajó cinco años. Fue una temporada de ascenso social. Después de ser el “comodín” –hacía toda clase de tareas en servicios y mantenimiento– empezó a introducirse en las actividades sustantivas de la empresa. Se apasionó a tal punto por el oficio que decidió cursar los estudios respectivos para obtener las licencias –embalsamar, cremar y dirigir una funeraria–. En su proyecto figuraba la apertura de su propio negocio.

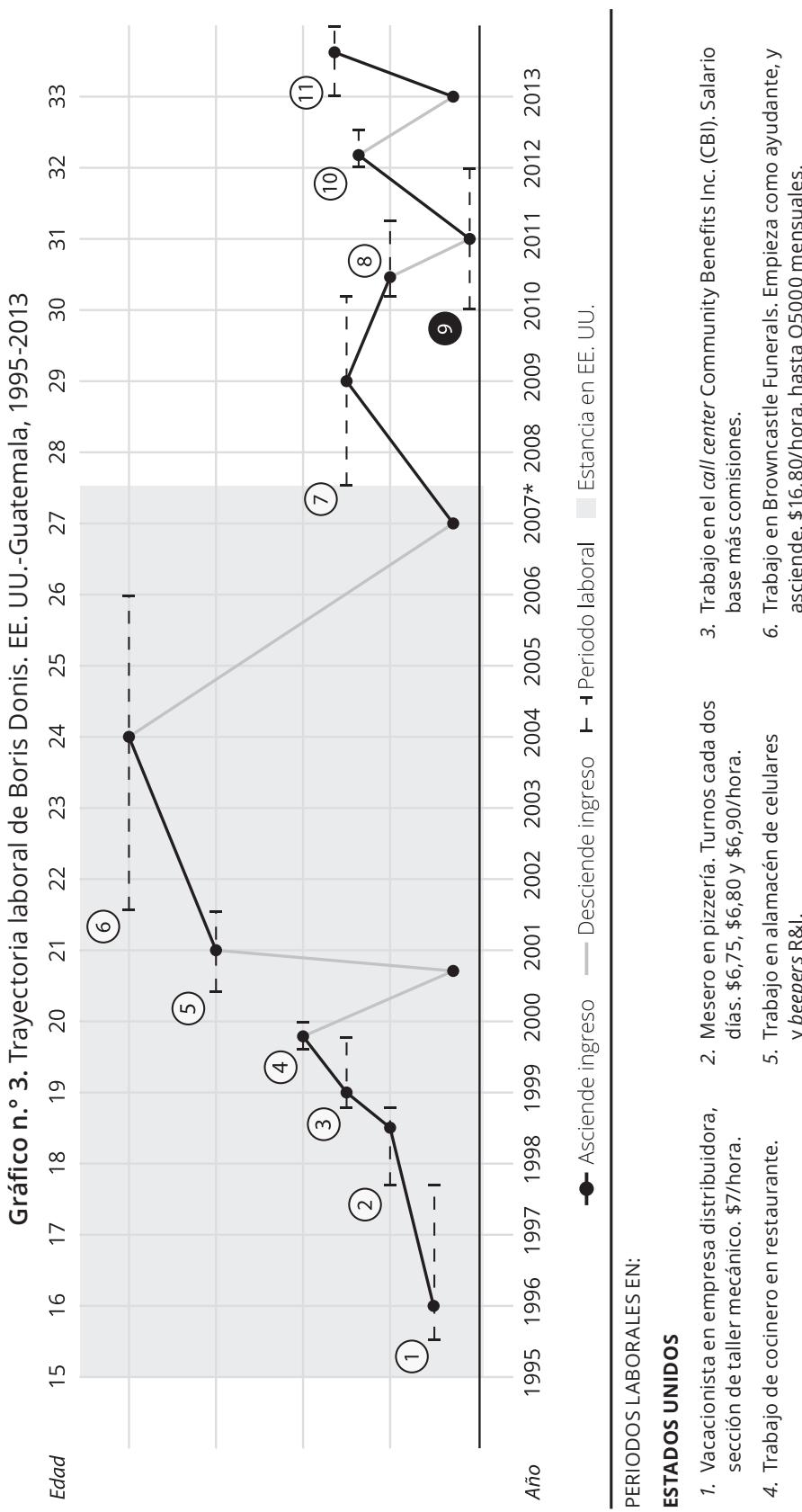
Esta etapa corrió paralela con eventos importantes en su vida familiar. En el 2001, un año antes de entrar a Browncastle Funerals se unió a su pareja, con quien vivió hasta el trágico octubre del 2006, cuando fue detenido. Procrearon un hijo en el 2004. Primero vivieron en la casa de sus papás, luego se mudaron a un apartamento para finalmente trasladarse a su propia casa, la cual adquirieron mediante una hipoteca.

Antes de su detención ganaba \$16,80 por hora; a veces lograba ganar \$5000 mensuales, un ingreso que le permitía presumir de ciertos lujos, como la adquisición de dos vehículos poco comunes. Así lo cuenta: “... a los 26 años ya tenía dos vehículos a mi nombre, un Power Ranger y un Honda Accord del 89, bien bonito y todo era eléctrico... focos eléctricos... Mi Ranger también, ése... era un 2000 Ford Ranger, 4x4, de 6 cilindros, automático... bien bonito [era] ese carro”.

Todo parecía mejorar. El propietario le había ofrecido la gerencia de uno de los servicios funerarios. Con 26 años Boris sentía que había alcanzado la madurez y estaba listo para un periodo de nuevas metas. Pero sucedió la detención, luego la deportación y, finalmente, la caída en algo así como un infierno.

Fue deportado en agosto del 2007. Pero no sería por falta de recursos económicos que su vida entraría en esa zona de oscuridad. A la semana de estar en Guatemala ya había logrado colocarse en un *call center*. Ascendió vertiginosamente debido al dominio del inglés. Al final de esta temporada, casi tres años, ya era auditor de control de calidad, con un ingreso de 5000 quetzales que le permitía alquilar una casa entera para él solo en Ciudad San Cristóbal, zona residencial de la Ciudad de Guatemala, aparte de sus entretenimientos de escape. Pero una conjugación de factores lo llevó a perder el trabajo; sucumbió a la depresión y se hundió en una profunda crisis existencial de la cual logró salir dos años después.

Durante esa etapa llegó a estar en la cárcel. Al salir, una persona que conoció allí le ofreció mantener una granja de pollos. Así que, luego de haberse codeado con gente bien en fiestas, restaurantes y bares de la capital, se retiró al área rural, en las



faldas del Volcán de Agua. En términos de inserción laboral, este reinicio constituyó una caída en actividades de baja productividad. El negocio decayó y el patrón le informó que ya no había trabajo. Entonces se produjo otro paréntesis similar al de la cárcel, pues Boris se internó en un centro de rehabilitación durante seis meses.

Después de eso, nuevamente encontró trabajo en un *call center* donde, en la actualidad, se desempeña como agente, el primer nivel dentro de la empresa. Ahora está entusiasmado con las posibilidades de ascenso. Considera que todo saldrá mejor. Esta confianza es producto de la transformación que experimentó al ingresar a una iglesia evangélica.

Boris empezó su trayectoria laboral en Estados Unidos (en gris en el Gráfico n.º 3), la cual siempre fue en ascenso, a excepción del periodo de seis meses en la cárcel ocurrido en el 2000. Como se comentó, el último trabajo en Estados Unidos (numeral 6 en Gráfico n.º 3) fue el más estable. Boris miraba un futuro prometedor, pero la deportación dio al traste con todos sus planes; lo perdió todo: trabajo, patrimonio y familia.

Después de la deportación, ya en Guatemala (fondo blanco en Gráfico n.º 3), su trayectoria deja de ser ascendente. Aunque logró insertarse rápidamente en el mercado laboral, fueron factores subjetivos asociados a la deportación los que provocaron que su trayectoria se volviera errática, con caídas pronunciadas. Se quedó sin trabajo y terminó en la cárcel; esto sucedió durante los dos años de crisis (numeral 9 en Gráfico n.º 3). El impacto de los traumas asociados a la separación familiar y a la carencia de vínculos sociales en Guatemala no le ha permitido imprimir estabilidad a su vida laboral hasta ahora, cuando empieza a vislumbrar nuevas perspectivas.

LAS DEPORTACIONES Y LA SUBJETIVIDAD DAÑADA

En esta sección se analizan los extremos en que puede caer una persona como resultado de las múltiples presiones asociadas a la deportación, entre las que destacan la separación de la familia y una sensación general de pérdida. Se recogen testimonios de una experiencia concreta: la de Boris.

Seis años no son suficientes para borrar un registro delictivo, incluso cuando uno ha enderezado el camino. En el año 2000, en los Estados Unidos, Boris fue detenido junto a un grupo de amigos. Todos fueron acusados de robo y luego condenados. Así lo narra:

Lo malo es que también yo andaba con gente mala. Una vez me junté con unas personas que... Ellos, no sé a quién le robaron; como yo andaba con ellos, después dijeron que yo andaba allí... y caí preso... Eso fue en el 2000. Cabal antes de terminar el *high school*... Y pasé seis meses allí por eso. Al fin... salí.

Anteriormente, había ocurrido la primera detención, a raíz de una pelea con su hermano mayor, quien lo acusó de agresión. Esa vez su padre pagó una fianza y logró salir, pero su registro ya estaba manchado. Estos fueron los dos eventos que lo colocaron en la lista de deportados sin remedio.

Cuando fue detenido por el ICE en octubre del 2006, Boris ya no era el mismo. Mientras trabajaba en A & I programando beepers y celulares conoció a quien sería su esposa, una afroamericana con quien se unió en el 2000 y a quien llevó a vivir a la casa de sus padres. Esta unión les sentó bien a ambos, según lo relata: “ella y yo nos compusimos, pues nosotros éramos así, algo descarriados. Porque allá eso es lo que es lo cool, verdad, lo bonito, verdad, que ser chico malo es lo bonito”.

Fue por entonces cuando empezó a trabajar en la funeraria, cuando la vida se empezó a “pintar color de rosa”. Se mudaron a su propio apartamento en un barrio bajo de Virginia, en donde pasaron la mayor parte de los seis años que estuvieron juntos, y fue allí donde se convirtieron en padres:

Entonces el primer apartamento lo tuvimos allí, a los 22... en el 2003. Después en el 2004 tuve a mi nene, en mayo 4 de 2004... Ahorita cumplió 9... En ese entonces, ya teníamos como un año de estar allí en el apartamento, algo así, un año y medio o dos años... Y en ese apartamento, pasamos todo tipo de cosas.

Boris recuerda con amargura los momentos compartidos con su hijo, momentos que hoy parecen irrecuperables:

Allí pasamos el año en ese apartamento -hasta tengo un video donde está mi nene caminando [sus] primeros pasos. Allí fue donde compré la pecera, aquella grandota. Teníamos dos pescados tes óscares que eran así de grandes y un plecos, de esos que chupan alga... Él y yo nos poníamos allí; cómo nos gustaba. Nos encanta, pues, porque a él todavía le gusta el National Geographic... Entonces nosotros mirábamos shows... y él allí al lado mío; siempre mirábamos tele.

En su pasado, que hoy contempla como si perteneciera a otra persona, aparece también la memoria de una carrera que quedó truncada:

... eso me interesaba a mí. Yo quería seguir. Yo quería seguir estudiando eso, forensic sciences. Ya de último, empecé a hacer mi internship allí en la funeraria, que es para sacar la licencia, para poder dirigir un funeral... Hay hasta una asociación que se llama Northern Virginia Funeral Directors Association. Y esa asociación es de todos los directores de [funerarias]. Y para eso tiene uno que ir dos años de college, de universidad... y un año de estar internado [sic] en una funeraria. Yo ya iba por seis meses de estar internado [sic].

Ya había conseguido la licencia para embalsamar y cremar cadáveres y su objetivo era obtener la licencia del director de funeraria. Incluso menciona que se había granjeado una buena fama gracias a que le gustaba atender bien a la clientela, razón por la cual estaba cerca de convertirse en gerente de uno de los servicios funerarios, como se anotó antes.

La estabilidad conseguida en la funeraria le había permitido acceder a un nivel de vida propio de la clase media estadounidense. Además de los dos autos, compró una casa, y esto lo relata con entusiasmo: "... ya tenía mi hogar, compré mi hogar, una *townhouse* de dos niveles, bien preciosa". Y continúa: "Yo tenía 26 años cuando compré esa casa... la compré hipotecada. El banco me dio mi préstamo por tener buen crédito y por tener un buen trabajo, por las buenas referencias que tenía; la compañía me respaldaba a mí...".

A esa edad, Boris se sentía cómodo con el rumbo que había tomado su vida. Estaba feliz con su familia, había conseguido un trabajo estable, le estaba procurando una vida cómoda a los suyos y presagiaba un futuro de éxito. Pero no fue la suerte, sino los tentáculos de una política migratoria afinada para regular el mercado de trabajo los que cortaron de un tajo sus proyectos y, de paso, lo separaron para siempre de su mujer y de su hijo.

Cuando todo se confabulaba a su favor para confirmar una vez más la cristalización del sueño americano, una mañana lo despertaron unos fuertes golpes en la puerta. En cuestión de minutos su vida dio un vuelco que nunca había imaginado. Así relata Boris ese instante que mutiló todos sus proyectos:

... abrí la puerta y entraron los de ICE... Entran y me preguntan si mi nombre es Boris. Mi nene bajó –porque es de dos niveles–. Mi nene bajó las gradas; mi mujer también y ella así como: "¿Qué pasó? ¿Por qué? ¿Y qué?" "Sí, Boris... está ahorita bajo arresto; lo tenemos que llevar". Yo todavía así en pantaloneta. Mi mujer tuvo que ir a traer mi bata... y un medio suéter, que era liviano... lo primero que pudo agarrar ella porque no me dejaron subir; no me dejaron hacer nada, ni decirle adiós a mi nene. Le dije: "Pero y mi nene, ¿le puedo decir adiós?" "No, no, no..." Y así arrestado yo: "¿Pero qué hice yo, por qué, yo no he hecho nada, qué paso?" Y ellos así como que: "No. Tiene que irse con nosotros ahorita mismo"... me llevaron... Mi mujer me tuvo que poner los zapatos y el nene llorando, haciendo berrinche porque quería estar con su papá. Y esa gran separación ese día, fue el último día que vi mi casa, mi carro, mi mujer, mi nene. Así, me llevaron.

Esa irrupción en su rutina diaria sin previo aviso constituyó el anuncio de lo que sería su vida a partir de ese momento: una vida sobre la que él ya no tendría control, una vida arruinada, una vida sin sentido. En ese momento se internó en el reino de la necesidad, de la incertidumbre y de la más completa vulnerabilidad social; una vida intervenida, una nuda vida (Agamben, 2010), echada a perder como la de tantos miles, para garantizar la homeostasis del sistema.

Una imagen que revela la situación de un migrante detenido, pronto a ser deportado, es la de un muerto en vida. Y es que para él o ella una parte de la vida queda enterrada irremediablemente. Por otro lado, continúa viviendo sin fuerzas, observando cómo su situación continúa deteriorándose día tras día, esperando el hálito que lleva a una muerte real o simbólica. En este sentido, cobra vigencia la propuesta de Boaventura de Sousa Santos (2003) cuando se refiere a los procesos de exclusión

social, un continuum que encuentra su extremo en el aniquilamiento de grupos humanos. La tensión a que son sometidas las personas deportadas las coloca en un punto que raya en la locura o en la muerte. Puede hablarse de una muerte virtual, una muerte en vida. Las experiencias contadas por Boris revelan este extremo.

Después de la deportación, Boris encontró trabajo rápidamente; pero su buena situación económica no compensó el vacío que significó la pérdida de su hijo y de su esposa, y con ellos también la de sus bienes materiales, principalmente la casa. A los dos años del regreso, su vida se derrumbó y se hundió en un periodo de desolación y pérdida de la propia dignidad humana.

Esta crisis tuvo su antecedente directo en los meses que pasó en la cárcel, antes de ser deportado. Luego del shock de la detención, empezó a rumiar su soledad y a dimensionar el estado de indefensión en que se encontraba, pues perdió al abogado que peleaba su causa, no recibió ninguna esperanza del juez cuando se quedó representándose a sí mismo y, para empeorar la situación, perdió la casa porque su esposa ya no pudo pagar la hipoteca.

Sin embargo, el rompimiento de las relaciones familiares fue el golpe más duro que recibió. Paulatinamente, su esposa también le volteó la espalda, y así lo relata Boris: “Toda esa temporada fue cuando ella ya empezó a ver la situación que ya estaba algo dura. Ya después yo empecé a notar que ella ya no quería estar conmigo”. Finalmente, ella se fue a vivir con otro hombre. Además, empezó a bloquear la comunicación entre Boris y su hijo, y como la ley requería el permiso de ambos padres para trámites burocráticos relacionados con el hijo, entonces ella pidió que le retiraran la patria potestad. Con amargura Boris recuerda esos acontecimientos:

Y ya de último... hasta perdí yo [la] custodia de mi nene... Ella dijo: “Bueno, yo no voy a estar yendo, mandándole permiso aquí a Guatemala; le voy a quitar [la] custodia”. Y lo ganó como si nada. Ni siquiera me mandó papeles. Cuando sentí ella me dijo: “Ya le quité su custodia del nene porque ese trámite es muy difícil estar de aquí para allá. Disculpá”... yo [decía:] “...ahora ya ni soy ni papá legalmente de él, solo biológicamente”.

Con la soledad y la frustración a cuestas, Boris se precipitó al abismo. Los eventos de esa temporada tuvieron a la vez matices de calvario. Al inicio, su tío le dio posada. Pero cuando empezó su viaje al inframundo, ya no quiso tenerlo cerca: “Ya después mi tío ya no quería que estuviera allí mucho, verdad, porque yo andaba así como que por este lugar casi que soltero, con una depresión tan fea”. El primer aviso fue la pérdida de su trabajo; así lo relata: “Esa crisis me sacó a mí de lo normal. Ya después, de último hasta perdí mi trabajo”.

Pero no era lo último, pues lo peor estaba por venir. Ahora reflexiona sobre las razones que lo llevaron a esos extremos:

... comencé a loquear un poquito por la razón que estaba súper así, verdad, perdí mi nene, perdí esa vida, ese ambiente tan bonito que pasé con mi mujer; ya tenía un hogar, ese hogar; esa separación... ya tenía raíces. Se puede hablar como un árbol que ya estaba crecido, ya tenía madurez, ya tenía fruto y después lo arrancan, perdí todo mi fruto... Todos mis valores perdí, me sentí humillado, separado...

Y sucedió así la caída en lo profundo:

... bajé a ese fondo que le dije, verdad. Me volví loco... perdí mi trabajo por eso y agarré lo que nunca había agarrado en mi vida, una loquera que empecé a tomar, a gastarme todo el dinero. Era un vacío, un lugar así sin salida; un callejón sin puerta. Me quedé así y allí solo... Y así, un ciclo destructivo que empecé... Y ya después, quién lo paraba porque ya tenía tanta velocidad que iba así...

Al contar los peores momentos, todavía se asombra:

Hasta debajo del puente he dormido, imagínese. De tener tanto, a dormir abajo del puente... Porque esos dos años pasé así en pobreza, feo. Nunca en mi vida... Siempre he tenido todo, siempre lo he tenido todo, siempre he comido bien, restaurantes finos y todo. Y esos años fueron los peores.

... estuve la mayor parte de los dos años de furia en la zona 8, por la Bolívar, imagínese eso... por el Trébol, donde todos andan así como: "¡A la gran!".

... hasta caí preso aquí en Guatemala, pasé casi los diez meses preso... y sin nadie, sin ninguna ayuda... Tuve que yo lavar ropa de las gentes de allí para sobrevivir yo mismo. A mí me quitaron de la "talacha" a los 20 días, gracias a Dios.

Una de sus principales angustias ha sido la situación de su hijo. Mientras estaba detenido, esperando la deportación, ya le invadían esos pensamientos, como cuando se dirige al juez suplicando considere su caso: "Yo le dije todo: 'Por favor, ayúdeme. Mi nene se va a quedar aquí solito, sin papá, y voy a perder la casa. ¿Cómo voy a dejar a mi nene sin casa?... como hombre tengo que responder. Y sin mis ingresos, ellos van a perder todo, por favor, ayúdeme'".

Ya en Guatemala la tortura continuó:

Yo pensaba más en mi nene. Yo decía: "pobrecito mi nene está ahora acoplándose a otra persona que no es su papá. Saber qué le hace. Saber cómo lo trata". Supuestamente lo trata bien, pero es su padrastro, verdad, pero... a saber qué le hace. Uno no sabe, verdad, se oye algo feliz; tiene sus episodios que uno a veces se desespera, que me quiere hablar o no me puede hablar, no me puede tratar como su papá. Se le notan sus cambios a él. A veces no me quiere hablar; a veces me quiere hablar... entonces, esos cambios los he visto.

La impotencia de no poder ejercer la paternidad lo había conducido a una manía compulsiva de pensamientos aciagos respecto del presente y del futuro de su pequeño:

... porque... yo sé que mi nene, si él tuviera su propio testimonio de qué es lo que él ha pasado ahorita sin papá, solo con un papá adoptivo... Ese cambio de tener el papá verdadero a otro papá...

... ese cambio drástico a él le causó un daño mentalmente porque se portaba mal en el colegio, no quería oír, no quería poner atención... Y hay más... riesgos para el futuro de él; muchos riesgos...

Era un duelo que no podía resolverse. No había más remedio que entrar en otra dimensión: situarse en el umbral de la muerte.

Pasar por una cárcel guatemalteca puede llevar al derrumbe total, pero esa experiencia le permitió detenerse y pensar en cómo superar la crisis. Al salir de la cárcel siguió un nuevo camino. Primero, evitó la gran ciudad y se retiró a una finca, casi aislado del mundo. Segundo, al perder el trabajo en la finca entró a un centro de rehabilitación. Por último, la asistencia a una iglesia evangélica le ayudó mucho a mantenerse sobrio y a pensar en reconstruir su vida.

Sin embargo, las memorias siguen presentes, teñidas siempre de melancolía y aflicción. Boris está consciente de todos los disparadores que se encuentran en estado de latencia y que pueden precipitarlo de nuevo al barranco. De ahí su preocupación por la suerte que comparten cientos de personas deportadas que sufrieron la separación familiar. Así lo manifiesta:

¿Cuánta gente psicológicamente anda tratando de cicatrizar ese corazón, esa herida? Es una herida que cuesta que cicatrice. Si uno no tiene bien el apoyo, uno se puede perder. Yo no quiero que les pase lo que me pasó a mí. Yo sé que fue mi culpa... yo dejé que todo... fuera así, pero sin apoyo no se puede. Uno tiene que tener esos... que se llaman... afrontamientos... tiene que buscar uno un punto de apoyo, grupos de apoyo, para poder sobreponer eso.

Una observación nada despreciable sobre una de las dimensiones menos atendidas alrededor del fenómeno de las deportaciones es el acompañamiento necesario para sanar las subjetividades dañadas. Esa es la moraleja de la historia.

CONCLUSIONES

Los casos de Odilia y Boris ponen en evidencia algunas de las consecuencias que acarrea la deportación. Desde cualquier ángulo que se la vea, la deportación conduce al empobrecimiento de la existencia. Cuando las personas tienen baja escolaridad, el impacto es mayor en la situación económica de los hogares, como le sucedió a Odilia. Además, existe una relación inversamente proporcional entre la edad de las personas y las posibilidades de una inserción laboral satisfactoria. Por lo general enfrentan la fatalidad del desempleo o una inserción intermitente en actividades de baja productividad, en condiciones de informalidad laboral.

Y cuando la persona tiene la suerte de contar con capacidades y competencias laborales, son otros los demonios que pueden carcomer las entrañas de la subjetividad hasta reducirla a una vida indigna de ser vivida (Agamben, 2010). Si bien el caso de Boris se presenta como extremo, no cabe duda de que las personas deportadas resultan dañadas; unas más, otras menos. Las penas que están pasando Odilia y su familia sin duda se encuentran salpicadas de frustración, cólera y

desesperanza. El derrame cerebral que sufrió su esposo no fue gratuito, pues le antecedieron múltiples preocupaciones por la falta de ingresos, la acumulación de deudas y las pobres perspectivas que ofrece el contexto laboral guatemalteco.

Se pone en evidencia cómo las existencias dañadas resultan arrastradas por fuerzas cuya lógica se inscribe en las coordenadas de las relaciones sociales capitalistas de hoy. Los “proyectos” migratorios se encuentran a merced de lo que demanda el mercado del trabajo global. Los migrantes se suman al mercado de trabajo del Norte desarrollado cuando hacen falta manos para trabajar. Y son deportados cuando los excedentes de mano de obra pueden poner en riesgo la paz social de los países huéspedes. Como dispositivos adecuadamente articulados para regular los flujos de mano de obra provenientes del sur, la migración y la deportación contribuyen así a la acumulación y muy poco al desarrollo de las personas de los países periféricos.

En el ínterin, queda planteada la necesidad de actuar en el aquí y ahora de esas existencias, que luchan en silencio y en soledad por sobrevivir materialmente y también como sujetos sociales. Tal vez estemos a tiempo; antes de que las fuerzas les abandonen.

NOTAS

- 1 En esa fecha, agentes de migración y alguaciles federales irrumpieron en la procesadora de carnes Agriprocessors, en lo que se considera “la redada más grande de migración en un solo sitio” (Brooks, 2008). En esa oportunidad, fueron detenidas 389 personas, 290 de ellas guatemaltecas.
- 2 Todas las citas provienen de la entrevista realizada.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, GIORGIO. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos, 2010.
- DELGADO WISE, RAÚL, HUMBERTO MÁRQUEZ Y HÉCTOR RODRÍGUEZ. “Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo”. *Migración y desarrollo*, 12 (2009). <http://www.migrantologos.mx/images/stories/migrantologos/docs/raul_delgado_wise_2009.pdf>.
- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA. *La caída del Angelus Novus. Ensayos para una nueva teoría social y una práctica política*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003.
- DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN. *Estadísticas 2014*. <<http://www.migracion.gob.gt/index.php/descargas/category/24-estadisticas-2014.html>>.
- BROOKS, DAVID. “Redada de Iowa causa una semana de terror”, *La Jornada*, 20 de mayo, 2008. <<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/20/index.php?section=politica&article=003n1pol>>.
- MORATÓ, JAUME, JUDIT PERTIÑEZ Y THAÏS CLUSA. “Migración y atención primaria”. *Atención Primaria. Concepto, organización y práctica clínica*. Ed. Amando Martín Zurro y J.F. Cano. Madrid: Elsevier, 2003.
- OIM. *Glosario sobre migración*. Ginebra, 2006. <http://publications.iom.int/bookstore/free/IML_7_SP.pdf>.
- ROCHA, JOSÉ LUIS. “Deportados: sin papeles, sin derechos y con fronteras”. *Envío*. Universidad Centroamericana, 2008. <<http://www.envio.org.ni/articulo/3897>>.

Categoría indocumentada



ILKA OLIVA CORADO

A lo largo de los años he tratado de ir desglosando y escribiendo sobre la realidad que se vive en las sombras de la vida indocumentada y de la que la gente se avergüenza hablar; la que se trata de ocultar por apariencia; la realidad que no interesa a ningún reportero, periodista, economista, intelectual y Gobierno. Pero es la realidad que vivimos todos los días. Hay tantas vertientes, que hoy tocaré el tema del eterno desasosiego entre indocumentados: ¿cuál persona es más indocumentada que otra?

No hablaré de la historia de la migración latinoamericana hacia Estados Unidos, primero, porque tengo muy poca noción de esta y, segundo, porque el tema principal es otro. Sin embargo, este flujo migratorio acuñó la palabra “mojado” a toda persona que para llegar a Estados Unidos debió cruzar a nado un río, en este caso el famoso Río Grande, el Río Bravo. El agua moja empapa, de ahí lo de “espalda mojada” o “mojados”.

Existen, pues, las categorías. —¡No pisado!

Ahora bien, no es lo mismo –pero sí igual– haber llegado a este país nadando en un río que caminando en un desierto. Quién cruzó el desierto, se saltó un borde o un cerco, o caminó una montaña, se siente menos indocumentado que quien se mojó para llegar, y se lo restriega en la cara a la menor oportunidad: “Ah, pero usted cruzó mojado, yo gracias a Dios caminé en el desierto”.

Entre el rubro de las personas que llegaron de forma indocumentada al país, la que se señala que vivió la peor desgracia es la de quien cruzó un río, por el simple hecho de haberse mojado. —Tontería amigo —diría tío Lilo.

Quien solo caminó sin saltarse ningún tapial ni cerco se cree menos indocumentado que quien sí lo hizo. Quien nunca se verá como indocumentada es la persona

que llegó sentadita en un avión, decidió quedarse y se le venció el permiso y hasta la visa. Aunque viva entre las sombras, jamás se aceptará como indocumentada y comparte feliz que llegó en avión aunque con el tiempo tome del mismo chilate que las espaldas mojadas y quienes saltaron cercos; esta es la que ve hacia abajo a las otras.

De este puñado de categorías, quienes logran estabilizar o legalizar su situación migratoria, nadie logra bajarlas de la nube. Instantáneamente se les borra de la memoria que un día tomaron chilate y aunque se encuentren bebiendo agua de calcetín ellas dicen que es vino tinto, ni por dónde pasó de compararse con las indocumentadas aunque trabajen limpiando baños con la única diferencia de obtener los beneficios laborales que antes les eran negados. Son quienes regresan a sus países de origen a pasear y se pavonean con galantería ante familiares y amigos. Hablando de grandes inexistentes porque entre un baño y otro no hay diferencia, si de limpiar desechos se trata.

Este tipo de personas son las que ponen en evidencia a quien no tiene documentos y que pronuncia constantemente: ¡Qué deporten a esa gente que solo viene a quitarle el trabajo a uno que sí tiene papeles! Son las que llaman a la “migra” para denunciar a quienes no tienen documentos. Desconocen que la vida devuelve con creces todo lo que das.

Son las que nada más por subir de puesto en el trabajo se vuelven malditas y desgraciadas con las personas indocumentadas, las hacen trabajar horas extras y no se las pagan porque de sobra saben que no tienen cómo exigir sus derechos. Son las personas estudiadas minuciosamente por el patrón gringo que al saberlas “lame botas” y que son capaces de ponerse en cuatro a la hora que se les indique; será capaz de exprimir a más no poder a sus propios paisanos o indocumentados con tal de quedar bien con el jefe. Así, este no se ensucia las manos y queda fresco y lozano mientras el traidor pierde la dignidad.

Más allá de las nubes, tocando el cielo, se encuentran quienes llegaron con papeles y nunca vivieron la situación indocumentada, para este tipo de personas las otras solo les servimos como objetos, las eternas esclavas de la mano de obra barata y de los mil oficios. Se niegan a hablar en el idioma materno, así como las que obtuvieron papeles después de ser indocumentadas; buscan tener amistades exclusivamente anglosajonas y europeas, si son mujeres se colocan inmediatamente el apellido del esposo para ayudar a que lo hispano se borre un poco, aunque la herencia milenaria la tengan en la piel. Ellas ya no se ven a sí mismas como latinoamericanas, se pintan el cabello de rubio y se ponen lentes de contacto de colores verde y azul, no asisten a restaurante latinos y son quienes más explotan a sus empleados domésticos.

Pero ni ellas ni nosotras nos salvamos de ser vistas por anglosajones, afro descendientes, asiáticos y europeos como indocumentados, como espaldas mojadas y como mexicanos.

Si tenés apellido latino, si hablás el inglés con acento, si sos de piel blanca, no europea o anglosajona –como lo dice la papelería que tenés que llenar para cualquier trámite en este país–, entonces sos mexicana e indocumentada. Así es como nos ven las otras culturas y continentes.

Ahí están los policías de origen latinoamericano que son quienes obtienen más condecoraciones porque son quienes deportan más paisanos que ningún otro anglosajón.

Ahora entramos a las categorías de los nombres. Es una fascinación y necesidad urgente por cambiárselos para tratar de encajar en una sociedad de multiculturas; quieren llamarse en inglés, no los traducen al polaco, por ejemplo, o al japonés; ellos quieren imitar al anglo.

Ahí están pues los Jorges que al pedalazo se convierten en Georges, los Carlos, en los Charles o Charly; los Laureanos, en Larry; María, en Mary; Mateos, en Matthew; Cristóbal, en Christopher y Rosa, en Rose. Los tan míticos José quieren que les llamas Joseph, aunque el apellido sea Pérez o López. Las vieras, las vieras cómo inflan el pecho con aquel orgullo, las Marías ancentrales han sido denigradas por sus propias nietas.

Ya no quieren el cabello negro y se lo pintan rojo o rubio. El estilo de vestir también cambia porque buscan a como dé lugar, imitar todo. Lo único que no pueden imitar es el abrir la mente, hacer de la actividad física un hábito y mucho menos leer libros en lugar de ver telenovelas y fútbol.

Cualquier latino que tenga de guasa un amigo o amiga gringa ya estuvo que se trepó a la nube y no quiere bajar, cree haber llegado a la cúspide, se considera de sangre azul. Aprende a imitar a la perfección gestos, pero el acento latino no se le quita ni a palos cuando habla inglés. A la hora de tener “crías” les arrancan de raíz el idioma materno y, en cambio, es el orgullo que hablen inglés.

Pero hay algo cierto y es que por mucho que imiten, que se cambien el nombre, el color de cabello, que se suban a una nube, que nieguen su herencia milenaria, esa está ahí y es y será heredada por las generaciones que vengan aunque ya no hablen el idioma materno. Los genes no saben de traición, pues son la dignidad misma de la memoria y de la honra.

CATEGORÍAS DE TRABAJOS

Entre las personas indocumentadas la señalada como la más miserable por ellas mismas es la que trabaja como jornalera, pues son quienes se paran en las esquinas de algunas calles específicas para ver quién se asoma y les ofrece trabajo por hora, por día o “lo que caiga” para lograr comer. Nadie quiere estar en sus

zapatos y lo que hacen es decir: pobrecitos. Pero no hacen ni por dónde para ver de qué manera pueden ayudarlos a conseguir un trabajo en lo que ellos laboren para poder sacarlos de esa miseria.

Las que les siguen trabajan en el campo, el cual es un trabajo pesado, son las señaladas como analfabetas y brutas; las que nunca aprenderán nada porque no tienen cabeza, solo espalda para trabajar en el campo. Entonces, quien limpia baños se cree superior y más aún quien trabaja en una fábrica.

Por nacionalidad: los cortadores de grama, las limpiadoras de casas, los lava platos, las niñeras y los que trabajan en albañilería somos los centroamericanos –quitando a Costa Rica– y los mexicanos. La gente del Sur, en su mayoría, terminó la universidad en sus países de origen o por lo menos la educación media, y culturalmente nos llevan años luz a los del centro y parte del norte del continente, ellas trabajan en otros oficios; por ejemplo, en pintura y en acabados, en decoración de interiores o en carpintería de empresas internacionales; las mujeres se acomodan en el área de restaurantes como las europeas en el centro de las ciudades. De anfitrionas y de meseras; mientras que los hombres en el área de valet parking. Ellas de costureras en lavanderías grandes.

Mientras las centroamericanas y mexicanas nos internamos en las telenovelas, el fútbol y las cervezas, las del sur asisten a la ópera, al teatro, a los museos, a las bibliotecas y a conciertos al aire libre. Hay una diferencia abismal entre el centro y el sur del continente.

Nunca alguien del sur te va a preguntar en qué trabajás y si sos indocumentada, ese tipo de indiscreciones solo las cometemos nosotros, los del centro y los mexicanos. Un hombre mexicano o centroamericano te invita a cenar tacos, a bailar y a un hotel; mientras que alguien del sur, a la ópera o al teatro, a cenar y si vos proponés como mujer puede pasar algo más, él nunca te lo va insinuar.

A una persona del sur no le interesa si limpiás casas, pues valés igual que cualquier otra; pero la mexicana o centroamericana sí te denigró por tu labor. Si sos albañil te va peor y más si sos jornalero y jardinero. Te estudian la ropa, los gestos y hasta la comida cuando la masticás. Las del sur no ponen coco a eso, por lo general sus conversaciones son amenas y productivas, y si pueden ayudarte lo hacen. En cambio, una persona centroamericana si sabe que estás sin trabajo y conoce lo que uno hace, no dice nada y le da el trabajo a otra persona de otro país. En eso son distintas las personas mexicanas, pues si saben que no tenés qué comer, te llevan con ellas a trabajar y te dan la mitad de lo que ganaron en el día, mientras te ayudan a conseguir trabajo. Esa solidaridad es exclusiva del país y siempre se las he admirado.

Claro está que hay sus excepciones, pero yo aquí estoy tratando generalidades. Es lo que he visto y lo que he experimentado en estos diez años en este país, que por supuesto no tiene que ser obligatoriamente la experiencia de alguien más. Con eso de que tratan de meter todo debajo de la alfombra no me cabe la menor duda que digan que son fumadas más, sabiendo que no hay nada de mentira en lo que escribo.

Si una mujer indocumentada trabaja en una fábrica y se encuentra con el karma de estar enamorada de un jornalero, va a preferir mil veces casarse con un jardinerito, también indocumentado, aunque no lo quiera, a verse en la denigración de casarse con un paria por su simple forma de buscarse el sustento. Lo he visto tantas veces. Hasta para el amor las personas imponen categorías.

No es lo mismo que te llamen *housekeeper* que *maid*. La *housekeeper* denigra a la *maid*, aunque es la misma labor porque las dos limpian baños, pero el nombre de *housekeeper* suena más bonito por la traducción en español que es “ama de llaves” y el otro mucama. Una se cree entonces superior a la otra por el puro nombre.

Los indocumentados buscan siempre la manera no de ser mejores personas sino de humillar y de agredir para demostrar que estamos mejor económicamente, laboralmente, que el otro, que la otra, aunque por dentro el alma la tengamos podrida y a la hora de la cena todos y todas sin excepción tomemos agua del mismo guacal. Aunque a la hora del vuelo de deportación bajemos todos y todas con las manos esposadas y los pies engrilletados. La deportación no respeta categorías.

04 de enero del 2014. En mi tabuco.

Y así me hice... hermano con Arturo



ISMAEL MORENO COTO

Eran las 10 de la mañana cuando el hombre entró a la casa del migrante en la frontera entre Honduras y Guatemala. Con su ropa sucia y su rostro cruzado por el dolor, nadie lo quiso ver, todos esquivaron la mirada para poner los ojos en otros puntos que no fueran la humanidad rasgada del hombre que cruzó la puerta de la casa del migrante. Con su porte de treinta años, su mirada y los contornos de sus mandíbulas delataban su cara de hambre. Era Juan el retornado. Se presentó de un golpe, solo como Juan y, de inmediato, sin importar si lo escuchaban o no comenzó a soltar su historia, como quien quiere quitarse un enorme peso de encima.

Tengo grabada la fecha exacta, un martes a las cinco y media de la mañana de hace seis meses, cinco días, cuatro horas y media salí de mi casa con mi amigo Arturo. Salimos con la esperanza de llegar un día a los Estados Unidos.

Sí, salimos con la esperanza de llegar hasta allá, conseguir un trabajo y mandar dinero a nuestras familias. Emprendimos el camino porque queríamos sacar de la pobreza a nuestra gente. Las dificultades comenzaron al cruzar la frontera, sí por allí, cerquita de la frontera de Talismán, mucho antes de llegar a Tapachula, en donde se amontona la gente para pasar de Guatemala a México. En ese lugar, en donde no se está ni aquí ni allá, nos comenzamos a sentir raza prohibida y mal vista. Y al cruzar la frontera pasamos hambre, frío y hasta de los pobres teníamos que cuidarnos, porque los asaltantes son de entre la misma gente pobre de México.

Un poco más allá de Tapachula abordamos el tren, anduvimos así trepados en el tren un montón de horas. Yo ya ni sé si días también, solo recuerdo que fue mucho tiempo, como una eternidad. Cuando llegamos a Veracruz, allí vino lo más triste. Allá arriba íbamos trepados, Arturo y yo, a veces comíamos algo, a veces hambreábamos. En algunos lugares unas doñas salían corriendo detrás del tren para

tirarnos agua o pedazos de pan con queso. Les contaba que al llegar a un pueblo de Veracruz, sí porque Veracruz es un territorio muy grande, como todo Honduras. Uno anda y anda, camina y camina, y siempre está en Veracruz. Veracruz se parece a un lugar sin fin.

Bueno, entonces en uno de tantos pueblos de Veracruz, la migra nos descubrió. Y en esos afanes por escaparnos, Arturo se cayó de golpe del tren. Mire, ni quiero acordarme, y me va a perdonar, pero no puedo contener el llanto, porque por muy hombre que uno se sienta, esas experiencias le tocan lo más profundo de las entrañas. Recuerdo que cuando yo era niño escuchaba a mi abuelito decir que las lágrimas son para las mujeres y que los hombres nacían para aguantarse como piedras. Pero no es cierto lo que nos decía mi abuelo. Mírenme pues, como estoy llorando y ni pena me da, porque la verdad que sí quiero llorar. Si no me miran pues escúchenme, porque con mis trapos y mi cara de hambre quién se va a voltear a verlo a uno. Pero me basta con saber que me están escuchando aunque no quieran escucharme. Sí, Arturo se deslizó, y yo quise agarrarlo. El tren iba en movimiento, y mire, yo vi con mis propios ojos cuando las ruedas del tren despedazaban a Arturo. Bueno, qué hice yo, pues tirarme del tren, no podía dejar allí tirado como perro a mi compañero de aventuras.

Corré donde se estaba devanando de dolor y en un charco de sangre. ¡Auxilio ayúdenme! Gritaba yo, y nada que me ayudaban. A mí se me olvidó que allí estaba la migra. Y se me olvidó hasta quién era yo. Lo único que pensaba en ese momento era cómo ayudar a Arturo que se me moría en la línea del tren. Y yo estaba allí abandonado. Se acercaron los guardias, me miraron como sin verme, así como los miro a ustedes que me miran, solo miraban como entretenidos, como si la agonía de Arturo fuera un entretenimiento, como cuando uno ve una película.

Tres horas duró Arturo. Primero gemía y se revolvía en su propia sangre. Poco a poco, los gemidos se convirtieron en soplidos y la boca se le iba llenando de sangre y de espuma. Así murió Arturo. Buscando un sueño terminó su vida como en un infierno. Aunque yo sé que de gente como Arturo se nutre el reino del Señor, así le escuché decir muchas veces a mi abuelito. Y eso sí quiero que sea cierto, porque si no, la vida y el sufrimiento de Arturo se quedó en nada. Por eso quiero seguir creyendo que gente como Arturo está en el reino de Dios como me dijo mi abuelo, aunque eso de que los hombres no nacieron para llorar no sea cierto.

Ese camino al norte está lleno de estas historias. Yo se las cuento para que coñozcan mi testimonio, no se las cuento para que me tengan lástima, ni para que me regalen de comer. Ni siquiera me interesa si me están escuchando o no, porque a estas alturas de este camino, ya tengo hasta pereza de que me tengan lástima, porque estos trapos sucios y hediondos que ando hacen ver como si así fuera la dignidad de uno, sucia y hedionda. Pero la dignidad no siempre se mide por lo que uno aparenta

o por el olor de uno. Ni siquiera se mide por lo que uno come o deja de comer. Yo pienso que la dignidad de uno se mide por los trozos y destrozos de vida y también de muerte que carga en su historia, y por la capacidad que uno tenga para valorar, querer y saber cargar todo eso en el corazón.

Yo lesuento esta historia no porque [para que] me escuchen, sino porque no aguento andar con esta carga dentro de mí. Pero del dolor, y de este dolor que me ha dejado destrozado el corazón, uno siempre recibe un regalo. Y saben ustedes cuál es mi regalo: que salí de aquí con Arturo, siendo para mí un conocido, en el camino lo fui descubriendo como amigo, y al final lo despedí como a un hermano. Ese regalo no tiene precio. Lo lleva uno tatuado en el corazón para siempre.

V. Derechos y políticas públicas

El sistema de salud como imán. La incidencia de la población nicaragüense en los servicios de salud costarricenses

KOEN VOOREND

INTRODUCCIÓN

En el imaginario social de por lo menos tres cuartas partes de la población costarricense existe la idea de que los inmigrantes nicaragüenses constituyen un riesgo para la seguridad social del país (González y Varela, 2003), aunque algunos estudios han cuestionado esta idea (Bonilla-Carrión, 2008; DGME, 2011; Voorend, 2013). Asimismo, existe la percepción de que las personas inmigrantes de Nicaragua son más propensas a hacer uso de los servicios sociales públicos costarricenses, debido a que tienen menores niveles educativos y por su condición migratoria “irregular” (Bonilla-Carrión, 2008: 146) saturan los servicios sociales, especialmente los de salud pública (Bonilla-Carrión, 2008; Dobles *et al.*, 2013).

Estas percepciones se convierten en argumentos importantes contra la población inmigrante nicaragüense, que en el 2011 representaba 287 766 personas o 6,7 % de la población total en Costa Rica (INEC, 2011). Efectivamente, Voorend (2013) afirma que los mismos argumentos podrían explicar, en parte, la reacción de la política pública costarricense ante la crisis del 2011 de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), institución de salud pública emblemática de la política social universal y solidaria costarricense. Esta reacción ha sido lo que Faist (1994) ha llamado “la construcción y la movilización de fronteras en torno a cuestiones de distribución de los recursos del Estado de bienestar” (440).

Específicamente, la CCSS se convirtió en uno de los pilares centrales del control migratorio interno costarricense (Voorend, 2013) cuando en la última reforma a la Ley de Migración N.º 8764 del 2009 se estableció la afiliación al sistema público de seguridad social como uno de los nuevos requisitos para

iniciar el proceso de regularización del estado migratorio. La Ley plantea, específicamente que

... la tramitación de toda gestión migratoria deberá garantizar el aseguramiento a la seguridad social por parte de las personas migrantes. Tal garantía obligará a que todo trámite migratorio deba contemplar, como uno de sus requisitos básicos, contar con los seguros que brinda la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) (art. 7-inc. 7).

Al mismo tiempo, la CCSS, siguiendo una solicitud de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) (Voorend, 2013), comunica que las “personas extranjeras que solicitan el aseguramiento para efectos de renovar su residencia, deben presentar la cédula de residencia vigente, o los papeles en trámite, en caso de que se pueda dar un aseguramiento temporal de hasta dos meses” (CCSS, 2012a: i). Con esto, la interacción de la DGME y la CCSS crea una situación sin salida para inmigrantes *ilegales*, y dificulta el acceso a la política social, en especial la salud.

Este tipo de reacciones es bastante común en situaciones de crisis económica, política y social (Faist, 1994) e implica el supuesto de que la política social representa un factor de atracción para las personas migrantes. En la literatura sobre la migración y la política social se conceptualiza la idea de imán de bienestar (Joppke, 1999; Schierup *et al.*, 2006; Baldwin-Edwards, 2002; Bommes y Geddes, 2000; Morris, 2000), la cual indica, por un lado, que la población inmigrante depende de manera *desproporcionada* de las prestaciones sociales (Borjas, 1994; Borjas y Hilton 1996; Van Oorschot 2008), o bien, por otro lado, que las personas migran a países con políticas sociales generosas (Borjas, 1998; Schram y Soss, 1999; de Jong y Graefe, 2002).

En este artículo se problematiza el primero de estos dos componentes del concepto de imán de bienestar. Es decir, ¿la población nicaragüense depende de manera desproporcionada de las prestaciones sociales costarricenses? Para investigar esto, específicamente, se analiza de manera crítica la incidencia de la población nicaragüense en los servicios de salud pública costarricenses.

Después de una breve discusión de la literatura sobre la política social y la migración, se estudian las percepciones de funcionarios de la CCSS y la DGME sobre los servicios de salud costarricenses como atracción para las personas inmigrantes nicaragüenses. Para esto se hicieron un total de 18 entrevistas semi estructuradas y se aplicaron entre el 19 de marzo y el 23 de mayo de 2013,¹ de un promedio de una hora cada una, con funcionarios de la CCSS y la DGME de diferentes rangos: funcionarios públicos de alto rango y asesores de política, profesionales en salud pública y funcionarios de nivel operativo. El objetivo de estas entrevistas era conocer las percepciones sobre la población inmigrante nicaragüense en Costa Rica,

su derecho a la salud y su relación con la sostenibilidad financiera de la CCSS en particular y del sistema de protección social en general.

Seguidamente, se comparan estas percepciones con datos de la CCSS sobre la incidencia de la población nicaragüense en una selección de servicios de salud. Específicamente, con base en un análisis de incidencia simple,² se cuestiona la idea de que la población inmigrante tenga una incidencia más que proporcional en los servicios de salud. La última sección ofrece algunas reflexiones finales sobre la idea del régimen de política social costarricense como factor de atracción para las personas inmigrantes.

LA POLÍTICA SOCIAL COMO ATRACCIÓN

La política social, entendida como el conjunto de intervenciones públicas que tienen como objetivo evitar que las personas sufran una disminución de sus ingresos y oportunidades de vida mientras que promueve activamente condiciones de vida y trabajo decentes para todos, tiene un papel central en la incorporación (social y económica) de los inmigrantes (Voorend, 2014). La política social, así, es uno de los principales mecanismos de integración o segregación dentro de las sociedades (Fischer, 2009; Mkandawire, 2005). Una política social más inclusiva, basada en los principios de universalismo y solidaridad, podría ser un factor que la persona inmigrante considere a la hora de tomar su decisión de migrar (Hujo y Piper, 2010).

En términos generales, tanto en la literatura económica como sociológica, existen conceptualizaciones de la población inmigrante como una amenaza para la sostenibilidad de los estados de bienestar generosos (Van Oorschot, 2008). Estos argumentos se centran, primero, en la idea de los fuertes regímenes de política social como imanes de bienestar, es decir, factores de gran atracción de población inmigrante, y segundo en la posibilidad de que la inmigración conlleve a una pérdida de legitimidad social de las políticas de bienestar.

En la literatura económica, además de advertencias sobre los altos costos en términos del gasto social que podría implicar la inmigración y las amenazas para la sostenibilidad financiera de los sistemas de bienestar a largo plazo (Van Oorschot, 2008; Hujo y Piper, 2010), se ha usado el concepto de imán de bienestar cuando la población inmigrante depende de manera desproporcionada de las prestaciones sociales (Borjas, 1994; Borjas y Hilton 1996; Van Oorschot 2008; Boeri, Hanson y McCormick, 2002), o bien, cuando las personas migran a países con regímenes de política social avanzados (Borjas, 1998; Schram y Soss, 1999; de Jongy Graefe 2002). En ambos casos, se conceptualizan las prestaciones sociales como un factor que

podría atraer inmigración, dado que crean un “ambiente propicio” para acceder mejores condiciones de vida (Hujo y Piper, 2010).

Para el caso de Costa Rica no existen estudios específicos que confirmen o rechacen estos argumentos. Se sabe relativamente poco sobre el acceso real a la política social por parte de las poblaciones inmigrantes. Para el 2002, Castillo (2003) afirmaba que la población inmigrante representaba entre 4 y 6,3 % de los servicios de la CCSS, un porcentaje menor a la población extranjera total registrada en las Encuestas de Hogares del mismo año (6,9 %). Por otro lado, Bonilla-Carrión (2008) mostró que un hogar nicaragüense promedio hace mayor uso de los servicios sociales que uno costarricense, pero también invierte más en estos servicios, situación que se confirma en un estudio reciente de la propia CCSS (Bravo, 2009).

A pesar de estas contribuciones, la evidencia empírica es limitada. Sin embargo, como se discute con más detalle en la siguiente sección, existen persistentes ideas entre funcionarios de las instituciones estatales de que la política social constituye un factor de atracción de migración (Voorend, 2013; López, 2012; Bonilla-Carrión, 2008). Esto, a su vez, tiene implicaciones para la legitimidad percibida en la demanda de servicios de salud, el nivel y el tipo de acceso a la política social por parte de la población inmigrante.

Estas percepciones pueden fundamentar reacciones políticas de creación de límites en torno a la distribución de recursos de bienestar (Faist, 1996). Para entender los procesos de las políticas públicas que afectan a los inmigrantes y su implementación, es importante analizar la construcción social del sujeto inmigrante desde las instituciones estatales de política social, al reconocer que “los migrantes son sujetos sociales que actúan en circunstancias históricas y coyunturas específicas” (Feldman-Bianco *et al.*, 2011: 17).

En la sección que sigue se analizan las percepciones de funcionarios de la CCSS y la DGME sobre la legitimidad de la demanda de servicios de salud por parte de inmigrantes nicaragüenses, el acceso que tiene esta población a la salud, y los factores que facilitan o restringen dicho acceso. Como se mencionó anteriormente, interesan tanto las percepciones de quienes tienen un efecto directo sobre la formación de política pública, como las de aquellos que la ejecutan día tras día.³

PERCEPCIONES SOBRE POLÍTICA SOCIAL Y MIGRACIÓN⁴

En esta sección, se busca evaluar las percepciones sobre la política social como factor de atracción y si este podría ser suficiente para explicar la migración hacia Costa Rica, según los informantes.

Durante las entrevistas, se encontró un abanico de respuestas que se articulan en torno a tres grandes ideas. Primero, algunas personas entrevistadas consideran

que la política social (específicamente el acceso a los servicios de salud) puede ser un factor lo bastante fuerte como para explicar la migración desde Nicaragua, en especial la de ciertos tipos de población como adultos mayores, mujeres embarazadas y mujeres con hijos e hijas menores.

Esta percepción es compartida por funcionarios operativos de la CCSS y la DGME, quienes aseguran que las personas nicaragüenses aprecian el sistema costarricense de salud y educación. “La Caja Costarricense del Seguro Social con todas sus debilidades y con todas sus fortalezas es una seguridad social muy atractiva” (Giselle Román, entrevista, 2013). Se tiene la percepción de que esta población inmigrante valora este tipo de servicio, incluso se apela a la creencia de que los “ticos no saben lo que tienen” porque “la salud es cara y el tico no lo sabe pero el extranjero sí porque el extranjero vive en otras condiciones en sus países” (Marta Jara, entrevista, 2013). De manera similar y basado en su experiencia, un funcionario de la plataforma de servicios de la DGME explica que “muchá gente viene aquí por el sistema de la Caja, obviamente eso nos enorgullece” (Juan Carlos Siles, entrevista, 2013), lo cual en su visión hace que el país sea “bien visto” (*Idem*).

Segundo, la política social es considerada un factor secundario en la decisión de migrar, pero sí forma parte de una estrategia familiar de bienestar donde inciden otros factores, principalmente el trabajo. El argumento de imán de bienestar en estas percepciones está presente, pero pierde centralidad respecto al tema laboral o búsqueda de mejores condiciones de vida. Es decir, se consideran más importantes otros factores como la facilidad de inserción en el mercado laboral (formal o informal), la cercanía geográfica y la existencia de familiares ya radicados en el país.

En general, los funcionarios profesionales (doctores, enfermeras, etc.) son quienes ponen más énfasis en el componente laboral, pero argumentan que hay una serie de factores secundarios que también entra en juego en la decisión de migrar. Aunque no es el enfoque principal del presente artículo, la educación para generaciones futuras, más que el acceso directo a la salud, es percibida como una fuerte atracción. El director del Hospital México, el Dr. Douglas Montero, por ejemplo, considera que la primera razón de migrar es la falta de oportunidades laborales en Nicaragua y la mayor probabilidad de encontrar trabajo remunerado en Costa Rica, pero al mismo tiempo cree que:

... no es solamente laboral, de hecho, los nicaragüenses no siempre ganan bien y no siempre están en buenas condiciones sociales, algunos trabajan bajo condiciones de hacinamiento, mala paga, etc. Pero saben que si tienen una emergencia pueden acceder a los servicios de la Caja, saben que si los hijos empiezan a nacer aquí pueden empezar a tener educación, entonces sacrifican algunos años de estar mal para irse dando la oportunidad de conocer el país (...) Es un tipo de estrategia familiar a largo plazo. Esa gente tiene oportunidad de seguir viviendo

en Nicaragua, tienen sus hogares, tienen sus condiciones pero prefieren seguir viviendo aquí por la Caja Costarricense del Seguro Social, por la mejor educación que aquí reciben (Douglas Montero, entrevista 2013).

Una posible explicación de esta visión integral consiste en que los funcionarios profesionales en salud se relacionan con la población inmigrante más allá de los trámites burocráticos que hacen los funcionarios operativos, por eso posiblemente conocen en detalle las trayectorias de sus pacientes. Una visión similar se sostiene en algunas partes de la DGME, en la Dirección de Integración, aunque no necesariamente en los más altos rangos. Por ejemplo, Cinthia Mora, asesora de esta Dirección, tiene una visión un poco más crítica y argumenta que es riesgoso suponer que en Costa Rica los servicios de salud son el gran atractivo que impulsa la migración. Para ella,

... sería un poco osado decir que las ventajas [en beneficios sociales] que presta el país son las únicas que juegan un rol para venir a Costa Rica... sería inclusive caer como en un mito en que más bien no queremos contribuir, porque... ¿Verdad? [El mito] es que vienen y abusan de la Caja (Cinthia Mora, entrevista 2013).

Finalmente, existe una visión enfocada en la atracción de Costa Rica como país democrático y de solidez institucional, que representa un contraste importante con el país de origen. Especialmente en el caso de los funcionarios con rangos más altos, el discurso cambia de forma significativa, aunque su contenido refleja la misma idea de Costa Rica como imán de bienestar. Al encontrarse en puestos ligados directamente con la creación y gestión de políticas, así como con la emisión e implementación de reglamentos y directrices, estas personas reflejan una conceptualización más abstracta de la migración (nicaragüense). Es notable que en esta conceptualización, no se parte de la familia o de las estrategias familiares, ni de las características específicas de ciertas poblaciones inmigrantes, como mujeres embarazadas, menores de edad o adultos mayores, o bien de las oportunidades laborales.

En contraste, en este caso se pone más énfasis en la institucionalidad que ofrece el país. Tanto para los funcionarios de altos rangos en la Dirección de Planificación y de Integración de la DGME, así como para la Dirección de Inspección y Área de Coberturas del Estado de la CCSS, la migración en general, pero sobre todo la nicaragüense, es resultado de la solidez institucional de un país excepcional en la región centroamericana: Costa Rica. Por lo que en esta explicación se menciona la democracia estable como un factor importante:

Yo pienso que viene por ahí, cuando a mí me han preguntado otras personas ¿cuál es la diferencia entre Costa Rica y el resto de países de Centroamérica? Yo siempre les he dicho que es que la democracia se ha traducido en el desarrollo institucional del país (Eduardo Flores, entrevista 2013).

El mismo jefe del Área de Cobertura del Estado de la CCSS menciona que el “desarrollo institucional que tiene el país es un sello de garantía para el migrante y para la gente pobre costarricense de tener buenos servicios en el campo de la salud pública, de la educación, de la vivienda” (Eduardo Flores, entrevista 2013). De manera similar, desde la Dirección de Inspección de la CCSS se mantiene que:

... es cierto que estas poblaciones en sus países no tienen las posibilidades ni de tener salud, ni de tener educación, ni de tener agua potable, ni de tener electricidad, ni de tener la institucionalidad de un país, o sea, porque aquí terminamos hablando de institucionalidad... Costa Rica es un país que ha desarrollado la institucionalidad, o sea, hay entes gubernamentales que son los responsables de proveer ciertos servicios. Entonces... al final el paquete se vuelve atractivo. Quizás en un momento dado la necesidad de trabajo sí, pero la necesidad de trabajo, llega usted y usted empieza a conocer el país donde entró y empieza a ver qué ofrece ese país, y quiere lo que da el país, y reclama lo que da el país (Dirección de Inspección, 2013).

En las tres líneas argumentales, entonces, el régimen de bienestar costarricense constituye un factor de atracción para la población inmigrante, aunque haya matices en su centralidad y poder explicativo para los flujos migratorios desde Nicaragua. Parece que para los funcionarios de nivel operativo, la política social tiene centralidad para motivar la migración, mientras que para funcionarios profesionales, esta motivación se enmarca en una explicación más integral de otros factores, principalmente laborales. Al final, en las percepciones de los funcionarios de más alto rango, la política social en sí no es medular, pero la democracia estable y la institucionalidad costarricense en general son factores importantes que explican la inmigración.

Para varias de las personas entrevistadas, esto se traduce en una incidencia importante de la población nicaragüense en los servicios de salud. Aunque se encontraron visiones que cuestionaban la gran incidencia de la población inmigrante, como en el Hospital México, donde “la cantidad de nicaragüenses no llega al 2 % de todos los que atendemos”, pero en otras zonas “de San Carlos o de Upala es al revés, atienden más nicaragüenses que costarricenses” (Douglas Montero, entrevista 2013). La mayoría de las estimaciones del porcentaje de inmigrantes (nicaragüenses) varía entre 20 % y 60 %. Por ejemplo, una persona de ventanilla aseguró que el 50 % de la población que atiende es nicaragüense (funcionario de ventanilla, CCSS, entrevista 2013), mientras otra decía que: “A veces uno de los cuatro, o uno de los cinco dependiendo de la consulta que sea. Eso tiende a variar un poco, pero si es bastante [...]. (Juan Pablo Barrantes, entrevista 2013). Para otras personas este porcentaje es mucho más alto; por ejemplo, para una enfermera en Heredia el porcentaje no baja del 60 % (Giselle Román, entrevista 2013), mientras que para una médica de la misma zona, uno de cada dos pacientes es nicaragüense (Marta Jara, entrevista 2013). En lo que sigue se comparan estas percepciones con datos de la CCSS.

LA INCIDENCIA REAL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: EL CASO DE LA SALUD

En esta sección y con base en los datos brindados por la misma CCSS, se realiza un análisis de la incidencia para algunos servicios de salud pública, con el fin de contrarrestar las percepciones con otra realidad que desdibujan los datos de la atención a la población nicaragüense. Se escogió el sector de la salud porque es un caso emblemático para el régimen de política social costarricense solidaria y universal, y porque son precisamente estos servicios los que más muestran la presencia de población nicaragüense, y donde más se genera polémica alrededor de estos servicios (Bonilla-Carrión, 2008; Voorend, 2013). Además, ha sido en el acceso al seguro social donde se ha creado barreras al acceso para la población inmigrante, al brindar servicios sociales más excluyentes (Voorend, 2013).

En este punto es importante aclarar que la gran mayoría de los inmigrantes cuenta con seguro social. Según datos del INEC (2011), el 65,2 % de la población nacida en Nicaragua cuenta con algún tipo de aseguramiento y los datos de la CCSS confirman esta tendencia. Por ejemplo, los datos de 2006 demuestran que tres de cada cuatro atenciones de urgencia a personas nicaragüenses en la CCSS están cubiertas por algún tipo de aseguramiento y casi el 60 % de estas personas cuenta con un seguro directo (36,9 %) o familiar (22,8 %). Así, tienen derecho a recibir atención médica como cualquier otra persona asegurada, ya que contribuyen al seguro social de la misma forma. Es decir, las percepciones generalizadas de esta población inmigrante como una amenaza para la sostenibilidad financiera de los servicios de salud (Bonilla-Carrión, 2008) no tienen fundamento empírico convincente.

Al tomar en cuenta este dato, es importante conocer la incidencia de la población nicaragüense en los servicios de salud. Específicamente, se analizan tres indicadores diferentes. Primero, se estudia la incidencia de la población nicaragüense en los diferentes servicios de salud de la CCSS. Segundo, se realiza este mismo análisis pero para los datos de los servicios relacionados con el embarazo, por su centralidad en las percepciones sobre la migración y, finalmente, se estudian los datos de la cobertura por parte del Estado.

Incidencia en consultas y hospitalización

Los datos disponibles de Castillo (2003-2011) y de la Dirección de Proyección de Servicios de Salud, del Área de Estadística en Salud de la CCSS (2011), para consultas y hospitalización disponibles para el periodo 2001-2011, no permiten una desagregación por país de nacimiento. Es decir, se está hablando de la población

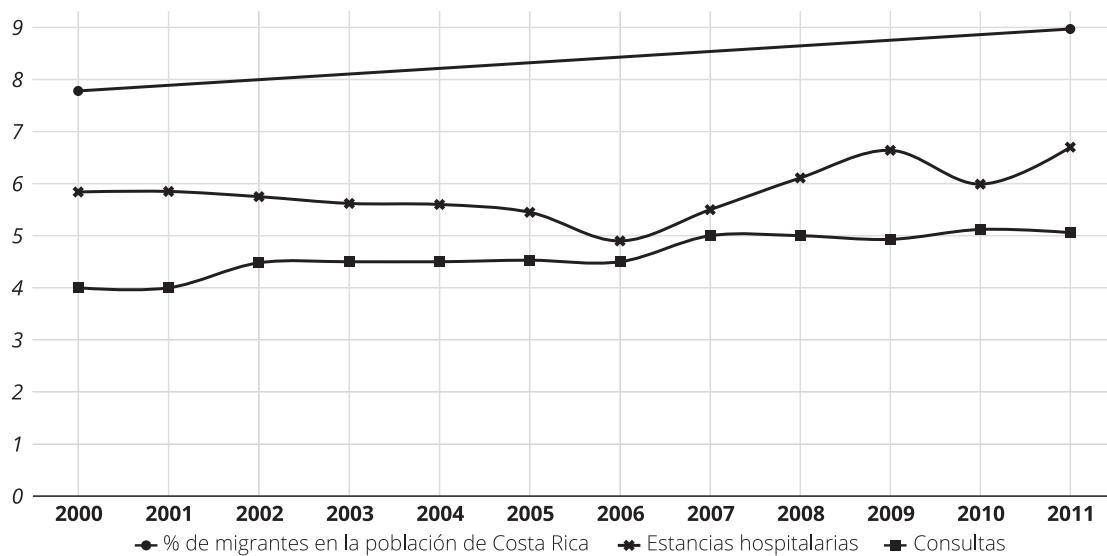
nacional (nacida en Costa Rica) versus la población inmigrante total (nacida en otro país), no solo nicaragüense.

El Gráfico n.º 1 muestra el porcentaje de las consultas y las hospitalizaciones de la población inmigrante en el total de consultas y hospitalizaciones, al contrastar una línea de tendencia entre los porcentajes de personas nacidas en otro país como parte de la población total de los censos del 2000 y 2011.

Entre el 2000 y 2011, los censos de población registran un aumento de 296 461 a 385 899 personas provenientes de otro país, lo cual representa un incremento de 7,78 % a 8,97 % del total de la población. Durante todo el periodo, la incidencia de la población inmigrante en ningún momento sobrepasa el 7 % del total de las hospitalizaciones y se mantiene estable en el porcentaje de las consultas, con un 5 %, aproximadamente. En ambos casos están por debajo del peso que tiene la población migrante en la población total en Costa Rica.

En otras palabras, más que una soberrepresentación, demuestra una sub representación de las personas inmigrantes en estos servicios de salud, lo cual cuestiona uno de los dos argumentos que fundamenta la percepción de Costa Rica como imán de bienestar. Además, es probable que la diferencia entre la presencia de población inmigrante (de casi 9 %) y la incidencia en estos servicios (de 5 % y 7 % para consultas y estancias hospitalarias, respectivamente) sea más grande en la realidad. El censo, si bien representa la fuente más confiable en

Gráfico n.º 1. Porcentaje de consultas y hospitalizaciones de la población inmigrante, 2000-2011



FUENTE: Castillo (2011) y Área de Estadística en Salud de la CCSS (2011).

cuanto a la presencia de inmigrantes, no logra captar a todas las personas nacidas en otro país y que están presentes en Costa Rica; por ejemplo, las dificultades para medir a la población inmigrante temporal en diferentes momentos del año.

Ahora bien, aunque Dobles *et al.* (2013) sugieren que tanto colombianos como panameños enfrentan percepciones negativas, es principalmente la población nicaragüense la que se percibe como una amenaza a la sostenibilidad del seguro social (Bonilla-Carrión, 2008). Podría ser que la población migrante total en Costa Rica no esté sobrerepresentada en los servicios de salud, pero la población nicaragüense sí. Para analizar esta posibilidad es necesario profundizar en las evidencias.

Para el 2006, la CCSS reportaba datos más detallados sobre el diagnóstico de las atenciones de urgencias por país de nacimiento. Es decir, se puede analizar en particular la población nicaragüense que se vio representada en este año. El Cuadro n.º 1 muestra los números de diferentes agrupaciones de diagnósticos, con más de 50 000 casos, y los porcentajes que representan el total de diagnósticos para la población costarricense y nicaragüense.

Cuadro n.º 1. Atenciones de urgencias por país de nacimiento y diagnóstico

Diagnóstico	Total	Incidencia en % por país de nacimiento		Con respecto al 5,5 %
		<i>Costa Rica</i>	<i>Nicaragua</i>	
<i>Embarazo, parto</i>	130 320	86,88	11,26	+
<i>Atención sin patología</i>	187 239	90,47	7,86	+
<i>Sistema genitourinario</i>	241 780	91,08	7,75	+
<i>Sistema digestivo</i>	272 193	92,99	6,24	+
<i>Trastornos mentales</i>	83 877	92,98	5,40	-
<i>Enfermedades de piel</i>	141 816	93,29	5,19	-
<i>Sistema circulatorio</i>	134 398	93,89	4,59	-
<i>Sistema nervioso</i>	86 427	94,30	4,39	-
<i>Enfermedades del píleo</i>	173 419	95,20	4,08	-
<i>Infecciosas y parasitarias</i>	372 042	94,96	3,90	-
<i>Endocrinas, nutric. y metabol.</i>	53 691	94,51	3,90	-
<i>Sistema respiratorio</i>	1 180 410	96,02	3,26	-
Total	4 463 776	93,80	5,11	-

FUENTE: Elaboración propia a partir los datos de la CCSS y el Área de Estadística en Salud, 2006.

Se destacan varios aspectos: primero, para el total de diagnósticos, la población nicaragüense no está sobrerepresentada con un 5,11 % de los servicios de urgencia contra 5,5 % de peso en la población total en el 2006. Segundo, en la mayoría de los diagnósticos y sobre todo para aquellos que tienen un peso grande en el total de casos de atención de urgencia de la CCSS, como las urgencias infecciosas y parasitarias o del sistema respiratorio, hay muy pocos casos de población nicaragüense (3,9 % y 3,26 %, respectivamente).

Tercero, destaca el porcentaje más alto de embarazos y partos: 11,26 %, el cual duplica la presencia de la población nicaragüense en el total de la población. Esto se vincula directamente con las características demográficas de la población nicaragüense. En la siguiente sección se analiza con mayor detalle la incidencia de la población nicaragüense en los servicios de salud en relación con los partos.

Cuarto, existen algunos diagnósticos que a primera vista no tienen una aparente razón para que haya un peso relativamente mayor de población nicaragüense, por ejemplo las atenciones sin patología, las urgencias de sistema genitourinario y del sistema digestivo. Sin embargo, la especialista en medicina interna de la CCSS, Yúrika Dorado Arias, afirma que estos diagnósticos tienen una explicación lógica que se relaciona con tres aspectos. Por un lado, existen padecimientos como las infecciones en los tractos urinarios que normalmente no se atienden en emergencias. Sin embargo, entre la población inmigrante hay una mayor proporción sobre la población nacional que no cuenta con seguro social. Así, no tienen acceso a los servicios de no emergencia de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) u otros centros y acceden entonces a los servicios de emergencia en los hospitales (Yúrika Dorado Arias, entrevista 2014). En estos centros se da el servicio médico sin importar el estado migratorio, aunque también se puede cobrar (Voorend, 2013). El problema radica en que algunos padecimientos que podrían haberse curado en etapas tempranas ahora se atienden en emergencias y muchas veces con complicaciones mayores (Yúrika Dorado Arias, entrevista 2014).

Así, el acceso al seguro social y el estado migratorio regular se convierten en barreras para servicios médicos que no son de emergencia relativos al sistema digestivo y genitourinario. En cambio, en el 2006 la población nicaragüense tenía un peso un poco mayor en relación con la población total (6,24 % vs. 5,5 %, respectivamente). Para el primero, son en especial para las hernias (12 %) o enfermedades del apéndice (13,8 %); mientras que para los segundos, principalmente las hemorragias vaginales (13,4 %), trastornos menstruales (10,7 %) y otros trastornos urinarios.

Por otro lado, en algunos casos no es solo el seguimiento que se pueda dar en Costa Rica, sino que la falta de control durante años en Nicaragua explica la mayor incidencia de esta población en algunos diagnósticos. Así, por ejemplo, las hemorragias vaginales son, en muchos casos, efectos secundarios de tumores en el útero o miomas uterinas:

diagnóstico frecuente en mujeres nicaragüenses a partir de los 35 años, quienes por falta de control pueden presentar complicaciones médicas mayores.

Finalmente, muchos de los diagnósticos que se presentan en urgencias se vinculan directamente con las edades reproductivas en las que se encuentra la gran mayoría de la población inmigrante nicaragüense en Costa Rica (Sandoval, 2008; Morales y Castro, 2006; Voorend y Robles Rivera, 2011). En la categoría de atenciones sin patología, por ejemplo, hay mayor incidencia de población inmigrante en exámenes y pruebas de embarazo (8,7%), embarazos normales (12,2%) y exámenes y atención post parto (12,9%).

Estas atenciones, así como las que se vinculan con trastornos urinarios son más comunes en edades reproductivas (Yúrika Dorado Arias, entrevista, 2014). Una combinación entre la falta de prevención de enfermedades y, sobre todo, el limitado acceso a servicios médicos no de emergencia constituyen razones por las que la población nicaragüense presenta un peso levemente mayor en estos diagnósticos. Cabe anotar que en todos estos casos la población costarricense representa siempre más del 85 % y que se presentan en muchos casos en emergencias también por no tener acceso al seguro social.

Partos intrahospitalarios

Los servicios relacionados con los embarazos merecen especial atención. En la mayoría de las entrevistas se destacó la centralidad que tiene el embarazo en las percepciones sobre la migración y su estrategia de bienestar, asimismo se conocieron anécdotas de mujeres que cruzan la frontera embarazadas y que poco tiempo después de haber migrado, tienen su parto en Costa Rica. Legalmente, el principio de *ius soli* dicta que cualquier persona nacida en territorio costarricense tiene derecho a la ciudadanía. Es decir, menores nacidos de madres nicaragüenses son costarricenses, sin importar el estado migratorio de la madre. A través del niño, posteriormente, la madre puede acceder a un estado migratorio regular.

Efectivamente, en una entrevista con altos funcionarios de la Dirección de Inspección de la CCSS se mencionó que las migrantes “dicen: aquí mis hijos estudian, yo aquí me garantizo que ellos van a salir adelante, si yo me devuelvo a mi país no puedo” (Dirección de Inspección, entrevista 2013). Asimismo, el director del Hospital México contó que “especialmente en la zona norte, [...] las pacientes embarazadas en su último mes cruzan el país solamente para tener el hijo en Costa Rica, y asegurarse de que como costarricenses tienen todos los beneficios, aunque tenga el parto y una semana después está ya del lado de Nicaragua” (Douglas Montero, entrevista, 2013). Resulta evidente que desde su perspectiva esta migración no en todos los casos

implica mejoras en las condiciones socioeconómicas, ya que “no siempre ganan bien y no siempre están en buenas condiciones sociales, [...] pero saben que si tienen una emergencia pueden acceder a los servicios de la Caja, saben que si los hijos empiezan a nacer aquí pueden empezar a tener educación, porque tienen la gran ventaja de la seguridad social, de la educación, de la seguridad que usualmente en Nicaragua tienen más dificultades” (Douglas Montero, entrevista, 2013).

Los funcionarios de ventanilla en la CCSS narran situaciones parecidas: “Sí le pude decir de una embarazadita que nos llegó de treinta y seis semanas y lo dijo así: ‘Vengo exclusivamente a tener bebé acá’. Empezó el control prenatal a las 36 semanas, tuvo el bebé y se retiró, porque dice que acá es muy cómodo porque no se le iba a cobrar ni la estadía en el hospital, ni los controles” (funcionario de ventanilla, entrevista, 2013).

Los datos en efecto parecen confirmar la mayor incidencia de mujeres nicaragüenses en los servicios vinculados con el embarazo. Así, los datos de urgencias del 2006 (Cuadro n.º 1) confirman un peso de 11,26 % en todos los servicios de urgencia relacionados con el parto. De nuevo, muchas de estas urgencias se vinculan con la falta de control prenatal, lo cual explica por qué los partos de mujeres nicaragüenses se complican proporcionalmente más (16,8 %), existen más casos de hipertensión (16 %) o por qué se dan otro tipo de complicaciones (10,7 %) (Yúrika Dorado Arias, entrevista, 2014).

El Cuadro n.º 2, por su parte, muestra datos de los partos intrahospitalarios vaginales y con cesárea. El 16,42 % y 12,66 % del total de los partos vaginales y con cesárea atendidos en la CCSS, respectivamente, correspondieron a personas nacidas en Nicaragua; comparado con el 6,7 % de la población total en Costa Rica. De este modo, los datos parecen indicar una *sobrerrepresentación* de nicaragüenses en los partos vaginales y con cesárea.

Cuadro n.º 2. Partos intrahospitalarios por nacionalidad, 2011

Tipo de parto intrahospitalario	Total	País de nacimiento		% del total	
		<i>Costa Rica</i>	<i>Nicaragua</i>	<i>Costa Rica</i>	<i>Nicaragua</i>
<i>Partos vaginales</i>	69 185	56 475	11 359	81,63	16,42
<i>Partos con cesárea</i>	14 195	12 158	1797	85,65	12,66

FUENTE: Elaboración propia a partir de CCSS, Área de Estadística en Salud, 2011.

Esta *sobrerrepresentación*, sin embargo, merece un análisis más crítico. Primero, es un reflejo de las diferencias en la tasa bruta entre los dos países. La tasa de natalidad en Costa Rica es relativamente baja: 16 por cada 1000 personas según datos del

Banco Mundial (2014). Para Nicaragua, esta cifra es significativamente más alta: 24 nacimientos por cada 1000 personas. Efectivamente, entre la población nicaragüense en Costa Rica la natalidad es más alta que entre nacionales. La DGME (2012) confirma que por cada 1000 mujeres costarricenses en edades fértiles (de 15 a 44 años de edad) se registran 55 nacimientos, en tanto que entre mujeres nicaragüenses se registran 100.

Segundo, la población nicaragüense en Costa Rica se encuentra principalmente en edades entre los 15 y 50 años (Morales y Castro, 2006; Vooren et al., 2013), a saber, mujeres en edades reproductivas (según la OMS: entre 15 y 44 años). Aunque su incidencia en el total de los servicios de partos intrahospitalarios sea más que proporcional a su peso en la población total, estos datos no se pueden sobredimensionar. El Cuadro n.º 3 compara los datos de los partos con la cantidad de población total y con la población ocupada en Costa Rica, ambas por nacionalidad y calcula un tipo de tasa de natalidad por cápita.

Cuadro n.º 3. Partos intrahospitalarios por cada 1000 personas, según población total y ocupada, 2011

Indicador	País de nacimiento	
	<i>Costa Rica</i>	<i>Nicaragua</i>
<i>Partos vaginales</i>	56 475	11 359
<i>Partos con cesárea</i>	12 158	1 797
<i>Población total en Costa Rica</i>	3 915 813	287 766
<i>Población ocupada en Costa Rica</i>	1 670 632	205 182
Tasa de natalidad por cada 1000 personas, según población		
<i>Partos vaginales-Población total</i>	14,4	39,5
<i>Partos vaginales-Población ocupada</i>	33,8	55,4
<i>Partos con cesárea-Población total</i>	3,1	6,2
<i>Partos con cesárea-Población ocupada</i>	7,3	8,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de CCSS, Área de Estadística en Salud, 2011.

Tomando como base la población total nacida en Costa Rica y en Nicaragua, se tendría 14,4 partos vaginales y 3,1 partos con cesárea para la población nacional, respecto a 39,5 partos vaginales y 6,2 partos con cesárea para la población nacida en Nicaragua. Es decir, en cada caso respectivo, hay 2,7 y 2 veces más por cada mil nicaragüenses en comparación con la población costarricense.

Sin embargo, este análisis podría mostrar un cuadro un tanto distorsionado. La población total nacida en Costa Rica, de 3 915 813 personas incluye poblaciones de edades no reproductivas mucho más grandes que la población nicaragüense. En contraste, la gran mayoría de las personas nicaragüenses en Costa Rica se encuentra en edades entre los 15 y 50 años. En este caso, sería más justa una comparación de poblaciones ocupadas de 15 años o más.

Los datos demuestran que entre los costarricenses ocupados, los partos por cada mil personas aumentan a 33,8, mientras que entre los nicaragüenses sube en menor medida a 59,4 partos por cada mil personas. Ahora, la diferencia entre población costarricense y nicaragüense disminuye significativamente, pues la tasa baja de 2,7 a 1,6.

El caso de los partos con cesárea que discutiblemente es el más caro para la CCSS, la diferencia es aún menor. Entre la población costarricense ocupada hay 7,3 partos con cesárea por cada mil personas, cifra muy parecida a la de la población nicaragüense, de 8,8 partos por cada mil personas. Es decir, se trata de una diferencia no muy significativa.

En suma, los datos demuestran que el mayor peso de la población nicaragüense en servicios de salud está relacionado con el parto. La mayoría de este peso se explica por las características demográficas de la población nicaragüense en Costa Rica. Además, una parte cada vez mayor de la población costarricense busca servicios médicos privados (Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea, 2013), lo anterior implica que los datos de la CCSS para la población costarricense sean realmente subestimados por el número de partos. Las mujeres nicaragüenses tienen mucho menos acceso a los servicios de salud vinculados al parto en el sector privado, dadas sus características de inserción laboral (Voorend y Robles Rivera, 2011), pues no les permiten cubrir los costos que implica.

Cobertura del Estado

Otro reclamo frecuente es que por no estar asegurado y en condiciones de pobreza, el Estado costarricense debe que cubrir los costos de los servicios de salud de la población nicaragüense. Como lo expresó un funcionario de ventanilla: el “error [que Costa Rica ha cometido]... es que nosotros firmamos todo lo que nos pongan adelante por los derechos humanos, sin pensar en qué nos va a traer, si nos va a dar beneficios, o si no nos va a beneficiar” (Ventanilla empresarial, entrevista, 2013).

Ciertos grupos poblacionales cuentan con una protección mayor del Estado, por ejemplo mujeres embarazadas, menores de edad y adultos mayores, entre otros; que en caso de no encontrarse asegurados, tienen con una cobertura del

Estado sin costo alguno. Para estos grupos existe un universalismo real, en el sentido de que en teoría no se les puede negar nunca el acceso a servicios de salud (López, 2012; Voorend, 2013; 2014).

El Estado también cubre facturas de no asegurados que no se pudieron cobrar. A pesar de que la política de la CCSS se ha puesto más estricta con respecto al cobro de los servicios, incluso el de emergencias cuando el paciente no cuenta con seguro social (Voorend, 2013), todavía existen casos en los cuales el paciente no puede pagar la factura; por lo que el Estado cubre los costos del servicio.

El Cuadro n.º 4 muestra la cobertura de beneficiarios del Estado, en números absolutos y sus porcentajes. De nuevo, se propone una comparación con la población ocupada, pero en este caso, aquella con bajo nivel de escolaridad y en condiciones de pobreza, es decir, circunstancias parecidas a las de una parte de la población inmigrante nicaragüense (Morales y Castro, 2006; Voorend y Robles Rivera, 2011; Voorend, Robles y Venegas, 2013). Dicha comparación se realiza porque se trata de establecer si la población nicaragüense realmente *se aprovecha* de los servicios que provee el Estado costarricense, como perciben varios de las personas entrevistadas, y si son más propensos de usar los servicios del Estado sin pagar por ellos.

Cuadro n.º 4. Beneficiarios del Estado según país de nacimiento, 2012

País de nacimiento	Beneficiarios del Estado		Población ocupada con primaria o menos		Población ocupada en condiciones de pobreza	
	<i>Absolute</i>	<i>%</i>	<i>Absolute</i>	<i>%</i>	<i>Absolute</i>	<i>%</i>
<i>Costa Rica</i>	527 972	80,87	649 612	82,38	220 705	84,38
<i>Otro</i>	124 869	19,13	138 966	17,62	40 853	15,62
Total	652 841	100	788 578	100	261 558	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de CCSS (2012b), INEC y ENH (2012).

Al comparar 19,13 % de incidencia en las coberturas del Estado con el 8,97 % de población extranjera en Costa Rica, se podría concluir que efectivamente hay una presencia *significativa* con respecto a la población extranjera. Sin embargo, la cobertura del Estado es principalmente para población que no puede cubrir los costos de los servicios de salud, por sus condiciones socioeconómicas.

Al comparar estos datos con la población ocupada con educación primaria o que nunca ha terminado primaria, se destaca que la población migrante representa el 17,62 % del total. De forma similar, la población ocupada migrante en condiciones

de pobreza representa 15,62 % del total. Estos datos ponen en perspectiva la cifra de 19,13 % y sugieren que no hay ninguna evidencia de que la población extranjera sea más propensa a aprovechar la cobertura del Estado, en comparación con la población nacional en condiciones parecidas.

En contraste, lo que demuestran estos datos es que la población con baja escolaridad y en condiciones de pobreza necesita de la cobertura del Estado; asimismo, existe una presencia importante de población inmigrante en Costa Rica con estas características de desventaja. En este sentido, la discusión no gira alrededor de la inmigración *per se*, sino más bien en torno al tipo de inmigración que llega a Costa Rica. Adrián Jiménez, subjefe de la Dirección de Planificación Institucional de la DGME, argumenta, al justificar un control migratorio más estricto, que “aunque suene muy feo, Costa Rica no puede ser un importador de pobreza, tenemos que salir también de problemas económicos y sociales del país, que no podemos importar una serie de factores endógenos que nos vienen a hacer la situación más crítica” (entrevista, 1 abril 2013).

REFLEXIONES FINALES

Este artículo analizó la incidencia de la población nicaragüense en los servicios de salud pública en Costa Rica, con el fin de establecer si los datos respaldan percepciones de creadores de política pública y profesionales ejecutivos en el campo de la salud y de la política migratoria de que hay una sobrerepresentación en los servicios de salud por parte de esta población.

En las entrevistas con funcionarios de la CCSS y la DGME se destacó una percepción recurrente de que la política social costarricense, en especial los servicios de salud ofrecidos por la CCSS, constituyen un factor que podría explicar la migración desde Nicaragua; de que su incidencia en servicios de salud es alta y que representa una amenaza financiera para la institución.

A partir de un ejercicio de análisis descriptivo, se demuestra que los datos proporcionados por la CCSS, institución emblemática para el régimen de protección social universal y solidaria costarricense, no respaldan la idea de Costa Rica como imán de bienestar: la incidencia de población nicaragüense en servicios de salud es, en general, menor que su peso en la población total. Existen algunos servicios específicos, como los relacionados con el embarazo, en los que las personas nicaragüenses tienen una incidencia un tanto mayor; no obstante, el análisis arguye poner en perspectiva estos datos con respecto a la mayor población en edades reproductivas, con menor acceso a servicios de salud privados y las condiciones socioeconómicas desventajosas en las cuales muchas personas inmigrantes llegan al país.

De todas formas, la mayoría de personas nicaragüenses que accede a los servicios de salud cuenta con seguro social, lo cual les da derecho a estos servicios como cualquier otra persona contribuyente. A pesar de esto, no es automático su acceso a los servicios, ya que pese a contar con estados migratorios legales, no siempre reciben el servicio que buscan por percepciones de *ilegalidad*. Es decir, los funcionarios operativos de ventanilla pueden negar servicios según su propio criterio (López, 2012; Dobles *et al.*, 2013; Voorend, 2013). En este caso, la política social y los criterios de inclusión y exclusión se hacen en la ventanilla (Dobles *et al.*, 2013).

Sin embargo, también es cierto que una parte significativa de la población nicaragüense en Costa Rica no está cubierta por el seguro social (INEC, 2011). La falta de este para acceder a servicios no de emergencia, la falta de control temprano de padecimientos tanto en Nicaragua como en Costa Rica, las edades reproductivas en que se encuentran sobre todo las mujeres y las condiciones socioeconómicas en las cuales se insertan las personas inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica explican, para algunos diagnósticos médicos, una incidencia relativamente mayor de esta población en algunos de los servicios de salud.

Es preocupante que esta percepción de Costa Rica como imán de bienestar parece ser tan común entre funcionarios de las mismas instituciones que se encargan de la prestación de servicios de salud y la política migratoria, específicamente la CCSS y la DGME. Ambas instituciones juegan un papel fundamental en la integración de personas nicaragüenses a la sociedad costarricense, pero las personas encargadas de la creación y el funcionamiento diario de las políticas de salud parecen cuestionar la legitimidad de la demanda de servicios de salud por parte de la población nicaragüense. En breve, este artículo ha demostrado que estas percepciones no necesariamente tienen fundamento empírico, o, en el mejor caso, poseen un fundamento débil.

NOTAS

- 1 Las personas entrevistadas dieron, con un formulario de consentimiento informado, su autorización de utilizar sus nombres en el presente artículo, salvo en algunos casos en los que se hace referencia, con su permiso, solamente a su función institucional.
- 2 Un análisis de incidencia simple, en este caso, compara el porcentaje que representa la población inmigrante en el total de la población atendida en un servicio de salud (x) con el porcentaje que representa la población inmigrante en el total de la población en Costa Rica (y). Si el primer porcentaje es más alto que el segundo ($x>y$), se podría hablar de una ‘sobrerrepresentación’.
- 3 Las personas entrevistadas nos dieron autorización de utilizar sus nombres en el presente artículo, salvo en algunos casos en los que se hace referencia, con su permiso, solamente a su función institucional.
- 4 Esta sección sobre percepciones representa una versión resumida de un análisis más profundo que se publicó, bajo el título “Tras de cuernos palos. Percepciones sobre Costa Rica como imán de bienestar en la crisis del seguro social”, en la *Revista de Ciencias Sociales* (2014, n.º 145: 13-33).

BIBLIOGRAFÍA

- BALDWIN-EDWARDS, MARTIN. “Immigration and the Welfare State: A European Challenge to American Mythology”. *UEHR Working Papers: MMO working paper* no. 4. Atenas: University Research Institute of Urban Environment and Human Resources, 2002.
- BANCO MUNDIAL. “Data: Birth rate per 1,000 people”. *The World Bank Group*, 2014. <<http://data.worldbank.org/indicator/SP.DYN.CBRT.IN>>. Washington, D.C.: The World Bank Group.
- BOERI, TITO; GORDON HANSON Y BARRY MCCORMICK ET AL. (Eds.). *Immigration policy and the welfare system*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- BOMMES, MICHAEL Y ANDREW GEDDES (Eds.). *Immigration and Welfare. Challenging the Borders of the Welfare State*. London: Routledge, 2000.
- BONILLA-CARRIÓN, ROGER. “Seguro social y usos de servicios de salud entre personas nicaragüenses en Costa Rica”. *El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica*. Ed. Carlos Sandoval. San José: EUCR, 2008.
- BORJAS, GEORGE Y LYNETTE HILTON. “Immigration and the Welfare State: Immigrant Participation in Means-Tested Entitlement Programs”. *The Quarterly Journal of Economics*, 111 (2) (1996): 575-604.
- BORJAS, GEORGE. “Immigration and Welfare 1970-1990”. NBER, *Working Paper* 4872. Cambridge: The National Bureau of Economic Research, 1994.
- _____. “Immigration and Welfare Magnets”. NBER, *Working Paper* 6813. Cambridge: The National Bureau of Economic Research, 1998.
- BRAVO, JOSUÉ. “Inmigrantes aportan a la seguridad social costarricense”. *La Prensa*. 14 de diciembre del 2009. <<http://www.laprensa.com.ni/2009/12/14/economia/10369-inmigrantes-aportan-a-seguridad>>.
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS). *Afiliación y prestación de servicios de salud a los asegurados extranjeros no habilitados legalmente para trabajar en el país*. San José: CCSS, Comunicación interna 10/04/2012, 2012a.
- _____. *Cobertura del Estado, Módulo Seguro por el Estado*, 2012. San José: CCSS, 2012b.
- _____. *Estadísticas de salud*. Dirección de Proyección de Servicios de Salud. San José: Departamento de Estadística de la CCSS, 2011.

- CASTILLO RIVAS, JAQUELINE. *Actualización 1997-2011 de datos estadísticos para la caracterización de la Atención de los Extranjeros en los Servicios de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 1997- 2002*. San José: CCSS, Presidencia Ejecutiva, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Comunicación Personal, 2011.
- _____. *Características de la Atención de los Extranjeros en los Servicios de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 1997- 2002*. San José: CCSS, Presidencia Ejecutiva, Dirección Actuarial y de Planificación Económica, 2003.
- DE JONG, GORDON Y DEBORAH GRAEFE. *Welfare Reform and Migration: Moving to Benefits; Moving from Restrictions*. Population Research Institute. Report prepared for Northwestern University/University of Chicago Joint Center for Poverty Research. The Pennsylvania State University, 2002.
- DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA (DGME). *Migración e Integración en Costa Rica. Informe 2011*. San José: DGME, 2011.
- _____. *Migración e Integración en Costa Rica. Informe 2012*. San José: DGME, 2012.
- DOBLES, IGNACIO; GABRIELA VARGAS SELVA Y KRISSIA AMADOR ROJAS. *Inmigración: Psicología, identidades y políticas públicas. La experiencia nicaragüense y colombiana en Costa Rica*. San José: Editorial UCR, 2013.
- FAIST, THOMAS. "Immigration, integration and the ethnicization of politics". *European Journal of Political Research*, 25 (1994): 439-459.
- FAIST, THOMAS. "Immigration, integration and the welfare state". *The Challenge of Diversity Integration and Pluralism in Societies of Immigration*. Eds. Agnes Heller, Rainer Bauböck y A.R. Zolberg. Aldershot: Avebury, 1996. 227-250.
- FELDMAN-BIANCO, BELA, LILIANA RIVERA SÁNCHEZ, CAROLINA STEFONI Y MARTA INÉS VILLA MARTÍNEZ (ET AL.). *La construcción del sujeto migrante en América Latina: Prácticas, representaciones y categorías*. Quito: FLACSO-CLACSO-Universidad Alberto Hurtado, 2011.
- FISCHER, ANDREW. "Towards Genuine Universalism within Contemporary Development Policy". *Research Paper prepared for: High Level Policy Forum- After 2015: Promoting Pro-poor Policy after the MDGs*. Belgium, Brussels, 2009.
- GONZÁLEZ, HUGO Y JULIO VARELA. *Entrevista telefónica*. Universidad Nacional. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), 2003.
- HUJO, KATJA Y NICOLA PIPER (Eds.). "Linking Migration, Social Development and Policy the South". *South-South Migration. Implications for Social Policy and Development*. UNRISD. Hampshire: Palgrave Macmillan, 2010.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENOS (INEC). *Censo de Población 2011*. San José: INEC, 2011.
- _____. *Encuesta Nacional de Hogares 2012*. San José: INEC, 2012.
- JOPPKE, CHRISTIAN. *Immigration and the Nation-State: The United States, Germany, and Great Britain*. New York: Oxford University Press, 1999.
- LÓPEZ RUIZ, MAURICIO. *The Incorporation of Nicaraguan Temporary Migrants into Costa Rica's Healthcare System: an Opportunity for Social Equity*. Dissertation Faculty of Graduate Studies through Sociology, Anthropology and Criminology. Windsor: University of Windsor, 2012.
- MARTÍNEZ FRANZONI, JULIANA Y DIEGO SÁNCHEZ-ANCOCHEA. *Good Jobs and Social Services: How Costa Rica achieved the elusive double incorporation*. United Kingdom: Palgrave, 2013.
- MKANDAWIRE, THANDIKA. "Targeting and Universalism in Poverty Reduction". *UNRISD, Social Policy and Development Programme Paper*, 23. Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development, 2005.
- MORALES, ABELARDO Y CARLOS CASTRO. *Migración, empleo y pobreza*. San José: FLACSO-Costa Rica, 2006.
- MORRIS, LYDIA. *Managing Migration. Civic Stratification and Migrants' Rights*. London: Routledge, 2002.
- SANDOVAL, CARLOS. *El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica*. San José, EUCR, 2008.
- SCHIERUP, CARL-ULRIK, PEO HANSEN Y STEPHEN CASTLES. *Migration, Citizenship and the European Welfare State. A European Dilemma*. Oxford: Oxford University Press, 2006.

- SCHRAM, SANFORD Y JOE SOSS. "The Real Value of Welfare: Why Poor Families Do Not Migrate". *Politics and Society* 27 (1999): 39-66.
- VAN OORSCHOT, Wim. "Solidarity towards immigrants in European welfare states". *International Journal of Social Welfare* 17 (2008): 3-14.
- VOOREND, KOEN Y FRANCISCO ROBLES RIVERA. *Migrando en la crisis. La fuerza de trabajo inmigrante en la economía costarricense*. San José: IOM/MTSS, 2011.
- VOOREND, KOEN. *¿Universal o Excluyente? Derechos sociales y control migratorio interno en Costa Rica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2013.
- _____. "Shifting in' state sovereignty: social policy and migration control in Costa Rica". *Transnational Social Review* 4 (2-3) (2014): 207-225.
- VOOREND, KOEN; FRANCISCO ROBLES RIVERA Y KARLA VENEGAS. *Nicaragüenses en el Norte: Condiciones laborales y prácticas de contratación de hombres y mujeres migrantes en la Región Huetar Norte*. Organización Internacional del Trabajo, Equipo Técnico de Trabajo Decente y Oficina de países para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana. San José: OIT, 2013.

ENTREVISTAS

- ADRIAN JIMÉNEZ, Dirección de Planificación. Dirección General de Migración y Extranjería.
Entrevista realizada 1º de abril 2013, 10:00 a. m.
- CINTHIA MORA IZAGUIRRE. Dirección de Integración. Dirección General de Migración y Extranjería.
Entrevista realizada 3 de abril 2013, 9:30 a. m.
- FUNCIONARIOS DE ALTO RANGO DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN. Caja Costarricense del Seguro Social.
Entrevista realizada 29 de abril 2013, 8:30 a. m.
- DR. DOUGLAS MONTERO. Director Médico Hospital México, Caja Costarricense del Seguro Social.
Entrevista realizada 23 de mayo 2013, 8:00 a. m.
- DR. JOSÉ LUIS QUIROS, Patólogo Hospital Dr. Max Peralta, Caja Costarricense del Seguro Social.
Entrevista realizada el 28 de agosto de 2013, 5:00 p. m.
- DRA. ANA PATRICIA SALAS CHACÓN, Directora Institucional Contraloría de Servicios. Caja Costarricense del Seguro Social. Entrevista realizada el 22 abril de 2013, 10:00 a. m.
- DRA. MARTA JARA, Área de Salud Heredia/Cubujuquí. Caja Costarricense del Seguro Social. Entrevista realizada el 25 de marzo de 2012, 2:30 p. m., 2:00 p. m.
- DRA. YÚRIKA DORADO ARIAS, Especialista Medicina Interna, Hospital Calderón Guardia, Caja Costarricense del Seguro Social. Entrevista realizada el 9 de mayo de 2014, 1:30 p. m.
- EDUARDO FLORES CASTRO. Jefe Área de Coberturas del Estado. Caja Costarricense del Seguro Social.
Entrevista realizada el 24 de abril de 2013, 2:00 p. m.
- GISELLE ROMÁN. Enfermera, Área de Salud Heredia/Cubujuqui. Caja Costarricense del Seguro Social.
Entrevista realizada el 19 de marzo de 2013, 2:30 p. m.
- JUAN CARLOS SILES. Ventanilla Preferencial. Plataforma de Servicios. Dirección General de Migración y Extranjería. Entrevista realizada el 10 de mayo de 2013, 3:00 p.m.
- JUAN PABLO BARRANTES. Trabajador Ventanilla, Área de Salud Heredia/Cubujuquí. Caja Costarricense del Seguro Social. Entrevista realizada el 25 de marzo de 2013, 2:30 p. m.
- JULIO ARAGÓN, Director de Integración. Dirección General de Migración y Extranjería. Entrevista realizada el 1º de abril de 2013, 10:00 a. m.
- LUIS ALONSO SERRANO. Jefe de Planificación Institucional. Dirección General de Migración y Extranjería. Entrevista realizada el 2 mayo de 2013, 9:00 a. m.
- TRABAJADORA DE VENTANILLA. Área de Salud Heredia/Cubujuquí. Caja Costarricense del Seguro Social.
Entrevista realizada el 25 de marzo de 2013, 2:30 p. m.
- VENTANILLA EMPRESARIAL. Plataforma de Servicios. Dirección General de Migración y Extranjería.
Entrevista realizada el 10 de mayo de 2013, 3:00 p.m.

El derecho a tener derechos precarios: la incorporación de trabajadores nicaragüenses temporales al sistema costarricense de salud pública

MAURICIO LÓPEZ RUIZ

INTRODUCCIÓN

En una reunión sostenida con el presidente nicaragüense Daniel Ortega en el 2010, su homóloga costarricense Laura Chinchilla agradeció públicamente a los migrantes de aquel país por ser “las manos trabajadoras que han levantado nuestros edificios, recolectado nuestras cosechas y cuidado a nuestros hijos e hijas” (Viscaíno, 2010: 10). En una sola frase no solo describió los principales mercados laborales en los que esta población se ha localizado durante las últimas dos décadas, sino que además reconoció la importancia que ha tenido dicho grupo migratorio para el desarrollo económico de Costa Rica; el cual según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, comprendía casi el 6 % de la población total del país (INEC, 2012).

En este escenario, el Acuerdo Binacional Costa Rica-Nicaragua (ABN) ha sido una de las pocas iniciativas políticas implementadas para regular el estatus migratorio de la población nicaragüense, en contraposición al enfoque tradicional centrado en los temas de control y vigilancia de la persona migrante (Sandoval, 2011). El ABN se firmó en diciembre del 2007, trayendo consigo la promesa de ser la punta de lanza de un ambicioso programa de atracción de mano de obra extranjera. Sin embargo, hasta el día de hoy, este ha sido utilizado básicamente para establecer procedimientos legales que regulen la inclusión temporal de migrantes en diferentes mercados de trabajo, principalmente en labores agrícolas desarrolladas en cultivos de caña de azúcar, melón, palma y piña (la mayoría ubicados en la zona norte del país, en la provincia de Guanacaste y el cantón de San Carlos, con excepción del cultivo de palma, que se localiza en la región Pacífico Sur).

Desde sus inicios, el ABN fue apoyado abiertamente por ciertos empleadores y grandes productores agrícolas que vieron en este acuerdo un insumo clave para mantener o aumentar su productividad. Además, dicho acuerdo fue secundado por funcionarios gubernamentales de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGMI) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), proponiéndose no solo como una estrategia para controlar y legalizar los flujos migratorios, sino también como un instrumento para proteger los derechos laborales de la persona migrante (DGME, 2007; OIM, 2009). Durante sus primeros años de funcionamiento, el Ministerio de Trabajo (MTTS) ha aprobado más de 16 000 permisos de trabajo temporal, los cuales en una abrumadora mayoría beneficiaron a la población masculina (Voorend, 2011).

Las iniciativas dirigidas hacia trabajadores extranjeros temporales plantean diferentes desafíos para las instituciones de bienestar del país receptor.¹ Por ejemplo, es necesario tener en cuenta los alcances de sus contratos laborales, si se les garantizará algún tipo de protección social y cómo será llevado a la práctica y, más importante aún para el tema que se expone en este artículo, cómo serán atendidas sus necesidades particulares en cuanto a salud. No hay respuestas fáciles a este tipo de cuestionamientos. En países como Costa Rica, las discusiones acerca de la incorporación de personas migrantes al sistema público de salud han tenido lugar en un contexto de recortes financieros y deterioro en la prestación de servicios. A su vez, lo anterior no se ve favorecido por el carácter xenofóbico de la población nacional.

Este artículo se basa en el análisis de políticas y marcos normativos oficiales, así como de entrevistas realizadas a funcionarios de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), el Instituto Nacional de Seguros (INS), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Ministerio de Salud (todas, estas entidades del Gobierno de Costa Rica).² Los hallazgos arrojaron luz sobre la capacidad organizativa formal de la comunidad política costarricense para cuidar de la salud de poblaciones vulnerables, como las migrantes.

Dado que las mismas no son ni homogéneas, ni están sujetas a las mismas reglas de membresía en las sociedades de acogida, cabe preguntarse ¿qué herramientas conceptuales pueden utilizarse para entender las condiciones formales de incorporación concedidas a trabajadores extranjeros temporales? En las siguientes secciones se elabora una propuesta analítica basada en el tema de ciudadanía. Se argumenta que el Gobierno costarricense les otorgó un derecho a tener un estatus migratorio precario, situación que a la vez se vio reflejada tanto en una membresía parcial a su sistema de seguridad social, como en su escasa visibilidad dentro del sistema de salud pública.

ESTRATIFICACIÓN CÍVICA, MIGRACIÓN Y ESTATUS MIGRATORIO PRECARIO

El interés del presente artículo en el tema de la ciudadanía ayudó a comprender de forma general la incorporación de trabajadores migrantes temporales en los sistemas públicos de salud. En pocas palabras, la ciudadanía se entiende como “la pertenencia a una comunidad política” (Kivisto y Faist, 2007: 1), una formación institucional clave para definir los tipos de deberes y derechos que cada persona tiene en un Estado-nación. Los términos formales de esta membresía varían según los estatus legales específicos y las categorías administrativas vinculados a los individuos y a los grupos sociales. Con respecto a las poblaciones migrantes, se puede distinguir tres tipos de estatus: el extranjero, el migrante residente o habitante y el migrante naturalizado o ciudadano (Kivisto y Faist, 2010).³

Dichos estatus configuran una estructura jerárquica formal que establece y, sobre todo, justifica un recibimiento diferenciado para las poblaciones migrantes, así como el desarrollo de dinámicas de cierre social con respecto a su acceso a los bienes y servicios públicos. En consecuencia, la extensión de derechos a la persona migrante está indirectamente restringida por estos estatus, con lo cual se crea lo que Lydia Morris (2002) llama estratificación cívica, o sistemas de estratificación de derechos, donde la posición formal que goza un migrante naturalizado sería mejor que la de un extranjero “sin papeles”. Lo importante a tener en cuenta es que las poblaciones migrantes no son ni homogéneas, ni son tratadas uniformemente por las sociedades de acogida.⁴

Aplicado a la ley nacional de migración en Costa Rica, la categoría administrativa de trabajador migrante temporal utilizada en el ABN sería parte del estatus de extranjero (en este grupo también podrían incluirse turistas o quienes tengan visas de estudiante). Dichos migrantes no son miembros plenos de la sociedad, pero tampoco son personas que sufren una privación total de derechos fundamentales vinculados a la ciudadanía nacional. Por lo general, esta condición legal indica la presencia de situaciones paradójicas o posiciones híbridas o ambivalentes, según ha descrito Bosniak (1998, 2006), en donde los no-ciudadanos (todo extranjero es un no ciudadano) obtienen derechos propios de ciudadanos nacionales. Por tanto, los extranjeros están sujetos a determinadas dinámicas de exclusión/inclusión por su pertenencia parcial a las sociedades de acogida.

En años recientes, las situaciones ambivalentes vividas por la población extranjera han sido analizadas en debates acerca de la configuración de los estatus legales precarios, en especial de aquellos catalogados como irregulares o ilegales.⁵ De manera similar, la noción de estatus legal precario se ha utilizado para describir cómo el ser formalmente categorizado como extranjero, crea condiciones de

vulnerabilidad y marginación. Según Goldring, Berinstein y Bernhard (2009), una situación precaria se caracteriza por *a.* la falta de permisos para trabajar legalmente, *b.* la incapacidad para residir de forma permanente en la sociedad de acogida, *c.* la dependencia de un tercero (como un cónyuge, un hijo o un empleador) para obtener residencia legal y permisos de trabajo, y *d.* la falta de acceso a derechos sociales ofrecidos por instituciones de asistencia social.

En el caso del trabajador migrante temporal del ABN, y parafraseando a Hannah Arendt (1979), no se estaría ante la presencia de personas a quienes se les otorgó el derecho a tener derechos, sino más bien de personas a quienes se les brindó el derecho a tener derechos precarios. Para comprender este punto, se hace necesario analizar cómo su condición de extranjería se ha configurado en tres ámbitos institucionales interrelacionados: *a.* las políticas de migración, en donde marcos normativos y políticas migratorias definen quiénes tienen derecho legal a residir y trabajar en una comunidad política anfitriona, así como los privilegios asociados a su estatus legal; *b.* el sistema de seguridad social, donde el derecho de los migrantes a contar con un seguro social (incluyendo el de salud) se define según las reglas estándar de afiliación, y *c.* las políticas de salud, donde los proveedores de salud, con base en reglas de adscripción y restricciones materiales, definirán la forma en que el migrante tendrá derecho a ser atendido.

CONVERTIRSE EN UN EXTRANJERO: DEFINIR EL ESTATUS MIGRATORIO DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES TEMPORALES

En diversos lugares del mundo, los programas de trabajo temporal para migrantes han establecido formas parciales de membresía a las sociedades huésped. Lo que varía de un país a otro en relación al nivel de protección y derechos de los cuales gozan las personas migrantes, sería la manera en que estos programas se han articulado, en un primer momento, con leyes y políticas migratorias nacionales. En ese sentido, ¿cómo se puede caracterizar la experiencia del ABN en relación con el contexto costarricense?

El ingreso de los trabajadores se define por cuotas. Dos subdivisiones del MTSS, la Dirección Nacional de Empleo y el Departamento de Migraciones Laborales son los entes responsables de negociar con las asociaciones de empresarios la composición de las cuotas de los trabajadores, entre ellas los tipos de actividades productivas beneficiadas, las ocupaciones requeridas y la cantidad de trabajadores necesarios en cada caso. Una vez que las cuotas de los trabajadores se establecen y son oficialmente aprobadas, los empleadores (o intermediarios

privados que trabajan en su nombre) pueden iniciar el proceso de contratación (DGME, 2007; OIM, 2009).

A través de las diferentes fases del proceso de contratación, los empleadores adoptan el papel principal. El trabajador nicaragüense puede ser reclutado en Costa Rica o Nicaragua; en este último caso, los empleadores deben ponerse en contacto con el Ministerio de Trabajo de Nicaragua con el fin de comprobar los antecedentes penales de los candidatos, así como otro tipo de problemas legales que puedan afectar su partida. Además, el trabajador debe contar con un pasaporte al día y certificados de salvoconductos, con el fin de permitir su migración. Quienes sean reclutados en Costa Rica simplemente no deben tener ningún problema legal pendiente (no se requiere la intervención de las autoridades nicaragüenses). Para cada candidato, los empleadores deben preparar un contrato laboral y llenar un formulario estándar de permiso de trabajo de una sola página. Al vencer los permisos, los empleadores también pueden solicitar una extensión de estos con el fin de continuar recibiendo los servicios del trabajador migrante (OIM, 2009).⁶

Una vez contratado, el nicaragüense encontrará que el país no es muy apto para proteger su condición migratoria. En términos generales, en Costa Rica no existe una política de migraciones laborales, ni mecanismos institucionales adecuados para recibirlos. Como fue mencionado, las leyes de migración promulgadas en este país se han centrado en el tema de control y vigilancia, y producto de esto, el debate sobre la cuestión migrante se ha reducido a la discusión sobre los migrantes indocumentados, dejándose de lado aquellos problemas que afectan a los distintos grupos de poblaciones foráneas.⁷

Sin un marco legal y políticas integrales centradas en las migraciones laborales, el ABN sirvió de marco normativo regulador de admisiones. De hecho, ocho de sus diez cláusulas se refieren a las restricciones de entrada para los trabajadores migrantes, así como a las medidas de contratación que deben seguir los empleadores interesados en esta plantilla. Otra plantea que sus gastos de transporte y alojamiento deberán ser cubiertos por quien les contrate. Y, por último, se tiene solo una cláusula sobre protección social en donde se afirma que el Gobierno de Costa Rica se encargará de supervisar la protección de los derechos laborales de los trabajadores y su inclusión en el sistema de seguridad social (DGME, 2007). En este contexto, no podría afirmarse que la introducción del ABN constituya un cambio relacionado con la carencia histórica de protecciones para los trabajadores migrantes en Costa Rica.

En suma, el ABN establece requisitos contractuales mínimos requeridos por cualquier empleador para contratar a algún trabajador. El detalle está en que, a diferencia de un ciudadano nacional, la membresía del trabajador migrante al país anfitrión se justifica en virtud de su valor económico. De tal forma, su estatus legal

se imbrica ineludiblemente con su valor de mercado.⁸ Por ello, es posible afirmar que su estatus migratorio es precario, en tanto la residencia y el permiso de trabajo de la persona migrante dependen de un tercero; a saber, los empresarios.

Hay cuatro limitaciones contractuales básicas relacionadas con lo anterior:

1. Como los permisos de residencia dependen a su vez de los de trabajo, la persona migrante se ve sometida a un vínculo de subordinación (en otras palabras, no conviene llevarse mal con el empleador). Además, en el ABN no queda claro lo que sucedería si un empleador despidie a un trabajador sin una razón justificada, o tan siquiera algún parámetro para decidir si este acto es algo injusto. Más aún, no hay mecanismos establecidos para apelar la decisión de repatriar al trabajador.
2. Los migrantes temporales se ven en una posición de desventaja contractual, porque se asume implícitamente que cada trabajador será asignado a un solo patrono. Al respecto, el ABN plantea una clara restricción al movimiento de trabajadores a otros sectores de la economía o mercados laborales.
3. Según explicó Bolaños (2009), el ABN no permite una evaluación de los contratos laborales de los trabajadores, con el fin de ajustarlos a los códigos de trabajo nacionales de Costa Rica y Nicaragua. Por lo tanto, no está claro cómo proteger de manera rápida y eficiente a esta población itinerante en el caso de que empleadores violen la legislación laboral, o en situaciones donde los permisos de trabajo hayan expirado.
4. Aunque a los empleadores se les asignó un papel central en la ABN, su participación no fue sometida a ningún proceso de selección exhaustivo. Fue suficiente que estos mantuvieran un registro limpio de pago de impuestos y cuotas de seguridad social para poder solicitar el servicio de migrantes temporales. Además, no se evaluaron otras características, tales como el desarrollo de buenas prácticas respecto a su fuerza laboral, o a su debida preparación en materia de salud laboral.

Además de estas limitaciones, las autoridades laborales y migratorias costarricenses han tenido bastantes problemas para crear, a partir de la experiencia del ABN, un modelo que organice flujos migratorios laborales. Los problemas mencionados incluyen los retrasos en la concesión de permisos de trabajo, el reembolso incompleto de las tasas pagadas por los empleadores al obtener estos permisos, e irregularidades tales como la contratación de inmigrantes indocumentados, extranjeros transfronterizos o nicaragüenses con visa de turista (entrevista personal, DGME y MTSS). Resulta importante mencionar que la DGME y el MTSS no tienen una base de datos común y fiable capaz de estimar la duración media de la

estancia de cada migrante temporal. Dado que su salida del país no se puede calcular correctamente, se hace imposible saber cuántos de ellos han sido recontratados año tras año.

EXTRANJERÍA Y LOS LÍMITES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Como se mencionó anteriormente, el ABN establece que mientras los trabajadores migrantes se encuentren en el país deben estar inscritos en la CCSS.⁹ Se trata de una cláusula clave para su incorporación al sistema de salud, porque a nivel constitucional el derecho a la asistencia sanitaria no está directamente reconocido en Costa Rica. Lo que sí se reconoce explícitamente es el derecho del pueblo a la seguridad social (Marlasca, 2009), y es en virtud de esta garantía que los derechos y prestaciones sanitarias se podrían extender a los migrantes. Ahora bien, ¿en realidad son estos trabajadores migrantes acreedores del mismo trato que recibiría cualquier otro trabajador asalariado nacional? Después de todo, como se ha explicado anteriormente, su estatus migratorio es precario en comparación con el de un ciudadano.

Un sistema de seguridad social se configura a partir de relaciones colectivas establecidas alrededor de seguros públicos, los cuales sirven tanto para plantear parámetros distributivos hacia la población (quiénes reciben qué beneficio), como para definir principios de cierre social (quiénes deben quedarse sin beneficios).¹⁰ En Costa Rica, la membresía a este sistema se ha basado en seguros de salud de tipo no contributivo, financiados con impuestos recaudados por el Estado, y seguros contributivos, financiados de manera tripartita por trabajadores, empleadores y el Estado. El primer tipo de seguro de salud parte de principios de membresía basados en la universalidad y el test de ingresos. Los niños y adolescentes, las mujeres embarazadas y maltratadas y las personas con enfermedades infecciosas están afiliados de una manera universal; mientras que la cobertura de personas indígenas, hogares pobres y jubilados adscritos al Régimen de Pensiones no contributivas se aprueba con base en el test de ingresos. Por el contrario, los seguros de salud contributivos se asocian a tres principios. Primero, los trabajadores asalariados, junto con los extrabajadores asalariados adscritos actualmente al régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, se afilan en virtud de su situación laboral. Segundo, los trabajadores por cuenta propia y las personas aseguradas de manera voluntaria se afilan gracias a su capacidad de pago individual. Por último, la cobertura de quienes tienen un seguro contributivo se extiende a sus familiares más cercanos, para los cuales rige entonces un principio de membresía ligado al parentesco.¹¹

Hoy en día, los seguros públicos de salud cubren la mayor parte de la población nacional. Del 2005 al 2012, alrededor del 90 % de esta población tuvo acceso

a algún tipo de seguro de salud pública. Estos seguros les permitieron acceder a un conjunto básico de bienes y servicios médicos: *a.* acciones de prevención, tratamiento y rehabilitación; *b.* servicios médicos y quirúrgicos especializados, *c.* atención ambulatoria y hospitalización, *d.* suministro de medicamentos, *e.* servicios de laboratorio clínico, y *f.* salud oral. Los beneficios adicionales, tales como anteojos, aparatos ortopédicos y ayuda financiera para el transporte o arreglos funebres solo se conceden a las personas con seguros contributivos. Además de esto, las transferencias económicas relacionadas con la discapacidad de enfermedades permanentes o temporales, y las licencias de maternidad se distribuyen entre los trabajadores asalariados (CCSS, 2012; Sáenz, Bermúdez y Acosta, 2010).

El proceso de instauración de estos seguros en salud y sus respectivos principios de membresía ha pasado por distintas fases históricas. En 1941, cuando se fundó la CCSS, los primeros miembros del sistema eran trabajadores asalariados urbanos. Durante las siguientes décadas, nuevos seguros afiliaban a otros grupos, como los trabajadores rurales asalariados y a sus familiares, y por último, en la década del 2000, los trabajadores independientes se convirtieron en los últimos en integrarse al sistema; sin embargo, lo anterior aplica más para poblaciones nacidas en Costa Rica que para inmigrantes. En este caso, y siguiendo de nuevo la tipología de Kivistö y Faist expuesta en líneas anteriores, el estatus migratorio ha funcionado como un principio de cierre social adicional, ya que formalmente se reconoce la inclusión plena del tipo de migrante categorizado como residente o naturalizado, pero la población extranjera se encuentra expuesta a diferentes situaciones, que van desde la exclusión de la cual puede ser sujeto un indocumentado, hasta el tipo de membresía especial creado para quienes solicitan asilo.¹²

El trabajador migrante temporal contratado en el marco del ABN califica para el mismo seguro de salud que goza un trabajador asalariado nacional. Sin embargo, su condición de extranjería introduce diferencias clave, por ejemplo:

1. Los migrantes temporales reciben prestaciones médicas, siempre y cuando sean reconocidos por los empleadores como trabajadores productivos. Si ellos no pueden realizar adecuadamente su trabajo, son despedidos por cualquier razón, o sus permisos de trabajo no se renuevan una vez caducados, quedarían desprotegidos. Lo anterior es importante en caso de quedar discapacitados o contraer alguna enfermedad crónica.
2. Estos trabajadores no obtienen ciertos beneficios, ni reciben las transferencias económicas concedidas a los trabajadores asalariados nacionales. Se espera que ellos contribuyan a la economía costarricense, pero a cambio recibirían solamente atención médica básica. Por otra parte, tampoco podrán extender sus derechos a familiares cercanos a su cargo.

3. No se han creado políticas especiales conjuntas entre Costa Rica y Nicaragua, capaces de proteger a largo plazo el bienestar de esta fuerza de trabajo móvil.
4. Por consiguiente, el tiempo de servicio en Costa Rica y las cuotas pagadas no son reconocidos por el sistema de seguridad social de Nicaragua una vez que los migrantes regresen a su país de origen.

Este tipo de afiliación parcial constituye un privilegio condicional sustentado en el valor productivo del migrante en el mercado laboral huésped. En términos de protección de seguridad social, esta lógica de extensión de derechos (derivada a su vez del estatus migratorio precario ligado al ABN) invierte la concepción ideal acerca del estatus de ciudadanía social identificada por TH Marshall, según la cual los términos de contratación laboral se ven “invadidos” por la ciudadanía social, al tiempo que los precios de mercado se ven subordinados “a la justicia social” (Marshall, 1992: 40). Para los funcionarios públicos costarricenses entrevistados en esta investigación no había ninguna necesidad de ajustar la lógica de aseguramiento establecido para quien fuera contratado en el marco del ABN. Desde su punto de vista, el desarrollo de alguna acción afirmativa, como la protección social a largo plazo, no sería justa para el resto de ciudadanos. En este sentido, la membresía parcial otorgada a estos migrantes se basó en una premisa básica: ser reconocido legalmente como asalariado basta para proteger a ciudadanos y extranjeros por igual (entrevista personal, CCSS y MTSS).

La tendencia a obviar las limitaciones particulares, configuradas alrededor del estatus de ciudadanía de estos trabajadores temporales, también se repitió en todos los marcos jurídicos y en las políticas en materia de seguridad social consultadas para el estudio (CCSS, 2001, 2007a, 2007b, 2011). Peor aún, las bases de datos, como la lista de personas inscritas en los planes de seguro público de la CCSS, no incluían variables que facilitaran la identificación y diferenciación de estas poblaciones. El mejor escenario que podrían esperar los extranjeros en Costa Rica sería la asimilación de sus necesidades en salud a aquellas asociadas a un tipo idealizado de trabajador nacional y universal.

Por último, la capacidad operativa del Gobierno para supervisar las condiciones de trabajo que debían ofrecer los empleadores a los migrantes temporales, contratados bajo el ABN, resulta limitada. El país requeriría invertir más en equipo básico y recursos humanos, para que el DGME y el MTSS pudieran realmente tener la capacidad de realizar inspecciones periódicas de mayor alcance en el sector agrícola nacional. De hecho, en términos de salud ocupacional, el país no ha avanzado mucho en la investigación o recolección de datos, ni tampoco ha establecido una estrategia para evaluar diferentes políticas laborales promovidas por el Gobierno (entrevista personal, DGME, INS y MTSS).

EXTRANJERÍA Y LOS LÍMITES DE LA ASISTENCIA SANITARIA

Como se mencionó antes, el sistema de seguridad social de Costa Rica no se encuentra preparado para proteger a las diferentes poblaciones migrantes. Históricamente, el diseño y la extensión formal de los seguros de salud pública han respondido, en primer lugar, a las preocupaciones distributivas generales y no a los reclamos asociados a los grupos minoritarios (López-Ruiz, 2011). Por esta razón, es necesario examinar si la membresía parcial otorgada al trabajador migrante temporal se vio compensada de alguna manera por el desarrollo de servicios médicos especializados, o por estrategias de promoción de la salud dirigidas a la persona migrante en términos generales, lo cual podría tomarse como un indicador de la presencia de acciones de justicia reparativa en esta materia.

Desde la reconfiguración del sistema costarricense de salud pública, durante la década de 1990, se introdujo una serie de medidas tendientes al desarrollo de estrategias de atención en materia de salud preventiva, en contraposición a los esquemas sustentados sobre todo en medicina curativa. El Ministerio de Salud asumió la tarea de gestionar políticas para el fortalecimiento del sector primario de salud, las cuales debían ser desarrolladas por la CCSS. Es así como, a partir de esos años, para hacerle frente a un nuevo escenario epidemiológico en donde las enfermedades crónicas y no infecciosas se convertirían en la principal causa de morbilidad y mortalidad, se empezaron a crear a lo largo de todo el país Equipamientos Básicos de Atención Integral a la Salud (clínicas compuestas por un médico general, una enfermera, un profesional de las ciencias sociales y asistentes de campo), denominados EBAIS (Salas, 2010).¹³

En medio de todo este proceso de reformas, y a pesar de haber sido una época donde el ingreso al país de migrantes laborales nicaragüenses creció de manera significativa, no se ha desarrollado ningún modelo preventivo de atención sanitaria para poblaciones migrantes, tal y como consta en los planes institucionales diseñados por la CCSS y el Ministerio de Salud (CCSS, 2007a, 2007b, 2011; MINSA, 2007a, 2007b, 2007c). Por este motivo, en el marco de esta investigación fue de vital importancia cuestionarse si los proveedores regionales y locales de servicios en salud pública en donde funcionó el ABN, habían diseñado o puesto en marcha algún tipo de iniciativa formal o informal en beneficio del trabajador migrante temporal.

Del trabajo de campo realizado, se pudo constatar que los trabajadores adscritos al ABN no fueron sujetos de ningún tipo de atención específica en materia de salud.¹⁴ Como explicó un representante regional del sistema de salud, la implementación de cualquier política en salud dirigida a los migrantes nicaragüenses hubiera sido difícil, dado que “la frontera es amplia, llena de vegetación, fácil de cruzar, ocupada por migrantes invisibles” (entrevista personal, Ministerio de Salud). De esta cita se debe rescatar la idea de invisibilidad, dado que la misma también se hizo

sentir de varias maneras a escala institucional. En primera instancia, este tipo de trabajador migrante no fue sujeto a ninguna prueba o monitoreo sobre su estado de salud (por ejemplo, si tenía algún tipo de enfermedad o si su récord de vacunas era el adecuado), antes, durante o después de su estadía en Costa Rica. De hecho, la mayoría de las autoridades de salud pública entrevistadas no eran siquiera conscientes del desarrollo del ABN (entrevista personal, CCSS y Ministerio de Salud).

Segundo, estos trabajadores tampoco fueron identificados en las principales bases de datos epidemiológicos, disponibles en los lugares donde el ABN estuvo operando. En realidad, la información producida por los distintos EBAIS en esas zonas difícilmente hizo posible diferenciar a cualquier tipo de población migrante. Esto es importante, porque es el personal de los EBAIS el que, en virtud de las consultas médicas realizadas en sus instalaciones o a partir de sus visitas a las comunidades, gozaban de una posición inmejorable para crear algún perfil de salud del trabajador migrante temporal. Sin embargo, sus instrumentos de recopilación de datos no incluyeron variables relativas a la nacionalidad de los pacientes o al estado legal migratorio (entrevista personal, CCSS). Obviamente, esto no se debe a una falla del sistema de atención primaria de esta región en particular, sino que constituye una práctica extendida a nivel nacional.

Finalmente, esta invisibilidad también se extendió a las tareas de vigilancia promovidas por el Ministerio de Salud en zonas de riesgo ubicadas en la frontera Costa Rica-Nicaragua. El estudio de estas zonas es importante, ya que constituyen espacios de captura de información sobre la salud del migrante temporal. Cualquier persona que viviera allí quedaría inscrita en los registros públicos de salud. El problema, nuevamente, fue que su estatus migratorio no se diferenció. En este sentido, las acciones del Gobierno se enfocaron a monitorear la incidencia de ciertas enfermedades endémicas, o la aparición de nuevas, como el virus A (H1N1), dejándose de lado el análisis de determinantes sociales de la salud de las poblaciones de estas zonas. Como un funcionario local dijo, “no nos importa si son salvadoreños, panameños o nacionales; estamos interesados en el comportamiento de la enfermedad” (entrevista personal, CCSS y Ministerio de Salud).

En fin, fue difícil determinar cuáles eran los rasgos centrales de los estados de salud del trabajador nicaragüense reclutado por medio del ABN, así como el impacto que tuvieron sus incursiones temporales o cíclicas en los mercados de trabajo de Costa Rica. Al ser consultados acerca del perfil epidemiológico de dicha población, la gran mayoría de funcionarios de salud entrevistados hicieron referencias vagas. En algunos casos, sus explicaciones fueron reducidas a indicadores básicos, tales como tasas de natalidad de las madres nicaragüenses, así como los riesgos comunes asociados a sus puestos de trabajo en el sector de la agricultura. Sin embargo,

como el próximo par de citas ilustrará, la mayoría de estas explicaciones también fueron complementadas con percepciones negativas generales sobre la población migrante nicaragüense:

Los nicaragüenses son diferentes. Son pobres y su educación no es la mejor. Como pobres, su cultura es diferente. Por ejemplo, preferirán ir al sobador (un curandero de la comunidad) en lugar de visitarnos [...] también prefieren utilizar medicamentos caseros y hierbas traídas de mercados rurales nicaragüenses. Eso no es bueno. Tenemos que enseñarles cosas básicas como las ventajas de nuestra medicina moderna (entrevista personal, Ministerio de Salud).

Ellos [los migrantes nicaragüenses] intercambian sus documentos con otros. Por ejemplo, tuve un hombre cuya estatura y el peso habían cambiado. Lo que notamos es que él trajo el carnet de la CCSS de su hermano con el fin de recibir tratamiento. En otro caso, sus documentos de identidad habían expirado, y aún llegó para ser tratado. Hay personas que no conocen su información personal básica, como sus apellidos o sus fechas de nacimiento. Así que hemos aprendido a no confiar en ellos (entrevista personal, CCSS).

Por otra parte, estas formas de invisibilidad y desconocimiento sobre la salud del trabajador migrante temporal nicaragüense tampoco fueron sujetas a una fuerte crítica por parte de los funcionarios de salud entrevistados para este trabajo. En su lugar, más bien fue sugerido que en el contexto costarricense no era tan necesario desarrollar un modelo sanitario de atención para el trabajador migrante temporal. En ese sentido, en algunas de las entrevistas se sostuvo que el establecimiento de acciones afirmativas hacia las poblaciones nicaragüenses, sin importar su estatus migratorio, podría ser tomado como algo injusto para el resto de la población nacional:

Ciertamente, nuestro país tiene que prestar más atención a la calidad de los servicios ofrecidos. Tenemos que avanzar más en cuestiones clave relacionadas con la equidad y la solidaridad. Pero, al mismo tiempo, no podemos establecer un tratamiento diferente solo para ciertos sectores de la sociedad. El resto de la población no va a ser feliz con estas medidas. Lo que debemos hacer es mejorar nuestra capacidad de proporcionar servicios de calidad para todos. Los migrantes deben ser asimilados por el sistema (entrevista personal, Ministerio de Salud).

En resumen, el desarrollo de acciones de justicia reparativa en materia de atención médica y prevención primaria fue nulo en el marco del ABN. Lo anterior forma parte de los vacíos que existen en el ámbito de seguridad social y, en general, a nivel de Estado-nación, en relación con el tratamiento de temas como migración y diversidad. Como resultado, los estados de salud de los migrantes temporales contratados bajo dicho acuerdo no fueron diferenciados, y por ende, problematizados. Sus posibles necesidades fueron asimiladas al del resto de la población nacional, al tiempo que las percepciones negativas sobre la persona nicaragüense tampoco estarían contribuyendo a abrir este debate.

CONCLUSIONES

Iniciativas como el Acuerdo Binacional Costa Rica-Nicaragua deben resolver retos básicos antes de convertirse en referentes para el desarrollo de políticas laborales en el tema migratorio. Antes, sin embargo, deben ser capaces de abordarse cuestiones clave, a saber, ¿qué tipo de beneficios recibirán los migrantes a cambio de su contribución a la economía del país receptor?, ¿a qué van a tener derecho?, ¿tienen ellos la misma capacidad, en comparación con el resto de los trabajadores nacionales, para aprovecharlos de igual manera? Al menos en lo que respecta al ABN, dichas preguntas aún siguen sin debatirse.

Quienes fueron reclutados obtuvieron un estatus migratorio precario y su derecho a residir y trabajar legalmente en el país estuvo supeditado a su valor mercantil, al tiempo que su membresía al sistema de seguridad social fue parcial dada su particular condición de extranjería. Además, estas limitaciones no fueron compensadas con políticas en salud capaces de atender las necesidades y riesgos potenciales que implica el trabajo temporal en el sector agrícola.

En contextos con una importante presencia de poblaciones migrantes, las tensiones complejas entre la dinámica institucional de inclusión y exclusión, así como nuevas formas de cierre y la estratificación cívica que surgen, merecen especial atención. Además, la forma en la cual se han abordado categorías analíticas como membresía y extranjería en los debates sobre ciudadanía resulta provechoso para el estudio de cómo nuevas dinámicas de desigualdad han estado constituyéndose en sociedades como la costarricense.

El hecho de poder residir y trabajar legalmente en un país huésped, aunque sea temporalmente, significa para la persona migrante no solo el tener un espacio para ganarse la vida honradamente, sino también el poder acceder (quizá por primera vez) a un sistema colectivo capaz de protegerle frete a distintos tipos de riesgos e inseguridades. Vale la pena entonces preguntarse si las sociedades están realmente tomando acciones capaces de aminorar las vulnerabilidades a las cuales se enfrentan los diversos grupos de personas, cuyo estatus migratorio y derechos obtenidos han devenido precarios.

NOTAS

- 1 Sobre programas temporales para extranjeros véase: Abella (2006), Adepoju, Noorloos y Zoomers (2009), Basok (2003), Castles (2006), Castles y Miller (2009), Hahamovith (2003), Henebry y Prebish (2009), Ruhs (2006) y Soysal (1994).
- 2 Este análisis se basa en un trabajo de campo realizado durante el segundo semestre de 2010 y el primer semestre de 2011, en el marco mayor de investigación de mi tesis doctoral (López-Ruiz, 2012). Las entrevistas se llevaron a cabo con representantes nacionales, regionales y locales de las entidades de Gobierno mencionadas anteriormente. 37 personas fueron entrevistadas para el proyecto. Para esta publicación, los datos secundarios citados han sido actualizados.
- 3 En el texto original en inglés, a la hora de establecer estas categorías de estatus se utilizan los términos *alien*, *denizen* y *citizen*.
- 4 Véase ademas, Morrisens, Ann y Diane Sainsbury (2005) y Sainsbury (2006).
- 5 Sobre la institucionalización de la condición de ilegalidad véase: Black *et al.* (2006), Calavita (1998), Dauvergne (2008), De Genova (2002, 2010) y Menjívar (2006). Sobre el tema de estatus legal precario véase: Goldring y Landolt (2013), Oxman-Martínez *et al.* (2005), Sharma (2001).
- 6 Asimismo, los empleadores debían pagar una cuota por cada permiso de trabajo autorizado, la cual era reembolsable cuando los migrantes temporales regresan a Nicaragua luego de finalizar sus contratos laborales. Inicialmente, el importe de la cuota fue de \$100 por cada trabajador temporal, pero en 2008 se redujo a \$20 (entrevista, DGME).
- 7 De acuerdo con esta investigación la situación no ha sido cuestionada aún por la aparición de cualquier tipo de modo posnacional de membresía promovido a nivel regional, o por la implementación de los derechos humanos capaces de proteger de manera integral a la persona migrante.
- 8 Es en este sentido, por ejemplo los funcionarios de gobierno entrevistados en esta investigación estuvieron de acuerdo con lo siguiente: “siempre y cuando los migrantes nicaragüenses sean capaces de ser trabajadores productivos, serán bienvenidos al país” (entrevista, DGME, MTSS).
- 9 En Costa Rica, los seguros y las pensiones de salud públicos son administrados por la CCSS, que constituye la piedra angular de la institución al sistema de seguridad social. La CCSS es, además, el principal proveedor de servicios de salud en Costa Rica.
- 10 El cierre social se refiere a las prácticas colectivas que restringen el acceso de otras personas a los recursos y recompensas. El término fue acuñado originalmente por Max Weber, y ha sido ampliamente utilizado en el análisis de clase social. En tiempos más recientes, Rogers Brubaker (1992, 2010) aplicó este concepto a los estudios sobre ciudadanía, con el fin de analizar el establecimiento de Estados nacionales.
- 11 Para una descripción formal de los seguros de salud pública de Costa Rica, ver: CCSS (2002, 2006, 2008a, 2008b).
- 12 Para una explicación sobre el estatus migratorio como principio de cierre social en el sistema de seguridad social costarricense, ver López-Ruiz (2011).
- 13 El Ministerio de Salud constituye el ente rector en materia de políticas en salud. Por ello, se encarga de diseñar las estrategias y acciones que deberán orientar la prestación de los servicios ofrecidos por la CCSS, y por ende, los EBAIS.
- 14 Este trabajo de campo se basó en entrevistas realizadas a funcionarios clave de la CCSS y el Ministerio de salud, pertenecientes a dos Áreas de Salud: Chorotega, y Huetar Norte. Se tomaron en cuenta tanto oficinas regionales de ambas entidades, como EBAIS de las zonas en donde el

ABN estuvo operando durante el año 2010. Con el fin de preservar el anonimato y confidencialidad de mis entrevistados y sus comentarios, no se brindarán mayores detalles acerca de los lugares donde fueron realizadas las entrevistas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA, MANOLO. *Policies and Best Practices for Management of Temporary Migration: International Symposium on International Migration and Development*, U.N. Population Division, Turin, 28-30, junio 2006.
- ADEPOJU, ADERANTI, FEMKE VAN NOORLOOS Y ANNELIES ZOOMERS. “Europe’s Migration Agreements with Migrant-Sending Countries in the Global South: A Critical Review”. *International Migration*. 48 (2009): 42-74.
- ARENKT, HANNAH. *The Origins of Totalitarism*. New York: Harcourt Brace, 1979.
- BASOK, TANYA. *Tortillas and Tomatoes: Transmigrant Mexican Harvesters in Canada*. Montreal: McGill Queen University Press, 2003.
- BLACK, RICHARD ET AL. “Routes to illegal residence: a case study of immigration detainees in the United Kingdom”. *Geoforum*, 37 (2006): 552-564.
- BOLAÑOS, FERNANDO. *Dictamen jurídico y socio laboral. Convenio Bi-nacional Costa Rica-Nicaragua*. San José: Friedrich Ebert Stiftung, 2009.
- BOSNIAK, LINDA. “The Citizenship of Aliens”. *Social Text*, 56 (1998): 29-35.
- _____. *The Citizen and the Alien*. Princeton: Princeton University Press, 2006.
- BRUBAKER, ROGERS. *Citizenship and Nationhood in France and Germany*. Cambridge: Harvard University Press, 1992.
- _____. “Migration, Membership, and the Modern Nation-State: Internal and External Dimensions of the Politics of Belonging”. *Journal of Interdisciplinary History*, XLI (2010): 61-78.
- CALAVITA, KITTY. “Immigration, law and marginalization in a global economy: notes from Spain”. *Law and Society Review*, 32 (1998): 529-526.
- CASTLES, STEPHEN. “Guestworkers in Europe: A Resurrection?”. *International Migration Review*, 40 (2006): 741-766.
- CASTLES, STEPHEN Y MARK MILLER. *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. Fourth Edition. New York: The Guilford Press, 2009.
- CCSS. *Plan de Atención a la Salud de la Persona 2001-2006*. San José: Caja Costarricense del Seguro Social, 2001.
- _____. *Reglamento para la Afiliación de Trabajadores Independientes y Asegurados Voluntarios*, aprobado por junta directiva el 28 de noviembre, 2002.
- _____. *Reglamento del Seguro de Salud*, aprobado por junta directiva el 30 mayo, 2006.
- _____. *Una CCSS Renovada Hacia el 2025. Políticas Institucionales 2007-2012*. San José: Caja Costarricense del Seguro Social, 2007a.
- _____. *Plan Estratégico Institucional 2007-2012*. San José: Caja Costarricense del Seguro Social, 2007b.
- _____. *Manual de Procedimientos del Seguro por el Estado*. San José: Caja Costarricense del Seguro Social, 2008a.
- _____. *Reglamento del Programa Régimen No Contributivo de Pensiones*, aprobado por junta directiva el 28 de octubre, 2008b.
- _____. *Plan Anual Operativo Institucional 2012*. San José: Caja Costarricense del Seguro Social, 2011.
- _____. *Costa Rica. Indicadores de Seguridad Social 2005-2011*. San José: Dirección Actuarial CCSS, 2012.
- DE GENOVA, NICHOLAS. “Migrant ‘illegality’ and the deportability in everyday life”. *Annual Review of Anthropology*, 31 (2002): 419-447.

- _____. “The queer politics of migration: reflections of ‘illegality’ and incorrigibility”. *Studies in Social Justice*, 4 (2010): 101-126.
- DGME. *Procedimientos de Gestión Migratoria para Trabajadores Temporales Costa Rica-Nicaragua*. San José: Dirección General de Migración y Extranjería-Subcomisión de Asuntos de Migración y Trabajo, 2007.
- GOLDRING, LUIN, CAROLINA BERINSTEIN Y JUDITH BERHHARD. “Institutionalizing precarious migratory status in Canada”. *Citizenship Studies*, 13 (2009): 239-265.
- GOLDRING, LUIN Y PATRICIA LANDOLT. *Producing and Negotiating Non-Citizenship: Precarious Legal Status in Canada*. Toronto: University of Toronto Press, 2013.
- HENNEBRY, JENNA L. Y KERRY PREIBISCH. “A Model for Managed Migration? Re-Examining Best Practices in Canada’s Seasonal Agricultural Worker Program”. *International Migration*, 48 (2009): 1-33.
- INEC. *Censo Nacional de Población 2011*. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012.
- KIVISTO, PETER Y THOMAS FAIST. *Citizenship. Discourse, Theory, and Transnational Prospects*. Malden, MA: Blackwell Publishing, 2007.
- _____. *Beyond a Border. The Causes and Consequences of Contemporary Immigration*. Los Angeles: Pine Forge, 2010.
- LÓPEZ-RUIZ, MAURICIO. “Nunca hemos sido universalistas: el reconocimiento al derecho a la salud de las poblaciones migrantes en Costa Rica”. *Revista de Filosofía Universidad de Costa Rica*, 127-128 (2011): 39-48.
- _____. *The Incorporation of Nicaraguan Temporary Migrants into Costa Rica’s Healthcare System: an Opportunity for Social Justice?* Tesis para optar por el grado de Ph.D. en sociología. Windsor ON: University of Windsor, 2012.
- MARLASCA, ANTONIO. “El derecho a la salud y el racionamiento en los servicios de salud”. *Revista de Filosofía Universidad de Costa Rica*, XLVII/122 (2009): 9-18.
- MARSHALL, THOMAS HUMPHREY. *Citizenship and Social Class*. London: Pluto Press, 1992.
- MENJÍVAR, CECILIA. “Liminal legality: Salvadoran and Guatemalan immigrants’ lives in the United States”. *American Journal of Sociology*, 111 (2006): 999-1037.
- MINSA. *Modelo Conceptual y Estratégico de la Rectoría de la Producción Social de la Salud*. San José: Ministerio de Salud, 2007a.
- _____. *Políticas Institucionales. De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud*. San José: Ministerio de Salud, 2007b.
- _____. *Plan Estratégico Institucional 2008-2010*. San José: Ministerio de Salud, 2007c.
- MORRIS, LYDIA. *Managing Migration. Civic Stratification and Migrants’ Rights*. London: Routledge, 2002.
- MORRISENS, ANN Y DIANE SAINSBURY. “Migrants’ Social Rights, Ethnicity and Welfare Regimes”. *Journal of Social Policy*, 34 (2005): 637-660.
- OIM. *Contratando Trabajadores Migrantes Temporales Nicaragüenses*. San José: Organización Internacional para las Migraciones, 2009.
- OXMAN MARTINEZ, JACQUELINE ET AL. “Intersection of Canadian policy parameters affecting women with precarious immigration status: a baseline for understanding barriers to health”. *Journal of Immigrant Health*, 7 (2005): 247-258.
- RUHS, MARTIN. “The potential of temporary migration programmes in future international migration policy”. *International Labour Review*, 145 (2006): 7-36.
- SÁENZ, ROCÍO; JUAN BERMÚDEZ Y MÓNICA ACOSTA. “Universal Coverage in a Middle Income Country”. *World Health Report Background Paper*, No 11, edited by WHO. Geneva: WHO, 2010.
- SAINSBURY, DIANE. “Immigrants’ social rights in comparative perspective: welfare regimes, forms of immigration and immigration policy regimes”. *Journal of European Social Policy*, 16 (2006): 229-244.
- SALAS CHAVES, ÁLVARO. “Organización de la oferta de los servicios de salud en Costa Rica”. *La Salud Pública en Costa Rica. Estado actual, retos, y perspectivas*. Ed E. d. S. Pública-UCR. San José: SIEDNIN-UCR, 2010. 169-193.

- SANDOVAL, CARLOS. *Shattering Myths on Immigration and Emigration in Costa Rica*. Maryland: Lexington Books, 2011.
- SHARMA, NANDITA. "On being not Canadian: the social organization of 'migrant workers' in Canada". *Canadian Review of Sociology and Anthropology*, 38 (2001): 415-439.
- SOYSAL, YASEMIN NUHOGLU. *Limits of Citizenship. Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago: Chicago University Press, 1994.
- VIZCAÍNO, IRENE. "Un Ortega conciliador recibe a Chinchilla en Managua". *La Nación*, abril 23, 2010. A1.
- VOOREND, KOEN. *Migrando en la crisis. La fuerza de trabajo inmigrante en la economía costarricense: construcción, agricultura y transporte público*. San José: OIM, 2011.

VI. Imaginarios sociales

Actitudes y percepciones segmentadas: prejuicios hacia la población nicaragüense en Costa Rica

LUIS ÁNGEL LÓPEZ RUIZ
DAVID DELGADO MONTALDO

INTRODUCCIÓN

Los flujos migratorios hacia Costa Rica han jugado un papel importante en la configuración de la población, la sociedad y la economía del país desde sus propios orígenes (Rosero, 2004); sin embargo, en el contexto actual llama la atención el debate que se ha generado durante los últimos años en torno al fenómeno de la inmigración internacional. Lamentablemente, este debate ha tendido a enfocarse en la problematización del fenómeno, más que en un análisis objetivo de su naturaleza y el papel que juega en los procesos del desarrollo nacional. En la actualidad, se presenta un panorama complejo y difícil para las comunidades inmigrantes, caracterizado por el endurecimiento de los controles y la insuficiencia –o ausencia total– de una política migratoria que tome en consideración, entre otros aspectos, una adecuada integración y participación de los inmigrantes en las esferas económica, política, social y cultural de Costa Rica (Delgado, 2007). En otras palabras, se han centrado los esfuerzos en el “control” de la migración internacional y no en la “gestión” de la misma.

De acuerdo con las cifras del X Censo Nacional de Población del año 2011, poco más de 385 mil personas residentes en el territorio nacional nacieron en el extranjero, lo cual representa el 9 % de la población total del país. Al interior de este grupo, se puede destacar que el 74,6 % son de origen nicaragüense (casi 288 mil); mientras que el 4,3 % y el 4,1 % (16,514 y 15,898) provienen de Colombia y Panamá, respectivamente; el restante 17 % de los inmigrantes nacieron en otros países (INEC, 2012). Los asentamientos inmigrantes en el territorio costarricense, sobre todo de origen nicaragüense, se están dando en sitios socialmente vulnerables,

es decir, regiones periféricas con escasa cobertura de servicios y en suburbios de la ciudad capital y algunas ciudades intermedias, donde predominan problemas de hacinamiento, mala calidad de los servicios, bajos ingresos (que conlleva a la precariedad económica y social), inseguridad ciudadana y reproducción de riesgos sociales para los grupos de población más vulnerables (Brenes, 2005).

Otros colectivos de inmigrantes, como los colombianos, tampoco llegan al país a vivir en las mejores condiciones, pues solo el hecho de vivir con el desarraigo familiar y territorial ya constituye una carga emocional importante, sobre todo en los procesos de integración (económica, social y cultural, principalmente) a la sociedad de acogida. Estas situaciones tienden a propiciar procesos de estigmatización (Goffman, 2006) por parte de la población local hacia esos nuevos ciudadanos. De hecho, si se parte del análisis de los procesos de identidad nacional, algunos autores denominan este fenómeno como la identificación de los “otros amenazantes” (Sandoval, 2002).

Debido a la magnitud e importancia sociopolítica, económica y cultural que tiene la población inmigrante en la sociedad, es necesario profundizar en el estudio de los aspectos que determinan su adecuada integración y participación. Según la literatura especializada, son varios los factores que inciden en la integración de los inmigrantes (Brettell, 2008; Favell, 2008; Freeman, 2007; Portes y Rumbaut, 2001; Sassen, 2006; Schmitter Heisler, 2008), dentro de los cuales se pueden destacar: *a.* el aspecto político (los derechos ciudadanos y las políticas de acogida y de gestión de la diversidad en las sociedades de destino), *b.* el mercado de trabajo (faltante de mano de obra local en los territorios de llegada), *c.* la pertenencia a una red de relaciones personales en los lugares de destino (entendida en ocasiones como formas de capital social), *d.* el capital humano de los inmigrantes (su educación, el conocimiento de idiomas y sus competencias laborales y profesionales), *e.* las percepciones locales en torno a este fenómeno y hacia determinados colectivos de inmigrantes en particular. Dentro de este último factor, se encuentra lo que se podría denominar como “el prejuicio antiinmigrante”, en el cual se basa el presente artículo. Se considera que el estudio de este tema podría ser de utilidad al momento de planificar campañas contra la xenofobia, tendientes a mejorar los niveles de integración entre los distintos grupos sociales que conforman la sociedad.

ASPECTOS CONCEPTUALES

En la literatura existente sobre el tema de las actitudes y percepciones ante el fenómeno de la inmigración, se suele mencionar que las mismas están relacionadas con la nacionalidad de los inmigrantes (Delgado, 2008; López *et al.*, 2006), y que

sus referentes pueden asociarse con sentidos de pertenencia espacial y referencias de origen, continuidad y destino entre las poblaciones (Sandoval, 2002). Entre estas nocións y percepciones se invoca, además, la creación de expresiones culturales en las que se cotejan prejuicios, estereotipos y representaciones étnico-céntricas que reposan sobre la base de una sociedad ideal y utópica (Anderson y Suarez, 1993; Jiménez, 2005; Jiménez, 2009; Todd, 1996). Tradicionalmente, el término prejuicio ha sido conceptualizado en relación con una actitud negativa hacia el objeto prejui-ciado. En su libro *La Naturaleza del Prejuicio*, considerado como el primer abordaje sistemático del fenómeno, Gordon Allport (1962) lo definía como: “una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente porque pertenece a ese grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objeta-bles atribuidas al grupo” (22).

La utilidad de esta definición radica en que evidencia tres aspectos importan-tes: *a.* es una actitud negativa, *b.* es un fenómeno intergrupal e *c.* implica una idea injustificada hacia el objeto del prejuicio. Aunque esta definición es muy útil, debe señalarse que estas actitudes hostiles no acontecen en el vacío, sino que más bien se conforman a partir de procesos históricos, culturales, sociales, económicos y políticos concretos. Así, a lo largo de este trabajo el prejuicio se entiende como un fenómeno intergrupal, caracterizado por una orientación negativa (actitud) ha-cia el objeto del prejuicio, y que se construye sobre la base de la interacción que se establece entre los distintos grupos al interior de la sociedad durante su proceso de producción material y cultural. Entre los enfoques más utilizados a la hora de interpretar las variaciones obtenidas en los estudios de opinión referidos a la po-blación inmigrante, se encuentran el enfoque del conflicto, el de la educación y el del contacto social.

El enfoque del conflicto tiene sus raíces en el principio marxista de que la historia de todas las sociedades existentes en el mundo se basa en la lucha de clases. De esta forma, el prejuicio antiinmigrante se originaría a partir de la competencia, real o percibi-da que se establece entre algunos grupos de la sociedad receptora y la población inmi-grante al momento de acceder a los bienes y servicios escasos (Castles y Kosack, 1984).

Desde la perspectiva del enfoque de la educación, el prejuicio hacia las minorías suele disminuir en aquellos grupos sociales con un mayor nivel de educación, sobretodo pos secundario (Mulder, 2002). En este sentido, cabe la hipótesis de que niveles altos de escolaridad conllevan actitudes más liberales y de aceptación hacia las minorías, incluyendo los inmigrantes. Lo anterior tiene más sentido en países en donde el acceso a la educación es menos restrictivo y, consecuentemente, los cambios en las actitudes observadas debido a variaciones en los niveles de educa-ción no tienden a reflejar simplemente cambios en los niveles de ingreso.

El tercer enfoque, denominado como del contacto social, surge a partir de la “hipótesis del contacto” formulada por Allport (1962), quien parte del supuesto de que el contacto entre grupos de diferentes características culturales produce cambios de actitudes y reduce el prejuicio entre los grupos. Ahora bien, este contacto no siempre contribuiría a la reducción de los prejuicios. Entre las condiciones que tenderían a fortalecerlos se encuentran: *a.* el contacto bajo condiciones que fomentan la competición entre los grupos, *b.* el contacto involuntario o bajo tensión, *c.* el contacto que involucra la disminución del prestigio para alguna de las partes involucradas, *d.* el contacto cuando alguno o ambos grupos se encuentran en un estado de frustración, *e.* el contacto cuando la moral o los estándares étnicos de alguno de los grupos son cuestionables de parte del otro, y *f.* el contacto cuando los miembros del grupo minoritario son de un estatus social más bajo en comparación con el del grupo mayoritario (Amir, 1969; Pettigrew y Meertens, 1995).

En su conjunto, estos tres enfoques brindan herramientas útiles para entender la forma en que el prejuicio y las actitudes negativas hacia los inmigrantes se distribuyen a lo interno de la población costarricense. A la luz de estos aportes, se consideró adecuado integrar un conjunto de variables teóricamente significativas, con base en las cuales se puedan construir grupos poblacionales específicos para identificar la influencia de los tres aspectos anteriormente mencionados, y que constituyen el núcleo de cada uno de los tres enfoques: la competencia o amenaza percibida, la escolaridad y el contacto social.

Por otra parte, no solo la población nativa tiende a construir estos esquemas de percepciones y prejuicios, sino que también los demás grupos de inmigrantes se apropián en menor o mayor medida de estas percepciones. De esta forma, podría hablarse de una especie de “percepción segmentada” entre los integrantes de los otros colectivos de inmigrantes, la cual, aunque no se construye ni actúa con base en los mismos mecanismos de la población nativa, sí tiende a recrear algunos aspectos de esta, incluyendo lo que aquí se ha denominado propiamente como prejuicios.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS

La base empírica del presente trabajo la constituye la encuesta “Actitudes de la población costarricense sobre la inmigración de nicaragüenses”, realizada por el IDESCO durante el mes de agosto del 2005. Aunque ya han pasado ocho años desde la aplicación de la encuesta, se considera que los datos no han perdido actualidad, pues no se han presentado hechos sociales que suelen cambiar en el corto plazo. Básicamente, el proceso metodológico consistió en diseñar un indicador para la medición del prejuicio, mediante el cual se pudiera evaluar si sus niveles variaban

según la pertenencia de los entrevistados a distintos grupos de ingreso, escolaridad y de contacto. Este indicador se denominó “Índice de prejuicio antiinmigrante”, y fue construido mediante la aplicación de la técnica de análisis factorial a partir de las respuestas a diversos ítems diseñados en función de escalas tipo Likert. Para esta encuesta, la población de estudio estuvo conformada por todas las personas de 18 años y más, de nacionalidad costarricense y residentes en viviendas particulares con teléfono en todo el territorio nacional. El marco muestral fue el directorio telefónico, del cual se seleccionó una muestra aleatoria de teléfonos en forma sistemática; luego, se eligieron personas mediante una muestra de cuota probabilística, distribuida por sexo y grupos de edad. El tamaño de la muestra fue de 600 personas, tiene un error máximo de muestreo de 4 % y un nivel de confianza del 95 %. La información fue recolectada del 24 al 28 de agosto del 2005.

El diseño del “Índice de prejuicio antiinmigrante” se inició con el cálculo de la matriz de correlaciones entre los ítems¹ a incluir en el análisis. Para que la aplicación de la técnica de análisis factorial tenga algún sentido es importante que todos los ítems tengan al menos un coeficiente de correlación significativo en la matriz. Por tal motivo, se estimó que si las correlaciones entre los indicadores son pequeñas (menores de 0,30), resultaría poco probable que originen factores comunes. Luego de eliminar los ítems que presentaban valores menores a 0,30; se iniciaron los ensayos factoriales con el fin de depurar la matriz de información.

Los resultados de los índices de adecuación de los datos obtenidos durante la primera aplicación (Cuadro n.º 2) indican que la selección del método estadístico utilizado fue adecuada para sintetizar los indicadores considerados en pocas variables, con una pérdida mínima de información. El test de esfericidad de Barlett mostró un valor de $X^2 = 4191$ ($p=0,0000$), por lo que supone que la matriz de correlaciones no es una matriz identidad.

Esto significa que existen intercorrelaciones altas, por lo que se admite que la matriz de datos obtenida es apta para el análisis factorial. En segundo lugar, se ha calculado el índice KMO=.864; cuyo valor cercano a la unidad supone una adecuación excelente de los datos a un modelo de análisis factorial (Pérez, 2005).

<i>Medida de Adecuación Muestral Kaiser-Meyer-Olkin</i>	08640
	<i>Chi²</i> 4121,22
<i>Test de Esfericidad de Barlett</i>	<i>df</i> 253t
	<i>Sig</i> 0.00000

Asimismo, la extracción de factores mediante el método de componentes principales identifica 6 factores que poseen valores propios (*eigenvalues*) por encima de 1, los cuales en conjunto dan cuenta del 59,62 % de la varianza total (Cuadro A.1 del apéndice). Fernández (1988) menciona que el criterio para un nivel idóneo de explicación de la varianza total por los factores puede oscilar entre un 60 % y un 85 %; si no explica el 50 %, el análisis factorial resulta pobre y si lo hace en un 85 % o más, será una señal para sospechar que hay indicadores redundantes y, por tanto, que está mal diseñado.

Con el objetivo de obtener una definición más clara de los factores principales, se transformó la matriz inicial en una que fuese más fácil de interpretar; este procedimiento se denomina rotación de los factores. Se utilizó el sistema de rotación Varimax, con el cual se obtuvo una estructura factorial que permite observar con mayor claridad la contribución de cada ítem de los distintos factores obtenidos, mediante el análisis de sus coeficientes o saturaciones factoriales. Todos los ítems obtuvieron coeficientes de saturación por encima del valor 0,4 en al menos uno de los factores, lo cual indica que había una correlación ítem-total sin que se viese afectada la confiabilidad del indicador propuesto (Anexo n.º 1). Se descartaron aquellos ítems que obtuvieron altos coeficientes en más de un factor. De esta forma, la solución factorial final se compone de cinco factores que, en su conjunto, explican el 61,6 % de la varianza total. Además, se obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de 0,8363, lo cual indica una alta confiabilidad del indicador en general.

Con base en lo anterior, los cinco factores que conforman el “Índice de prejuicio antiinmigrante” serían:

1. *Problematización*: compuesto de cuatro ítems que en su conjunto miden actitudes relacionadas con la atribución de características consideradas como antisociales o problemáticas hacia los inmigrantes (machismo, violencia, consumo de licor y consumo de drogas).
2. *Derechos*: indicador compuesto de cinco ítems relacionados con la actitud de los costarricenses hacia la posibilidad de que los nicaragüenses disfruten de ciertos derechos básicos: traer a su familia a vivir con ellos, obtener la nacionalidad costarricense, organizarse en grupos y asociaciones, obtener un puesto de trabajo en igualdad de condiciones con los costarricenses y derecho a continuar viviendo aquí.
3. *Segregación*: indicador compuesto de cuatro ítems relacionados con el rechazo hacia el contacto o la convivencia entre costarricenses y nicaragüenses (convivencia referida a los ámbitos familiar, laboral y educacional).

4. *Educación*: mide las actitudes de los costarricenses en relación con el nivel de educación que se les atribuye a los nicaragüenses (ítems relacionados con la educación que le dan a sus hijos, sus hábitos de higiene y su forma de hablar).
5. *Acceso a servicios*: mide las actitudes de los costarricenses hacia la posibilidad de que los nicaragüenses puedan acceder a los servicios de seguridad social, así como a la educación y a la salud. Dado que el índice resulta de la adición de estos cinco indicadores, fue necesario asignarle a cada uno un peso específico. Para ponderar el peso de cada indicador o dimensión obtenida; se utilizó el porcentaje de variación explicada por cada componente. Así, a cada uno de los cinco componentes les corresponde la siguiente ponderación: problematización 44 %, derechos 22 %, segregación 12 %, educación 12 % y acceso a servicios 10 %. Para determinar el valor de cada indicador se utilizó el puntaje obtenido por cada individuo durante la aplicación del análisis factorial. Una vez obtenidos los valores del índice y sus respectivos indicadores, se procedió a su estratificación mediante la técnica de la varianza acumulada. Los límites inferior y superior de cada rango se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro n.º 1. Rangos del indicador “Índice de prejuicio antiinmigrante”

Escala	Límites	
	<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>
<i>Casi nada</i>	-2,06	-0,73
<i>Muy poco</i>	-0,73	-0,51
<i>Poco</i>	-0,51	-0,07
<i>Medio</i>	-0,07	0,15
<i>Alto</i>	0,15	0,37
<i>Muy alto</i>	0,37	0,59
<i>Extremado</i>	0,59	1,26

FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta *Actitudes de la Población Costarricense sobre la Inmigración de Nicaragüenses*, IDESCO, 2005.

Al lograr una medida para evaluar los niveles de prejuicio hacia la población inmigrante de origen nicaragüense, se procedió a seleccionar las variables en función de las cuales se agruparía a la población entrevistada con el fin de calcular los valores promedio e identificar las diferencias en cuanto a la distribución del prejuicio al interior de los distintos grupos poblacionales. Tal como se señaló anteriormente,

las variables seleccionadas fueron: ingreso, escolaridad, edad y contacto percibido con los inmigrantes.

Paralelamente a este proceso, se analizaron un total de 18 entrevistas en profundidad realizadas a inmigrantes colombianos residentes en Costa Rica, llevadas a cabo entre los años 2008 y 2009, con la intención de evaluar si existían elementos semejantes en los resultados sobre el prejuicio hacia los nicaragüenses por parte de la población “nativa” –los costarricenses– y “otros inmigrantes”, en este caso el colectivo de inmigrantes colombianos, quienes constituyen el segundo grupo en importancia de los inmigrantes en Costa Rica, por detrás de los nicaragüenses. En tal sentido, se realizó un breve análisis de cómo es que los inmigrantes de origen colombiano asentados en San José de Costa Rica perciben diversas realidades de rechazo, exclusión o aceptación, por parte de la población local, haciendo hincapié en sus propias percepciones y prejuicios hacia los nicaragüenses.

La lógica de estas entrevistas estuvo guiada bajo la modalidad o técnica de “los relatos de vida”, en el sentido de que el interés se centró en sacar provecho de los conocimientos que los inmigrantes colombianos habían adquirido mediante su experiencia directa de esas situaciones en las que se incorporaron en la sociedad de acogida, sin enredarse por ello en su necesaria singularidad, ni en el carácter inevitablemente subjetivo del relato. Lo anterior se llevó a cabo con el fin de lograr, mediante una construcción progresiva, una representación sociológica de los componentes sociales (o colectivos) de esa situación (Bertaux, 2005). Estas entrevistas forman parte de un trabajo de investigación de mayor escala en el que se comparan los procesos de integración de los inmigrantes colombianos en ámbitos urbanos de Europa y Centroamérica, y que corresponden al proyecto de tesis doctoral realizado por David Delgado. En el caso de San José, los participantes fueron contactados tanto a través de la Asociación de Consultores y Asesores Internacionales (ACAI) –quienes llevaban en su momento los procesos para la solicitud de refugio en Costa Rica–, como por visitas en establecimientos comerciales en donde se podía observar que trabajaban personas de origen colombiano (en especial locutorios de llamadas telefónicas e Internet, restaurantes de comida típica colombiana, peluquerías y panaderías, entre otros).

La dinámica de entrevistar a los inmigrantes colombianos siguió más o menos esta lógica: a los informantes se les solicitaba su aprobación para realizarles una entrevista de aproximadamente unos 45 minutos de duración, así como su permiso para poder utilizar una grabadora, a lo que todos y todas accedieron. La “Guía de entrevista” consistía en una serie de preguntas abiertas acerca de sus experiencias en cuanto a su convivencia en Costa Rica, en general, y en la ciudad de San José, en particular, sus redes de apoyo, acerca de los trámites y procesos para conseguir

su permiso de residencia temporal o permanente, su trabajo, sus expectativas, sus relaciones con los costarricenses, entre otros.

Por su parte, el material recolectado se protocolizó de la siguiente forma: por cada entrevista realizada, la misma se transcribía y se analizaba utilizando el programa informático Atlas.ti versión 5; este proceso se repetía hasta considerar que ya existía una saturación teórica, en el sentido de que las variables y categorías analíticas empezaban a repetirse ya ser constantes entre los entrevistados. En este proceso fue cuando saltó a la vista la categoría que se denomina en su momento como “percepción segmentada”, pues se volvió una constante el que las personas entrevistadas se reflejaban en “el otro inmigrante” para resaltar su diferencia, o demarcar su distancia, dentro de sus procesos de integración en la sociedad costarricense.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El prejuicio del inmigrante como competencia en el mercado

Tal y como se expuso en el apartado conceptual de este trabajo, uno de los factores que más genera actitudes prejuiciosas hacia los inmigrantes radica en el nivel de competencia, ya sea percibida o real, el cual se establece entre la población inmigrante y la receptora al momento de acceder a los bienes y servicios escasos. En el caso de Costa Rica, uno de los grupos que más sufre este tipo de prejuicios es el de los nicaragüenses; y esto no es solo percibido por los costarricenses, sino que “otros inmigrantes” también tienen este tipo de significaciones. Los siguientes extractos de entrevistas corroboran esta situación, la de la amenaza percibida en cuanto a la competencia por puestos de trabajo y por el tipo y remuneración de los mismos.²

John Jairo, de 44 años, de Cali con 6 años de residir en Costa Rica, y profesional en contaduría afirmó en septiembre del 2008:

Como te digo, el colombiano no es, o sea, el colombiano aparte de ser tan trabajador como el nicaragüense, el colombiano viene más preparado que el nicaragüense; a nivel social es más preparado el colombiano; entonces el colombiano aquí no viene a ese tipo de “brete” o de trabajo que tiene un nicaragüense, el colombiano viene aquí a lo suyo; si es estudiado, hace todo para ponerse, es decir, para trabajar a lo que viene preparado. O el colombiano viene aquí es a invertir, viene y coloca su pequeña o mediana empresa y le da trabajo al costarricense; el nicaragüense no, el nicaragüense viene aquí y es a trabajar, a trabajar, a trabajar, y una vez tiene la bolsa llena se va, se lleva el capital; en cambio el colombiano no piensa hacer eso. El colombiano si viene a trabajar, a trabajar; si viene a invertir en Costa Rica es a invertir en Costa Rica, iesa es la gran diferencia!

Al mismo tiempo, Lucía Marta, de 41 años, proveniente de Pereira, con 2 años y medio de residir en Costa Rica, secretaria ejecutiva pero sin trabajo, comentó en septiembre del 2008:

Lo que pasa es que los nicaragüenses, ellos son como echados pa' lante, y les gusta trabajar también, pero a mí me parece que ellos viven como muy, o sea, como decimos nosotros a ellos les gusta como 'chillar' mucho, es que les den y les den y les den; entonces ellos no quieren, pues, pueden conseguir un trabajo más bueno pero no, todo lo quieren fácil [...] pues, usted ve un colombiano y cuando no le dicen que es contrabandista o bueno, lo que sea, entonces también lo juzgan mucho; pero tienen como más respeto al colombiano, sí... Mire, los costarricenses tienen como varias formas de ver: ellos ven al colombiano trabajador, y que le gusta trabajar y que le gusta como inventar cosas, con mucha iniciativa, pero tampoco lo ven con muy buenos ojos por eso mismo, porque como vienes a trabajar duro, entonces están quitando muchos puestos que ellos también pueden ganarse, ¿verdad? Hay muchos puestos buenos que los tienen los colombianos, que los ticos no los tienen, entonces por ese lado no lo ven con buena cara; entonces siento yo que de pronto ven que venimos a quitarle un puesto que ellos se lo están luchando, y están en su país, y hasta con justa razón, ¿verdad? Entonces como le digo, como el colombiano viene así, filoso, y puede hacer varias cosas de una vez, mientras que el tico no, entonces a veces les dan prioridad a ellos; claro, teniendo papeles y su estudio y todo. Entonces eso como que no les gusta, ino les gusta ni cinco!

Como se puede apreciar, en estos casos pareciera que se llegan a asumir algunos de los estereotipos que tiene la población costarricense hacia otros colectivos de inmigrantes –en este caso, hacia los nicaragüenses-. Expresiones tales como: “el colombiano no viene aquí a ese tipo de ‘brete’ o trabajo que tiene un nicaragüense”, o también “pero tienen como más respeto al colombiano”, reafirman los prejuicios y estereotipos hacia los nicaragüenses. Significaciones que han ido adquiriendo una vez establecidos en Costa Rica.

Desde el punto de vista de la población costarricense, los valores obtenidos para cada persona con respecto al índice de prejuicio antiinmigrante fueron promediados en función de los grupos de ingreso, bajo el supuesto de que los grupos más vulnerables podrían ser los que, a su vez, generen mayores sentimientos de inseguridad y competencia hacia la población inmigrante. En términos generales, dichos valores estarían apuntando a los postulados que fundamentan el enfoque del conflicto. Es decir, las personas con niveles de prejuicio “medio” se localizan en los grupos de ingreso de 100 mil hasta 400 mil colones, tal y como se aprecia en el Cuadro n.º 2 (primera columna).³ Estos grupos, a su vez, aglutinan a las personas que sufrieron un mayor deterioro en su calidad de vida a principios de la década anterior, dado el proceso de franco deterioro que ha caracterizado a la economía costarricense desde inicios del siglo XXI.

Al considerar ese contexto, no es de extrañar que hayan sido los grupos económicamente más vulnerables los que, a su vez, puedan estar generando mayores sentimientos de competencia y actitudes prejuiciosas hacia los inmigrantes. Esta situación contrasta con los grupos que obtienen ingresos por encima de los 400 mil colones, quienes poseen en promedio valores que los ubican como poco prejuiciosos en comparación con los grupos anteriores. Sin embargo, las actitudes prejuiciosas no varían únicamente en función del ingreso de los individuos, sino que también depende de la temática acerca de la cual se les solicite su opinión.

Cuadro n.º 2. Distribución de los valores del "Índice de prejuicio antiinmigrante" según grupos de ingreso, escolaridad y contacto. Costa Rica, 2005

Variable	Índice General		Problematisación		Derechos		Segregación		Educación		Acceso Servicios	
	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel
<i>Ingreso</i>												
Menos de 100000	0,00	Medio	0,02	Medio	-0,12	Poco	0,16	Alto	-0,01	Medio	-0,06	Medio
De 100000 a menos de 200000	0,04	Medio	-0,04	Medio	0,10	Medio	0,10	Medio	0,19	Alto	-0,01	Medio
De 200000 a menos de 400000	0,01	Medio	0,03	Medio	0,06	Medio	-0,02	Medio	-0,09	Poco	-0,05	Medio
400000 y más	-0,10	Poco	-0,09	Poco	-0,12	Poco	-0,23	Poco	-0,07	Poco	0,07	Medio
<i>Escolaridad</i>												
Primaria Incompleta	0,13	Medio	0,14	Medio	-0,01	Medio	0,26	Alto	0,10	Medio	0,24	Alto
Primaria Comp. + Secundaria Incomp.	-0,02	Medio	-0,03	Medio	0,02	Medio	-0,01	Medio	0,03	Medio	-0,15	Poco
Secundaria Completa	0,06	Medio	0,10	Medio	0,04	Medio	0,06	Medio	0,01	Medio	0,04	Medio
Universitaria Y Parauniversitaria	-0,05	Medio	-0,07	Poco	-0,05	Medio	-0,11	Poco	-0,08	Poco	0,12	Medio
<i>Contacto</i>												
Sí	-0,06	Medio	-0,05	Medio	-0,09	Poco	-0,11	Poco	0,01	Medio	-0,01	Medio
No	0,08	Medio	0,07	Medio	0,12	Medio	0,16	Alto	-0,02	Medio	0,01	Medio

FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta *Actitudes de la Población Costarricense sobre la Inmigración de Nicaragüenses*, IDESCO, 2005.

De esta forma, las columnas 2, 3, 4, 5 y 6 muestran el valor obtenido por los distintos grupos de ingreso en función de los factores de problematización, derechos, segregación, educación y acceso a servicios definidos en el apartado anterior. Dicho valores, así como los niveles de acuerdo con la escala construida, se aprecian mejor en el Gráfico n.º 1. En términos generales, se observa que el grupo con ingresos más altos (400 mil y más) presenta los niveles más bajos de prejuicio, ya sea que se les pregunte acerca de la atribución de características consideradas como antisociales o problemáticas hacia los inmigrantes (problemática), la posibilidad de que los nicaragüenses disfruten de ciertos derechos básicos, o el rechazo hacia el contacto o la convivencia entre costarricenses y nicaragüenses (segregación) y la educación atribuida a los nicaragüenses. Esto probablemente podría atribuirse al hecho de que este grupo no percibe una competencia directa por parte de los inmigrantes nicaragüenses, pues sus ocupaciones y aspiraciones no son las mismas que las características de la mayoría de los inmigrantes del país vecino. Inclusive, entre este grupo de ingreso y los inmigrantes podrían estar existiendo relaciones de carácter patrono-empleado, ya sea en sus propias casas a través del trabajo doméstico o en los espacios en donde laboran.

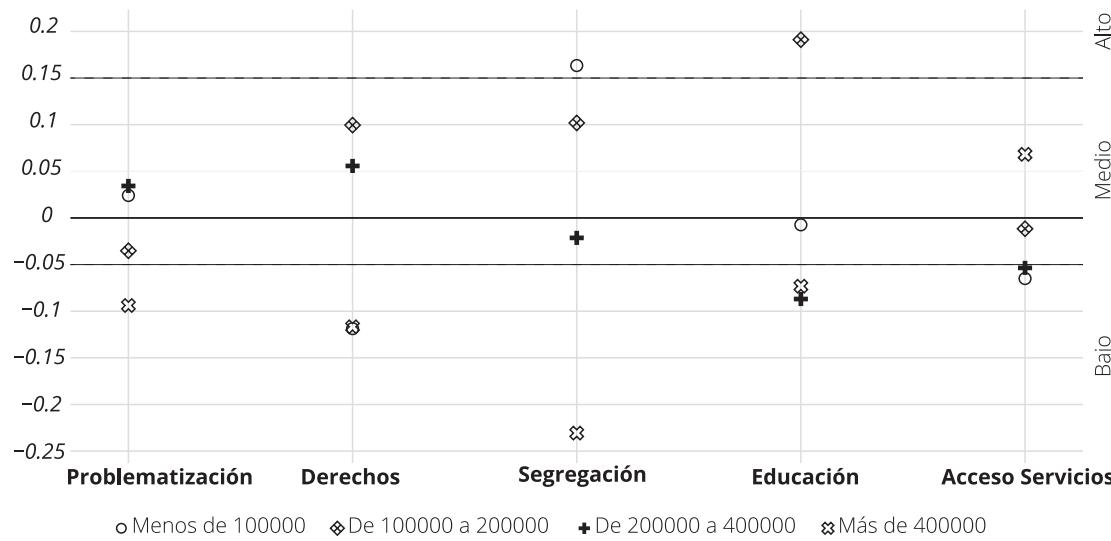
Los niveles más altos de prejuicio se ubican entre los grupos con ingresos inferiores, y relacionado con las temáticas de segregación y educación atribuidas a los nicaragüenses. En el caso de los dos grupos con ingresos más bajos (menos de 200 mil), los valores más altos registrados en el índice de prejuicio antiinmigrante se asocian con el tema de la convivencia con los inmigrantes nicaragüenses (segregación) y, para el caso específico del grupo de 100 a 200 mil colones, los mayores niveles de prejuicio se asocian con el nivel de educación que se les atribuye. Esta situación podría estar siendo generada por sentimientos de competencia hacia la población inmigrante nicaragüense.

Asociación entre el prejuicio antiinmigrante y la escolaridad

La variable escolaridad suele utilizarse frecuentemente para analizar las causas del prejuicio. En este sentido, se hipotetiza que conforme aumenta el nivel de escolaridad disminuye el prejuicio antiinmigrante. La explicación se fundamentaría en el hecho de que los grupos con mayor escolaridad (sobre todo a nivel pos secundario) tenderían a pensar en forma más crítica que el resto de la población.

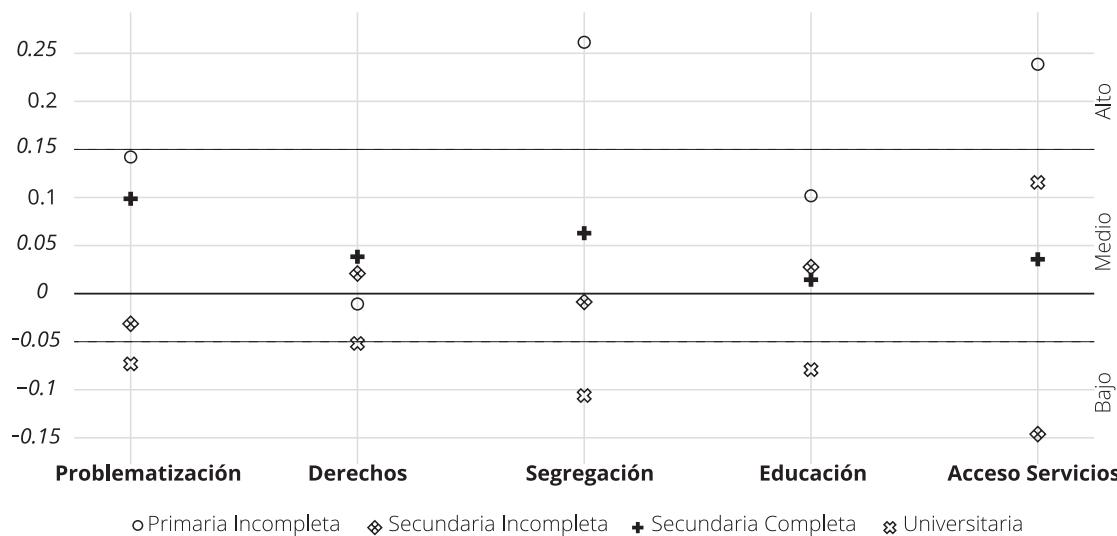
Sin embargo, a nivel general, observando la primera columna del Cuadro n.º 2, se advierte que los distintos grupos educativos poseen un comportamiento similar; es decir, se ubican en un nivel “medio”. Además, al analizar los datos en función de los temas abordados (Gráfico n.º 2), se observa que las diferencias con respecto a este patrón general se asocian a los componentes “acceso a servicios” y “segregación”, de donde se obtienen los niveles de prejuicio más elevados por parte del grupo con primaria incompleta en comparación con el resto.

Gráfico n.º 1. Valores promedio del “Índice de prejuicio antiinmigrante” de los costarricenses según factores y nivel de ingreso. Costa Rica, 2005



FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta *Actitudes de la Población Costarricense sobre la Inmigración de Nicaragüenses*, IDESPO, 2005.

Gráfico n.º 2. Valores promedio del “Índice de prejuicio antiinmigrante” de los costarricenses según factores y nivel de escolaridad. Costa Rica, 2005



FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta *Actitudes de la Población Costarricense sobre la Inmigración de Nicaragüenses*, IDESPO, 2005.

Al encontrarse la escolaridad en alguna medida relacionada con el ingreso, podría sugerirse también que estas diferencias están influidas por un acceso diferencial al sistema de seguridad y asistencia social del país, lo cual podría estar causando cierto malestar en los grupos que no se encuentran cubiertos por este sistema y que, por lo general, están asociados a los estratos con menor nivel educativo. Sin embargo, en términos generales, cabe resaltar que en realidad el enfoque de la educación postula que las manifestaciones de prejuicio tienden a reducirse con especial énfasis en los grupos con educación pos secundaria (sobre todo a quienes tienen educación universitaria). Esta situación no se observa tanto a nivel general, sino en función de los distintos temas. El grupo con los mejores niveles de escolaridad es a su vez el que presenta los menores niveles de prejuicio en los componentes “problematización”, “segregación” y “educación”.

Por su parte, los “otros inmigrantes”, en este caso los colombianos, también reflejan esa percepción segmentada hacia los inmigrantes nicaragüenses de acuerdo con lo que se podría denominar su “capital humano” (su nivel de estudio y el tipo de trabajo que desempeñan). Los siguientes extractos de entrevistas fueron tomadas de los relatos de vida de una dependiente de panadería con secundaria incompleta y de una desempleada con estudios para universitarios:

Carmen Angélica, de 24 años, originaria de Pereira y con 2 años de residir en Costa Rica, era dependiente de panadería en septiembre del 2008:

Al contrario yo he sentido que aquí ha sido muy bonito. Me acuerdo por el EBAIS, allá, cuando estaba embarazada, fue muy bonito el trato [...] No, para mí es que ha sido bonito, ¿cierto?; y será porque menos mal que no es así como a los nicas, como una no es nicaragüense, porque a los nicaragüenses los discriminan demasiado aquí, ¿cierto que sí? Hasta yo le digo a mi compañero que por qué, qué pesar... pero pues, conmigo no.

Marta Lucía, antes citada, apuntó:

No, yo no me siento aparte, a pesar de que no he podido integrarme como yo quería, en un trabajo, o algo mejor, pero no me he sentido rechazada. No, me he sentido bien y me han atendido bien. No sé, vea, lo que pasa es que aquí como en todas partes, la presencia vale mucho; entonces usted va para alguna parte, y así y ya no pueda lucir como lucía allá, usted lleva lo suyo, ¿ves? Entonces yo he visto mucho eso, usted va a alguna parte acá, y por ejemplo yo voy y yo no me siento menos que nadie, ni más ni menos que nadie, pero me siento bien, entonces usted va a alguna parte y la gente mira que tal y tal cosa y te atienden. De pronto usted se sienta y empieza a observar, y viene por allá la negrita, o por allá la mal vestidita o así, y la gente le dice siéntese ahí, o espere un momento, mire tal cosa... ¿ves? Entonces hay mucha discriminación, mucha; se ve mucha discriminación y he visto que discriminan mucho a los nicaragüenses...

Ambos relatos de vida reflejan esa mirada segmentada sobre la construcción de significaciones hacia los inmigrantes nicaragüenses. En el caso de Carmen Angélica, dependiente de una panadería, pareciese manifestarse cierta solidaridad por sentirse, al igual que los nicaragüenses, una inmigrante en este país; sin embargo,

pone de manifiesto ese “prejuicio segmentado” al decir “menos mal que no es como a los nicas, como una no es nicaragüense”; es decir, establece cierta “distancia” o diferencia entre una inmigrante colombiana y una nicaragüense. Por su parte, esta situación se exacerba en el caso de Marta Lucía, la secretaria ejecutiva, quien se encuentra desempleada, pues para ella no solo “la presencia vale mucho”, sino que reafirma la diferencia con las nicaragüenses al manifestar que “viene por allá la negrita, o por allá la mal vestidita o así”, para referirse a la discriminación hacia los nicaragüenses. Nótese en estos relatos de vida que, si bien sería difícil ponderar con un valor específico el índice de prejuicio, sí podría argumentarse que este es mayor entre la población que cuenta con la secundaria completa con respecto a la colombiana que no la terminó. En este sentido, parece repetirse el patrón observado en el caso del prejuicio antiinmigrante de la población costarricense de acuerdo con el nivel educativo.

Asociación entre el prejuicio antiinmigrante y el contacto social

La última de las variables a analizar, de acuerdo con el marco conceptual del presente trabajo, es la del contacto con la población inmigrante nicaragüense. La convivencia de los nicaragüenses con los costarricenses suele encontrarse altamente concentrada en algunas zonas, en especial en asentamientos llamados “precarios” y en la Región Central (Brenes, 2005). Además, al tratar el tema del contacto con los inmigrantes debe considerarse que existen dos posibilidades al respecto: a) el contacto real que se tenga con la población inmigrante y b) la percepción de ese contacto. La importancia de esta distinción radica en que no es extraño encontrar situaciones en las cuales el contacto con la población inmigrante sea invisibilizado por diversos motivos, ya sea consciente o inconscientemente. En función de la pregunta realizada y con el objetivo de identificar ese contacto, para efectos de este estudio se ha considerado el contacto que perciben los entrevistados con esta población, más allá de si ocurre o no realmente en la práctica.⁴

Al igual que los costarricenses, los inmigrantes colombianos también tienen sus propias valoraciones sobre esto y, además, son conscientes de ese contacto entre costarricenses y nicaragüenses, al establecer distancias o diferencias entre estos últimos y ellos. El siguiente relato de vida ejemplifica esta situación:

Juan Ignacio, de 38 años, originario de Ibagué y con 7 años de residir en Costa Rica, es licenciado en mercadeo, y trabaja como comerciante. En agosto 2008 manifestó:

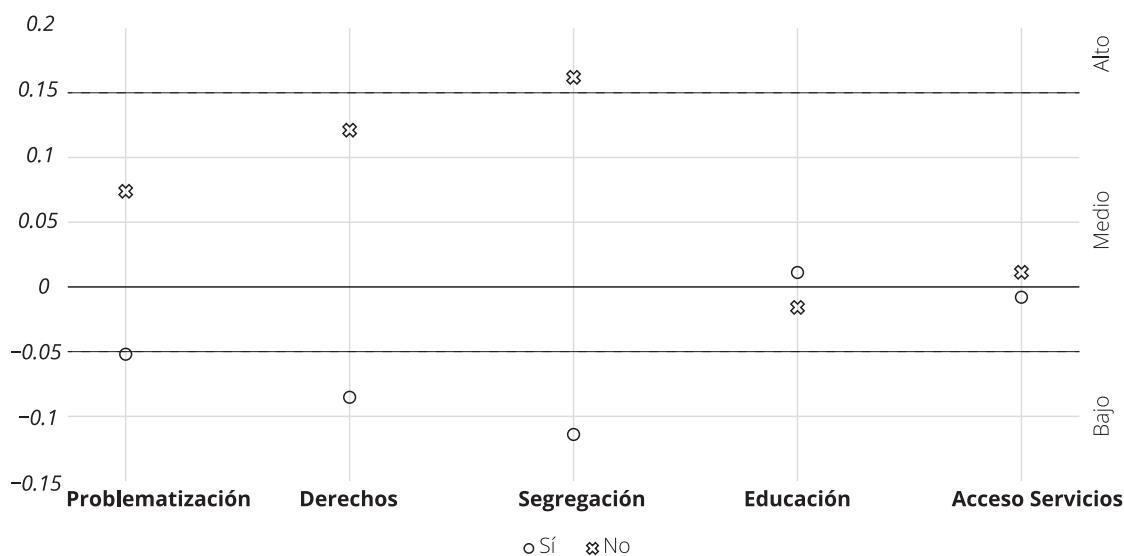
... el costarricense no es fácil, no es fácil ganarse la amistad, no es fácil ganarse la confianza... Porque a mí me da la impresión de que como han convivido tanto con un nicaragüense, o sea un centroamericano, que aquí hay más nicaragüenses, entonces cuando llega otro ente extranjero, ellos ya tienen ese roce con el nicaragüense, entonces creen que si llega otro extranjero, también a ese extranjero se le va a tratar de la misma forma; entonces ellos están como

precavidos, como a la defensiva [...] Aquí en Costa Rica, pues, es decir, el contacto que más se tiene es hacia el nicaragüense, pero aquí sucede algo muy extraño, a ese tipo de centroamericano casi como que no digamos que rechazado, sino que casi no lo quiere; no hablamos de rechazo porque hay nicaragüense muy pura vida aquí, pero al nicaragüense casi no lo quieren. Es decir, si yo te dijera: —¿Usted qué prefiere mejor una amistad colombiana o una amistad nicaragüense?, entonces si a ellos le colocan esos dos bandos, entonces dicen: —No, yo prefiero a colombianos. ¿Ves? Tal vez es porque han convivido tanto con el nicaragüense que ya están hastiados, entonces dicen: —No más nicaragüenses en mi tierra.

En el extracto de este relato de vida, queda claro que el prejuicio está parcializado o segmentado, como se ha denominado, pues para este y otros inmigrantes colombianos (como ha quedado manifiesto en los relatos de vida anteriores) no se trata tanto de la existencia de un prejuicio antiinmigrante, sino de un prejuicio hacia el colectivo de inmigrantes nicaragüenses en particular.

Por parte de la población costarricense, la asociación entre el contacto social y los niveles de prejuicio pueden analizarse a partir de los datos del Cuadro n.º 2 y del Gráfico n.º 3. Así, la escala de calificación general tiende a ubicar tanto a grupos que perciben algún tipo de contacto como a los que no con un valor “Medio” de prejuicio, pero los puntajes indican que entre ambos grupos prácticamente no existen diferencias. Sin embargo, se advierte la existencia de diferencias en cuanto a los valores obtenidos para los componentes “derechos” y “segregación”, obedeciendo a la lógica propuesta por el enfoque anteriormente descrito; siendo los grupos que

Gráfico n.º 3. Valores promedio del índice de prejuicio antiinmigrante de los costarricenses según factores y contacto social. Costa Rica, 2005



FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta *Actitudes de la Población Costarricense sobre la Inmigración de Nicaragüenses*, IDESCO, 2005.

afirman tener contacto los menos prejuiciosos. En síntesis, para efectos de la relación existente entre el contacto social y los niveles de prejuicio, puede concluirse que existen indicios para afirmar que el contacto entre ambos grupos tiende a generar una disminución del prejuicio en ciertos aspectos o temáticas, reflejadas en los factores elegidos. Lógicamente aquí se están analizando resultados promedio. Además, la dinámica particular que adquiera la relación entre el contacto social y los niveles de prejuicio tenderá a variar de acuerdo con las circunstancias favorables o desfavorables bajo las cuales ese contacto tiene lugar.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se ha explorado la manera en la cual el prejuicio hacia los inmigrantes nicaragüenses varía en función de los diversos grupos que componen la sociedad costarricense, incluidos otros colectivos de inmigrantes como los colombianos. En el caso del análisis efectuado para los costarricenses (análisis cuantitativo), los grupos fueron construidos en función de las variables de ingreso, escolaridad y contacto social. Mientras que el análisis exploratorio sobre la existencia de prejuicios de los inmigrantes colombianos hacia los nicaragüenses fue de naturaleza cualitativa, utilizando la técnica de los relatos de vida.

La aplicación de la metodología y el análisis de la información cuantitativa, en el caso de los costarricenses, conduce a algunas conclusiones relevantes. En primer lugar, puede decirse que existen indicios para suponer que las actitudes prejuiciosas hacia los nicaragüenses no se encuentran distribuidas uniformemente entre la población costarricense. El prejuicio es un fenómeno complejo que varía no solo en función de los distintos niveles de ingreso, escolaridad y contacto entre los distintos grupos poblacionales, sino también en función de los temas de opinión acerca de los cuales se interroga a los entrevistados. De esta manera, el hecho de que una persona manifieste actitudes positivas hacia la posibilidad de que los inmigrantes nicaragüenses disfruten de los mismos derechos que los costarricenses, no significa que estaría anuente o manifieste actitudes positivas cuando se le pregunta acerca de la posibilidad de vivir en un barrio de inmigrantes nicaragüenses o permitir que alguno de sus hijos se case con uno.

Por otra parte, el análisis de los datos acerca de los diferentes grupos de la población costarricense, aporta evidencia para suponer que existe alguna relación entre los niveles de prejuicio y los sentimientos de competencia que puedan percibir. A su vez, estos grupos serían los que se encuentran en una mayor posición de vulnerabilidad a raíz de la crisis económica y social por la que ha venido transitando el país en los últimos años. El hecho de que sean los grupos de menores

ingresos los que muestren los índices de prejuicio más elevados con respecto a determinadas temáticas, apunta en esta dirección. En este sentido, es probable que un costarricense con un empleo estable, bien remunerado y que a su vez acude a servicios privados de educación y salud, por ejemplo, perciba un menor sentimiento de competencia que aquel cuya situación laboral es precaria y debe hacer uso del sistema de seguridad social público del país, el cual a veces justifica su inoperancia ante la opinión pública al culpar a los inmigrantes.

En el caso de la variable escolaridad, se tiende a aceptar los planteamientos del enfoque de la educación según el cual los individuos con una mayor escolaridad, tienden a asumir actitudes menos prejuiciosas. Estos resultados fueron corroborados mediante los datos obtenidos, los cuales muestran que el grupo de personas con nivel universitario es el que a su vez presenta los valores más bajos en el índice de prejuicio, cuando se analizan sus valores desagregados en función de sus distintos componentes. La explicación en este sentido sería que estos grupos tienden a pensar en forma un tanto más crítica que el resto de la población. A esto se añade el hecho de que sus aspiraciones profesionales y nivel de vida difícilmente entran en competencia con las ocupaciones bajo las cuales los nicaragüenses se insertan al mercado laboral.

La información cualitativa que se presenta en este trabajo, en referencia a los prejuicios que podrían existir entre los colombianos hacia los nicaragüenses, también deben ser analizados con precaución. Por ejemplo, si se consideráse el capital humano que en promedio poseen los colombianos (nivel educativo y formación profesional, entre otros) se diría que estos sí entrarían en competencia directa por los empleos a los que los costarricenses aspiran; sin embargo, los propios colombianos le restan importancia a este aspecto. En sus propias palabras, algunos de ellos vienen a “invertir” y a “darle trabajo a los costarricenses”, no a “trabajar y llevarse el dinero” como lo harían, supuestamente, los nicaragüenses. Esta percepción percibida por algunos colombianos, cabría dentro de lo que denominamos como “prejuicio”, pero se trataría de un “prejuicio segmentado”, pues se hace desde el sentimiento de pertenencia a lo que se ha dado a conocer como “grupos minoritarios”, que es el de los inmigrantes en Costa Rica, en su relación de desventaja con la población “nativa”, y ello sin que necesariamente se entre en conflicto con su grupo de pares, en este caso, con los nicaragüenses.

En cuanto a la relación entre el contacto social y los niveles de prejuicio, se pudo constatar que existe una tendencia a ser menos prejuicioso en la medida en que se perciben mayores niveles de contacto con los inmigrantes, básicamente en temas relacionados con la posibilidad de igualdad de derechos y de aceptación de la convivencia en distintos espacios. En apariencia, estos resultados también apuntarían en la dirección de la hipótesis del contacto social propuesta por

Allport; lo cual permitiría suponer que, al menos entre quienes mantienen algún nivel de contacto o relación con los inmigrantes, este se está dando bajo condiciones relativamente favorables. Sin embargo, aunque esta deducción coincide con el enfoque teórico propuesto, debe ser tomada con cautela; en tal sentido, el abordaje de esta cuestión a través de otro tipo de metodologías de corte más cualitativo sería beneficioso para el conocimiento en profundidad sobre este tema.

Finalmente, aunque las conclusiones de este trabajo resultan muy sugerentes, en futuras investigaciones acerca del tema sería recomendable la utilización de metodologías mixtas que promuevan: 1. el poder contar con encuestas de opinión actualizadas en las que se puedan distinguir las opiniones y percepciones hacia otros colectivos de inmigrantes, para poder establecer comparaciones, 2. la utilización de técnicas cualitativas que permitan un mayor nivel de profundización a la hora de interpretar la naturaleza de los hallazgos y; 3. el análisis del papel que juegan los medios de comunicación al respecto.

Asimismo, de lo anterior se deduce que los hallazgos y conclusiones resultantes de cualquier análisis que tenga como objeto de estudio al prejuicio, deben siempre referirse a una determinada realidad social, política, económica y cultural. Difícilmente el prejuicio existente hacia un grupo determinado podría ser cabalmente entendido sin el sustrato material y simbólico sobre los cuales las personas estructuran sus esquemas de significación.

NOTAS

- 1 La medición de estos ítems se realizó a través de la escala de Likert, tomando en consideración cinco niveles.
- 2 Las historias y fechas de las entrevistas son reales, al igual que la edad, el lugar de procedencia y las profesiones de los entrevistados. Por supuesto, los nombres son ficticios para asegurar el anonimato de los informantes.
- 3 El tipo de cambio del dólar estadounidense al 15 de agosto del 2005, fijado por el Banco Central de Costa Rica, era de 481,44 colones la compra y 483,22 colones la venta.
- 4 Se realizó la siguiente pregunta: En su vida cotidiana, ¿mantiene usted algún contacto o relación con inmigrantes nicaragüenses?

BIBLIOGRAFÍA

- ALLPORT, GORDON. *La naturaleza del prejuicio*. Temas. Sociología. Buenos Aires: EUDEBA, 1962.
- AMIR, YEHUDA. "Contact hypothesis in ethnic relations". *Psychological Bulletin*, 71/5 (1969): 319-342.
- ANDERSON, BENEDICT. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Trad. Eduardo Suárez. Fondo de Cultura Económica México, 1993.
- BERTAUX, DANIEL. *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2005.
- BRENES, GILBERT. "Segregación residencial de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica en 2000". *Población y Salud en Mesoamérica*. Ed. Ricardo Chinchilla Arley. San José, Costa Rica: Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica, 2005. 33-56.
- BRETTELL, CAROLINE B. "Theorizing migration in anthropology: the social construction of networks, identities, communities, and globalscapes". *Migration theory: talking across disciplines*. Eds. Caroline B. Brettell y James F. Hollofield. New York: Routledge, 2008. 113-59.
- CASTLES, STEPHEN Y GODULA KOSACK. *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*. Fondo de Cultura Económica, 1984.
- DELGADO, DAVID. "Modelos de incorporación de inmigrantes. Teorías y perspectivas". *Revista de Ciencias Sociales*, II-IV/117-118 (2007): 43-55.
- DELGADO, DAVID. "Percepciones de la inmigración e integración en Costa Rica". *Papeles de Población*, 14/57 (2008): 65-91.
- FAVELL, ADRIAN. "Rebooting migration theory. Interdisciplinarity, globality, and postdisciplinarity in migration studies". *Migration theory: talking across disciplines*. Eds. Caroline B. Brettell y James F. Hollofield. New York: Routledge, 2008. 259-278.
- FERNÁNDEZ, JORGE. "Comprensión y manejo del análisis factorial". *Revista Internacional de Sociología*, 46/1 (1988): 7-36.
- FREEMAN, GARY. "Immigrant incorporation in western democracies". *Rethinking migration: new theoretical and empirical perspectives*. Eds. Alejandro Portes y Josh DeWind. New York: Berghahn Books, 2007. 122-46.
- INEC-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. Resultados generales*. San José: INEC, 2012.
- GOFFMAN, ERVING. *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- JIMÉNEZ, ALEXANDER. *El Imposible País de Los Filósofos: El Discurso Filosófico y la Intervención de Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2005.
- _____. *La vida en otra parte: migraciones y cambios culturales en Costa Rica*. San José: Editorial Arlekín, 2009.

- LÓPEZ, LUIS ET AL. *Identidades nacionales, integración y ciudadanía: percepciones hacia la inmigración*. Serie Pulso Nacional Heredia, Costa Rica: IDESPO-Universidad Nacional, 2006.
- MULDER, MARLENE. *An Analysis of Public Attitudes to Immigration and Integration in Seven Alberta Communities*. Doctorado en Sociología. Canadá: University of Alberta, 2002.
- PÉREZ, CÉSAR. *Técnicas Estadísticas con SPSS 12. Aplicaciones al análisis de datos*. Madrid: Editorial Pearson Prentice Hall. Pearson, 2005.
- PETTIGREW, THOMAS F. Y ROEL W. MEERTENS. “Subtle and blatant prejudice in Western Europe”. *European Journal of Social Psychology*, 25/1 (1995): 57-75.
- PORTES, ALEJANDRO Y RUBÉN G. RUMBAUT. *Legacies: The story of the immigrant second generation*. Berkeley C. A.: University of California Press, 2001.
- ROSERO-BIXBY, LUIS. “La explosión demográfica”. *Costa Rica en el siglo XX*. Ed. Eugenio Rodríguez. San José: EUNED, 2004. 239-255.
- SANDOVAL, CARLOS. *Otros amenazantes: los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002.
- SASSEN, SASKIA. *Territory, authority, rights: From medieval to global assemblages*. Vol. 7. Princeton: Cambridge University Press, 2006.
- SCHMITTER HEISLER, BARBARA. “The sociology of immigration. From assimilation to segmented integration, from the American experience to the global arena”. *Migration theory: Talking across disciplines*. Eds. Caroline B. Brettell y James F. Hollofield. New York: Routledge, 2008. 83-111.
- TODD, EMMANUEL. *El destino de los inmigrantes: asimilación y segregación en las democracias occidentales*. Barcelona: Tusquets Editores, 1996.

Anexo n.º 1. Matriz de factores rotados. Solución final

ítem	Componente
22f. Comparados con el resto de los centroamericanos, hasta qué punto considera que los nicaragüenses son mejores o peores en cuanto a: El machismo	0,849
22g. Comparados con el resto de los centroamericanos, hasta qué punto considera que los nicaragüenses son mejores o peores en cuanto a: La violencia	0,831
22d. Comparados con el resto de los centroamericanos, hasta qué punto considera que los nicaragüenses son mejores o peores en cuanto a: El consumo de licor	0,799
22e. Comparados con el resto de los centroamericanos, hasta qué punto considera que los nicaragüenses son mejores o peores en cuanto a: El consumo de drogas	0,695
16f. La mayoría de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica tienen derecho a: Traer a su familia a vivir con ellos	0,025
16g. La mayoría de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica tienen derecho a: Obtener con el tiempo la nacionalidad tica	0,061
16e. La mayoría de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica tienen derecho a: Organizarse en grupos o asociaciones para defender sus derechos	0,127
16d. La mayoría de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica tienen derecho a: Obtener un puesto de trabajo en igualdad de condiciones que los ticos	0,103
16a. La mayoría de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica tienen derecho a: Continuar viviendo aquí	0,053

Ítem	Componente
20d. Me desagradaría tener compañeros de trabajo de origen nicaragüense	0,115 0,035
20c. Me preocuparía que mis hijos asistieran a una escuela en donde muchos de sus compañeros fueran nicaragüenses	0,109 0,129
20a. Me desagradaría tener familia nicaragüense	0,736 0,708
20e. Me desagradaría que nombraran como jefe mío a un nicaragüense	0,110 0,144
	0,154 0,186
22b. Comparados con el resto de los centroamericanos, hasta qué punto considera que los nicaragüenses son mejores o peores en cuanto a: La educación que le dan a sus hijos	0,097 0,215
22c. Comparados con el resto de los centroamericanos, hasta qué punto considera que los nicaragüenses son mejores o peores en cuanto a: Sus hábitos de higiene	0,129 0,060
22a. Comparados con el resto de los centroamericanos, hasta qué punto considera que los nicaragüenses son mejores o peores en cuanto a: Su forma de hablar el idioma español	0,798 0,098
	0,003 0,117
16c. La mayoría de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica tienen derecho a: Acceder a los servicios de salud pública al igual que los costarricenses	0,156 0,106
16b. La mayoría de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica tienen derecho a: Acceder a los servicios de educación pública gratuita al igual que los costarricenses	0,710 0,122
	0,036 0,032
	0,856 0,864

FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta *Actitudes de la Población Costarricense sobre la Inmigración de Nicaragüenses*, IDESCO, 2005.

Configuración de imaginarios sociales sobre la migración irregular en jóvenes potenciales migrantes y retornados salvadoreños

FERNANDO CHACÓN SERRANO

LESLIE GÓMEZ CALDERÓN

THELMA ALAS ALBANÉS

IMAGINARIO SOCIAL DEL PROCESO MIGRATORIO IRREGULAR HACIA ESTADOS UNIDOS

La migración irregular es un fenómeno complejo, posee elementos objetivos y subjetivos que, en su interacción, condicionan tanto al fenómeno, como a los actores inmersos en él. En cuanto a los aspectos objetivos, se estima que aproximadamente entre 500 y 600 salvadoreños emigran cada día (PDDH, s.f. cit. en Gaborit *et al.*, 2012). De acuerdo con Rocha (2011), el 29 % de los migrantes centroamericanos son jóvenes entre 20 y 34 años, y en el caso de El Salvador se ha registrado que al menos uno de cada cuatro jóvenes desea emigrar; esta proporción se incrementa a tres de cada cuatro cuando se tiene parientes en el exterior (Santacruz y Carranza, 2009 cit. en Gaborit *et al.*, 2012).

Estas cantidades muestran que la migración irregular de salvadoreños es considerable, y que los jóvenes están propensos a dicho fenómeno. Lo anterior refleja los aspectos objetivos, pero existen elementos subjetivos que lo dinamizan. Así, lo subjetivo en la interacción con lo objetivo de la migración se refleja de buena forma a través del constructo del imaginario social, pues influye en aspectos concretos como la decisión de migrar, la prevención de riesgos o la proyección a futuro. De manera general, el imaginario social es un “esquema referencial para interpretar la realidad socialmente legitimado, construido intersubjetivamente e históricamente determinado” (Cegarra, 2012: 3). Como esquema social está compuesto por un conjunto de significaciones que articulan la sociedad (o grupos), y que sirven para poner en sintonía a los individuos inmersos en esa sociedad (Aguadelo, 2011). El imaginario social orienta y confiere sentido a la vida de las personas;

de este modo, a partir de él las personas logran dar una razón de ser a lo que pasa en la realidad, lo cual propicia que experimenten seguridad y puedan orientarse y movilizarse, en otras palabras, funcionar.

Por otro lado, los significados del imaginario social no son estáticos, ni permanentes en el tiempo. De acuerdo con Castoriadis (1983 cit. en Agudelo, 2011), su configuración y reconfiguración dependen de la correspondencia entre sus dos dimensiones: el imaginario social instituido, el cual se refiere a todas aquellas significaciones que están consolidadas, y respaldan lo socialmente establecido, como tradiciones y normas, y el imaginario social instituyente, que es la creación constante de significación de acuerdo con la experiencia.

Para conocer mejor la dinámica del imaginario en la migración, se puede citar el estudio de Jacobo (2007), quien entrevistó a 60 trabajadores mexicanos que cruzaron sin documentos la frontera hacia Estados Unidos (EE. UU.). Sus hallazgos destacan que las vicisitudes experimentadas al migrar (separación familiar, riesgos en la ruta, discriminación, etc.) son cubiertas por una significación de sacralidad. Así, el viaje se configura como un peregrinaje a la tierra prometida, con el fin de sacrificarse por el bienestar de los otros. Este componente sagrado permite que los migrantes soporten el sufrimiento de abandonar sus lugares de origen, y doten de sentido al desarraigo y la muerte.

Asimismo, Gaborit *et al.* (2012) realizaron una investigación cualitativa en El Salvador, que da cuenta de la resignificación del imaginario social en potenciales migrantes y retornados. Para esto se llevaron a cabo entrevistas y grupos focales con 48 jóvenes, potenciales migrantes (edad promedio de 18 años) y retornados (edad promedio de 24 años). La investigación evidencia que los significados del “sueño americano” no son los mismos en ambos grupos, pues los potenciales migrantes lo visualizan acríticamente, con idealización; mientras que los retornados revalorizan ese sueño americano, usualmente con tintes negativos.

También, se encuentra la investigación de García y Verdú (2008), la cual aborda el imaginario social de inmigrantes ecuatorianos y africanos en España y Francia. Los autores resaltan la reconfiguración de los significados sobre la identidad que tiene lugar en los inmigrantes, pues estos reciben información que promueve una nueva identidad, más general, al enmarcarla en la categoría de “inmigrante”.

La breve exposición anterior muestra que vale la pena profundizar más en las significaciones de estos imaginarios del proceso migratorio, concretamente en sus actores: potenciales migrantes, migrantes y retornados.

IMAGINARIO SOCIAL DE JÓVENES POTENCIALES MIGRANTES

El proceso migratorio empieza mucho antes de llevar a cabo la acción de migrar. En este contexto, los potenciales migrantes necesitan recopilar información que les permita tomar la decisión de llevar a cabo la migración; lo cual se suele obtener a través de los medios de comunicación, ya que influyen en el proceso de idealizar el país de destino (García, y Verdú, 2008). También, obtienen información de personas retornadas, aunque no son fuentes confiables, pues, según Bordamalo (2012), el discurso triunfalista de los retornados pretende rescatar una buena imagen de ellos, por lo que pueden mentir sobre la realidad migratoria. En ese sentido, los potenciales migrantes alimentan su imaginario con base en una experiencia no directa de la migración, lo cual hace que parte de toda la información que reciben, posiblemente no confirme los significados sobre la migración, lo cual puede desembocar en una incongruencia que provoque malestar. Esto hace referencia a lo que Festinger (1957 cit. en Martín-Baró, 1985) cataloga como disonancia cognitiva. Al respecto, menciona que todos los individuos poseen cogniciones, es decir, “cualquier conocimiento, opinión o creencia sobre el ambiente, uno mismo o la propia conducta” (Festinger, 1957, cit. en Martín-Baró, 1985: 262), las cuales deben tener un equilibrio, pues si hay incompatibilidad entre ellas se producirá una disonancia cognitiva, lo que causará un malestar psicológico en la persona, y la llevará a buscar la manera de resolver la disonancia y reducir ese sentimiento negativo.

Por otra parte, al abordar el concepto de imaginario social sobre la migración en potenciales migrantes no puede dejarse de lado la importancia de la cotidianidad. Como lo expone Gerlero y Taranda (2005), es en la cotidianidad donde las personas se han constituido como sujetos sociales, pues mediante el proceso de socialización han introyectado las significaciones del mundo social. Así, al percibir su mundo como coherente y con sentido, siguen inmersos en el curso normal de su vida cotidiana, con una rutina y contexto conocidos. Además, saben cómo moverse y comportarse en los espacios cotidianos, y tienen emociones sobre los mismos espacios y personas. En resumen, un entorno estable les brinda seguridad y certeza de ser y hacer.

Lo anterior permite conjeturar que los potenciales migrantes se ubican en un contexto de seguridad ontológica, concepto retomado de Giddens (1995), quien lo define como la confianza que las personas tienen en el carácter continuo de su identidad, así como también en la estabilidad de sus entornos materiales y sociales. En otras palabras, el contexto de seguridad ontológica se relaciona con el sentimiento de confianza en la persona misma, en los demás y en la sociedad, teniendo la idea de que las condiciones de interacción social cotidiana permanecerán estables.

IMAGINARIO SOCIAL DE JÓVENES INMIGRANTES

Conviene resaltar que el proceso migratorio representa una transición ecológica, o una alteración en los roles y escenarios, caracterizada por una situación estresante que incluye la pérdida de vínculos y símbolos familiares (Bronfenbrenner, 1987, cit. en Martínez *et al.*, 2005). Así, al tomar en cuenta la situación de estrés psicosocial relacionada con el proceso de adaptación del inmigrante en el lugar de destino, es posible determinar algunos elementos identificados como factores de riesgo (Scott y Scott, 1989, cit. en Martínez *et al.*, 2005), que posiblemente influyan en las resignificaciones.

En primer lugar, los inmigrantes se encuentran en un *contexto desconocido*, donde impera un sistema de valores, creencias y códigos sociales que desconocen. En segundo lugar se encuentra la *desrutinización*, pues en el país de destino los inmigrantes se ven desprovistos de sus prácticas cotidianas, y además el quiebre de la cotidianidad rompe con la percepción de estar en una realidad coherente, con sentido. De este modo, es posible que en el migrante se produzca un sentimiento de *pérdida de la identidad* y confusión de roles; situación que se relaciona con la ausencia de una red de apoyo social, lo cual, a su vez, está vinculado con la falta de recursos habituales para hacer frente a las necesidades vitales y sociales. Así, al tomar en cuenta todos estos factores, el inmigrante puede vivenciar sentimientos de *indefensión*. Por último, es probable que se genere un proceso de *aculturización*, el cual implica cambios en los patrones culturales por influencia de otros nuevos.

Así, queda en evidencia que al migrar se altera el mundo coherente, continuo y seguro, lo cual puede producir una pérdida de la confianza en otros, y en la coherencia misma del mundo. Para Lechner (2007, cit. en Marandola Jr. y Dal Gallo, 2010), la experiencia migratoria directa altera la trayectoria personal, rompe lazos sociales, y además ocasiona un dislocamiento del sentimiento de sí mismo, lo cual desemboca en un malestar existencial. Al respecto, Giddens (1995) comenta que se produce una angustia que afecta las raíces del sentido coherente de “estar en el mundo”; por cuanto las rutinas y el conocimiento del contexto desaparecen y no existen medios de orientación y estructuración de la realidad. Esto se conoce como angustia existencial, contraria a la seguridad ontológica. Por lo tanto, una persona que esté ubicada en un contexto así, tiende a estar muy preocupada por los posibles riesgos que amenazan su existencia, lo cual puede llevarle a paralizar sus acciones sociales. Todo esto deja en evidencia el dinamismo que adquiere el imaginario al migrar, y que se vuelve mucho más complejo en la siguiente etapa: el retorno.

IMAGINARIO SOCIAL DE JÓVENES RETORNADOS

Bajo la dimensión del retorno al país de origen, se tejen una serie de ilusiones y deseos que no necesariamente se cumplen. Así, contrario a lo que se espera, el retornado debe iniciar un nuevo proceso de adaptación, tal como lo hizo en el norte, solo que ahora resulta más traumático por ser en un lugar considerado como familiar (Gaborit *et al.*, 2012). De este modo, luego de experimentar sentimientos positivos por el reencuentro con la familia y amigos, se presenta el malestar ante los desajustes en el contexto antes familiar, y se llega a dar tensión en las esferas de las relaciones más próximas. Además, también afecta la dinámica de estigma y la exclusión experimentada en su comunidad, pues su imaginario apunta a que será recibido como un héroe, por su peregrinación, pero vive lo contrario (Jacobo, 2007). Esto es así porque existe la idea colectiva de que a los retornados se les deportó por actos ilícitos, lo cual socaba su identidad.

Por otro lado, en cuanto a la dimensión del sueño americano, lo que resuena es si valió o no la pena migrar. Ante esto, las experiencias ya vividas condicionan el imaginario instituido, pues se da una revalorización de aciertos y errores que implicaron el retorno, de las relaciones con familiares y amigos en EE. UU., de las diferencias económicas y estilos de vida. Además, con el retorno inicia un proceso de comparación de las dos realidades, por lo que surgen sentimientos ambivalentes. Con frecuencia la vida en EE. UU. pesa más que en El Salvador, pues aparecen los elementos de idealización (Gaborit *et al.*, 2012). Aunque la popularidad se revierte, aparentemente, por la disonancia cognitiva, al descalificar la vida en el país del norte, quizás por la dificultad para volver, así como para aminorar el impacto del “fracaso”.

Finalmente, no se puede obviar el imaginario social en su dimensión de reunificación familiar. Al respecto, la teoría advierte que en el imaginario del retornado se guarda la idea de que al regresar el lugar de origen garantiza un buen recibimiento. No obstante, el retornado debe adaptarse nuevamente al círculo social al cual formó parte antes, y que ha cambiado. Ahora él posee nueva información, relatos, formas de ser y actuar que no encajan; ahora el migrante es resignificado desde su rol de miembro familiar, de la comunidad y del país (Gaborit *et al.*, 2012).

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Lo expuesto anteriormente posibilita plasmar una problemática, a la cual se pretende darle una respuesta a partir de la pregunta: ¿cómo se configuran los imaginarios sociales de jóvenes potenciales migrantes y retornados sobre la

migración irregular hacia EE. UU.? Para ello, se estudiará el imaginario social de la migración irregular hacia ese país, entendido como un esquema interpretativo de la realidad migratoria en las dimensiones del sueño americano, la reunificación familiar y el retorno al país de origen, lo cual se manifiesta a través de creencias, expectativas, afectos y acciones. Dicho esquema es legitimado en el espacio social, históricamente elaborado y modificable, y permite la cohesión e identidad social (Cegarra, 2012).

La primera dimensión del imaginario es el sueño americano, y se define como aquellas expectativas, condiciones y situaciones esperadas, imaginadas o referidas por parte de potenciales migrantes o retornados con respecto a EE. UU. Por su parte, la segunda dimensión se refiere al retorno al país de origen, entendido como el regreso de los migrantes, ya sea desde la ruta o desde EE. UU., a su contexto de origen, incluyendo sus costumbres y tradiciones. Finalmente, la dimensión de reunificación familiar se define como los reencuentros físicos y afectivos con familiares sanguíneos o políticos que residan en EE. UU. o en El Salvador.

De este modo, el objetivo general del estudio consiste en explicar la configuración de los imaginarios sociales de jóvenes potenciales migrantes y retornados sobre la migración irregular hacia EE. UU.

En cuanto a los supuestos hipotéticos, se espera encontrar que las diferencias sustanciales entre los imaginarios radiquen en que, para potenciales migrantes, la experiencia no directa de la migración contiene elementos psicosociales que propician un contexto de seguridad ontológica, el cual facilita mantener el sentido de su realidad social brindado por el imaginario. En cambio, en los retornados, su experiencia directa presenta elementos psicosociales que promueven un contexto de angustia existencial, lo que lleva a una alteración del sentido de la realidad. Concretamente, se prevé que los elementos que configuran y mantienen el imaginario social de potenciales migrantes sean la rutinización, la pertenencia a un contexto conocido, una cultura interiorizada, una identidad personal-social definida, así como autoeficacia y apoyo social, y cabe la posibilidad de que aparezcan otros. Por otro lado, los elementos en los retornados son: desrutinización, contexto desconocido, aculturación, identidad difusa, indefensión y carencia de apoyo social, y pueden aparecer otros.

ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

El estudio es de tipo cualitativo, con diseño fenomenológico, es decir, enfocado en las experiencias individuales subjetivas de los participantes, lo cual permite entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde

la perspectiva construida colectivamente (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2006).

En cuanto a los participantes, se estableció un rango de edad entre los 18 y 30 años, no obstante, se incluyó a un participante de 17 años, debido al aporte significativo de su discurso para el presente estudio. La muestra de los participantes se obtuvo mediante la técnica de muestreo dirigido, y se contó con la participación de 12 jóvenes de ambos sexos, en el rango de edad entre los 17 y 30 años: siete *potenciales migrantes* (una mujer y seis hombres), definidos como aquellos jóvenes que habían expresado seriamente su deseo de migrar de forma irregular por primera vez a EE. UU.; cinco *retornados* (una mujer y cuatro hombres), definidos como aquellos jóvenes que habían regresado a El Salvador desde la ruta migratoria o desde EE. UU., de forma voluntaria o forzada, luego de haber migrado de manera irregular.

En cuanto a la procedencia de los potenciales migrantes, se contó con cinco del departamento de Chalatenango y dos del departamento de Cuscatlán. En el caso de los retornados, se tuvo tres de Chalatenango y dos de Cuscatlán. Dado que es difícil tener un acercamiento directo a esta población, no se pudo abarcar más departamentos del país. No obstante, esto no afecta los resultados, pues se hace un análisis específicamente de estas poblaciones, sin que esto excluya su generalización cautelosa a otros grupos, pues no existe evidencia de que los procesos cognitivos asociados a la migración irregular estén vinculados al lugar de residencia.

Se utilizó la técnica de entrevista a profundidad, en la cual se hizo uso de un guion de preguntas para entrevista semiestructurada, el cual fue elaborado por las investigadoras y el investigador. Los instrumentos se estructuraron en una matriz de acuerdo con la composición del imaginario social, con sus tres dimensiones, cada una con cuatro categorías, y a la base cinco elementos psicosociales que condicionan las significaciones del imaginario. Las tres dimensiones son: sueño americano, retorno al país de origen y reunificación familiar. Cada una se encuentra constituida por cuatro categorías: descripción y expectativas, afrontamiento de dificultades, adaptación e identidad personal y social. En estas se establecieron los elementos psicosociales: autoeficacia-indefensión, contexto conocido-contexto desconocido, apoyo social-carencia de apoyo social, cultura interiorizada-aculturación y rutina-desrutinización. La matriz de potenciales migrantes quedó constituida por 85 ítems, y la de retornados por 75 ítems.

Para validar los instrumentos se hizo uso del método de validación de contenido por jueces, donde se contó con la colaboración de tres profesionales en psicología, expertos en el tema. Cada ítem fue analizado por ellos con base en dos criterios: pertinencia y claridad, medidos a través de una escala Likert de cinco niveles; donde uno significó muy poco pertinente o claro, y cinco muy pertinente o claro. También, se incluyeron observaciones cualitativas.

Se realizó una prueba piloto con la que se comprobó que, a pesar de existir varios ítems, el instrumento era amigable y recogía a cabalidad lo deseado. Por lo tanto, no se modificaron más ítems.

El instrumento para potenciales migrantes quedó compuesto por 79 ítems, y para retornados con 95 ítems. En el guion de entrevista definitivo se ordenaron las preguntas de acuerdo con el proceso migratorio: El Salvador, Ruta, EE. UU. y Retorno a El Salvador. El tiempo promedio de duración de cada entrevista fue de una hora con treinta minutos, con un receso de 15 minutos en medio de la misma.

El procedimiento de la investigación consistió en cuatro etapas. En la primera se definió el perfil de los participantes con base en la teoría estudiada. Se construyó un instrumento para potenciales migrantes y otro para retornados. La segunda etapa consistió en el proceso de validación de instrumentos el cual se hizo mediante el método de validación señalado anteriormente. En la tercera etapa se realizó la prueba piloto, en la que se contó con la participación de un joven potencial migrante y uno retornado desde la ruta hacia EE. UU., seleccionados de forma intencional a través de contactos. Ambos procedentes del departamento de Chalatenango. La cuarta etapa incluyó la gestión de contactos y trabajo de campo en el lugar de residencia de los participantes. La principal dificultad en esta etapa fue la deserción de algunos participantes debido a su repentina y silenciosa migración hacia EE. UU., lo cual pone en evidencia que verdaderamente los jóvenes identificados estaban inmersos en la dinámica migratoria. La cuota de participantes se cubrió en su totalidad en potenciales migrantes, mas no en los retornados. Sin embargo, se identificó una saturación del discurso, por lo que se decidió prescindir de más participantes.

Finalmente, las entrevistas fueron procesadas mediante análisis de contenido. A partir de la lectura de las entrevistas transcritas se anotaron ideas principales que facilitaron la construcción de matrices en las que fue vaciado el discurso.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

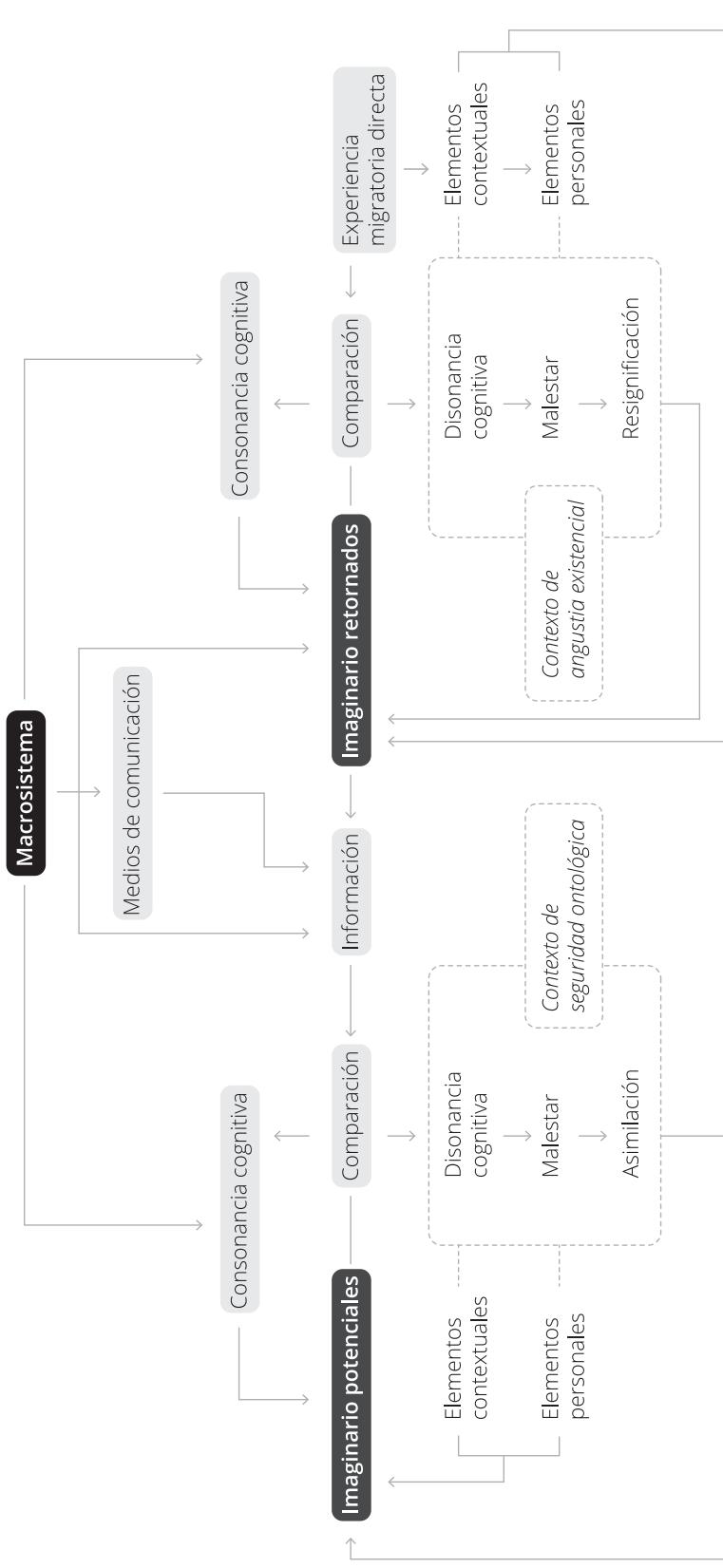
Con los resultados se comprobaron los supuestos hipotéticos planteados. Principalmente, se evidenció que la configuración de los imaginarios sociales de potenciales migrantes y retornados tiene un claro vínculo con la experiencia migratoria vivida, ya sea directa o no directa. En dichas experiencias se identificaron elementos psicosociales que condicionaron la tendencia hacia el mantenimiento o la resignificación del imaginario, en dependencia de si las experiencias promovieron un contexto de seguridad ontológica o angustia existencial (Giddens, 1995). A continuación se propone un modelo explicativo para abordar a profundidad la dinámica de la base de los imaginarios para ambos actores (Figura n.º 1).

En el modelo explicativo se hace constar que el imaginario social de potenciales migrantes es alimentado por dos fuentes: el discurso de los retornados y los medios de comunicación; además, se toma en cuenta la participación del macrosistema, compuesto por la política, la economía, etc. La información recibida desde estas fuentes se somete a una comparación con los significados previos del imaginario social. Lo deseable es que dicha información respalte lo que el imaginario construido dicta sobre la migración. Así, la información que es compatible con dichos significados genera una consonancia cognitiva en los potenciales migrantes, lo cual lleva a asimilar dicha información de forma fácil, pues reafirma y mantiene el imaginario, y respalda el sentido de realidad social.

Por otro lado, cuando la información es incompatible con el imaginario social se genera una disonancia cognitiva que produce malestar, que se busca eliminar o reducir (Festinger, 1957; cit. en Martín-Baró, 1985). Dicho objetivo es alcanzado por los potenciales migrantes gracias a que la experiencia migratoria no directa proporciona elementos psicosociales que generan un contexto de seguridad ontológica en ellos (líneas punteadas en la Figura n.º 1), lo cual facilita mantener el sentido de su realidad social brindado por el imaginario. En otras palabras, debido a que los jóvenes aún no han migrado, siguen teniendo elementos contextuales como rutina establecida, cultura interiorizada, que a su vez, favorece a elementos personales como la autoeficacia, el sentido de pertenencia, etc. (Gerlero y Taranda 2005; Giddens, 1995). En ese sentido, la seguridad ontológica se vuelve un marco contextual que promueve significativamente que el potencial migrante tienda a asimilar la información recibida en consonancia con su imaginario, y así procurar mantener el sentido de la realidad.

Para el caso de los jóvenes retornados, su fuente principal de información es la experiencia migratoria directa. De la misma forma que los potenciales migrantes, la información experimentada es sometida a un proceso de comparación con los significados previos; lo cual conduce a una disonancia cognitiva, debido a que los significados del imaginario no concuerdan con la información provista por la experiencia directa, tal como se ha registrado en la teoría (Gaborit *et al.*, 2012; García, y Verdú, 2008; Martínez *et al.*, 2005). Evidentemente, dicha disonancia genera un malestar marcado, el cual es reforzado por los elementos psicosociales de la experiencia migratoria directa, pues forman un contexto de angustia existencial que altera el sentido de realidad (Giddens, 1995; Marandola Jr., 2008a; cit. en Marandola Jr. y Dal Gallo, 2010). En otras palabras, al migrar, los retornados experimentan una desrrutinización de las actividades cotidianas, se insertan en un contexto que desconocen, experimentan la carencia de apoyo social, lo que a su vez socava la autoeficacia y la identidad.

Figura n.º 1. Modelo explicativo de la configuración del imaginario social en potenciales migrantes y retornados



FUENTE: Elaboración propia.

Dada la situación anterior, para restablecer la alteración del sentido de su realidad, tienden a modificar los significados previos del imaginario social, a fin de formar un marco interpretativo en consonancia con la información recibida y recuperar ese sentido (proceso de resignificación registrado en Gaborit *et al.*, 2012). Este modelo da insumos para pasar al análisis de la configuración de los imaginarios en ambos actores, a partir de los elementos configuradores, tanto personales como contextuales, en interacción con los significados encontrados.

EL SUEÑO AMERICANO: ¿EXISTE?

De acuerdo con los resultados, el imaginario de los potenciales migrantes y retornados presenta diferencias, incluso entre los mismos retornados (si regresaron desde la frontera o luego de vivir varios años en EE. UU.). En cuanto a los potenciales migrantes, se mantienen significados idealistas sobre EE. UU., pues han sido influidos por las condiciones macrosociales, la búsqueda de la independencia y la autonomía propia de los jóvenes (Feldman, 2007), y la alimentación de los medios de comunicación y los testimonios de los retornados de EE. UU. En ese sentido, su visión de sueño americano implica concretar su proyecto de vida en El Salvador con las ganancias obtenidas en el norte, entre ellas tener una casa, poner un negocio, etc.

Esta segunda parte del sueño americano es configurada en gran medida por el fuerte sentido de pertenencia al país de origen que presentan los potenciales migrantes; en este caso, para ellos El Salvador es el único contexto conocido que les propicia un marco de seguridad ontológica, el cual promueve la sensación de bienestar, identidad y les posibilita mantener el sentido de su realidad. Otro factor que influye es el hecho de anticipar que en EE. UU. no se sentirán pertenecientes a causa de la condición de “ilegalidad” en la que estarán. Un potencial migrante lo comenta de la siguiente forma: “motivos de un ingreso económico más alto... Es el único beneficio que le veo, porque no quiero estar en un país así como EE. UU., prefiero estar acá (en El Salvador) mil veces” (Potencial migrante, hombre, 24 años).

Para alcanzar ese sueño, los potenciales migrantes identifican una serie de características y conductas necesarias, por ejemplo trabajar, soportar, ser luchador, fuerte. Estas características son tomadas de la cultura que forma parte de su identidad social, pues popularmente se considera que los salvadoreños las poseen. No obstante, el otro lado de la moneda se encuentra en las características identificadas como indeseables, y que causan el fracaso del sueño americano: adquirir vicios, malgastar el dinero, hacer actos ilícitos, etcétera. Todas estas se encuentran

también dentro de la cultura interiorizada: el salvadoreño como haragán y que se deja llevar por los placeres.

La teoría sobre el locus de control contribuye a explicar las atribuciones que los potenciales migrantes hacen al éxito mediante las características positivas, y al fracaso por características negativas. En ambos casos, estas se encuentran dentro del locus de control interno, el cual consiste en “la percepción de que los refuerzos dependen del carácter de la propia acción o de las características de la misma persona” (Rotter, 1966, cit. en Martín-Baró, 1985). Es decir, estas características les son alcanzables y, por ende, la posibilidad de tener éxito en EE. UU. Sin embargo, también mencionan con frecuencia la suerte como componente importante para el éxito. Aquí, el locus de control es externo, pues existe la percepción de que la acción propia depende de elementos externos como la suerte o el destino. Esta dualidad de componentes, algunos internos y manejables, y la suerte como externa e incontrolable, es una forma de protección, pues se tiene la posibilidad de argumentar el fracaso debido a la suerte y el éxito a las características propias; esto se registra en la teoría de las atribuciones autofavorecedoras (Whitley y Frieze, 1985, cit. en Moya y Expósito, 2005).

Al hacer la comparación con jóvenes retornados, se guardan los mismos matices en el caso de los jóvenes migrantes que fueron detenidos en la frontera de México-EE. UU. Los resultados muestran que el significado de su sueño americano sigue vigente, mantienen el anhelo de poder superarse a nivel económico, construir una casa, tener un carro, etc. La explicación a esta similitud se fundamenta en que su experiencia migratoria directa no fue completada, al no tener la posibilidad de comparar los significados previos de su imaginario, con la realidad del migrante en EE. UU. No obstante, aunque los retornados desde la frontera no llegaron a vivir en el país de destino, su imaginario tuvo una reconfiguración de los significados previos, siendo esta una diferencia sustancial en comparación con los potenciales migrantes.

Así, la experiencia migratoria directa de la ruta, detención y repatriación contribuyó a que el retornado se ubicara en un contexto de angustia existencial, por lo que desaparecieron elementos psicosociales que mantenían el sentido a su realidad social. Concretamente, los jóvenes migrantes se sumergieron en un contexto desconocido por cambios en la geografía, normas sociales, creencias, entre otras. Asimismo, se inició un proceso de desrrutinización, el cual se intensificó al momento de la detención, pues se trastocaron horarios de alimentación, hábitos higiénicos, por mencionar algunos. Según los resultados, ahora sostienen que el viaje a EE. UU. es más difícil de lo que esperaban, y que se necesita estar preparado física y mentalmente para afrontarlo. A su vez, en relación con el apoyo social, no esperaban tenerlo de otros migrantes en la ruta, pues consideraban que habría

mucho individualismo, además no anticiparon experimentar la carencia de apoyo social de parte de las autoridades migratorias de EE. UU. y México.

Estos jóvenes, irónicamente, a pesar del sufrimiento en la ruta y la repatriación, mantienen su deseo de migrar. Esto es así, en primer lugar, porque todavía sostienen elementos idealistas del sueño americano y, en segundo lugar, la ausencia familiar no fue tan prolongada, por lo que la familia se vuelve, por el momento, un componente centrífugo en consonancia con el rol de proveedor. Además, en tercer lugar, los cambios en su contexto de origen fueron casi nulos. Aunado a todo esto, se puede sumar que las expectativas de recibir apoyo social de otros migrantes favorece el panorama y, por último, la información recolectada les da la sensación de tener la experticia migratoria necesaria. Esto explica por qué es más probable que un joven retornado desde la ruta o frontera con EE. UU. vuelva a intentar migrar luego de un par de semanas de haber retornado.

El análisis se enriquece al mezclarse con lo experimentado por quienes vivieron años en EE. UU y regresaron. Tal como se había hipotetizado, los resultados muestran que su imaginario presenta tintes más realistas y pesimistas. En estos jóvenes, la primera idea del sueño americano fue superarse económicamente y ayudar a sus familias. Sin embargo, como se registra en la literatura (Gaborit *et al.*, 2012; García y Verdú, 2008), la valencia del sueño americano se revierte, adquiere connotaciones de desilusión, frustración y realismo como consecuencia de distintos elementos como la dificultad para la adaptación, la ausencia familiar, la condición de irregularidad migratoria, la carencia de apoyo social, etc. Estos elementos forman un contexto de angustia existencial y es en ese marco donde surge la disonancia cognitiva generada por la experiencia directa, ya que la situación se tornó más difícil de lo que esperaban. Esto lleva a modificar el imaginario para dar una explicación a lo que se está viviendo, por lo que ahora piensan que el sueño americano es mentira, e intentan resguardar su yo y disminuir la sensación de fracaso, responsabilizando al contexto y no a sus competencias personales. Un joven retornado lo comenta: “para mí ya no es un sueño americano, es una forma de trabajo nada más... del 2001 para arriba ya no fue el sueño americano, fue la pesadilla americana, en el aspecto que ya nadie lo quería a uno allá” (Retornado, 30 años. Seis años en EE. UU.).

LA VIDA IMAGINARIA Y REAL EN ESTADOS UNIDOS

Los potenciales migrantes, aunque no han migrado aún, son capaces de imaginar y construir mentalmente lo que puede ocurrir en el futuro. Visualizan una vida de mucho sacrificio en EE. UU. Según los resultados, asumen un rol de proveedor

familiar, pues se van con la misión de sacar a su familia adelante (Jacobo, 2011). Al mismo tiempo, la familia juega un papel importante en la proyección de la vida futura, pues provee seguridad al joven, en cuanto le dota de identidad, sentido de pertenencia y seguridad emocional. Sin embargo, consideran que al migrar la interacción con su familia puede disminuir; por lo que asumir el rol de proveedor está estrechamente ligado a la idea de mantener esos lazos afectivos con la familia a través del envío de las remesas. De acuerdo con Jacobo (2011), el dinero enviado desde EE. UU. es revestido de sacralidad, pues redime al migrante de la culpa de dejar a su familia al migrar. Asimismo, este rol puede significar independencia personal, lo cual se manifiesta en la convicción de que después de migrar serán autónomos, tomarán sus propias decisiones, y también incidirán en su familia. Así, la familia tiene una doble función; pues, por una parte, significa los lazos que motivan la esperanza del regreso y, por otra parte, se convierte en una motivación para migrar; es decir, la familia expulsa y también atrae. Un joven potencial migrante menciona: “mi propósito sería eso también, ayudarles y devolverles un poco de lo que ellos me han dado todos estos años” (Potencial migrante, hombre, 18 años).

En relación con la familia que se encuentra en EE. UU., los potenciales migrantes imaginan que tendrán con ellos un encuentro muy positivo y una convivencia cercana. Al hacer referencia a posibles dificultades en la convivencia, hicieron mención a pocas y fáciles de resolver. Así, la resistencia a imaginar dificultades importantes se debe, en parte, a que su punto de comparación para imaginar su relación con la familia de EE. UU. es la relación con su familia de El Salvador. Por otro lado, la función de esta resistencia se encuentra en el mantenimiento de significados que promueven la sensación de continuidad de la seguridad ontológica con la que ahora cuentan. Asimismo, para algunos potenciales migrantes el rol de la familia en EE. UU. adquiere un matiz de cuidadora, a la cual el joven se supeditará para recibir enseñanzas, protección y regaños. Razón por la cual los jóvenes adoptan como modelos a parientes o conocidos en EE. UU. para aspirar al éxito que imaginan poseen estas personas. Cabe mencionar que también influye en la formación de este significado, el tomar como referencia comparativa los cuidados y la seguridad que brinda la familia en El Salvador, lo que los lleva a esperar lo mismo de parte de los parientes en EE. UU.

En el caso de los jóvenes retornados, se añade obviamente el elemento de la experiencia directa. En tal sentido, los retornados iniciaron verdaderamente un proceso de adaptación en ese país, una transición ecológica (Bronfenbrenner 1987, cit. en Martínez *et al.*, 2005). Este proceso de adaptación se relaciona con insertarse en un contexto nuevo, con reglas, valores y creencias desconocidas y, a su vez, se cambia drásticamente la cotidianidad, pues ahora se establece una rutina del encierro, por temor a la deportación y por falta de conocimiento del entorno.

Este significativo desajuste los lleva a experimentar indefensión, pues no se consideraban capaces de responder a las exigencias de su medio. Además, esta sensación de dependencia y desprotección fue agravada por la carencia de apoyo social.

Al mismo tiempo, su imaginario muestra que la familia en EE. UU. ha sido re-significada, ya que no percibieron el apoyo ni la protección esperados. Como consecuencia de esto, se inicia un proceso de comparación de lo que se tenía antes de migrar, con lo que se tiene ahora en EE. UU. Ante esto, la vida cotidiana en El Salvador cobra mucho valor, pues simboliza un espacio de protección y afecto; donde se es alguien, se desempeñan roles claros, y los otros validan ese sentimiento de ser reconocido (Gerlero y Taranda, 2005). Como lo exponen García y Verdú (2008), al llegar al país de destino, se les impone a los jóvenes una identidad generalizada, que los resume en el estereotipo de “migrantes”, lo cual tiende a negar las características individuales, y se comienza un proceso de cambio en la forma de ser, reportado en su discurso. La tendencia es ser más obedientes, sumisos y cautelosos. Un joven retornado menciona: “Es como si alguien haya asesinado a alguien aquí (en El Salvador), y ande huyendo... como fugitivo de la ley, así le toca a uno esconderse (en EE. UU.)... Así toca, solo por ser ilegal” (Retornado, 30 años. Seis años en EE. UU.).

Hasta este punto, los jóvenes experimentaron las dificultades del inicio de la adaptación en EE. UU., por lo que presentaron un deseo fuerte de regresar a El Salvador, ese espacio simbólico de seguridad ontológica. Sin embargo, conforme avanzó el tiempo, los retornados experimentaron mejoría en la adaptación, pues fueron conociendo su contexto y asumieron la nueva rutina. El trabajo fue importante, pues comenzaron a estructurar su vida de inmigrantes a partir de un horario establecido y de la recompensa del dinero. Tener un trabajo significa que se ha comenzado a progresar en EE. UU., se recibe reconocimiento social desde El Salvador debido al aporte de las remesas, y se inicia un proceso de independencia donde aparecen rasgos de autoeficacia. Estos mismos significados son compartidos con los potenciales migrantes, quienes exponen que a través del trabajo se abrirán camino en EE. UU. De esta forma, el trabajo provee de una rutina cotidiana, la cual es un componente importante para la seguridad ontológica. Para los potenciales migrantes, el trabajo constituye, además de un medio de superación, parte de su identidad social, ya que está fuertemente arraigado en la cultura salvadoreña. Por otra parte, el “ser trabajador” es modelado, por ejemplo, por los familiares migrantes y por los medios de comunicación que promueven la figura del “hermano lejano” como ejemplo de esfuerzo y sacrificio. Así, los potenciales migrantes a pesar de anticipar lo duro del trabajo en EE. UU. refieren solamente aspectos positivos del mismo.

Sin embargo, el trabajo también tiene aspectos negativos que solo los retornados mencionaron, como las largas jornadas laborales que no habían sido pensadas. Esto afectó su imaginario, pues el circuito de explotación laboral estableció una

cotidianidad indeseada, por lo que carecían de tiempo y condicionaron sus horarios de comida y sueño a un nivel anormal. Esta rutina los llevó a veces a momentos de desorientación, estrés y depresión. Asimismo, se afectaron lazos afectivos con familiares, que se sostuvieron mayoritariamente por el envío de remesas. Esto, sumado a otros factores psicosociales, puede llevar al migrante a padecer enfermedades físicas y mentales, e incluso caer en el alcoholismo. Hasta aquí, puede verse paradojas en la valoración de la vida del joven migrante en EE. UU., pues, por un lado, resulta positiva, a consecuencia de las ganancias económicas y la relativa adaptación, pero, por otro lado, es negativa, debido a la ausencia familiar, la condición de “ilegalidad” y los pocos espacios de recreación en comparación con las largas jornadas laborales. No obstante, el inicio del arraigo en dicho país, aunado a las ganancias económicas, mueve la balanza hacia la vida en el norte (Gaborit *et al.*, 2012).

EL RETORNO DESEADO Y NO DESEADO

En cuanto al retorno al país de origen, la mayoría de potenciales migrantes expresan su deseo de regresar a El Salvador; mencionan a la familia, las comidas y los lugares significativos como símbolos cargados de significados que, entre otros elementos, evocan la seguridad ontológica. En su mayoría, manifiestan su deseo de que al volver nada haya cambiado, y puedan encontrarse con la seguridad que les provee El Salvador, e imaginan un regreso exitoso con reconocimiento social. Así, la adopción de modelos podría ser uno de los elementos configuradores de este significado, debido a que muchos retornados regresan a El Salvador con dinero y posesiones, también con un discurso que realza sus logros y no las dificultades pasadas, con el objetivo de evitar la imagen de fracaso.

Al mismo tiempo, los medios de comunicación contribuyen a configurar estos significados al transmitir información deseable y modelar a través de testimonios que alientan la migración. Pero también, en el imaginario de estos jóvenes existe el regreso no deseado, es decir, volver a El Salvador sin haber cumplido sus metas. Razón por la cual manifiestan temor a que los estigmatizan y los aislen al regresar, bajo el argumento de no haber aprovechado su estadía en EE. UU. Dicho temor se encuentra íntimamente relacionado con el estigma que sufren los deportados; pues, puede verse claramente en el discurso de potenciales migrantes, cómo atribuyen a los deportados el mal comportamiento como motivo de su retorno. En su imaginario, deportado es sinónimo de “malportado”, por lo que la explicación del retorno no exitoso por motivos de mal comportamiento, protege al potencial migrante de que le suceda a él, si este se comporta como es debido. Lo anterior puede verse representado con lo que comenta un potencial migrante: “muchas veces han

dado sus motivos para que los hagan retornados, tal vez no se han comportado de la mejor forma... Yo pensaría que está bueno que los manden por los errores que han cometido" (Potencial migrante, hombre, 18 años).

En el caso de los retornados, cuando el regreso es una realidad, vuelven a activarse mecanismos de reconfiguración del imaginario, pues se experimenta nuevamente los elementos psicosociales que influyen en los significados, y que aparecieron por primera vez al llegar a EE. UU. En primera instancia, aparecen sentimientos positivos por el retorno, dado que hay un encuentro con aspectos simbólicos con valor afectivo, como la familia, la comida y los paisajes, similar a la visión de potenciales migrantes. Sin embargo, luego de los sentimientos positivos del regreso, aparecen los negativos. Esto es así, porque existe un choque entre lo que se esperaba y la realidad que encuentran, similar a lo experimentado en EE. UU. A la base está una resistencia al cambio, pues se desea que el espacio que dota de seguridad su vida, siga así como está. Como no se previno el cambio por el paso del tiempo, se vuelve un exabrupto el experimentar el contexto desconocido que antes se conocía. Un joven retornado lo deja claro:

... cuando yo alcé vuelo de EE. UU. a El Salvador era todo una alegría. Dije yo: voy a ver a mi familia, y voy a volar en un avión... El problema es cuando uno aterriza... Estoy en El Salvador, hace una hora estaba en EE. UU., hoy cómo regreso a EE. UU., tener que cruzar ese camino difícil otra vez. Llegás a El Salvador, no es lo mismo (Retornado, 27 años. Tres años en EE. UU.).

Hasta este punto, los jóvenes retornados han experimentado dos dinámicas similares en dos realidades distintas: al migrar iniciaron un proceso de adaptación a EE. UU., y de desadaptación a El Salvador, y lo contrario al retorno. Así, su imaginario adquiere un carácter de ambigüedad, donde se ubica un constante balanceo entre los aspectos positivos de EE. UU., reforzados por lo negativo de El Salvador, y viceversa. En el caso de la vida en EE. UU., esta se considera como un espacio que brinda las oportunidades que no hay en El Salvador. Otros elementos que influyen en sostener esta idea son el conocimiento adquirido, que respalda la autoeficacia ante la ruta y vida en EE. UU., por el contexto ya conocido, el ritmo de la rutina ya experimentada y el sentido de pertenencia que se fraguó. Finalmente, esto es reforzado por lo negativo del contexto salvadoreño, como la carencia de oportunidades laborales y la inseguridad. En este contexto desfavorable se refuerza el significado del rol de proveedor familiar. La dinámica se complejiza al considerar el lado positivo de El Salvador, pues perciben apoyo social, uno de los elementos de los que carecieron en EE. UU. También aparece el significado de El Salvador como libertad, no están encerrados, ni con el temor de la deportación. Por otro lado, en cuanto a los significados negativos en torno a EE. UU exponen que estando allá se

experimenta la explotación laboral, la rutina se resume en solo trabajar, afecta la ausencia familiar, y hay nostalgia por El Salvador.

El imaginario social sobre el proceso migratorio de los retornados entra en un desdoblamiento; pues, por un lado, quieren estar en EE. UU., pero por el otro, desean estar en El Salvador. A grandes rasgos, es como si EE. UU. tuviera el dinero y las oportunidades de superación, pero El Salvador el afecto y la libertad. Lo anterior se respalda con lo que los retornados manifiestan para su futuro, ya que si regresan a EE. UU., harán lo posible por llevarse a sus familiares; esto, en un intento de tratar de unir los dos contextos que ahora se han vuelto significativos. Al conocer estos elementos, vale preguntarse ¿qué pasaría si en El Salvador existieran las oportunidades reales para la adecuada realización del proyecto de vida de los jóvenes? Mientras se continúe con esta compleja situación, el imaginario seguirá respondiendo a las exigencias que se presenten, con la constante resignificación para lograr mantenerse como un marco explicativo que le dé sentido a lo que se piense, sienta y haga; en definitiva, a lo que se viva. Otro joven retornado lo resume claramente: “Porque cuando uno se da cuenta de que aquí la pobreza es fatal, uno quisiera estar allá, y cuando uno está allá y se acuerda de la familia, quisiera estar acá, quisiera volver” (Retornado, 30 años. Seis años en EE. UU.).

A modo de conclusión, queda claro que la experiencia migratoria desempeña un papel importante en la configuración del imaginario social sobre la migración irregular hacia EE. UU. Así, los potenciales migrantes configuran su imaginario con base en una experiencia no directa de la migración, alimentada por información de segunda mano (testimonios de migrantes y medios de comunicación). En cambio, los jóvenes retornados configuran y reconfiguran su imaginario social a partir de la experiencia migratoria directa.

Por otro lado, existen diferencias y similitudes entre ambos imaginarios sociales. No obstante, se encuentran mayormente diferencias, las cuales se hacen más marcadas de acuerdo con el avance del proceso migratorio. Esto queda claro al identificar que entre los imaginarios de potenciales migrantes y de los retornados desde la frontera existen pocas diferencias, pero al compararse con migrantes que vivieron años en EE. UU., las diferencias aumentan considerablemente. Por otro lado, las similitudes entre los imaginarios se dan debido a que los retornados son fuente importante de información de potenciales migrantes, esto lleva a tener significados compartidos.

Por último, se concluye que los imaginarios sociales condicionan las prácticas sociales de ambos actores, por cuanto los significados influyen en decisiones como migrar o retornar. De igual forma, intervienen en la configuración del proyecto de vida, ubicado en EE. UU. o en El Salvador. Así, pues, con base en su imaginario,

con creencias, expectativas y sentimientos, los jóvenes justifican una serie de acciones que tienen como fin concretizar deseos de bienestar personal y familiar.

En cuanto a recomendaciones en términos de incidencia política y ciudadana, en el caso de potenciales migrantes, a partir de los significados de su imaginario, puede planificarse acompañamientos psicosociales a nivel gubernamental que vayan encaminados a brindar información verídica sobre la ruta y la vida en EE. UU., con el fin de disminuir dificultades futuras y promover un principio de realidad. En el caso de los retornados, con el conocimiento de su imaginario y de los elementos psicosociales que lo configuran, se dan pautas concretas para planificar acompañamientos psicosociales orientados a mejorar el estado emocional luego de su retorno; así como guiar el proyecto de vida, dada la notoria situación confusa que experimentan de cara al futuro. Acompañamientos psicosociales similares puede implementar el Estado salvadoreño con jóvenes que inician su proceso de adaptación a EE. UU., a través de consulados, a modo de disminuir el estado de angustia existencial vivido en ese momento. Lo mismo debe de aplicarse a jóvenes retornados, quienes experimentan una situación similar en El Salvador. Finalmente, se recomienda abordar la temática atendiendo un eje de análisis transversal de género, y de cómo este puede influir en el imaginario y en las experiencias migratorias directas y no directas. Esto es importante, ya que la experiencia migratoria no es la misma si se es hombre o mujer.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUDELO, PEDRO. “(Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope. Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales”. *Uni-pluri/versidad*, 11(2011): 93-110. <<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas>>.
- BORDAMALO, MÓNICA. “Algunos imaginarios migratorios en Pereira y Dosquebradas”. *Imagenautas*, 1 (2012): 188-209.
- CEGARRA, JOSÉ. “Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales”. *Cinta De Moebio, Revista de Epistemología de las Ciencias Sociales*, 43 (2012): 1-13.
- FELDMAN, ROBERT. *Desarrollo psicológico a través de la vida*. México: Pearson, Prentice Hall, 2007.
- GABORIT, MAURICIO ET AL. *La esperanza viaja sin visas: Jóvenes y migración indocumentada en El Salvador*. San Salvador: UNFPA-UCA, 2012.
- GARCÍA, JOSÉ Y ANA VERDÚ. “Imaginarios sociales sobre migración: Evolución de la autoimagen del inmigrante”. *Papers: Revista De Sociología* (Barcelona), 89 (2008): 81-101.
- GERLERO, JULIA Y DEMETRIO TARANDA. “El turismo: una perspectiva de análisis desde la vida cotidiana”. *Realidad, Enigmas y Soluciones en Turismo*, 4 (2005): 113-142.
- GIDDENS, ANTHONY. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península, 1995.
- HERNÁNDEZ SAMPieri, ROBERTO ET AL. Metodología de la investigación. México D. F.: McGraw Hill, 2006.
- JACOBO, MARÍA. “La migración de trabajadores a Estados Unidos: contornos de una construcción de sentidos”. *Cuicuilco*, 14 (2007): 79-99.
- _____. “Significaciones Imaginarias Esperanzadoras Presentes en la Migración de Trabajadores a Estados Unidos”. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 4(2011), 383-403.
- MARANDOLA JR., EDUARDO Y PRISCILA DAL GALLO. “Ser migrante: implicações territoriais e existenciais da migração”. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 27(2010): 407-424. <[dx.doi.org/10.1590/S0102-30982010000200010](https://doi.org/10.1590/S0102-30982010000200010)>
- MARTÍN-BARÓ, IGNACIO. *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores, 1985.
- MARTÍNEZ, MANUEL ET AL. “Procesos migratorios”. *Aplicando la psicología social*. Coords. Francisca Expósito y Miguel Moya. Madrid: Pirámida, 2005. 255-273.
- MOYA, MIGUEL Y FRANCISCA EXPÓSITO. “Percepción de personas y de sus acciones”. *Psicología Social*. Coords. J. Morales et al. Madrid: McGraw-Hill, 2005. 267-294.
- ROCHA, JOSÉ. “Censo estadounidense 2010: cifras e implicaciones de la mayor presencia de centroamericanos en Estados Unidos”. *Encuentro*, 90 (2011): 19-33.

Sobre encuentros y reencuentros. Caravana de madres “Liberando la esperanza”



JOSÉ PABLO PERAZA

La caravana de madres centroamericanas que buscan a sus hijos e hijas migrantes desparecidos en territorio mexicano es un reclamo y una expresión de la lucha de esta era. Es una denuncia a las políticas migratorias que discriminan y una demanda porque se respeten los derechos humanos de quienes deciden salir de sus países obligados por la ausencia de empleo, seguridad y estabilidad para vivir en condiciones básicas de dignidad.

Radio Progreso y el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC), proyectos afincados en Honduras, han acompañado a este puñado de madres, por lo que la presente crónica de una de las caravanas relata hechos y recoge testimonios; pero también comparte las vivencias que experimentamos y contamos quienes estuvimos allí, porque a fin de cuentas “anduvimos los caminos y conocimos las jornadas”. Agradecemos a todas las organizaciones promigrantes, de manera especial a esas madres que una vez más pidieron el acompañamiento de Radio Progreso en la cobertura noticiosa durante la caravana realizada en el 2012, la cual recorrió las “calientes” tierras mexicanas que tras sus verdes montañas, hermosos paisajes y diversidad cultural, ocultan una guerra sin cuartel entre las mismas bandas del narcotráfico por los territorios y los “negocios”.

A la guerra se sumó el Gobierno que, sin estrategias claras y sin medir las consecuencias, terminó con la vida de muchos migrantes por cargar en su inmensa mayoría un único delito: no tener documentos que los acredite como ciudadanos con derecho para cruzar un territorio minado por la violencia. La cifra de migrantes centroamericanos desaparecidos en territorio mexicano es imprecisa y nunca confiable. Unos hablan de dos mil, otras fuentes duplican esa cifra; pero, a fin de cuentas, los migrantes desaparecidos se pierden en la bruma de unas estadísticas

casi inexistentes porque una persona sin documentos que se pierde no existe porque tampoco existía antes de desaparecer, y así va la vida también para sus familiares. ¿A quién acuden para solicitar información si por su condición económica sus reclamos no solo no serán atendidos, sino que se estigmatizan en el marco de la sospecha de la delincuencia? Ante esto, la caravana de las madres es sin duda la mayor expresión de denuncia de esta discriminación, al tiempo de ser la caravana misma un grito de vida. Esos desaparecidos, hombres y mujeres, son personas de carne y hueso, y ellas, las madres, alzan su voz para exigir el derecho a la existencia de sus hijas e hijos. Ellos y ellas son personas que merecen el derecho a tener un lugar digno en este mundo, aunque no cuenten con documentos.

Los activistas de derechos humanos en México lamentan que a pesar de los compromisos adquiridos por el Gobierno para garantizar la protección de los migrantes en su camino hacia Estados Unidos, la realidad es que se han multiplicado las fosas clandestinas desde la frontera con Belice y Guatemala hasta el río Bravo, y los ataques no paran. Ni se detuvieron en los gobiernos anteriores, ni se detienen con el actual Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

LA CARAVANA

La caravana nació de las madres, nació sin dinero y sin respaldo institucional, nació del dolor de madres... y punto. No nació en una oficina de una capital ni en un proyecto a presentar a un organismo internacional de cooperación. Nació de pláticas entre mujeres, de dolores compartidos y de complicidades maternas. La caravana nació mojada de lágrimas. Estas son las razones para las organizaciones que promueven y defienden los derechos de la población que emigra, las razones que dan sentido y motivan a que año tras año se organicen las llamadas “Caravanas de Búsqueda”, integradas por un grupo de madres, quienes en representación de muchas otras que tienen a sus hijos desaparecidos, recorren las principales ciudades de México que conforman la ruta migratoria para buscar pistas de los desaparecidos, y de paso, exigir al Gobierno mexicano un trato humano a la población que viaja en busca de un ilusorio mejor porvenir.

Las caravanas de búsqueda nacieron en El Progreso, Yoro, un caluroso municipio ubicado en el Valle de Sula, en el norte de Honduras, cuyo centro urbano ronda los doscientos mil habitantes, con un alto porcentaje de juventud en su mayoría desempleada. Es un municipio típico “expulsor” de migrantes, y es allí, al calor del Valle y de las complicidades nacidas del dolor de ausencia, donde nace el Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de El Progreso (COFAMIPRO). Ocurrió a finales de la última década del siglo XX. En tiempos de emergencia, inundaciones,

lodazales, entre los damnificados tras el paso del devastador huracán Mitch, que azotó a Honduras a finales de octubre de 1998. En ese momento, las tierras se inundaron, las fábricas despidieron a sus obreros, los ríos arrasaron con viviendas y sembrados, y los flujos migratorios aumentaron al tratar de resolver una situación que se agudizaba en la zona del Valle de Sula y en todos los cerros circundantes.

Radio Progreso acompañó a la población damnificada de principio a fin, y fue testigo de las complicidades nacidas de las lágrimas de las madres y familiares de los migrantes que salieron y no se supo de su vida en el trayecto hacia el norte. Así nació el programa de Cofamipro en la Radio y que hoy sigue siendo emblemático, domingo a domingo.

La organización la integraban madres que desesperadamente buscaban, con foto en mano, a sus hijas que un día decidieron salir rumbo al norte. Con gran esfuerzo económico y con aportes incluso de las mismas madres, Cofamipro organizó en el 2000 su primera caravana, la cual llegó hasta la frontera entre Guatemala y México, o mejor dicho entre Tecún Umán y Chiapas, región que tendrá sus encantos, pero el trasiego de migrantes y las trancas migratorias del área la identifican como la zona típica de la prostitución y la trata de personas.

Así nació la primera caravana, y luego vinieron más, ampliándose a otras ciudades e incluso hasta cruzar las fronteras. Personas de otros países se enteraron de la existencia de esta caravana, por lo que se contó con un firme apoyo de organizaciones hondureñas y mexicanas. Hasta que en el 2012 se dio un salto muy significativo, pues se logró unir a cuatro países centroamericanos para realizar las acciones de búsqueda y de protesta.

Por supuesto, a Radio Progreso no la dejaron atrás. Siempre nos invitan, siempre quieren que las acompañemos, siempre quieren que la radio les cubra todos los pormenores de la caravana, y es así como en dos ocasiones hemos participado con mucho atino en una búsqueda no solo de desaparecidos, sino de un mundo más libre donde la migración no sea una obligación, sino una opción y que se abran las fronteras de un porrazo para que las personas vayan a donde quieran y como quieran.

“LIBERANDO LA ESPERANZA”

La caravana de 2012 es histórica, pues por primera vez reunió a madres de cuatro países: El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras. Una caravana que logra convocar a mujeres centroamericanas en torno a la búsqueda de sus seres queridos que están unidos por la exclusión y por la marginalidad.

—Cómo se llama la caravana —le pregunté a Rubén Figueroa, activista mexicano.

—No sé, —me dijo— busquémosle el nombre.

Y de inmediato me dijo —Si quiere que sea sincero, yo tengo un nombre: “Liberando la esperanza”. Y así se llamó.

Cada caravana nacional salió de su respectivo país un 12 de octubre, y al día siguiente todas las madres, unas cuarenta, se reunieron en Ciudad de Guatemala. Me encontré con una nicaragüense que salió en busca de su hermana gemela desaparecida 21 años atrás. Iba con foto en mano y llevaba anotadas en una vieja libreta algunas de las pistas.

—Está en el D. F. —me dijo con una sonrisa de esperanza. Iba con la fe puesta en encontrarla.

—Y si la encuentra, ¿qué es lo primero que hará? —le pregunté.

—Hasta nerviosa me pongo, pero un gran abrazo, bien apretado le voy a dar. Hasta he soñado con ese abrazo —dijo con una sonrisa de inocencia.

En la catedral de Ciudad de Guatemala se celebró una misa para pedirle al Dios de la vida su acompañamiento en la búsqueda y la protección para los desaparecidos. Las cuatro delegaciones, más los representantes de las organizaciones de Derechos Humanos, se preparaban para acercarse a la frontera mexicana.

FRONTERA GUATEMALA-MÉXICO

Tras un largo día de viaje, el domingo 14 de octubre, la caravana llegó a la comunidad de El Naranjo, en el municipio de La Libertad, el departamento de Petén, en Guatemala, a 20 minutos de la frontera. Allí dormimos, todos en colchonetas tiradas en el piso de las aulas escolares de un centro educativo administrado por Fe y Alegría, uno de los proyectos de la Compañía de Jesús. Lo importante era dormir porque llegamos vencidos por el cansancio. El cansancio es el mejor consejero. Pero sobre todo había que dormir porque el camino apenas comenzaba y necesitábamos reparar todas nuestras fuerzas.

Al día siguiente, con la luz del sol, las madres se levantaron muy temprano y se prepararon para salir con rumbo a la frontera El Ceibo, que da paso al municipio de Tenosique en el Estado mexicano de Tabasco; pero antes de salir a ese lugar, la caravana se trasladó al río San Pedro que pasa por la aldea El Naranjo. Esa es la vía que por muchos años han utilizado los migrantes para cruzar hacia territorio mexicano.

El río San Pedro se une en Tenosique, Tabasco, con el río Usumacinta y se convierte en el río Grijalba que desemboca en el mar Caribe. De acuerdo con la explicación que nos brindó Rodolfo Valentino García, habitante de la aldea, el río San Pedro se cruza solo por medio de lancha y se ha convertido en el testigo mudo de muchos atropellos contra la dignidad de la población migrante que arriesga su vida por lograr mejores condiciones de vida. Ese río es testigo mudo pero en

movimiento de los centenares de migrantes que murieron ahogados o que ya eran cadáveres cuando sus cuerpos fueron tirados por los malvados coyotes.

—Otros fueron engañados, ya que les hacían creer que este era el río Bravo y los pasaban al otro lado y los dejaban ir solos porque les decían que del otro lado ya estaban en Estados Unidos —dijo don Rodolfo mientras seguía contando las historias atrapadas en las fuertes correntadas de aquel caudaloso río.

LLEGADA A LA FRONTERA

Tras las explicaciones sobre el río San Pedro, tomamos el camino hacia la frontera El Ceibo. Esta es otra de las rutas que toman los migrantes para ingresar al territorio mexicano; es la más rápida para llegar a la frontera norte, pero también la más peligrosa.

Ya puestos en la frontera, los rostros reflejaban alegría en esas incansables madres que ya llevaban unas cuatro y otras hasta cinco días de viaje para poder entrar a México. Una característica muy común en estas madres son sus rostros, los cuales denotan que vienen de familias humildes, maltratadas por la vida, y en sus rostros se advierte mucha lucha y sufrimiento, producto de este mundo de desigualdades. Madres que vienen del área rural de los cuatro países que integran la caravana.

Llegando a la frontera, las madres eran esperadas por una “gruya” de periodistas y activistas de derechos humanos como Rubén Figueroa, Marta Sánchez, Elvira Arellano y Fray Tomás González, todos integrantes del Movimiento Migrante Mesoamericano.

Al formar parte de la caravana, las madres lograron una visa para ingresar a México, una posibilidad que nadie de su misma condición suele lograr. Lo usual es cruzar de “mojado”.

PRIMER REENCUENTRO

Nuestra primera parada en tierras mexicanas fue en el albergue La 72 en Tenosique, Tabasco, que acertadamente dirige Fray Tomás González. Este albergue es de reciente creación y lleva ese nombre en recuerdo a los migrantes asesinados en el 2010 en el rancho de San Fernando en Tamaulipas.

En ese lugar se dio el primer encuentro de la caravana. Don José Venancio Mateos y su esposa, Silveria Campos Rivera, viajaron desde la aldea de San Manuel en Gracias, Lempira, territorio hondureño, para reencontrarse con su hijo Servelio Mateo Campos, con quien tenían nueve años de no tener comunicación.

Tanto el padre, la madre y el hijo estaban felices. Los señores no solo se encontraron con Servelio, sino que conocieron a su nuera y a un nieto que retozaba de alegría al abrazar a sus abuelitos. Fue un momento muy especial.

RUTA DEL GOLFO, RUTA DE LA MUERTE

Al día siguiente, martes 16 de octubre, la caravana salió muy temprano hacia Villahermosa, Tabasco, comenzando el recorrido por la así llamada “Ruta del Golfo”, más tétricamente identificada como la ruta de la muerte. Así llegamos y pasamos por Córdoba, Veracruz, hasta arribar en Reynosa, Tamaulipas, en la frontera con Estados Unidos. Fue un largo viaje de tres días, descansando en Tampico y en Córdoba, Veracruz en la casa de Las Patronas.

Las Patronas es una aldea del municipio de Amatlán en Veracruz. A un lado de la aldea están las vías del tren. Las Patronas también se les llama a un grupo de mujeres, madre e hijas que hacen algo tan elemental como milagroso: ofrecer agua, comida, ropa y medicinas a quienes viajan como pueden en “La Bestia de Acero”. Allí llegan los centroamericanos con rumbo a Estados Unidos.

“La Ruta del Golfo” es una de las zonas de mayor violencia debido a que diversos carteles tratan de dominar ese territorio, ya que representa muchas ganancias en el tráfico de droga, trata de personas y otros delitos que se convierten en negocios para los grupos criminales. Los enfrentamientos más feroces se presentan entre los Zetas y el Cártel del Golfo.

El ambiente que se respira es tenso. Al cruzar cada uno de los pueblos se puede ver que el ambiente no está bien. La caravana la integraban unas 82 personas entre madres, activistas de Derechos Humanos y periodistas, que viajábamos en dos autobuses de lujo. Cuando se cruzaban los poblados la caravana llamaba mucho la atención. Algunos hombres que observaban el paso de la caravana son llamados “banderines”, es decir, personas pagadas por los carteles para informar las novedades en el pueblo y así es como los señores de la droga, el crimen organizado y la violencia controlan la información.

Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, entre los años 2006 y 2012 se reportaron cerca de 20 mil secuestros a migrantes. Muchos de ellos fueron asesinados, otros torturados y puestos a trabajar dentro de la organización criminal, pero muchos se encuentran desaparecidos. La mayoría de estos hechos se presentaron en “La Ruta del Golfo”.

En México hay dos rutas más por donde peregrinan los desamparados: la del Noroeste, que integran las ciudades de Tijuana, Mexicali o Nogales, o la del Norte donde está Ciudad Juárez, Ciudad Acuña o Piedras Negras. Pero, según los

activistas del Movimiento Migrante Mesoamericanos, “La Ruta del Golfo” es la más transitada por una sencilla razón: es la más corta para los centroamericanos.

La ruta de “La Bestia” (tren carguero) inicia en las ciudades de Tenosique, en Tabasco o Tapachula, en Chiapas, y cruza ciudades como Córdoba y Orizaba antes de llegar a la Ciudad de México, para después pasar por San Luis Potosí y la ciudad de Saltillo. En Monterrey cruza el Libramiento Ferroviario trazado sobre los municipios de Escobedo y García. Nuevo León se ubica en medio de los estados considerados como los más peligrosos de México para los centroamericanos: Tamaulipas y San Luis Potosí.

HONDUREÑOS: LOS QUE MÁS VIAJAN

A lo largo del camino de la “Ruta del Golfo” se pueden ver a miles de centroamericanos que duermen en las orillas de las vías del tren. La mayoría son jóvenes, muchachos y muchachas que salen desesperados en busca de un empleo para ayudar a la raquíctica economía del hogar. Pero entre los centroamericanos que viajan, 8 de cada 10 son hondureños.

Basta con sentarse en los mesones de los albergues a la hora de la comida y preguntar ¿quiénes son de Honduras?, y casi la totalidad se pone de pie. La explicación que dan algunos analistas económicos es que en Honduras hay más pobres que en otros países y su población no tiene otra opción más que buscar el mal llamado “sueño americano”. Y lo hacen a puro lomo de “La Bestia”, cruzando hasta por el corazón del crimen organizado. La pobreza económica de los hondureños los obliga a tomar “La Ruta del Golfo”, considerada la más barata.

En las pláticas que sostuvimos con varios “chavos” de Honduras, pudimos notar que desprecian al país. En las entrevistas nos dijeron que no quieren saber nada de Honduras. Esto es sumamente triste y alarmante porque, hasta hace poco tiempo, los migrantes se llevaban a la patria en su corazón y lloraban de nostalgia en tierra extraña. Hoy, los jóvenes migrantes dicen que se van porque no vale la pena vivir en Honduras, y no quieren volver nunca más. Prefieren arañar por sobrevivir en cualquier otra parte menos en un país en donde políticos, comerciantes y gente “encorbatada” convirtieron su vida en un infierno.

Mientras los políticos se pelean por seguir viviendo a “costillas” del Estado, les cuesta entender que la población joven ejerció su voto al salir del país, esto como un signo del rechazo a la forma como los políticos han gobernado. Al irse de Honduras con esa carga de frustración, la juventud pobre hondureña ya votó en contra. Hacer caso omiso de este dato es una ceguera más de los políticos.

FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Llegar a la frontera norte de México se puede catalogar como un triunfo. La caravana de madres centroamericanas estuvo en Reynosa, Tamaulipas y exigió a las autoridades mexicanas un trato más humano para sus hijos e hijas; esto en medio de un ambiente tenso y de mucho miedo por la operación de los criminales “caza migrantes”. Las madres tuvieron un gesto muy hermoso: lanzaron flores al río Bravo, sí, a ese río que ha dejado tanto luto y dolor a las familias centroamericanas. Ese río, testigo mudo de muchos atropellos para los indocumentados.

Lo curioso del río es que ambas orillas, tanto del lado mexicano como del estadounidense, están llenas de letreros que lanzan la advertencia sobre la presencia de lagartos. Apenas al verlos no me imaginé a los lagartos que todos y todas conocemos, unos animales salvajes que habitan en nuestros ríos y que están en peligro de extinción. No, me imaginé a los lagartos vestidos de migración que atrapan a los migrantes, algunos para deportarlos, pero otros son entregados a otros lagartos, a los lagartos del crimen organizado, a esos que operan en la clandestinidad, pero con el aval de muchas autoridades, a los que secuestran a migrantes para luego pedir rescate. Sin duda, el letrero que hace la advertencia tiene mucha razón, la ruta del migrante está lleno de lagartos de todo calibre.

Reynosa es una gran ciudad, muy ordenada, con muchas raíces mexicanas a la norteña, pero también es muy violenta. Es una ciudad muy peligrosa para la población migrante. Además, se encuentra “bajo el yugo” del narcotráfico, la trata de personas y el crimen organizado.

SEGUNDO REENCUENTRO

Después de permanecer por un día en Reynosa, la caravana “Liberando la esperanza” emprendió su viaje de regreso, pero por otra ruta, una ruta que la llevaría por el Distrito Federal buscando la frontera sur para salir por Tapachula, Chiapas.

En esa ruta de regreso, la caravana hizo una importante parada. El lugar fue Escobedo, un municipio vecino de Monterrey en el Estado de Nuevo León. Allí se desarrolló el segundo reencuentro de la caravana, el cual se dio entre Olga Marina Hernández de El Progreso, Yoro, con su hijo Gabriel Salmerón Hernández de 31 años, con quien tenía cuatro años de no comunicarse. Olga se encontró con un hijo que en su corta vida había formado parte de pandillas juveniles, estuvo atrapado entre las garras de las drogas y deambuló por mucho tiempo por las calles mexicanas hasta que encontró apoyo en una iglesia evangélica llamada “Cristo Vive”. Lo rescataron y se convirtió en pastor. En el encuentro se pudo notar que

hay resentimientos entre la madre y el hijo, pero con el reencuentro también se dio la reconciliación. Fue un momento mágico.

La caravana continuó su ruta pasando por Monterrey y llegando a la ciudad de Saltillo en el Estado de Coahuila.

UN HOMBRE QUE SE RIFA LA VIDA POR LOS MIGRANTES

Saltillo es una ciudad muy bella y que recibe a muchos migrantes centroamericanos, pues está en la ruta obligada para llegar a la frontera norte. Pero Saltillo persigue a los migrantes y los criminaliza. Allí también opera, como una luz en las tinieblas, el albergue “Belén, Posada del Migrante”, que dirige el sacerdote Pedro Pantoja.

Pedro Pantoja es un sacerdote que va con su camioneta (vehículo) por los alrededores de Saltillo recogiendo maíz y frijol para alimentar a los migrantes. Su labor social es inspirada por el legendario líder bracero César Chávez, a quien conoció personalmente.

El padre Pantoja se ha tenido que enfrentar a la misma muerte al hacerle la contra a la banda criminal “Los Zetas” que operan muy fuerte en los alrededores de Saltillo. Pantoja y su equipo de colaboradores han recibido múltiples amenazas telefónicas, e incluso Los Zetas han llegado a buscarlo varias veces para asesinarlo.

La caravana permaneció durante tres días en Saltillo, Coahuila, donde sostuvieron reuniones con organizaciones y exposiciones de fotografías con los rostros de los desaparecidos en la plaza pública, parque o zócalo, como le llaman los mexicanos. Luego, las madres llegaron a San Luis Potosí para después dirigirse a Irapuato, Guanajuato. En la plaza central de Irapuato se desarrolló una conferencia de prensa y luego la exposición de fotografías con los rostros de los desaparecidos.

Luego la caravana se dirigió a un municipio muy pequeño, pero pintoresco; se trata de Tequisquiapan en el Estado de Querétaro. Nuevamente, la plaza central fue testigo del recorrido de las madres centroamericanas. El 24 de octubre las madres y familiares de migrantes desaparecidos lanzaron flores a las vías del tren. Aunque en Tequisquiapan hace falta más apoyo para brindar una mano amiga a los migrantes.

La ruta de la caravana nos llevó a Apizaco municipio de Tlaxcala y a Tlaxcala, Tlaxcala. La actividad fue la misma: marchas y exposición de fotografías de los migrantes incomunicados con sus familias. Posteriormente, la caravana avanzó hacia Puebla. El frío ya se sentía más fuerte. Allí, la caravana realizó un mitín frente a la sede del Instituto Nacional de Migración (INM), en el cual se denunció la corrupción al interior de dicha oficina. Y como siempre pasa, las autoridades se

comprometieron a investigar dichos actos bochornosos que atentan contra la dignidad de la población migrante.

EN RUTA HACIA EL DISTRITO FEDERAL

Las madres abandonaron Puebla para dirigirse al Distrito Federal. En la ruta está la famosa estación de lechería. Sus alrededores están llenos de asaltantes, secuestradores y agentes de migración al acecho de los indocumentados.

Aquí pasó algo insólito. Frente a un gran apoyo que la casa migrante San Juan Diego estaba dando a los migrantes, la diócesis de Cuautitlán ordenó el cierre definitivo, y ante tanta presión de las organizaciones, decidió poner unas carpas para brindar comida a los caminantes, pero fue instalado en las afueras de la lechería y nadie llega porque representa mucho peligro para los migrantes.

Fue en esta casa migrante donde en el mes de noviembre de 2010, se dio un espectacular reencuentro entre doña Emeteria Martínez (QDDG) y su hija Ada Marlen Ortiz, con quien no tenía comunicación desde hacía 20 años.

Tras el cierre, y con el apoyo de las organizaciones de Derechos Humanos, se abrió en Huehuetoca, municipio del Estado de México, una casa migrante que llevó el nombre de San José. Los migrantes recorren hasta dos horas y media de camino, a pie, para poder llegar a dicho albergue.

La caravana se trasladó hacia la Ciudad de México y participó en varias actividades para visibilizar los efectos que producen la migración forzada y el aumento de los peligros con las políticas antihumanas implementadas por el gobierno mexicano.

TERCER ENCUENTRO

Este fue un encuentro esporádico que se desarrolló en la ciudad de México. Marta Blandón García se vino desde Chinandega, Nicaragua, para buscar a su hermana gemela Blanca Azucena. El reencuentro de las hermanas fue en privado, a petición de ambas.

BUSCANDO LA FRONTERA SUR

Las madres abandonaron la ciudad de México para trasladarse a Coatzacoalcos en el Estado de Veracruz; pero en la ruta estaba Tierra Blanca, un lugar muy peligroso para la población migrante.

Tierra Blanca se encuentra en la ruta migratoria que más usan los centroamericanos para llegar hasta Estados Unidos. En Tierra Blanca, los migrantes se enfrentan a la muerte producto de las persecuciones de las que son víctimas por la policía, los federales y hasta los policías municipales, además de las persecuciones, secuestros y asesinatos que representa la operación del crimen organizado.

CUARTO REENCUENTRO

Tierra Blanca, Veracruz, nos dio el cuarto reencuentro de la caravana de madres y familiares de migrantes desaparecidos de Centroamérica en el camino hacia Estados Unidos. Se trató de doña María Teodora Ñamendis, quien 32 años después se volvió a abrazar con su hijo Dionisio Cordero Ñamendis, luego de que este abandonara su país, Nicaragua, en 1980 producto de la guerra de aquellos años.

Don Dionisio es una persona de bien, dedicado a la construcción. Está casado y tiene una familia establecida en Tierra Blanca. Dionisio no escondió sus lágrimas de alegría por volver a abrazar a su “viejita”, y se comprometió a visitarla en Chinandega, Nicaragua.

Después del reencuentro, la Caravana “Liberando la Esperanza” llegó a Coatzacoalcos con demandas específicas para los tres niveles del Gobierno con el fin de poner un alto al secuestro y a las extorsiones que sufren los indocumentados a su paso por el Estado de Veracruz.

“¡Vivos se vinieron y vivos los queremos! ¡De aquí y allá, las madres lucharán! ¡Madres unidas, jamás serán vencidas!”. ¡Aquí se ve la fuerza de la fe!, estas eran algunas de las consignas que se gritaron en Coatzacualcos, denominada la capital del crimen.

CON RUMBO A TAPACHULA

La brújula apunta que la salida del territorio mexicano es por Tapachula, Chiapas, pero antes de llegar hay dos paradas obligadas: Ixtepec, Oaxaca y Arriaga, Chiapas. La caravana llegó a Ixtepec, directo a la casa migrante “Hermanos en el Camino”, que dirige el sacerdote Alejandro Solalinde, el cura que ha denunciado que los narcos y los caciques de Oaxaca le han jurado la muerte.

Curiosamente, el padre Solalinde fue galardonado con el Premio Nacional de Derechos Humanos de México, entregado por el mismo presidente Enrique Peña Nieto, por su defensa y promoción de los derechos de los migrantes.

El viaje de búsqueda nos llevó al municipio de Arriaga, Chiapas, a la casa migrante “Hogar de la Misericordia”, que también es dirigida por un sacerdote, el padre Heyman Vásquez.

QUINTO REENCUENTRO

Tras permanecer por un día en Arriaga, la caravana se dirigió al último municipio que la expedición visitaría: Tapachula; pero antes hubo una muy buena noticia. En Huehuetan, a 30 minutos de Tapachula, curiosamente frente a la Garita (control migratorio) del lugar se reencontró doña Leonarda Chacón de la aldea Río Chiquito, El Progreso, Yoro, de Honduras con su hijo José Marvin Zelaya de 27 años. Marvin tenía cinco años de haber salido de El Progreso, pero tenía tres años de no tener comunicación con su madre.

Tras esta bonita experiencia, la caravana llegó a Tapachula donde permaneció dos días, en los que se realizaron marchas, exposición de fotografías y búsqueda de migrantes siguiendo las pistas ya obtenidas.

CLAUSURA

Los integrantes del Movimiento Migrante Mesoamericano dieron por clausurada la caravana de búsqueda “Liberando la Esperanza”, una actividad que por más de 20 días recorrió la ruta que toman los migrantes que buscan cumplir su mal llamado “sueño americano”.

“Uno de los frutos que ha dado esta caravana es el haber compartido con tanta gente, haber acudido a los lugares donde las personas se han comprometido a seguir la búsqueda de los migrantes desaparecidos. Se llevan excelentes noticias, hay madres que se reencontraron con sus hijos, hay pistas de algunos, y otros migrantes que están en México han dado sus datos para ubicar a sus familiares en Centroamérica”, dijo Rubén Figueroa, activista del Movimiento Migrante.

DE REGRESO A CENTROAMÉRICA

La caravana de madres centroamericanas salió de México hasta llegar a Ciudad de Guatemala, el mismo lugar donde se juntaron. En ese lugar se separaron las caravanas, y la hondureña tomó su rumbo a tierras catrachas.

LAS ENSEÑANZAS DE DOÑA EMETERIA

No queremos dejar a un lado a una gran mujer, nombrada “La Madre de los Migrantes Desaparecidos”. Se trata de doña Emeteria Martínez, que tras regresar de la caravana de 2012, su estado de salud empeoró y murió.

Las mujeres son parte fundamental en este mundo lleno de injusticias, violencia y desesperanzas. Las mujeres, con su entrega, saben dar grandes ejemplos de perseverancia e inspiran a muchas otras personas a continuar los procesos de cambios y transformación que se requieren para humanizar a esta sociedad. Un claro ejemplo es doña Emeteria Martínez.

Doña Emeteria murió a los 74 años a causa de problemas cardíacos que le desestabilizaron la salud y que la mantuvieron hospitalizada por más de un mes. Doña Emeteria murió, pero su vida cobra mayor fuerza hoy más que nunca frente a una población migrante desamparada y necesitada de gente como ella.

Doña Emeteria nos enseñó a luchar hasta alcanzar los objetivos propuestos. Ella buscó por muchos años a una hija desaparecida en la ruta migratoria hasta que la encontró 20 años después de no saber nada de ella. La perseverancia de doña Emeteria fue tan grande que no se dejó llevar por falsas noticias sobre la suerte de su hija. Luchó con tenacidad hasta encontrarla.

Doña Emeteria nos enseñó a ser siempre humildes. Durante su vida fue una mujer sencilla, y muy dueña de su pobreza, transpiraba un profundo orgullo por provenir de un hogar humilde y digno. “La humildad nunca se debe perder”, nos decía con su sonrisa a flor de piel. “De nada sirve la soberbia más que para caer mal y cerrarse las puertas”, comentaba en una de las tantas caravanas de búsqueda en las que participó.

Doña Emeteria nos enseñó a ser comprometidos y agradecidos. Encontró a su hija gracias al apoyo de muchas organizaciones, y cualquiera, en su lugar, tras haber encontrado a su hija, se hubiese ido tranquila a descansar a su casa, agotada por tantos años de búsqueda. Sin embargo, su compromiso con los migrantes desaparecidos y sus madres no se truncó con el reencuentro, prosiguió hasta que expiró en un destalado hospital de la calurosa costa norte hondureña.

Doña Emeteria nos enseñó a ser solidarios. Era una mujer tan solidaria que hasta en el último minuto de su vida estaba pensando en los demás. “Si al morir reciben donaciones ayuden a Eliú”, dijo a unas de sus hijas. Eliú es un vecino que también está enfermo. Además pidió a una de sus hijas que se integrara al Comité de familiares de migrantes de El Progreso, Cofamipro, porque estaba convencida de que en la búsqueda de migrantes hay mucho trabajo por hacer.

Poner en práctica el compromiso, la humildad, la solidaridad y la perseverancia son las grandes enseñanzas que nos dejó doña Emeteria Martínez, la madre de los migrantes desaparecidos, que con su sencillez y su analfabetismo en las letras nos demostró que no hace falta tener un título u ostentar un cargo para demostrar un liderazgo y la solidaridad con los desamparados.

VII. Organización y constitución de sujetos políticos migrantes

Otras miradas para el análisis de las migraciones. Actores/sujetos migrantes desde las realidades en Huehuetenango, Guatemala

ÚRSULA ROLDÁN ANDRADE

INTRODUCCIÓN

Este artículo se desarrolla sobre la base de una investigación que está por editarse, titulada *Estar aquí y estar allá, población retornada, deportada, familiares de migrantes y otros actores, en el norte de Huehuetenango*, desde la perspectiva de actores/sujetos, la cual tiene por objetivos realizar un estudio exploratorio sobre quiénes son y cómo se están expresando los actores/sujetos sociales frente a la realidad de la migración en Huehuetenango, Guatemala. El estudio analiza discursos, prácticas, vínculos de actores en espacios locales, nacionales, regionales o transnacionales, y lo que les mueve a generar determinadas respuestas a la problemática de la migración. Además, se pretende ubicar las dinámicas que tienen posibilidades o potencialidades de transformación de su realidad y entorno. Incluye enfoques teóricos sobre el concepto “sujeto social”, unidos a reflexiones acerca de estudios realizados, Roldán (2012 y 2011) que agregan miradas desde lo agrario, lo rural, lo étnico y las migraciones con la intención de presentar una perspectiva transdimensional desde lo socioeconómico, lo político y lo territorial.

También retoma reflexiones ya realizadas por otros autores acerca de cómo se está forjando la identidad de las personas migrantes desde una realidad transnacional (Falla, 2009 y 2008). En este sentido, busca analizar de manera crítica los aportes de otros estudios que se refieren a la concepción de que los “migrantes son agentes de cambio económico y social, que favorecen la innovación y transferencia del conocimiento y tecnología” (Canales, 2009), y agrega reflexiones iniciales sobre “la construcción social del sujeto migrante” (Vela Felman-Bianco, 2011; Rivas, 2011) para trascender el hecho de que su constitución se realiza solo en su relación con el Estado y las políticas públicas.

Este trabajo quiere superar la visión simple de “incidencia política y los mapos de actores” que han marcado muchas de las acciones, desde diversas organizaciones no gubernamentales y entidades de cooperación internacional. Además toma en cuenta fuentes secundarias como informes sobre la región de estudio y algunos hallazgos preliminares del trabajo de campo, que consistió en entrevistas con informantes claves, personas migrantes retornadas/deportadas, familiares de migrantes y entrevistas colectivas. Los resultados pretenden contribuir a una agenda de investigación de la Universidad y procesos de organización social e incidencia política de apoyo a los derechos humanos de migrantes.

¿POR QUÉ SITUARNOS EN EL ACTOR/SUJETO?

En las últimas cinco décadas, Guatemala ha vivido procesos históricos que se enmarcan en el conflicto armado interno, y que han tenido como resultados la pérdida de vidas humanas, los desplazamientos forzados internos e internacionales, las desapariciones forzadas y las masacres de poblaciones enteras, especialmente rurales e indígenas.

Además de esto, también se vivió un proceso de paz encaminado a reconstruir y fortalecer el Estado, los Derechos Humanos y el poder civil. Mientras este se desarrollaba, bajo la esperanza que generaría nuevas condiciones sociales para avanzar en los déficit sociales que habían sido la causa de la guerra interna, ocurre un proceso internacional de ajuste estructural como parte del desarrollo del capitalismo neoliberal que desmanteló al Estado y creó un escenario para la participación de nuevos actores, especialmente de los sectores privados que se incorporan a la prestación de servicios esenciales y de otras funciones económicas. Esto se contrapuso a la idea de Estado que proclamaban los Acuerdos de Paz, suscritos en 1996, como cese del conflicto que incluyó algunos compromisos para transformar las causas que los generaron.

Esto provocó una serie de contradicciones que agudizó las condiciones de pobreza y exclusión de la población. Así, la conflictividad social solo cambió de una realidad de conflicto armado interno a una de violencia generalizada generada por diversos actores, así como el debilitamiento del sistema político y de la institucionalidad del Estado, que no deja de debatirse entre la historia reciente de la guerra y el Estado democrático que se anhela.

En este contexto, el éxodo de la población especialmente rural –pero también urbana– aumentó su tendencia pronosticada a partir de la década de los noventa. La migración internacional terminó siendo para Guatemala una válvula de escape que hoy hace que alrededor de un millón 500 mil guatemaltecos vivan en Estados

Unidos y un tercio de las familias de la población total dependa de las remesas para sobrevivir. Estos grupos, que son producto de un sistema de pobreza y exclusión, realizan el drama humano de la migración, y paradójicamente son quienes hoy mantienen una buena parte de la economía del país, pues el ingreso por remesas representa el tercer rubro de la economía nacional, con un 11 % del PIB.

En primer lugar, el planteamiento propuesto pretende integrar el análisis de la problemática de las migraciones a un contexto posconflicto y un modelo capitalista neoliberal que se impone a través de una mayor mercantilización de la fuerza de trabajo y de la transnacionalización de la economía, con nuevos procesos de acumulación del capital (como son las migraciones y la economía extractivista), que afectan de manera concreta a distintos territorios. En segundo lugar, se desea visualizar el proceso de constitución de los sujetos migrantes como una necesidad para reconstruir el tejido social y la posibilidad imprescindible para la búsqueda de ventanas de transformación social, no solo de su realidad específica, sino de esas dinámicas generales de exclusión que viven en los territorios globalizados, impactados por empresas transnacionales y por el aporte económico de los migrantes a estos territorios, así como sus procesos de ida y retorno que les permiten una doble presencia, es decir, en el territorio local y en los de destino, en una lucha constante por aprovechar las oportunidades económicas y políticas que plantean esas vidas duales (Portes y DeWin, 2006), cada vez con más dificultades por la dureza de las políticas antiinmigratorias en el país de destino y el empeoramiento de las condiciones de derechos humanos en los países de origen y tránsito.

Los territorios, como lo señala Santos Boaventura de Sousa (1998), se enmarcan en un campo de disputa por lograr globalismos localizados, entre las contradicciones de la globalización y las dinámicas de lo local, que implican un ejercicio de estas ciudadanías que puedan brindar un futuro diferente para la humanidad.

LOS SUJETOS MIGRANTES, UNA PROPUESTA TEÓRICA Y METODOLÓGICA

Cómo salir de las dinámicas de las sociedades posconflicto, entre los Acuerdos de Paz y los procesos de capitalismo neoliberal es una interrogante principal en este artículo. La sociedad civil organizada entró en una dinámica de implementación de Acuerdos de Paz. Así, los integrantes de organizaciones campesinas, indígenas, académicas e iglesias –con el apoyo de la cooperación internacional– fueron capacitados y realizaron ejercicios de “incidencia política” a través de diferentes espacios de diálogo y negociación, con el fin de lograr una serie de políticas

públicas y una nueva legislación. En este contexto, la categoría potenciada fue la de actor, vinculada a la de “incidencia política”.

En este caso, los actores son personas y grupos sociales que tienen un nivel de relevancia dentro de su propio contexto (geográfico o según las problemáticas que les afectan); por lo que, bajo este enfoque se desarrollaron procesos de organización denominados de “empoderamiento de actores”. Así, con esta categoría de “actores” para desarrollar los procesos de incidencia, se emplearon los “mapas de actores”, método impulsado desde la experiencia y contexto de la sociedad norteamericana con el concepto de *advocacy*¹, el cual generó el esquema que WOLA (2006)² masivamente importó a nuestro medio, al proponer manuales para la “incidencia política”.

La incidencia política se origina dentro del contexto de una “democracia funcional”, con la presencia de un Estado que implementa políticas públicas de forma racional, y de una sociedad dotada de una conciencia de “ciudadanía”. Lo anterior constituye la realidad de la sociedad estadounidense, que incluso hoy dista mucho de aquella “democracia” marcada como ideal, pero que aún así ha influido a los modelos políticos de nuestros países. Si ello se confronta con el paradigma de una “ciudadanía plena”, esta democracia funcional, que aparecía como la solución, ahora representa más bien el problema. Pese a esto se reconocen experiencias donde la práctica de la incidencia política evolucionó de la creación de capacidades técnicas y de gestión política para influir en el poder externo, hacia el acceso por el control de recursos y la participación como forma de concesión de poder. Dinámica que según Cañete (2006) puede contribuir a potenciar y fortalecer a la sociedad civil, especialmente a los sectores excluidos, al abordar la dimensión de las dinámicas de poder y ampliación de su conciencia política e identidad ciudadana, con todo y la dificultad de su aplicación en sociedades como las nuestras. Sin embargo, dicha dinámica se tornó viciosa y engañosa, porque mientras el actor adquiría capacidades para influir en un poder externo, el interno no superó la fragmentación producida por la guerra, ni tampoco puso énfasis en la revisión de sus discursos y prácticas políticas acordes a los nuevos desafíos.

Así, las relaciones de poder se han tornado cada vez más complejas y desiguales, y el espacio de principal preocupación fue el Estado, pues se hizo cada vez más débil y difuso, con menos capacidad para crear condiciones de bienestar para la población mayoritaria, y sin superar la problemática histórica. De tal manera se fue haciendo una brecha más grande entre los sucesos que acontencían en los espacios público-formales, urbano-céntricos y los micro, desde los diversos territorios. Resulta importante, entonces, a la luz de las diversas experiencias realizadas en los últimos trece años (1985-2013) –centrándose en el caso guatemalteco–, problematizar los verdaderos impactos que este ejercicio de “incidencia política” ha tenido.

Cabe preguntarse si los actores han logrado o no influenciar al poder político, y con ello alcanzar sus intereses y aspiraciones.

Además, debe cuestionarse si este ejercicio ha permitido potenciar el proceso de constitución del sujeto, lo cual significaría que su capacidad de movilización y lucha, más allá de las paredes de la organización y la institucionalización del poder, lo han llevado a formar su propia capacidad de autonomía y transformación; o si más bien este ejercicio ha profundizado su subordinación.

De ahí la importancia de argumentar que este proceso de constitución del sujeto puede realizarse trascendiendo al actor sin que necesariamente se le abandone, con lo cual se vincula al sujeto con la conciencia de esa relación dialéctica entre actor y sujeto, pero solo en razón de que realice dicho proceso. Como afirma Touraine (2000), “hay que oponer al individuo consumidor de normas y de instituciones sociales el individuo productor de esta vida social y sus cambios... el sujeto debe definirse atendiendo al actor social y a los conflictos sociales” (232).

Ante esto, se debe explicar cómo se realiza el proceso de constitución del sujeto, pero primero resulta importante traer a colación un antecedente que desde la experiencia migratoria plantea el análisis para la constitución del sujeto/actor. En su artículo, “‘Víctimas nada más’. Migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas, México”, Rivas, (2011) se pregunta hasta qué punto los migrantes encuentran durante su tránsito o permanencia temporal-definitiva espacios de acción dentro de las estructuras sociales, políticas, económicas, históricas y culturales, y si estas, en efecto, pueden habilitar esos espacios o bien constreñir la acción. Además se cuestiona hasta qué punto, por ejemplo, la discriminación o la identidad nacional pueden marcar los límites de la acción social entre los centroamericanos.

Frente a estas preguntas centrales, el autor construye una fundamentación teórica que ayuda a avanzar en la discusión sobre sujeto/actor. Para esto, cita a Bourdieu (1997), quien se refiere a los actores como agentes, individuos, activos y actuantes, e introduce el concepto de “habitus”, superando la dualidad objetivismo/subjetivismo como la “subjetividad socializada”. También menciona a Williams Sewell (1992), quien afirma que se es agente cuando se tiene la capacidad de transformar. Anthony Giddens (1987), por su parte, sugiere que el dominio de la actividad humana es limitado, por lo que considera a las personas como actores históricamente situados mientras que Long (2007) sitúa la “agencia humana” en la ecuación estructura/actor.

Al asumir esta argumentación teórica y retomar las reflexiones iniciales del estudio de Roldán (2011) titulado *Voces indígenas en el proceso electoral 2011*, el presente trabajo aporta entonces algunas reflexiones desde la aproximación empírica de la investigación que se realiza en Huehuetenango confrontada con la reflexión de otros autores, sin pretender, desde luego, agotar la discusión en este artículo.

Así, siguiendo a Touraine (2000), se propone que el sujeto tiene una capacidad transformadora que implica realizar su autodefinición, su autoidentificación histórica y su construcción psicosocial y cultural. De esta manera, las subjetividades se conforman desde el sentir, percibir y significar lo actuado, permiten la subjetivación del individuo, lo cual implica una reflexión sobre sí y en relación con el otro (Touraine, 2008 y 2007); además de interrogarse sobre la dignidad, el imaginario de sociedad y la relación con lo trascendente y con la religiosidad o espiritualidad. El sujeto construye posibilidades sobre su propio poder, sujetos historizados en ese proceso de autodefinición y en disputa frente a los límites de la estructura, pero sin llegar a determinarlo. Por su parte, para Zemelman (2005), estos sujetos sociales tienen vocación de poder y visión de futuro, es decir, son sujetos sociales que construyen historia, no sujetos históricos que solo se encarnan socialmente en una clase o en otra relación predeterminada política o ideológica. En este proceso, las subjetividades son simultáneamente constituyentes del proceso social y están constituidas por este. Además son producto, y a su vez crean y refuerzan discursos y acciones dentro del marco de las diferentes estructuras (espaciales, económicas, sociales), pero es en el caldero de las experiencias y las luchas de los grupos sociales, vividas desde su cotidianidad, donde son realmente asumidas.

Al suprimir la centralidad del interés por el poder del Estado, Michel Foucault (1983) refiere que el Estado no es la única fuente de poder, y aporta la importancia de analizarla desde esos “espacios moleculares” de la cotidianidad. Siguiendo esta línea de pensamiento, Cabarrus (2008) afirma que

... el poder factible de los que no tienen el poder está en su número, así como en la capacidad de identidad profunda y de un proyecto que incida en los intersticios que dejan los sistemas, que establezca alianzas horizontales y verticales, para hacer cambios significativos (26).

Esa capacidad/posibilidad que va constituyendo al sujeto y viceversa también se presenta frente a la apropiación de los espacios a los que le imprime su subjetividad (Zendejas y de Vries, 1998). En una línea similar, Raúl Zibechi (2007) caracteriza a los “nuevos movimientos sociales” como esos nuevos actores/sujetos políticos dotados de una autocapacidad y que desde las relaciones sociales establecidas en sus territorios, modifican el sistema capitalista neoliberal y crean lazos sociales transformadores, a través del arraigo territorial que van conquistando, de la autonomía y la afirmación de la identidad, principalmente.

Ajbe’Jiménez (citado en Roldán, 2011) critica el concepto de sujeto desde el pensamiento de Touraine, al afirmar que este proviene del humanismo occidental que se centra en el individuo, mientras que en la concepción Maya, si existiera una traducción, esta podría ser “AjxolCh’ok”, que significa que las personas humanas solo son parte de una comunidad más amplia que incluye la Madre Tierra,

los árboles, los ríos, las aves, la abuela luna, etc. Desde el importante aporte de Jiménez, esta auto-definición se origina desde la referencia a un sujeto colectivo que se construye en relación con la naturaleza. Sin embargo, la perspectiva de Jiménez no necesariamente riñe con el planteamiento de Touraine, porque la afirmación del sujeto, según este autor, solo se logra cuando además de verse a sí mismo, se visualiza y se construye con el otro. Aunque será importante profundizar a futuro las corrientes pos colonialistas que pueden aportar nuevas construcciones teóricas desde la cosmovisión de los pueblos originarios.

Con base en estas argumentaciones se puede plantear de forma abierta que los sujetos son aquellas personas o grupos sociales que reconocen su historia o están en proceso de hacerlo, y que además desarrollan un proceso donde producen y asumen su poder, donde pueden o no influir en la esfera pública porque la adversan o buscan caminos alternos y transforman las relaciones de poder que les subyuga en espacios y tiempos concretos, los cuales pueden ser trascendidos; esto desde su experiencia y cotidianeidad. En la última sección de este artículo, se evidenciará, a través de la información empírica obtenida, como es que este proceso se está realizando desde la población migrante y sus familiares en Huehuetenango.

BREVE CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES EN HUEHUETENANGO

El departamento de Huehuetenango se ubica al noroccidente de Guatemala, es uno de los cinco departamentos fronterizos con México y, por ende, con históricas relaciones socioeconómicas y de intercambio con el país vecino. Lo conforman 32 municipios y 9 comunidades lingüísticas. Es el segundo departamento después de la capital con más población y uno de los más afectados por la situación de pobreza y marginación (65,7 % de la población vive en condiciones de pobreza). Al mismo tiempo, es el tercero que más población migrante genera, después de la ciudad Capital y de San Marcos. Sin embargo, Huehuetenango tiene una larga historia de migraciones internas y externas; primero hacia la región de la costa sur, en busca de tierras para la producción agrícola por las condiciones de una estructura desigual agraria nacional, forzadas al trabajo temporal en las fincas para la agroexportación. Estos mismos flujos migratorios se realizan hacia el sur de México.

En el pasado, esta población sufrió el éxodo forzado por la guerra interna, por lo que hubo poblaciones enteras que debieron refugiarse en México, así como el desplazamiento interno en otros territorios del país. En el estudio auspiciado por la UE y el INFOM (2009), sobre el fenómeno de las migraciones la población que migra fuera del país representa el 55 %, el 23 % lo hace a nivel interno, el 13 % no migra y el 9 % no

respondió. El 97 % de la población que migra internacionalmente lo hace a Estados Unidos (43 % mujeres y 57 % hombres) y el 3 % hacia México; última cifra que es necesario relativizar pues algunos estudios como la Encuesta de la Frontera Sur del Colegio de la Frontera Norte presenta datos más altos que pueden representar nuevas realidades como el aumento en la migración circular hacia la zona del Golfo de México, de comercio y de servicios hacia Chiapas. Este departamento que cuenta con dos pasos fronterizos legalmente establecidos, uno llamado La Mesilla, en el Municipio de la Democracia, y Gracias a Dios, en Nentón, el cual es de gran relevancia, pero aún existen pocas investigaciones sobre la magnitud de este paso. Una de las fuentes ya citadas menciona 16 pasos no autorizados y 9 municipios fronterizos entre Huehuetenango y Chiapas, lo que históricamente ha generado una dinámica comercial, de trabajo temporal e intercambio de servicios, entre ambos países.

Todos los municipios del departamento se ven afectados por el fenómeno migratorio, aun aquellos considerados no pobres, como la cabecera departamental y Chiantla; lo cual genera una seria crisis en la estructura productiva, en especial debido a que el porcentaje de la población que migra internacionalmente ha alcanzado una cifra cercana al 20 %, equiparada con el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) (*op. cit.*, 13 y 14). Según la Secretaría de Planificación y Programación del Estado de Guatemala en su Plan de Desarrollo para el Departamento de Huehuetenango, las remesas recibidas en el 2008 fueron del 17 % del PIB del departamento, equivalente a 145 millones de dólares, y el impacto de dichas remesas afectó al 41,4 % de los hogares que las reciben, (Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia del Gobierno de Guatemala y Unión Europea, 2009).

El estudio en el cual se inscribe este artículo se focaliza en la zona norte del departamento por las siguientes razones: 1. el peso del proceso migratorio; 2. las variaciones en los niveles de pobreza; 3. los procesos y organizaciones sociales (incluso de jóvenes y mujeres) y los movimientos sociales interesantes para la defensa del territorio; 4. la posibilidad de analizar las raíces y la memoria histórica de pueblos mayas migrantes y 5. la posibilidad de analizar por qué el proceso de inversión de la cooperación internacional no provocó mayores cambios en la situación de pobreza de dicha región, en un contexto, también, de un importante flujo de remesas.

ALGUNOS AVANCES SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LOS SUJETOS MIGRANTES Y SUS FAMILIARES

En el caso de los migrantes indocumentados, es evidente que desde la transgresión de la “legalidad y los muros nacionales fronterizos” se enfrentan ya a subvertir el orden establecido, que les niega condiciones de vida digna y les obliga a

aventurarse, contra todo riesgo, a buscar otras formas para construir su vida y la de sus familias. Desde allí empiezan a gestarse la posibilidad de transformar su realidad, al modificar sus relaciones sociales o de experiencia, como la llama Falla (2012), experiencias migratorias que se realizan en diversos ciclos, de ida y retorno. Aunado a esto, se encuentra el cambio del rol de las mujeres en los hogares y de la juventud en las comunidades de origen y destino, así como las dinámicas de poder local que se modifican.

En el caso de personas migrantes, estos cambios tampoco se están generando en su relación con el “poder público”, sino que más bien están siendo afectados por el abandono de ese poder y por la exclusión del sistema socioeconómico. Además, sus aportes a la economía y al equilibrio en la demografía norte-sur son invisibilizados; así como el hecho de que este sistema agudiza sus condiciones de vida en el país de origen y les explota en el país de destino, pero a pesar de ello, producen condiciones de actuación en sus propios contextos, como se ha argumentado.

La realidad migratoria invita a preguntarse dónde están estos “actores y sujetos en movimiento” como los llama Zibechi (2007), y qué tipo de cambios y posibilidades/potenciación para la transformación están y pueden provocar, como lo argumenta Zemelman (2005).

LA EXPERIENCIA MIGRATORIA Y LA FORMACIÓN DE SU SUBJETIVIDAD

Con base en entrevistas realizadas, se retoma la aseveración de Falla (2012), en el sentido de que la experiencia migratoria marca el tipo de posibilidad de la población migrante y de que existe una diferenciación evidente entre los migrantes retornados y los deportados. Los primeros regresan a su comunidad de origen de forma voluntaria, muchas veces atraídos por el arraigo familiar. Estos, aunque afrontan problemas de adaptación cuando retornan definitivamente, sí logran edificar su casa, e incluso algunos compran un terreno o establecen un negocio. Mientras que los migrantes deportados afrontan problemas psicosociales por lo que se considera un fracaso, y la mayoría de ellos regresan con deudas y buscan como salida el alcoholismo o se quedan atrapados en la disyuntiva del intento por regresar a Estados Unidos o conformarse con permanecer en su localidad.

Los migrantes entrevistados realizaron más de un ciclo migratorio, uno primero posterior al conflicto armado interno entre el 1985 y 1988, un segundo entre 1990 y 1997 y un último de 1998 a la fecha. Llama la atención que las mayores deportaciones se dieron a partir del 2000, lo cual coincide con el endurecimiento de las medidas migratorias de Estados Unidos, después del 11 de septiembre

del 2001, y consecuentemente con el mayor control migratorio en México; además, se debe destacar que todo esto obedece a los propios límites y apertura que al sistema capitalista establece.

La mayoría de personas entrevistadas (migrantes retornados y deportados) relata haber tenido un primer ciclo sin la posibilidad de hacer nada en los primeros años, debido a los procesos de adaptación en el país del Norte. Sin embargo, logran sobreponerse y muestran capacidad de adaptación necesaria en diversos contextos, así como para enfrentar sus vicisitudes. En los relatos obtenidos se destacan y extraen las diversas dificultades por las que atraviesan las personas migrantes al llegar a Estados Unidos, los sentimientos de tristeza y soledad al encontrarse solos y sin la familia, y lejos de su entorno comunitario. Además, se destaca el cambio del tipo de trabajo, pues la mayoría se van siendo agricultores y en el caso de algunos jóvenes con grados de estudio en Guatemala, pero sin el dominio del idioma inglés, deben desempeñar puestos en empacadoras de carne o trabajos en polleras, restaurantes o algunos en agricultura.

Sin embargo, quizás lo más significativo es el choque cultural y la construcción de una nueva subjetividad, como lo menciona Julio-Tiklas (joven de origen Q'anjob'al), con respecto a cómo se percibe a sí mismo y a los miembros de su grupo frente a la sociedad norteamericana y cómo siente que los perciben. Sin duda, lo más difícil de romper es la estructura del racismo: “no nos quieren ver en su tierra. Hay un abuso del derecho del humano”.³ La experiencia de discriminación en los Estados Unidos le permite a Julio reflexionar sobre cómo se ha enfrentado esta problemática históricamente en Guatemala.

Unos cuantos sí lograron ahorrar dinero, por lo que tuvieron un primer retorno, pero de igual manera regresaron a Estados Unidos una o dos veces más, debido a la situación socioeconómica que enfrentaron en el regreso a sus comunidades de origen; pues, como ellos relatan, se acaba el dinero, el negocio no les funciona o no se adaptan más a la comunidad y deciden regresar.

En el caso de los migrantes deportados es la misma experiencia de adaptación inicial en el país de destino, lo cual se torna evidente en el caso de los entrevistados, pues su experiencia de readaptación a su comunidad de origen está resultando más difícil de superar, en comparación con quienes han retorna voluntariamente. Los sentimientos son de desesperación porque regresan sin nada a su favor, con deudas y se quedan con los deseos de volver. Algunos manifestaron que de no haber sido deportados, pensaban haber hecho su vida allá, situación que se vuelve más dramática cuando experimentan el rompimiento familiar, al quedar alguno de sus miembros en Estados Unidos.

Por su parte, otros testimonios exponen la experiencia de haber pasado por las cárceles de Estados Unidos y por la decisión de un juez de pagar multas para aceptar

la deportación voluntaria, con la sanción de no volver por un periodo de cinco años a Estados Unidos; muchos de ellos fueron detenidos por infracciones de tránsito o accidentes. Este riesgo casi inminente es de hecho lo que hoy les mantiene con temor e incertidumbre frente al deseo y la acción de volver: “si nos agarraran podríamos pasar en la cárcel hasta cinco años y nos darían sanciones de hasta diez años”.⁴

Una constante es la problemática socioeconómica que envuelve a los migrantes deportados y de retorno, quienes enfrentan una condición de pobreza y falta de oportunidades en sus comunidades de origen, ya que no han cambiado mucho desde que se fueron. La comparación que hacen, en cuanto al salario y las fuentes de empleo en el país del norte, es algo que les sigue provocando el deseo de volver a migrar, y, en el peor de los casos, dicho deseo y la no realización de este se convierten en una frustración y una parálisis para buscar alternativas en su comunidad.

La experiencia del deportado, cuya identidad se está definiendo en una constante contradicción, entre quedarse o intentar regresar a Estados Unidos, se vive como una tensión entre la añoranza y la frustración de lo no realizado y le genera sentimientos de inestabilidad e impotencia, en especial si ha dejado familia fuera de su país. Esto le coloca en la disyuntiva, ya sea de conformarse teniendo que buscar los medios para volver a insertarse en su comunidad de origen, o enfocar sus energías en el intento de hacer factible su regreso. Es este último objetivo el que le lleva a contactar con las organizaciones y redes de apoyo en el norte, para obtener el soporte y acompañamiento por la defensa de sus derechos y realizar las acciones judiciales que corresponden; donde además, puede potencialmente aportar desde su experiencia a la incidencia colectiva por una reforma migratoria en Estados Unidos. En la medida que estas posibilidades se desvanezcan es factible anticipar una situación que le conduzca a un estado de inconformidad tal, que podría hacerle reaccionar e involucrarse en acciones para transformar las condiciones de vida en su comunidad de origen.

Por otra parte, la experiencia de migrar pudo haber favorecido aprendizajes. Por ejemplo, las mujeres que migran solas ganan autonomía frente al hombre, al demostrar su audacia durante el viaje, al ganar su propio dinero y tener reflexión sobre su presente y futuro; no obstante, el alto riesgo.

En conclusión, y como lo evidenció el estudio que origina el presente artículo, las diversas experiencias de acción y superación de lo que enfrentan las personas que migran y son deportadas o retornan voluntariamente, les permite alcanzar un proceso de subjetivación. Al mismo tiempo, en el caso de los retornados se posibilita de forma más inmediata el que se constituyan en semillas para experiencias de emprendimiento de alternativas en sus municipios, al igual que potencializar lo aprendido en Estados Unidos y ampliar las actividades que realizaban antes de migrar. Además, se percibe en ellos, liderazgo y propuestas de cambio de su

situación personal y familiar. En algunas situaciones sí se logró articular un espacio con la Iglesia católica, y también se detectó la experiencia de vincularse a una organización comunitaria y el poder público local –la municipalidad– como es el caso del alcalde del Municipio de San Mateo Ixtatán.⁵

LA CONFRONTACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS PROCESOS DE SUBJETIVIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Sin duda alguna, el autoreconocimiento y la autoreflexión sobre su experiencia migratoria favorecen mayor conciencia de sí y del entorno. Sin embargo, la identidad de los migrantes retornados y deportados se está construyendo en la contradicción y la disyuntiva: si se es de aquí o allá, si se quiere vivir aquí o allá, si se obliga/quiere estar aquí o estar allá; las cuales surgen especialmente cuando el referente identitario se elabora a partir del territorio y la cultura donde se nace y se cree ser parte. En cambio, si la identidad de los migrantes se está forjando como una identidad que puede ser complementaria, y como lo señalan autores ya citados, una “identidad transnacional” que se estaría forjando en la contradicción y en el conflicto, pero que no necesariamente se queda en el limbo de la disyuntiva, se plantearía que se puede ser de aquí y de allá.

Un ejemplo de ello se presenta en un testimonio sobre el pensamiento Chuj, sobre estar dentro y fuera, de ser de aquí y allá a la vez:

... al modo Chuj, los migrantes están dentro y fuera... Los antepasados eran migrantes, por ello existe una percepción de bilocación, estar acá y allá a la vez. Los mitos del municipio cuentan que ellos conocieron a Jesucristo. Igual ellos han estado en Estado Unidos antes, son viajadores del tiempo.⁶

Un representante de la Red de Organizaciones de Migrantes, José Luis Gutiérrez, expresa que la necesidad a la que se enfrentan como colectivo migrante latinoamericano en Estados Unidos consiste en reivindicar la identidad mexicana, por ejemplo, para afianzar su ser e identidad latina, la cual es muchas veces mancillada por una realidad adversa. Esta entonces se reivindica como un mecanismo de defensa y resistencia, pero a su vez se reclama la identidad que les daría una ciudadanía norteamericana y les posibilitaría sus derechos.⁷ Por lo que este tipo de reflexión identitaria, que parte del territorio y la cultura, no se queda en eso sino va y vuelve, como un circuito sin final, como un sujeto que se desarrolla en la espiral de las múltiples experiencias y miradas. Un pensamiento y mirada que atraviesa el tiempo y el espacio, lo que otorga una riqueza de pensamiento, experiencia y práctica. Según las posibilidades que se vayan creando a través de proyectos colectivos, se podrían generar otras realidades en los contextos locales. Ese ir y volver, que no

solo se puede mostrar a través de las experiencias de migrar-retornar, también se presenta en términos de la conciencia.

Uno de los relatos muestra el sentimiento de confrontación con la historia personal, pero también la del otro país, extraño aún para la persona migrante, en este caso Estados Unidos y la de otros países del mundo, que conoció a través de los libros y su autoformación. El relato muestra esa contradicción y múltiples dilemas, al plantear que “Estados Unidos es el país de las oportunidades pero a su vez el país que genera desigualdades; Guatemala es nuestra tierra, pero es la que nos obliga a irnos”,⁸ que le lleva a un pensamiento crítico y a una perspectiva de querer transformar esa realidad que le opprime y que ahora él interpreta mejor, así como rechaza todo aquello que considera parte de un sistema. El relato de ese joven, como el de muchos otros migrantes, aunque no todos con un pensamiento totalmente formulado a través de la experiencia, logra interpretar mejor la realidad del racismo, las exclusiones, la injusticia y empiezan a perfilar, aunque de forma incipiente, todo aquello a lo que deberían tener derecho y se les ha negado; lo cual confirma que esta experiencia migratoria reflexionada y resignificada a través de un nuevo conocimiento crítico, autónomo, es un signo de constitución del sujeto.

SUS PRÁCTICAS Y PRIMEROS VÍNCULOS

La situación personal que enfrentan los migrantes en su deportación y retorno, es un asunto que deben afrontar tanto a nivel familiar como comunitario. En este contexto, la Iglesia católica, con fuerte presencia en este departamento, representa uno de los primeros espacios “público-comunitario” que ocupan los migrantes al retornar; así como lo hicieron sus familiares durante su ausencia. Según el párroco de San Mateo Ixtatán, el 96 % de los agentes de pastoral han sido migrantes, el 40 % de la población es católica, otro 40 % practica la espiritualidad Maya y el 20 % la religión evangélica. Ante esto, ocupar un cargo importante dentro de la iglesia es un logro alcanzado.⁹

La Iglesia católica es un espacio de vinculación, aunque todavía limitado a actos religiosos y a la concientización en torno a la problemática con vínculos en incidencia política en lo nacional a través de su acción Pastoral de Movilidad Humana. Las acciones en lo local terminan solo en el ámbito religioso, el apoyo de los migrantes a la construcción de los templos es una evidencia de las más fuertes (como en las comunidades de Santa Eulalia y Soloma). Aunque hubo iniciativas de apoyo de servicios comunitarios gestados con migrantes en Estados Unidos de Santa Eulalia por ejemplo, fracasaron por conflictos internos.

Un ejemplo claro de esta posibilidad de tejer hilos entre una experiencia migratoria positiva y la organización social y más allá, es lo que se está desarrollando en San Mateo Ixtatán, donde existe un vínculo entre el arraigo cultural y el poder comunitario y local a través del alcalde Donato Santizo (migrante retornado), propuesto por el Consejo de Ancianos del municipio, quien además ha sido profesor de enseñanza media,¹⁰ y que ahora trabaja al frente de las luchas de los alcaldes de esta región norte contra las industrias extractivas y con una práctica de consulta con sus comunidades en la toma de decisiones sobre este proceso. Santizo ha aprendido mucho a través de su propia experiencia migratoria, por lo que tiene una visión sobre cómo trabajar con sus paisanos retornados.

La experiencia acumulada de migrantes retornados sirve de aprendizaje para quienes viven o vivirán la misma experiencia. Además, su liderazgo le permite encabezar intereses colectivos de las personas migrantes retornadas/deportadas. En San Mateo Ixtatán se muestra una experiencia que posibilita esa relación dialéctica actor/sujeto y la constitución del sujeto individual y colectivo, la cual se nutre a partir de su autoidentificación y afianzamiento de su identidad y de su acción en defensa de su patrimonio natural y concepción de territorio.

Además, a través de la Fundación Ixtatán se brinda ayuda a este grupo, pues tiene vínculos con personas voluntarias y brinda donaciones desde Estados Unidos para desarrollar proyectos en educación y desarrollo, por lo que constituye una importante organización social con potencial para crear vínculos con personas migrantes y sus familias.

OTRAS FUENTES PARA LA ARTICULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Junto con experiencias relacionadas de forma directa a la población migrante, hay espacios de integración que involucran a población potencialmente migrante o vinculada a ella. Se encontraron interesantes casos sobre las implicaciones de ser joven o mujer, mismas que aunque no son generalizadas, están contribuyendo a la discusión en torno a sus identidades, desde confrontar su condición de género o generacional, con la realidad de migrar, consigo mismos, sus familias y en su entorno, lo que contribuye a procesos de subjetivación y desde aquí a la constitución de sujetos.

En síntesis, este artículo quiere subrayar el pensamiento crítico que es posible identificar en los jóvenes, al referirse a la problemática de la migración y a otras relacionadas, como el desarrollo local. En este contexto, es muy sugerente subrayar los vínculos entre sus reivindicaciones étnicas y las problemáticas que en la actualidad enfrentan como jóvenes, su pensamiento sobre lo que consideran alternativo al desarrollo que se impone.

Las mujeres son también un actor/sujeto en constitución quienes a menudo asumen la responsabilidad del cuidado y la crianza de sus hijos al tiempo que migran. Se constata que hay un esfuerzo por la articulación social de las mujeres, y que ya está en la implementación de pequeñas alternativas económicas y sociales. Su pensamiento quizás no llega al planteamiento de una transformación social del sistema al menos local, como si se constató en los relatos de los jóvenes, pero sí en las pequeñas esferas de poder, donde se viven relaciones de género en condiciones de desigualdad, en lo socioeconómico y lo político. Se enfrentan y están en el reto de superar problemas psicosociales en algunos casos por el rompimiento o cambio de roles en las relaciones familiares que producen las migraciones;¹¹ así como las relaciones patriarcales en las familias y comunidades, aún con la ausencia de los hombres al frente de sus hogares.

NOTAS

- 1 Concepto desarrollado y aplicado en Latinoamérica por Progressio, Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, S. J.
- 2 El esquema nace de las actividades realizadas por el equipo de Saúl Alinski en la ciudad de Chicago.
- 3 Julio Tiklas, joven Q'anjob'al, retornado, miembro de la organización Consejo de Jóvenes de Desarrollo Integral de San Juan Ixcoy, entrevistado dentro uno de los grupos focales de la investigación que sustenta este artículo, San Juan Ixcoy, Huehuetenango.
- 4 Testimonios de los grupos focales del estudio, Huehuetenango, 2014.
- 5 Donato Santizo, migrante retornado de San Mateo Ixtatán, 2012-2015. Testimonio que se encuentra en investigación *Estar aquí y estar allá* (Roldán, 2014).
- 6 Mat Bernabe, sacerdote de la Iglesia católica de San Mateo Ixtatán, de origen Q'anjob'al, 4 años de estar en la Parroquia. Testimonio que se encuentra en la investigación *Estar aquí y estar allá* (Roldán, 2014).
- 7 Miembro de NAALAC, organización de Migrantes en Estados Unidos. Testimonio que se encuentra en la investigación *Estar aquí y estar allá* (Roldán, 2014).
- 8 Julio Tiklas (*op. cit.*)
- 9 Diego Antonio Bernabé, Tesorero del Consejo Comunitario de El Calvario, Iglesia católica, Santa Eulalia.
- 10 Esta experiencia de su candidatura y planteamiento político se recoge en Roldán (2011).
- 11 Camus (2008) profundiza sobre este aspecto sostiene que: “el discurso de la ‘desintegración familiar’ como efecto negativo de la migración internacional, es algo que afecta (y responsabiliza) más a las mujeres... La ‘desintegración familiar’ es un discurso que favorece al poder y al status quo instituido al culpabilizar a los involucrados en el hecho migratorio, de los problemas y tensiones sociales, de las ‘pérdidas’ de valores y cultura, y tiene, además, el poder de desactivar las acciones” (273).

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, PIERRE. *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 1997. <<http://epistemh.pbworks.com/f/9.%2BBourdieu%2BRazones%2BPr%C3%A1cticas.pdf>>.
- CABARRÚS, CARLOS. *Haciendo política desde el sin poder*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2008.
- CAMUS, MANUELA. *La sorpresita del Norte. Migración internacional y comunidad en Huehuetenango*. Guatemala: INCEDES, CEDFOG, Consejería de Proyectos, 2008.
- CANALES, ALEJANDRO. *Migración internacional y desarrollo. Evidencias del aporte de los mexicanos a la economía de Estados Unidos*, 2009. <<http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/migracion/politicaspublicas/02.pdf>>.
- CAÑETE ALONZO, ROSA. *Democracia efectiva: cómo hacer incidencia política desde la sociedad civil. Dos casos de estudio en República Dominicana*. Progressio, Centro de Estudios Sociales, Padre Juan Montalvo S.J., 2006. <<http://controlatugobierno.com/archivos/experiencias/progressiodominicano.pdf>>.
- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA. *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Derecho,

- Ciencias Políticas y Sociales Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA), 1998.
- FALLA, RICARDO. *Migración trasnacional retornada, juventud indígena de Zacualpa*. Guatemala: AVANCSO, 2008.
- _____. *Alicia: Explorando la identidad de una joven*. Maya Ixcán. Guatemala: AVANCSO, 2009.
- _____. *El sueño del Norte en Yalambojoch, facetas de la migración retornada*. Guatemala: AVANCSO, 2012.
- FELMAN-BIANCO, VELA (COMP.). *La construcción social del sujeto migrante, representaciones y categorías*. Quito: FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y CLACSO, Universidad Alberto Hurtado, 2011.
- FOUCAULT, MICHEL. *El sujeto y el poder. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinof. Estados Unidos: Chicago University Press, 1983.
- GIDDENS, ANTHONY. *Las nuevas reglas del método sociológico: crítica positiva de las sociologías comprensivas*. Buenos Aires: Amorrortu, 1987.
- LONG, NORMAN. *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: COLSAN/CIESAS, 2007.
- PORTEZ, ALEJANDRO Y JOSH DEWIN. *Un diálogo transatlántico, el progreso en la investigación y teoría de estudio de la migración internacional*. Ensayo introductorio para el Número especial de la revista International Migration Review, 2006. <http://www.estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_américa_latina/repensando/_undialogo.pdf>.
- UNIÓN EUROPEA E INFOM. *Proyecto de Desarrollo Rural y Local de Guatemala, Anexo VII, Estudio sobre el Fenómeno de las Migraciones en las tres mancomunidades de Huehuetenango*. Guatemala, 2009.
- SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE GUATEMALA, UNIÓN EUROPEA. *Proyecto de desarrollo rural y local. Estudio sobre el impacto de las remesas en las tres Mancomunidades del Departamento de Huehuetenango*. Guatemala, 2009.
- RIVAS, JAIME. ¿Víctimas nada más? *Migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas*, México. Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 2011. <<http://www.redalyc.org/pdf/159/15921070002.pdf>>.
- ROLDÁN, ÚRSULA. *Voces indígenas de Huehuetenango en el proceso electoral 2011*. Guatemala: CEDFOG, 2011.
- _____. *Estrategias y dinámicas campesinas frente a la política agraria de post guerra. Entre el Proceso de Paz y la Apertura Económica (1985-2007)*. Tesis doctoral en Geografía. Universidad de París I, 2012.
- _____. *Estar aquí y estar allá. Población deportada, retornada, familiares de migrantes y otros actores en el norte de Huehuetenango, desde la perspectiva de sujetos/actores*. Guatemala, 2014 (en edición).
- SEWELL, WILLIAM. "A Theory of Structure: Duality, Agency, and Transformation". *American Journal of Sociology*, 98, 1 (1992): 1-29.
- TOURAINÉ, ALAIN. *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- _____. *Penser autrement*. Paris: Librairie Arthème Fayard, 2007.
- WASHINGTON OFFICE ON LATIN AMERICA (WOLA). *Thirty Years of Advocacy for Human Rights, Democracy and Social Justice*. Washington, 2006.
- ZENDEJAS, SERGIO Y PIETER DE VRIES (EDS.). *Las disputas por el México rural: actores y campos sociales*. El colegio de Michoacán, 1998.
- ZIBECHI, RAÚL. *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Universidad Mayor de San Marcos-Programa Democracia y Transformación Global, Lima, 2007.
- ZEMELMAN, HUGO. *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Antrophos, Universidad Autónoma de Chiapas, 2005.

¡A construir el hormiguero y encender la luz! Lo político y la participación en la experiencia migratoria en Costa Rica

LAURA PANIAGUA ARGUEDAS

*Las hormigas pueden contra cualquier gigante,
entrar por la trompa de cualquier elefante...
Aquí no hay racismo, no se trata de raza,
si trabajo aquí, pues aquí tengo mi casa.*

EL HORMIGUERO, CALLE 13

INTRODUCCIÓN

La migración es movimiento, y el movimiento es fundamental para los seres humanos. Actualmente, en el contexto mundial, miles de personas se desplazan de sus lugares de origen con el fin de buscar mejores condiciones de vida en otras regiones. Así, los desplazamientos de la población se dan de un país a otro, pero también de una región a otra y a nivel interno, dependiendo de la oferta laboral y el auge o declive de procesos como la industrialización y la urbanización.

Con el uso intensivo y extensivo de la mano de obra migrante, el sistema económico capitalista encuentra las formas para sostenerse a partir de la informalización de las condiciones laborales de los trabajadores. Al mismo tiempo, genera dinámicas de atracción temporal y de expulsión de las regiones que ante la inexistencia de otras alternativas, fuerza a moverse de un lugar a otro y expone a un amplio grupo de personas a incorporarse en actividades con un reducido reconocimiento de derechos.

Es precisamente frente a la ausencia de oportunidades que miles de centroamericanos optan por la migración interna e internacional para solventar sus posibilidades de sobrevivencia. Se trata de una migración forzosa, pues la violencia estructural se encuentra impulsando este fenómeno.

Usualmente, cuando se aborda la experiencia de la población migrante predominan temas como el recorrido, la llegada a un nuevo país, la experiencia laboral, la trata o el tráfico de personas, la violencia en el tránsito y, en algunos casos, el retorno. Entre estos temas, además, se hace énfasis en la experiencia de las personas migrantes al desplazarse, en el apoyo y las dificultades que encontraron en el camino, en las situaciones subjetivas que implica el desplazamiento y, eventualmente, en la forma que adquieran los vínculos con el lugar de origen o destino y las redes sociales con las cuales cuentan. Pocas veces se explora la experiencia de los grupos migrantes asentados en un territorio y aquellos que, sea por decisión o por el paso del tiempo, se quedan y radican en un país diferente al de origen.

Rocha (2013) señala cómo en Centroamérica los temas comunes son abordados desde al menos cuatro lugares o “cocinas de la ciencia” sobre migraciones: las universidades, las organizaciones no gubernamentales, las Facultades Latinoamericanas de Ciencias Sociales y las agencias de cooperación externa por medio de consultorías. En buena parte de los casos, las agendas temáticas son planteadas por la Cooperación Internacional en una investigación en la cual predominan conceptos abstractos, despolitizados, que no incomoden, y tiendan a la masificación con restrictivos campos de elaboración, con un universo dividido entre efectos negativos y positivos de las migraciones, donde se deben cuidar de señalar culpables (Rocha, 2013). Esto se refuerza ante una presión, tanto mediática como académica, por descontextualizar las migraciones e individualizar los motivos por los cuales miles de seres humanos se movilizan.

Este artículo se acerca a las vivencias de una parte de la población migrante, usualmente dejada de lado, es decir, las personas migrantes que habitan un lugar y se involucran en actividades políticas. Debe aclararse que, en ocasiones, cuando se analiza la participación política de la población migrante se toma en cuenta el número de organizaciones de migrantes o de instituciones que luchan por los derechos de este grupo, pero se deja de lado muchas otras formas en las cuales se insertan, por ejemplo las organizaciones locales y comunales y los procesos electorales, tanto presidenciales como municipales.

A continuación se comparten las experiencias y los logros de mujeres nicaragüenses organizadas que viven en Costa Rica, los cuales fueron recuperados por medio de entrevistas y de la observación no participante en las comunidades donde habitan. La información que sustentó el análisis expuesto proviene de varios años de trabajo con población migrante en proyectos de investigación y acción social. Algunos de los elementos centrales para este artículo proceden de la labor del equipo conformado junto con Mónica Brenes Montoya, Karen Masís Fernández y Carlos Sandoval García para el proyecto *Avanzando los Derechos de las mujeres migrantes en América Latina y El Caribe* en la Universidad de Costa Rica del 2008 a 2011

(desarrollado con el apoyo del Centro Internacional para la Investigación y el Desarrollo de Canadá IDRC, por sus siglas en inglés) en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica. De la misma manera, una parte de la información se extrae de la participación en el proyecto de Acción Social TC-568 *Promoción de una cultura de respeto y solidaridad en el contexto de las migraciones en Costa Rica*, de la Escuela de Arquitectura en la misma universidad y otra parte proviene de la propuesta *En las fronteras de la habitabilidad: mujeres, memoria organizativa y cuerpo en barrios populares* también desarrollado por la autora en el IIS.

Se sabe que lo narrado por estas mujeres representa la experiencia de buena parte de las personas migrantes residentes, especialmente en el caso de la migración sur-sur en Centroamérica. Al presentar este tema el objetivo es profundizar en los aportes muchas veces invisibilizados de las poblaciones migrantes centroamericanas en su papel como nuevos sujetos políticos.

Tan solo una precisión para comenzar. Se habla de participación política o participación en lo político. Compartiendo las mismas raíces, tanto “política” como “político” provienen de “polis”: pueblo y “pólemos”: antagonismo o conflicto, y combinan sus significados en el “vivir conjuntamente” (Mouffe, 1999: 15). En ese sentido cabe hacer la diferenciación entre los términos. Al respecto Chantal Mouffe (1999) aclara:

... “lo político”, ligado a la dimensión de antagonismo y de hostilidad que existe en las relaciones humanas, antagonismo que se manifiesta como diversidad de las relaciones sociales, y “la política”, que apunta a establecer un orden, a organizar la coexistencia humana en condiciones que son siempre conflictivas, pues están atravesadas por “lo” político (15).

Las migraciones tienen participación tanto en lo político como en la política. Su presencia física y simbólica involucra la vida social en sus dimensiones cotidianas e institucionales. De forma reconocida e invisibilizada aportan a la construcción de problemas y discusiones cotidianas en sus comunidades. A esta realidad se acerca el presente trabajo.

LA MIGRACIÓN Y LA OLLA DE PRESIÓN ESTRUCTURAL

Cuando se habla de Centroamérica se tiende a hacer referencia a la violencia, al narcotráfico, a las muertes y a una serie de grupos o colectividades a la cuales se les atribuye la inseguridad; por lo que la preocupación se deposita en la “juventud” y en las poblaciones empobrecidas. Además, los medios de comunicación promueven la atención, primero, “al suceso” y manifiestan una recurrente homogeneidad en pensamiento y posicionamiento en favor de “medidas correctivas” o represivas. Aunado a esto se han emitido leyes cada vez más severas y

persecutorias, y la presión social por respuestas de “mano dura” resuena ante dichas problemáticas.

Lo aquí esbozado constituye una alternativa para enfocar el tema de migración. También posiciona la necesidad de que este tema tenga un lugar prioritario para las ciencias sociales centroamericanas. Al mismo tiempo, se llama a la reflexión sobre las formas tradicionales de escribir y pensar sobre los colectivos de migrantes y las personas desplazadas, de quienes mucho se dice, pero sin conocer a fondo sus vivencias y sus rostros.

Según plantea Sassen (2003), la actual fase de la economía mundial presenta transformaciones y efectos de “la globalización sobre la geografía de la actividad económica y sobre la organización del poder político” (67). Uno de los efectos que según la autora representa una discontinuidad importante con períodos anteriores, resulta en la:

...deconstrucción de la territorialidad exclusiva que hemos asociado durante largo tiempo con el Estado-nación. Probablemente, la más evidente plasmación de esta deconstrucción es la ciudad global, que opera, en parte, como una plataforma desnacionalizada para el gran capital... Igualmente la soberanía está siendo deconstruida por estas prácticas económicas, y otras no económicas, y por los nuevos regímenes legales. En última instancia, esto significa que el Estado ya no es el único lugar donde identificar la soberanía y la normatividad que de ella emana; es más, significa que el Estado ya no es por más tiempo el sujeto exclusivo de derecho internacional. Otros actores, desde las ONGs y las poblaciones minoritarias hasta las organizaciones supranacionales, están emergiendo cada vez más como sujetos de derecho internacional y actores en las relaciones internacionales (Sassen, 2003: 67).

Desde el momento cuando los nuevos horizontes geográficos se mundializaron, se han conformado nuevas territorialidades (Porto-Gonçalves, 2006). Una perspectiva que vale la pena retomar es la planteada por Harvey (2004) al hablar de la geografía histórica del capitalismo, la cual se caracteriza por la “relación orgánica” entre la reproducción ampliada y un violento proceso de desposesión. La centralidad en ese proceso de “acumulación por desposesión” consiste en el saqueo y el robo de los derechos de las personas, especialmente de la posibilidad de disponer de sus propios recursos (Harvey, 2004). Según el autor, estas tendencias promueven el uso del poder del Estado para impulsar procesos contra la voluntad popular y el desmantelamiento de los marcos reguladores destinados a proteger a los trabajadores y al medio ambiente, con lo cual se constituye la privatización del principal instrumento de la acumulación por desposesión (Harvey, 2004).

La migración de importantes grupos poblacionales en Centroamérica se vincula de manera concreta con los cambios en la estructura productiva y con sus consecuencias en las economías regionales. Un proceso ligado a estos cambios es la eliminación de formas comunales de apropiación de los recursos y de convivencia, encontrados en modos de vida campesinos, y que han llevado a la proletarización

y a los desplazamientos humanos. De esa manera, en la migración desposeída se manifiesta la lógica del capitalismo en la extracción de las riquezas de los pueblos o, de igual forma, "... destruyendo su capacidad para crearlas..." (Shiva, 2006: 7). Parte de esas riquezas requieren de recursos mínimos para la sobrevivencia, como puede ser un trabajo digno para contar con ingresos, una casa con las condiciones adecuadas para vivir y una sociedad que distribuya la riqueza de manera justa.

La violencia estructural en Centroamérica puede ser palpada en la vida cotidiana; por ejemplo, en el campo laboral es clave la tendencia a la informalización de las condiciones de trabajo. Si se piensa la violencia como un problema político, y se le analiza como la base de las migraciones centroamericanas, es posible sostener que el motivo de migración a causa de la violencia estructural en Centroamérica es netamente político.

En ese sentido, la violencia estructural conduce a la migración interna e internacional, concebida como una migración forzosa de la población centroamericana, sur-sur y sur-norte, intrarregional y hacia fuera del istmo; lo anterior en el marco de la implementación de medidas neoliberales, de nuevas y viejas formas de acumulación y del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, entre otros factores políticos.

MIGRANTES: NUEVOS SUJETOS POLÍTICOS PROTAGONISTAS

En la actualidad es posible hablar de un nuevo sujeto político migrante. En este caso, el calificativo de "nuevo" resulta relativo, pues desde que han existido organizaciones políticas de una u otra forma se han involucrado personas migrantes o sus descendientes; sin embargo, lo novedoso es su protagonismo, su presencia y su capacidad de poner en agenda los temas que les afectan y el alcance espacial de sus demandas. Es decir, "nuevo" en el sentido de posicionarse frente a lo que vive. Ese posicionamiento es fácil de encontrar en los medios de comunicación, cuando los migrantes toman la palabra para denunciar lo que les afecta, o cuando se registran marchas multitudinarias convocadas a través de mensajes de texto o de redes sociales, y en otras manifestaciones culturales como la música.

Las canciones que tienen a la migración como tema han cambiado con respecto a las de épocas anteriores, donde el centro lo tomaban el dolor, el sufrimiento y la pérdida o la muerte, con un discurso sobre la tragedia de migrar.

La música que habla sobre la migración latina de inicios de siglo XXI presenta las experiencias del desplazamiento, el dolor de la separación de la familia y la pareja, pero también nos habla de un migrante que se posiciona ante la discriminación y la explotación que vive... las canciones tienen en común el cuestionamiento (Paniagua, 2013: 18).

En las letras, la voz de las personas migrantes contesta y asume un papel activo. Ese cambio en la narrativa de la música latina puede responder a cambios globales como los siguientes (Paniagua, 2013):

- *La incorporación popular del discurso de los derechos humanos y su defensa:* desde los años noventa, se ha extendido a nivel social la creación y la ratificación de convenciones internacionales, convenios y tratados de protección a múltiples poblaciones que antes enfrentaban invisibilización.
- *La difusión mediática de la situación migrante:* la cobertura del tema migratorio en noticieros y programas de televisión ha mejorado, superando la criminalización y excesiva victimización. Se ha ampliado la presencia de las personas migrantes y colectivos organizados en los medios, especialmente los alternativos.
- *El fortalecimiento organizativo:* un elemento central es el surgimiento y aumento de organizaciones de personas migrantes o que trabajan en ellas (Sandoval *et al.*, 2012). A pesar de que las migraciones son un fenómeno amplio y antiguo, en los últimos años muchas agendas de trabajo de las organizaciones han incorporado la atención a este tema, incluyendo las necesidades, sentires y participación de las personas migrantes.

De esta manera, para comprender las transformaciones en el plano de lo político se deben revisar las modificaciones y la reconfiguración de los espacios económicos asociadas a la globalización, a la vez que se presencia el surgimiento de nuevos actores políticos (Sassen, 2003). Como lo apunta Sassen (2003), es así como la transformación de la soberanía y de las oportunidades significó para los colectivos invisibles (mujeres, migrantes, grupos de la diversidad sexual, entre otros), convertirse en actores con participación visible en las relaciones internacionales, en términos de su constitución como sujetos del derecho internacional ante

... el incremento de la voz de las ONGs y de las minorías en los foros internacionales. También tiene implicaciones para las concepciones de pertenencia. Ambos aspectos pueden facilitar el ascenso de las mujeres, en tanto que individuos y colectivos, a la condición de sujetos de derecho internacional, así como la formación de una solidaridad femenina capaz de cruzar las fronteras (Sassen, 2003: 78).

En otras épocas, el sentido de participación se encontraba claramente delimitado por la pertenencia a los partidos políticos, o al menos, requería decantarse por alguna posición ideológica. Sin embargo, en la actualidad existe una gama más amplia de formas de participación o preferencia política que encuentra su manifestación en formas locales, a veces invisibilizadas por las oficiales, institucionales o legitimadas de hacer política.

Las personas migrantes aportan el conocimiento empírico de sus experiencias políticas. Contribuyen con reflexiones diversas sobre lo que perciben como valioso, por ejemplo, la libertad de expresión, la libertad de asociación y las posibilidades de participar en acciones políticas sin temor a ser perseguidas. También reconocen la importancia de que los servicios gubernamentales sean distribuidos independientemente del color político y de la participación o no de las personas en los partidos.

Este nuevo sujeto político tiene rostro femenino, pues son principalmente las mujeres quienes se encuentran presentes en las luchas comunales. Son ellas las que emprenden luchas y pelean por mejorar sus comunidades y sus familias. De este modo, el elemento de género es crucial para comprender por qué, en ocasiones, y aunque no se cuente con los documentos al día para ser parte de una organización de manera formal, hay experiencias de mujeres que se involucran de lleno en las luchas comunales. Son justamente ellas quienes más sufren las consecuencias del actual modelo económico excluyente:

Las mujeres son más activas en la construcción y en el activismo comunitarios, y se posicionan de forma diferente a los hombres con relación a la economía, en su sentido más amplio, y al Estado. Son ellas quienes... tienen que lidiar con la vulnerabilidad legal de sus familias, con la difícil búsqueda de servicios públicos y sociales. Esta mayor participación de las mujeres sugiere la posibilidad de que se constituyan como actores más energéticos, más visibles, así como, de que hagan más patente su papel en el mercado de trabajo (Sassen, 2003: 77).

Según Sassen (2003), la “informalización introduce de nuevo la comunidad y el hogar como espacios económicos importantes en las ciudades globales”, pues enfrentan la desregulación y flexibilidad (se reducen las “cargas” de la regulación y disminuyen los costes, especialmente los del trabajo). De esto se interpreta que

La vía informal permite producir y distribuir bienes y servicios a menores costes y con una mayor flexibilidad. Este proceso desvaloriza aún más este conjunto de actividades. Los inmigrantes y las mujeres son actores importantes en las nuevas economías informales de las ciudades globales. De hecho, absorben los costes de informalizar las actividades productivas (Sassen, 2003: 75).

En el acercamiento a las experiencias de las mujeres con quienes se ha trabajado durante estos años, ha sido posible visibilizar diferentes ámbitos de participación política que tienen las personas migrantes, las cuales pueden agruparse en tres formas:

1. *Organizaciones que trabajan con personas migrantes:* estas reúnen a migrantes y a otras organizaciones en las cuales se emprenden acciones concretas de denuncia y defensa de derechos de este grupo y muchas llegan al tema al incorporar a las migraciones dentro de sus poblaciones meta (cuando no trabajan exclusivamente con estos colectivos) (Sandoval *et al.*, 2012).

Como lo señala una de las entrevistadas, las organizaciones fundadas y dirigidas por personas migrantes siguen siendo pocas.

2. *Organizaciones de migrantes en los países receptores:* este tipo es muy común en Estados Unidos. Reciben el nombre de “Hometown Associations (HTAs)”, y se dedican a reunir personas que provienen de la misma comunidad (Loose, 2013).

Según Loose (2013), estas asociaciones voluntarias de inmigrantes preservan y promueven conexiones con el área de origen y apoyan los proyectos sociales y cívicos en los mismos. Los HTAs (Home Town Associations) también apoyan el bienestar de los inmigrantes en su nuevo contexto, poniéndoles de oportunidades y espacios para que los miembros de la misma comunidad se reúnan, celebren y recuerden, funcionando muchas veces como redes informales para obtener empleo y vivienda, para compartir información acerca de escuelas y guarderías, y creando una comunidad extendida entre los asentamientos dispersos en los suburbios.

Para la autora, el Comité con Santa Marta, uno de los casos que ha estudiado, presenta una característica única de este tipo de agrupaciones, específicamente el uso intencional y la transmisión de la memoria y narrativa históricas de la comunidad como una clave para el éxito de sus esfuerzos de organización transnacional (Loose, 2013). Esta es una comunidad que ha sobrevivido, nacional y transnacionalmente, a la violencia de la guerra, a cinco años de exilio forzado en el campo de refugiados de Mesa Grande en Honduras y a la repatriación colectiva en 1987.

3. *Organizaciones comunales:* la participación en este tipo de espacios responde a un amplio compromiso. Se trata de organizaciones sin fines de lucro y encaminadas a alcanzar algún objetivo en común. A partir de lo estudiado, se puede observar que su participación es de las más invisibilizadas, sin embargo, posiblemente sea de las más exitosas en términos de alcance de las metas colectivas.

En ellas se presenta ese nuevo sujeto político migrante participando de las discusiones y la toma de decisión a nivel comunal. Se trata de las asociaciones de desarrollo comunal, los comités de vivienda, las cooperativas, las organizaciones locales y los comités de partidos políticos. Para efectos de este trabajo, el análisis se centrará en esta última forma de organización, en la cual se insertan las personas migrantes.

Cabe traer a la memoria un evento que marcó estas posibilidades de participación política; el cual tuvo lugar en el 2005, cuando se presentó una Acción de Inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional de Costa Rica, contra la Ley sobre Desarrollo de la Comunidad, en donde una mujer migrante con residencia en

el país mostró que en dicha ley se exige la nacionalidad costarricense (por nacimiento o naturalización) para ser miembro de la Junta Directiva de una asociación de desarrollo de la comunidad. Este hecho resultaba contrario a lo estipulado en varios artículos de la Constitución Política (Art. 19, 25 y 33), los cuales destacan el principio de igualdad sin distinción por nacionalidad, la igualdad de derechos y deberes de personas extranjeras y el derecho de asociación para fines lícitos de las personas sin importar la nacionalidad. La Acción fue fallada en favor de la denunciante (Resolución 2005-05907), con lo cual se estableció que

... en la participación comunitaria no deben existir limitaciones para las personas por su nacionalidad. Asimismo, la Sala menciona que el arraigo y la pertenencia a la comunidad no se relacionan directamente a la nacionalidad, por lo que tanto personas costarricenses, como de otros países, pueden estar arrraigadas a su localidad (Sandoval *et al.*, 2010: 30-31).

AL FRENTE Y CON LA CAMISETA PUESTA: “LA AJUSTAMOS A NUESTRA MEDIDA”

A partir de la experiencia de trabajo en Costa Rica, se tiene “en mente y en el corazón” las experiencias de muchas mujeres que en diferentes momentos hemos tenido el privilegio de conocer. Circulan en nuestra memoria las acciones políticas de Johara Rosales, Lourdes Obando, Francisca Ortiz, Ana María Estrada, Marlenis Ramírez, Lorena Hernández, Jessy Lara y muchas otras mujeres que todos los días enfrentan con entrega sus luchas. A continuación se comparten las reflexiones elaboradas junto con ellas.

Johara Rosales, nació en la Nicaragua de los años 80. Fue parte del Comité Socio-cultural de su comunidad y trabaja activamente con la Cooperativa Autogestionaria de Vivienda Fuerza, Unión, Destreza y Ayuda Mutua (COOVIFUDAM). Tiene un hijo.

Evelyn Solís ha sido una de las principales dirigentes del primer proyecto de vivienda de interés social desarrollado por personas migrantes en Costa Rica, en el Cacao, Alajuela. Al igual que Johara vivió en la Nicaragua de la última guerra. Tiene 4 hijos.

Jessy Lara es dirigente en El Jazmín, Alajuelita, con 220 familias; desde hace 6 años se involucró en la asociación vecinal y hoy es la presidenta. Tiene dos hijas.

Lourdes Obando llegó a Costa Rica en 1992 proveniente de Nicaragua. Tiene dos hijos y una hija. Se ha involucrado activamente en las organizaciones comunales. Se trasladó a vivir a La Carpio, ante la necesidad de vivienda y debido a las dificultades para pagar el alquiler. Para ella, el involucramiento en espacios políticos era algo ya conocido en Nicaragua, pues durante la guerra trabajó como “correo”.¹

Al migrar, Lourdes identifica un periodo en el cual lo importante era la supervivencia; luego, cuando ya se había asentado de forma más estable en su

comunidad, los miembros de la asociación defendían únicamente sus intereses personales. Esta fue la motivación inicial para su participación política. Comenzó luchando por las mejoras en la calle de acceso a su vivienda, la construcción de las alcantarillas y el cordón de caño, junto con algunos vecinos colaboradores y su familia, hasta que se convirtieron en sus logros. Participó junto con muchas mujeres migrantes y costarricenses en la realización del Censo Nacional de Población en su comunidad, en el 2011. Actualmente es parte del Comité de Salud, de la Comisión de Deportes, del Comité Sociocultural y de una Cooperativa de Vivienda. Para Lourdes el compromiso es amplio como lo narra a continuación:

A mí me gusta trabajar para la comunidad, y yo me meto en todo lo que haya, en talleres... hay que seguir, no hay que cansarse porque la verdad que si uno no hace eso, uno no aprende nada, uno va a estar aquí en las cuatro paredes solo viendo para el cielo, o que las cosas vienen del cielo, no, uno tiene como que ir estudiando y puliéndose uno mismo, salir adelante... Me dice mi marido, diay, vos andás componiendo todas las calles, diay, le digo: donde yo vivo, estoy bien, ahí tengo que trabajar (Lourdes, 2014).

Estas mujeres tienen muy claro que su trabajo político es una apuesta por el interés común, como lo indica Jessy: “cuando me metí en esto no quise trabajar sola (...) les dije, la carreta no la puedo halar solo yo” (Jessy, 2014).

En la comunidad de El Jazmín, las personas se organizan por proyectos y en pequeños grupos, de manera que puedan realizar las obras que requieren para beneficio común de forma conjunta. Desde su experiencia, “ser líder es como tener una gran familia, ver las necesidades de todos, del anciano, del niño, del joven...” (Jessy, 2014).

Al preguntarles por qué es importante para las mujeres estar organizadas, sus respuestas remiten a una experiencia de empoderamiento y autonomía, tanto para las mujeres como para las comunidades:

... por lo menos uno no lo están engañando, en el aspecto de cómo está trabajando la comunidad... uno, si no está involucrado en ninguna organización no te das cuenta, vos solo oís y repetís lo que dicen, nada más, pero no sabes cómo es (Lourdes, 2014).

Según cuentan algunas de estas mujeres, su trabajo además implica recobrar la credibilidad de la gente, ya que ante gestiones de líderes anteriores que han quedado mal en su labor o la han realizado a partir de favoritismo o las llamadas “argollas”, la comunidad pierde o teme confiar en quienes se interesan por la política y los asuntos del bien común. Además, otro reto de los liderazgos comunitarios es que las personas y comunidades tengan mayor confianza en sí mismas y en sus capacidades, como dice Jessy:

... que crean en ellos (...) que algo pequeño puede llegar a algo grande (...) Al principio, yo lo hacía de vacilón, jamás me imaginé que me iba a meter en algo que iba a traer tantas cosas buenas para mi comunidad (...) para mí ha sido una experiencia inolvidable (...) Es decirle a la gente,

ustedes pueden, no tienen dinero pero que la gente crea a pesar de todas las trabas (...) nosotros tenemos derecho a vivir mejor (Jessy, 2014).

En muchos grupos son las mujeres quienes empujan los procesos de crecimiento y cambio social:

¿Quiénes en realidad van a las reuniones de ustedes? Entonces yo le decía, sinceramente, las que van son las mujeres, porque los hombres cuesta que vayan; “ah porque el domingo es el único día libre, ándate vos...”, “ay, porque yo solo ese día tengo...”, o “no ahora tengo otra cosa que hacer”, por lo general las que van son las mujeres y por lo general a las que les interesa son las mujeres, el hombre como que es más quitado (Evelyn, 2014).

Y es que el tema del trabajo político implica un reconocimiento y una revisión del lugar brindado a las mujeres a nivel humano y discursivo como lo apunta Julieta Paredes (2008):

Al decir que la comunidad está compuesta por las mujeres y los hombres visibilizando a las mujeres invisibilizadas por la hegemonía de los hombres, planteamos en nuestras relaciones humanas el reconocimiento de la alteridad, entendida ésta como la existencia real de la otra y no una ficción de alteridad. Este reconocimiento no es nominal, el reconocimiento de la otra existencia tiene sus consecuencias y una de ellas, por ejemplo, es la redistribución de los beneficios del trabajo y la producción en partes iguales. Para nada queremos decir que vamos a redistribuir la pobreza en partes iguales, sino, y por el contrario, vamos a distribuir los frutos del trabajo y de las luchas. Este es el punto de partida para el vivir bien de las mujeres, porque las personas que formamos parte de los pueblos y comunidades tenemos cuerpos sexuados y no queremos que esto sea pretexto para discriminarnos y oprimirnos. Nosotras queremos para nosotras también, eso del vivir bien (Paredes, 2008: 11).

El mayor beneficio de la participación política que identifican estas mujeres son los aprendizajes, y su quehacer político vincula profundamente el sentido de comunidad con la acción política. Uno de los aspectos que destaca Evelyn es la posibilidad de aprender a comunicarse en su grupo:

... ya podés escuchar qué es lo que dicen, ya podés diferenciar quién es la que está hablando y quién es la que está escuchando, entonces yo les decía “vean es necesario que vayamos mejorando, se acuerdan que cuando empezamos todas hablábamos, ahora vamos mejorando, ya yo levanto la mano” (Evelyn, 2014).

Estas dirigentes destacan que a veces no logran llegar a acuerdos, y esto lleva a discusiones prolongadas e incluso molestarte en sus organizaciones, sin embargo, luego retoman las conversaciones para alcanzar sus objetivos de trabajo.

Para Johara, las actividades de intercambio con otros grupos y otras mujeres le facilitaron aprendizajes y experiencia, lo que implicó superar el nerviosismo al hablar en público:

Siempre me ha gustado saber un poquito de todo... siempre me ha gustado conocer de otros grupos o de otras organizaciones que han luchado, que les ha llevado mucho tiempo luchar, pero lo han logrado, como que me interesa cómo lo hicieron, cómo ser parte de algo así... qué hicieron ellos, qué puedo hacer yo diferente y tratar de mejorarlo, humildemente (Johara, 2014).

En ese sentido, se puede apuntar lo señalado por Zibechi (2006) respecto a los movimientos sociales y su capacidad para aportar al cambio:

Por movimiento social entiendo la capacidad humana, individual y colectiva, de modificar el lugar asignado o heredado en una organización social y buscar ampliar sus espacios de expresión (Porto-Gonçalves, 2001: 81). Ese movimiento-deslizamiento es (mientras dura el movimiento) un proceso permanente de carácter auto-educativo (127).

Otro de los aprendizajes se encuentra relacionado con las capacidades para la negociación, y que tiene como fin atender las necesidades emergentes y las dificultades cotidianas. Así lo narra Jessy:

En mi barrio, yo creo que los conflictos son los que sobran, hemos tenido la experiencia de vivir... que las lluvias inundan a muchos vecinos. Entonces si la lluvia inunda al vecino mío, entonces yo voy, converso con mi vecino, trato de llegar a un arreglo con ellos, en conjunto con la asociación, negociamos a ver qué podemos hacer, si hay que cambiar algún techo o poner alguna canoa, hacer caños. Pero creo que el fundamento es llegar a conversar, a negociar, si usted llega y se impone, como de que “vea necesito que sus aguas no me inunden y punto”, yo creo que usted no llega a hacer nada, creo que el punto es llegar y negociar: “vea necesito que esas aguas ya no pasen por mi casa, pero hagamos algo juntos –no es “haga usted”– es hagamos algo juntos; porque de esta manera ellos ven que uno quiere un cambio, no solo mi beneficio, sino el de todos, pero siempre poniendo cada uno algo, yo creo que una manera de resolver los conflictos es uniéndonos y trabajando juntos (Jessy, 2014).

Se requiere de estas capacidades de negociación para avanzar hacia objetivos comunes. Jessy recuerda que esto implica reconocer que cada uno y cada una de sus compañeros y compañeras tiene su valor y sus opiniones son válidas, tanto como las del resto de la comunidad; lo cual implica un esquema de pensamiento flexible, que no imponga visiones de mundo ni posiciones respecto a un tema. Por eso, señala que es importante:

... escuchar las opiniones de cada uno, no solo la de la cabeza (...) los conflictos que se dan, tanto de vecinos, como de la problemática de drogas, de maltrato a las mujeres, yo creo que en las comunidades casi son siempre los mismos problemas que suceden, pero si no sabemos negociar, no vamos a saber encontrar la solución (Jessy, 2014).

Uno de los generadores de conflictos en muchas comunidades en asentamiento es la tenencia de medidores colectivos de electricidad. Entre las gestiones que orgullosamente han gestado estas dirigentes, según recuerda Jessy (2014), se encuentra la de los contadores individuales de consumo, con el fin de que haya más justicia en el cobro por familia.

Jessy recuerda que otro cuestionamiento que le han hecho a su labor en la organización es por su nacionalidad, pues le dicen: “qué estás haciendo de presidenta si sos nica”. En ese sentido, Lourdes describe de forma detallada cómo este aspecto del involucramiento atraviesa las identidades nacionales; ella disfruta de su condición binacional, pero es cuestionada por sus familiares:

Yo la verdad aquí he venido a aprender y muchas cosas, que no las he aprendido en mi país. Primero, porque tal vez, en mi país solo lo que había era guerra, nunca hubo una organización... y por eso cuando estoy en Nicaragua, yo digo, no, yo me voy porque no puedo dejar las cosas botadas, no, yo tengo que estar allá, y si no estoy allá, yo siento como que estoy inútil, ve, entonces mejor me voy para mi país, le digo yo a mi hermana, “ah vende patrias” dice, no yo siento que yo valgo allá, yo valgo allá (en Costa Rica), yo aquí yo no, aquí vengo a pasear, yo siento que allá yo hago algo, y que si hay que ir a pelear por alguien yo voy a pelear por alguien, no peleo así a los puños, sino con los derechos que uno tiene (Lourdes, 2014).

Una de las experiencias más determinantes para Johara fue representar en una actividad internacional a Costa Rica y a la cooperativa de vivienda a la que pertenece. Su experiencia es clave para entender el lugar de la persona migrante organizada. Ella se cuestiona el estar representando a “un país que no es su país” ya todo “un grupo de familias de un país que no es el propio”. Luego narra cómo en ese evento internacional, las mujeres nicaragüenses, representantes de otras propias organizaciones, la interrogaron al preguntarle por qué ella representaba a “un país que no era el suyo” y discutieron con ella sobre su forma de hablar y su posición social:

Sentí ese rechazo “¿cómo usted va a estar representando a Costa Rica?”, y yo me sentí mal, yo ¿pero por qué?, y que usted habla así, y yo pero ¿cómo es hablar nicaragüense si hablamos español todos? Toda Centroamérica habla español, “no, que usted no tiene el cantao”, ¿cuál cantado?... igual en Costa Rica, en cualquier país, hay tantas zonas que cada una tiene sus jergas, sus modismos, sus cosas, que igual en Nicaragua... incluso me preguntaron que si yo era estudiada, que si había terminado el colegio, ¿qué tiene que ver eso? (Johara, 2014).

La reflexión de Johara permite pensar “el cuerpo migrante”, “el cuerpo de la alteridad”. Un cuerpo cuestionado, evaluado, controlado. Un cuerpo que institucionalmente es más importante en los documentos que lo registran que en su situación de salud y subjetividad. El estar organizadas les cuestiona sobre su lugar en el mundo, y a la vez les devuelve amplias reflexiones sobre su historia, sobre su migración y la de otras mujeres. Al mismo tiempo, les permite posicionarse y construir una gran fortaleza a partir del enriquecimiento que da la práctica, como lo narra a continuación Johara:

Me sentí super satisfecha de haber ido ahí, [por] la gente que conocí. Yo decía cuando sea grande quiero ser como ellas, mujeres que están en las cooperativas, mujeres igual que todas, hemos tenido problemas con los esposos, pero igual siguen, por ellas primero, por sus hijos, y no sé, ya a uno como que se le hace un vicio estar ahí, uno se pone terco, y yo voy a terminar, y se va a

hacer, formar parte de esa lucha, es eso, ser parte de eso... Eso es lo que me ha impulsado, o lo que me da ese empuje, no el querer demostrar que puedo hablar, no es eso, es querer demostrar que sí se puede, con todo y todo, sí se puede. Que estoy al frente, soy importante, más que para los demás, para mí misma (Johara, 2014).

Según las historias y experiencias recuperadas por estas mujeres, dos derechos son centrales para que pueda darse la participación política de las personas migrantes: el derecho a la documentación y el derecho a la organización. El primero constituye uno de los mayores obstáculos para que las personas migrantes puedan tener acceso a los demás derechos y al reconocimiento institucional. Si bien los Derechos Humanos en teoría no reparan en el estatus migratorio de las personas, en la práctica la estructura institucional se encuentra ideada para quienes cuentan con cédula de identidad o de residencia. En Costa Rica, en algunos casos, se ha detectado el rechazo inclusive de los carnés de refugiados y de otros documentos de identificación que portan las personas migrantes. Cuando enfrentan situaciones de indocumentación se sienten “como si no existieran” o que “no cuentan para nada” o, como lo plantea Cecilia, “sin documentos, uno es invisible” (Sandoval *et al.*, 2012: 181).

Peio Aierbe analiza este tema al exponer que como una de las mayores

... dificultades que encuentran los inmigrantes sin papeles, [está] la extrema dificultad para constituirse en colectivo. Téngase en cuenta que a las limitaciones ya conocidas (inseguridad por no tener papeles, precariedad de sus condiciones de vida y trabajo...) se añade que la categoría de sin papeles, siempre en el origen de la movilización, lejos de ser un estatuto “valorizado” es una categoría de la que se quiere salir. Aparecen como parte integrante de la sociedad civil, en conflicto ciertamente, pero la interacción social pasa también por ellos, lo que no deja de ser un factor de integración (2007: 242).

Además, se debe tomar en cuenta otro elemento relacionado con la documentación, el cual se refiere a la cédula de residencia o la de “naturalización”. Se trata de estatus diferentes, pero su tenencia también se vive de forma distinta por parte de las personas migrantes (Sandoval *et al.*, 2010). Muchas mujeres migrantes entrevistadas se autoperciben con derechos una vez que tienen la cédula por naturalización. En realidad, es visto como una escalonada; pues se “tiene” más derechos cuando se es residente que cuando se es indocumentada, y muchos más cuando se cuenta con cédula por naturalización en lugar de residente.

Las entrevistadas indican que la organización entre personas migrantes es poca, tanto entre quienes trabajan en la defensa de los derechos de esta población como aquellas que se involucran en otros espacios de organización política (Evelyn, 2009). Además, según las mujeres migrantes, algunas razones que explican el limitado vínculo político son (Evelyn, 2009): la indocumentación (temor a ser deportadas o perseguidas por organizarse), las restricciones políticas (las personas

migrantes documentadas tienen la idea de que no pueden participar o que involucrarse en política “las expone a problemas” que pueden llevar a la pérdida de la cédula de residencia, lo cual les provoca desconfianza o miedo), ideológicas (por los requisitos legales de inscripción y por mitos sobre las consecuencias de organizarse), la ausencia de respaldo institucional (especialmente de las entidades que representan al país de origen, por ejemplo el Consulado Nicaragüense en Costa Rica), las limitaciones de tiempo (para asistir a reuniones debido a las amplias jornadas laborales) y a las obligaciones familiares (cuido de hijos e hijas pequeñas). Para las mujeres, esta última razón es una de las más preocupantes, pues quienes más dejan de asistir a reuniones son las que tienen niños y niñas a su cargo, y difícilmente tienen la ayuda de un centro de cuidado o el apoyo de personas para el cuidado de sus hijos y, en los lugares de reunión, no existen espacios para dejarlos momentáneamente sin riesgo. Este es uno de los retos a atender para potenciar la participación política de las mujeres.

Por otra parte, para todas ellas es difícil lograr que las personas de sus comunidades participen en reuniones o actividades para el beneficio de todos. Se habla de múltiples resistencias a participar, y que en esta época se da un lugar de menor valoración a la construcción participativa de reflexiones y propuestas ante los problemas cotidianos. Sin embargo, para muchas mujeres es realmente un reto encontrar personas que quieran unirse por objetivos comunes, como lo recuerda Evelyn (2014) con su proyecto de vivienda:

Es que todo es una lucha, y hay gente que no quiere luchar y no quieren trabajar, uno dice, yo voy a ir hasta donde pueda, si yo ya veo estoy nadando contra la corriente, pues ni modo, yo mientras mire que puedo ir avanzando, puedo ir avanzando, yo a veces me desanimaba, me ponchaba, a veces el padre [Gonzalo Mateo] se ponchaba y yo le decía “usted no se puede caer, si usted se cae nos caemos todos”, entonces así nos ayudábamos unos con otros (...) Yo a esta gente no le he dado nada, esta gente lo que tiene ellos lo han hecho, yo lo que he hecho es acompañarlos, pero ellos no han parado de trabajar (Evelyn, 2014).

Probablemente, ese “usted no se puede caer” lo dijera para sí misma y para sus compañeras del proyecto; así lograron vencer las dificultades y conseguir un lote a un buen precio y gestionar sus bonos de vivienda, para disfrutar hoy de sus casas.

Las mujeres líderes también son esenciales en la relación entre las necesidades comunales y las instituciones u organizaciones. Muchas instituciones llegan a las comunidades a pedir información para elaborar informes o con proyectos, sin preguntar cuáles son las necesidades de las personas que allí habitan, mientras que las personas líderes manejan la historia de la comunidad y son conocedoras de los proyectos que han llegado, tanto los exitosos como los que han fracasado. También, hay instituciones que brindan gran cantidad de talleres a las líderes y a los líderes; sin embargo, esto concentra la construcción de capacidades, lo cual

personifica e individualiza el crecimiento político, como bien lo plantea Jessy: “de qué sirve tener una excelente presidenta si lo que yo necesito es que salga adelante mi comunidad, no yo, necesita toda la comunidad” (Jessy, 2014). De este modo, son mujeres que potencian el cambio y logran reunir la credibilidad y motivación en la comunidad para transformar su realidad, en algunos casos su trabajo es el que construye las mejoras ante la completa ausencia del Estado y los gobiernos locales:

Usted me pregunta a mí qué entidades llegan a mi comunidad, y ni la municipalidad llega hasta donde nosotros a preguntarnos qué necesidades hay, qué queremos nosotros hacer para salir adelante. Tengo 6 años de andar en esto de las asociaciones; empecé como vocal, después fui secretaria, y hace un año que quedé como líder y en esos 6 años el alcalde no había tocado mi comunidad (Jessy, 2014).

Durante los periodos electorales, muchas de estas dirigentes se han involucrando activamente, tanto para las elecciones municipales como para las presidenciales; se dedican a buscar votos entre vecinas, amistades y demás habitantes de su barrio, esperando, cada cuatro años, que el apoyo conseguido se refleje en ayuda para sus comunidades, tan olvidadas por las instituciones. Algunas son firmes en el apoyo a un solo partido, otras apuestan por la “pluralidad partidaria” y por darle su voto a “todos los candidatos que visitaron el barrio”. Esto implica invitar a la gente a asistir a las urnas, en medio de un ambiente de escepticismo y apatía. Debe tenerse en cuenta que algunas de ellas son parte de las 50 003 personas que cuentan con el estatus de “costarricense por naturalización” que formaban parte del padrón electoral para el año 2014 (Muñoz, 2014). Cabe señalar que la dinámica política envuelve de tal forma que muchas migrantes participan aunque no puedan emitir el voto.

Entre las dificultades que enfrentan como mujeres se pueden mencionar las presiones sociales, tanto de los hombres como de otras mujeres. Y es que para las mujeres en general, organizarse y participar en el mundo de lo político es también desafiar al machismo, a la discriminación por género y a la violencia simbólica. En algunas ocasiones, sus propios compañeros o esposos son quienes cuestionan sus capacidades. Según cuentan las mujeres, ellos a veces comprenden la importancia de la participación comunitaria para ellas, pero en ciertas oportunidades cuestionan que llegan “tarde por la noche” de las reuniones, o que prestan “demasiada atención” a la comunidad y con ello “descuidan la familia”. Como recordó Jessy, en una ocasión se encontraba discutiendo con su esposo y él le decía: “renuncie, renuncie, de por sí que se puso una camisa que le queda muy grande”, y, por el contrario, la líder más bien tomó más fuerza para asumir sus tareas, y demostrar que su compromiso era de gran calaje, y le respondió: “espere que me la voy a hacer a mi medida”.

En no pocos casos, tal es la persistencia de estas mujeres que alcanzan involucrar a sus hijas, hijos y compañeros en las actividades o proyectos que realizan;

por ejemplo, Lourdes recuerda cómo su hijo y su esposo fueron centrales en la construcción de las aceras que tanto necesitaba la comunidad. Otro ejemplo de las presiones son los mensajes de texto que les han llegado a sus teléfonos celulares usualmente desde números desconocidos, en los cuales se insulta a las mujeres que están en las organizaciones. Se les dice que son “prostitutas”, “vagabundas” y “sin estudios”, que “ponen en peligro la paz social y el futuro de sus hijos”.

De esta manera, se demuestra cómo el involucrarse en asuntos de representación constituye nuevas manifestaciones de la violencia contra las mujeres, en este caso los insultos y las expresiones que lesionan su dignidad. Además, la presión social, comunicada por medios tecnológicos, ejerce un control sobre el cuerpo y la actividad femenina. Estos discursos también se concentran en elevar voces de alerta ante “el peligro” que representan estas mujeres líderes. A pesar de estas formas de violencia, ellas cuentan cómo más bien se fortalecen, pues están convencidas de la importancia de su trabajo. Así lo expresa Lourdes:

... venís aquí a hacer algo por la comunidad, por la gente, por los que te aprecian, yo siento que he salido avante a esto y he aprendido bastante... que hay una gente ahí que no lo quiere ver a uno, diay, como te digo, no me miren, pero yo siempre voy a estar ahí (Lourdes, 2014).

Mientras tanto, Johara, una de las entrevistadas, apunta que entre las mujeres la socialización patriarcal las impulsa a permanecer en competencia entre ellas mismas, a dedicar parte de su esfuerzo a la confrontación con otras mujeres e intentar atraer la atención de los hombres en posiciones de poder. Esto erosiona las posibilidades de luchas colectivas y reapropiación del género. A la vez, en el ejercicio de sus liderazgos también facilita un campo de reflexión sobre los roles aprendidos y lo urgente de motivar cambios en su forma de vivirlos y en la de personas cercanas a ellas.

FINALMENTE: CONSTRUIR ATAOS POLÍTICOS

Carlos Porto-Gonçalves (2006) recupera una reflexión valiosa para ser retomada en este cierre, la cual plantea que la libre movilidad de la población es fundamental para el desarrollo del capital, donde el derecho de ir y venir se antepone al derecho de quedarse, derecho que casi nunca es, ni siquiera, mencionado en los marcos liberales como manifestación de libertad.

El desplazamiento de seres humanos debido a la inexistencia de oportunidades de vida en su lugar de origen es el centro de lo que se llamaría la violencia estructural como generadora de migraciones. La migración por desposesión es hoy una de las principales características demográficas de Centroamérica.

Como ha sido expuesto, las territorialidades transformadas a partir de la globalización y de las nuevas economías tienen su efecto en el lugar ocupado por las mujeres, tanto en los espacios laborales como en las relaciones con los otros géneros.

Dentro de esas transformaciones, un tema que aún debe investigarse es el efecto del cambio de la intervención del Estado en la vida social en Centroamérica, producto de la implementación de medidas neoliberales y del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos. Además, falta conocer cómo esta dinámica está promoviendo situaciones de presión económica en las familias de la región que ven en la migración la única oportunidad para asegurarse la subsistencia.

Debe recibirse con optimismo el involucramiento de las poblaciones migrantes en los procesos organizativos, pues el mismo aporta a la construcción de un sentido realmente democrático al campo de “lo político”. Como fue apuntado por las mujeres entrevistadas, la participación política de las personas migrantes se relaciona en buena medida, aunque no exclusivamente, con la participación política en sus países de origen. Por ejemplo, en los casos en los cuales existe experiencia de una fuerte formación política a lo largo de la historia, como ocurre en los procesos de conflicto, especialmente en guerra, como en Nicaragua y El Salvador. En muchas de las experiencias conocidas, la formación política fue experimentada por los padres o la primera generación de la migración. En otras palabras, el involucramiento directo en frentes de lucha y oposición a las dictaduras o gobiernos totalitarios, o el acercamiento a agrupaciones de izquierda, generó el espacio de formación e interés por las propuestas organizativas como forma de relacionarse con el ámbito político.

Como lo señala Evelyn, para el colectivo migrante existe una forma diferente de hacer política. Lo político se enriquece con las miradas, ideas y construcciones que aporta el quehacer de la población migrante, a la vez que amplía esta dimensión en la construcción conjunta que realiza con actores locales:

... la mayoría de los nicaragüenses que estamos aquí como coladitos en Costa Rica, porque venimos de un país de guerra, verdad, estamos como acostumbrados a defendernos de otra forma, pero no es así, también igual la gran mayoría son pacíficos, lo que pasa es que no nos dejamos... Sí conocen de organizaciones, sí se conoce el pueblo nicaragüense, porque ha vivido en etapa de guerra y eso ha servido como para que la persona que venga de Nicaragua sepa que hay una organización y, por eso, siento yo que es muy fácil organizar (Evelyn, 2009).

Como se ha pretendido adelantar a través de este aporte, las personas migrantes contribuyen con su quehacer a la ampliación del espectro político. Con su constitución como nuevos sujetos políticos protagonistas, las migraciones organizadas constituyen un actor fundamental en la configuración de los “territorios de la esperanza” (Zibechi, 2008) de los barrios latinoamericanos. El esfuerzo de este trabajo se ha centrado en evidenciar cómo las personas migrantes participan en el campo político

comunitario y nacional de los países de residencia, más allá de trabajar por sus intereses particulares como colectivo migrante. Esto abre dimensiones de compromiso, involucramiento y trabajo de gran alcance para sus comunidades y para resolver las necesidades de las poblaciones que habitan en los territorios empobrecidos.

La contribución de las personas migrantes a la dinámica política debe contemplarse dentro de los múltiples aportes que realizan a las sociedades en donde habitan. Aportes que en la mayoría de las oportunidades se encuentran invisibilizados por las fuerzas políticas que persiguen más bien el incremento en los discursos y prácticas nacionalistas y chauvinistas, los cuales potencian la fragmentación social.

Se torna central el reconocimiento de su aporte en cuanto sujetos políticos, como mujeres. Como lo dice Julieta Paredes, las mujeres son la mitad de cada pueblo:

Consideramos un gravísimo error negar el cuerpo y sexo de quienes formamos parte de los movimientos y organizaciones sociales; son nuestros cuerpos de mujeres los que desde siempre en innumerables marchas y acciones han hecho y construido la historia de nuestro país (Paredes, 2008: 1).

Estas mujeres migrantes han permitido “encender la luz” en las reflexiones sobre la experiencia de las migraciones en la vida cotidiana de los países Centroamericanos, al pensar en su participación política e incorporación en los movimientos sociales como espacios educativos (Zibechi, 2007), en los cuales, como las hormigas, se empujan en colectivo a través de la constancia y la fuerza de la motivación por construir un mundo más justo.

NOTAS

- ¹ Son las personas que se dedicaban a llevar correspondencia y paquetes (alimentos, medicamentos, etc.) entre diferentes sitios, casi siempre escondites, de los grupos guerrilleros. Las mujeres latinoamericanas tuvieron un papel muy importante en el correo, pues facilitaron las conexiones. Su condición de ser mujer les hizo enfrentar violencias extremas cuando eran atrapadas, especialmente con las violaciones y torturas que muchas de ellas sufrieron. Varias de las líderes entrevistadas vivieron situaciones de riesgo y violencia en esta labor.

BIBLIOGRAFÍA

- AIERBE, PEIO. "Sin papeles: límites como movimiento, fuerza como agente de cuestionamiento del concepto de ciudadanía". *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*. Ed. Lilian Suárez-Navaz et al. Madrid: Traficantes de sueños, 2007. 237-252.
- HARVEY, DAVID. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal, 2004.
- LOOSE, SARAH. *El Comité con Santa Marta: Memoria histórica, testimonio y organización trasnacional*. Ponencia presentada en V Encuentro Latinoamericano de Historia Oral, San Salvador, El Salvador, 2013.
- MOUFFE, CHANTAL. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1999.
- MOYA, JOSÉ. "Immigrants and Associations: A Global and Historical Perspective". *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 31/5 (2005): 833-864.
- MUÑOZ, DANIELA. "Unvoto con acento nica". *Semanario Universidad. Suplemento Ojo al voto*. 12 de febrero de 2014. <<http://www.ojoalvoto.com/articulos/voto-acento-nica#.U1CGCqIvmSo>>.
- PANIAGUA, LAURA. *Al ritmo de Latinoamérica migrante*. Ponencia presentada en el V Encuentro Latinoamericano de Historia Oral: Voces e imágenes de la Historia reciente de América Latina, del 11 al 15 marzo del 2013, Universidad de El Salvador, El Salvador, 2013.
- PAREDES, JULIETA. *Hilando fino desde el feminismo comunitario*, 2008. Recuperado el 1 octubre de 2014. <<http://mujeresdeldmundobabel.org/files/2013/11/Julieta-Paredes-Hilando-Fino-desde-el-Fem%20Comunitario.pdf>>.
- PORTO-GONÇALVES, WALTER. *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI, 2001.
- PORTO-GONÇALVES, CARLOS. "A Reinvenção dos Territórios: a experiência latino-americana e caribenha". *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. Ed. Ana Esther Ceceña. Buenos Aires: CLACSO, 2006. 151-197. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/cece/Carlos%20Walter%20Porto-Goncalves.pdf>>.
- ROCHA, JOSÉ LUIS. "En las cocinas de la ciencia sobre migraciones". *Revista Envío*, 374 (2013). <<http://www.envio.org.ni/articulo/4688>>.
- SANDOVAL, CARLOS ET AL. *Ciudadanías en práctica: el ejercicio de los derechos de las personas migrantes en Costa Rica a través de la Sala Constitucional*. San José: CONAMAJ, 2010.
- _____. *La dignidad vale mucho: mujeres nicaragüenses forjan derechos en Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2012.
- Sassen, Saskia. *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños, 2003.
- SHIVA, VANDANA. "Cómo poner fin a la pobreza". *Pasos*, 124 (2006): 7-10. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Costa_Rica/dei/20120710030554/ponerfin.pdf>.

- ZIBECHI, RAÚL. “La emancipación como producción de vínculos”. *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. Ed. Ana Esther Ceceña. Buenos Aires: CLACSO, 2006. 123-149. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/cece/Raul%20Zibechi.pdf>>.
- _____. *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global-Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Post Grado, 2007.
- _____. *América Latina: periferias urbanas, territorios en resistencia*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2008.

ENTREVISTAS

- LARA, JESSY. Mesa de discusión: *Organizaciones comunitarias: oportunidades y desafíos*. Simposio Catastro Nacional de asentamientos en condición de pobreza. Comunidad: El Jazmín, Alajuelita. Fundación TECHO. Ciudad de la Investigación, Universidad de Costa Rica. 25 de setiembre del 2014.
- OBANDO, LOURDES. Entrevista. La Carpio, San José. 16 abril del 2014.
- ROSALES, JOHARA. Entrevista. La Carpio, San José. 13 marzo del 2014.
- SOLÍS, EVELYN. Entrevista para el proyecto Avanzando los Derechos de las mujeres migrantes en América Latina y El Caribe. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica. Servicio Jesuita para Migrantes-Costa Rica. 3 julio del 2009.
- SOLÍS, EVELYN. Entrevista. Cacao, Alajuela. 25 junio del 2014.

Las organizaciones guatemaltecas como actores transnacionales: resultados de la encuesta a migrantes en Estados Unidos

ARACELY MARTÍNEZ RODAS

ANTECEDENTES

Las organizaciones de guatemaltecos en Estados Unidos han surgido en el ámbito migratorio desde inicios de la década de 1980.¹ En sus comienzos estuvieron conformadas por una población proveniente, en su mayoría, de dos grupos sociales:

- *Ladinos² de capas medias*, cuya migración se realizó con visas de turista y que obtuvieron al cabo del tiempo la residencia y ciudadanía.
- *Refugiados del conflicto armado interno (1966-1996)*, con una composición diversa: campesinos indígenas, indocumentados y documentados.

Esta población, dedicada al comercio, a la educación y a los servicios más cualificados y técnicos, constituyó la base de las organizaciones con mayor trayectoria y visibilidad, tales como la Red por la Paz y el Desarrollo de Guatemala (RPDG). La mayoría de estas personas legalizó su situación migratoria gracias a las diversas instancias legales de los Estados Unidos (programas ABC, NACARA, entre otros).

Para comprender el contexto migratorio guatemalteco es necesario hacer referencia a dos momentos históricos. En primer lugar, en la década de 1980 se agudizan los efectos del conflicto armado interno, y se incrementa el flujo de personas que huyeron de la represión y de la violencia política, entre ellos universitarios, dirigentes sociales y líderes políticos, pero sobre todo grandes grupos de campesinos rurales. Esta población conformó organizaciones más pequeñas, aglutinadas por identidades étnicas y por otras afiliaciones más particulares (ligas de fútbol, recreación cultural y festividades), cuyas motivaciones se dirigían a la regularización de su situación migratoria. Con ello se generó una articulación en el ámbito local

a partir de comunidades pequeñas e identidades micro, tales como celebraciones religiosas del lugar de origen, concursos de belleza, entre otros.

Un segundo momento ocurre después de los eventos del 11 de septiembre de 2001, cuando el flujo de población guatemalteca hacia Estados Unidos aumentó en número y diversidad, conformando asociaciones motivadas por las acciones restrictivas del Gobierno estadounidense, tales como el cese de las deportaciones o la concesión de un Estatus de Protección Temporal a los guatemaltecos (Temporary Protection Status, por su nombre en inglés). Además, la agenda de los grupos organizados de migrantes incluyó acciones de incidencia y denuncia al Gobierno de Guatemala (derecho al voto) y la participación activa en redes organizativas más grandes en la lucha por una reforma migratoria.

Las primeras organizaciones se orientaron sobre todo a la reivindicación de derechos de los migrantes, incorporando actores de diversos niveles y perfiles. Asimismo, contribuyeron al fortalecimiento de organizaciones más pequeñas, aglutinándolas en plataformas de participación política de mayor alcance. No obstante, los niveles de colaboración entre ellas no siempre son fluidos, pues existen diferencias de intereses, motivaciones y formas de trabajo.³

Si bien es cierto, las organizaciones guatemaltecas se establecieron en las décadas de 1980 y 1990, pero es durante los primeros años de 2000 que se han vuelto más visibles en múltiples espacios: local, nacional, internacional y transnacional. Las redes sociales (Facebook, Twitter) y el Internet han facilitado su reconocimiento por diversos actores y su posicionamiento como activistas en el escenario migrante más amplio, pero es en el ámbito local donde estas organizaciones tienen una mayor interacción e incidencia. De acuerdo con Caballeros (2009), aun cuando no existen datos que muestren la cantidad total de organizaciones, estas pueden agruparse según lo expuesto en la Cuadro n.º 1.

Por otra parte, las organizaciones guatemaltecas han establecido alianzas y realizan acciones colaborativas, si bien existe un antagonismo no explícito y sus posicionamientos e intereses son diferentes.⁴ Asimismo, existe fragmentación y desconfianza entre las agrupaciones en distintos niveles y baja representatividad frente a la población migrante guatemalteca, lo cual ha impedido concretar una línea unificada de trabajo e incidencia frente al Estado.⁵

En general, puede hablarse de cuatro líneas de acción de las organizaciones de migrantes guatemaltecos. En primer lugar, la búsqueda del voto guatemalteco en el exterior, con el propósito de incidir en los cambios a la legislación guatemalteca. Segundo, la reivindicación de los derechos de los migrantes, tanto en tránsito como en destino, la cual se enfrenta a las políticas migratorias de México y Estados Unidos, además de la demanda de protección al migrante por parte del Estado guatemalteco.

Cuadro n.^o 1. Organizaciones guatemaltecas agrupadas según tipo, ámbito de actividad y reivindicación

Tipo de organización	Descripción	Ámbito de actividad	Reivindicaciones
<i>Asociaciones de oriundos</i>	Responden a intereses comunitarios o regionales, y vinculan una ciudad receptora en Estados Unidos con una comunidad de origen.	Comunitario	Étnicas o identitarias
<i>Clubes deportivos</i>	Agrupaciones deportivas que generalmente llevan el nombre del lugar de origen de los integrantes o de equipos guatemaltecos favoritos.	Comunitario	Étnicas o identitarias
<i>Organizaciones religiosas</i>	Actividades en torno a los aspectos culturales y religiosos (especialmente católicos) del lugar de origen.	Comunitario	Étnicas o identitarias
<i>Panmayas</i>	Agrupaciones a partir de la pertenencia étnica diversa (maya y garífuna) o nacional (guatemalteca) en Estados Unidos.	Comunitario	Étnicas o identitarias
<i>Organizaciones de servicios</i>	Agrupaciones que prestan servicios a los migrantes, tales como gestión y asesoría legal.	Política pública Legislación migratoria	Derechos de los inmigrantes
<i>Organizaciones de mujeres</i>	Agrupaciones que incorporan la perspectiva de género y reivindicación de derechos de las mujeres.	Política pública Legislación migratoria Atención solidaria	Derechos de las mujeres
<i>Cámaras de comercio</i>	Agrupaciones de empresarios que establecen vínculos comerciales entre Guatemala y Estados Unidos.	Transnacional	Identidad nacional
<i>Coaliciones</i>	Redes de organizaciones de migrantes, en diferentes ciudades y estados, cuya actividad ocurre tanto en Guatemala como en Estados Unidos.	Transnacional	Política pública en Guatemala Derechos de los migrantes Derechos Humanos Regularización migratoria Atención a la comunidad inmigrante

FUENTE: Elaboración propia con base en Caballeros (2009).

En tercer lugar se encuentra la lucha por una reforma migratoria y por el activismo frente al endurecimiento y aumento de la peligrosidad de las condiciones para emigrar. Esta línea de trabajo ocurre especialmente en Estados Unidos, tanto a nivel local como en plataformas políticas en coalición con otras organizaciones de migrantes, las cuales aglutinan diversas nacionalidades e identidades. Por último, las actividades lúdicas (festividades) y de recreación de la identidad étnica y comunitaria se desarrollan desde el nivel micro, hasta el ámbito local en Estados Unidos, pero también se vinculan a las comunidades de origen en Guatemala.

En general, a través de su posicionamiento político, las organizaciones llevan a cabo auditorías sociales sobre el actuar de los gobiernos en los diferentes espacios (local, nacional, transnacional). De esta manera intentan lograr cambios estructurales y reducir la desigualdad social que provocan las migraciones.

Actualmente, algunas organizaciones han presentado mayor visibilidad gracias a diversos factores, entre ellos la mayor presencia en los medios escritos y digitales (reportajes, entrevistas a representantes, noticias), las redes sociales (Facebook, Twitter), las actividades en defensa de los derechos de los migrantes (Caravana del Migrante, Vía Crucis del Migrante, etc.), el posicionamiento ante eventos críticos (deportaciones, muerte de migrantes en tránsito, arrestos de líderes, etc.), la gestión ante los Estados para mejorar las condiciones de los migrantes (Reforma Migratoria, voto guatemalteco en el exterior), etc. Entre estas organizaciones se encuentran:

Organizaciones en Guatemala

1. *Mesa Nacional para las Migraciones (MENAMIG)*. Organización de Guatemala, fundada en 1990. Reúne a 14 organizaciones de la sociedad civil y del Estado con el propósito de incidir en la política pública migratoria y proveer información y asesoría a migrantes.⁶
2. *Comisión Pastoral de Movilidad Humana*. Organización de la Iglesia católica, localizada en Guatemala y fundada en 1988. Realiza trabajos junto con iglesias locales, congregaciones religiosas y organizaciones internacionales y gubernamentales.⁷
3. *Red de Casas del Migrante*. Son centros de acogida de todo tipo de migrante, deportado o refugiado; fueron fundados por los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, y se localizan en varias ciudades fronterizas de México y Guatemala. Proporcionan alojamiento, apoyo espiritual, atención médica y trabajan en la defensa y promoción de los Derechos Humanos. La Red, fundada en 1999, trabaja en conjunto con otras organizaciones no gubernamentales e iglesias para la promoción integral de los migrantes.⁸

Organizaciones en Estados Unidos

1. *Coalición de Inmigrantes Guatemaltecos en EE. UU. (CONGUATE)*. Se localiza en Los Ángeles, California, y reúne a organizaciones guatemaltecas en Estados Unidos. Entre sus objetivos está la protección de los derechos humanos de los migrantes guatemaltecos, y la promoción de leyes y políticas que mejoren la vida de las personas guatemaltecas en Estados Unidos.⁹
2. *Movimiento de Inmigrantes Guatemaltecos en Estados Unidos (MIGUA)*. Surge en el 2005 en Estados Unidos. Realiza trabajo conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil tanto en Guatemala como en Estados Unidos, por lo que constituye una red de asociaciones e individuos. Forma parte de la Alianza Nacional de Organizaciones Latinoamericanas y Caribeñas (NALACC en inglés) y desde el 2012 publica su revista electrónica *Nahual Migrante*, la cual trata temas relacionados con la migración guatemalteca.¹⁰
3. *Proyecto Pastoral Maya en Estados Unidos (Pastoral Maya Inc.)*. Organización con sedes en California, Colorado y Georgia; fue fundada en la década de 1990 por mayas migrantes con el apoyo de la Conferencia de Obispos del Departamento para el Cuidado Pastoral de Inmigrantes y Refugiados de los Estados Unidos. Reúne a líderes mayas de diversas partes de Estados Unidos para discutir aspectos urgentes en relación con la cultura y espiritualidad maya, seguridad, necesidades de familias y comunidades de origen, derechos humanos y legales. Además, aglutina a 40 comunidades vinculadas al Consejo Directivo Nacional del Proyecto Pastoral Maya, que realiza una junta anual.¹¹

Organizaciones del Estado

Por otra parte, existen dos entidades de Gobierno: la Defensoría de Población Desarraigada y Migrante de la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional de Atención al Migrante en Guatemala (CONAMIGUA). La primera fue creada dentro de la Procuraduría de los Derechos Humanos en 1998 para la promoción y defensa de los derechos de la población desarraigada y migrante. Su objetivo principal es el fortalecimiento institucional para cumplir con el mandato del procurador en el monitoreo, supervisión, protección, promoción y denuncia en relación con los derechos humanos. Además, coordina con otras instituciones (organizaciones, redes, nacionales e internacionales) acciones de defensa de los derechos humanos de los migrantes.¹²

Por su parte, CONAMIGUA fue creada bajo el Decreto 46-2007 del Congreso de la República de Guatemala en el 2007, con el objetivo de coordinar, definir, supervisar y fiscalizar las acciones del Estado relacionadas con los migrantes

guatemaltecos y sus familias, los retornados y los migrantes de otras nacionalidades en el país. Al mismo tiempo, es la entidad responsable de definir y coordinar las políticas migratorias en Guatemala. Además realiza acciones en coordinación con otras instituciones para cumplir con las demandas de la población a la que atiende.¹³

Todas estas organizaciones se interrelacionan en espacios y plataformas diversos, con vínculos transnacionales entre Estados Unidos y Guatemala. Ejemplo de ello es el Grupo Articulador de la Sociedad Civil en Materia Migratoria, el cual aglutina a 31 asociaciones de la sociedad civil, tanto en Guatemala como en Estados Unidos, de la academia y del Estado.

REVISIÓN TEÓRICA DE PARTIDA

Dado que este documento presenta resultados preliminares de un trabajo de investigación más extenso, es pertinente hacer mención del planteamiento teórico y las premisas que enmarcan dicho estudio.

Este trabajo parte de una perspectiva transnacional en la construcción de las organizaciones de migrantes como actores sociales. Dicha perspectiva visibiliza las conexiones y redes sociales, así como la multiplicidad de relaciones que se establecen más allá de las fronteras nacionales, haciendo posible captar procesos entre unidades o sujetos, tanto de origen como de destino. Al mismo tiempo, presta atención a las interacciones, prácticas y representaciones sociales, conflictos y contradicciones, al concibir la migración como un proceso dinámico. Además considera a los actores como agentes sociales que transforman y se transforman, y mantienen sus vínculos de identidad y solidaridad entre el origen y el destino.

Khagram y Levitt (2008) indican que este término puede ser más adecuado para categorizar fenómenos que ocurren fuera de las fronteras de un Estado, que además involucra tanto a individuos como grupos, movimientos, empresas y otros colectivos, donde, sin embargo, continúa siendo importante el significado de lo nacional. Al respecto, Glick Schiller (2009) concuerda en su crítica al enfoque del nacionalismo metodológico, pues hace invisibles los procesos locales donde se experimenta y reestructura el capitalismo. Por tanto, propone la perspectiva transnacional para explicar lo local, lo nacional y lo global, así como sus interacciones.

Bimal Ghosh (2008), desde una óptica de derechos humanos, también concuerda con los autores en cuanto a la obligación que tiene el Estado de proteger a las personas más allá de las fronteras nacionales, al concebir al migrante como un sujeto de derechos sin importar su perfil o categoría migratoria. Asimismo, indica que las agendas de las organizaciones de migrantes y de derechos humanos no han coincidido necesariamente, pues sus intereses, recursos y objetivos son distintos.

No obstante, aun cuando no existe un modelo de coalición entre ambos tipos de organización, para el autor es indispensable una alianza para darle mayor alcance y efectividad a la lucha por los derechos humanos de los migrantes.

Un segundo concepto que enmarca este trabajo es el de capital social, el cual ha recibido aportes de diversos autores en las ciencias sociales interesados por las fuentes de solidaridad en sociedad. Entre ellos está Emile Durkheim, quien examina la importancia de las relaciones sociales en la cooperación con las sociedades modernas (Forni, Siles y Barreiro, 2004).

A continuación se describen las diferentes perspectivas:

Para Coleman, el capital social es un recurso inherente a la estructura de las relaciones sociales, el cual facilita conseguir objetivos que no podrían alcanzarse sin él (o tendrían un costo muy alto), pues existe una expectativa de reciprocidad garantizada por una obligación de confianza y devolver el favor (Portes, 1998).

Bourdieu se refiere al conjunto de recursos potenciales o reales de una red de vínculos más o menos institucionalizados y de mutuo reconocimiento. Además, lo integran dos elementos: la relación social y los recursos que se intercambian (Bourdieu en Forni, Siles y Barreiro, 2004; Portes, 1998).

Putman destaca los elementos de la organización social, tales como la confianza, las normas y las redes, todas estas permiten mejorar la eficiencia de una sociedad al facilitar la acción coordinada (Forni, Siles y Barreiro, 2004; Portes, 1998).

Burt subraya la capacidad de los actores para relacionarse con ámbitos fuera de su grupo de pertenencia. Desarrolla el término de agujeros estructurales, los cuales se definen como la ausencia relativa de vínculos entre actores que posibilitan el acceso a entornos lejanos o inaccesibles al individuo (Forni, Siles y Barreiro, 2004).

Por último, Portes sostiene que el capital social es la habilidad de los actores para obtener beneficios a partir de su pertenencia a una red u otra estructura social. Se genera y acumula en las relaciones entre actores, con elementos como la confianza y la reciprocidad (Portes, 1998).

Por tanto, el capital social está relacionado con la estructura de la colectividad, el grado de confianza entre los actores, la cercanía en la red social, los recursos que están a disposición de los miembros y los mecanismos puestos en marcha para garantizar el cumplimiento de las expectativas de reciprocidad, normas y obligaciones por parte del grupo.

Por último, cabe tratar el concepto de sociedad civil migrante, la cual está constituida por aquellas organizaciones conducidas por migrantes, que vinculan sus lugares de origen y destino, por lo que sus espacios de acción trascienden las fronteras nacionales. Dentro de sus ámbitos de acción se pueden mencionar las organizaciones de base, los espacios públicos autónomos, las organizaciones civiles y los medios de comunicación (Fox y Gois, 2010).

Dichas organizaciones surgen en una sociedad civil más amplia, por lo que sostienen un compromiso cívico tanto en el lugar de origen como en el de destino. Por lo tanto, son actores transnacionales que actúan en múltiples niveles de representación, y sus intereses y posturas pueden variar tanto en los propios migrantes como en los Estados, producto del ambiente político, el cual permite la acción colectiva (Fox y Gois, 2010).

Las organizaciones de migrantes se relacionan con el Estado a partir de mecanismos diversos, tales como la participación para elaborar políticas públicas, la demanda de derechos y otras reivindicaciones. Además, están integradas por tres niveles: el primero se refiere a la participación interna de los propios migrantes, el segundo en su relación con otras organizaciones y el tercero en sus vínculos con el Estado. En el segundo se encuentran las redes transnacionales, regionales y locales que vinculan a otros actores de la sociedad civil y de los poderes públicos, y que funcionan como interlocutoras e intermediarias para encontrar soluciones a las demandas sociales (Toral, 2010; Marsiglia, 2008).

La investigación de la cual surge este artículo se pregunta por cuáles y cómo son los vínculos que construyen las organizaciones de migrantes guatemaltecos en el espacio transnacional y qué impactos tienen en su interlocución con el Estado (de origen o destino) y la población migrante.

Si bien este estudio es más amplio, para efectos de este artículo se muestran los objetivos relacionados con la percepción de los migrantes guatemaltecos encuestados acerca de las organizaciones de migrantes. Por lo tanto, la premisa de partida es que las organizaciones de migrantes guatemaltecos responden a las demandas y expectativas de la población migrante en distintos espacios (individual, comunitario, asociativo y estatal); lo cual puede observarse a través de las siguientes variables:

- a. *Interlocución*: cómo la población migrante se relaciona con las organizaciones en los distintos niveles en que estas actúan (micro, meso, macro).
- b. *Rol como agentes sociales*: cuál es el papel esperado por los migrantes en el ámbito político.
- c. *Logros y fracasos de las organizaciones* desde la visión de la población migrante.
- d. *Representatividad y reconocimiento*: cómo la población migrante reconoce a las organizaciones como entidades legítimas y se siente representada por ellas.
- e. *Beneficios y desventajas* percibidos por los migrantes sobre las organizaciones.

LOS MIGRANTES GUATEMALTECOS DESCONOCEN LAS ORGANIZACIONES

A continuación se muestran los resultados de una encuesta aplicada a 191 personas guatemaltecas radicadas en Estados Unidos de América. La metodología utilizada consistió en una encuesta electrónica difundida a través de redes sociales e Internet; además, se debe aclarar que existe un sesgo en cuanto al perfil de personas que respondió la encuesta. En general, provienen del área metropolitana, de capas medias, profesionales, establecidas y con documentación en Estados Unidos, lo cual no corresponde al perfil mayoritario de emigrantes guatemaltecos (indocumentados, con baja escolaridad, provenientes de áreas rurales).

Más de la mitad de las personas son mujeres (56 %) entre 36 y 55 años de edad. Dicho rango representa más del 50 % de la población, seguido de las personas más jóvenes (de 18 a 35 años). Un 58,6 % son graduados universitarios, 31 % con posgrado, sobre todo hombres (38 %) entre 36 y 55 años (41,1 %).

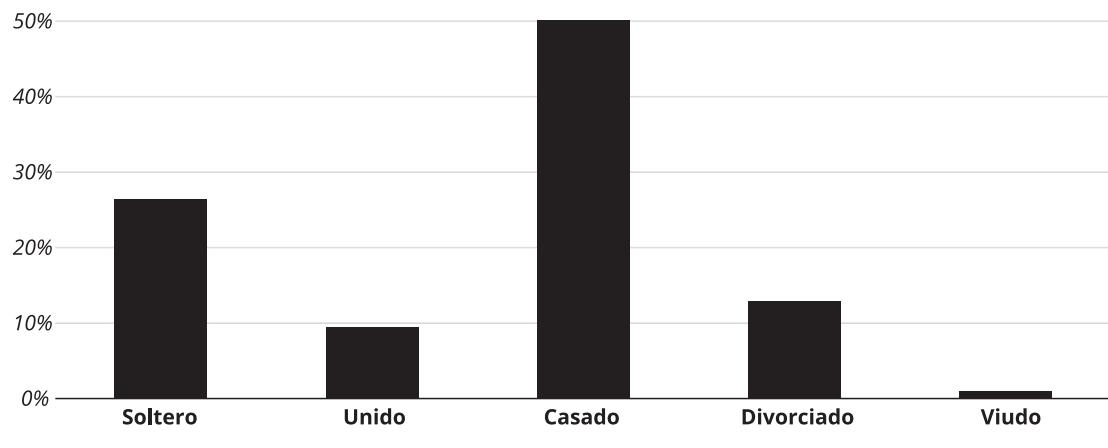
Casi la totalidad de la población tiene como idioma materno el español (92,1 %), en tanto que el 6,4 % habla un idioma maya, pero cabe destacar que un pequeño porcentaje tiene como idioma materno el inglés (1,5 %). Por su parte, más del 75 % de las personas procede del área metropolitana, sobre todo de la ciudad capital; le sigue el área occidental, que incluye los departamentos de Sololá, Huehuetenango, Totonicapán, San Marcos y Quetzaltenango.

La mitad de los encuestados contrajo matrimonio con personas estadounidenses o de otra nacionalidad (48,9 %). Por lo que un 66 % vive con familia, sobre todo nuclear (hijos y esposos) en casa propia (40 %) o apartamento de alquiler (27 %); un porcentaje menor habita en una casa en alquiler (22 %). La gran mayoría (81 %) no comparte su vivienda con otras familias o personas. Un 21,5 % de los participantes reside en California, seguido de los estados de Florida (9,9 %), Nueva York (8,4 %), Texas (7,3 %) e Illinois (5,2 %); el resto de los estados representa menos del 5 % para esta variable. No obstante, se torna interesante observar que se encuentran guatemaltecos en estados no habituales para la migración guatemalteca, tales como Utah, Maine, Vermont y otros.

De los informantes, únicamente 9 % está indocumentado, en tanto que el resto tiene alguna forma de visa. Cabe destacar que más del 60 % posee la residencia o nacionalidad, lo cual muestra una población asentada en Estados Unidos. De dicha población, 41 % son mujeres y 68,8 % mayores de 55 años.

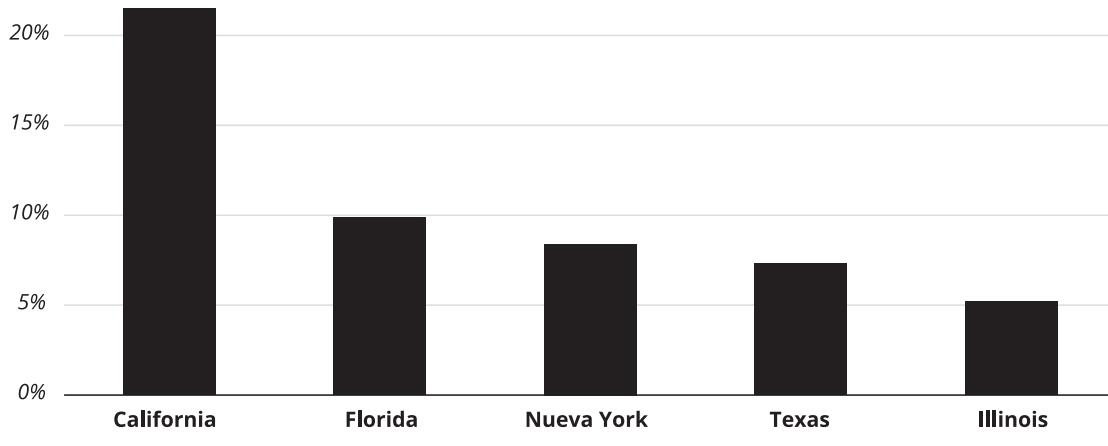
Las personas antes de emigrar eran principalmente estudiantes (29,8 %) y profesionales (24,6 %). En Estados Unidos esta variable se mantiene con leves cambios: 18,8 % sigue ejerciendo como profesional, seguido de los servicios especializados con un 13,1 % (informáticos, geólogos y otros) y estudiantes de posgrado (12 %). Si se observa esta variable por género, las mujeres ejercen más ocupaciones

Gráfico n.º 1. Estado civil de los guatemaltecos en el exterior



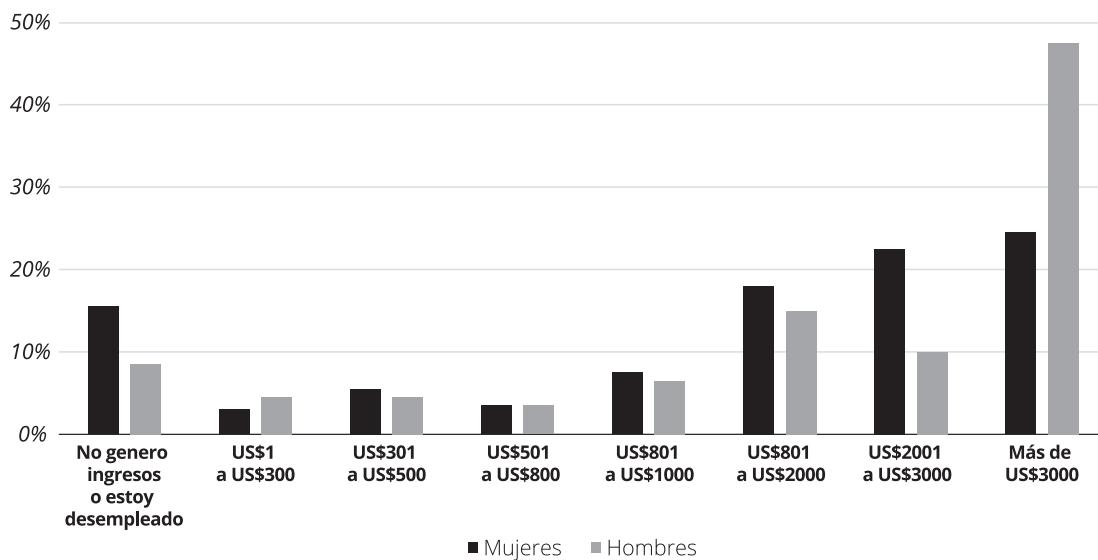
FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Gráfico n.º 2. Principales estados de residencia de los migrantes guatemaltecos en EE. UU.



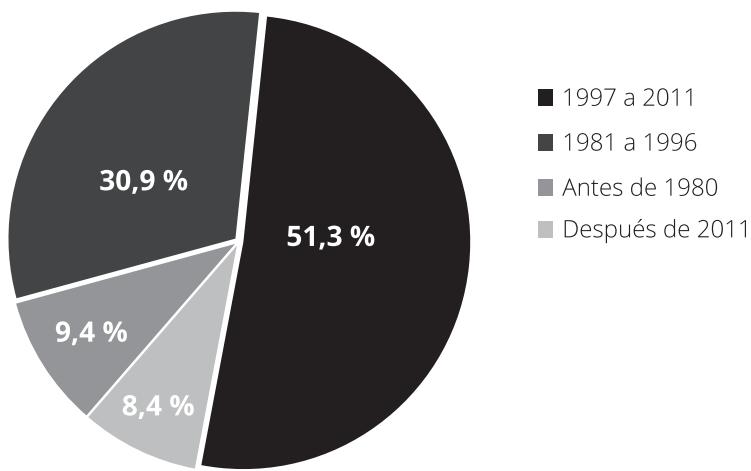
FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Gráfico n.º 3. Ingresos promedio según sexo de los migrantes guatemaltecos en EE. UU.



FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Gráfico n.º 4. Año de llegada de los migrantes guatemaltecos en EE. UU.



FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

relacionadas con servicios administrativos, en tanto que los hombres realizan trabajos profesionales.

Los ingresos promedio están por encima de los 1000 dólares mensuales (69 %), siendo que el 34 % tiene un salario mayor a los 3000 dólares (personas mayores de 36 años sobre todo). Si se compara con los ingresos promedio de Estados Unidos, los guatemaltecos de esta muestra reflejan que solo un tercio está más o menos equiparado al ingreso mensual general (\$4,280 en 2012).¹⁴ En cuanto a la brecha salarial por género, en el Gráfico n.º 3 puede observarse que son principalmente los hombres quienes generan dicha cantidad. Además, cabe destacar que hay más mujeres desempleadas, aunque algunas también muestran salarios por encima de los 1000 dólares.

Cuadro n.º 2. Situación migratoria por sexo y edad

Situación migratoria	Total	Sexo		Edad		
		Femenino	Masculino	18 a 35 años	36 a 55 años	Más de 65 años
<i>Estoy indocumentado(a)</i>	8,9 %	4,7 %	14,3 %	13,2 %	6,5 %	6,3 %
<i>Tengo visa de estudiante</i>	9,9 %	9,3 %	10,7 %	26,5 %	0,9 %	0,0 %
<i>Tengo visa de estudios y trabajo</i>	5,2 %	6,5 %	3,6 %	8,8 %	3,7 %	0,0 %
<i>Tengo visa de trabajo</i>	8,9 %	6,5 %	11,9 %	7,4 %	10,3 %	6,3 %
<i>Tengo residencia</i>	27,2 %	26,2 %	28,6 %	17,6 %	34,6 %	18,8 %
<i>Obtuve la nacionalidad</i>	35,6 %	41,1 %	28,6 %	19,1 %	41,1 %	68,8 %
<i>Otra visa</i>	3,7 %	4,7 %	2,4 %	5,9 %	2,8 %	0,0 %
<i>Ciudadano(a) por nacimiento</i>	0,5 %	0,9 %	0,0 %	1,5 %	0,0 %	0,0 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

De acuerdo con los informantes, solo el 36 % envía remesas a Guatemala. Los hombres son quienes envían más dinero mensualmente (40 %), en comparación con las mujeres (32,7 %). Casi un tercio de guatemaltecos envía dinero en un rango de 301 a 500 dólares (27,5 %), seguido de 151 a 200 dólares (13 %).

Con respecto al año de llegada, los datos de la encuesta coinciden con los proporcionados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2009). Así, la mayor cantidad de migrantes llegó en dos períodos, principalmente en la década de 1980 con el recrudecimiento del conflicto armado interno (30,9 %) y después de la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera de 1996 (59,7 %).

En general, el promedio de años viviendo fuera de su país de origen es de 11. La población más joven (entre 18 y 35 años) tiene una media de 5 años de haber llegado a Estados Unidos, en tanto que los mayores de 55 años llevan más de 25 años en promedio fuera de Guatemala. En cuanto a la situación migratoria actual, cabe destacar que los indocumentados tienen casi 8 años de haber emigrado, mientras que aquellos que obtuvieron la nacionalidad llevan casi 18 años en Estados Unidos.

Cuadro n.º 3. Ocupación en Estados Unidos por sexo y edad

Ocupación	Total	Sexo		Edad		
		<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>18 a 35 años</i>	<i>36 a 55 años</i>	<i>Más de 65 años</i>
<i>Desempleado</i>	2,1 %	2,8 %	1,2 %	4,4 %	0,9 %	0,0 %
<i>Servicios administrativos</i>	11,5 %	17,8 %	3,6 %	11,8 %	10,3 %	18,8 %
<i>Servicios comerciales</i>	2,6 %	2,8 %	2,4 %	2,9 %	2,8 %	0,0 %
<i>Servicios especializados</i>	13,1 %	9,3 %	17,9 %	4,4 %	19,6 %	6,3 %
<i>Servicios profesionales</i>	18,8 %	11,2 %	28,6 %	10,3 %	25,2 %	12,5 %
<i>Servicios académicos</i>	3,7 %	2,8 %	4,8 %	5,9 %	2,8 %	0,0 %
<i>Servicios no cualificados</i>	4,7 %	2,8 %	7,1 %	10,3 %	1,9 %	0,0 %
<i>Trabajo doméstico (ama de casa)</i>	6,3 %	11,2 %	0,0 %	5,9 %	7,5 %	0,0 %
<i>Hostelería</i>	1,6 %	0,9 %	2,4 %	2,9 %	0,0 %	6,3 %
<i>Operario</i>	3,1 %	1,9 %	4,8 %	2,9 %	2,8 %	6,3 %
<i>Empresario</i>	4,2 %	3,7 %	4,8 %	2,9 %	4,7 %	6,3 %
<i>Estudiante de postgrado</i>	12,0 %	11,2 %	13,1 %	29,4 %	2,8 %	0,0 %
<i>Docencia universitaria</i>	3,7 %	3,7 %	3,6 %	0,0 %	6,5 %	0,0 %
<i>Enseñanza</i>	2,6 %	3,7 %	1,2 %	2,9 %	0,9 %	12,5 %
<i>Cuidado doméstico</i>	2,1 %	2,8 %	1,2 %	0,0 %	2,8 %	6,3 %
<i>Trabajo social o comunitario</i>	3,7 %	4,7 %	2,4 %	0,0 %	5,6 %	6,3 %
<i>Retirado</i>	1,6 %	1,9 %	1,2 %	0,0 %	0,0 %	18,8 %
<i>Enseñanza primaria</i>	0,5 %	0,9 %	0,0 %	0,0 %	0,9 %	0,0 %
<i>Artesanía</i>	0,5 %	0,9 %	0,0 %	0,0 %	0,9 %	0,0 %
<i>Fotógrafo</i>	0,5 %	0,9 %	0,0 %	1,5 %	0,0 %	0,0 %
<i>Servicios domésticos</i>	0,5 %	0,9 %	0,0 %	1,5 %	0,0 %	0,0 %
<i>Escritora</i>	0,5 %	0,9 %	0,0 %	0,0 %	0,9 %	0,0 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

En lo que respecta a la percepción de las organizaciones, se exploraron tres aspectos: conocimiento de las organizaciones de migrantes, especialmente aquellas que han cobrado mayor visibilidad; la utilización de servicios que proveen diversas organizaciones en Estados Unidos y la participación de las personas como miembros activos en alguna de ellas.

De las personas encuestadas, solo el 37,2 % conoce alguna organización de migrantes; principalmente las mayores a 55 años (81 %), con visa de trabajo (58,8 %) o nacionalidad (48,5 %). Solo 17,6 % de los indocumentados conoce las asociaciones guatemaltecas.

Las asociaciones más renombradas son las de ayuda laboral y las iglesias, ambas conocidas por más de la mitad de las personas. Le siguen en importancia las organizaciones de ayuda legal y las de ayuda a comunidades de origen. Cabe destacar que las mujeres son quienes más conocen las organizaciones de ayuda legal, especialmente aquel grupo que tiene la nacionalidad (45 %); por el contrario, ningún indocumentado conoce este tipo de organizaciones.

Por otra parte, las iglesias son conocidas por el 60 % de mujeres, sobre todo mayores de 55 años y por solo el 33 % de los indocumentados. Con respecto de los clubes deportivos, el 34,4 % de los hombres (frente al 12 % de las mujeres) sabe de ellos, lo cual indica una vinculación de género.

Cuadro n.º 4. Tiempo de residir en EE. UU. según situación migratoria

Situación migratoria actual	Promedio de años	Número de personas
<i>Estoy indocumentado(a)</i>	8	17
<i>Tengo visa de estudiante</i>	2	19
<i>Tengo visa de estudios y trabajo</i>	3	10
<i>Tengo visa de trabajo</i>	10	17
<i>Tengo residencia</i>	10	51
<i>Obtuve la nacionalidad</i>	18	68
<i>Otra visa</i>	1	7
<i>Ciudadano(a) por nacimiento</i>	2	1
Total	11	190

FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Los datos de la encuesta arrojan claramente que la gran mayoría de guatemaltecos consultados no conoce a las organizaciones con mayor visibilidad en el ámbito migratorio, tanto en Estados Unidos como en Guatemala. De ellas,

solo CONAMIGUA, CONGUATE y la Red de Casas del Migrante cuentan con algún reconocimiento por parte de la población migrante, aunque este no llega más allá de haber escuchado de ellas.

Cuadro n.º 5. Conocimiento de asociaciones según sexo y edad

Conoce asociaciones	Total	Sexo		Edad		
		<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>18 a 35 años</i>	<i>36 a 55 años</i>	<i>Más de 65 años</i>
Sí	37,2 %	36,4 %	38,1 %	29,4 %	35,5 %	81,3 %
No	62,3 %	62,6 %	61,9 %	69,1 %	64,5 %	18,8 %
<i>No responde</i>	0,5 %	0,9 %	0,0 %	1,5 %	0,0 %	0,0 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

La población que conoce el trabajo de estas organizaciones es sobre todo mayor de 36 años. Cabe destacar que CONAMIGUA y CONGUATE son reconocidas por una población mayor de 55 años (30,8 % y 23,1 % respectivamente). Quienes conocen a estas organizaciones son personas con algún tipo de visa, residentes o con nacionalidad. No obstante, resulta relevante mencionar que a CONAMIGUA, pese a ser una entidad del Estado solo sabe de ella un 33 % de indocumentados.

Solo el 10,5 % de las personas ha utilizado alguna vez los servicios de las organizaciones de migrantes, y son principalmente los hombres mayores de 55 años quienes las visitan. Respecto a su situación migratoria, el 18 % de personas están indocumentadas o tienen otros tipos de visa.

Las organizaciones utilizadas trabajan principalmente en la promoción y defensa de los derechos humanos (26 %), ayuda legal (21,1 %) o apoyo religioso (15 %). Los beneficios recibidos son: conocer a otras personas (18,5 %), información migratoria (16,7 %) y enviar ayuda o mantener contacto con Guatemala (11,1 %).

De acuerdo con la encuesta, solo el 11 % de las personas participa o es miembro en alguna organización (hombres y mujeres en porcentajes similares), principalmente mayores de 55 años, con visa de trabajo o nacionalidad. No obstante, un 11,8 % de indocumentados participa en alguna.

Entre las organizaciones que se mencionan están las coaliciones guatemaltecas como CONGUATE, las organizaciones como la Coalición por los Derechos y la Dignidad de los Inmigrantes (CODEDI), Guatemalan Unity Information Agency (GUIA), Casa de la Cultura de Guatemala en Nueva York, Curando el Alma,

entre otras. Asimismo, se encuentran comités de la Iglesia católica, grupos de estudiantes, foros ciudadanos y organizaciones internacionales, tales como Amnistía Internacional y la NALACC.

Cuadro n.º 6. Conocimiento de organizaciones según edad

Organización	Conoce bien el trabajo que realiza	Edad		
		<i>18 a 35 años</i>	<i>36 a 55 años</i>	<i>Más de 65 años</i>
<i>MENAMIG</i>	4 ,30 %	0 %	5 ,40 %	7 ,70 %
<i>CONGUATE</i>	14 ,30 %	5 %	16 ,20 %	23 ,10 %
<i>CONAMIGUA</i>	14 ,30 %	0 %	16 ,20 %	30 ,80 %
<i>Red de Casas del Migrante</i>	2 ,90 %	5 %	2 ,70 %	0 ,00 %
<i>Pastoral de la Movilidad Humana</i>	1 ,40 %	0 %	2 ,70 %	0 ,00 %
<i>Defensoría del Migrante</i>	1 ,40 %	0 %	2 ,70 %	0 ,00 %
<i>MIGUA</i>	4 ,30 %	0 %	2 ,70 %	15 ,40 %
<i>Pastoral Maya en USA</i>	2 ,90 %	0 %	2 ,70 %	7 ,70 %

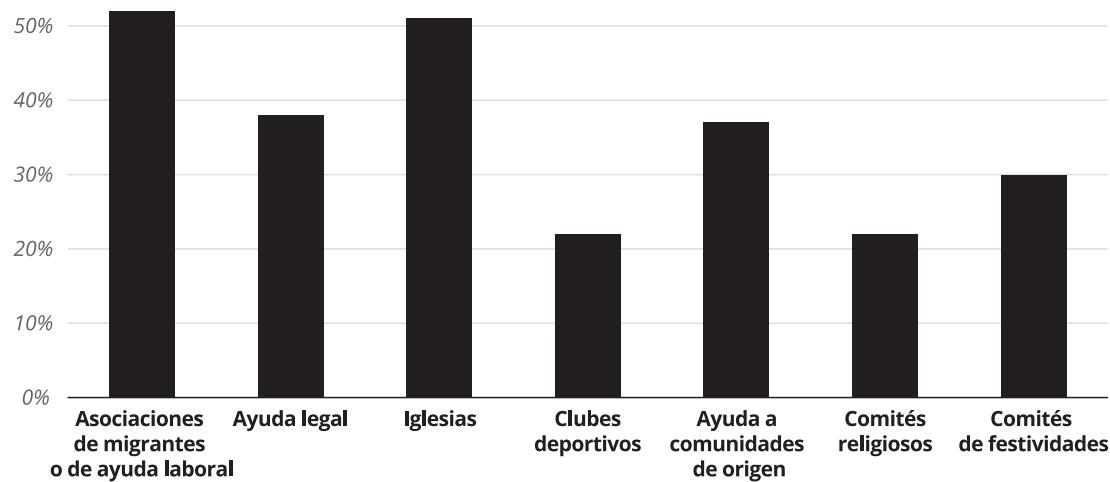
FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Un tercio de los participantes son miembros sin cargo (33 %), seguidos de líderes o fundadores de dichas organizaciones (23,8 %). La participación de las mujeres es similar como fundadoras, pero mucho menor que los hombres en puestos directivos. Tienen mayor presencia como miembros eventuales, sin cargo o como asistentes.

La asistencia a los eventos y a las actividades de las organizaciones es en su mayoría esporádica (42 %), seguida de quienes asisten todo el tiempo (24 %). Son principalmente los voluntarios que no reciben remuneración por su trabajo (81 %) ni tampoco pagan cuotas de membresía (86 %) quienes más asisten. Por su parte, más de la mitad de las personas indica que tiene una capacidad de decisión con voz y voto siempre.

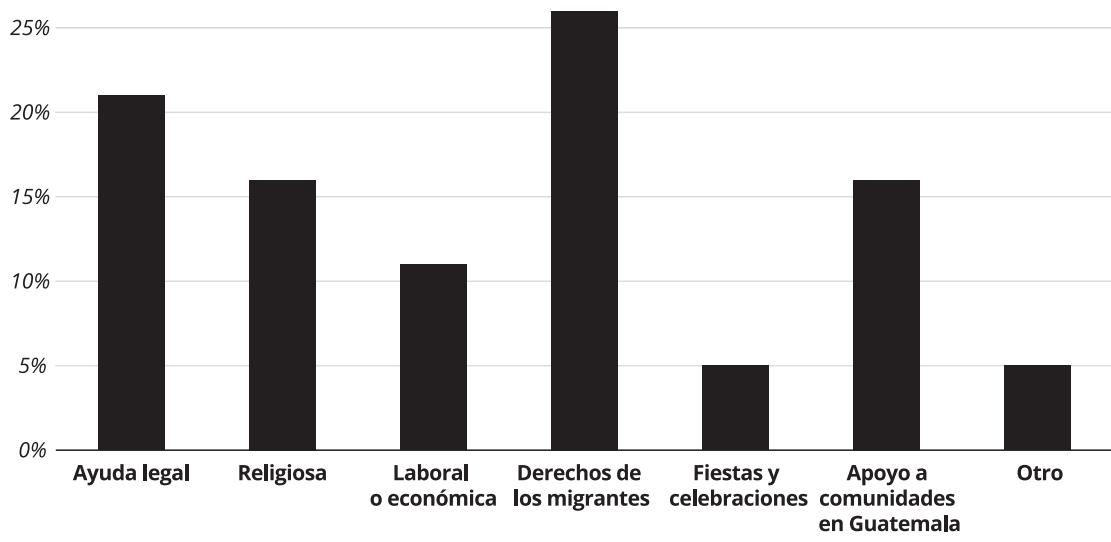
Entre los aportes más importantes de estas organizaciones se menciona el velar por los derechos de los migrantes y mejorar sus condiciones de vida (40,5 %), mantener el contacto con Guatemala y las tradiciones originarias (30,4 %) y dar un sentido de identidad a la comunidad migrante (13 %).

Gráfico n.º 5. Tipos de organizaciones que conocen los migrantes guatemaltecos en EE. UU.



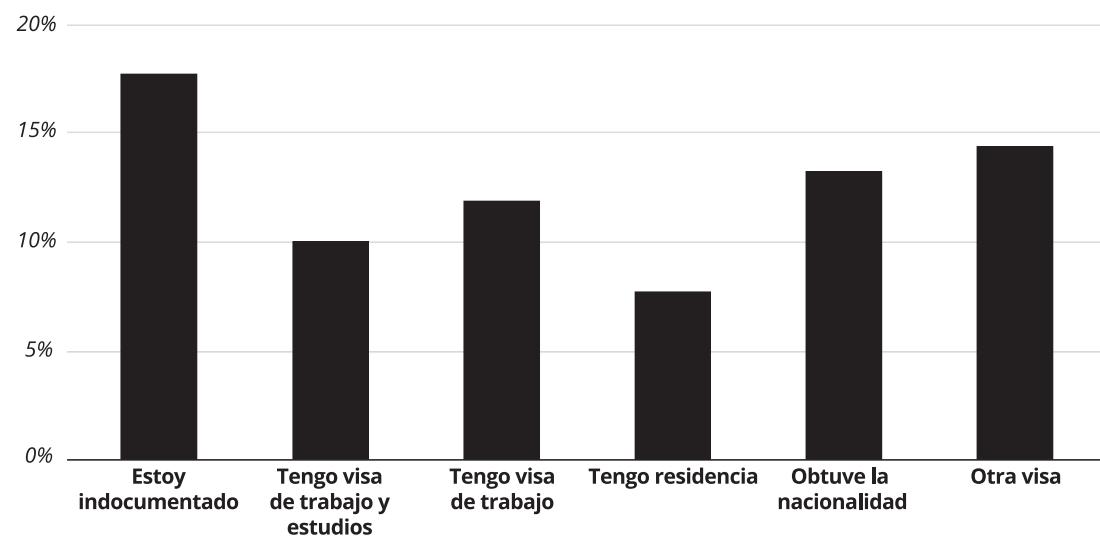
FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Gráfico n.º 6. Actividad principal de las organizaciones utilizadas por los migrantes guatemaltecos en EE. UU.



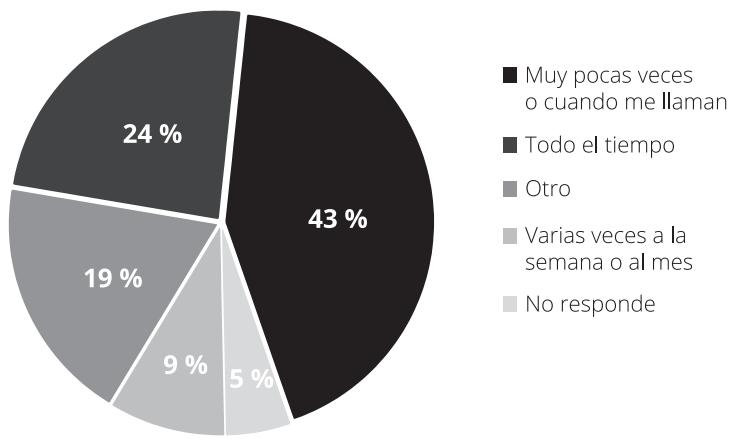
FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Gráfico n.º 7. Situación migratoria de los guatemaltecos en EE. UU.



FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Gráfico n.º 8. Frecuencia con que asisten a las organizaciones los migrantes guatemaltecos en EE. UU.



FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Cuadro n.º 7. Utilización de servicios de organizaciones sexo y edad

Utiliza servicios	Total	Sexo		Edad		
		Femenino	Masculino	18 a 35 años	36 a 55 años	Más de 65 años
Sí	10,5 %	5,6 %	16,7 %	7,4 %	10,3 %	25,0 %

FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Según las personas entrevistadas, entre los principales beneficios que han recibido al participar en organizaciones se encuentran el conocer a otras personas (67 %), contar con un sentido de identidad y pertenencia (52 %) y obtener información migratoria (48 %). Cabe mencionar también el mantener contacto con Guatemala (38 %) y la ayuda espiritual (29 %).

Más de la mitad de las personas entrevistadas indica que no puede opinar sobre diversos aspectos de las organizaciones de migrantes (61 %), pues consideran no tener el conocimiento suficiente para hacerlo. Sin embargo, quienes sí emiten una opinión indican que, en general, las organizaciones a veces apoyan a la población migrante (14 %), beneficiando a guatemaltecos y a otros centroamericanos (13 %) al proporcionar información, un sentido de identidad y brindar asistencia legal. Asimismo, entre los beneficios se menciona el mantener el contacto con Guatemala y conocer a otras personas.

Cuadro n.º 8. Participación en organizaciones según sexo y edad

Participa	Total	Sexo		Edad		
		Femenino	Masculino	18 a 35 años	36 a 55 años	Más de 65 años
Sí	11,0 %	10,3 %	11,9 %	7,4 %	10,3 %	31,3 %
No	86,4 %	87,9 %	84,5 %	91,2 %	86,9 %	62,5 %
No responde	2,6 %	1,9 %	3,6 %	1,5 %	2,8 %	6,3 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Para las personas encuestadas, el principal aspecto negativo de las organizaciones es el poco conocimiento que se tiene de ellas (19 %), así como el poco respaldo o apoyo de los propios migrantes (9,4 %) y el hecho de que no llegan a la población que las necesita (9 %). Cabe destacar también que una pequeña parte

(2 %) de los informantes piensa que no hacen bien su trabajo, son corruptas y engañan a las personas.

Cuadro n.º 9. Puesto en las organizaciones según sexo y edad

Puesto	Total	Sexo		Edad		
		<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>18 a 35 años</i>	<i>36 a 55 años</i>	<i>Más de 65 años</i>
<i>Líder o fundador</i>	23,8 %	27,3 %	20,0 %	0,0 %	36,4 %	20,0 %
<i>Coordinador o directivo</i>	14,3 %	9,1 %	20,0 %	20,0 %	9,1 %	20,0 %
<i>Auxiliar o asistente</i>	9,5 %	18,2 %	0,0 %	20,0 %	9,1 %	0,0 %
<i>Miembro sin cargo</i>	33,3 %	18,2 %	50,0 %	60,0 %	27,3 %	20,0 %
<i>Miembro eventual</i>	4,8 %	9,1 %	0,0 %	0,0 %	9,1 %	0,0 %
Otro	14,3 %	18,2 %	10,0 %	0,0 %	9,1 %	40,0 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

En cuanto a la representatividad, una mayoría (70 %) considera que no puede opinar sobre este tema. No obstante, quienes sí emiten una opinión indican que las organizaciones de migrantes sí representan a la población, pues conocen las necesidades y situación de los migrantes, están cerca de ellos y hacen sus propuestas (12 %).

Más de la mitad de las personas (55 %), tanto hombres como mujeres, indica no conocer sobre las organizaciones pero sí les interesaría saber de ellas. Dicho interés proviene sobre todo de jóvenes (18-35 años) y adultos (36-55 años). Un 15 % indica conocerlas, pero de ellos, solo casi 4 % se identifica con el trabajo que realizan las organizaciones.

Un 54 % de las personas indica que las organizaciones sí han tenido logros; entre ellos se puede mencionar el hecho de visibilizar a la migración guatemalteca ante el Estado (tanto guatemalteco como estadounidense), el apoyar los cambios legislativos, el informar y educar al migrante, y el recaudar fondos para ayudar a las comunidades de origen afectadas por los desastres naturales.

Con respecto a la capacidad de incidencia de las organizaciones frente a los gobiernos de Estados Unidos y Guatemala, un tercio de las personas expresa que no sabe o que no puede opinar. Mientras que un 15 % indica que sí tienen la capacidad para lograr cambios importantes, en tanto que un porcentaje similar opina que no pueden hacer nada.

Por otra parte, el 58 % espera que el Gobierno de Guatemala abra más consulados y se agilicen los trámites; el 52 % desea contar con derechos ciudadanos en el extranjero (voto), el 44 % solicita el apoyo a los derechos de los migrantes (44 %) y el 42 % pide más protección y prevención para los indocumentados. Mientras que del Gobierno de Estados Unidos, lo más relevante es una reforma migratoria integral (57 %), seguido de más facilidades para obtener visas de trabajo (44 %) y un *Temporary Protection Status* (TPS) (35 %).

Cuadro n.º 10. Interés por las organizaciones según sexo y edad

Interés	Total	Sexo		Edad		
		Femenino	Masculino	18 a 35 años	36 a 55 años	Más de 65 años
<i>No las conozco y no me interesan</i>	23,8 %	27,3 %	20,0 %	0,0 %	36,4 %	20,0 %
<i>No las conozco pero sí me interesan</i>	14,3 %	9,1 %	20,0 %	20,0 %	9,1 %	20,0 %
<i>Las conozco pero no me identifico con lo que hacen</i>	9,5 %	18,2 %	0,0 %	20,0 %	9,1 %	0,0 %
<i>Las conozco y me interesa lo que hacen</i>	33,3 %	18,2 %	50,0 %	60,0 %	27,3 %	20,0 %
<i>Me identifico plenamente con su labor</i>	4,8 %	9,1 %	0,0 %	0,0 %	9,1 %	0,0 %
Otro	14,3 %	18,2 %	10,0 %	0,0 %	9,1 %	40,0 %
<i>No responde</i>	8,4 %	9,3 %	7,1 %	5,9 %	8,4 %	18,8 %
Total	100 %					

FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

CONCLUSIONES

Este artículo presenta resultados preliminares de la encuesta realizada dentro de una investigación doctoral más amplia. Si bien es cierto, dicho estudio está todavía en proceso de elaboración, es posible observar datos útiles para los objetivos planteados.

El perfil de las personas participantes en la encuesta es de hombres y mujeres entre 36 y 55 años, que cursaron la educación universitaria, son hablantes de español, proceden del área metropolitana, se encuentran casados con parejas

estadounidenses, viven en casa propia y no comparten su vivienda con otros. Actualmente residen en destinos habituales para el flujo migratorio guatemalteco: California, Florida, Nueva York, Texas e Illinois, pero también se encuentran en lugares donde la población guatemalteca es incipiente.

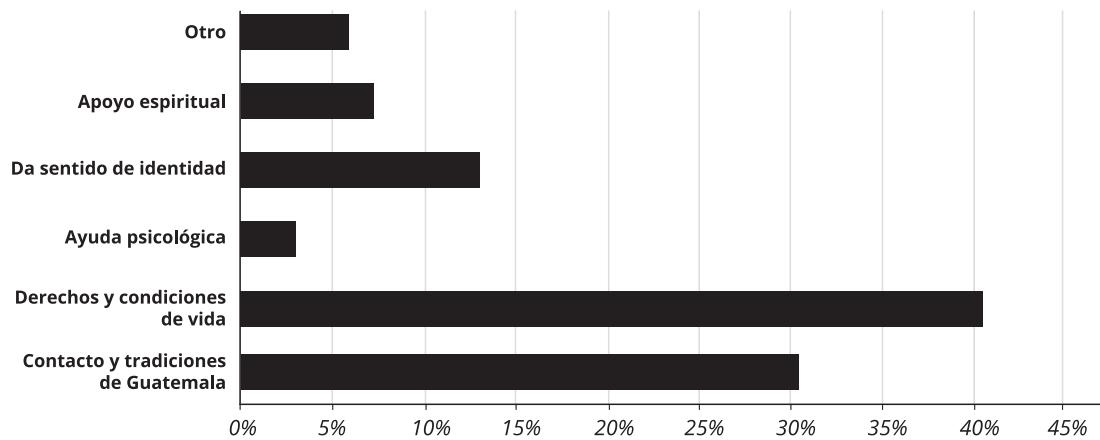
Es una población asentada, documentada con permisos de residencia o nacionalidad, que llegó en dos momentos principalmente: la década de 1980 y después de 1996, coincidiendo con los datos de encuestas mayores como la de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Razón por la cual la mayoría de los migrantes tiene un promedio de 11 años de vivir en Estados Unidos y se ocupa en actividades profesionales y servicios especializados, cuyos salarios están por encima de los \$1000 dólares mensuales; lo cual les permite enviar remesas a Guatemala que oscilan entre los 151-500 dólares mensuales o cuando se necesita. Por tanto, es una población estable, informada, con recursos económicos y que todavía mantiene vínculos en Guatemala, expresados a través de las remesas que envían.

A pesar de que las organizaciones guatemaltecas que trabajan en el ámbito migratorio han cobrado visibilidad en los últimos años como intermediarias de las demandas y necesidades de la población migrante ante el Estado, desde la perspectiva de los migrantes encuestados, dichas entidades son bastante desconocidas. Son pocas las que cuentan con algún reconocimiento por parte de la población: CONAMIGUA (del Estado), CONGUATE (coalición) y Red de Casas del Migrante (organización de la Iglesia). Así, la interlocución entre población y organizaciones es escasa hasta el momento.

Son muy pocas personas las que conocen, utilizan y participan en organizaciones de migrantes; de ellos, son más personas con algún tipo de documentación. Su participación es esporádica y voluntaria, lo cual indica que se relacionan con asociaciones cuando algún evento lo requiere. Por tanto, es una población migrante organizada que no tiene una actividad constante.

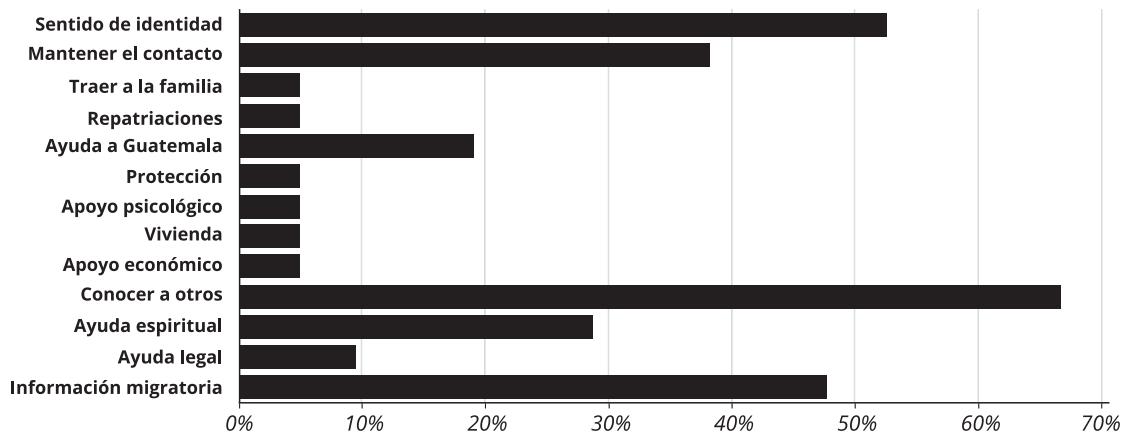
En cuanto al rol esperado como agentes sociales de las organizaciones, la población migrante oscila entre considerar que sí pueden realizar cambios importantes y que no pueden hacer nada frente a los Estados (Guatemala y EE. UU.). Lo anterior deriva del desconocimiento y la poca participación que se muestra en los datos de la encuesta. Sin embargo, se mencionan algunos logros relacionados con el hecho de visibilizar la situación migratoria guatemalteca, buscar incidir en cambios y reformas legislativas que protejan a los migrantes y mejorar sus condiciones de vida de origen, destino y tránsito, así como apoyar a los migrantes en diversos aspectos (información y asesoría legal, laboral, psicológica y espiritual, entre otros), y contribuir con las comunidades de origen en Guatemala. Lo anterior implica una visión transnacional, que vincula a ambos países en distintos aspectos y donde los Estados tienen la obligación de reconocer y proteger

Gráfico n.º 9. Percepción sobre los aportes de las organizaciones que tienen los guatemaltecos en EE. UU.



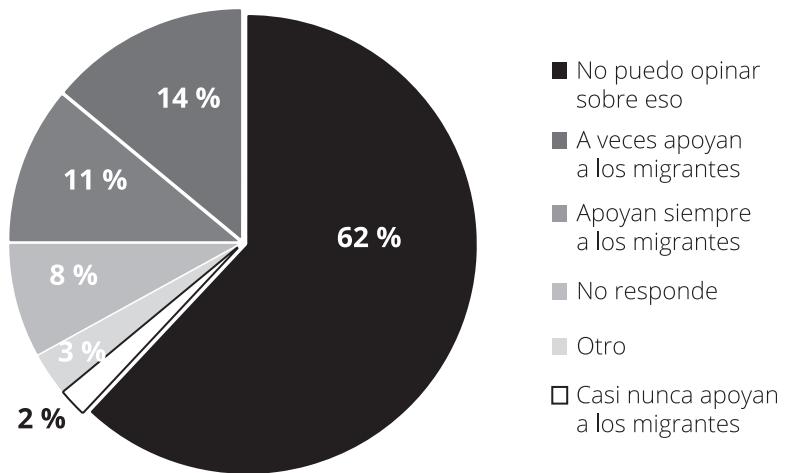
FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Gráfico n.º 10. Principales beneficios personales percibidos desde las organizaciones por los guatemaltecos en EE. UU.



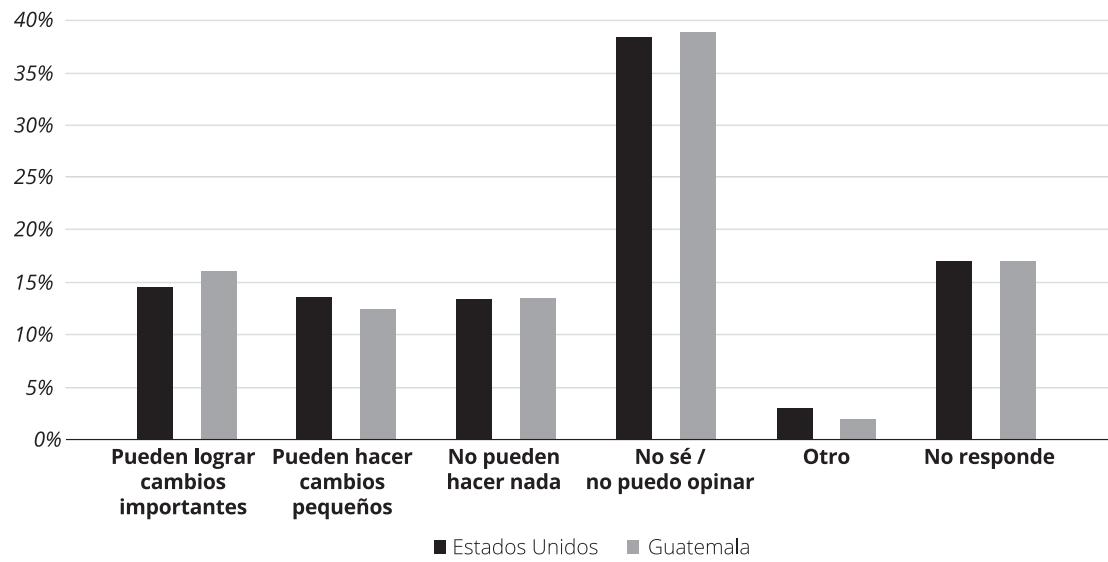
FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Gráfico n.º 11. Percepción de apoyo hacia los migrantes de los guatemaltecos en EE. UU.



FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

Gráfico n.º 12. Percepción de la incidencia frente a los gobiernos de Guatemala y Estados Unidos de los migrantes guatemaltecos en EE. UU.



FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados de la *Encuesta a Personas Guatemaltecas*, 2013-2014.

a las personas dentro y fuera de las fronteras, lo cual concuerda con lo propuesto por Bimal Ghosh con respecto a una ciudadanía global.

Por su parte, en opinión de las personas participantes de la encuesta, la representatividad de las organizaciones está relacionada con el conocimiento que las entidades tienen de la población migrante. Sin embargo, dada la poca participación, utilización y conocimiento de las personas sobre las asociaciones, no es posible confirmar esta variable con los datos preliminares que se tienen.

Con respecto a los beneficios de las organizaciones para los migrantes, cabe destacar las redes de contactos que se establecen al conocer a otros, la información migratoria que obtienen, el sentido de identidad y pertenencia que proporcionan y el contacto que mantienen con Guatemala. Todo ello es parte de la experiencia migratoria, pues responde a las necesidades de las personas por conocer a otros en similares circunstancias, por saber moverse en ámbitos legales y laborales, y por seguir conectados con el país de origen.

Las desventajas percibidas giran alrededor del escaso conocimiento que se tiene de ellas y al poco respaldo de los propios migrantes. Lo anterior indica una relación circular donde los migrantes no conocen a las organizaciones y, por tanto, estas no reciben apoyo de la población. La poca participación y utilización de servicios en la encuesta evidencian esta situación.

Al tomar en cuenta los datos de la encuesta, es todavía prematuro determinar si las organizaciones responden a las demandas y expectativas de la población migrante. Si bien se muestran vínculos transnacionales entre Estados Unidos y Guatemala, la interlocución se revela como poca, en una población migrante que en su mayoría desconoce a las organizaciones o que participa esporádicamente en ellas. Asimismo, la percepción sobre las organizaciones es ambivalente, producto del poco conocimiento que se tiene de ellas. Por tanto, todavía no es posible definir el impacto que tienen las organizaciones en la población migrante, ni caracterizar el capital social que construyen, haciendo necesario continuar recabando datos tanto cuantitativos como cualitativos.

NOTAS

- 1 Irene Palma de INCEDES. Conversación personal el 4 de septiembre de 2013.
- 2 Guatemala está integrada por cuatro pueblos nombrados por los Acuerdos de Paz (1996): mayas (22 idiomas), garífunas, xinkas y ladinos. Los primeros tres son pueblos indígenas, en tanto que los ladinos constituyen un grupo heterogéneo y mestizo, que utiliza el español como idioma materno, cuya cultura posee rasgos hispanos e indígenas y viste a la manera occidental. (Ministerio de Educación y Cultura www.mineduc.gob.gt).
- 3 *Ibid.*
- 4 Irene Palma de INCEDES. Conversación personal el 4 de septiembre de 2013.
- 5 Silvia Castellanos de CODEDI. Conversación personal el 9 de dic. de 2013.
- 6 Información de la página de Facebook de MENAMIG y Plaza Pública (www.plazapublica.com.gt), <<https://www.facebook.com/menamig.mesanacional/about>>.
- 7 Información tomada de la página web de la Pastoral de Movilidad Humana, <<http://www.movilidadhumana.com/sobre-nosotros/mision/>>.
- 8 Información tomada de la página web de la Red de Casas del Migrante, <<http://www.migrante.com.mx/QuienesSomos.htm>>.
- 9 Información obtenida de la página de Facebook de CONGUATE, <<https://www.facebook.com/pages/C-O-N-G-U-A-T-E-Coalicion-Nacional-de-Inmigrantes-Guatemaltecos-en-EEUU/212668748763728>>.
- 10 Información de la página web de MIGUA, <<http://www.migua.org>>.
- 11 Información de la página web de la Pastoral Maya en USA <<http://www.pastoralmayausa.org>>.
- 12 Información de la página web de la Defensoría <<http://www.pdh.org.gt/defensorias/de-la-poblacion-migrante.html>> y de la Encuesta a Organizaciones Migrantes (2014).
- 13 Información obtenida de la página web de CONAMIGUA, <<http://www.conamigua.gob.gt>>.
- 14 Datos del US Census Bureau, <www.census.gov>.

BIBLIOGRAFÍA

- CABALLEROS HERRERA, ÁLVARO. *Organizaciones de inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos como nuevos sujetos político-transnacionales: una aproximación a CONGUATE*. Tesis. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009.
- FORNI, PABLO ET AL. “¿Qué es el capital social y cómo analizarlo en contextos de exclusión social y pobreza? Estudios de caso en Buenos Aires, Argentina”. *Research Report*, 35 (2004): 1-16.
- FOX, JONATHAN Y WILLIAM GOIS. “La sociedad civil migrante: diez tesis para el debate”. *Migración y Desarrollo*, 7/15 (2010): 81-128.
- GHOSH, BIMAL. “Derechos humanos y migración: el eslabón perdido”. *Migración y Desarrollo*, 10 (2008): 37-63.
- GLICK SCHILLER, NINA. “A global perspective on transnational migration: Theorizing migration without methodological nationalism”. *Working Paper*, 67 (2009).
- KHAGRAM, SANJEEV Y PEGGY LEVITT (EDS.). “Constructing transnational studies”. *The Transnational Studies Reader*. Nueva York: Routledge, 2008: 1-18.

- MARSIGLIA, JAVIER. “Los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil: desafíos para la gestión concertada”. *PRISMA*, 22 (2008): 167-192.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) Y UNICEF-GUATEMALA. “Encuesta sobre Remesas: Niñez y Adolescencia”. *Cuadernos de Trabajo*, 27 (2009).
- PORTES, ALEJANDRO. “Social Capital: its origins and applications in modern Sociology”. *Annual Review of Sociology*, 24 (1998): 1-24.
- TORAL, GUILLERMO. “Las asociaciones de inmigrantes como sociedad civil: un análisis tridimensional”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 132 (2010): 105-130.

El Comité con Santa Marta: memoria histórica, testimonio y organización transnacional en El Salvador

SARAH LOOSE

Traducción de Patricia Vázquez Gómez

INTRODUCCIÓN

La historia de Santa Marta, en el Departamento de Cabañas El Salvador, es una de desplazamiento continuo, de identidades cambiantes, y de lucha política. Durante más de diez años de guerra civil en el país, la comunidad sufrió la persecución política, una masacre a manos del ejército Salvadoreño, y el exilio forzado en Honduras. A pesar de todo, la gente de Santa Marta se mantuvo organizada, hasta lograr la repatriación colectiva a su país y la reconstrucción de su comunidad.

En la difícil economía de la posguerra, los habitantes de Santa Marta comenzaron a emigrar a los Estados Unidos; muchos a la comunidad de Herndon, Virginia. Estos nuevos inmigrantes trajeron consigo sus recuerdos y experiencias de resistencia, de exilio y de organización comunitaria. En el 2003, santamarteanos residendo en Virginia fundaron el Comité de Comunidades con Santa Marta, una de las asociaciones de inmigrantes Salvadoreños (*Hometown Associations*) más nuevas y de mayor éxito en la región. Al recurrir a su poderosa historia de desplazamiento y de supervivencia, el Comité ha atraído recursos y solidaridad para apoyar a su organización transnacional.

Retomando la formulación de Pierre Nora, Anne Pérotin-Dumon define la memoria histórica como “todo lo que se ha dicho y hecho en el nombre de la ‘verdad, memoria y justicia’ para conservar activa la memoria del pasado al que se refiere” (Pérotin-Dumon, 2007: 11). Por su parte, José M.^a Pedreño Gómez enfatiza las dimensiones culturales y políticas de la memoria histórica, describiéndola como una herramienta “para fortalecer la democracia, como elemento de lucha contra la impunidad, como arma para la defensa de los derechos

humanos y como elemento ideológico de construcción y vertebración de la sociedad” (Pedreño, 2004).

A partir de entrevistas de historia oral e investigación etnográfica, este artículo explora la importancia de la memoria histórica (en su más profundo significado político y proactivo) para el trabajo del Comité de Comunidades con Santa Marta. Así, plantea que la transmisión de la memoria histórica y el uso intencional del testimonio en el Comité han sido factores importantes y contribuyentes al éxito de sus esfuerzos de organización transnacional y, finalmente, concluye con un análisis de los retos que la comunidad inmigrante de Santa Marta se enfrenta en la preservación y transmisión de la memoria colectiva en un contexto transnacional e intergeneracional.

EL COMITÉ CON SANTA MARTA

El Comité de Comunidades con Santa Marta (en adelante referido como el Comité) es un grupo organizado de inmigrantes salvadoreños que viven en o cerca de Herndon, Virginia (Washington D. C.), y que existe para velar por el bienestar y el desarrollo socioeconómico del lugar de origen de los miembros del grupo; en este caso Santa Marta, una comunidad rural de aproximadamente 500 familias en el norte de El Salvador (véase mapa en el Apéndice A). El Comité es uno de los cientos de *Hometown Associations* (HTA) –asociaciones que reúnen personas provenientes de la misma comunidad– en los Estados Unidos, y que han emergido durante y desde la guerra civil salvadoreña (Orozco y García-Zanello, 2009).

Figura n.º 1. Miembros del Comité con Santa Marta



FUENTE: Comité de Comunidades con Santa Marta.

Estas asociaciones voluntarias de inmigrantes “preservan y promueven conexiones con el área de origen” (Moya, 2005: 848) y apoyan los proyectos sociales y cívicos de esas zonas. Los HTA también apoyan el bienestar de los inmigrantes en su nuevo contexto, proveyéndoles de oportunidades y espacios para que los miembros de la misma comunidad se reúnan, celebren y recuerden, funcionando muchas veces como “redes informales para obtener empleo y vivienda, para compartir información acerca de escuelas y guarderías, y creando una comunidad extendida entre los asentamientos dispersos en los suburbios” (Paul y Gammage 2004: 9).

El Comité con Santa Marta se formó en el 2003, y creció con las discusiones que se daban durante los partidos de fútbol, así como con los esfuerzos informales de inmigrantes individuales por apoyar proyectos en la comunidad de procedencia (Torres, 2011 y Ramírez, 2011). En este sentido, los orígenes del Comité son similares a otros, o a la mayoría de los HTA Latinoamericanos, cuya formación forma parte de un “proceso más amplio de asentamiento inmigrante, con círculos sociales moviéndose firmemente más allá de la familia inmediata para incluir paisanos, luego clubes de fútbol informales, y al final de la cadena, una organización formal de *hometowners* (Waldinger, Popkin y Magana, 2008: 850).

La función esencial y la estructura básica del Comité también son características de la mayoría de los HTA, pues el Comité opera “sin un equipo de trabajo pagado, dependiendo de la voluntad y disponibilidad de voluntarios que donan su tiempo, energía y dinero en el interés del bien público” (Waldinger, Popkin y Magana, 2008: 851), y es manejado por una Junta Directiva (Manuel Orozco y Rouse, 2007). Además, la infraestructura organizativa del Comité también incorpora a un comité hermano en Santa Marta, encargado de coordinar la administración de proyectos de la parte salvadoreña.

El Comité organiza fiestas, bailes, rifas, excursiones y cenas informales con el fin de recaudar fondos para enviar remesas colectivas en apoyo a los proyectos cívicos y de desarrollo en Santa Marta. Desde el 2003, el Comité ha ayudado a una variedad de proyectos de infraestructura social y física en su lugar de origen, incluyendo la compra de una camioneta 4x4 como ambulancia comunitaria, apoyo para la compra de útiles y almuerzos escolares para niños provenientes de familias económicamente vulnerables y la construcción de una biblioteca y un laboratorio de cómputo y otro de ciencias para la escuela (Janzen, 2007).¹

En muchos aspectos, el Comité con Santa Marta es similar a la mayoría de los otros HTA en la región, pero hay dos aspectos en los que este es relativamente único. El primero es que la comunidad de Santa Marta tiene una larga historia de organización y de liderazgo colaborativo. Además han desarrollado una cultura de organización, solidaridad y acción colectiva que se ha transmitido a la comunidad de santamarteños viviendo en los Estados Unidos. Jorge Granados es el presidente de COTSA (Comunidades

Transnacionales Salvadoreñas Americanas), una coalición de más de 20 HTA en el área metropolitana del distrito de Columbia, y de la cual el Comité con Santa Marta es miembro. Granados cree que esta historia de organización ha hecho una diferencia significativa en la capacidad organizativa de los santamarteanos en los Estados Unidos:

Aquí una de las cosas que yo veo, y la cual va a ser un poco difícil desarrollar un buen trabajo en todas las comunidades, es el hecho de que [...] en la época de la guerra era como prohibido organizarse. [...] El desarrollar esa cultura de reuniones, de directiva, de organizarse no es fácil, y ellos lo tienen. Los de Santa Marta lo tienen. Porque han estado organizados desde mucho tiempo. Sus papás, todos han sido organizados y esa es la gran diferencia (Granados, 2011).

La segunda diferencia es su compromiso con la preservación y transmisión de la memoria histórica; pues al actuar como testigos y al contar y recountar la historia de la comunidad hacen de la preservación de la memoria histórica una parte central de su misión. Además, el Comité ha mantenido la unidad, la solidaridad y el compromiso comunitarios, esenciales para el éxito organizativo del Comité en un contexto transnacional e intergeneracional.

SANTAMARTEÑOS: EMPRENDEDORES DE MEMORIA

En una ceremonia conmemorativa en Bethesda, Maryland, el 19 de marzo del 2011, Amílcar Otero, miembro de la Junta Directiva del Comité, dio la bienvenida con un breve discurso a los cerca de 100 asistentes, en su mayoría inmigrantes jóvenes de Santa Marta:

Muy buenas noches a todos y todas, seamos bienvenidos una vez más a conmemorar y a la vez a celebrar. Para los que no saben, yo sé que la mayoría somos de Santa Marta y más o menos sabemos de lo que estamos conmemorando hoy. El día de ayer, hace 30 años, la comunidad, [en] el cantón Santa Marta, el ejército comandado por el destacamento militar número 2 de Sensuntepeque,² comandado por el señor Sigfredo Ochoa Pérez, intervino [en] el cantón Santa Marta [en un] operativo [llamado] Tierra Arrasada. ¿Qué significaba eso? Que a todo aquel que estuviese o viviese en cantón Santa Marta iba a ser eliminado por completo. Iba a ser asesinado. Y así fue cuando invadieron, entraron al cantón y nos sacaron a la fuerza y los que pudimos, pues, huimos hacia el río Lempa y los que nos pudimos salvar ahí, cruzamos el río Lempa hacia La Virtud.³ Mientras tanto, también en ese trayecto murieron [sic] tantísima gente, niños, ancianos que cayeron allí en el camino y también a los compañeros que alzaron sin cesar para defender al pueblo civil, que se enfrentaron al enemigo, a la Fuerza Armada para replegarlos para mientras el pueblo se pasaba el río. Y sino, quizás todos hubiéramos muerto, los que éramos niños, bueno yo tenía dos años en ese entonces, quizás ahí me hubiera muerto si no hubieran sido [por] estos compañeros que se atrincheraron para esperar, ¿no? a que el pueblo se cruzara el río Lempa. Y muchos, muchos ahí se ahogaron. Los niños no podían nadar, esperando que alguien los cruzara el río. Desesperados porque estaban helicópteros, bombardeándolos, masacrándolos al pueblo civil que estaba en la playa. Los que no pudieron cruzarse fueron

desesperadamente, se tiraban al agua y se ahogaron. Los que afortunadamente tuvieron quienes nos pasara nos salvamos. Y es por eso que también decimos que estamos celebrando ahora porque nos salvamos de la muerte.

El discurso de Otero comprende lo que es esencialmente el primer capítulo de la narrativa colectiva de la historia de Santa Marta. Esta narrativa comienza con las experiencias de concientización y organización de Santa Marta a través de las Comunidades Eclesiales de Base y las organizaciones de masas, y la consiguiente represión y persecución a manos de los escuadrones de la muerte y del ejército salvadoreño, culminando con la masacre del río Lempa el 18 de marzo de 1981, y que Otero describe en su discurso. Esta narrativa continúa con 5 años de exilio forzado en el campo de refugiados de Mesa Grande en Honduras. Concluye con la repatriación colectiva de los miembros de la comunidad a Santa Marta el 10 de octubre de 1987 y la realización continua del “proyecto histórico”⁴ de la comunidad.⁵

En cada etapa de su historia, el construir una identidad colectiva, el mantener la unidad comunitaria y el ser testigos públicos de su experiencia han sido los medios principales para la sobrevivencia y la resistencia política de los santamarteanos. De esta manera, la gente de Santa Marta se convirtió en lo que Elizabeth Jelin describe como “emprendedores de memoria”;⁶ pues aprendieron a hacer uso de su memoria colectiva sobre la persecución, la represión, el exilio y la resistencia de una manera pública y política, y como un recurso en su lucha por la autodeterminación y la justicia. Es una función que el Comité continúa hasta ahora, aún en un contexto transnacional.

LA MEMORIA HISTÓRICA EN UN CONTEXTO TRANSNACIONAL

En la economía de posguerra, los residentes de Santa Marta se encontraron con que la agricultura no era ya una manera sostenible de ganarse la vida y mantener a sus familias. Muchos decidieron lo que gente por todo el país estaba haciendo: emigrar a los Estados Unidos;⁷ entonces, se dio un segundo éxodo de la comunidad, esta vez como refugiados económicos. La mayor concentración de inmigrantes de Santa Marta se estableció en o cerca de Herndon, Virginia. Miembros de la comunidad estiman que varios cientos de santamarteanos viven en la región, la mayoría de ellos gente joven entre 15 y 35 años.

Los salvadoreños que llegaron a Herndon trajeron muchos recuerdos y experiencias de resistencia, exilio y repatriación, así como de organización comunitaria. La comunidad de Herndon ha hecho uso de esta experiencia para desarrollar un Comité altamente organizado y efectivo, que continúa apoyando el proyecto histórico de la comunidad a pesar de las tres fronteras y las 3000 millas que les separan.

El Comité es explícito en su compromiso por la transmisión de la memoria histórica. Un comunicado con autoría del Comité del 2012 (el Apéndice C) describe dos razones primarias para la existencia del Comité; primero, responder a las necesidades de su comunidad en El Salvador y segundo, estar de la mano con otros comités del área de Washington D.C. y así poder interactuar con ellos y darles a conocer más de la memoria histórica de Santa Marta.

En las entrevistas de historia oral, los miembros de la Junta Directiva del Comité han hablado ampliamente sobre la importancia de esta parte de su trabajo. Rafael Rivera (2010) indica que además del nivel de asistencia, otro indicador del éxito de sus actividades es la atención que la gente presta cuando están hablando de las razones de sus actividades. Por su parte, Fredy Torres considera que sería un gran error por parte de la comunidad el no compartir su historia con las generaciones futuras. Torres (2011) enfatiza la importancia de “mantener un espíritu de remembranza, de conmemoración” y revolucionario para la comunidad, y de los esfuerzos del Comité por conseguirlo. Francisco Ramírez y José Cruz expresan su acuerdo:

José Cruz: El [propósito] más principal [del Comité] es de que como comunidad, como comunidades de Santa Marta, la idea es mantener viva la historia. [...] Cuando hacemos estas actividades, lo hacemos con eso, que esta historia se mantenga viva. Y a la vez, lo hacemos con el objetivo de recaudar dinero para esas fechas. Y la idea con recaudar ese dinero ha sido para los proyectos [en Santa Marta]. Pero sí, nuestro propósito es eso, dar a conocer que nuestra comunidad sigue en pie de lucha, sigue organizada, que tiene esa historia y que cada santamartense no debe olvidarla (Cruz, 2010).

Francisco Ramírez: Yo no voy a estar participando en el Comité solo para recaudar fondos. Estaría ofendiéndome a yo mismo. [Me] estaría olvidando de mí mismo. Mi objetivo es también recordar, siquiera 5 minutos de 4 horas tenemos que hablar y decir por qué hacemos la actividad (Ramírez, 2011).

Marc Howard Ross sugiere que hay tres maneras en las que las comunidades desarrollan, refuerzan y transmiten la memoria colectiva: narrativas psico culturales (es decir, “relatos hablados que articulan las historias acerca del pasado y le atribuyen motivos y significados a los actores principales”), dramas y representaciones psico culturales (mediante “los cuales las narrativas son actuadas usando rituales específicos [y] ... evocando fuertes emociones”) y paisajes simbólicos (el uso de “objetos físicos y sitios para comunicar mensajes contundentes de inclusión y exclusión”) (Ross, 2010). El Comité ha empleado cada uno de estos mecanismos en su trabajo de preservación y transmisión de la memoria histórica de la comunidad.

El principal mecanismo es bastante claro, pues el Comité organiza eventos (por lo general un baile en un restaurante o iglesia, con un DJ local, comida típica salvadoreña y bebidas) para celebrar o conmemorar las fechas de relevancia histórica en la comunidad, por ejemplo el 18 de Marzo, día de la masacre en el río Lempa, y el 10 de

Octubre, aniversario de la primera repatriación colectiva. Los miembros de la comunidad en Santa Marta esperan con emoción estos eventos.⁸ En los Estados Unidos, el Comité mantiene estas tradiciones, pues reconoce su importancia para el tejido social de la comunidad, y ofrece a los inmigrantes la oportunidad de mantener esta conexión histórica y práctica con su comunidad de origen y su historia.

En estos eventos, los miembros de la Comunidad reproducen y refuerzan de manera pública la narrativa histórica de la comunidad a través de discursos breves (“narrativas psico culturales”), como el que dio Amílcar Otero en el evento conmemorativo al 18 de Marzo. También se hace uso de otros actos y objetos simbólicos para transmitir la historia; por ejemplo, en la celebración del 10 de octubre en el 2010, el Comité proyectó una serie de imágenes de la guerra y la repatriación, y el grupo de danza folklórica de la comunidad presentó una danza especial de la canción “A retornar”, lo cual es familiar para los santamarteños, y que hace un recuento de la repatriación colectiva a El Salvador.

El Comité apoya la transmisión de la memoria histórica de otras maneras más informales. A través de los últimos años, el número de santamarteños que interactúan en Facebook ha crecido de forma exponencial (tanto en los EE. UU. como en El Salvador). Los miembros del Comité activamente publican, re publican y comentan los anuncios acerca de las conmemoraciones y celebraciones; además comparten fotografías de trascendencia histórica para la comunidad y difunden otros lugares en la red y recursos relacionados con la memoria histórica de la comunidad.

Este énfasis en la importancia de la memoria histórica y su transmisión, además de ser un objetivo explícito en sí mismo, también constituye un factor crítico en el éxito que ha tenido el Comité al apoyar proyectos de desarrollo en Santa Marta. Así, los miembros de la comunidad inmigrante esperan con anhelo la oportunidad de celebrar y conmemorar los aniversarios que tienen importancia histórica y personal; pues, acostumbrados a la práctica ritual de marcar esas fechas, la comunidad se prepara para asistir. “Todos conocemos las fechas importantes en nuestra comunidad” dice la miembro de la Junta Directiva Caty Ramírez (2010).

Cuanto más gente asiste a estos eventos, más dinero recauda el Comité para apoyar los proyectos en Santa Marta. De esta manera, el uso de la memoria histórica del Comité es muy claro. Pero hay otras formas más sutiles en las que el “trabajo de la memoria” del Comité contribuye al éxito de sus esfuerzos organizativos.⁹ Por ejemplo, el Comité invoca su poderosa historia colectiva como una manera de nutrir sus relaciones con los aliados que proveen apoyo crítico a los esfuerzos del Comité. La Iglesia Unitaria Universalista River Road en Bethesda, Maryland, es uno de esos aliados. La relación de Santa Marta con River Road data de finales de los años ochenta, cuando miembros de la iglesia viajaron en una delegación a la comunidad, poco después de la repatriación del 10 de octubre de 1987. Desde entonces,

la iglesia ha mandado múltiples delegaciones a visitar Santa Marta y ha proveído de apoyo financiero a varios proyectos de desarrollo comunitarios (Golub, 2011). Ahora que muchos santamarteños se han establecido en pueblos cercanos a River Road, han formado un nuevo tipo de relación con la Iglesia. Los miembros de esta asisten a los eventos del Comité, y ellos hacen honor y reconocen su presencia, solidificando los lazos de solidaridad al integrarlos a la narrativa histórica de la comunidad, como hizo el miembro de la Junta Directiva del Comité, Francisco Ramírez, durante la fiesta del 10 de Octubre en el 2010.

La continuación de esta histórica relación de solidaridad es importante para el trabajo actual del Comité de maneras tangibles e intangibles. Por ejemplo, River Road ha ofrecido sus instalaciones y terreno para que el Comité lo use para sus fiestas y actividades; en un gesto de solidaridad, una manifestación física de suelo compartido, y también como una contribución significativa a los objetivos de recaudación de fondos del Comité, pues les ahorra el alto costo que implicaría alquilar un lugar.

El Comité también se nutre de su historia al establecer credibilidad y estatus al tratar con las autoridades locales. Justo antes de las elecciones presidenciales del 2008 en El Salvador, un cura católico de Herndon, Virginia, dio una entrevista a un periódico de ese país en la que sugirió que los salvadoreños no deberían votar por un modelo socialista (Anónimo, 2007). El Comité escribió y entregó personalmente una carta en la que apasionadamente respondía al cura, al demandarle que respetara la soberanía de los salvadoreños. En la carta (publicada el 12 de enero del 2008 en el diario en línea de Washington D. C., *Metro Latino USA*), el Comité invocó su propia historia de opresión y sufrimiento para hacer su argumento:

Consideramos que usted sabe muy poco de nuestra historia, y si se la contaron lo hicieron diferente a la realidad. Nosotros que somos sobrevivientes de masacres, encarcelamientos, expatriación y torturas durante la guerra, y ahora sufrimos como inmigrantes nos sentimos ofendidos por sus declaraciones. Si no sabe quiénes asesinaron a monseñor Romero, a las religiosas estadounidenses, a los padres jesuitas de la UCA, catequistas y celebradores de la palabra de Dios, debería tratar de saberlo... como religioso. [...] ¿Cómo es posible que usted venga a decirnos eso? (que El Salvador no debe votar por un partido socialista). Ya suficiente hemos sufrido para que ahora nuestro sudor lo utilicen para manipulaciones políticas.

Finalmente, maneras simples e informales de mantener la narrativa histórica presente en el paisaje simbólico de los esfuerzos organizativos del Comité ayudan a reforzar una identidad colectiva, así como los vínculos entre los miembros del Comité. Por ejemplo, el Comité se reúne regularmente en la casa de Francisco Ramírez. Las paredes están adornadas con carteles y piezas tejidas que rememoran la historia de lucha y resistencia de la comunidad. Y los miembros del Comité frecuentemente hacen referencia a su historia compartida como parte de su

discurso cotidiano. Cuando los miembros del Comité se sienten desilusionados o desmotivados invocan su historia para motivarse. Al respecto, Francisco señala que a veces otros miembros del Comité se sienten cansados, incluido él. Y dice:

Vuelvo, repito, siento miedo de que no se siga con [el trabajo del Comité]. Y ese miedo yo creo, yo lo considero convertir en fuerza para seguir motivando para que no, no dejemos nuestros principios, nuestras cosas que han pasado, nuestra gente que murió o que quedaron incapacitados por ver las cosas mejores. [...] Con lo poco que podemos, es tal vez demasiado poco, pero tenemos que hacerlo para que las cosas sean mejores (Ramírez, 2011).

En breve, el pasado está vivo y enraizado en la labor del Comité, impregnando su identidad y razón de ser, y reforzando su compromiso con el trabajo continuo de crear un futuro diferente.

LOS DESAFÍOS DE LA TRANSMISIÓN: ¿QUÉ PASA CUANDO LAS ESTRUCTURAS DE LA POSMEMORIA SE TRASTORNAN?

Una vez que Otero hizo un recuento de los eventos que llevaron a la masacre del río Lempa en 1981, en el evento conmemorativo del 18 de Marzo en el 2011, Francisco Ramírez tomó el micrófono:

Quisiera por un minuto -yo sé que hay personas que no conocen mucho la historia, pero es interesante de que pudiéramos, por un minuto, los que fuimos de Santa Marta, o somos de Santa Marta, los que vivimos esa historia y para los que no la vivieron pero pueden interesarse, que nos pusiéramos un minuto a reflexionar qué hubiera sido de nosotros [de haber] esta[do] en ese lugar. Para eso yo pido por favor solo un minuto. Y lo vamos a contar los segundos. Por favor, por ahora.

Después de unos segundos, la multitud guardó silencio. Al minuto exacto, Francisco habló:

Porque la vida continúa. Porque la vida continúa. Ya ve qué largo se nos hizo un minuto. Imagínense cuantas horas vivía [palabra inaudible] y los vivimos en los campamentos de refugiado siete, ocho, diez años. Yo sigo diciendo que cada día fuera interesante que cada ser humano hicieramos una reflexión. Yo invito. Yo sé que acá hay muchos jóvenes que no vivieron esa historia, pero sus padres, sus abuelos, sus hermanos incluso murieron ahogados o de hambre en Los Hernández y en La Virtud en Honduras. Por eso Santa Marta siempre sigue en pie, en pie de lucha.

La solicitud de Francisco de “solo un minuto, por favor” sacó a la luz la preocupación que él y otros miembros del Comité comparten: ¿será esta generación de jóvenes inmigrantes capaz de mantener viva la historia?

Aproximadamente 100 personas asistieron a la cena y al baile; la mayoría eran jóvenes inmigrantes de Santa Marta, entre 16 y 30 años de edad. La mayoría había nacido en el campo de refugiados de Mesa Grande o incluso después del retorno a Santa Marta. Es probable que menos de un cuarto de los presentes estuvieran vivos

cuando sucedió la masacre. Por lo que se sabe, ninguno de los nacidos en Santa Marta presentes en el evento tenía más de doce años para marzo de 1981. Desconectados de sus familias, de su lugar de origen, de su tierra; ¿recordarán estos jóvenes inmigrantes?¹⁰ ¿Continuarán la lucha por la justicia? El miembro de la Junta Directiva José Cruz expresa su preocupación:

Muchos de los que viven acá se olvidan. Dicen, “okay, el pasado quedó allá y hoy estamos acá y acá es otra cosa”. Pero la realidad, no, la cosa sigue siendo igual porque algún día ellos van a regresar. Y si es ahora es el momento que ellos pueden apoyar económicamente a la comunidad a través de las actividades que nosotros hacemos y manteniendo viva la historia de la comunidad, podrán volver a reinsertarse dentro de esta sociedad y mantenerse organizados. Porque a través de la organización que la comunidad ha tenido se ha desarrollado bastante en la educación, en la salud. Y ese es la idea, de que los que están acá mantengan ese espíritu siempre de lucha como santamarteños (Cruz, 2010).

Marianne Hirsch caracteriza la posmemoria como “la experiencia de aquellos que crecieron dominados por narrativas que preceden a su nacimiento, aquellos que cuyas historias tardías son desplazadas por las historias de la generación previa, moldeadas por los eventos traumáticos que no pueden ser totalmente entendidos ni recreados” (Hirsch, 1996: 662). Ella menciona “memoria, familia y fotografía” como “tres elementos poderosos y predominantes de la estructura trans-generacional de la posmemoria en el periodo que siguió a la Segunda Guerra Mundial” (Hirsch, 2008: 108). En el caso de la historia de represión, exilio y repatriación de Santa Marta, se puede argumentar que además de la memoria, emergen dos elementos diferentes como mediadores particularmente críticos de su estructura y transmisión de la posmemoria: lugar (físico, geográfico) y comunidad. Conscientes de la inestabilidad de cada uno de estos elementos en la realidad actual de la diáspora, el Comité ha trabajado mucho para mantener y reforzar en los jóvenes inmigrantes de Santa Marta en Herndon, Virginia; una comunidad de memoria y conciencia social ligada transnacionalmente. Al hacer esto, el Comité se enfrenta a desafíos considerables. En el resto de este artículo, se delinearán algunos de estos desafíos y se destacarán las estrategias que el Comité ha empleado para superarlos.

Dislocación geográfica

El primer desafío es la realidad de la dislocación geográfica. Este no es un desafío nuevo o insuperable para Santa Marta, y, de hecho, es muy probable que el desplazamiento masivo hacia Honduras en los años ochenta haya dado como resultado un sentido de la identidad y unidad colectiva más fuerte. Sin embargo, los hechos de la actual dislocación migratoria son únicos. En contraste con la proximidad

física entre familias y hogares que caracteriza la vida en Santa Marta (y aún más en Mesa Grande, dónde entre 20 y 35 personas compartían una sola tienda), en los Estados Unidos, los santamarteanos se encuentran dispersos a lo largo de los suburbios del distrito de Columbia, por lo que resulta difícil para los miembros de la comunidad mantener el nivel de rica interacción social y comunicación de la que han disfrutado en su pueblo de origen. No obstante, en el contexto de este documento tal vez sea más significativo el hecho de que los inmigrantes de Santa Marta están separados de los lugares físicos y reales de su memoria histórica.

En El Salvador, la juventud de Santa Marta (junto con los miembros de las generaciones anteriores) hacen un peregrinaje anual a Mesa Grande, Honduras, como una manera de preservar la memoria histórica y recordar a amigos, familiares y compañeros que murieron en el campamento. El 10 de Octubre, los miembros de la comunidad bailan y hablan en el lugar mismo al que regresaron y que reclamaron como suyo en 1987. El ritual principal y el enfoque de la conmemoración del 18 de Marzo es una procesión en la comunidad, que sigue algunas de las rutas que los miembros de la comunidad siguieron en el éxodo forzado de 1981. En Herndon, Virginia, la recreación de estas rutas históricas y físicas no es una opción.

Un nuevo paisaje simbólico

No es solo el paisaje físico el que ha cambiado; los santamarteanos en los Estados Unidos se enfrentan a un segundo desafío, referido a un paisaje simbólico esencialmente transformado y a un nuevo terreno cultural. Como señala Caty Ramírez, miembro de la Junta Directiva del Comité, los niños que han crecido en los Estados Unidos no están inmersos en la cultura e historia de la comunidad como sí sucede en Santa Marta, en especial porque sus maestros ven como una parte central de su trabajo la transmisión de la memoria histórica de la comunidad, y de los valores comunitarios (Ramírez Rivera, 2010). Además, los miembros del Comité se preocupan por la influencia corrupta de la cultura de los EE. UU., con su fuerte énfasis en el individualismo y el consumo. Al respecto, Francisco Ramírez apunta que entre las generaciones más jóvenes, que no tienen experiencias con el mismo nivel de pobreza que sus padres, los cambios culturales y económicos que la juventud experimenta en los Estados Unidos significan un desafío para el Comité en su trabajo organizativo:

[Cuando] tienes un cheque de 200 a la semana te puede enfermar. Hay personas que se han enfermado. Yo le llamaría enfermedad. Para llegar a estas personas [...] todavía yo no he encontrado qué hacer. Pero este es el reto, es cómo mantener a estos jóvenes que llegan más que todo a seguir cosechando para sí mismo. Yo siempre les digo, 'Aquí el reto no es solo hacer actividades y ayudar a la comunidad, uno tiene que ver personalmente cómo voy a pagar mi comida,

mi renta. Pero también ¿cómo voy a ayudar a mi lugar? ¿Cómo voy a ayudar a la sociedad acá? [...] Parte de la madurez que tenemos nos hace participar. Pero [...] sí, me da miedo de que algunos o varios de las personas que vengan se olviden y comiencen a vicios (Ramírez, 2011).

“Los más rebeldes”

Irónicamente, un tercer desafío que el Comité enfrenta en sus esfuerzos por transmitir la memoria histórica se relaciona con el éxito que los santamarteanos en El Salvador han tenido al instigar una identidad colectiva entre las generaciones más jóvenes. Como explica Francisco Ramírez, la juventud que está más identificada con Santa Marta y su historia, la más “comprometida” con el proyecto histórico de la comunidad, también es la más inclinada a quedarse en El Salvador. Generalmente, es la “más rebelde” de la juventud en Santa Marta, aquellos menos conectados y desilusionados con la historia de su comunidad, la que decide irse. “Si nuestros miembros de la comunidad en Santa Marta no pudieron llegar a estos jóvenes” explica Ramírez, “¿cómo vamos a hacerlo mejor aquí en los EE. UU.?” (Ramírez, 2014).

La historia de José Cruz también es reveladora. Nacido en 1984, Cruz fue uno de los más jóvenes en unirse a la Junta Directiva del Comité (solo Caty Rivera, nacida en 1987, es menor). Él emigró a Herndon en el 2006 motivado principalmente por las dificultades económicas de su familia. Activo en la radio comunitaria y miembro de la colectiva juvenil “La Rebelión” de Santa Marta; al llegar a Herndon, Cruz rápidamente se convirtió en un líder del Comité. Sin embargo, para el 2011, regresó a Santa Marta con el compromiso de construir una vida y para que su familia creciera en su lugar de origen.

ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y CREACIÓN

Para atender estos desafíos y cumplir con el doble propósito de transmitir la memoria histórica y el recaudar fondos para apoyar proyectos en El Salvador, el Comité ha adoptado estrategias de organización y narrativas diseñadas para maximizar la participación en eventos del Comité y reforzar el sentimiento de identidad colectiva.

Una de las estrategias ha sido organizar eventos que sean atractivos a un nivel más amplio. Anticipando la reticencia de los jóvenes inmigrantes para asistir –sin mencionar el pagar por asistir– a la conmemoración más sombría de la masacre del río Lempa, como lo es la procesión anual que sucede en Santa Marta, el Comité ha optado por hacer del evento del 18 de Marzo una fiesta, repleta de DJs, baile y bebidas; además ha transformado el evento de esa fecha en una celebración, así como una conmemoración.

La histórica narrativa ha tenido que cambiar de acuerdo con esto. Por lo tanto, al final de su discurso, Otero enfatiza que una de las razones para el encuentro es celebrar el hecho de que “muchos de nosotros salimos con vida ese día”. Ya sea para festejar a aquellos que sobrevivieron a la masacre o para festejar la fuerza y los logros de la comunidad, el Comité ha formulado esta narrativa colectiva de tal manera que explica la decisión de marcar este día con una fiesta, a diferencia del ritual más sombrío que realizan quienes viven en Santa Marta. Al mismo tiempo, tienen cuidado de recordar a los participantes que el punto no es solo “bailar y tomar cerveza, sino recordar” su historia compartida (Torres, 2011; Ramírez, 2011).¹¹

Re-imaginando la comunidad, reforzando la unidad

El Comité le ha dado otras formas a la narrativa histórica para satisfacer las necesidades del presente y garantizar el éxito de sus esfuerzos organizativos. Mientras Santa Marta ha alcanzado un alto grado de unidad, la comunidad no es homogénea de ninguna manera. Además, las diferencias ideológicas y políticas han llevado a divisiones históricas entre ciertas familias y grupos sociales; las cuales se han reflejado en el paisaje físico, ya que los grupos de la comunidad asociados con facciones y tendencias políticas diferentes han construido sus casas en áreas separadas.

El Comité, consciente de las diferencias históricas, pone especial cuidado en asegurarse de que su discurso sea lo suficientemente inclusivo para abarcar a los inmigrantes de cada uno de estos grupos históricos y geográficos. Por ejemplo, en la celebración del 2010 para conmemorar el aniversario de la repatriación del 10 de Octubre, el cantante y miembro de la Junta Directiva, Fredy Torres, se dirigió al grupo. Comenzó su discurso recitando las letras de una canción popular llamada, precisamente, *Santa Marta*, la cual no hace mención a otros cantones. Después de decir un verso o dos, Fredy afirmó:

Recuerden, todos somos Santa Marta. Los que están en el cantón, los que estamos fuera de El Salvador. Santa Marta es El Rodeo, es San Felipe, es El Zapote, es Valle Nuevo y todos nosotros. Así que, un fuerte aplauso para todos nosotros (Torres, 2011).

Acomodando nuevas realidades

El Comité ha hecho otras modificaciones para asegurar la continuidad de estas tradiciones en un contexto dramáticamente diferente. Un ejemplo notable al respecto es la fecha de los eventos, pues en Santa Marta, sin importar qué día de la semana sea, las celebraciones o conmemoraciones de aniversario suceden en la fecha exacta del aniversario; pero en los EE. UU., el Comité se ha dado cuenta de lo

poco flexibles que son los horarios de trabajo de los inmigrantes, a lo cual se agrega la vulnerabilidad que enfrentan en un tenso mercado de trabajo, lo cual significa que la mayoría de los miembros de la comunidad no pueden o quieren faltar al trabajo para asistir a una fiesta, sin importar la relevancia histórica o social que esta pueda tener. Así, al reconocer esta realidad alterada, el Comité ha optado por organizar estos eventos en las noches de fin de semana, coincidan o no con la fecha del aniversario, con el fin de maximizar la participación.

Finalmente, el Comité ha aportado por la creación de nuevas oportunidades para la participación comunitaria, con un enfoque en la juventud. El baile folclórico “El Corazón Joven” es una de esas oportunidades; el grupo hace presentaciones en los eventos del Comité, así como en actividades comunitarias en el área de D. C., y a menudo las canciones de fondo se relacionan con la historia de Santa Marta y El Salvador. Además, las excursiones a la playa en autobuses rentados atraen grupos grandes de inmigrantes jóvenes (santamarteños, pero también de otras comunidades del El Salvador), con lo que también recaudan fondos. En el 2013, el Comité hizo traer de Santa Marta al grupo musical “Grupo Santa Marta” para una presentación en la iglesia River Road, atrayendo a 300 personas y con un repertorio mayoritariamente inspirado en la memoria histórica de la comunidad.

“UNA COMUNIDAD EJEMPLAR”

En las entrevistas, los miembros del Comité y sus aliados han sugerido que los inmigrantes de Santa Marta son en su mayoría más jóvenes, llegaron recientemente, no cuentan con documentación legal y, en general, tienen menos seguridad económica que los inmigrantes de los muchos otros HTA de la región. Al respecto, el miembro de la Junta Directiva, Francisco Ramírez, apunta que en comparación con muchas de las otras comunidades de inmigrantes salvadoreños en el área del distrito de Columbia, por ejemplo, “no hay un solo inmigrante de Santa Marta que sea dueño de su propio negocio o se haya vuelto gerente de un restaurante –no hay uno solo” (Ramírez, 2011).

A pesar de estos obstáculos, y de los desafíos antes descritos, el Comité es reconocido como bien organizado y efectivo. Los eventos del Comité son regularmente atendidos por grupos de 25 (para los eventos más pequeños) a 150 personas (para los eventos más grandes). El número preciso de santamarteños en el área metropolitana de D. C. no está disponible, pero los miembros de la comunidad estiman que es de aproximadamente de 300 a 400 personas. Esto significa que hasta un 50 % de la comunidad participa en las actividades del Comité. En

contraste, un estudio de Manuel Orozco muestra que, en total, solo el 4 % de los inmigrantes que envían remesas a El Salvador son miembros de una HTA.¹²

En sus 10 años de existencia, el Comité ha recaudado más de \$100 000 para apoyar proyectos de organización y desarrollo comunitarios en Santa Marta. Aunque las figuras exactas acerca de la cantidad de dinero reunida y cómo se compara con lo recaudado por otros HTA no está disponible, la suma es considerable y ha hecho posible la realización de proyectos de desarrollo significativos que de otra manera no hubieran sucedido.

Sin embargo, la participación en los eventos del Comité y la cantidad de dinero recaudada no son los únicos indicadores de su éxito (o fracaso), pues también se reconoce la necesidad de incrementar el liderazgo juvenil y por ello el Comité ha intentado reclutar a miembros más jóvenes para su Junta Directiva, con resultados mixtos. Cuatro de los siete miembros de la junta en el 2014 nacieron antes de la masacre del río Lempa en 1981 y tres después. Pese a esto, las edades en la Junta permanecen, en promedio, significativamente mayores que la comunidad inmigrante que se espera involucrar.

Rafael Rivera, miembro del Comité, afirma que la gente de otros HTA que han asistido a los eventos organizados por el Comité con Santa Marta ha comentado sobre lo bien organizada que parece la comunidad. Además, Rivera recuerda que el representante de Manos Unidas¹³ que trabajó con el Comité en un proyecto para recaudar fondos para construir un laboratorio científico en Santa Marta comentó lo fácil de trabajar con el Comité y que el proyecto en Santa Marta fue el mejor en el que se ha involucrado (Rivera, 2010). De hecho, el Comité fue seleccionado entre los muchos HTA participantes para aparecer en un video donde destaca el programa Manos Unidas.

Mientras la mayoría de los HTA salvadoreños tienen una estructura bien definida (Orozco y García-Zanello, 2009), Jorge Granados, presidente de COTSA, ve al Comité con Santa Marta como algo excepcional por su nivel de organización, cohesión y consistencia:

Todos [nuestras Asociaciones de Pueblo de Origen] tenemos el mismo objetivo de ayudar a nuestros lugares de origen. La diferencia que veo en Santa Marta con otras comunidades es que ellos son más organizados. Mantienen una directiva; mantienen reuniones; mantienen actividades continuamente. [...] Santa Marta tiene proyectos que está desarrollando y están involucrados en muchas otras cosas, como [la lucha contra la minería en El Salvador]. Y son gente más consciente, en términos de ver que se haga un cambio en el país. Para mí es un buen -es una comunidad muy ejemplar (Granados, 2011).

Dos anécdotas recientes señalan el éxito del Comité en fomentar un sentimiento de identidad colectiva y de conciencia histórico-política entre su comunidad inmigrante. El año 2014 marcó la primera vez que los salvadoreños en los Estados Unidos pudieron votar en las elecciones presidenciales en El Salvador. Mientras

muchos grupos en el área de D. C., incluyendo los principales partidos políticos Arena y el FMLN, trataron de organizar grupos de inmigrantes salvadoreños para que participaran en el proceso electoral, el Comité con Santa Marta fue particularmente exitoso en movilizar a los santamarteños para participar en las elecciones como un acto colectivo –un acto que estuvo, sin duda, íntimamente ligado al proyecto histórico de la comunidad-. Aproximadamente, 25 miembros de la comunidad se reunieron muchas veces para registrar, y después preparar y mandar por correo sus votos, todos juntos (Jiménez, 2014; Ramírez, 2014). Dado que ni siquiera un 1 % de quienes pudieran votar fuera de El Salvador se registraron (Choto, 2013) y que, en la cuenta final, solo unos 3000 votos enviados por correo fueron recibidos (Tribunal Supremo Electoral, 2014), los números para la Comunidad de Santa Marta son impresionantes. El incidente es indicativo de una tendencia de participación política más amplia entre los inmigrantes de Santa Marta.

En agosto del 2014, el grupo de danza “Corazón Joven” participó en el 5.^º Festival Salvadoreño-Americanano. Los organizadores del evento pidieron a cada miembro del grupo que se presentaran y compartieran de dónde provenían. Uno de los miembros del grupo respondió con orgullo, “Nací acá, pero me considero de

Figura n.^º 2. Santamarteños se juntan en la casa de Francisco Ramírez para votar en las elecciones presidenciales del 2014



FUENTE: Fotografía tomada por Óscar Araya

Santa Marta". Evidentemente, esta hija de inmigrantes salvadoreños, que tiene 20 años de edad, posee una fuerte conexión con Santa Marta; pero no todos los jóvenes santamarteanos en el exterior se identifican tan sólidamente con el “proyecto histórico” de la comunidad. Esta joven es la sobrina del líder del Comité, Francisco Ramírez, uno de los proponentes y promotores más fuertes de la memoria histórica de Santa Marta.

Los miembros del Comité han mencionado que uno de sus mayores desafíos es llegar a los niños de los inmigrantes de Santa Marta que están más desconectados y alienados, y que asisten menos a los eventos del Comité, o casi no hablan con sus niños de la historia de la comunidad (Ramírez, 2014).

Está más allá del alcance de este artículo el hacer afirmaciones definitivas acerca de la efectividad del Comité en relación con otros HTA; pero parece claro que el Comité ha sido exitoso en su trabajo, a pesar de los importantes desafíos que enfrenta. Su énfasis en la transmisión de la memoria histórica es único entre los HTA salvadoreños; además, el nivel de organización y participación política de los inmigrantes santamarteanos en el Comité es notablemente alto y la cantidad de fondos recaudados resulta considerable. Más allá, como este artículo ha buscado demostrar, estos factores se encuentran estrechamente relacionados. Las fuertes habilidades de organización del Comité son el resultado de la historia de resistencia de la comunidad, así como la razón por la cual el Comité ha sido exitoso al momento de involucrar a los inmigrantes jóvenes en eventos en los que están expuestos y son recordados de la historia de lucha de su comunidad. De manera similar, el énfasis del Comité en el uso del testimonio, de la memoria histórica, contribuye a un sentimiento fuerte de identidad colectiva y al compromiso que mantiene a estos miembros de la comunidad participando y contribuyendo en los esfuerzos del Comité.

NOTAS

- 1 Ver el Apéndice C para una lista parcial de los proyectos del Comité.
- 2 El Salvador está dividido en 14 departamentos. Sensuntepeque es la ciudad capital del departamento de Cabañas, el mismo departamento al que pertenece Santa Marta.
- 3 La Virtud es el sitio del campamento de refugiados que fue improvisado para los salvadoreños de Santa Marta y otras comunidades del norte de El Salvador, justo antes de la masacre del río Lempa. Después de unos meses en La Virtud, los refugiados se trasladaron al campamento más grande y establecido de Mesa Grande, Honduras. Véase el mapa en el Apéndice B.
- 4 El término “proyecto histórico” es común en la izquierda latinoamericana y en la teología de la liberación para describir una visión utópica o un anteproyecto para una realidad social alternativa enraizada en la liberación y la distribución equitativa de derechos, responsabilidades y recursos. Como la teóloga mujerista Isasi-Díaz sugiere, un proyecto histórico no está “divorciado del presente, sino que está fundado en él, dando significado y valor a nuestra lucha diaria por la sobrevivencia” (Isasi-Díaz, 1993: 19). La gente en Santa Marta usa este término para referirse a su propia lucha por la justicia, la dignidad y el respeto a sus derechos humanos básicos; una lucha que ven como parte de un proyecto histórico de la izquierda más amplio, de carácter nacional e incluso global.
- 5 Para más información sobre la historia, organización, participación política y simpatías de la comunidad de Santa Marta en particular, véase Loose *et al.* (2005). Molly Todd (2010) provee una historia más amplia del movimiento y la organización entre las poblaciones campesinas del norte de El Salvador (que incluye Santa Marta) en *Beyond Displacement: Campesinos, Refugees, and Collective Action in the Salvadoran Civil War* (Más allá de la guerra: campesinos, refugiados y acción colectiva en la Guerra Civil salvadoreña).
- 6 “Emprendedores de la memoria”, según Elizabeth Jelin, son las personas y grupos que “intentan definir el campo” de luchas de las memorias. Un emprendedor “compromete a otros, generando participación y una tarea organizada de carácter colectivo [...] es un generador de proyectos, de nuevas ideas y expresiones, de creatividad –más que de repeticiones–.” Como en el caso del Comité con Santa Marta, la idea de un emprendedor de memoria “remite también a la existencia de una organización social ligada al proyecto de memoria” (Jelin, 2002: 48). El “proyecto de memoria” del Comité tiene sus orígenes en la experiencia de los refugiados de Santa Marta. En los campamentos compartieron entre ellos sus historias, sus testimonios de represión y persecución, y también con observadores internacionales y reporteros que visitaron el campo; acciones testimoniales que ejemplificaban la intención política, la urgencia comunicativa y la naturaleza colectiva característica del género de testimonio descrito por el crítico literario John Beverley, y empleados por poblaciones subalternas a través de Latinoamérica durante el mismo periodo (véase Beverley, 2004). Los refugiados tenían la esperanza de llamar la atención sobre los abusos a los derechos humanos que habían sufrido y de atraer la solidaridad y apoyo internacionales, tanto para ellos como para los compañeros que continuaron luchando en El Salvador (véase Todd, 2010). Los santamartenses dieron continuidad a esa práctica de emplear la memoria histórica como un arma política y como medio de supervivencia también en El Salvador, después del retorno.
- 7 Para más información sobre el estancamiento del sector agricultor en El Salvador durante la época de posguerra, véase Foley (1997).
- 8 De hecho, en lugar de dar una semana de descanso a los estudiantes y maestros durante las vacaciones de agosto, como es costumbre nacional, la escuela de Santa Marta se ha ajustado a su calendario con el propósito de darles tiempo libre durante la semana del 10 de octubre,

para que los estudiantes y maestros puedan participar en todas las actividades de celebración (obras de teatro, discursos, foros, etc.). El evento final es un baile la noche del 10, y que con frecuencia no termina sino hasta la mañana del siguiente día.

- 9 “Trabajo de la memoria” (un término acuñado por Elizabeth Jelin) sucede tanto a nivel colectivo como individual. A nivel colectivo (como es el caso del Comité) se refiere a los esfuerzos por “superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro” (Jelin, 2002: 16).
- 10 Por supuesto “recordar” en este sentido tiene un significado nuevo, dado que muchos de los inmigrantes jóvenes residiendo en Herndon no vivieron la represión. Para obtener más información sobre las complejas dinámicas de transmisión y circulación de la memoria (y en particular los recuerdos de represión, guerra y conflicto social) entre diferentes generaciones, véase *Los trabajos de la memoria*, de Elizabeth Jelin (2002).
- 11 La decisión del Comité de organizar una fiesta bailable para el 18 de marzo no ha estado exenta de críticas. Por ejemplo, en la página de Facebook para el evento “Gran Fiesta Bailable (Conmemoración 18 Marzo 1981)”, programado para el 17 de marzo del 2012, un miembro de la comunidad comentó: “Disculpas si les ofendo pero la conmemoración del 18 de marzo no se celebra con baile ni diversión sino con anlis [sic] y reflexión”. Ante lo cual el Comité respondió, “Entendemos su comentario y créame que también lo hemos visto así. El motivo de hacer una fiesta bailable es para recaudar fondos, por lo tanto esta fiesta irá sobre los principios de nuestra sufrida comunidad, pero también decirle que este domingo nos reuniremos en la Iglesia Unitaria para reflexionar y hacer un minuto de silencio por todas los que murieron ese fatídico día. También analizamos y no es solo por hacer una fiesta, sino que lleva un propósito humanitario. Muchas gracias”.
- 12 Mientras es poco claro cómo es que Orozco define a un “miembro”, la impresión de que los santamarteneños están extraordinariamente activos en su HTA está reflejada en entrevistas con el Comité y sus aliados.
- 13 Manos Unidas es un programa de colaboración entre la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Fondo para el Desarrollo Panamericano (PADF), que desarrolla asociaciones entre los HTA, el Gobierno salvadoreño y empresas privadas.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO. “Hoyos: ‘El Salvador no debe votar por modelo socialista’”. *El Diario de Hoy*. 20 de noviembre, 2007. <http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6342&idArt=1849288>.
- BEVERLEY, JOHN. *Testimonio: On the Politics of Truth*. University of Minnesota Press, 2004.
- CHOTO, DANIEL. “Ni El 1 % de Salvadoreños En El Exterior Podría Votar En Elecciones de 2014”. *El Salvador*. 24 de julio, 2013. <http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=8060513>.
- CRUZ, JOSÉ DOUGLAS. Entrevista por Sarah K. Loose. Grabación de audio digital. 9 de octubre, 2010.
- FOLEY, MICHAEL ET AL. *Land, Peace, and Participation: The Development of Post-War Agricultural Policy in El Salvador and the Role of the World Bank*. Washington Office on Latin America, 1997.
- GOLUB, ELISABETH. Entrevista por Sarah K. Loose. Grabación de audio digital. 19 de marzo, 2011.
- GRANADOS, JORGE. Entrevista por Sarah K. Loose. Grabación de audio digital. 19 de marzo, 2011.
- HIRSCH, MARIANNE. “Past Lives: Postmemories in Exile”. *Poetics Today*, 17/4 (1996): 659-686.

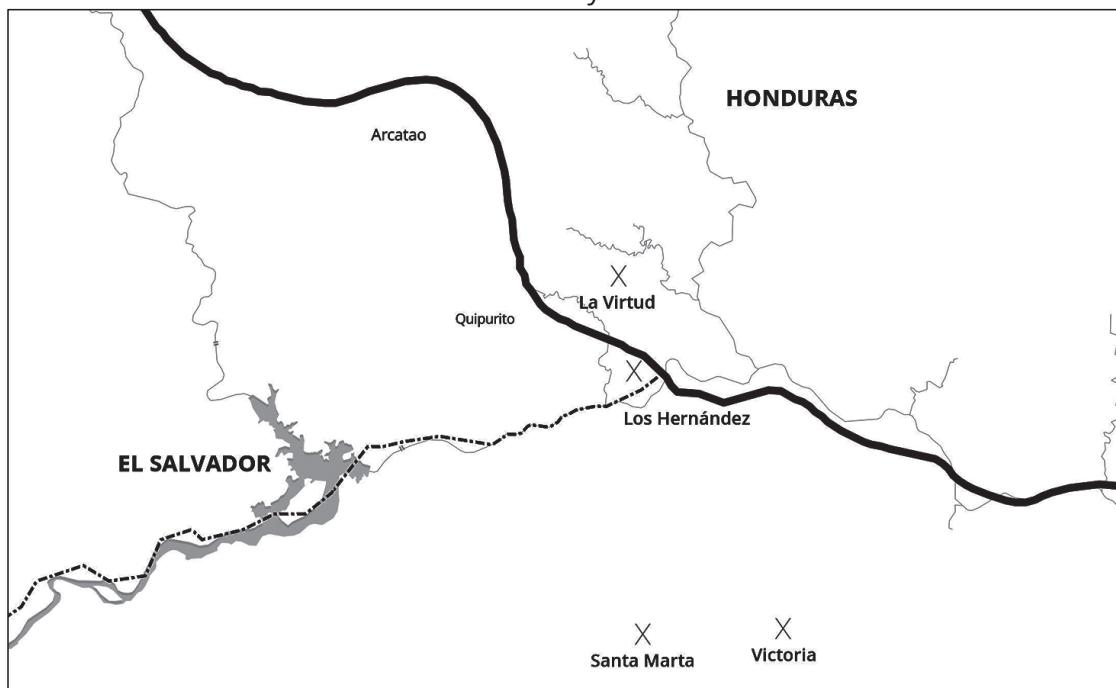
- _____. “The Generation of Postmemory”. *Poetics Today*. 29/1 (2008): 103-128.
- ISASI-DÍAZ, ADA MARÍA. “Defining Our ‘Proyecto Histórico’: ‘Mujerista’ Strategies for Liberation”. *Journal of Feminist Studies in Religion*, 9/1-2 (1993): 17-28.
- JANZEN, DAVID. “Community Organizing from El Norte to Santa Marta”. *Shalom Connections Newsletter*, XI/3 (2007): 8.
- JELIN, ELIZABETH. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2002.
- JIMÉNEZ, RAMÓN. “Votos de Diáspora Salvadoreña En Camino a Segunda Ronda Presidencial”. *Metro Latino USA*. 2014. <<http://metrolatinousa.com/2014/02/09/votos-de-diaspora-salvadorena-en-camino-segunda-ronda-presidencial/>>.
- LOOSE, SARAH, JUAN AYALA ARGUETA, RAMÓN ALFARO VELIS E ISIDRA GARCÍA VILLALOBOS. *Una sistematización de la Educación Popular en el Cantón Santa Marta, Cabañas, El Salvador, 1978-2001*. 2.^a edición, San Salvador, El Salvador: Asociación de Desarrollo Económico Social, Santa Marta: 2005.
- MOYA, JOSÉ. “Immigrants and Associations: A Global and Historical Perspective”. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 31/5 (2005): 833.
- OROZCO, MANUEL Y GARCÍA-ZANELLO, EUGENIA. “Hometown Associations: Transnationalism, Philanthropy, and Development”. *Brown Journal of World Affairs*, 15/2 (2009): 57-73.
- OROZCO, MANUEL Y REBECCA ROUSE. “Migrant Hometown Associations and Opportunities for Development: A Global Perspective”. *Migration Information Source*. 2007. <<http://www.migrationinformation.org/feature/display.cfm?ID=579>>.
- PAUL, ALISON Y SARAH GAMMAGE. *Hometown Associations and Development: The Case of El Salvador*. New Jersey: D. C. Working Paper. Destination. Women’s Studies Department, George Washington University and Center for Women and Work, Rutgers, The State University of New Jersey, Diciembre, 2004.
- PEDREÑO, JOSÉ M^a. “¿Qué es la Memoria Histórica?”. *Pueblos. Revista de información y debate*. 2004. <<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article1310>>.
- PÉROTIN-DUMON, ANNE. “Liminar. Verdad y Memoria: Escribir La Historia de Nuestro Tiempo”. Historizar El Pasado Vivo En América Latina, 2007. <<http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/perotin.pdf>>.
- RAMÍREZ, CATY. Entrevista por Sarah K. Loose. Grabación de audio digital. 10 de octubre, 2010.
- RAMÍREZ, FRANCISCO. Entrevista por Sarah K. Loose. Grabación de audio digital. 16 de enero, 2011.
- _____. Conversación telefónica con Sarah K. Loose. 5 de agosto, 2014.
- RIVERA, RAFAEL. Entrevista por Sarah K. Loose. Grabación de audio digital. 12 de diciembre, 2010.
- ROSS, MARC. “Collective Memory And How The Present Shapes The Past: A Philadelphia Story About George Washington And Slavery.” *The President’s House in Philadelphia*. 1 de junio del 2010, <<http://www.ushistory.org/presidentshouse/news/rosso60110.htm>>.
- TODD, MOLLY. *Beyond Displacement: Campesinos, Refugees, and Collective Action in the Salvadoran Civil War*. Primera edición. University of Wisconsin Press: 2010.
- TORRES, FREDY. Entrevista por Sarah K. Loose. Grabación de audio digital. 16 de enero, 2011.
- TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. “Resultados electorales oficiales de la segunda elección presidencial 2014.” *Tribunal Supremo Electoral*. 2014. <<http://www.tse.gob.sv/elecciones/elecciones-2014>>.
- WALDINGER, ROGER ET AL. “Conflict and contestation in the cross-border community: hometown associations reassessed”. *Ethnic & Racial Studies* 31/5 (2008): 843-870.

Apéndice A. Mapa de El Salvador



FUENTE: Mapbox.com (2016).

Apéndice B. Ubicación de las comunidades La Virtud, Los Hernández, Santa Marta y Victoria



FUENTE: Elaboración propia con base en Mapbox.com (2016). | NOTA: Mesa Grande está localizada aproximadamente 35 kilómetros al noroeste de la Virtud.

Apéndice C. Descripción del Comité y resumen de sus logros

El siguiente texto fue publicado en la página de Facebook del Comité el 4 de octubre del 2012, en previsión del 25º aniversario de la repatriación colectiva de los refugiados de Mesa Grande a Santa Marta, el 10 de octubre de 1987.

QUIÉN ES EL COMITÉ INMIGRANTES CON SANTA MARTA, ACTIVIDADES Y PROYECTOS

(por favor leerlo es de mucha importancia)

COMITÉ INMIGRANTES CON SANTA MARTA:

El Comité Inmigrantes con Santa Marta con base en la ciudad de Herndon Virginia, Estados Unidos; estamos trabajando desde agosto 2003, este fue el año en que iniciamos. El motivo que nos llevo a formar un comité fue: uno por las necesidades que nuestra comunidad en El Salvador tiene y otra razón fue para estar de la mano con otros comité del área de Washington DC y de esta manera interactuamos con ellos y sepan más de la memoria histórica de Santa Marta.

Somos un comité APOLÍTICO, es decir que no nos vinculamos a ningún partido político, pero eso no significa que no reclamaremos nuestros derechos a los líderes que nos representan como pueblo.

Debido a nuestra organización en el área de Washington DC, el Comité Inmigrantes con Santa Marta es miembro activo de Comunidades Transnacionales Salvadoreñas Americanas (COTSA). COTSA es una ONG sin fines de lucros, compuesta por 19 comités del área y todas salvadoreñas. Esta ONG a adoptado el nombre de “Salvadoreño Americano”, debido a una resolución emitida por el congreso estadounidense reconociendo el 6 Agosto como el “Día del Salvadoreño Americano” y por lo tanto como Santa Marta nos sentimos orgullosos/as de pertenecer a COTSA.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Los miembros del Comité (Katy Ramírez, Francisco Ramírez, Amilcar Rivera, Fredy Torres, Amilcar Lainez, Rafael Rivera y Arturo Leiva), los anteriores nos reunimos cada primer domingo de mes para ver cómo va el desarrollo de nuestras actividades y proyectos realizados, pero decirles que todo lo logrado hasta ahora es por el apoyo de cada uno de los/as inmigrantes santamartenos/as y no santamartenses/as que colaboran en cada actividad que hacemos.

Durante el año tenemos 3 fiestas ordinarias de recaudación de fondos y son las siguientes: 18 Marzo, 29 Julio y 10 Octubre, pero también a eso agregarle que estamos haciendo excursiones a la playa cada verano para también recaudar fondos.

PROYECTOS REALIZADOS:

1. Compra de un medio de transporte para el centro de salud Santa Marta que costo \$4600, pero por motivos de mantenimiento, el comité receptor y el centro de salud en Santa Marta tomaron la decisión de venderlo y ese dinero se utilizo en remodelación interna de dicho centro.
2. Patrocinio a 50 ninos/as estudiantes de la Escuela 10 Octubre de Santa Marta, consistía en entrega de un paquete alimentario a cada niño, este proyecto se llevo a cabo en coordinación con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), este fue durante 6 meses.
3. La construcción y equipamiento de un laboratorio de ciencias en la escuela 10 Octubre Santa Marta, el monto fue de \$29000. La comunidad Santa Marta en El Salvador tuvo mucha participación para que este proyecto fuera un éxito esto incluye a padres, alumnos, etc. Este proyecto fue reconocido por la OEA por ser un proyecto exitoso y que una comunidad rural tenga un laboratorio de ciencias.
4. Un centro de computo equipado con 28 computadoras.
5. Remodelacion de la biblioteca de la Escuela 10 Octubre.
6. Hemos facilitado un préstamo de 6300 para el proyecto invernadero en Santa Marta.
7. Compra de 200 sillas y equipo de limpieza para la casa comunal de Santa Marta por un monto de \$1400.
8. Para las fiestas del 10 Octubre del 2012, se realizara una actividad para los ancianos, eso equivale que como comité hemos aportado 500 dólares.
9. Hemos ayudado con 1500 dólares a los jóvenes de la universidad, para la renta de la casa donde se quedan a dormir.
10. El pasado 15 de septiembre, tuvimos una cena y el motivo fue recaudar fondos para los premios del torneo que organiza el Comité Deportes Santa Marta, esto es para el torneo del día 9 de octubre, lo que se recaudó en dicha cena fue la cantidad de 375 dólares. ACLARACION: se sabe que el día 10 de octubre se hace otro torneo relámpago, pero en este no hemos colaborado.
11. Hemos colaborado con 100 dólares a la comunidad de Valle Nuevo para sus fiestas de regreso a casa que la celebraran el 28 de octubre.

También hemos ayudado económicamente al equipo Los Alcones de Santa Marta que están en la liga profesional de futbol 3ra división con \$735 esta donación fue hecha el 8 octubre 2011. También se han hecho pequeños aportes de carácter social-humanitario en Santa Marta.

Para finalizar decirles que como comité hemos dicho presentes en radiotones para recaudar fondos a personas sufridas por los estragos de la madre naturaleza en El Salvador, esto lo hemos realizado en apoyo a ONGs aquí en el área.

Darles las gracias a cada uno/a de ustedes por asistir a las actividades que el comité realiza y no desmayemos, porque seguiremos en esta lucha. Recuerden nuestro lema “Unidad, solidaridad y lucha”. “Santa Marta y sus inmigrantes sigue adelante”. Santa Marta es mía, tuya y de todo/a aquel que se sienta orgulloso/a de ella. Felices fiestas del 25 aniversario de regreso a casa. Atentamente Comité Inmigrantes con Santa Marta, Herndon Virginia.

“Avanza Santa Marta por favor avanza, que puede más la razón que la tracción, avanza Santa Marta por favor avanza, que tu sangre es semilla de REVOLUCIÓN”.

Índice analítico

5.^o Festival Salvadoreño-American 380

A

Acceso a servicios 206, 210, 211, 243, 248
Achotegui, Joseba 147, 149
Acuerdo Binacional Costa Rica-Nicaragua (ABN) 217-229
Acuerdos de Paz 25, 27, 298, 299
 en Guatemala 25, 298, 348
 en El Salvador 25
Aculturización 264, 266, 267
Acumulación de capital 6, 16
Acumulación por desposesión 318
Acumulación primitiva permanente 16
Administración Reagan 121, 123, 124
África 49
Agujeros estructurales 343
Aierbe, Peio 328
Ajuste estructural 10, 298
Alianza Nacional de Organizaciones Latinoamericanas y Caribeñas 341
Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) 103
Allport, Gordon 239, 240, 255
Al-Qaeda 34
Alteridad 325, 327
América del Sur xii, 36
América Latina/Latinoamérica xi, 6, 36, 49, 50
American Community Survey 119, 123
Amnistía Internacional 352

A Nation of Immigrants 124
Angustia existencial 264, 266, 268, 269, 272, 273, 279
Arena 380
Arendt, Hannah 220
Arraigo laboral 54
Asociación de Consultores y Asesores Internacionales (ACAI) 244
Atentados terroristas 34, 39
 en Nueva York/11 de setiembre del 2001 34, 39
 en Oklahoma, 1996 34, 39
Avanzando los Derechos de las mujeres migrantes en América Latina y El Caribe 316

B

Baile folclórico “El Corazón Joven” 378
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 8
Belice xiv
Benítez, Raúl 104
Berinstein, Carolina 220
Bernhard, Judith 220
Bill Clinton 35
Bolaños, Fernando 222
Bolivia 54, 76
Bonicci, Gisele 106
Bonilla-Carrión, Roger 198
Bordamalo, Mónica 263
Bosniak, Linda 219
Bourdieu, Pierre 301, 343
Brenes, Mónica 316

C

Caballeros, Álvaro 338, 339
 Cadenas globales de cuidado 49, 52
 Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) 195-202, 204-212
 Área de Coberturas del Estado 200
 Dirección de Inspección 200, 201, 206
 Dirección de Proyección de Servicios de Salud 202
 Campo de refugiados de Mesa Grande 322, 369, 373, 375
 Canadá 76, 103, 110, 111, 170
 Canciones sobre la migración *xi*, 319
 Cañete, Alonzo 300
 Capital humano 238, 250, 254
 Capitalismo 170, 318, 319, 342 neoliberal 298, 299
 Capital social 238, 343, 361
 Cárcel de McAllen 92, 94
 Caribe *xiv*, 15, 36, 113
 Cartel del Golfo 89
 Casa del Migrante en la Frontera Honduras-Guatemala 189
 Casa del Migrante en Ciudad de Guatemala 153, 157
 Castillo, Jaqueline 198, 202
 Castillo, Manuel 105
 Castles, Stephen 67
 Castoriadis, Cornelius 262
 Castro, Ángel 7, 9
 Censo 120 en Estados Unidos 2010 27, 28
 Migratorio, Servicio Jesuita de Migrantes 120, 126, 128-30, 134
 Nacional de Población, Costa Rica 2011 217, 237, 324
 Centroamericanos (migrantes) 25, 27, 28, 51, 68, 81, 119, 124-127, 129-134, 147, 281, 286, 287, 289, 291, 301, 315, 355 en Estados Unidos 27, 36, 39, 122, 186
 Centroamérica/Región centroamericana *xi*, 3, 11, 15, 17, 25, 26, 36, 39, 40, 47, 50, 54, 68, 72, 74, 75, 102, 105-110, 112, 113, 148, 200, 291, 292, 316-319, 331, 332
 Centro de Internacional de Estudios sobre Prisiones 35
 Centro Internacional para la Investigación y el Desarrollo de Canadá 317
 Centro Regional de Entrenamiento Militar 10

Cervantes, Ericka 149
 Cholismo 31
 Cierre de la frontera agrícola, Honduras 4, 8, 9, 15, 16
 Ciudadanía global 361
 Ciudadanía plena 300
 Ciudad global 318
 Colectiva juvenil “La Rebelión” 376
 Coleman, James Samuel 343
 Colombia 54, 76, 237 Cali 245
 Ibagué 251
 Pereira 245, 250
 Colombianos (migrantes) *xvi*, 204, 238, 244-246, 250-254 en Costa Rica *xvi*, 204, 238, 244-246, 250-254
 Comité de Comunidades con Santa Marta 365, 366
 Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) 101
 Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas 102
 Comunidades Eclesiales de Base, El Salvador 369
 Comunidades Transnacionales Salvadoreñas Americanas 367
 Conferencia de Obispos del Departamento para el Cuidado Pastoral de Inmigrantes y Refugiados de los Estados Unidos 341
 Conferencia Regional de Migraciones (CRM)/ Proceso Puebla 102, 107-113
 I Conferencia 109
 II Conferencia 109
 VI Conferencia 109
 VII Conferencia 111
 XII Conferencia 109
 XVI Conferencia 109
 Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM) 107
 Conflicto armado/Guerra 25, 39, 158, 281, 322 contra el narcotráfico y el crimen organizado 105
 contra el terrorismo 104
 en El Salvador 26-28, 31, 39, 332, 365, 366, 368, 371, 372
 Masacre del río Lempa 369, 373, 376, 379
 Operativo Tierra Arrasada 368
 en Guatemala 298, 300, 303, 305, 337, 348
 en Honduras 5, 7, 11
 entre Honduras y El Salvador 5, 7
 entre México y Estados Unidos 30

- en Nicaragua 291, 323, 327, 332
 Segunda Guerra Mundial 151, 374
 Congreso de los EE. UU. 35
 Consulado Nicaragüense en Costa Rica 329
 Contrarreforma agraria 16
 Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional 110, 111
 Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire 110
 Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas 110
 Convención Interamericana contra el Terrorismo 102
 Convención para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y Miembros de sus Familias 111
 Cooperativa Autogestionaria de Vivienda Fuerza, Unión, Destreza y Ayuda Mutua (COOVIFUDAM) 323
 Coria, Elba 106
 Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal 9
 Costa Rica *xii*, 27, 51, 76, 106, 111, 120, 127-131, 186, 195, 196, 198-212, 217-219, 221-227, 237, 244-247, 249-252, 254, 260, 316, 322, 323, 327-329, 332
 Alajuela 323
 El Cacao 323
 San Carlos 201, 217
 Upala 201
 Guanacaste 217
 Heredia 201
 San José 244
 Alajuelita 323
 La Carpio 323
 Coutin, Susan 124
 Coyotes 133, 148, 155, 285
 Crimen organizado 29, 32, 73, 77, 102-105, 108-110, 112, 148, 286-288, 291
 Criminalización 26, 34, 72, 74, 81, 82, 102, 105, 108, 111-113, 320
 Cruz, José 370, 374, 376
 Cubanos (migrantes) en EE. UU. 121
 Cuerpo migrante 327
 Cuevas, Rafael 16
- D**
- Daniel Ortega 217
 Declaración contra el Terrorismo 108, 111
 Declaración sobre Seguridad Hemisférica 102
 De Genova, Nicholas 120, 133
 Delgado, David 169
 Democracia funcional 300
 Departamento de Estado, EE. UU. 110, 124
 Departamento de Justicia de los EE. UU. 29, 35
 Department of Homeland Security/Departamento de Seguridad Nacional, EE.UU. 35, 37, 38, 131
 Deportados/Deportación 10, 25, 26, 34-38, 40, 68, 73, 77, 106, 120, 122, 123, 127, 129, 130, 148, 152, 156-58, 163-166, 170, 172, 174, 177-180, 187, 274, 276, 277, 305-309
 deportaciones masivas 26, 39, 164
 Deportation nation 120
 Derechos 57, 61, 73, 75, 76, 80, 105, 112, 120, 124, 125, 184, 218-220, 221-225, 229, 242, 243, 248, 252-254, 260, 282, 298, 307, 308, 315, 316, 318, 321, 323, 327, 328, 338-342, 344, 352, 357
 derecho a la documentación 328
 derecho a la organización 328
 derecho a tener derechos *xvi*, 220
 derechos humanos *xi*, 68, 73, 74, 82, 83, 105, 109, 111, 112, 124, 134, 146, 209, 281, 282, 284-286, 290, 298, 299, 320, 328, 339-343, 351, 365
 de Sousa Santos, Boaventura 176, 299
 Despojo 3, 4, 5, 7
 Desrutinización 267
 Desventaja contractual 222
 Detención 69, 148, 149, 152, 155, 170, 172, 272
 DeWin, Josh 299
 Dios 15, 95, 190, 284
 Dirección general de migración y extranjería (DGME), Costa Rica 196, 198-200, 208, 211, 212, 218, 222, 225
 Dirección de Integración 200
 Dirección de Planificación 200, 211
 Disonancia cognitiva 263, 265, 269, 273
 División sexual del trabajo 49, 61
 Dobles, Ignacio 204
 Dolor 93, 139, 140, 158, 189-191, 282, 288, 319
 Domenech, Eduardo 107
 Dorado, Arias Yúrika 205
 Duelo migratorio 146, 151-153, 157, 159, 164, 165
 Dunn, William 30
 Durkheim, Emile 343

E

Ecuador 54, 76
 Educación *xvi*, 28, 53, 133, 169, 186, 199-201, 207, 210, 228, 239, 243, 248, 250, 254, 310, 337, 357, 374
 Eibenschtuz, Catalina 149
 Ejército/Fuerza armada 89, 103, 128, 148, 365, 368, 369
 Ejército Popular Sandinista, Nicaragua 128
 El Salvador 365, 368, 369
 México 89, 103, 148
 Elecciones presidenciales de 2008, El Salvador 372
 Elecciones presidenciales de 2014, El Salvador. 379
 El Salvador 5, 7, 26-29, 31, 32, 39, 75, 76, 87-89, 91, 94, 110, 130, 132, 163, 261, 262, 265-268, 271, 274-279, 283, 365, 366, 370-372, 37-380
 Cabañas 365, 369
 Santa Marta 365-381
 Chalatenango 267, 268
 Cuscatlán 267
 San Miguel 87, 88, 94, 96
 Moncagua 87, 88
 Empoderamiento de actores 300
 Emprendedores de memoria 368, 369
 Enclave bananero 6
 Encuesta de la Frontera Sur del Colegio de la Frontera Norte 304
 Equipamientos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) 205, 226, 227, 250
 Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) 132, 281, 410
 Espacios moleculares 302
 Estado benefactor 34
 Estado-nación 6, 219, 228, 318
 Estados Unidos *xii*, 3, 4, 11, 25, 27, 47-49, 53, 55, 60, 67, 68, 72, 75, 76-78, 81, 88, 92, 94, 101-105, 110, 111, 113, 119, 121, 122, 124, 126-134, 139, 141, 147-149, 154-156, 158, 163, 166, 169, 170, 174, 183, 261, 273, 282, 285, 286, 291, 298, 304-310, 337-342, 345, 348-350, 356-358, 361, 365-371, 375, 379, 386
 Arizona 30
 California *xii*, 34, 39, 341, 345, 358
 Carolina del Norte 14
 Carolina del Sur 16
 Chicago 29, 39
 Colorado 12, 341

Dallas 14
 Florida 345, 358
 Georgia 16, 341
 Illinois 345, 358
 Los Ángeles 29-33, 39, 41, 48, 98, 341
 Maine 345
 Maryland 368, 371
 Massachusetts 124
 Nebraska 15
 Nueva York 16, 29, 34, 39, 345, 351, 358
 Pennsylvania 124
 Texas *xv*, 95-98, 345, 358
 Utah 345
 Vermont 345
 Virginia *xvii*, 124, 125, 175, 365, 366, 369, 372, 374, 375
 Washington D.C. 366, 370, 372
 Estatus de protección temporal 122, 338
 Estatus legal precario 219
 Estrada, Ana María 323
 Estratificación cívica 219, 229
 Estrés postraumático 151
 Etnoestratificación 56
 Etnografía de la memoria 4
 Europa 47-60, 132, 244
 Alemania 36, 49
 España 47-51, 53, 54, 56-61, 120, 129-133, 262
 Barcelona 50
 Madrid 48, 50, 53, 54, 58
 Francia 36, 262, 412
 Inglaterra 49, 412
 Italia 49, 50
 Existencia provisional 156
 Extorsiones 89
 Extranjero 6, 14, 71, 74, 81, 199, 218, 219, 220, 225, 251

F

Facebook 338, 340, 371
 Faist, Thomas 195, 224
 Falla, Ricardo 305
 Feminización de la migración 18
 Fernández, Alberto 151
 Fernández, Jorge 242
 Festinger, Leon 263
 Flexibilización del mercado laboral 49
 Flores, Manuel 4, 13, 15
 Foucault, Michel 302
 Frankl, Viktor 151, 156

- Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) 380
- Fronteras 47, 49, 103-105, 110, 195, 283, 320, 342, 343, 361
Belice-México 282
Costa Rica-Nicaragua 206, 226, 227
El Salvador-Honduras 5
Guatemala-México/Frontera Sur mexicana 71, 103, 189, 282, 283, 284, 285, 290
Honduras-Guatemala 189
México-Estados Unidos/Frontera Norte mexicana 103, 262, 271-273, 278, 286, 288, 289
- Fronteras inteligentes 103
- Fundación Ixtatán 310
- G**
- Gaborit, Mauricio 262
García, José 262, 275
Garland, Sarah 35
Género 47-49, 53, 57, 61, 82, 146, 279, 310, 311, 321, 330, 331, 339, 345, 348, 350
George W. Bush 35
Gerlero, Julia 263
Ghosh, Bimal 342, 361
Giddens, Anthony 263, 264, 301
Goldring, Luin 220
Golfo de México *xiv*, 304
Golpe de Estado del 2009, Honduras 14
González, Juan 124
Granados, Jorge 367, 379
Grupo Articulador de la Sociedad Civil en Materia Migratoria 342
Grupo Santa Marta 378
Grupos minoritarios 226
en Costa Rica 254
Guatemala 25, 27, 47, 50, 51, 59, 60, 69, 75, 76, 90, 105, 110, 130, 158, 163, 165, 166, 168, 169, 171-174, 177, 178, 189, 282-284, 297, 298, 303, 304, 306, 309, 338-342, 348-352, 355, 356, 357, 358, 361
Huehuetenango 297, 301, 303, 304, 345
La Democracia 304
Nentón 304
San Mateo Ixtatán 308, 309, 310
Quetzaltenango 345, 412
San Marcos 303, 345
Sololá 345
Totonicapán 345
- Guatemaltecos (migrantes) 48, 74, 76, 77, 119, 348
deportados 123, 125
en Estados Unidos 119, 121-126, 155, 169, 298, 337-339, 341, 344, 345, 347, 348, 350, 353-355
Guerra Fría 121, 123
Guests and aliens 132
Gzesh, Susan 121
- H**
- Habitus 301
Haití 27
Harvest of Empire 124
Harvey, David 318
Hernández, Lorena 323
Herrera, Gioconda 50
Hipótesis del contacto 240, 254
Hirsch, Marianne 374
Hispanos 27, 36, 37, 40
Hometown Associations 322, 365, 366
Honduras 3-7, 12, 13, 15, 75, 76, 110, 126, 130, 132, 163, 189, 281-283, 287, 292, 322, 365, 369, 373, 374, 375
Colón 4, 5, 10, 14, 16
Copán 5, 10, 11, 14
Intibucá 5, 10, 13
Lempira 13, 285
Valle del Aguán 3, 4, 5, 8, 15
Bajo Aguán 16
Hondureños (migrantes) 4, 74, 76, 77, 287
deportados 123, 125, 130
en Estados Unidos 119, 122, 123, 125, 126
Hospital México, Costa Rica 199, 201, 206
Howard Ross, Marc 370
Howell, James 30
Huracán Fifí 8
Huracán Mitch 10, 139, 283
- I**
- Idealización *xvi*, 262, 265
Identidad nacional 238, 301, 339
Iglesia católica 10, 68, 308, 309, 340, 352
Iglesia Unitaria Universalista River Road 371
Ilegalización de los migrantes 129
Illegal alien 133
Imaginario social 195, 261-267, 269-271, 278
Imán de bienestar *xvi*, 196, 197, 199, 200, 203, 211, 212
Immigration and Customs Enforcement 122, 130

Incidencia política 279, 298-300, 309
 Indefensión 33, 149, 166, 177, 264, 266, 267, 275
 Índice de prejuicio antiinmigrante/Prejuicio antiinmigrante 238, 239, 241-243, 246-249, 251, 252
 Acceso a servicios 243, 247
 Derechos 242, 247
 Educación 243, 247
 Problematización 242, 243, 247, 248, 250
 Segregación 242, 243, 247, 250
 Indocumentación 120, 121, 126, 130, 133, 134, 328
 Indocumentados xv, 34, 36, 126, 127, 129, 131, 133, 134, 169, 183, 184, 187, 221, 222, 224, 288, 290, 291, 304, 337, 345, 348-350, 351, 357
 Informalización 315, 319, 321
 Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica 317
 Instituto Nacional Agrario, Honduras 8
 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Costa Rica 202, 210
 Instituto Nacional de Migración, México 74, 131
 Instituto Nacional de Seguros (INS) 218
 Interlocución 344, 358, 361

J

Jacobo, María 262, 274
 Jelin, Elizabeth 369
 Jiménez, Adrián 211
 Jiménez, Ajbe 302, 303
 Jóvenes inmigrantes 264, 373, 374, 376

K

Kanstroom, Daniel 120
 Khagram, Sanjeev 342
 Kivistö, Peter 224
 Kron, Stefanie 110

L

La migra 87, 95, 97, 130, 190
 Lara, Jessy 323, 324, 326, 327, 330
 Lara, Marco 31
 Laura Chinchilla 217
 La Virtud 368, 373, 385
 Levitt, Peggy 342
 Ley 177
 Acta de Reforma Migratoria y de Responsabilidad del Migrante, EE. UU. 34, 148
 American Baptist Churches v. Thornburgh (ABC), EE. UU. 125, 126

de Antiterrorismo y Pena de Muerte Efectiva, EEUU 34
 de Desarrollo y Modernización del Sector Agrícola, Honduras 8
 de Prevención y Endurecimiento Contra el Terrorismo Callejero, EE.UU. 34
 de Seguridad Nacional, EE. UU. 35
 General de Migración y Extranjería N.º 8764, Costa Rica 129, 195, 196, 219
 Nicaraguan Adjustment and Central American Relief Act (NACARA), EE.UU. 125, 126
 patriota, EEUU 148
 Proposición 187, EEUU 34
 sobre Desarrollo de la Comunidad, Costa Rica 322, 323
 Leyes 7, 34-36, 39, 40, 101, 106, 110, 113, 126, 134, 220, 221, 317, 341
 Libertad de asociación 321
 Libertad de expresión 321
 Liderazgo 293, 307, 310, 324, 331, 367, 379
 Locus de control 272
 Long, Norman 301
 Loose, Sarah 322
 Lo político 317, 320, 330, 332
 Lucha de clases 239
 Lucha por la tierra 7

M

Machismo 242, 260, 330
 Mano de obra inmigrante 50
 Mano dura 34, 318
 Manos Unidas 379
 Manual de Fundamentos de la Gestión de la Migración 101, 109
 Mapas de actores 300
 Maras/Pandillas 25, 29, 30-35, 39, 40
 Baby Spider 31
 Barrio 18 25, 26, 31, 33, 35, 39, 40, 88
 Black Wrist 31
 Clanton Street 31
 Eigtheen Street 31
 Latin Kings 31
 Mafia Mexicana (La Eme) 32
 Nuesta Familia 33
 Salvatrucha 25, 26, 31-33, 35, 39, 40, 88
 Marshall, Thomas 225
 Martín-Baró, Ignacio 146, 155
 Martínez, Carlos 32, 33

- Martin, Susan 124
 Masacre en Tamaulipas 81, 94, 95
 Masís, Karen 316
 Mauricio Funes 94
 Maya 302, 304, 309, 339, 341, 345
 Memoria histórica 304, 365, 366, 368-371, 375, 376, 378, 381
 Mercados laborales 11, 53, 217, 222
 Metro Latino USA 372
 Mexicanos (migrantes) 68, 76, 77, 81, 131, 132, 149
 deportados 36
 en Estados Unidos 30, 186
 México 14, 30, 36, 47, 53, 68, 69, 70-77, 80, 81, 91, 102, 103, 105, 113, 127, 129, 130, 134, 147, 148, 189, 273, 282, 285-287, 290, 292, 303, 304, 306, 338
 Campeche 15, 75
 Chiapas 69, 75, 90, 283, 287, 288, 291, 304
 Tapachula 69, 189, 287, 288, 291, 292
 Chihuahua 69
 Ciudad Juárez 69
 Coahuila 69
 Distrito Federal (DF) 69, 90, 91, 288, 290
 Durango 69
 Guanajuato 69
 Hidalgo 69
 Jalisco 69
 Querétaro 69
 Tabasco 69, 75, 284, 285, 286, 287
 Tamaulipas 69, 75, 81, 89, 94, 95, 285-288
 Reynosa 87, 89, 91, 93, 286, 288
 Veracruz 14, 69, 75, 189, 190, 286, 290, 291
 Córdoba 286
 Tierra Blanca 290, 291
 Zacatecas 69, 91
 Migración *xi*, *xii*, 3-5, 7-17, 25, 26, 27, 39, 48-51, 53, 57, 61, 67-69, 71-73, 76, 77, 80, 81, 102-113, 119-121, 125, 127, 128, 130-133, 145-153, 155-157, 159, 164, 165, 180, 183, 196, 198, 200-202, 206, 219, 221, 228, 261, 262, 263, 268, 269, 276, 283, 297, 299, 304, 310, 317-319, 332, 337, 341, 342, 345, 356
 campesina 4
 de mujeres/femenina 50, 54, 55, 61
 en tránsito 72, 74, 75, 81
 estacional 128
 forzosa 163, 164, 315, 319, 290
 indocumentada/irregular 34, 105, 108-110, 112, 127, 132, 147, 261, 266-278
 infantil 18
- interna *xi*, 3, 8, 15, 17, 18, 315, 319
 internacional/transfronteriza 3, 17, 18, 120, 121, 145, 165, 237, 298, 315
 laboral 164
 por desposesión 331
 Migrante naturalizado 219
 Migrante residente *xvi*, 219
 Migrantes retornados 305, 306, 308, 310
 Migrar en situación extrema 147
 Miller, Mark 67
 Ministerio de Empleo y Seguridad Social, España 51
 Ministerio del Interior, Nicaragua 124
 Ministerio de Salud, Costa Rica 218, 226, 227
 Ministerio de Trabajo, Nicaragua 221
 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Costa Rica 218
 Departamento de Migraciones Laborales 220
 Dirección Nacional de Empleo 220
 Misioneros de San Carlos Scalabrinianos 340
 Modelo Massachusetts 124, 125
 Modelo Virginia 125, 126, 133
 Mojado 90, 91, 170, 183, 285
 Monseñor Romero 372
 Montero, Douglas 199
 Moore, John 30
 Mora, Cinthia 200
 Morris, Lydia 219
 Mouffe, Chantal 317
 M&R Consultores 132
 Mujeres latinoamericanas (migrantes) 61
 bolivianas 50
 colombianas *xvi*, 50
 ecuatorianas 50
 guatemaltecas *xiv*, 47-51, 53-55, 58, 61
 mexicanas 48, 50, 186
 paraguayas 50
 peruanas 50
- N**
- Nacionalismo metodológico *xiii*, 342
 Narcotráfico *xii*, 102-104, 112, 281, 288, 317
 Narcomenudeo 33
 National Alliance of Latin American and Caribbean Communities (NALACC) 341, 352
 Nicaragua 75, 110, 119, 120, 124, 125, 128, 130, 132, 195, 199, 201, 202, 204-208, 211, 212, 221, 222, 225, 283, 291, 323, 327, 332

- Chinandega 290, 291
 Managua 129
 Rivas 128
 Nicaragüenses (migrantes) 74, 76, 77, 119, 120, 121, 126, 246
 deportados 125, 130
 en Costa Rica 128, 129, 195, 196, 198, 199, 201, 202, 206-209, 211, 212, 221, 222, 226-228, 240, 242-246, 248, 250-254, 260, 316, 332
 mujeres embarazadas 200, 206
 mujeres organizadas 316, 327
 trabajadores Temporales 225
 en Estados Unidos 119, 121-127
 Nieto, Rodrigo 103
 Nora, Pierre 365
 Nuevo sujeto político migrante 319, 322
- O**
- Obando, Lourdes 323, 324, 327, 331
 Obregón, Nidia 149
 Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM) 55
 Ochoa Pérez, Sigfredo 368
 Octavio Paz 30
 Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia 29
 Oficina Federal de Investigación (FBI) 35
 Oficina para el control de las drogas y la prevención del crimen de Naciones Unidas 34
 ONG's 318, 320
 Operación Comunidad Blindada 35
 Organización de Estados Americanos (OEA) 101
 Organizaciones de guatemaltecos 337
 del Estado 341
 Consejo Nacional de Atención al Migrante en Guatemala 341
 Defensoría de Población Desarraigada y Migrante de la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional de Atención al Migrante en Guatemala (CONAMIGUA) 341
 en Estados Unidos
 Casa de la Cultura de Guatemala en Nueva York 351
 Coalición de Inmigrantes Guatemaltecos en EE. UU. (CONGUATE) 341
- Coalición por los Derechos y la Dignidad de los Inmigrantes (CODEDI) 351
 Curando el Alma 351
 Guatemalan Unity Information Agency (GUIA) 351
 Movimiento de Inmigrantes Guatemaltecos en Estados Unidos (MIGUA) 341
 Proyecto Pastoral Maya en Estados Unidos (Pastoral Maya Inc.) 341
 Red por la Paz y el Desarrollo de Guatemala 337
 en Guatemala
 Comisión Pastoral de Movilidad Humana 340
 Mesa Nacional para las Migraciones (MENAMIG) 340
 Red de Casas del Migrante 340
 Organizaciones de personas migrantes *xvii*, 320
 Organización Internacional para las Migraciones (OIM) 109, 128, 131, 348, 358
 Orozco, Manuel 379
 Ortiz, Francisca 323
 Otero, Amílcar 368, 371
 Otros amenazantes 238
 Otto Pérez Molina 50
- P**
- Pachuquismo 30, 31
 Padres jesuitas de la UCA 372
 Países expulsores de migrantes 49
 Países receptores de migrantes 49
 Palma africana 8
 Panamá *xiv*, 50, 51, 76, 105, 110, 111, 237
 Panameños (migrantes)
 en Costa Rica 204, 227
 Paredes, Julieta 325
 Paredes, Paredes 333
 Parentesco 3, 4, 6, 11-13, 17, 18, 52, 53, 223
 Participación política 316, 317, 321, 322, 324, 325, 328, 329, 332, 333, 338, 380, 381
 Pastoral de Movilidad Humana 309
 Pastoral Social de la Iglesia católica, Honduras 10
 Patologización 148, 149
 Pedreño, José María 365
 Pérotin-Dumon, Anne 365
 Perspectiva de género 47, 49, 339
 Perspectiva transnacional 342
 Pew Hispanic Center 119, 123, 131, 132

- Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional 102
- Plan de Desarrollo para el Departamento de Huehuetenango 304
- Plan Frontera Sur 103
- Población nativa 240
- Policía Profesional de Migración y Extranjería 106
- Política de encarcelamiento 36
- Portes, Alejandro 299, 343
- Porto-Gonçalves, Carlos 331
- Posmemoria 373, 374
- Potenciales migrantes *xvi*, 262, 263, 265-279
- Privatización 318
- Procuraduría de los Derechos Humanos, Guatemala 341
- Producción de subsistencia 6
- Producto Interno Bruto (PIB)
- en el Salvador 94
 - en Guatemala 299, 304
- Programa Comunidades Seguras 131
- Proyecto Bajo Aguán 18
- Psicología clínica 149, 158
- (Enfoque) psicosocial 146, 150, 157, 158, 159
- Q**
- Quiebre vital 147
- R**
- Racismo 306, 309, 315
- Ramírez, Caty 371, 375
- Ramírez, Francisco 370, 372, 373, 375, 376, 378, 381
- Ramírez, Marlenis 323
- Reacciones psicológicas en la migración *xv*, 150, 151
- Reconocimiento 61, 73, 81, 275, 276, 325, 328, 333, 338, 344
- Red de Funcionarios de Enlace para el Combate a la Trata de Personas y al Tráfico Ilícito de Migrantes 109
- Red de Organizaciones de Migrantes 308
- Reforma agraria 7, 10
- en Honduras 4, 7, 8
- Reforma migratoria 78, 307, 338, 340, 357
- Refugiados económicos 369
- Régimen sandinista 121
- Regionalización de las políticas migratorias 113
- Registro de Extranjeros con Permiso de Residencia (España) 51, 52
- Remesas 4, 12, 13, 59, 60, 88, 94, 165, 169, 274-276, 299, 304, 348, 358, 367, 379
- Repatriación colectiva de santamarneños 365, 369, 371
- Representatividad 120, 338, 344, 356, 361
- República Dominicana 54, 76, 111
- Residencias 123, 127, 129, 130
- Resistencia Nicaragüense 128
- Resoluciones de la OEA
- Amenaza Terrorista en las Américas 102
 - Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional 102
 - para el Fortalecimiento de la Cooperación Hemisférica para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo 101
- Retorno al país de origen 156, 265, 266, 267, 276
- Reunificación familiar *xv*, 124-126, 128, 265-267
- Revista Nahual Migrante 341
- Río Bravo 87, 89, 92, 282, 285, 288
- Rivas, Jaime 301
- Rivera, Liliana 149
- Rocha, José Luis 106, 164, 261, 316
- Roldán, Úrsula 297, 301
- Rosales, Johara 323, 325, 327, 331
- S**
- Sacrificio 273, 275
- Sala Constitucional de Costa Rica 322
- Salvadoreños (migrantes) 74, 76, 77, 94, 119, 121, 227, 261
- deportados 36, 123, 125
 - en Estados Unidos 15, 25-29, 31, 32, 39, 119, 122-126, 271, 366, 369, 372, 378, 379, 381
 - repatriados 92
- Sandoval, Carlos 316
- Santizo, Donato 310
- Sanz, José Luis 32, 33
- Sassen, Saskia 121, 131, 132, 318, 320, 321
- Savenije, Wim 32, 33
- Schiller, Glick 342
- Secretaría de Planificación y Programación del Estado de Guatemala 304
- Segregación 56, 197, 248
- Seguridad ontológica 263, 264, 266, 268, 269, 271, 274-276
- Seguridad Social/Seguro Social, Costa Rica 195, 196, 199, 202, 204-206, 210, 212, 218, 220-223, 225, 226, 228, 229, 243, 254
- Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte 223
- Régimen de Pensiones No Contributivas 223
- Servicio de Inmigración y Naturalización, EE. UU. 124

Servicio Jesuita para Migrantes de Nicaragua 120
 Síndrome de Ulises 149, 150, 151
 Situación precaria 220
 Soberanía 109, 318, 320
 Sociedad civil migrante 343
 Soledad 140, 141, 177, 180, 306
 Solís, Evelyn 323
 Sueño americano 87, 90, 98, 167, 176, 262,
 265-267, 271-273, 287, 292
 Sujeto social 297
 Sur 13, 33
 Sur global 164
 Sur Global 109

T

Talismán 189
 Taranda, Demetrio 263
 TC-568 Promoción de una cultura de respeto
 y solidaridad en el contexto de las
 migraciones en Costa Rica 317
 Territorios de la esperanza 332
 Terrorismo *xii*, 35, 101-105, 111
 Touraine, Alain 301, 302, 303
 Torres, Fredy 370, 377
 Trabajadores migrantes temporales 219, 220
 Tráfico de personas 102, 108, 316
 Transición ecológica 264, 274
 Transnacionalización del trabajo de cuidados 55
 Trata de personas 108-110, 112, 283, 286, 288
 Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica,
 República Dominicana y Estados Unidos
 319, 332
 Twitter 338, 340

U

Ulich, Dieter 155
 Unión Europea (UE) 54, 59
 Universidad de Chicago 121

V

Valenzuela, José Manuel 31
 Valor de mercado 222
 Verdú, Ana 262, 275
 Vía Crucis del Migrante 340
 VIH 149
 Vilar, Eugenia 149
 Violencia 3-7, 10, 11, 14, 16-18, 31, 33, 47, 60, 68,
 73, 77, 82, 132, 146, 148, 157, 242, 281, 286,
 293, 298, 315-317, 319, 322, 330, 331, 334
 contra las mujeres 331
 doméstica 14
 estructural 315, 319, 331
 política 31, 132, 337
 simbólica 330
 Virilocalidad 18
 Virimovilidad 18
 Visa 12, 14, 82, 127, 128, 166, 184, 219, 222, 337,
 345, 348, 350, 351
 de estudiante 348, 350
 de trabajo 348, 350, 351, 357
 de turista 222, 337
 Voorend, Koen 195
 Voto guatemalteco en el exterior 338, 340

W

Williams, Sewell 301
 WOLA 300
 Working the boundaries 120

Z

Zemelman, Raúl 302, 305
 Zibechi, Hugo 305, 326

Índice de cuadros, gráficos, figuras, mapas y anexos

(por artículo)

Migración, pandillas y criminalización: la conflictividad social estadounidense y su relación con El Salvador

MARIO ZÚÑIGA NÚÑEZ

Gráfico n. ^o 1. Número de latinoamericanos deportados entre 1993 y 2010, y porcentaje de “hispanos” en las prisiones federales de EE. UU.....	37
Gráfico n. ^o 2. Deportados latinoamericanos según peso relativo de cada una de las regiones del continente, 1993-2010 (años seleccionados)	37
Gráfico n. ^o 3. Comparación de las deportaciones de salvadoreños con antecedentes y sin antecedentes penales, 1993-2010 (números absolutos)	38

“En España se necesitan mujeres para trabajar”. Guatemaltecas inmigrantes y las cadenas globales de cuidado

ANA LUCÍA HERNÁNDEZ CORDERO

Cuadro n. ^o 1. Población guatemalteca en Régimen General con autorización de residencia en vigor, según motivo de expedición, 2012.....	52
Cuadro n. ^o 2. Diferencias de organización vital, en función del tiempo migratorio.....	60
Gráfico n. ^o 1. Extranjeros centroamericanos con permiso de residencia en España, en régimen general, por país y sexo 2012 (porcentajes)	51
Gráfico n. ^o 2. Mujeres extranjeras trabajadoras en el sector servicios (porcentajes)	56

La diáspora de los invisibles. Reflexiones sobre la migración centroamericana en tránsito por el Corredor Ferroviario del occidente mexicano

RAFAEL ALONSO HERNÁNDEZ LÓPEZ

<i>Mapa n.º 1. Corredores ferroviarios de México</i>	70
--	----

Evolución de la ilegalidad migratoria de los centroamericanos vista desde un censo, la geopolítica y los modelos migratorios

JOSÉ LUIS ROCHA GÓMEZ

<i>Cuadro n.º 1. Porcentaje de residentes y migrantes no autorizados, según año de salida de Nicaragua.....</i>	128
<i>Cuadro n.º 2. Comparación de las concesiones de residencia permanente en Estados Unidos y las deportaciones desde Estados Unidos y México.....</i>	130

A la deriva entre el Sur y el Norte. Deportaciones y sujetos dañados en Guatemala

JOSÉ VICENTE QUINO GONZÁLEZ

<i>Gráfico n.º 1. Trayectoria laboral de Odilia Merino antes de la migración. Guatemala, 1978-2005</i>	168
<i>Gráfico n.º 2. Trayectoria laboral de Odilia Merino antes y después de la migración. Guatemala-EE. UU., 1978-2013.....</i>	171
<i>Gráfico n.º 3. Trayectoria laboral de Boris Donis. EE. UU.-Guatemala, 1995-2013.....</i>	173

El sistema de salud como imán. La incidencia de la población nicaragüense en los servicios de salud costarricenses

KOEN VOOREND

<i>Cuadro n.º 1. Atenciones de urgencias por país de nacimiento y diagnóstico</i>	204
<i>Cuadro n.º 2. Partos intrahospitalarios por nacionalidad, 2011</i>	207
<i>Cuadro n.º 3. Partos intrahospitalarios por cada 1000 personas, según población total y ocupada, 2011.....</i>	208
<i>Cuadro n.º 4. Beneficiarios del Estado según país de nacimiento, 2012.....</i>	210
<i>Gráfico n.º 1. Porcentaje de consultas y hospitalizaciones de la población inmigrante, 2000-2011</i>	203

Actitudes y percepciones segmentadas: prejuicios hacia la población nicaragüense en Costa Rica

LUIS ÁNGEL LÓPEZ RUIZ Y DAVID DELGADO MONTALDO

Cuadro n. ^o 1. <i>Rangos del indicador “Índice de prejuicio antiinmigrante”</i>	243
Cuadro n. ^o 2. <i>Distribución de los valores del “Índice de prejuicio antiinmigrante” según grupos de ingreso, escolaridad y contacto. Costa Rica, 2005</i>	247
Gráfico n. ^o 1. <i>Valores promedio del “Índice de prejuicio antiinmigrante” de los costarricenses según factores y nivel de ingreso. Costa Rica, 2005</i>	249
Gráfico n. ^o 2. <i>Valores promedio del “índice de prejuicio antiinmigrante” de los costarricenses según factores y nivel de escolaridad. Costa Rica, 2005</i>	249
Gráfico n. ^o 3. <i>Valores promedio del índice de prejuicio antiinmigrante de los costarricenses según factores y contacto social. Costa Rica, 2005</i>	252
Anexo n. ^o 1. <i>Matriz de factores rotados. Solución final</i>	258

Configuración de imaginarios sociales sobre la migración irregular en jóvenes potenciales migrantes y retornados salvadoreños

FERNANDO CHACÓN SERRANO, LESLIE GÓMEZ CALDERÓN Y THELMA ALAS ALBANÉS

Figura n. ^o 1. <i>Modelo explicativo de la configuración del imaginario social en potenciales migrantes y retornados</i>	270
---	-----

Las organizaciones guatemaltecas como actores transnacionales: resultados de la encuesta a migrantes en Estados Unidos

ARACELY MARTÍNEZ RODAS

Cuadro n. ^o 1. <i>Organizaciones guatemaltecas agrupadas según tipo, ámbito de actividad y reivindicación</i>	339
Cuadro n. ^o 2. <i>Situación migratoria por sexo y edad</i>	348
Cuadro n. ^o 3. <i>Ocupación en Estados Unidos por sexo y edad</i>	349
Cuadro n. ^o 4. <i>Tiempo de residir en EE. UU. según situación migratoria</i>	350
Cuadro n. ^o 5. <i>Conocimiento de asociaciones según sexo y edad</i>	351
Cuadro n. ^o 6. <i>Conocimiento de organizaciones según edad</i>	352
Cuadro n. ^o 7. <i>Utilización de servicios de organizaciones sexo y edad</i>	355
Cuadro n. ^o 8. <i>Participación en organizaciones según sexo y edad</i>	355
Cuadro n. ^o 9. <i>Puesto en las organizaciones según sexo y edad</i>	356
Cuadro n. ^o 10. <i>Interés por las organizaciones según sexo y edad</i>	357
Gráfico n. ^o 1. <i>Estado civil de los guatemaltecos en el exterior</i>	346

<i>Gráfico n.º 2.</i> Principales estados de residencia de los migrantes guatemaltecos en EE. UU.....	346
<i>Gráfico n.º 3.</i> Ingresos promedio según sexo de los migrantes guatemaltecos en EE. UU.....	347
<i>Gráfico n.º 4.</i> Año de llegada de los migrantes guatemaltecos en EE. UU.....	347
<i>Gráfico n.º 5.</i> Tipos de organizaciones que conocen los migrantes guatemaltecos en EE. UU.....	353
<i>Gráfico n.º 6.</i> Actividad principal de las organizaciones utilizadas por los migrantes guatemaltecos en EE. UU.....	353
<i>Gráfico n.º 7.</i> Situación migratoria de los guatemaltecos en EE. UU.....	354
<i>Gráfico n.º 8.</i> Frecuencia con que asisten a las organizaciones los migrantes guatemaltecos en EE. UU.....	354
<i>Gráfico n.º 9.</i> Percepción sobre los aportes de las organizaciones que tienen los guatemaltecos en EE. UU.....	359
<i>Gráfico n.º 10.</i> Principales beneficios personales percibidos desde las organizaciones por los guatemaltecos en EE. UU.....	359
<i>Gráfico n.º 11.</i> Percepción de apoyo hacia los migrantes de los guatemaltecos en EE. UU.....	360
<i>Gráfico n.º 12.</i> Percepción de la incidencia frente a los gobiernos de Guatemala y Estados Unidos de los migrantes guatemaltecos en EE. UU.	360

El Comité con Santa Marta: memoria histórica, testimonio y organización transnacional en El Salvador

SARAH LOOSE

<i>Figura nº. 1.</i> Miembros del Comité con Santa Marta.....	366
<i>Figura nº. 2.</i> Santamartenos se juntan en la casa de Francisco Ramírez para votar en las elecciones presidenciales del 2014	380
<i>Apéndice A.</i> Mapa de El Salvador	385
<i>Apéndice B.</i> Ubicación de las comunidades La Virtud, Los Hernández, Santa Marta y Victoria	385
<i>Apéndice C.</i> Descripción del Comité y resumen de sus logros	386

Acerca de los autores y las autoras

THELMA ALAS ALBANÉS. Salvadoreña. Obtuvo su licenciatura en Psicología en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” de El Salvador. Se ha desempeñado como psicóloga laboral, ejecutando procesos de reclutamiento y selección por medio de análisis de la conducta de la persona en el desarrollo de sus funciones.

thelmalbanes@gmail.com

FERNANDO CHACÓN SERRANO. Salvadoreño, actualmente estudiante de Magíster en Psicología Comunitaria en la Universidad de Chile. Obtuvo su licenciatura en Psicología en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” de El Salvador. Se ha desempeñado como docente del Departamento de Psicología y Salud pública de dicha universidad, y como investigador inicial y asistente de investigación en proyectos sobre el tema de migración irregular hacia Estados Unidos.

nfchacon@gmail.com

DAVID DELGADO MONTALDO. De nacionalidad chileno, costarricense por adopción, ramonense de corazón; obtuvo su licenciatura en Sociología por la Universidad de Costa Rica (UCR) y es Máster en Población por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede de México. Actualmente es candidato a Doctor en Sociología por la Universidad de Barcelona y a Doctor Europeo en Socioeconomía y Estudios Estadísticos por la Universidad Humboldt de Berlín, Alemania. Se desempeña como profesor de la Maestría Centroamericana en Sociología de la UCR. Autor entre otros artículos de “Percepciones de la inmigración e integración en Costa Rica”, y “Modelos de incorporación de inmigrantes:

teorías y perspectivas”, publicados por la revista *Papeles de Población* en 2008 y por la *Revista de Ciencias Sociales* en 2007 respectivamente.

dd.montaldo@gmail.com

LESLIE ARELI GÓMEZ CALDERÓN. Salvadoreña, actualmente estudiante de Maestría en Psicología Clínica en la Universidad José Matías Delgado de El Salvador. Obtuvo su licenciatura en Psicología por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador. Actualmente, se desempeña como docente hora clase en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y como técnica de proyecto psicosocial relacionado con la temática migratoria irregular hacia Estados Unidos. Asimismo, pertenece a dos equipos de investigación en El Salvador: “Adolescencia Juventud y Salud Mental” y “Sexualidad y Salud Mental”.

lgomez@uca.edu.sv o lesgmz.c@gmail.com

ANA LUCÍA HERNÁNDEZ CORDERO. Guatemalteca, es doctora en Antropología de Orientación Pública por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Tiene una Maestría en Estudios de Género por El Colegio de México y es licenciada en Antropología por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es profesora en la Universidad de Zaragoza, España. Ha impartido clases en la Universidad de San Carlos de Guatemala y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Guatemala. Ha publicado sobre migraciones femeninas, maternidad migrante y empleo de hogar. Actualmente está adscrita al grupo de investigación La Sociedad de Riesgo de la Universidad de Zaragoza, al Grupo de Investigación de Antropología de Orientación Pública de la Universidad Autónoma de Madrid y al Grupo de Estudios Feministas de la Universidad Carlos III de Madrid.

acordero@unizar.es

RAFAEL ALONSO HERNÁNDEZ LÓPEZ. Mexicano, obtuvo su doctorado en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), unidad Occidente, en Guadalajara, Jalisco, México. Actual coordinador general de Dignidad y Justicia en el Camino A.C. (FM4 Paso Libre), organización que brinda ayuda humanitaria integral a migrantes en tránsito por la Zona Metropolitana de Guadalajara. Coordinador también de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM). Profesor en el Instituto de Formación Filosófica Intercongregacional de México. Coordinó el libro *Migración en tránsito por la Zona Metropolitana de Guadalajara: actores, retos y perspectivas desde la experiencia de FM4 Paso Libre* (2013). Ha publicado en diversas revistas nacionales e internacionales sobre el tema de la migración interna en México como internacional.

coordinacion@fm4pasolibre.org

ANDRÉS LEÓN ARAYA. Costarricense, obtuvo su doctorado en antropología por la Universidad de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos. Se desempeña como profesor de la Escuela de Ciencias Políticas y el Posgrado Centroamericano en Ciencias Políticas, y es asimismo investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP), ambos en la Universidad de Costa Rica. Entre otros, es autor del libro *Desarrollo geográfico desigual en Costa Rica: el ajuste estructural visto desde la región Huetar Norte (1995-2005)* (2015) y coautor con Marc Edelman del artículo “Cycles of land grabbing in Central America: an argument for history and a case study in the Bajo Aguán, Honduras” (2013).

a.leonaraya@gmail.com

MAURICIO LÓPEZ RUIZ. Costarricense, obtuvo su doctorado en Sociología por la Universidad de Windsor, Canadá. Se desempeña como profesor de la Escuela de Sociología, en donde imparte cursos sobre el tema de sociología de la salud, y es asimismo investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, ambos en la Universidad de Costa Rica. En dicho instituto, se encuentra trabajando en proyectos sobre salud sexual y reproductiva para el caso de poblaciones adolescentes y jóvenes en la región Caribe Sur de Costa Rica.

mauricio.lopez@ucr.ac.cr

SARAH LOOSE. Estadounidense, obtuvo su licenciatura en Historia por la Universidad de Yale y su maestría en Historia Oral por la Universidad de Columbia (Nueva York). Es fundadora y co-coordinadora de *Groundswell: Oral History for Social Change*, una red de activistas, académicos, investigadores, y artistas que emplean la historia oral como una herramienta para fortalecer los movimientos sociales. Dirige *Amamantar y Migrar*, un proyecto de historia oral e investigación participativa que explora las conexiones entre la maternidad y la migración –y más específicamente el impacto de la migración y las políticas migratorias sobre las prácticas de alimentación infantil. Vivió en El Salvador de 2001 a 2003, y es coautor del libro *Una sistematización de la Educación Popular en el Cantón Santa Marta, Cabañas, El Salvador, 1978-2001* (2003).

sarahloose@gmail.com

LUIS ÁNGEL LÓPEZ RUIZ. Costarricense. Sociólogo de la Universidad de Costa Rica (UCR), con Maestría en Población por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Méjico) y Doctorado en Demografía por el Centro de Estudios Demográficos (CED) de la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente labora como profesor investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales y la

Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica. Ha sido consultor de diversos organismos internacionales y actualmente sus temas de investigación se relacionan con los campos de la migración, familia y análisis demográfico. Entre sus últimos trabajos se encuentra: “Los patrones de nupcialidad costarricense”, en CO-NARE-INEC (Ed.), *Costa Rica a la luz del Censo del 2011, en Homenaje a Miguel Gómez Barrantes*, publicado en 2014.

luisangelopez@gmail.com

SHYNDY IVELLIS LOZA PORTILLO. Salvadoreña, licenciada en teología por la Universidad De América Central José Simeón Cañas de El Salvador. Obtuvo su maestría en Educación con Énfasis en Docencia Universitaria por la Universidad Nacional de Costa Rica. Se desempeña como docente de la Escuela de Teología de la Universidad Teológica de América Central Mons. Óscar Arnulfo Romero, Universidad Católica de Costa Rica y Colegio Saint Francis.

shyndy@gmail.com

ARACELY MARTÍNEZ RODAS. Antropóloga guatemalteca, es Máster en Cooperación al Desarrollo Sostenible por la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid y se encuentra terminando el Doctorado en Migraciones Contemporáneas para dicha universidad española. Se desempeña como Directora de la Maestría en Desarrollo de la Universidad del Valle de Guatemala, donde es también Profesora en Antropología de las Religiones. Además realiza consultorías de manera independiente en proyectos de investigación y desarrollo, para organizaciones no gubernamentales y otros en su país. Ha publicado textos escolares de educación secundaria en temas de Ciencias Sociales, Productividad y Desarrollo y Elaboración y Gestión de Proyectos para Zantmaró Ediciones S.A.

ajmartinez@uvg.edu.gt

ISMAEL MORENO Coto. Hondureño, licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Centroamericana Rafael Simeón Cañas (UCA) de El Salvador. Se desempeña como Director del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) y Radio Progreso, dos instituciones del sector social de la Compañía de Jesús. Entre otros, es corresponsal de Honduras para la revista *Envío*, y forma parte del Consejo Editorial de la revista *Envío-Honduras*. Es coordinador de la Comisión de Medios de Comunicación de la Compañía de Jesús en Centroamérica.

melosj@jesuits.net

JOSÉ PABLO PERAZA. Hondureño, obtuvo la licenciatura en Periodismo en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Unah. Se desempeña como jefe de prensa en Radio Progreso, una obra de la Compañía de Jesús en Honduras. Ha recorrido en dos ocasiones la ruta migratoria desde Honduras hasta la frontera México-Estados Unidos, en el Estado de Tamaulipas en acompañamiento de las caravanas de madres centroamericanas que buscan a sus hijos e hijas desaparecidos en la ruta.

joseperazav21@yahoo.com

LAURA PANIAGUA ARGUEDAS. Costarricense, obtuvo su título de Máster en Vivienda y Equipamiento Social en el Posgrado de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica. Trabaja como docente e investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales, en la Escuela de Arquitectura y la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica. Coordina el proyecto de Trabajo Comunal *Promoción de una cultura de respeto y solidaridad en el contexto de las migraciones en Costa Rica (2009-2015)*. Ha participado en equipos de investigación y acción social en el tema de migraciones, ciudades, vivienda y derechos humanos.

laura.paniagua@ucr.ac.cr

JOSÉ VICENTE QUINO GONZÁLEZ. Guatemalteco, obtuvo el título de la Maestría en Ciencias Sociales en el Programa Centroamericano de Posgrado de FLACSO. Fue becario Fulbright en la University of South Alabama, Estados Unidos, donde obtuvo el Bachelor of Science. Trabaja como profesor-investigador en el Programa de estudios de pobreza y migración de FLACSO, Guatemala.

vquino@flacso.edu.gt

JOSÉ LUIS ROCHA GÓMEZ. Nicaragüense, concluye su doctorado en sociología en la Universidad Philipps de Marburg, Alemania. Ha hecho estudios formales de filosofía y teología. Es colaborador habitual de la revista Envío desde hace 18 años, investigador asociado del Brooks World Poverty Institute de la Universidad de Manchester y miembro de los consejos editoriales de las revistas *Envío* y *Encuentro* de la Universidad Centroamericana, y del *Anuario de Estudios Centroamericanos* de la Universidad de Costa Rica. Ha realizado investigaciones sobre pandillas juveniles, gobiernos locales, desastres naturales, crisis del café y migración. Cofundador del Servicio Jesuita para Migrantes de Centroamérica en 2004 y director de la oficina en Nicaragua entre 2004 y 2012. Algunas de sus últimas publicaciones: “Hospitality as Civil Disobedience”, en *Peace Review: A Journal of Social Justice* (2014); “Die Bedingungen der Wissensproduktion über Migration in Zentralamerika” en *Grenzregime*

II: Migration-Kontrolle-Wissen. Transnationale Perspektiven, Sabine Hess, Lisa-Marie Heimeshoff, Stefanie Kron u.a. (Hg.), del 2014. En la actualidad labora en el Centro de Análisis Sociocultural (CASC) de la Universidad Centroamericana de Nicaragua.

jlrochag@yahoo.com

ÚRSULA ROLDÁN ANDRADE. Guatemalteca, estudios realizados en ciencias sociales, con licenciatura en Trabajo Social, del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala; maestría en Gerencia social para el Desarrollo sostenible de la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Chipi Xab en Quetzaltenango, Guatemala; maestría en Geografía de países en desarrollo y emergentes de las Universidades de Paris I, Paris IV y Paris VII, de Francia y con un doctorado en Geografía de la Universidad de Paris I, de la Sorbona de Paris, Francia. Con diecisiete años de experiencia en el desarrollo de proyectos, programas, evaluación, análisis y propuestas de políticas públicas vinculadas a la problemática agraria y de desarrollo rural. Una vasta experiencia sobre incidencia y alianzas políticas. Experiencia en investigación, elaboración de diversos trabajos escritos para el debate y creación de opinión pública en los temas de su especialidad. Actual coordinadora e investigadora del área de migraciones del Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (INGEP) de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

uroldan@url.edu.gt

CARLOS SANDOVAL GARCÍA. Costarricense, obtuvo la maestría en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) de Guadalajara México y el doctorado en Estudios Culturales por la Universidad de Birmingham, Inglaterra. Se desempeña como profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y del posgrado en comunicación, y es asimismo investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, ambos en la Universidad de Costa Rica. Entre otros, es autor de *No más muros. Exclusión y migración forzada en Centroamérica* (2015). Es director del *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Forma parte de algunas iniciativas ciudadanas de apoyo y defensa de los derechos de personas migrantes.

carlos.sandoval@ucr.ac.cr

SERGIO SALAZAR ARAYA. Costarricense, actualmente cursa estudios de posgrado en antropología social en la Universidad Iberoamericana de México. Se desempeña como profesor de la Escuela de Ciencias Políticas y el Posgrado Centroamericano en Ciencias Políticas, en la Universidad de Costa Rica. Autor de artículos sobre democratización y políticas de seguridad en Centroamérica.

sersalazar@gmail.com

GABRIELA SEGURA MENA. Costarricense, Licenciada en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Obtuvo su Maestría en Derechos Humanos por la Universidad Nacional de Lanús, Argentina. Su tesis se tituló *Enfoque securitario de las políticas migratorias en Centroamérica: el caso de Costa Rica*. También obtuvo la Maestría en Políticas de Migraciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires, cuya tesis se tituló *Factores condicionantes de las políticas migratorias y la vigencia de los derechos humanos de los migrantes en Costa Rica*. En 2013 obtuvo una beca del Concurso de Proyectos de Investigación “Migraciones, movilidad humana y pobreza en América Latina y el Caribe”. Actualmente labora en la Sede Académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Costa Rica, en el Proyecto Migraciones y derechos laborales en Centroamérica, y Proyecto Acciones regionales coordinadas de litigio estratégico en México y Centroamérica, Alianza para las Migraciones en Centroamérica y México (CAMMINA).

gabysegura@gmail.com

ANNELIZA TOBAR ESTRADA. Guatemalteca, psicóloga social y Maestra en Ciencias Sociales por la FLACSO Guatemala. En esta institución ha realizado distintas investigaciones en las líneas temáticas de exclusión social y empobrecimiento sobre los temas de pandillas, personas con discapacidad y migración. Asimismo se ha desempeñado como docente en la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente es estudiante de doctorado en el Colegio de la Frontera Norte en México.

annelizatobarestrada@gmail.com

KOEN VOOREND. Holandés, obtuvo una maestría en Economía Internacional por la Universidad de Maastricht, y otra en Estudios de Desarrollo por el Institute of Social Studies, La Haya, de la Universidad Erasmus de Rotterdam, Holanda, donde también cursa sus estudios de doctorado. Es miembro del programa *Settling into Motion*, de la Fundación Zeit en Hamburgo, Alemania. Se desempeña como profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y del posgrado en Comunicación y Desarrollo, y es asimismo investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, ambos en la Universidad de Costa Rica. Entre otros, es co-autor con Shiri Noy de “Social Rights and Migrant Realities: Migration Policy Reform and Migrants’ Access to Health Care in Costa Rica, Argentina, and Chile”, en el *Journal of International Migration and Integration* (2015) y con Karla Venegas de “Tras de palos cuernos: percepciones de Costa Rica como imán de bienestar en la crisis del seguro social”, en la *Revista de Ciencias Sociales* (2014).

koen.voorend@ucr.ac.cr

MARIO ZÚÑIGA NÚÑEZ. Costarricense, doctor en Estudios de la Sociedad y la Cultura por la Universidad de Costa Rica (UCR). Actualmente es profesor en la Escuela de Antropología de la UCR y trabajó como investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales (2007-2009) y el Departamento Ecuménico de Investigaciones (2006-2011). Entre sus publicaciones recientes se encuentra: *Pensar a las personas jóvenes: más allá de modelos o monstruos* (San José, DEI) y “*El tiempo que nos toca*”: juventud, historia y sociedad en *El Salvador* (Buenos Aires, CLACSO). Ha sido becario del Programa Regional de Becas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales en dos ocasiones, la más reciente en la temática “Juventudes y movimientos juveniles en América Latina y el Caribe”. Dirige actualmente la revista *Cuadernos de Antropología*.

zn.mario@gmail.com

ILKA OLIVA CORADO. Escritora y poetisa. Ilka Oliva Corado nació en Comapa, Jutiapa, Guatemala, el 8 de agosto de 1979. Desde muy niña vendía helados en el mercado de Ciudad Peronia, en la periferia de la capital guatemalteca. Se graduó de maestra de Educación Física para luego dedicarse al arbitraje profesional de fútbol. Hizo estudios de psicología en la Universidad de San Carlos de Guatemala, carrera interrumpida por su decisión de emigrar a Estados Unidos en 2003, travesía que realizó como indocumentada cruzando el desierto de Sonora en el Estado de Arizona. Es autora de dos libros: *Historia de una indocumentada travesía en el desierto Sonora-Arizona*, y *Post Frontera*, publicados en Amazon.com. Una nube pasajera que bajó a su ladera la bautizó como “inmigrante indocumentada con maestría en discriminación y racismo”.

cronicasdeunainquilina@gmail.com

Esta recopilación de trabajos de proveniencia amplia, comunica un retrato multidimensional de la migración centroamericana que no se conocía hasta ahora. Es una colección admirablemente completa, humana, compleja, rica, enmarcada en la vida real de los migrantes centroamericanos con un enfoque desde la justicia social necesario en estos momentos. Es una colección necesaria, urgente, y material obligatorio para académicos, políticos, analistas y más.

DRA. CECILIA MENJÍVAR

Foundation Distinguished Professor

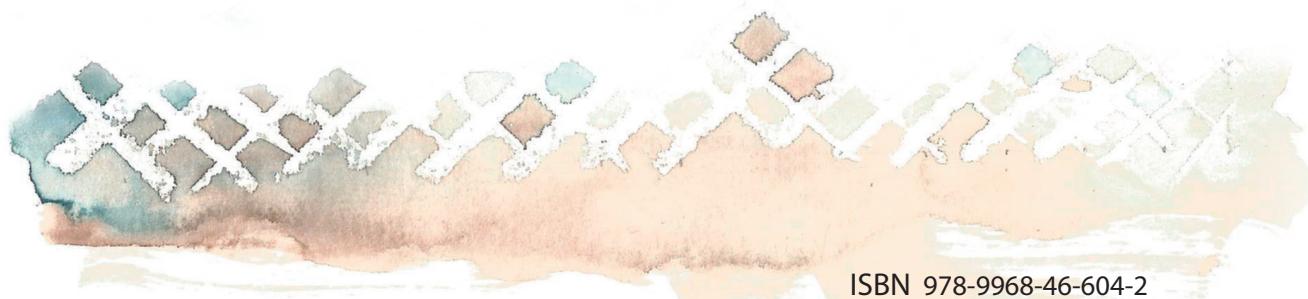
Departamento de Sociología, Universidad de Kansas, Estados Unidos

Migraciones en América Central da cuenta de quienes viajan aterrorizados por territorios de muerte y secuestro, víctimas de crueldad y exterminio social, como ocurre en el noreste de México (Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas). “¡Cómo quisiera que Dios me hiciera invisible ante todo esto!”, decía un migrante. Pero existe la otra invisibilidad maldita y criminal; aparecen y desaparecen los actores criminales, los policías asesinos, los oficiales que despojan y venden migrantes. ¿Qué justicia se ha ocupado en juzgarlos, condenar sus crímenes y sentenciarlos? Hasta ahora, la memoria histórica de masacres como las ocurridas en San Fernando, Tamaulipas (en 2010 y 2011) o en Cadereyta, Nuevo León (2012) los considera mucho más invisibles que el propio deseo de las personas migrantes de ser invisibles en su vulnerabilidad.

P. PEDRO PANTOJA

Casa del Migrante, Saltillo, Coahuila. México

Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores es un esfuerzo colectivo que intenta contribuir a comprender la migración forzada de miles de personas en la región. Todos los días cientos de adultos, jóvenes y niños inician un viaje que no saben a dónde les llevará. Sea que logren o no llegar a los Estados Unidos, viajan con una mochila cargada de ilusiones y miedos. Imaginar vidas dignas es la ilusión que recorre este libro.



ISBN 978-9968-46-604-2



Instituto de Investigaciones Sociales

